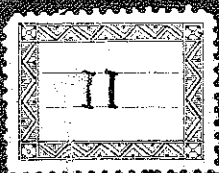


Cuestiones

DE ZOOTECNIA

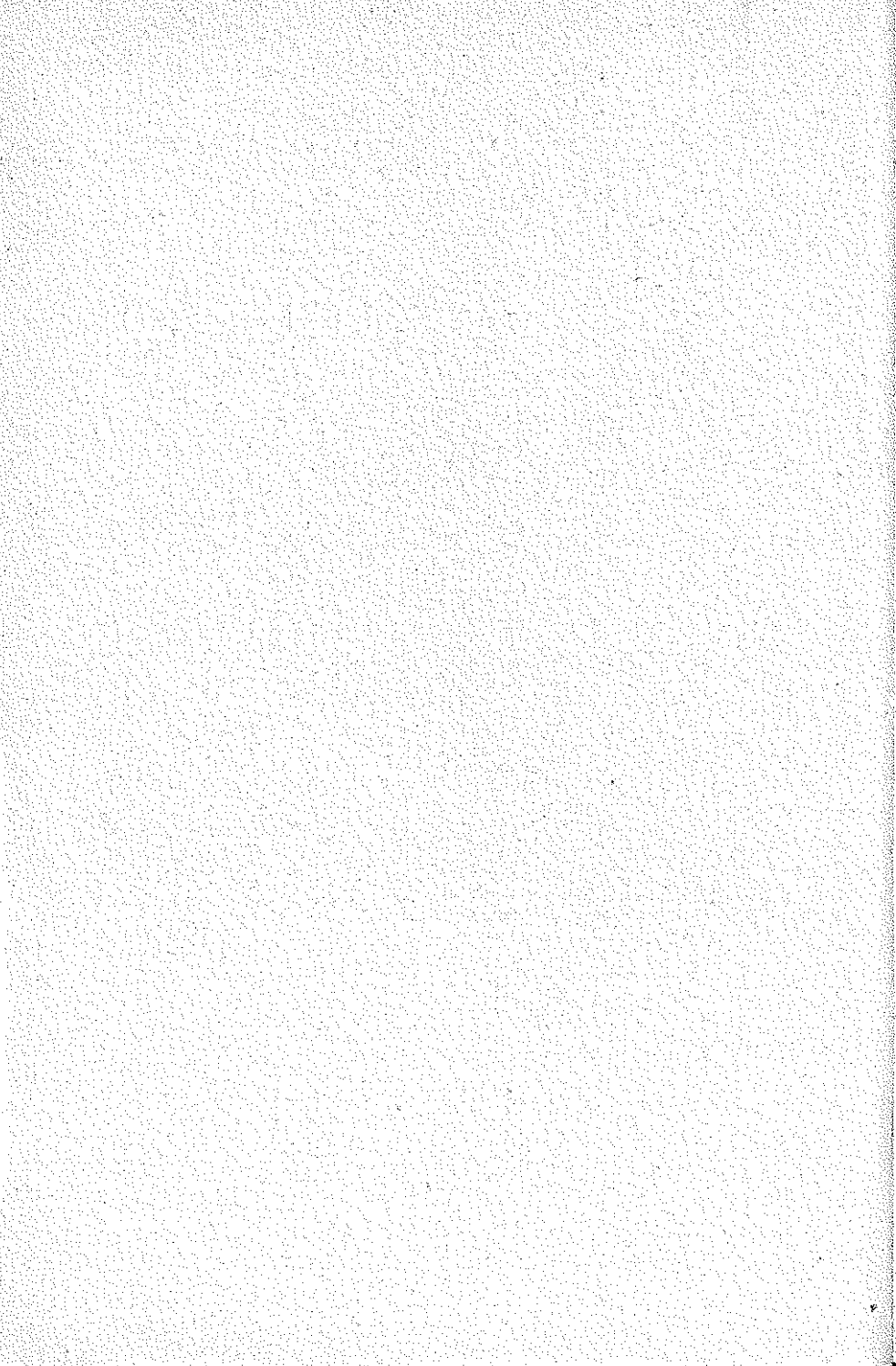


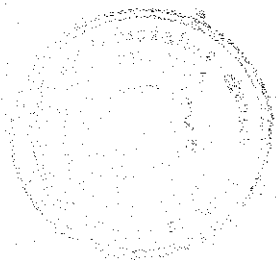
CAYETANO FERNANDEZ
ENCUADERNADOR
SANTIAGO, N.º 3 (PASADÉ)
ZARAGOZA

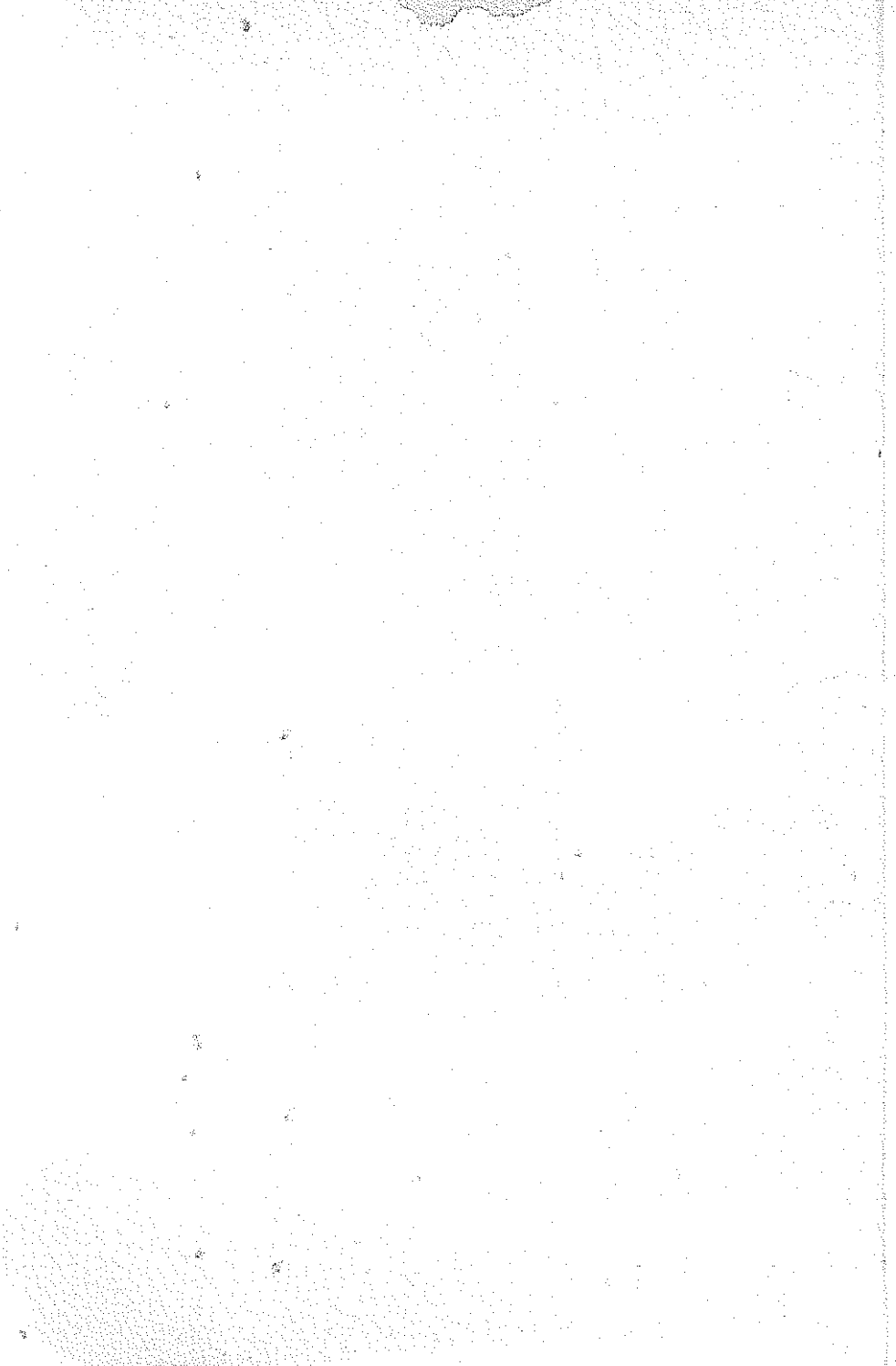
2-1-231

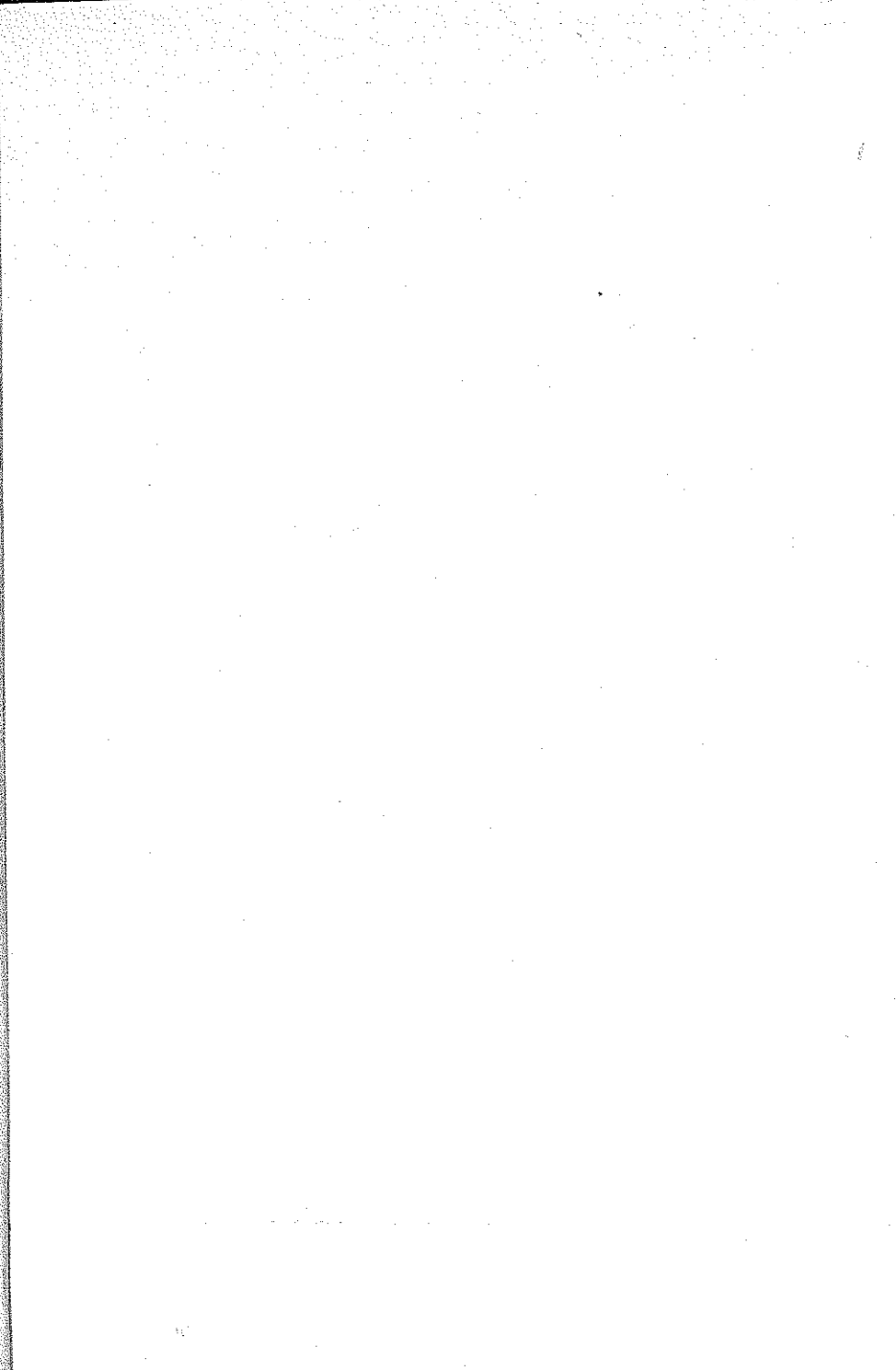
'13610

NM 4279







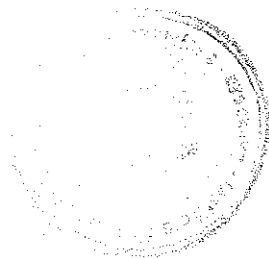




MEMORIA
SOBRE EL
CULTIVO Y PRODUCCION DE LA SEDA
EN EL JAPON,

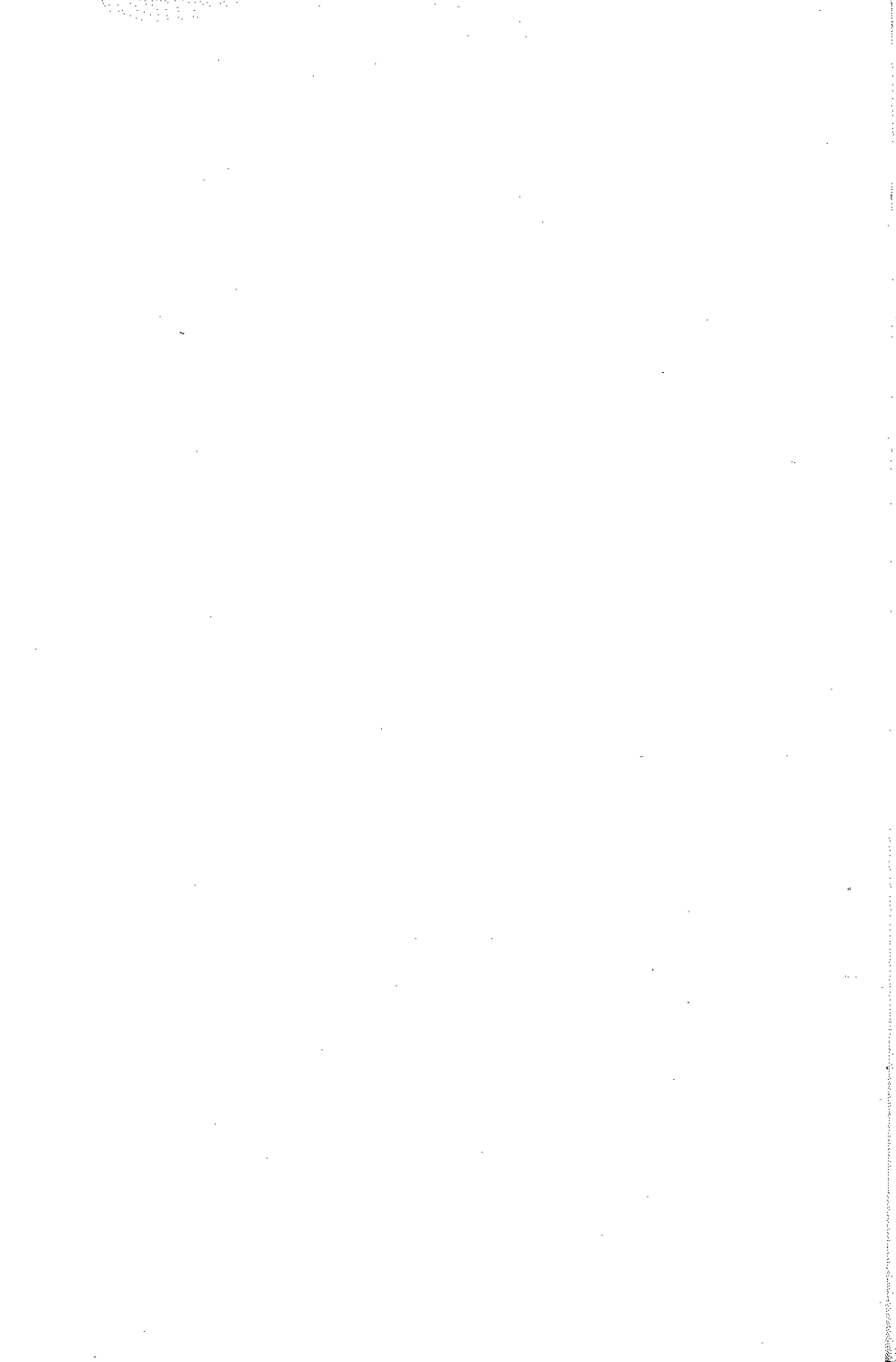
REDACTADA POR EL
SECRETARIO DE LA LEGACION DE ESPAÑA
D. EMILIO DE OJEDA,

é impresa de Real orden por el Ministerio de Fomento.



MADRID:
Tipografía del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos,
Calle de San Mateo, núm 5.

1872.



MEMORIA

SOBRE EL CULTIVO Y PRODUCCION

DE LA SEDA EN EL JAPON.

PARTE PRIMERA.

RESEÑA HISTÓRICA.

Al exponer ante V. S. cuantos datos é informes hé podido adquirir acerca de tan importante ramo de la industria en este Imperio, íntimamente ligado con los intereses del comercio europeo, me creo en el deber de echar una mirada retrospectiva sobre el origen de la sericultura, su desarrollo en Europa, y las causas que al cabo de doce siglos de prosperidad han agotado nuestra produccion, obligándonos á buscar la salvacion momentánea de nuestra industria en estos paises del Extremo Oriente, donde la tradicion coloca la cuna del gusano de seda y el nacimiento del arte serícola.

De poco recurso nos seria en esta investigacion el consultar las leyendas japonesas. El origen de este Imperio, el desarrollo de su civilizacion, sus costumbres y sus descubrimientos, todo, como V. S. sabe, está oculto bajo el misterioso velo de su teogonía, que, rechazando toda explicacion racional, reviste el mas mínimo acontecimiento de un carácter divino y mara-

viloso rasgo distintivo de la historia y de la tradicion en el pueblo japonés. Ni aún en las obras técnicas acerca de la educacion de los gusanos de seda, tan recomendables por tantos estilos, abandonan los autores sus fábulas favoritas; en ellas dicese haber nacido el interesante insecto del rostro venerable del *Kmi Juari Chomi*, una de las divinidades benéficas que enseñaron algun arte útil al pueblo japonés, y la misma segun varios autores que montada en una zorra trajo el arroz desde las regiones más apartadas de la India y enseñó su cultivo á estos habitantes.

Segun esta version, el gusano de seda es originario de la India, como parecen confirmarlo las tradiciones de China, más positivas, más históricas, y por consiguiente más dignas de fé.

En los confines occidentales del Celeste Imperio y hácia su parte meridional, existia mucho antes de la era cristiana el pueblo sérico, que dió su nombre á la Serica ó Sereinda, region conocida mas tarde en Occidente bajo la denominacion de China. Parece cierto que el gusano de seda (*Bombyxmori*) vejetaba en dicho pais sobre las hojas y ramas de la morera que allí abundaba; mas no se menciona en los escrupulosos anales del Imperio chino, que se utilizase el producto de tan precioso insecto, hasta que la Emperatriz *Si-chi-lin-tse*, esposa del Emperador *Joaing-ti* se propuso dotar al mundo con tan benéfico descubrimiento. Complácese la tradicion en recordar que tan augustas manos hilaron por primera vez la seda de los capullos y que convirtió en filatura al Palacio Imperial. Con tan poderoso patronazgo no es de extrañar que el cultivo de la morera y la industria serícola tomáran el desarrollo mas portentoso y se estendieran rápidamente por todas las naciones del continente asiático, alcan-

zando el Japon por su proximidad, las ventajas de tan importante industria. Limitóse esta, sin embargo, durante varios siglos á Asia, pues que á pesar de su incontestable antigüedad el gusano de seda no se conoció entre nosotros hasta el año 552, reinando el Emperador Justiniano, á cuya sazón le introdujeron en Europa dos monjes caldeos. Al ilustre monarca legislador es á quien debemos la aplicación de la sericultura, cuyos rápidos progresos y cuya marcha ascendente no han hallado obstáculos hasta la primera mitad de nuestro siglo, en cuyo año de 1849 principiaron á notarse en Francia los signos alarmantes de un decaimiento general en tan importante industria, de que pasará á ocuparme.

Comenzaron los primeros síntomas en las provincias serícolas del Sur de Francia: y lo que se tomó por una epidemia local y pasajera, aunque de gravísimas consecuencias puesto que destruyó la cosecha de alguno criaderos importantes, vino á declararse crónica y contagiosa en los siguientes años. En poco tiempo fueron generales en Francia los estragos que causó la epizootia del *Bombyx mori*, de tal modo, que arruinada la industria serícola indígena, tuvo que apelar á la importacion de la semilla extranjera. España fué la primera nacion cuyo cultivo floreciente vino á alentar las esperanzas de los sericultores franceses. Arrojárónse sobre nuestros hermosos productos en los años de 1853 y 54, y aquí debo recordar á V. S. uno de los hechos mas preeminentes en la historia serícola. Las semillas de origen español importadas en Francia, daban buenos resultados el primer año; mas cuantos ensayos se intentaron á fin de obtener la reproduccion de estas mismas al siguiente, fueron en general inútiles y sin éxito remunerador en la mayor parte de los casos.

Habiéndose hecho imposible la aclimatacion en Francia de nuestra semilla, se pensó entonces en renovar todos los años la que la industria exigia, sacrificando la economía á la salvacion de aquellas desgraciadas provincias, que la miseria amenazaba. Mas habian de ser defraudadas estas esperanzas; pues á los tres años de haberse declarado la epidemia en Francia, apareció en nuestros criaderos casi con la misma intensidad; imposibilitando no sólo el comercio lucrativo de exportacion que en ellos se hacia, sino la produccion de la seda en nuestros propios mercados.

Acudióse entonces á Italia, al Frioul, á Dalmacia, á Grecia, á Turquía, á Siria y hasta las provincias que baña el Caspio las exploró la industria europea. Reprodujéronse en estos paises los mismos hechos y síntomas análogos á los que años antes ocurrieron en el nuestro. Generalmente daban buenos resultados las primeras cosechas de semillas de importacion; mas al poco tiempo, los paises hasta entonces sanos obedecian á la triste ley general y veian sus criaderos invadidos por la misma epidemia.

Diez años de ensayos perseverantes y de minuciosas investigaciones en Oriente sostuvieron artificialmente las filaturas francesas é italianas. En 1864 habianse agotado los recursos de esos mismos mercados; Andrinópolis cedia al contagio general y amenazaba ruina la industria serícola europea, cuando vino á salvarla la apertura del Japon al comercio occidental.

Hallóse en este Imperio una raza fuerte y primitiva de gusanos de seda de procedencia sana y exenta de toda enfermedad epizoótica. De nuevo comenzaron á esperar nuestros sericultores, esta vez con más fundamento, pues que la semilla del Japon ha obtenido durante seis años el éxito más halagüeño. En vano se

intentó la reproducción de esta semilla en Europa: algunas pudieron reproducirse dos veces; mas esto ha sido excepcional y generalmente deben contentarse los cultivadores con que la semilla sirva una vez, sin intentar lo arriesgado y costoso de una reproducción problemática; tanto más, cuanto que si el estado de las cosas hoy no es el próspero anterior á la epidemia, la importación de la semilla japonesa ha establecido cierto equilibrio en la economía serícola, que permite á los sericultores realizar un beneficio razonable, áun debiendo renovar anualmente su provision del Japon.

Este es hoy dia el porvenir de la industria serícola, en tanto que la ciencia no haya llegado á resolver el problema de la epizootia del *Bombyx mori* cuyas misteriosas causas se ocultan á la sagacidad de los sábios más eminentes de Europa.

Segun las más acreditadas opiniones, es un hecho indudable que desde luengos años se habia venido notando en el insecto una debilidad constitucional que atrofiando el gusano, causaba algunas veces su muerte y siempre la esterilidad. Estos eran hechos aislados, excepciones que afectaban de cuando en cuando á una cosecha, sin carácter al parecer contagioso, si bien ciertamente hereditario. Vino la epidemia de 1849 y 50, y los síntomas que, como dejo dicho, eran antes excepcionales, atacaron á la totalidad de las cosechas en Francia y se extendieron de allí á los demás países serícolas.

Coincidía con esta epidemia la aparición del oidium y otras enfermedades en el reino vegetal; y fué entonces la opinion más general, que viciada la morera por algun principio climatérico desconocido, procedia de esta el mal. Tratóse de combatirle con estos datos sometiendo los arbustos á mil experiencias, que, como

V. S. sabe, no dieron el menor resultado ni arrojaren la menor luz sobre tan importante cuestion.

No cansaré la atencion de V. S. recordándole las repetidas experiencias que siguieron á la anterior y que tenian por base, ya la morera, ya el insecto, ya la misma crisálida y hasta el sistema de educacion. Ninguno satisfizo ni las esperanzas ni la ansiedad del público, y, renunciando la industria á averiguar las causas de su ruina, se limitó tan solo á aplicar el nuevo paliativo que en el citado año de 1864 le ofreció la importacion de la semilla japonesa.

Mas sereno el porvenir, gracias á los brillantes resultados que su cultivo dió en Europa, nuestra industria emprendió de nuevo su marcha ascendente, sin que volviera á turbar el horizonte del comercio el temor de faltarle un dia este auxilio, pues es constante por cuantos documentos tengo á la vista, que dicha epidemia es aquí desconocida, y que no solo anteriormente sino en los seis años de continúa exportacion que han trascurrido, no se ha notado el menor síntoma alarmente que induzca á dudar, en un tiempo dado, de la eficacia de tan importante recurso.

V. S. dispensará lo enfadoso de los anteriores detalles. Estas explicaciones acerca de la revolucion serícola, me han parecido necesarias para ilustrar el hecho anormal de abastecerse y depender, una de las más importantes industrias de Europa, de la produccion por tanto tiempo ignorada, del pais más apartado del Extremo Oriente.

PARTE II.

DISTRITOS SERÍCOLAS DEL JAPON.—PRODUCCION.—CULTIVO DE LA MORERA.—EDUCACION DEL GUSANO DE SEDA.

Los distritos serícolas del Japon forman tres grupos y se hallan exclusivamente en la Isla principal ó sea Isla de Nipon, la mas central é importante del archipiélago japonés. El grupo del Norte comprende los distritos de *Oshiu*: el del Sudoste los de *Echizen*, *Sodai* y *Mashta* y el del Centro los de *Maibashi*, *Sinchiu*, *Koshu* y *Hachodgi*.

Estos distritos producen mas ó menos seda y de calidad superior ó inferior, segun su situacion topográfica; siendo un hecho constante en el Japon que las regiones montuosas y apartadas del litoral, son mucho más propias para este género de cultivo. No por eso dejan de conocer los japoneses lo perjudicial de las rápidas variaciones atmosféricas que se experimentan en las altas montañas y por consiguiente jamás se halla la morera sino á una altura regular.

En el Japon todos los cultivadores sacan las semillas propias á la cosecha de la provincia de Sinchiu. En algunos puntos, sin embargo, tales como los distritos de Koshu la pobreza de sus habitantes les obliga á confeccionar por sí mismos la semilla; mas esto es una excepcion y puede decirse, que si se hallan algunas diferencias en la calidad de la seda, no pueden ser causadas sino por las influencias climatéricas y del terreno, puesto que todas proceden del mismo origen, esto es, del distrito de Sinchiu, como dejo dicho á V. S.

Las exigencias del mercado europeo han desarro-

llado considerablemente el cultivo de la morera. En una expedición al distrito de Nachodgi, que tuve ocasión de hacer el año pasado, pude yo mismo cerciorarme de este hecho. Campos inmensos en que se observaban plantaciones recientes de moreras, ocupaban todos los terrenos que no eran indispensables á los cultivos de primera necesidad, ó cuando menos, alternaban dichos arbustos, en hileras, con los demás plantíos comunes en el Japon, disposición más general y adaptada á los usos del país, en que los criaderos, aunque numerosos, son rara vez de tal importancia, que exijan á su alrededor el cultivo exclusivo de la morera.

Generalmente se mantiene el árbol en el estado enano, dejándole tan solo crecer como unos 50 á 60 centímetros. Hasta 4 ó 5 piés llegan á alcanzar cuando se hallan mezclados á otros plantíos, y en cuanto al arbusto en plena libertad, no se halla sino en las inmediaciones de las viviendas. Al preguntar á los japoneses el porqué de la extraña preferencia que concedían á las moreras enanas, nos aseguraron que la hoja de esta era mucho más delicada y propia á la alimentación de los gusanos. No existe en el Japon el *morus* que dá una fruta blanca, y el que principalmente se conoce es el de fruta negra y de hoja negra recortada. A esta denominación pertenecen diferentes clases, á saber:

El Yotsunie.

El Hedzumigaishi.

El Oha.

Y el Kikuha.

Estas variedades se conocen en Europa. *El Yotsunie* tiene una hoja estrecha, irregular y muy recortada. Asegúrase que los brotes de esta planta y su hoja son el alimento más delicado que puede ofrecerse al

Bombyx mori; y en efecto es el que se les proporciona en los primeros dias de su existencia. Las demás especies de moreras tienen una hoja ordinaria y recortada regularmente con menudez.

Son tres, segun parece, los métodos de la reproducción de la morera aquí adoptados. El de siembra, el de injerto y el de acodamiento. Generalmente es este último el preferido, y hé aquí como se practica. Hacia el fin del mes de Junio se pliegan las ramas de un arbusto sano, de manera que toquen á tierra y queden enterradas por su parte media saliendo fuera la extremidad. Al poco tiempo dicha rama echa raices, y se convierte en otro arbusto que se separa en el mes de Abril de la planta madre y que se dispone en otro terreno, cuidadosamente preparado para recibirlo. Un año despues se separan de este plantel y se llevan al terreno en que deben quedar definitivamente. A los doce meses, esto es, tres años despues de haberse efectuado el acodamiento, pueden servir las ramas de esta nueva planta á la alimentacion de los gusanos.

Los plantíos de moreras se abonan generalmente tres veces al año, Enero, Abril y Julio, con abono humano y tambien con excrementos del gusano de seda, puestos á secar. En el mes de Julio suelen cubrir el pié de cada arbusto con estiércol y paja, y en los distritos en que más cuidadosamente se hace este cultivo, se les abona una cuarta vez en el mes de Octubre. Esto no es general y solamente tiene lugar en el Sinchiú y en el valle de Uyeda.

Pódanse los arbustos una vez al año entre Abril y Julio en cuya época se entresacan las ramas que sirven á la alimentacion del gusano de seda. Conserva sin embargo el cosechero un cierto número de arbustos sin podar, que reserva para la segunda cosecha de gusa-

nos bivoltinos, cuya época es Julio y Agosto, segun la estacion.

Concluiré esta ligera reseña sobre tan precioso arbusto diciendo á V. S., que el período de vida que se le presta varía de 40 á 50 años; despues de los cuales se arrancan y son reemplazados por los nuevos retoños.

Los numerosos criaderos que á cada paso se encuentran en los citados distritos serícolas, se diferencian muy poco de los demás caseríos japoneses, exclusivamente dedicados á la agricultura. V. S. que conoce la ligerísima construccion de estas viviendas comprenderá que difícilmente podian haber hallado los Japoneses condiciones más perfectas de ventilacion, y no extrañará por consiguiente que el cultivador no tenga que variar nada en su habitacion, para convertirla en criadero. Además, el sistema general y constante de las ventanas y puertas de bastidor, que corriéndose á un lado suprimen por un momento toda pared ú obstáculo que pudieran impedir la circulacion libre del aire, es una ventaja positiva de la educacion japonesa sobre la nuestra, que no me parece hayan tomado bien en cuenta cuantos se han ocupado de esta cuestion en Europa.

Drante los meses de Otoño é invierno, y despues de haber hecho su provision de semilla, los cultivadores japoneses conservan los cartonés sobre que se halla, en sacos ó cucuruchos de papel que cuelgan del techo; cuidando con esmero de hacer impenetrables á la humedad las habitaciones, por lo general del piso principal, destinadas á criaderos.

Rara vez se vé en ellas un termómetro ni instrumento meteorológico alguno. Suple á esto la costumbre y la larga práctica que indica á los cultivadores la

oportunidad de calentar los cuartos, cuando la temperatura exterior pueda afectar á los gusanos.

Puede decirse que estos son casos muy excepcionales; y en la obra interesante del sericultor japonés *Shi-midz, Kinzaimon*, que tengo á la vista, se recomienda muy particularmente que no se emplee este medio, á no dictarlo circunstancias climatéricas especiales y en este caso aconseja que se sirvan de madera de pino, que se aleje el fuego del lugar que ocupan los gusanos á una distancia de nueve á diez pasos, y que al encenderlo se establezca la ventilacion, de tal manera, que no tengan que respirar los gusanos el aire viciado por la combustion, que segun el mismo autor, es el *veneno más activo*.

Puede decirse por consiguiente, teniendo en cuenta la aversion de los japoneses á servirse de una temperatura artificial, que la germinacion de la semilla se obtiene casi naturalmente y que por lo comun ocurre, en circunstancias normales, desde el 20 de Abril al cinco ó diez de Mayo. La semilla que contiene un carton, germina en el espacio de tres dias. A partir del segundo principian los cultivadores á alimentar los gusanos con las hojas picadas del *yotsunie*, morera de superior calidad, que anteriormente mencioné á V. S.

La reparticion de la hoja de morera la hacen los cultivadores teniendo en cuenta el nacimiento mas ó menos precoz de los gusanos, á fin de obtener condiciones de igualdad entre los que proceden de un mismo carton, igualdad que garantiza una marcha regular en su desarrollo futuro.

Durante los tres primeros periodos de su existencia, se colocan los gusanos en canastillos de bambú, en una habitacion perfectamente ventilada, cuidando de calentar su atmósfera, si la estacion lo exige, y sir-

viéndose para ello de madera de pino, bien seca. En el cuarto y quinto período se les coloca sobre un enrejado, también de bambú, y en un sitio igualmente ventilado. Dichos enrejados miden 1'80 de largo por uno de ancho, y los cubren generalmente con esteras de paja de arroz, colocándolos unos sobre otros, contra las paredes de la habitación.

Al principio se dá la hoja de la morera seis veces por día á los gusanos; mas segun van creciendo estos, se va disminuyendo hasta cuatro y aún tres veces.

En los tres primeros períodos se les dá la hoja picada y á partir del cuarto alimentanse con las ramas tiernas de la morera que se les suministran con grande abundancia. En algunos puntos ofrecen los Japoneses á la alimentacion del insecto hojas empapadas de rocío, mas prefieren generalmente dárselas secas; y si bien es verdad que los cultivadores las humedecen alguna vez, ó les dan un baño de agua mezclado con el *sake* (aguardiente de arroz), solo lo hacen en casos excepcionales; tales como una elevacion anormal en la temperatura ó cuando creen notar síntomas de debilidad en los gusanos.

Es importante el que estos estén á una cierta distancia unos de otros. En el Japon se colocan por lo general mil, despues del cuarto período, en los enrejados de bambú, cuyas dimensiones he citado.

Todos los dias se cambia el lecho de hojas sobre que están los gusanos. Con objeto de no incomodarlos al efectuar este cambio, se extiende sobre ellos una red ligerísima y proporcionada á su tamaño, que encierra una nueva provision de hoja fresca. Atraidos por ella pasan al través de las mallas de la red, escogen su alimento entre las nuevas hojas, y entonces es fácil

trasladarlos á otro lugar hasta que haya concluido la limpieza, tan necesaria, de su primitivo lecho.

Gracias á la ligereza de estos enrejados, la operacion no ofrece la menor dificultad: un hombre solo, ó dos niñas, los trasladan fácilmente de una parte á otra.

Despues del quinto periodo, viene el interesantísimo de la confeccion del capullo. Fácilmente se echa de ver que los gusanos se preparan á hilar, pues en ese momento abandonan las hojas y recorren errantes los bordes del enrejado. Para entónces los Japoneses tienen ya dispuestas varias varitas flexibles de bambú, que fijan en el sentido longitudinal de los enrejados en forma de arcos de círculo, cubiertas de ramitas de colsa y de pajas de arroz, sobre las cuales principia su trabajo el gusano, ofreciéndole sus accidentes mil puntos de apoyo favorables para sujetar el capullo, en el que va á desarrollarse una nueva fase de su existencia.

A este aparato le llaman los Japoneses *Mabushi*, y aunque es sencillísimo, como todo cuanto idea este pueblo, requiere, sin embargo, su construccion grandísima habilidad y extensos conocimientos en la materia, sin los cuales se exponen los cultivadores á recoger una produccion exclusiva de capullos dobles ó *doppioni*, los cuales dan un resultado poco remunerador.

Al cabo de ocho ó diez dias de trabajo, ha concluido su obra el gusano; y entonces se someten los capullos á diferentes operaciones, segun que el cultivador se proponga utilizarlos, bien para la filatura, bien para la reproduccion de nueva semilla.

PARTE III.

PROCEDIMIENTOS Á QUE SE SOMETEN LOS CAPULLOS.— PARÁSITO UDGI.

El cultivador despues de haber arrancado los capullos de las ramas del Mabushi, los divide en dos clases:

- 1.^a Los que destina á ser hilados.
- 2.^a Los que piensa emplear en la reproduccion de la semilla.

En el primer caso, se trata de impedir que la crisálida salga del capullo, y eche á perder las hebras sedosas, que tiene que cortar para abrirse paso.

Se remedia esto poniendo los capullos al sol, lo cual causa la muerte de la crisálida, que perece sofocada: y de no ser posible este método, por ocurrir la necesidad de la operacion en dias nublados, se encierran los capullos en unas cajas de papel, se enciende una hoguera y sometiéndolos á la accion del fuego, se consigue la sofocacion de la crisálida. Si el primer medio es muchísimo más pesado é insuficiente, el segundo es dispendioso y arriesgado: diríase que los Japoneses han agotado en los procedimientos de la cria del gusano su paciencia y su imaginacion, pues á partir del momento en que el insecto les deja en posesion de su tesoro, nada vemos de notable en la manipulacion de la seda, ni en los medios de elaborarla, y nada que pueda compararse con las portentosas combinaciones del Métier Jacquard, ni con la maquinaria de nuestras más sencillas manufactras.

En el segundo caso, esto es, cuando el cultivador

quiera obtener semilla propia para la reproducción, se colocan cuidadosamente los capullos en un enrejado sin superponerlos, y se cubren con una hoja de papel en la que se hacen agujeros de tamaño tal que puedan pasar por ellos las mariposas, á fin de separarla de los capullos, de los que salen al cabo de quince ó veinte días. Una vez posadas en el papel, se las une por parejas durante seis horas; despues de este intervalo, se separa á los machos y se agita la hoja de papel en que quedan las hembras, á fin de provocar la secrecion de los humores; despues de lo cual se traslada á las mariposas á una habitacion oscura, en cuyo suelo están dispuestos horizontalmente un gran número de cartones, rodeados de un marco de madera barnizada con laca, medio seguro de que las hembras depositen los huevos sobre los cartones, lo cual se ven obligadas á hacer, pues se ha notado su aversion hacia las superficies lisas y barnizadas. Aquí se las deja de diez y seis á veinte horas.

Sobre cada carton se colocan de ciento á ciento cincuenta mariposas, dependiendo este número de la fuerza y robustez que en ellas note el cultivador.

Desde el año 1864 se ha notado un desarrollo inmenso, tanto en la produccion de la seda en madejas, como en la de cartones de semillas.

Esta última industria, sobre todo, ha tomado un vuelo considerable, aunque natural, si se tiene en cuenta que debe abastecer, no solamente á la produccion de la seda indígena, sino á los exorbitantes pedidos de los mercados de Europa. Nótase, sin embargo, una gran desproporcion entre la produccion de las sedas y la de semillas, á pesar de haberse concentrado en esta última los esfuerzos y la actividad de los japoneses.

En efecto. Háse observado que existe en el gusano japonés el gérmen embrionario de un parásito, que despues de haber tomado un desarrollo extraordinario, mata á la crisálida en cuyo seno ha vivido, agujerea el capullo y sale de él en estado de larva. Los Japoneses llaman *Udgi* (larva) á este parásito anélido, de color amarillento claro y cuyo tamaño llega á exceder dentro del capullo, al de la misma crisálida.

Compréndense fácilmente los estragos que causa el *Udgi*. Al matar á la crisálida hace imposible la reproducción del gusano por medio de la semilla de la mariposa; y despues taladra el capullo de tal manera, que la seda que contiene sirve apenas para los usos más ordinarios. En los distritos más favorecidos, la proporcion de los capullos que inutiliza el parásito, es de 30 á 40 por 100, y en otras muchas comarcas, de sesenta y aun setenta por ciento.

En cuanto á las causas que originan la aparicion del *Udgi*, la opinion más aceptada es que en la primavera un insecto, del género mosca, deposita sus huevos en la hoja de la morera; dichos huevos penetran con las hojas en los intestinos del gusano de seda, en donde permanecen hasta convertirse en *Udgi* cuando el insecto se transforma en crisálida.

La existencia de este parásito, que parecia ignorarse en Europa, ha sido comunicada últimamente á *l'Académie des Sciences* de Paris. Uno de sus ilustres miembros, Mr. Quérin de Menneville, ha examinado las propiedades del insecto, que ha clasificado de Díptero, perteneciente al gran género *Tachina*,

GUSANOS BIVOLTINOS.

La semilla ó los capullos de gusanos bivoltinos deben este nombre á la facultad que poseen de dar dos cosechas anuales. —Germinan en primavera al mismo tiempo que los anuales, de que ya he hablado á V. S. Tambien pasan por cuatro periodos; pero estos son más cortos y por consiguiente se les cria por separado.

Las semillas procedentes de la primera cosecha germinan en Junio ó Julio, segun la temperatura, y su cria concluye en Agosto. Las semillas procedentes de esta última cosecha se llaman en Japonés *Hatsuko* (hijos del Verano) y no germinan hasta la primavera próxima.

Poco tengo que decir á V. S. acerca de la cria y sus procedimientos en la cosecha de bivoltinos, análogos en un todo á los que se emplean en la de los anuales. —Además su calidad inferior, el descrédito en que últimamente han caído en Europa, y su escasa importancia relativa en el Japon, hacen inútiles y ociosos cuantos detalles pudiera proporcionar á V. S. sobre este ramo tan importante.

Como ya he tenido el honor de indicar á V. S., nada hay en las manufacturas de seda de este país, en su sencilla maquinaria, ni en sus procedimientos industriales, que pueda ofrecernos enseñanza ó ejemplo alguno. Hasta aquí el cultivo de la seda que era considerado como ocupacion esclusiva de la mujer, ha tomado tal incremento en estos últimos años, que el Gobierno ha resuelto adoptar las providencias que le parezcan más acertadas, á fin de consolidar y fijar en grande escala la industria serícola en el Japon. Al efecto se ha pasado aviso á los cultivadores, á los que

el Ministro del Interior encarece la necesidad de recopilar los conocimientos prácticos conocidos hasta el día en el Japon, sobre la cria de los gusanos de seda, que se condensarán en una obra publicada á espensas del Estado y que se pondrá á la disposicion de los que quieran aprovecharse de sus preceptos.

Al mismo tiempo insiste el Ministro sobre la necesidad de reformar las filaturas japonesas, reemplazando su insuficiente maquinaria con la que se emplea en Europa.—Y no solamente indica el Gobierno á los cultivadores los medios de levantar su industria, sino que en la misma circular previene, que los que deseen adquirir máquinas de Europa, podrán dirigirse al Gobierno, el cual se encarga de proporcionárselas y de enseñarles al mismo tiempo su uso.

PARTE IV.

IMPORTANCIA DEL COMERCIO EUROPEO DE EXPORTACION DE SEMILLA DE GUSANOS DE SEDA JAPONESES.

Habiendo expuesto á V. S. detalladamente los procedimientos que en este Imperio se aplican, tanto á la cria de la morera, como á la cria de los gusanos y á la recoleccion de la seda, me parece necesario echar una ojeada comparativa sobre el importantísimo comercio de exportacion de semillas de gusanos de seda, que de algunos años á esta parte viene haciéndose en este puerto, y que están destinadas á regenerar la industria serícola en los países de Occidente.

Fijáronse en el Japon las esperanzas de Europa hacia el año de 1865; y alentados los cosecheros por los brillantes resultados que de los primeros ensayos se

obtuvieron, los pedidos de cartones han venido creciendo de tal modo, que puede asegurarse que la sericultura europea cuenta como base esencial de su existencia y desarrollo el crecido número de cartones que cada año se exportan.

Segun los datos insuficientes, que me han podido proporcionar los Consulados de Francia é Italia, acerca de la reparticion en ambos países de los cartones de gusanos que de aquí se exportan, resultan las cifras que á continuacion expreso:

Años.		Cartones exportados.		
1865		3.000.000		
1866		950.000		

Años.	Italia.	Francia.	Total.
1867	832.897	126.946	959.843
1868	1.154.000	830.000	1.984.000
1869	516.600	755.200	1.271.800

Años	Italia.	Francia.	América.	Total.
1870	774.400	591.580	8.580	1.374.560

De los mismos datos resulta que el precio medio de los años de 1869 y 70 ha sido de pesos 3 y 3.50 respectivamente; sin que me haya sido posible determinar de una manera positiva el de los demás años, pues como V. S. sabe muy bien, no existen datos, ni oficiales ni particulares, sobre tan importante cuestion.

Siendo de tal interés dicha exportacion, V. S. comprenderá fácilmente que al desarrollarse en Europa se han debido adoptar reglas generales, que no solamente garanticen cierta equidad en la expedicion de

cartones, sino que además realicen las condiciones de economía, que en un principio parecieron incompatibles con este proyecto.

Hácese generalmente los pedidos por suscripciones locales particulares, ó por corporaciones municipales; ejecútanse, ya sea directamente por el conducto de agentes de reconocida probidad, ó indirectamente por medio de las casas de comercio aquí establecidas, y de sus corresponsales en Europa.

En el primer caso, el agente recorre los distritos serícolas poco despues de verificada la recoleccion y llena su lista, en la que los suscritores suscriben el número de cartones que necesiten. Su calidad y la suma que destinan á su compra. —Este mismo se compromete á venir personalmente al Japon, mediante una comision variable por cada carton, ó un tanto alzado que los cultivadores le conceden, y que le satisfacen proporcionalmente al número de cartones porque cada cual se haya suscrito.

Este último medio lo emplean las Corporaciones municipales por lo comun.

El envío al Japon de agentes especiales exige no solamente grandes conocimientos prácticos en la materia, sino relaciones extensas con los cultivadores de poca importancia que se dedican á esta industria en el mediodía de Francia y en el norte de Italia, y que difícilmente prestan crédito, sino á personas cuya honradez y capacidad estén garantidas por una larga experiencia.

Los ricos propietarios, los industriales que cultivan en mayor escala, y cuyas relaciones abrazan un círculo más estenso que el de las risueñas campiñas de la Lombardía, encargan directamente á las casas, aquí establecidas, la cantidad de cartones que exige anual-

mente su explotacion. Este sistema tan seguro como el anterior, si se cuida de encargar la compra á una de las casas acreditadas de este puerto, suele casi siempre ser más económico y expedito.

En los últimos años no logró librarse dicho tráfico del fraude y de la falsificacion, resultando una cierta alarma y desconfianza entre los cultivadores, especialmente en nuestro país, cuyas desfavorables condiciones, sobre las que me permitiré insistir más adelante, le exponian más que ninguno, á la mala fé de agentes oscuros. Se han tomado, sin embargo, todas las precauciones necesarias á fin de evitar la reproduccion de semejantes hechos. El comprador exige la estampacion al dorso de los cartones de los sellos japoneses que patenticen su procedencia.

V. S. sabe perfectamente, que el Gobierno japonés, no sólo acaba de establecer las penas más severas contra los que falsifiquen los sellos estampados al dorso de los cartones indicando su procedencia, sino que al mismo tiempo garantiza esta con el suyo propio.

Creyendo de alta conveniencia para España el conocimiento de las citadas marcas, incluyo á V. S. el adjunto modelo, que ofrece los datos esenciales, para la confrontacion de los cartones (1). Además, los Consulados de Francia é Italia, accediendo á los ruegos de los cosecheros, que se quejaban de la gran cantidad de cartones chinos que la especulacion introdujo en los mercados de Marsella y Milan, han resuelto garantizar con su sello la legitima procedencia de aquellos, medida, que segun tengo entendido, ha dado hasta ahora los resultados más satisfactorios.

(1) Este modelo existe original en el Ministerio de Fomento á disposicion de los que quieran consultarlo.

PARTE V.

IMPORTACION EN ESPAÑA DE LA SEMILLA JAPONESA Y SU
APLICACION Á NUESTRA INDUSTRIA SERÍCOLA.

No sería ciertamente corresponder á la confianza con que V. S. se ha servido honrarme, cuando me encomendó la redaccion de esta memoria, el pasar por alto la continúa aspiracion que ambos á cada paso formulamos, por el renacimiento en España de nuestra industria serícola, ni omitir las consideraciones que dicho proyecto me sugiere.

Triste tarea es recordar lo floreciente de nuestra industria en los siglos decimosexto y decimoséptimo. Segun varios autores, ascendian á mas de tres mil los telares establecidos en la provincia de Sevilla; y á mil setecientos setenta y cuatro telares y setecientas filaturas, en la de Córdoba: ocho en la primera, y diez en la segunda, son hoy los vestigios de tan portentosa y codiciada riqueza.

Mientras que Francia é Italia, comprendiendo el interés que ligaba esta rama de la industria con su prosperidad y riqueza, han luchado por conservarla, imponiéndose los mayores sacrificios, nosotros la veiamos desaparecer en España; como hemos visto desaparecer tantas otras fuentes de prosperidad y bienestar sin hacer el menor esfuerzo por regenerarla y sin ocurrírse nos siquiera seguir el ejemplo que la actividad de las naciones vecinas nos ofrecía.

El pedido que por medio del Ministerio de Estado ha hecho á esta Legacion el de Fomento ha sido la primera demanda de este género entre España y el

Japon. No puede alegarse, sin embargo, en favor de nuestros cultivadores, el buen resultado de nuestra semilla indígena; pues es constante que en todas nuestras provincias reina la epidemia con intensidad y que amenaza ruina nuestra limitada industria. Tan solo puede sacarla de su postracion la importacion en nuestros distritos serícolas de la semilla japonesa; y si hasta ahora ha habido en el número de experiencias hechas en nuestro país algunas que no han dado el resultado que se esperaba, no puede achacarse sino á las malísimas condiciones en que respecto á Italia y Francia se encuentra nuestro país al adquirir las semillas.

Al fin de cada temporada queda en los mercados de Marsella y Milan un residuo de cartones que lanza allá la especulacion, y que comprados á precios ínfimos en el Japon y rechazados por todos los cultivadores, se expiden á España, en donde su procedencia les vale cierta acogida, que las más de las veces desmiente sus resultados. De aquí procede cierto desaliento y desconfianza entre nuestros cultivadores, que juzgan por un caso aislado de la cuestion en general, y, fundándose en su triste experiencia, no buscan la causa y origen de este hecho.

Nada mas fácil de remediar, y trocar en confianza el pasado recelo, modificando radicalmente el sistema de adquisicion de las semillas, que hasta ahora se ha seguido en España.

Segun los informes que me han suministrado los más entendidos sericultores y las más autorizadas publicaciones sobre la materia que he consultado, resulta que ascienden á más de 300.000 cartones los que anualmente necesita nuestra industria, aún en el estado de decadencia en que hoy se encuentra. Este nú-

mero de cartones lo adquieren nuestros cultivadores, como tengo dicho á V. S., por cuarta ó quinta mano; y no sólo son el desecho de los mercados franceses é italianos, sino que á sus pocas garantías de éxito, reúnen condiciones de precio excesivamente desfavorables.

Hay sin embargo un camino de salvacion para nuestra industria, en el que no se ha pensado hasta ahora, y es la importacion directa del Japon, ya sea por el conducto de la Legacion de España aquí establecida, ya dirigiéndose á las casas de comercio de Yoko-hama, que se dedican especialmente á este tráfico.

Ruego á V. S. encarezca al Excmo. Señor Ministro de Estado la necesidad de apelar cuanto antes á este medio, que á no dudarlo, redundaria en favor del desarrollo de la sericultura en España y de nuestra riqueza nacional; recordando al mismo tiempo, las bases bajo las cuales proceden á las suscripciones colectivas los municipios de Italia y Suiza, que efectuando un desembolso adelantado, por cuenta de los más humildes cultivadores, consiguen hacerles partícipes de las ventajas y bienestar que resultan de tan importante aplicacion agrícola.

No es de la competencia de esta Legacion el dictar á nuestros municipios y diputaciones provinciales el modo en que deben verificarse las suscripciones en los distritos serícolas; mas el ejemplo de algunas de ellas, y los constantes deseos que he oido formular á V. S., me animan á rogarle que solicite vivamente de nuestro Gobierno el planteamiento de un vasto sistema de importacion de semilla japonesa en España, por el conducto de las Diputaciones Provinciales y Municipios, mientras que esta Legacion podrá expedir anualmente

la cantidad que para su abastecimiento necesitasen, con condiciones de éxito y de economía, superiores á las que en otros países se han conseguido.

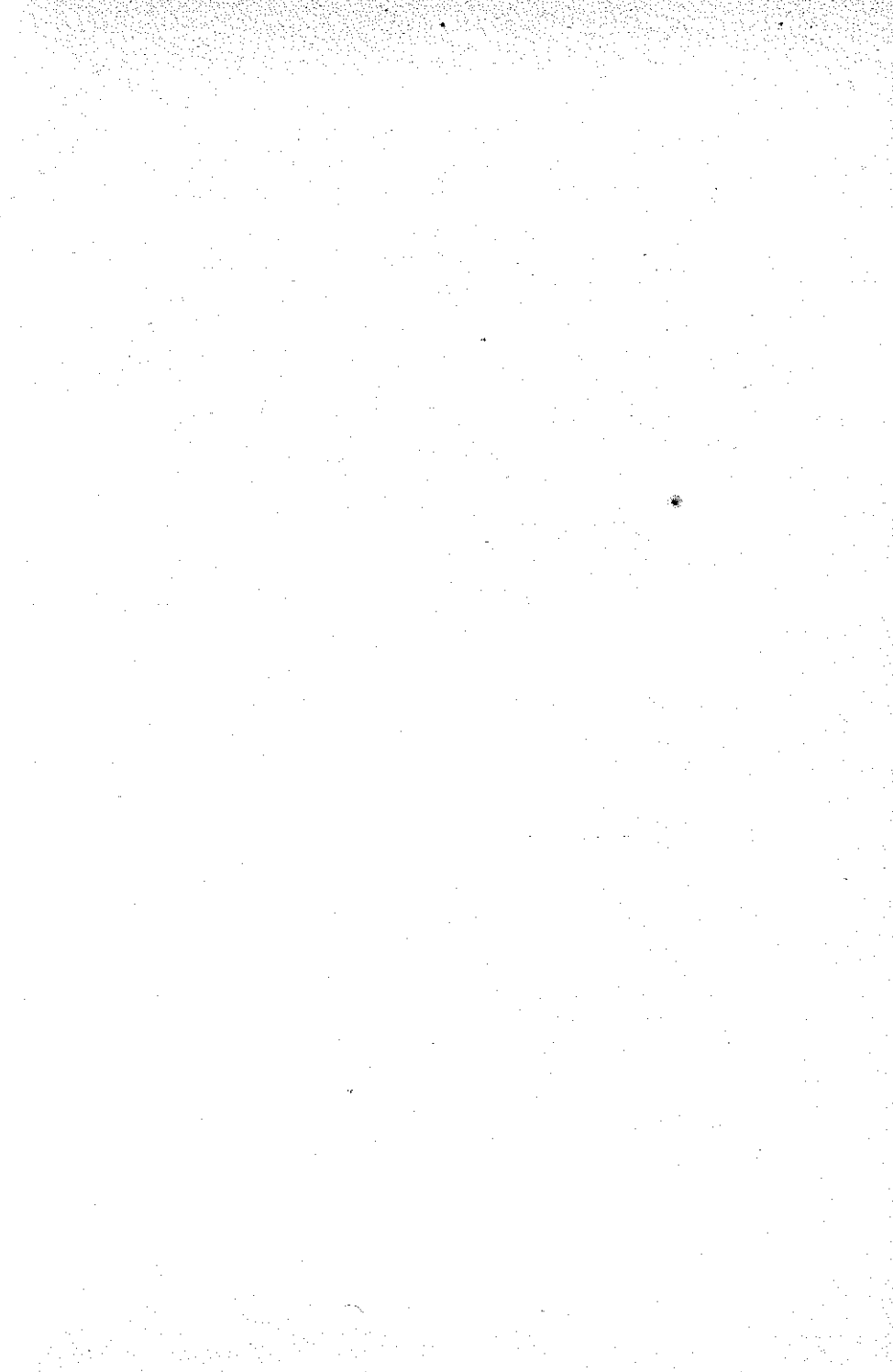
No tan sólo se halla ligado con este plan el desarrollo de nuestra riqueza agrícola, sino además el incremento de los derechos obvencionales que directamente ingresan en nuestro tesoro. En efecto: nuestros 300.000 cartones destinados al mercado de Marsella, al pasar por el Consulado francés en Yoko-hama, pagan un derecho de sello, de un céntimo de peso por carton. Al hacerse la exportacion directa, nuestros cartones habrian de ser sellados en esta Legacion, sin que para nada tenga que intervenir el Consulado francés, que hasta ahora ha cobrado anualmente como unos 7.000 escudos, que hubieran ingresado en nuestro Tesoro, si las cosas hubieran seguido desde un principio su curso natural.

Someto á la penetracion de V. S. y al celo que constantemente demuestra por los intereses políticos y materiales de nuestra pátria, las anteriores reflexiones, seguro como estoy, de que hará cuanto esté en su poder, no sólo para salvar á la sericultura del decaimiento en que se halla, sino para afianzar en nuestro país el desarrollo y regeneracion de una industria, de que no ha mucho tiempo eran tributarias las demás Naciones de Europa.

Dios guarde á V. S. muchos años. --Yoko-hama
15 de Noviembre de 1871. --B. L. M. de V. S. Su
más atento y seguro servidor. EMILIO DE OJEDA.

Señor;

Encargado de Negocios de España en el Japon.



MONOGRAFÍA

DEL

Sanguiñuelo y la Bacera

EN EL GANADO LANAR Y VACUNO



MONOGRAFÍA

DEI

SANGUINUELO Y LA BACERA

EN EL GANADO LANAR Y VACUNO

PREMIADA

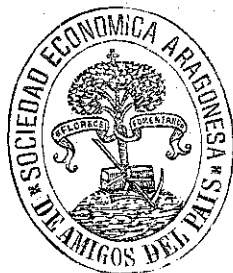
POR LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAÍS,
EN EL CERTÁMEN DE SU PRIMER CENIENAR,
CON EL TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO Y CON MEDALLA DE PLATA Y TÍTULO DE SOCIO
POR LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAÍS
EN LA MISMA SOLEMNIDAD IMPRESA A COSTA DE LA ECONÓMICA ARAGONESA,
DÁNDOLE DOSCIENTOS EJEMPLARES AL AUTOR

ESCRITA

por **D. Pedro Martínez de Anguiano,**

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA,

Director y Catedrático, por oposición, de Fisiología é Higiene en la Escuela Veterinaria de Zaragoza, Profesor Veterinario de 1.ª clase. Perito Químico, Agrimensor y Perito tasador de tierras, Caballero, Comendador ordinario y Comendador de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Jefe de Administración civil, todas libres de gastos, Académico de la Real Academia de Medicina de Madrid, Socio de la Histológica de Madrid, Socio corresponsal de la Franco-Hispano-Portuguesa de Tolosa, Socio de Mérito dos veces, de la Económica Aragonesa y Presidente de su sección de Atlas, Socio corresponsal de las Reales Económicas Barcelonesa, Gaditana, Gerundense, Leonesa y Palentina, premiado en Certámen público de esta última con un objeto de arte, Socio de la Central de Medicina Veterinaria en Francia, Socio de la Cruz Roja, Ex-presidente de la Comisión provincial, Delegado provincial en Zaragoza, condecorado con el uso del botón Medalla de oro y la gran placa de la misma, Socio del Benemeriti Italiani de Palermo y Medalla de oro, Socio de Mérito de la Protectora de animales y plantas de Madrid, Ex-segundo Mariscal de Caballería por oposición, Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro, por sus obras de Medicina humana y Veterinaria, Diploma de gracias por las Excelentísima Diputación y Ayuntamiento de Zaragoza por sus excelentes servicios en la epidemia cólerica de 1885. Uno de los tres Directores de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, Subdelegado de Sanidad Veterinaria del Distrito de San Pablo, Vocal asociado de la Junta Municipal, Vocal del Consejo Universitario de este Distrito etc , etc



ZARAGOZA

Tip. de Comas hermanos, Pilar, 1 y 40

1898



INFORME DEL JURADO

A la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, sobre la Monografía presentada al Certámen para solemnizar su primer Centenar.

Premio ofrecido en el concurso número 13 del Programa

Se concederá el Título de Sócio de Mérito al Autor de la mejor Monografía de alguna de las enfermedades que atacan al ganado lanar ó vacuno y que se presentan de un modo enzoótico ú epizoótico. Si la Sociedad lo creyere oportuno, se imprimirá á costa de la misma, y se regalarán doscientos ejemplares á su Autor. Al mismo se le concederá una medalla de plata ofrecida por la Real Sociedad Económica Matritense y el título de Socio.

LEMA.—La Agricultura y la Ganadería son hermanas gemelas, y si han de progresar deben los agricultores y ganaderos marchar de común acuerdo. Las naciones son tanto más ricas y poderosas cuanto mayor es el número de animales domésticos que poseen

El Jurado nombrado para juzgar la Monografía, recomienda á la Sociedad su impresión, para que repartida y propagada por todos los ámbitos de nuestro territorio y la península no dejen de experimentarse favorables resultados, si los ganaderos y pastores ponen en práctica las prescripciones que en ella se consignan; pues sería lástima que este escrito, cuya redacción por otra parte nada deja que desear, fuera archivado, y en su consecuencia, de estériles resultados para el país de Aragón, en donde afortunadamente existe la Real Sociedad tantas veces citada, que vela por los intereses de la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Zaragoza 26 de Febrero de 1876.

INDIVIDUOS QUE COMPONEN EL JURADO

Don Félix Cantín, Abogado, propietario, ganadero y diputado provincial.

» Germán Royo, Abogado, propietario, ganadero y diputado provincial.

» Miguel Hipólito de Val, propietario y ganadero.

» Francisco Pena, propietario, agricultor y ganadero.

» Marceliano Isábal, Abogado y propietario.

» Policarpo Valero, Abogado y propietario.

» Carmelo Pérez Petinto, Abogado y propietario.

» Juan Aisa, Teniente Coronel de Artillería, propietario.

POENENTES—D. Francisco Rañoy, Subinspector de Sanidad militar del distrito.

» D. Pedro Aramburu, Médico-Cirujano y Veterinario.

OBRAS ESCRITAS Y PUBLICADAS POR EL MISMO AUTOR

- Tratado del Carcinoma ungular en los Solípidos y de sus medios curativos** —Agotada la edición.
- Recopilación histórico-bibliográfica de la circulación de la sangre en el hombre y los animales desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, en el adulto y en el feto, con láminas.** —Consta de 316 páginas. Ha sido premiada en las Exposiciones de Valladolid de 1871, en la Nacional de Madrid de 1873, en la regional de León de 1877 y en la regional de Cádiz de 1879. —Se vende á 18 reales en Zaragoza y 29 fuera, franca de porte. Después ha publicado la segunda edición
- Tratado de la Castración de todos los animales domésticos.** —Agotada la edición.
- Tratado completo de higiene comparada; dos tomos.** —Contiene 1200 páginas. —Ha sido premiada en las Exposiciones de Valladolid, Madrid y León. —Se vende á 60 reales en Zaragoza y 66 fuera, Publicadas 1.^a, 2.^a y 3.^a edición.
- Discurso del Doctorado en Medicina sobre la utilidad de la Higiene y medios de difundir sus preceptos.** —Agotada la edición
- Tratado Teórico-práctico de las enfermedades variolosas en el hombre y los animales domésticos, precedido de algunas generalidades sobre las epidémias y epizootias** —Tiene 212 páginas. —Ha sido premiado por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, y en las Exposiciones de León y de Cádiz. —Su precio 12 reales y 14.
- Memoria sobre la Gíospeda ó fiebre Aftosa.** —Tiene 64 páginas. Fué premiada por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, por la Exposición regional de León y de Cádiz. —Se vende á 6 y 7 reales
- Compéndio de Zootecnia general ó nociones sobre la educación de nuestros animales domésticos** —Tiene 80 páginas y se vende á 6 y 7 rs.
- Memoria sobre una forma rara de desviación menstrual.** —Tiene 62 páginas. —Vale 4 reales y 5 fuera.
- Recuerdo de un viaje á la Exposición de París de 1878.** —Tiene 80 páginas. —Vale 6 y 7 reales.
- Memoria sobre la Gíospeda ó fiebre aftosa.** —Segunda edición.

Memoria sobre la cría, engorde y enfermedades del cerdo Lepra Triglia y su trasmisión del hombre.

Monografía de la Caquexia acuosa ó Comalia en los animales domésticos —Agotada la edición.

Memoria sobre la sarna y su tratamiento curativo en el hombre y los animales domésticos —Agotada la edición.

Velada literaria en honor de M. H. Bouley —Agotada la edición.

Programa de Fisiología, Higiene, Mecánica animal y aplomos 1.ª 2.ª y 3.ª edición.

Los Anestésicos, de 93 páginas á 8 reales. —En la Exposición Aragonesa de Amigos del País de 1895 fué premiado con medalla de oro de primera clase, por sus obras de Medicina humana y Veterinaria, su obra inédita sobre las Facultades instintivas é intelectuales y por su aceite de olivas.

Excmo. Señor:

La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que V. E. tan dignamente dirige, ha publicado el Programa del Certámen científico con que quiere solemnizar el fasto acontecimiento de haber cumplido cien años de existencia.

En un País como el nuestro, en que por desgracia hay siempre trastornos públicos que impiden llevar á cabo cualquier acto importante y de utilidad, no deja de llamar la atención que esa Sociedad, eminentemente patriótica, y compuesta de los hombres más ilustrados en Agricultura, Artes y Comercio, dedicada al fomento de todos los intereses útiles al país, como lo demuestra el lema de su Real Escudo: FLORECE FOMENIANDO, haya llegado á vivir un siglo y siga con ánimo de tener una vida perpétua, contribuyendo con sus luces al desarrollo y progreso de todo lo conveniente al Reino de Aragón.

Excitado por mi amor á las ciencias, acudo presuroso al noble llamamiento que hace la celosa, ilustrada y patriótica Sociedad de su digna dirección, para celebrar el primer centenario de su fundación.

Deseando, pues, contribuir con mi pequeño óbolo al referido Certámen, ruego á V. E. se digne admitir este desaliñado escrito como débil muestra de mi pasión por las ciencias, optando al premio que ofrece el Programa en su número trece, que dice así:

«Se concederá el título de Socio de Mérito al autor de la Mejor Monografía de alguna de las enfermedades que atacan al ganado lanar ó vacuno, y que se presentan de un modo enzoótico ú epizoótico. Si la Sociedad lo creyese oportuno se imprimirá á coste de la misma y se regalarán doscientos ejemplares á su autor.»

Pocas y débiles son mis fuerzas para luchar en semejante palenque científico, muy escasos son los conocimientos que poseo para desarrollar bien el tema propuesto por la digna Corporación; no faltará quien diga que es loca mi pretensión, vano mi orgullo al presentarme á tan sabio como ilustre Jurado con una Monografía, aspirando al Premio ofrecido por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País; y sin embargo, yo respondo con la faz serena y el corazón tranquilo, mi gran fuerza de voluntad y buen deseo reemplazarán á la escasez de dotes y facultades científicas y literarias

La Agricultura y la Ganadería son hermanas gemelas, y si han de progresar deben los Agricultores y ganaderos marchar de común acuerdo. Las Naciones son tanto más ricas y poderosas, cuanto mayor es el número de animales domésticos que poseen.

Los animales que el hombre ha sometido á su dominio para las necesidades ó placeres, forman indudablemente la principal riqueza de las Naciones y de todos los pueblos, debiendo considerarse al propio tiempo como la condición indispensable de su existencia. Esto que dejamos sentado está en el día reconocido en todo el Universo, lo cual nos dispensa de aducir datos que lo comprueben.

Desde la más remota antigüedad se sabe que la prosperidad de la Agricultura es el primer manantial del brillo y esplendor de un Estado, sea este el que quiera, y que no es posible Agricultura perfecta sin animales domésticos.

Estando, como indudablemente lo están los animales domésticos, rodeados por todas partes de agentes funcionales necesarios para el ejercicio normal y regular de su organismo, y como no siempre dichos agentes obran con la debida regularidad, sucede que aquellos mismos que son necesarios para su existencia, pueden, por multitud de circunstancias, variar su modo de acción y convertirse en agentes patogénicos ó generadores de enfermedades: de aquí se deduce que todos los seres

vivos pueden y deben considerarse bajo dos puntos de vista distintos; esto es, que debe estudiarse su parte estática, quietos ó muertos como los estudia la Anatomía, y su parte dinámica, vivos ó funcionando como lo hace la Fisiología; mas como las funciones pueden ejercerse de un modo irregular y trastornado, de aquí el que otra parte de la ciencia se encargue del estudio de las funciones, cuando éstas no se verifican bajo las leyes marcadas para el estado normal ó higiológico: esta es la Patología.

Este sería á no dudar el orden que debíamos llevar en nuestro trabajo, ó sea estudiar la parte estática ó anatómica, después la dinámica ó fisiológica y luego la morbosa ó patológica, dejando para el último lugar la terapéutica, ya fuese ésta higiénica, farmacológica ó quirúrgica; pero como este trabajo debe ajustarse en un todo á la cuestión importante que nos proponemos desarrollar, de aquí que lo primero que haremos será marcar el tema que sirve de base á este mal trazado y desaliñado escrito, que es el siguiente:

Determinar la naturaleza y caracteres del Sanguinuelo y de la Bacera. ¿Son enfermedades distintas entre sí? Diagnóstico diferencial.

Hé aquí el punto escogido para escribir una verdadera Memoria y presentarla á la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

Dichosos nosotros si acertáramos á resolver el problema de la cuestión enunciada; pero careciendo de los conocimientos suficientes, y dueños tan sólo de un ardor vehemente y un buen deseo en obsequio de la ciencia, vamos á reunir, como mejor nos sea dado, los datos que se hallan esparcidos por las diversas obras que hemos podido consultar. Creemos que todo hombre amante de su país debe responder solícito siempre que la ciencia le llame y prestar el apoyo que pueda, por insignificante que sea; este es el móvil que nos guía é

impulsa á tomar la pluma y molestar la atención de los ilustrados miembros de la Sociedad, á quien este trabajo se dedica.

Esperamos no se creará que nuestro atrevimiento es hijo de la avidez del premio; pues persuadidos estamos que nuestro trabajo no ha de merecer tal honor; pero de todos modos habremos cumplido con un deber sagrado; y, por último, en todo palenque científico, como es el certámen propuesto para solemnizar el Centenar de la Sociedad, todo se puede perder menos el honor.

Sentadas estas premisas tan necesarias, vamos á entrar en materia y trazar el cuadro de la Monografía que hemos de describir.

MONOGRAFÍA. Esta palabra se deriva del griego *monos*, uno, *grafos*, descripción. Es, pues, el tratado sobre un punto limitado de la ciencia que se trata de profundizar completamente.

Sanguíñuelo—Sinonimia

Muchas y variadas son las denominaciones que ha recibido esta enfermedad, y no siempre son tan acertadas que por ellas se venga en conocimiento de su naturaleza, sitio, marcha, etc., etc.

Enfermedad de sangre, Esplenitis, Esplenorrágia, Congestión del bazo, Mal del bazo, Bacera, Apoplegia esplénica, Hemorrágia intestinal, Hematuria, Sangre del bazo, Fiebre carbuncosa, Veneno soplado, Lóbado, Vacilación, Golpe de calor, Golpe de sangre, Derrame rojo, Pérdida roja, Cuerdas violentas, Bazo grueso, etc., etc.

Para cerciorarse de que la sinonimia más difusa se ha empleado para denominar esta enfermedad, y que no siempre es la misma, sino que se han confundido varias afecciones, no hay más que pasar la vista por los excelentes trabajos de M. Chavert y Gilbert, Delwart, Lafore, Hurttrell, d'Arboval, Risueño y Llorente,

En 1810 fué impresa por primera vez la palabra *Sangre del bazo* por el famoso M. Tessier.

Nada existe nuevo debajo del sol; así es que con razón se dice: la sangre del bazo no es una enfermedad nueva: hace muchísimo tiempo que ocupaba un lugar en los cuadros de la Nosología. Es la misma enfermedad que nuestros antiguos designaban con los nombres tan diferentes que hemos enumerado.

Mucho deja que desear el estudio de esta enfermedad en los animales domésticos. Pocos Veterinarios la han descrito; mas, sin embargo, nosotros enunciaremos los datos de algunos autores, tanto nacionales como extranjeros, para ver si podemos deducir con acierto en vista de la luz que arrojen sus escritos.

Esta enfermedad ataca á todos los animales herbívoros, si bien con más frecuencia á los rumiantes. No falta quien dice haberla observado en el caballo, el buey, el carnero y el cerdo, y también nosotros creemos, que, efectivamente, puede atacar á todos los animales, si bien es más propia de los rumiantes, y por excelencia del ganado lanar.

El *Sanguinuelo* es sin disputa entre todas las afecciones graves del ganado lanar la que hace perecer las reses en su mayor número. Se presenta anual, enzoótica ó epizootica en muchas localidades, hiriendo de muerte á casi todos los animales que ataca; es más mortífera en aquellos puntos donde el cultivo se hace en grande, y donde los rebaños son alimentados especialmente con forrajes procedentes de los prados artificiales, donde, como todo el mundo sabe, predominan las plantas de las familias de las gramíneas y leguminosas, y especialmente estas últimas. Observando cuidadosamente los animales, se ven aparecer ciertos signos lejanos ó próximos, que anuncian la aparición de la enfermedad, y por la apreciación de los signos y el empleo de los medios higiénicos, farmacológicos ó qui-

rúrgicos es posible, si no preservar los animales de un modo absoluto de la enfermedad, al menos disminuir en mucho la cifra de su mortalidad.

La naturaleza y sitio de esta afección, que han sido y son todavía el objeto de vivas discusiones entre los veterinarios y agricultores, han fijado toda nuestra atención. Después de reflexionar y observar detenidamente, nos hemos asegurado que bajo el dictado de Sanguinuelo, sangre del bazo, enfermedad de sangre, bacera, etc se confundían, cuando menos, tres enfermedades, que es verdad tienen mucha semejanza entre sí, pero que un exámen minucioso de las causas que las ocasionan, síntomas que presentan los animales y vestigios que la afección deja sobre los cadáveres, así como el tratamiento preservativo y curativo, dan la posibilidad de poderlas distinguir, ésto es, poder establecer su diagnóstico diferencial.

La enfermedad que nos ocupa hace todos los años muchas víctimas, ataca á las reses más gordas y más jóvenes, ovejas y corderos; más tarde invade las viejas y de poco valor y por excepción á todas las edades y sea cualquiera el estado de carnes en que se encuentren, hasta á los que maman. La pérdida anual por esta enfermedad se eleva por término medio á un 20 por 100. En aquellas localidades cuyo suelo es seco y calcáreo, la mortalidad llega á 114 ó 113 y muchas veces más de la mitad.

Esta terrible afección ocasiona á los ganaderos una pérdida real que se eleva anualmente para un rebaño de 400 cabezas, á 2.000 pesetas, destruye poco á poco la principal fuente de su ganancia, le desanima é impide tomar parte en los progresos de mejora que se manifiestan en otros muchos rebaños de las provincias afines, que se encuentran libres de semejante azote. Además ataca al comercio de carnes y priva á la industria manufacturera de productos útiles á la sociedad.

La etiología de una enfermedad que no perdona casi nunca á las reses que ataca, debía ser el objeto de nuestros cuidados, en un país donde el cultivo de los cereales anuales se hace en grande, y aun los prados artificiales, que si bien hasta hoy han sido pocos, de hoy en más se cultivarán por necesidad en mayor escala. Así sucede que en todos aquellos puntos, como por ejemplo, en Francia, en la Beocia, donde el aire es puro, el suelo seco, las plantas finas y suculentas y los rebaños en su mayor parte de raza distinguida, el Sanguinuelo debía ser suscitado por causas particulares; y examinando en la vecindad del bosque de Orleans á los bordes del Loire, cuyo suelo es fresco y el cultivo variado, hemos observado que en la Beocia es muy general y muy funesta dicha afección, al paso que en la segunda localidad es muy rara.

Esta funesta enfermedad, descrita también por algunos con el nombre de *calor*, *morrña roja*, *orinamiento de sangre*, *golpe de sangre de las manos*, *golpe de sangre de los campos*, *apoplegia esplénica* y otros muchos, como ya hemos manifestado anteriormente, ha sido confundida, y de aquí la poca claridad en los diferentes autores que la han descrito.

Se ha dicho repetidas veces, y los mejores veterinarios han publicado, que el Sanguinuelo ataca á los animales de repente, haciéndolos perecer en algunas horas; pero esto es un error.

En la mayoría de los casos los signos precursores dan á conocer que la enfermedad se va á presentar en los rebaños. Importa mucho, pues, dar á conocer los prodromos que preceden muchos días á la invasión, y que no sirven de nada á los que no están prácticos en las enfermedades del ganado lanar, porque es preciso demostrarla gobernando los rebaños, estando al parecer las reses en el mejor estado de salud

Prodomos (1)

Cuando las reses están próximas á ser atacadas por la enfermedad, tienen una vivacidad y excitabilidad poco comunes; la mirada es viva y se las ve algunas veces montarse entre sí como para entregarse al cóito; la piel en general, y en especial la que cubre la región lagrimal, el extremo de la nariz y las orejas, toma un tinte rojo vivo. Observando atentamente los ojos, se ven sus numerosos vasos capilares recorridos y distendidos por muchos glóbulos sanguíneos.

La sangre extraída de la yugular es negra, se coagula en el recipiente de recepción en 3 ó 4 minutos, (tardando en el estado normal 6 ó 7), y más tarde se observa que es muy rica en glóbulos y en albúmina, siendo más pobre en elementos acuosos que en el estado normal.

Cuando las reses están en libertad, se ven aquellas más jóvenes, fuertes y gordas, detenerse algunos instantes, alargar la cabeza, dilatar los hollares ó aberturas nasales inferiores, abrir la boca y respirar penosamente; pero esta disnea desaparece pronto. Algunas reses en el intervalo de la distribución de los alimentos lamen las paredes y buscan con avidez las sustancias salitrosas.

Después de la comida el vientre se abulta y meteoriza, pero siempre esta indisposición es de corta duración. Todos estos signos adquieren mucha importancia cuando forzando las reses para que orinen, tapándoles á la vez la boca y narices, se las ve deyectar en el acto de la micción una orina rosácea y sanguinolenta, lo que se observa en las majadas ó corralizas porque muchas reses llevan el vellón teñido de rojo por la orina de las enfermas. Por último: se tiene la certidumbre

(1) Prodiomo: del griego *pro* delante, *dromos* curso, carrera: tiempo que precede á la invasión de la enfermedad. Los fenómenos que le caracterizan toman el nombre de *prodomos*, ó de síntomas ó signos *prodrómicos*.

que van á ser muchos animales atacados, cuando además de los prodromos enumerados se ven los escrementos, en vez de estar amoldados con la forma natural que todo el mundo conoce, deyectarse blandos, cubiertos de una materia glerosa, blanquecina y con frecuencia sanguinolenta. Todos estos fenómenos precursores se observan también en los rebaños que sólo mueren cada dos ó tres días algunas reses, lo que nos indica, en este caso, que la enfermedad existe ya en las reses que los presentan y que muy pronto se exasperará de repente haciendo perecer los animales. Esto sucede efectivamente si los animales hacen uso de alimentos muy sustanciales ó se exponen á la acción intensa de los rayos del sol; si respiran y ponen bajo la influencia de un aire caliente cargado de electricidad, si permanecen en la majada ó en el porque al aire libre durante una lluvia de tempestad ó si se exponen á los cambios bruscos y súbitos de temperatura. En este caso la res cesa de comer, se queda detrás, rezagada del rebaño, respira aceleradamente y con dificultad, su vista se extingue, da algunos pasos tambaleándose, ejecuta algunos resoplidos extertorosos, arroja una sangre espumosa por las narices, cae de decúbito dorsal, agita convulsivamente los cuatro miembros, expulsa una pequeña cantidad de orina sanguinolenta, deyecta muchas veces las heces fecales teñidas de sangre y muere á los 10, 15 ó 20 minutos, una hora, dos ó al máximo tres.

No siempre se ve precedida la enfermedad de estos signos precursores ó prodromos, algunas veces la invasión es brusca y la terminación rápida. En este último caso, aunque la res se encuentre en un estado pletórico, está alegre, come con mucho apetito, y presenta generalmente todas las apariencias de una salud perfecta; pero de repente cesa de comer, suspende la rumia, se estira, encoge, gira dando vueltas, cae á tierra, se agita convulsivamente, expulsa con violencia espuma san-

guinolenta por las narices, orina algunas gotas de sangre y muere en el espacio de 5 á 10 minutos. Así sucede cuando las reses están predispuestas, exponiéndose á la insolación, al polvo, especialmente en los días y noches tempestuosas, presentando al morir los síntomas de una asfixia, acompañada de una hemorragia interna.

Estos signos, ante-correos de la enfermedad, son los que con ligeras excepciones admiten los patólogos que se han ocupado de la afección que nos entretiene, tales como los célebres Delafond, Lafore, Delwart, Tessier, Gilbert, Huzar, Daubenton y muy especialmente el famoso español D. Ramón Llorente, los cuales están conformes en un todo con los que hemos recogido en nuestras observaciones teórico-prácticas, en los muchísimos rebaños que hemos visto en diversas localidades de España.

Lesiones cadavéricas

Si hacemos que se degüelle una ó más reses al principio de los primeros síntomas de la enfermedad, durante su curso, ó si se abren los cadáveres inmediatamente después de la muerte, he aquí las lesiones morbosas que llamarán la atención del observador:

1.º *Piel y tejido celular sub-cutáneo.*

El cadáver se descompone muy prontamente, la piel está casi siempre roja é intensamente inyectada, sus vasos capilares sub-cutáneos ingurgitados de sangre, dando salida á dicho fluido en abundancia cuando se quita la piel á los animales. Expuesta la piel al contacto del aire se tiñe de rojo vivo su cara interna. El tejido celular de la región de las fáuces está frecuentemente infiltrado de sangre negra. El tejido celular intermuscular de todas las partes del cuerpo no ofrece nada de notable. Las carnes están siempre rojas y duras.

Órganos digestivos

BAZO. En el estado normal caracteriza á dicho órgano un color rojo violáceo y de un peso, término medio, de 30 á 60 gramos (de una á dos onzas), y en casi todos los cadáveres se encuentra sumamente aumentado de volúmen, muy negruzco, blando, fácil de desgarrar y del peso de 180 á 360 gramos (de media á una libra) y aun más; cuando se le incide da salida á una sangre negra, espesa y que tiñe fuertemente las manos de rojo oscuro.

Los espacios intercelulares de la víscera esplénica, están considerablemente dilatados y contienen una especie de barro sanguíneo que no puede desembarazarse por el lavado, (barro esplénico). En los animales que han sido degollados durante el curso de la enfermedad, este órgano no llega á adquirir tanto volúmen, pero, sin embargo, en muchos puntos de su extensión, y especialmente en sus bordes y base, se observan derrames negruzcos que forman equimosis, al paso que en los que mueren á consecuencia de la enfermedad, especialmente los que han sido atacados con mucha intensidad, ya por haber estado expuestos á la acción intensa del sol ó que han comido poco antes de morir, tienen el bazo muy grande, grueso, negro, pesado y sumamente ingurgitado de sangre. En algunos cadáveres hemos visto con extrañeza que el bazo no presentaba nada de particular. ¿Será extraño el que los patólogos no estén conformes respecto á las alteraciones de dicha entraña, cuando la Fisiología no ha podido averiguar hasta hoy cuál es su verdadera función, y á pesar de asignarle tantas como autores, todas no son más que verdaderas hipótesis más ó menos ingeniosas? Todos sabemos que no conociendo la parte anatómica de un órgano, no se puede de ninguna manera compren-

der su uso, así como desconociendo éste, por necesidad se ignorará su modo de padecer; esto es, pues, lo que sucede respecto del bazo; por cuyo motivo tratándose de su estudio, todo se presenta incierto y cada cual lo hace á su manera.

Tubo digestivo

La *panza ó herbario*, el *bonete ó retículo* y el *librillo ú omaso* encierran materiales alimenticios y no ofrecen nada de particular. El *cuajo ú abomaso* contiene siempre algunos materiales sólidos y líquidos, de olor y reacción ácida. La mucosa que tapiza su cara interna está ordinariamente en su mitad pilórica, roja, barnizada de moco y ligeramente tumefacta.

Los dos tercios anteriores de los intestinos delgados y raramente el tercio posterior, tienen en general un color rojo oscuro. Las venas mesentéricas están llenas de sangre negra, observándose frecuentemente algunos equimosis en las láminas del mesentérico, próximas á dichos vasos. En el interior de este intestino se notan diferentes alteraciones relacionadas con la invasión, el estado, la terminación mortal, y, en una palabra, con la violencia de la enfermedad. Aquí el tejido capilar, las vellosidades de la mucosa, se ven arborizadas de color rojo intenso y la superficie de la membrana recubierta de una ligera capa de moco.

Este estado es el primer grado de una congestión. Allí las vellosidades y el espesor de la mucosa tienen un matiz rojo vivo: estas partes son el sitio de un verdadero derrame sanguíneo. Este segundo caso es el segundo grado de una congestión con principio de hemorragia. Mas allá las vellosidades y el tejido mucoso tienen un color rojo muy oscuro, reblandecido é ingurgitado de sangre. Este líquido en naturaleza asociado á una porción de moco, á las células epitelicas de las ve-

llosidades y á algunas materias alimenticias, baña la mucosa y llena muchas veces el calibre del intestino. Este último estado morbosos caracteriza la hemorrágia. En todos los cadáveres hemos notado siempre en las primeras porciones del intestino delgado estas tres fases de la alteración de la mucosa digestiva que acabamos de describir.

Algunas veces hemos visto ocupar esta lesión desde la extensión de un métro hasta tres de longitud de la mucosa intestinal, y en toda esta extensión ser el tejido mucoso el asiento de una violenta congestión con hemorrágia.

Los carneros y ovejas que han resistido más á la violencia de la enfermedad, ofrecen generalmente lesiones intestinales más extensas que los corderos de siete y ocho meses ó un año, que mueren más prontamente.

Siempre que la autopsia se haga de 5 á 10 horas después de la muerte, se observa en los dos tercios anteriores del intestino delgado, una papilla glerosa, negruzca ó de un verde oscuro. Examinada dicha materia con microscopio, se la ve constituida por el epitelio grisáceo ó negruzco de las vellosidades marmóreas que existen en esta parte intestinal, de bilis, moco anormal y de una pequeña cantidad de sustancias alimenticias. Esta materia que ha llamado la atención de los Veterinarios más instruidos, no es el producto de la enfermedad que describimos, sino el resultado de un principio de alteración cadavérica.

LOS INTESINOS GRUESOS. Rara vez dejan de ofrecer vestigios morbosos bien caracterizados. Placas rojas en forma de arborizaciones, de figura y extensión variable, se muestran en el ciego y el cólon. La mucosa de los dos últimos tercios de este último instestino, y, especialmente cerca del recto, presenta varios puntos sembrados de rojo, arborizaciones y algunos equimosis. Las heces fecales que ocupan estos puntos alterados es

tán cubiertas de un producto morbosos, gleroso, espeso, membranoso y con frecuencia teñido de sangre. Estos puntos enfermos son sin duda alguna los que dan lugar á que los escrementos salgan barnizados de moco y teñidos de sangre en el principio y durante el curso de la afección, como hemos dicho al tratar de los prodromos.

EL HÍGADO. Se encuentra en el mayor número de casos, negruzco, consistente y sin alteración.

ORGANOS URINARIOS. Los riñones se encuentran constantemente voluminosos y de color rojo-negruzco al exterior; cortados desde la corbadura mayor á la menor, da su tejido mucha cantidad de sangre; la sustancia tubulosa tiene un color negro intenso; los tubos urínicos aferentes á la pélvis renal, que en estado normal son finos y delicados, están gruesos y muy visibles; comprimiendo desde la circunferencia del órgano hacia el centro con la lámina del escalpelo, se hace fluír una cantidad notable de orina sanguinolenta. La pélvis renal no presenta nada de particular.

LA VEJIGA URINARIA. Contiene frecuentemente orina enrojecida por la sangre, y su mucosa está también inyectada. Hay que advertir, que algunas veces pueden faltar los desórdenes del bazo y de los intestinos ó ser muy poco manifiestos; pero las alteraciones que acabamos de describir de las vías urinarias no faltan jamás.

Alteraciones de los órganos respiratorios

Los gruesos vasos venosos, los capilares de las glándulas parótidas, de las maxilares, del tejido celular, de los músculos, de la faringe y laringe, están ingurgitados de una sangre muy negra, que fluye abundantemente cuando se corta la garganta transversalmente para separar la cabeza del tronco. Los glóbulos y la serosidad de esta sangre se escapan de estos vasos algún tiempo después de la muerte, y vienen á formar una

hipóstasis cadavérica sero-sanguinolenta en las partes más declives.

LAS CAVIDADES NASALES. Se encuentran llenas de espuma sanguinolenta; la pituitaria ó membrana de Snéider, está de color rojo-negrusco é ingurgitada de sangre.

LA MEMBRANA MUCOSA LARINGEA está rojo-negrusca y muy inyectada, especialmente en los bordes de la glotis.

LOS PULMONES. Estos órganos de color rosáceo en su estado normal, se encuentran sembrados de manchas pardúscas, miliares ó lenticulares, debidas á un pequeño derrame sanguíneo, circunscrito, que ocupa los lóbulos más pequeños. Estas pequeñas hemorragias, que parecen tener su sitio en muchas vexículas aéreas, cuando se las examina por medio del microscopio que aumente 200 veces, son tanto más numerosas y anchas cuanto la hemorrágia bronquial ha sido más considerable y que el animal ha vertido más sangre por las narices durante los últimos momentos de su vida.

EL ÁRBOL BRONQUIAL está lleno de espuma sanguinolenta, la mucosa de todas las numerosas divisiones de los tubos aeríferos vivamente inyectada y de un rojo intenso en las divisiones medianas y gruesas, siendo de un rojo-negro en las divisiones pequeñas y súmamente delicadas.

EL TIMUS en los corderos se encuentra generalmente lleno de sangre y súmamente negro.

LAS PLÉURAS no presentan alteración ninguna digna de mencionarse.

Alteraciones de los órganos circulatorios.

La sangre contenida en la vena porta, las venas cavas, yugulares y todas las demás venas gruesas, existe en mucha cantidad, de color negro intenso y muy rara vez coagulada. Dicho líquido no tarda, sin embargo, á

tomar un color menos oscuro así que se le expone al contacto del aire atmosférico. La membrana interna de los tubos arteriales ó venosos en las reses abiertas inmediatamente después de la muerte, se encuentra blanca y en su estado normal.

SISTEMA LINFÁTICO. Los gánglios linfáticos del mesenétrico, de la región sub-lombar, los axilares, de la región inferior del ijar, de los brónquios, de la entrada del tórax y regiones superiores é inferiores de la faringe, están constantemente rojos ó negruzcos, ya en su totalidad, ya en algunos puntos de su superficie. Su tejido está marmóreo, sembrado de puntos negros ó rojos debidos á pequeños derrames de sangre. A pesar de lo expuesto, la sustancia glanglionar conserva todavía la consistencia que la caracteriza. En otros gánglios los derrames son más extensos, tienen la extensión de una lenteja é incididos dejan fluír un líquido sanguinolento, en cuyos puntos su testura es blanda y principia á desmoronarse entre los dedos con facilidad. Por último, en otros muchos, y, especialmente en los mesentéricos, en los de la entrada del pecho y al rededor de la faringe, todo su tejido está negruzco ó marmóreo, reblandecido, el que se reduce con mucha facilidad bajo la presión digital á un deliquium pardusco.

En los cadáveres de las reses muertas durante el curso de la enfermedad y á los que se ha procurado practicar la autopsia inmediatamente, si se liga pronto el canal torácico en el pecho, se observa que la linfa contenida en los gruesos troncos linfáticos que afluyen al reservatorio sub-lombar, ó cisterna de Pequet, aunque están perfectamente sanos, es rojiza, en la que se encuentran asociados muchos glóbulos de sangre. Dicho reservatorio, así como el canal torácico, se encuentran igualmente llenos de linfa rojiza por su mezcla con la sangre.

Los vasos linfáticos del pecho, cuello, faringe y de

la cabeza, conducen también una linfa sanguinolenta. Esta última observación explica el por qué los utrículos que componen el tejido de los gánglios linfáticos se ponen equimosados é ingurgitados de sangre, y esto es así porque cuanto más glóbulos sanguíneos se asocian á la linfa que conducen, tanto más negruzcos é ingurgitados de sangre se observan los gánglios. Estas lesiones tan marcadas del sistema linfático están siempre en relación directa con los diversos grados de congestión y de hemorragia del tejido cutáneo, de las mucosas intestinales, de los brónquios, de los riñones y del bazo.

Si las lesiones de dichas partes son recientes y ligeras, la alteración de los gánglios también es reciente y poco intensa; por el contrario, si las alteraciones son graves y acompañadas de una violenta hemorragia, los gánglios representan la gravedad y extensión de estas lesiones por su color negruzco y fácil desgarradura; siempre se observa además, que las reses jóvenes y vigorosas, así como las muy gordas y en el mejor estado de salud, tienen los gánglios más alterados que las que se encuentran en condiciones opuestas.

Lesiones de los órganos encefálicos

Los senos venosos de las meninges están dilatados casi siempre por el acúmulo de gran cantidad de sangre. Los numerosos capilares arteriales que serpentean por la cara inferior del cerebro, así como las innumerables venillas que se elevan de la superficie de esta víscera, están llenas de sangre.

Los plexos coróides del cerebro y cerebelo están abultados, negruzcos é ingurgitados de sangre.

La sustancia cerebral se encuentra en el estado normal y lo mismo la médula espinal. Por último, advertiremos que todas las diversas lesiones que hemos enumerado, no existen siempre simultáneamente. Por

ejemplo, en un animal son el bazo y los riñones los que las presentan; en otro el bazo se encuentra poco ó nada alterado y es la mucosa intestinal la que se observa ne-gruzca y los intestinos llenos de sangre; otros presentan aflujos sanguíneos en la piel, en los capilares subcutáneos y en este último caso la sangre corre por todas partes, separando la piel de los tejidos sub-yacentes, y, por fin, ya son los brónquios, ya el pulmón, quien ofrecen las lesiones más manifiestas.

También es digno de notarse, el que generalmente los trastornos que se observan en semejante enfermedad, son tanto más extensos y mayores y la hemorrágia más abundante, cuanto los animales se encuentran en la edad de dos ó tres años y en mejor estado de carnes; siendo por el contrario menos extensos y más superficiales cuanto más flacos están y son más viejos. Más adelante, al ocuparnos de la etiología, expondremos el por qué, según las condiciones que les dan lugar, se acumula la sangre con predilección sobre un órgano y no sobre otro; así como también el por qué las alteraciones cadavéricas son más graves en las reses jóvenes, vigorosas y sanguíneas que en las que se hallan en condiciones opuestas.

Reasumiendo rápidamente las numerosas lesiones que pertenecen á la enfermedad que nos ocupa diremos:

1.º El cadáver se descompone rápidamente, debido á la sangre que fluye por las aberturas naturales y el vientre se abulta considerablemente.

2.º Unas veces de un modo aislado y otras simultáneamente, la piel, el tejido celular sub-cutáneo, el bazo, los gánglios linfáticos, las mucosas intestinales, el pulmón, los riñones, el páncreas, el timus (en los corderos), las parótidas, los senos cerebrales y los plexos coróides del cerebro y cerebelo presentan todas las lesiones sucesivas que acompañan á las congestiones sanguíneas seguidas de hemorrágia.

3.º Todos los órganos y tejidos citados presentan sus vasos capilares ingurgitados de sangre ó súmamente distendidos por este líquido; en otras partes, el órgano se ha puesto más consistente y voluminoso por el acúmulo considerable de sangre, pero conservando su integridad.

4.º Unas veces la sangre ha salido de los vasos y regado la superficie de los órganos membranosos, como en los brónquios, mucosas digestivas, pélvis renal, vejiga urinaria, etc., mientras que en los órganos compuestos de tejidos blandos muy vasculares, rodeados de una cápsula propia ó de tejido celular bastante denso, como el bazo, los riñones, el pulmón, los gánglios linfáticos, el páncreas, el tímus y el plexo coróides, la sangre no sólo ha distendido é ingurgitado los vasos, sino que se ha salido poco á poco para formar manchas parduscas, lenticulares, ó equimosis pequeños, derrames circunscritos ó hemorrágias parciales, en fin, para dar lugar á una hemorrágia completa en el órgano cuyo tejido no forma con la sangre más que una parte blanda, que se desgarrar con facilidad, y fluyendo, sea por la más mínima desgarradura ó una ligera presión, una sangre excesivamente negra y espesa.

5.º El corazón y los gruesos vasos no presentan nada de notable; la sangre que contienen es líquida y muy negra.

6.º Ultimamente: es digno de tener presente que las lesiones descritas están tanto más repartidas, profundas y graves, cuanto las reses se encuentran en la edad enunciada, de dos á tres años, y en buen estado de carnes, y tanto menos extensas y más ligeras, cuanto son más viejas y flacas y también cuando son muy jóvenes, esto es, que no pasen de un año.

Todos los desórdenes cadavéricos que hemos enumerado, se observan, no sólo en el ganado lanar, como acabamos de manifestar, sino también, con ligeras va-

riaciones, en el vacuno y cabrío, y, en una palabra, en todos los rumiantes en general, como han estampado en sus obras los autores que se han ocupado con preferencia de las enfermedades de dichos animales. Para convenirse de esta verdad diremos con el acreditado Lafore, que en el buey se encuentran todos los órganos parenquimatosos repletos de sangre. El bazo súmamente ingurgitado de sangre, que llega á adquirir un volúmen enorme. En algunos casos ha llegado al peso de 25 kilogramos, su tejido se rasga con facilidad y la sangre que contiene se extravasa, llenando las numerosas celdillas de su tejido. En el hígado se acumula también la sangre, haciéndole aumentar de volúmen, la mucosa gastrointestinal se encuentra roja y en el peritoneo diseminadas algunas petéquias, habiendo muchas veces derrames sanguíneos en los intestinos y vejiga de la orina. El pulmón presenta una congestión intensa ó un verdadero estado apoplético con exhalación sanguínea en las ramificaciones bronquiales.

Naturaleza del Sanguíñuelo y sitio que ocupa

Si tratáramos de discutir aquí la multitud de opiniones diversas de los autores, no sólo veterinarios, sino ganaderos y agricultores, acerca de la enfermedad llamada *sangre del bazo*, *sanguíñuelo* ó *bacera*, traspasaríamos los límites de este trabajo. Solamente diremos que, habiéndola observado nosotros y consultado después los autores más acreditados, creemos que la enfermedad que nos ocupa tiene su asiento ó sitio en el sistema circulatorio. En cuanto á su naturaleza, nos parece, apoyados en nuestros propios trabajos y por fortuna confirmados por Veterinarios respetables, que es una enfermedad general por alteración de la sangre, que dicha alteración es el resultado de un aumento de los principios inmediatos orgánicos sólidos, esto es, de los

glóbulos, fibrina y albúmina, teniendo los elementos acuosos en mucha menor cantidad que en el estado normal.

Efectivamente: si con la imaginación desprevenida observamos los fenómenos morbosos que pasan en el organismo desde el principio de la enfermedad hasta la muerte de los animales, ¿qué nos llamará la atención? Una turgencia sanguínea en los pequeños vasos de la piel y de las mucosas aparentes; una sangre negra, coagulándose rápidamente, rica en principios orgánicos, plásticos ó azoados, y pobre en serosidad, congestionando los capilares. Por otra parte, vemos á la sangre extravasarse poco á poco de los vasos y teñir de rojo las orinas y escrementos, circular con dificultad por el órgano pulmonar y suscitar, primero, la dificultad en la respiración, después la disnea, y últimamente salir en naturaleza de los vasos, bañar la superficie de los órganos, fluír por las aberturas naturales ó derramarse por el parénquima ó la trama de las vísceras. Mas estas diferentes escenas morbosas no deben atribuírse á un exceso de sangre en el torrente circulatorio, á la distensión de las últimas ramificaciones de los vasos capilares, á la amplitud de sus porosidades primero, su desgarradura después y el flujo ó salida de los glóbulos sanguíneos; pues ya sabemos que el ganado lanar tiene poca cantidad de sangre con relación á los demás animales domésticos. Después de la muerte ¿qué hemos dejado sentado se observa sobre los cadáveres?

Los tejidos, los órganos, compuestos de muchos vasos y que reciben mucha cantidad de sangre en el estado de salud, bañados ingurgitados, impregnados y desnaturalizados por este líquido que ha abandonado los vasos por donde circulaba.

Es, pues, muy lógico concluir que el sitio y naturaleza de estas lesiones, que la causa que las ha suscitado existe en los vasos, y resulta de un exceso de sangre

circulando, y sobre todo de un exceso en la proporción de los glóbulos; mas si esto es así, en vano es tratar de localizar la enfermedad, dándole los muchos y variados nombres que hemos dicho se le han dado en todos tiempos, puesto que el agente patogénico ó generador de la afección, reside en la constitución de la masa sanguínea, repartida por todos los numerosos vasos de la economía animal.

Importa sobremanera que fijemos bien todas las opiniones acerca de la naturaleza y sitio de la enfermedad en cuestión, que ataca de preferencia al ganado lanar, por cuyo medio basaremos más y más la opinión enunciada, y mucho mejor al tratar de sus causas, de donde se desprenderán los medios, tanto preservativo como curativo.

PATOGÉNIA

Influencia de la constitución geológica

La situación y constitución geológica del suelo y el sistema de cultivo seguido en las localidades deben llamar la atención del patólogo en el estudio de las causas predisponentes de la enfermedad que nos ocupa. Tres grupos se pueden hacer con relación á la situación topográfica, la constitución geológica, el sistema de cultivo, la educación de las reses y la frecuencia y rareza de la enfermedad que invade los ganados.

En todos aquellos puntos cuyo suelo sea húmedo, llano y de poco cultivo, de superficie arenosa y fondo arcilloso, la enfermedad en cuestión será muy rara ó completamente desconocida; pero en cambio reinará frecuentemente otra denominada *comalia* ó *caquexia acuosa*. En todos aquellos sitios donde las reses viven

en localidades áridas, montañosas, ó entre bósques húmedos y donde las plantas crecen espontáneamente siendo muy acuosas, el Sanguiñuelo es sùmmamente raro.

Todos los tratados de agricultura, los de educación y entretenimiento de las reses lanares, así como los de patología ovina publicados en Inglaterra, no dicen una palabra sobre esta afección. Mr. de Gonrey, en su excursión agronómica á Inglaterra y Escocia, asegura que semejante enfermedad es desconocida en la Gran Bretaña.

Mr. Ivart, Inspector general que fué de las Escuelas de Veterinaria y pastorias reales de Francia, dice que en sus respectivas excursiones á Inglaterra para comprar reses vacunas y lanares, jamás oyó hablar de tan temible enfermedad. El famoso Delafond, que hizo varios viajes, confiesa lo mismo. Tanto en Francia como en España hay localidades que por sus métodos de cultivo son más atacadas, las reses que viven en ellas, tal sucede en la primera en la Bria y especialmente en la Beocia; en la Mancha, Extremadura, Aragón, Rioja, Burgos, León y Valladolid, son las provincias españolas donde más estragos causa la enfermedad del bazo. Atendiendo á lo expuesto, ¿no estaremos autorizados para creer que la constitución geológica, la sequedad del aire atmosférico, el pasturar sobre plantas cultivadas son las causas predisponentes del Sanguiñuelo? Creemos que sí.

Diferentes autores han recogido tierra de varios puntos para comprobar estas sospechas, y sometidas al análisis, han demostrado, entre otros, Mr. Lassaigue, lo siguiente:

1.º La tierra cultivada que ofrece generalmente un color amarillento está esencialmente formada de humus, arcilla, arena coloreada más ó menos de amarillo ó enrojecida por el hidrato de peróxido de hierro y de una mínima proporción de carbonato de cal.

2.º Que el sub-suelo presenta la misma composición que la tierra cultivada ó el sub-suelo vegetal, encerrando mayor cantidad de carbonato calcáreo.

3.º Que la toba (piedra esponjosa y blanda) está compuesta de cal mezclada á una pequeña cantidad de arcilla blanca.

4.º Que las piedras repartidas abundantemente por el suelo y sub-suelo están formadas de carbonato de cal, mezclado con arcilla, que las hacen ser durasy lustrosas.

La capa de tierra cultivada tiene un espesor que varía entre 10 y 24 pulgadas.

En muchas localidades el sub-suelo está formado casi enteramente de una pequeña cantidad de arcilla, asociada á la sílice rojiza por el hidrato de peróxido de hierro. A este sub-suelo es al que los agricultores llaman *tierra roja*, en el que no se atreven á laborear por ser muy poco productivo. Dicha tierra roja se observa donde la toba tiene poca profundidad y recubre ordinariamente un banco espeso, calcáreo, compacto, interrumpido muchas veces por arcilla carbonatada. En otros sitios se encuentra formado por la arcilla blanca y el carbonato de cal, al cual le llaman *tierra blanca*. En otros, que generalmente son llanos, se encuentran los principales elementos terrosos que concurren á favorecer la vegetación de las plantas. La arcilla conserva la humedad y se opone á la filtración profunda de las sales solubles; el sub-suelo margoso le da bastante calor y los abonos que se depositan, unidos á la marga, ó al sulfato de cal ó yeso, que se echa sobre el suelo vegetal al principio de la vegetación, concluye por darle gran fertilidad.

Las plantas que viven sobre tales terrenos y en medio de un aire seco y fuerte, deben, indudablemente, bajo poco volúmen, tener mucha cantidad de principios alímbiles, y, por consiguiente, dar muchos elementos fi-

brino-albuminosos y globulosos á la sangre de los animales que de ellas se alimentan.

Esto es lo que sucede, y se tiene completa certeza bajo este punto de vista, si comparamos la sangre roja, plástica, cargada de glóbulos y poco acuosa de las reses que pastan en dichos terrenos, con la rosácea, poco globulosa y sobrecargada de agua, de las que lo hacen en terrenos silíceos y de poca sustancia.

Las plantas que vegetan sobre un suelo seco y calcáreo, aunque menos vigorosas y más bajas de tallos que las que crecen en uno profundamente cultivado, fresco y abundante de humus ó mantillo, contienen bajo menos volúmen tantos sino más principios nutritivos y excitantes.

Por lo que antecede, nos inclinamos á creer que dichas plantas absorbiendo por sus esponjiolas radiculares una agua cargada de peróxido de hierro, suministra á la sangre un principio ferruginoso, que debe concurrir á la formación de su materia colorante ó de sus glóbulos (corpúsculos considerados en el día como la parte más animalizada del fluido nutritivo).

El análisis de estas plantas tal vez nos demostraría el fundamento de semejante opinión. Lo que sí es cierto, que la mortalidad causada por el mal del bazo, en igualdad de circunstancias, es mucho mayor en las localidades cuyo suelo vegetal así como el sub-suelo son ferruginoso-calcáreos.

He aquí cómo se expresaba Barrier en 1810 —«Las causas más frecuentes de la enfermedad que asola los rebaños, parece deber atribuírse al suelo sobre el que se observa con frecuencia y á la precocidad de los forrajes que en ellos crecen. Por esto vemos que dicha enfermedad es tan frecuente sobre los terrenos ligeros y calcáreos, en los que se produce el pipirigallo ó zulla, como rara en cualquier otro »

Esta causa les parece tan evidente á los ganaderos

y propietarios de dichos terrenos, que se privan de criar merinos sólo por ella.

Mr. Guillame, en 1817, decía en una nota acerca del Sanguñuelo y sus causas. El suelo donde pastaba el rebaño es de buena naturaleza y algo ferruginoso.

El célebre Ivart, ya citado, aseguraba que en aquellas localidades de suelo calcáreo hacía más estragos la enfermedad y que los medios preservativos consistían en la emigración de los rebaños.

Para concluir, diremos: que la constitución calcáreo-margosa, silíceo-ferruginosa y arcillosa; el cultivo de las plantas gramíneas y leguminosas; los prados artificiales en donde predominan las últimas, las propiedades tan suculentas de dichas plantas, el aire fuerte, puro y seco que respiran, la poca humedad que las penetra, y tal vez la absorción de sustancias férreas, son las causas que influyen de un modo admirable para predisponer al ganado lanar á padecer tan devastadora enfermedad.

En algunas localidades reina esta afección hace mucho tiempo y todo el año hace algunas víctimas; pero especialmente, en los meses de Abril y Mayo, después durante los grandes calores ó en los meses de Julio y Agosto, y aun la primera quincena de Septiembre, es cuando más mortalidades ocasiona.

De lo expuesto se deduce que deben buscarse las causas predisponentes y ocasionales de esta enfermedad en el modo de alimentar las reses y alojarlas en las parrideras ó corralizas durante el invierno y primavera, y en el modo de gobernar los rebaños durante el estío ó verano y el otoño.

Higiéne de los animales durante el invierno

Hay algunos países como sucede en la Beocia (Francia) en que á los rebaños los alimentan durante el invierno con paja, trébol, pipirigallo, alfalfa, algarrobas, arvejas en rama, avena, cebada y salvado. La ración de estas materias alimenticias no se les distribuye al peso, sino que dichos forrajes no son engabillados ni pesados de antemano; los pastores toman cuanto quieren en el granero ó en el henil y dan á las reses según su voluntad. Si el pastor es instruído ó experimentado, raciona el ganado convenientemente; si es ignorante comete errores muy perjudiciales, como hemos recogido muchos ejemplos. Otros, envidiosos por tener un rebaño cuyas reses estén todas muy gordas, sacrifican por su ignorancia los intereses de su amo y son la causa de mortalidades sin cuento. Algunos dan también una gran cantidad de alimentos y hacen perecer las reses de mal de bazo por una escandalosa especulación.

El propietario, generalmente, se ocupa mucho del estado de carnes de sus reses, del peso y finura del vellón; pero descuida las atenciones particulares de su rebaño y lo confía al pastor.

Los interesantes análisis, practicados últimamente por Dumas y Liebig, de los granos y semillas, han dado á conocer que estos alimentos contienen fibrina, albúmina, caseína, glutina, materias crasas, almidón, algunos vestigios de materias azucaradas y gomosas y últimamente agua.

Los experimentos sobre la composición de la sangre de los animales, hechos también por los sabios químicos citados, han manifestado que el fluído que nutre y vivifica todo el organismo; encierra fibrina, albúmina, caseína, materias crasas y corpúsculos colorados que no existen en los vegetales, á los que se les da el

nombre de glóbulos provistos de materia colorante (1).

Los trabajos de los célebres Dumas y Liebig han demostrado:

1.º Que la fibrina del trigo, cebada y avena tienen caracteres físicos y químicos que la aproximan á la de la sangre de los animales herbívoros.

2.º Que la albúmina vegetal no difiere casi en nada de la albúmina de la sangre.

3.º Que la caseína vegetal es muy semejante á la de la leche y casi idéntica á la de la sangre de los herbívoros. Según el primero de estos autores, la caseína posee la misma composición elemental que la albúmina, aunque estas sustancias sean isoméricas.

4.º Que la grasa que existe en pequeña cantidad en los vegetales tiene la misma composición que la de la sangre y de los órganos.

Los análisis elementales de estos principios inmediatos orgánicos hechos por Bousingault, Marcet, Mulder, Dumas, Sherer y Fornés, han hecho ver que el carbono, el ázoe, el hidrógeno y el oxígeno, este último en pequeña cantidad, son los elementos constitutivos, haciendo observar que el ázoe, elemento esencial que concurre á la formación de las materias animales, estaba en mayor proporción que otro alguno en los vegetales analizados de los climas que hemos tomado por tipo como el de la Beocia. De aquí deducimos que alimentándose las reses, de avena, cebada y espigas de trigo, con bastantes granos, hacen mucha más sangre, puesto que en dichos granos se encuentran todos los principales elementos orgánicos que componen este líquido, sin exceptuar los glóbulos. La película de los granos contiene además un principio resinóide y estimulante que las excita mucho. En cuanto al azúcar,

(1) La sangre de los carneros y ovejas en el estado normal, según los análisis de Delafond, Andral y Gabarret, está compuesta del modo siguiente: En 1 000 partes contiene 3 de fibrina, 88 de albúmina, 403 de glóbulos y 806 de agua

goma y almidón, si bien estos principios orgánicos no contienen ázoe, por lo cual se les llama no azoados, respiratorios, combustibles ó termógenos, sin embargo, sirven para la nutrición, siempre que estén en ciertas proporciones. Según Dumas y Liebig, perdiendo un poco de agua y oxígeno se forman las grasas, y de aquí el nombre de respiratorias que se les da.

En resúmen: los granos de los cereales, por los principios que contienen, suministran muchos materiales para la constitución de la sangre, líquido encargado, como se sabe, de distribuir estos materiales á todo el organismo.

¿Los guisantes, arvejas, lentejas y demás semillas leguminosas, dadas en rama, esto es, en tallo y fruto, dan tantos principios nutritivos al fluido reparador ó sea á la sangre? Para fijarnos bien en la respuesta, veamos lo que dicen Lassaigne y Clemen, químicos muy afamados: «Los análisis de dichas semillas han demostrado que contienen legúmina (que es la caseína vegetal), albúmina, almidón, azúcar y goma, que constituyen las materias solubles ó alíbiles, agua y un residuo que forman las materias insolubles no alíbiles.

La legúmina, principio inmediato orgánico azoado, que existe particularmente en estas semillas, es según Braconnot, Dumas y Liebig, una sustancia eminentemente nutritiva y que da especialmente mucha leche á las hembras que están criando.

El almidón, la goma y el azúcar, como ya hemos dicho, son igualmente alíbiles. Las reses que se alimentan de estas semillas tan succulentas, introducen, como vemos, pocas sustancias acuosas en su sangre. Así es que por el uso prolongado de las leguminosas en rama, se pone la sangre espesa, pegajosa á las manos y á los animales; están éstos alterados, recalentados y sobreexcitados; en lenguaje vulgar se dice, que dichos ali-

mentos acaloran los animales, queman su sangre y los ponen infosados.

Las reses criadas en parajes donde se alimentan por espacio de seis meses con sustancias secas, procedentes de las gramíneas y leguminosas, comen su sangre, sirviéndonos de la expresión de Liebig, ó en otros términos, hacen mucha y buena sangre; digeridos dichos alimentos dan un quillo blanco y espeso, lo que aumenta la cantidad normal del jugo nutritivo, hace que predominen sus principios orgánicos y disminuye su agua. Esto es lo que demuestra la sangre en el hematómetro, así como el análisis cuantitativo.

En efecto; si como han demostrado Delafond, Andral y Gabarret y otros hematólogos distinguidos, sometemos las reses lanæres (previamente analizada su sangre) á una alimentación muy nutritiva, veremos aumentarse la cifra de los glóbulos, fibrina y albúmina disminuyendo el agua. De estos experimentos podremos deducir, que los rebaños que comen durante el invierno, estando descansados en el corral y sin tener notables pérdidas, mucha avena, cebada y semillas como guisantes, arbejas, etc., hacen una sangre demasiado rica en glóbulos, fibrina y albúmina, siendo demasiado pobre en serosidad y agua; que ésta sangre así constituida, siendo más roja, espesa, coagulable, excitante y nutritiva que debe serlo, inyecta los más delicados vasos, enrojece la piel, las conjuntivas y demás mucosas aparentes, y, en general, todos los órganos, haciendo que la respiración se acelere, aumente el calor animal, determina la vivacidad y energía de los movimientos, da el buen estado de carnes, predisponiendo así al animal á las congestiones, hemorragias, y, en otros términos, al Sanguinuelo, si es que no lo determine.

Muchos y variados hechos recogidos circunstancialmente entre los ganaderos que han perdido desde 50 hasta 150 cabezas, constandingo el rebaño de 200 á

300, apoyan más y más nuestra opinión. La enfermedad en cuestión hace siempre sus mayores estragos en Marzo, Abril y Mayo, después de haber dado durante el invierno un exceso de los alimentos succulentos y excitantes que hemos enumerado; pero para que esta Memoria no sea tan extensa, omitiremos la descripción detallada de cada uno de los hechos; pues creemos que en vista de las deducciones anteriores, nadie dudará de la veracidad de las causas que desarrollan la enfermedad de sangre ó el Sanguifuelo.

Para que los agricultores y ganaderos se convenzan más todavía de que la alimentación seca y muy succulenta es realmente la causa principal de la sangre del Bazo, transmitiremos algunos hechos recogidos por profesores dignos de crédito.

Lullin, en sus observaciones sobre las reses lanares, hechas por espacio de veinte años, distingue la citada enfermedad en dos: una que denomina, *golpe de sangre de los techados y cubiertos*, y la otra, *golpe de sangre de los campos*. La primera, según el citado autor, se declara en la pastoria, paridera ó corraliza, siempre que las reses están alimentadas con sustancias nutritivas en exceso y dejando acumularse el estiércol en gran cantidad dentro de los cobertizos donde habitan.

Tessier, á quien siempre se consulta con provecho, tratándose de la higiene de los rebaños, dice en su instrucción, sobre el ganado lanar: «Siempre he visto reinar la afección de sangre en los países donde se alimentan las reses durante cinco meses con forrajes, granos, y semillas secas, teniéndolas al propio tiempo todo este período encerradas en las pastorias excesivamente calientes, por ser pequeñas en proporción, y por el amontonamiento en las mismas de los estiércoles.»

Mr. Godiné, joven, antiguo profesor de la Escuela de Alfort, dice, que combatiendo la enfermedad de sangre ó hemorrágia activa, como él la llama, ha visto fi-

gurar como causa esencial el uso de la paja de trigo provista de bastante cantidad de granos. Admirado de la preferencia que las reses mostraban por dicha paja, la reconoció y observó contenían sus espigas mucha cantidad de granos. La enfermedad cesó sus estragos tan pronto como se destruyó la causa determinante, *sublata causa tollitur effectus*.

Ivart, dice, que un maestro de postas consiguió hacer cesar los estragos de semejante mal, privando á sus carneros del uso del trébol y la alfalfa que les daba hacía mucho tiempo en rama ó en yerba, como llaman en algunas provincias, y entre ellas en Aragón.

Hutrell d' Arboval, clasifica entre las causas predisponentes una nutrición abundante, como las habas, lentejas, algarrobas y cualquiera otra semilla dada en gran cantidad y por mucho tiempo.

Latore, dice, que las causas ocasionales mejor conocidas son: la juventud, el temperamento sanguíneo, el exceso de gordura, que predisponen á la apoplejía del bazo y demás vísceras, el cambio repentino de temperatura, el excesivo calor, el viento del Sur en los países meridionales y el paso súbito de un régimen poco nutritivo y escaso á una alimentación sustanciosa y abundante. Delwart, se atiene en un todo, al tratar de las causas del Sanguíuelo, á lo descrito por Delafond, y las copia dándole su asentimiento á todo lo descrito por el patólogo francés.

Nuestro Risueño, en su Diccionario, al tratar de las causas del Sanguíuelo, dice, que se presenta de preferencia en los veranos secos y excesivamente calientes, por los cambios búscos de la atmósfera, la escasez del agua ó el tener que ir muy lejos á beberla cuando hace mucho calor, la mala naturaleza de los pastos ó su abundancia en tiempo de primavera, las aguas encharcadas ó cenagosas y sobrecargadas de principios ani-

males y vegetales en putrefacción, la poca salubridad del aire, el trabajo excesivo y el contagio.

Por poco que fijemos la atención, observaremos que nuestro gran patólogo confunde las causas del Sanguinuelo con las de la Bacera, y no estamos conformes con su opinión.

Nuestro Llorente, cuyo nombre escribimos siempre con respeto, se expresa de este modo: «Cuando los animales pasan un invierno bajo una alimentación escasa y poco nutritiva desmerecen en su aspecto por el empobrecimiento de la sangre; si las condiciones de calor y humedad de la primavera producen pastos abundantes, los ganados se reponen; pero con tanto exceso, que los más vigorosos que pudieron digerir más cantidad se constituyen en un estado pletórico, origen de la enfermedad, sea cualquiera la denominación que se le dé. Mientras sólo existe esta causa predisponente, el resultado de otra ocasional como la fatiga de una marcha, la escasez del agua, el excesivo calor, etc., que pueda obrar después, es la producción de la enfermedad de sangre que consideramos como un estado congestional y apoplético de todos los órganos interiores y particularmente del Bazo. Mas, sino se trata de una alimentación abundante, sino de este agente unido al uso de aguas corrompidas, ó á la influencia de las emanaciones miasmáticas de las mismas, á la atmósfera viciada que respiran los animales mal estabulados, entonces la tendencia congestional existe, pero la sangre extravasada en los órganos parenquimatosos lleva en sí un germen de putridez, origen de la forma gangrenosa, ó sea de la Bacera. De lo dicho se deduce que reconoce dos enfermedades que tienen causas distintas, si bien pueden agruparse y obrar reunidas: la primera ó sea el Sanguinuelo la desarrolla una alimentación demasiado nutritiva, particularmente después de algún tiempo de privaciones, y la segunda ó sea la Bacera, las mis-

mas unidas á las causas generales de las afecciones carbuncosas. Estamos en un todo conformes con las ideas de este patólogo respecto del Sanguinuelo, como probaremos todavía más; y respecto de la Bacera, en su lugar correspondiente nos ocuparemos con la debida extensión.

A todas las causas predisponentes enumeradas se añaden las ocasionales, que concurren secundariamente al desarrollo de la enfermedad, y una de ellas es la estabulación viciosa de los ganados.

Estabulación viciosa

Los corrales, corralizas, pastorias ó parideras tienen, en general, todas las condiciones menos á propósito para que los seres que han de vivir en ellas gocen de completa salud. En su mayor parte son pequeñas con relación al número de reses que encierran, estrechas, bajas de techo, mal aireadas, por carecer de los respiraderos necesarios, obstruídas por el acúmulo de los estiércoles, puesto que no acostumbran á sacarlos sino dos veces al año, en los ganaderos en pequeño.

Muchos Veterinarios creen que la causa principal del Sanguinuelo existe en la insalubridad de los corrales. Se dice y repite que los gases amoniacales, las emanaciones sépticas que continuamente se desprenden del estiércol, respiradas por los animales, son los elementos productores de la afección; pero es un error el relacionar á estas causas la enfermedad que se declara durante la estabulación. La observación diaria demuestra que en los ganaderos en pequeño y pobres, habiendo sus ganados pasado el invierno con una pequeña ración de forrajes, aunque los corrales tengan malas condiciones, ó no se ha desarrollado la enfermedad ó si se ha declarado ha hecho muy pocas víctimas; pero lo más

cierto es que si enferman las reses será de cualquiera otra afección menos de la que nos ocupamos.

Por otra parte, en los grandes rebaños, cuyos dueños han dado muchos y buenos alimentos con las condiciones que tantas veces hemos citado, aun cuando hayan estado estabulados con todas las condiciones higiénicas, esto es, en corralizas amplias, bien ventiladas y limpias, la enfermedad ha hecho muchos estragos.

Lejos estamos de pensar y menos de creer que la insalubridad de las habitaciones no sea nociva á la salud de las reses, pero combatimos la opinión general de colocar en primera línea como causa esencial de la enfermedad la mala estabulación.

El aire impuro de los locales donde vive generalmente el ganado, asociado á una alimentación abundante, succulenta y excitante, son dos causas que obrando simultáneamente determinan las grandes mortandades que ocasiona el mal del bazo.

Colocados los animales en estas dos condiciones, haciendo por un lado mucha y rica sangre y por otro no respirando más que un aire enrarecido por el calor, cargado de agua en vapor, de gases infectos, mal sanos y de emanaciones pútridas, deben contraer y contraen en efecto, una alteración de la sangre, debida á la vez á una asfixia lenta, y á la introducción por las vías respiratorias de elementos sépticos en la sangre. En este caso, por la acción de estas dos causas reunidas se desarrolla la afección con los caracteres de las alteraciones sépticas y carbuncosas.

Durante la vida se presentan petéquias sobre la piel y las mucosas, además, en varios puntos, y, especialmente, en las fáuces algunas horas antes de la muerte; los cadáveres se ponen pronto azulados y lívidos descomponiéndose con rapidez; y, por último, la autopsia nos hace ver en los sólidos y líquidos todas las alteraciones pertenecientes á las enfermedades pútridas y

gangrenosas. Así es que en semejantes casos vemos á las personas que se dedican á desollar los cadáveres, manipular las pieles y las carnes contraer la pústula maligna (1).

Después de todo lo expuesto podremos afirmar: 1.º Que la insalubridad de las habitaciones no es de ningún modo una causa eficiente del Sanguinuelo. 2.º Que esta insalubridad reunida al uso prolongado de alimentos excesivamente alímbiles, es una circunstancia que concurre esencialmente á hacer nacer la enfermedad y á darle el sello de las afecciones pútridas y gangrenosas, y por lo tanto, también á hacerla más grave y rápidamente mortal.

Finalmente, en conclusión general, creemos que el Sanguinuelo que se declara al fin del invierno y durante la primavera en el ganado lanar, debe atribuirse á una alimentación excesivamente nutritiva, dada en demasía á las reses, y en algunos casos á la insalubridad de las pastorías como á la causa principal.

Réstanos ahora exponer la etiología de esta afección durante la primavera, el estío y el otoño.

Régimen de primavera

Las primeras yerbas que se hacen pastar á las reses á su salida del invierno ó en Marzo y Abril, son las plantas que empiezan á brotar en los barbechos, el centeno verde y en algunos sitios el trébol encarnado. Después de comer las ovejas una ración de paja por la mañana, son conducidas al pasto en medio del día, y por la tarde se las vuelve á encerrar en el corral. Es muy raro que la enfermedad se manifieste durante el

(1) ¡Qué multitud de casos no podríamos citar de pústulas malignas, y cuántos habrán observado los dignos Sócios que han de juzgar este trabajo!

tiempo en que los animales se alimentan de yerba tierna, abundante y fresca.

Durante los meses de Mayo y Junio, la alfalfa, miélgas, los tréboles ya viejos, algarrobas, arbejas, esparceta y otras de la misma familia continúan la alimentación. Algunas de estas variedades de invierno mezcladas con centeno son pastadas en la aproximación de la siega; en este caso los animales no son ya alimentados por la mañana en la paridera, sino que viven exclusivamente sobre los prados artificiales. El pastor regula la alimentación mejor que en invierno. Los corderos, como todos sabemos, son más sanguíneos que las reses viejas, y son los que permanecen en párques sobre los prados artificiales; las otras reses no quedan nunca, á no ser cuando los prados están muy frondosos. En el momento en que los carneros y ovejas pastan sobre los prados artificiales, es cuando empiezan á picarse del bazo, ya sean los rebaños excesivamente alimentados durante el invierno, ya sobre los que han sido mal alimentados ó que materialmente han pasado miseria. En el primer caso, teniendo las reses, como hemos probado, la sangre rica en sus vasos, hacen sobre estos succulentos prados un exceso de sangre y mueren; así es que vemos á las mejores y más á los corderos de uno y dos años ser los atacados con preferencia. Las ovejas que han alactado y las de cualquiera edad que han sido convenientemente racionadas, las que sus conjuntivas así como la piel no marcan demasiada sangre, y los rebaños cuidados por un pastor inteligente son respetados por la enfermedad.

En el segundo caso, los rebaños que durante el invierno han sido pobremente alimentados, que han vivido en localidades frías y húmedas, cuyas reses están flacas, las conjuntivas aparentes pálidas y se las coloca en prados artificiales muy nutritivos, hacen de repente mucha sangre, adquieren pronto un estado pletórico y

mueren de la misma enfermedad. Este hecho ha llamado la atención de los ganaderos y tratantes en ganado lanar. Nosotros hemos visto animales comprados con los primeros signos de la *caquexia acuosa*, *comátia ó morriña*, morir del Bazo, después de estar sometidos por un mes á una alimentación excitante y muy sustancial.

Mr. Magne, Profesor de la Escuela Veterinaria de Alfort, en su «Tratado de Higiéne de los animales domésticos,» cita observaciones semejantes. Huzar hijo y Chaumontel emiten la misma opinión.

De todas las plantas que comen en los prados artificiales, las más péligrosas para el caso presente son las variedades del trébol. Esta planta no tan sólo produce la meteorización de los carneros, sino que produce mucha sangre y suscita la *hematuria*, que es frecuentemente el preludio del Sanguíñuelo.

Los prados artificiales formados por las arbejas, algarrobas y otras semillas mezcladas con el centeno, son perjudiciales á causa de tan gran cantidad de albúmina y caseína vegetal que contienen; es raro que pastando sobre dichas plantas, como el pastor no tenga mucho cuidado en la cantidad que deben tomar, el que no se vean atacadas las mejores cabezas y en gran número. En vista, pues, de lo que antecede, no se puede ni debe creer que la enfermedad en esta estación sea debida á otra causa que á un exceso de alimentación por los forrajes que componen los prados artificiales. Esta opinión es tanto más fundada cuanto que se observa constantemente que donde los ganaderos poseen ribazos, llanuras y baldíos ó eriales, en una palabra, pastos naturales donde alimentar sus ganados, se conservan en buen estado de salud.

Hasta hoy, en nuestra Península, no tenemos, se puede decir, prados artificiales, y, por consiguiente, nuestros ganados no se alimentan bajo el mismo régimen que en las demás naciones; pero si bien es cierto

que los prados y la estabulación no están tan adoptados por los ganaderos españoles, no por eso dejan de ponerse en práctica en algunas provincias.

En Aragón se cultiva en grande la alfalfa y otras leguminosas para darla después de seca, bajo el nombre de yerba, no sólo al ganado lanar, sino al vacuno y á los solípedos. Y además, como que cada día se van roturando más y más las dehesas y pastos comunes, llegará, á no dudar, un día, y tal vez no muy lejano, en que por necesidad haya que abandonar el sistema de trashumación, y en cuyo caso nos veremos precisados á adoptar los preceptos expuestos para nuestros rebaños, si bien con algunas condiciones restrictivas de como se sigue en las demás naciones.

La operación del esquila en las reses lanares se hace comunmente en los meses de Mayo y Junio, más ó menos pronto, según los climas y lo adelantado de la estación, en las diferentes provincias; por excepción se adelantan algunos ganaderos, lo que es muy favorable para librar sus rebaños de la enfermedad.

La mala costumbre de encerrar las reses por 24 horas en el sudadero (habitación del corral destinada al efecto), el cerrar las puertas y ventanas, el meter más número de cabezas que las que verdaderamente caben, con el objeto de que suden, se aumente el *jubre*, corra mejor la tijera y pese más el vellón, aumentándose su valor, porque se venden al peso, es sumamente perjudicial.

Algunos ganaderos han sufrido pérdidas considerables, pues se les han asfixiado la cuarta parte, la tercera y aún la mitad del rebaño; los tratantes en lanas rehusan la compra de los vellones de dichas reses, y si se almacena se deteriora con rapidez. Estos ejemplos y los citados inconvenientes han patentizado lo perjudicial de prácticas tan absurdas.

En algún tiempo los ganaderos tenían la mala cos-

tumbre de hacer bañar sus rebaños y encerrarlos en el corral los dos días siguientes al esquila; pero esta singular higiene no se sigue en el día.

Hoy los ganaderos tienen cuidado de tener las reses en la pastoria los primeros días que siguen á la operación, y también esperan que la lana se haya reposado un poco antes de almacenarla.

No se puede, pues, considerar, como se ha dicho y repetido tantas veces, que el hábito pernicioso de hacer sudar al ganado antes de esquilarlo, de bañarlo, y conducido después de la operación á los pastos, sean las causas esenciales de la enfermedad de sangre. Lo que sí se puede reprochar á los propietarios es que esquilan demasiado tarde.

La época de mayor mortalidad del mal del bazo, es la de los grandes calores, en los meses de Julio y Agosto, disminuyendo, y aun cesando de pronto, durante las lluvias de Septiembre, y las causas de esta mortandad son las siguientes:

Rastrojeras

Desde principios de Junio hasta fin de Julio y parte de Agosto, según las provincias y abundancia de cosechas, en la época de la recolección de los cereales y en esta misma época es cuando se ponen los rebaños en parques artificiales al aire libre. Es, pues, de gran importancia buscar en estas épocas las causas de la enfermedad.

En España, en general, los cereales, y, especialmente los trigos, se siembran á boleó sobre terrenos llanos y se siegan con la hoz ó la guadaña. Esta operación agrícola es muy rápida y economiza segadores; pero en cambio tiene el inconveniente de trastornar el trigo, sacudiendo bruscamente sus tallos secos, bambolean

las espigas, y, como son muy pesadas, se rompen cerca del cuello. Siempre que el estío es muy seco y caluroso, los tallos se secan muy pronto, por el calor excesivo durante la siega, muchas espigas se desprenden y caen, ya al segarlas, ya al atar los haces, en más cantidad que otros años y á pesar de las muchas espigadoras que recorren los campos y de la multitud de aves, siempre se quedan muchas espigas que el ganado lanar aprovecha rastrojeando. (1)

El mayor número de ganaderos y pastores no ignoran que el trigo comido por sus reses enriquece la sangre, según sus expresiones; pero por su interés y una envidia desmedida conducen los rebaños á los rastrojos tan pronto como salen las espigadoras y á veces antes. Los ganaderos que tienen pocos ó ningún pasto artificial en la época de la cosecha de los cereales, creen que á los siete ú ocho días de trasladar los haces y fascales ya pueden entrar sus ganados en los rastrojos; pero bien pronto experimentarán grandes mortalidades los que sigan semejante práctica. Otros retardan hasta que las lluvias hayan mojado los campos, pretendiendo que los granos, hinchados por la humedad, son menos nocivos á los carneros, por cuyo medio, efectivamente, pierden menos reses, y hay algunos más entendidos que no permiten que entren sus ganados en los rastrojos hasta un mes después de la recolección, limitan dichos alimentos á ciertas horas, haciendo al propio tiempo que pasturen por los retoños de los alfalfares, y éstos sólo experimentan muy pocas pérdidas.

Los rastrojos de cebada y avena contienen mucho glúten, fibrina, albúmina y almidón ó fécula; la avena y cebada encierran además en su película un principio resinóide excitante y caliente.

(1) La avidez que demuestran las reses por las espigas cuando rastrojean, no pasó desapercibida al célebre Tessier y la consignó en su Instrucción sobre los carneros merinos

Los animales que comen estos granos en esta estación, toman bajo poco volúmen mucha cantidad de elementos nutritivos y poco acuosos, con lo que se ponen ardorosos. Así es que mientras los rebaños están por los rastros, si observamos las reses, veremos su piel y las mucosas aparentes colorearse de rojo intenso, la sangre extraída de una vena ser espesa, coagularse con prontitud y no contener sino una pequeña proporción de agua. Muchas reses se detienen en su marcha, cesan de comer, alargan la cabeza, agitan convulsivamente los ijares y muchas veces sacan la lengua. Este estado, que no dura sino algunos instantes, anuncia, siempre, alguna disnea laboriosa, debida á un obstáculo en la circulación pulmonar, proviniendo de la gran cantidad de glóbulos que contiene la sangre. Pocos días después se declara el Sanguinuelo y las reses perecen en gran número.

Independientemente de las espigas encuentran los carneros en estos párques ó majadas, mientras rastros, algunas plantas jóvenes de trébol, miélgas, alfalfa, etc., que, como ya sabemos, son muy nutritivas. Por último, en todos aquellos puntos donde el suelo es muy calcáreo, los efectos producidos por los rastros son todavía más terribles.

Nosotros consideramos el pasto sobre los rastros después de la siega, y sobre todo las muchas espigas con grano, como una de las causas principales de la afección que nos ocupa, y como cuanto más seco y calmoso sea el verano, tanto más abundante será la espiga por las razones expuestas, tanto mayor será el número de reses muertas. A esta causa potente viene á unirse otra no menos peligrosa, determinada por las majadas ó los párques.

Establecimiento de las majadas, rediles ó párques y su influencia sobre las reses

Hemos dicho que el esquila del ganado lanar se hacía por regla general desde mediados de Mayo hasta fin de Junio. El mayor número de ganaderos establecen las majadas siete ú ocho días después del esquila y algunos esperan quince días. Durante el tiempo en que las reses están en las majadas, que suele ser todo el verano y parte del otoño, los rebaños no entran en los corrales sino durante las horas de excesivo calor y cuando se preven noches muy tempestuosas. El colocar los rebaños en las majadas es una práctica excelente para estercolar las tierras, pero perjudica esencialmente la salud de las reses, cuando se especula demasiado sobre su empleo, como ejecutan en algunas comarcas, y, especialmente, en la Beocia. Reunidas y aglomeradas las reses en gran número en puntos circunscritos, expuestas á los ardores de los rayos del sol, forzadas á echarse sobre un suelo en general muy caliente y á respirar un aire caliente y seco, ávido de humedad y con frecuencia súmamente cargado de polvo fino, irritante, procedente de los barbechos y el viento, atormentadas por los ataques incesantes de las moscas y tábanos, están condenadas por el hombre á permanecer en una posición muy fatigosa por espacio de ocho ó diez horas. Por estas razones vemos que las reses se acumulan muchas en un ángulo de la majada y forman varios grupos; respiran viva y penosamente, bajan la cabeza, la ocultan bajo el cuerpo de sus inmediatas y se acuestan de decúbito ventral ó abdominal para buscar alguna frescura que no encuentran. En este caso se les pone la piel muy roja, se deseca y se grietea, formándose erisipelas, designadas con el nombre de golpes de sol, que se declaran en la cabeza, sobre el dorso y

los costillares. En varios años, á causa de la persistencia de los calores intensos, los efectos producidos por la insolación fueron terribles. Los carneros, según el célebre Daubenton, resisten á todas las vicisitudes atmosféricas, exceptuando á la acción intensa y prolongada de los ardientes rayos del sol (1).

Bajo semejantes condiciones, y, á pesar de la resistencia que oponen las leyes de la vida á la acción de las causas que tienden á destruir el organismo, la sangre, por una parte, por la influencia de la sequedad y del grado de temperatura del aire, ¿no debe perder mucha de su agua natural y circular más difícilmente en los vasos capilares? Y por otra parte, un líquido tan esencial á la vida, puesto en contacto en el parenquima pulmonar, con un aire caliente, enrarecido, cargado muchas veces de electricidad y con frecuencia de polvo, ¿no debe transformar imperfectamente la sangre venosa en arterial, durante el acto de la respiración y experimentar alteraciones en la cualidad de sus principios globulosos ó fibrino-albuminosos? Parece que los efectos expresados son incontestables.

Estas causas determinantes que se añaden á la predisposición suscitada por una alimentación estimulante, la cual aumentando los glóbulos sanguíneos, ¿no serían ya suficientes para que la sangre así alterada en su composición produzca estancaciones en los órganos que reciben mucha y ocasione congestiones y hemorragias? Así lo creemos.

A estas dos causas, que obran con una energía poco común, se reúne en los veranos muy cálidos y secos una tercera no menos eficiente que las anteriores, y que vamos á analizar á continuación,

(1) Daubenton: Instrucción para los pastores; 3.^a edic., pág. 208.

Bebidas durante el estío.—Uso del agua salada.—Inconvenientes

Más ó menos próxima á los corrales ó parideras existe generalmente una balsa ó charca para abreviar á los animales. El verano produce una activa evaporación, y de aquí la desecación del indicado depósito de agua, quedando en poca cantidad, fangosa, corrompida é infecta, que muchos pastores, ya por necesidad, ya por una preocupación rutinaria de creerlas inocentes para los animales rumiantes dejan que las beban. En el año próximo pasado, el calor intenso y la sequía prolongada, así como el de 1835, 1842 y otros, produjeron la escasez de las aguas, y los rebaños se vieron forzados á abreviar en dichas aguas impuras y malas. Algunas veces por falta absoluta de agua hay que dársela de pozo; pero durante los calores intensos del verano las aguas de pozo como vienen profundas y las reses están alteradas, tanto por la temperatura, cuanto por una alimentación estimulante, piden una cantidad de agua que no siempre es fácil proporcionársela. Otras veces las reses ya enfermas rehusan beber, lamen las paredes, y los ganaderos se apresuran á darles la sal marina disuelta en el agua que le sirve de bebida. Esta práctica la recomienda Tessier. La proporción es de un kilogramo y 500 gramos por 100 litros de agua por día para cada cien cabezas. Los animales beben, pues, dicha agua salada, que los excita á beber cada vez más; así es que propietarios y pastores se congratulan de haber encontrado el medio de abreviar el rebaño; pero esta bebida excitante, reunida al uso de los granos en los rastrojos y á la insolación que toman durante los sesteos, agrava el estado de las reses que ya están predispuestas á la enfermedad, y bien pronto se la ve manifestarse, ó si se había ya presentado se exaspera de repente de un modo espantoso.

Los ganaderos y pastores, creyendo generalmente que la sal tiene una acción refrescante, salan cada vez más el agua, las reses que apetecen el líquido salado beben en mayor cantidad y la enfermedad va siempre aumentando.

Hemos observado en muchos ganaderos que tenían la costumbre de dar agua salada durante el pasto sobre los rastrojos y en estío, que en circunstancias iguales á otros que no lo hacían, experimentaron siempre los primeros pérdidas mucho más considerables.

En resúmen: cuatro son las causas potentes que contribuyen durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre á aumentar la mortalidad, las que clasificaremos por la energía de los efectos morbosos que producen. Tales son:

1.^a La predisposición de los animales á contraer el Sanguíñuelo por el uso de los alimentos que proporcionan muchos elementos orgánicos á la sangre, ya sea durante el invierno, ya en la primavera.

2.^a Los granos de trigo, cebada, avena y leguminosas frescas muy nutritivas que las reses encuentran y comen por los rastrojos en Julio y Agosto.

3.^a La insolación, el aire caliente cargado de polvo y de electricidad que respiran los animales en las majadas ó rediles, cuyas causas dañan esencialmente á la hematosis.

4.^a La insuficiencia de las bebidas, su insalubridad en algunas circunstancias y el agua salada en otras.

Por último: el que en algunos años muy secos y de verano caluroso y abundante cosecha de cereales, haya sido la enfermedad más mortífera, debe atribuirse al mayor número de espigas que las reses han encontrado en los rastrojos, á la persistencia de los fuertes calores del estío, á la insalubridad mayor de las aguas estancadas y de las que los animales se han visto forzosamente

precisados á beber durante un tiempo más largo que en otros años.

Las tempestades que producen repentinamente recrudescencias en la mortalidad, deben considerarse como circunstancias agravantes que precipitan la marcha y terminación mortal de la afección, ora sobre los animales ya predispuestos, ora sobre las reses ya atacadas ó invadidas

Higiéne que debe observarse con las reses durante el otoño

Tan pronto como llegan las lluvias del principio de Septiembre, que los retoños de alfalfa, trébol, pibirigallo ó esparceta, brotan y se ponen acuosos y tiernos, que los rastrojos de trigo, cebada y avena se cubren de yerbas, y, que en fin, los rebaños encuentran en los campos una alimentación más acuosa y temperante, la mortalidad de las reses disminuye de día en día. Todavía mueren algunas reses cuando el mes de Septiembre es bueno y que los pastores dejan pastar sin discernimiento, sea sobre los rastrojos de los cereales ó donde vegetan los retoños, succulentos de los granos y semillas. Hacia fines de Septiembre, ó lo más á mediados de Octubre, suelen desaparecer las enfermedades completamente.

INSTRUCCIONES

para los ganaderos y pastores sobre las reglas higiénicas de las reses lanares.—Ventajas que en algunos puntos obtienen los pastores de las reses muertas.—Inconvenientes

Los pastores, en general, están muy poco instruídos en los preceptos higiénicos de los rebaños. Su máxima principal es que las reses deben comer mucho, á fin que den el mayor provecho posible, sea en carnes, leches, lanas, ó bien criar excelentes corderos. Casi todos los propietarios profesan esta opinión, salvando honrosas excepciones. No hay duda ninguna que para obtener reses de gran talla, mucho volúmen, vellón grande y pesado, conviene alimentarlas bien; pero es muy nocivo sobrepasar los límites hasta el punto de causar una enfermedad que hace perder por un lado lo que se gana por otro, y esto es lo que desgraciadamente sucede en algunas localidades, esto es: que los ganaderos pierden mucho por querer ganar demasiado, y les sucede lo que al insensato de la fábula, que tenía una gallina ponedora de huevos de oro.

Ni los propietarios ni los pastores, en general, conocen nada del valor nutritivo de los alimentos que dan á los animales, y esto es un gran mal.

Tal pastor, por amor propio, desea tener las reses redondas y muy gordas, y para conseguirlo dará diariamente la ración en más cantidad que la que necesitan, tanto que llega hasta robar el grano á su amo para dárselo al rebaño, como se han observado muchos casos de estos hurtos domésticos.

Otro pastor será indolente, indiferente, ignorante, testarudo y hará comer á las reses una gran ración, pretendiendo que no son los muchos alimentos los que causan el mal.

En semejantes circunstancias es muy raro que la enfermedad no haga estragos en el rebaño del propietario que tiene tales servidores. Por el contrario, en todas las partes donde hemos encontrado pastores viejos, experimentados é instruídos en la higiene de los rebaños, aunque todas las demás circunstancias fuesen iguales, la enfermedad en cuestión no hace muchas víctimas. Algunos ganaderos que tenían á su servicio de estos hombres, raros y preciosos, no perdían ninguna ó muy pocas reses, y después de su muerte, sustituidos por otros, perdieron muchas. Efectivamente: basta que el pastor deje comer los alimentos muy nutritivos por espacio de un mes, quince días y aún con frecuencia menos, ó que deje el rebaño en la majada expuesto á la insolación durante algunos días, para ver declarada la afección á que los animales están predispuestos. Por regla general, ningún pastor sabe sangrar sus reses de la vena yugular, practicando todos dicha operación en la angular, según Daubenton y Tessier, ya en la axilar ó bien cortando al través una ramificación de la subpubiana. Estas sangrías no dan nunca bastante sangre para obtener una depleción sanguínea general. Además, para estas últimas sangrías inciden la piel al través de la dirección del vaso, disecando el tejido celular subcutáneo; estos hombres hacen una herida que encerrando bien pronto sangre alterada por el contacto del aire, de la sanies purulenta y de las larvas de los insectos, se gangrena rápidamente y suele producir la muerte. Suele suceder también que en algunos puntos cuando se presenta la enfermedad de sangre en un rebaño, el propietario experimenta grandes pérdidas, y el pastor, por el contrario, grandes beneficios. Hé aquí el por qué.

En las condiciones de ajuste se suele convenir en que el sebo de las reses muertas sea para el pastor, y se recordará que suelen ser las más gordas y mejores; el pastor quita la piel, la remite al amo y recoge con cuidado el sebo que puede dar el cadáver.

Según los datos que hemos podido recoger de personas de crédito, una oveja en buen estado de gordura tiene siempre por término medio dos kilogramos de grasa; esta grasa, llamada *sebo muerto*, se vende algo más barata que la procedente de los animales sacrificados para la carnicería, á la que se conoce con el nombre de *sebo vivo*. Por este medio resulta que cuantas más reses se mueran, más utilidades tienen los pastores. Así es que algunos propietarios han llegado á conocer que sus pastores, por el vil interés que obtienen de las reses muertas, ponen de su parte todo lo posible para que el Sanguiñuelo invada su rebaño.

Para concluir diremos: que independientemente de la existencia de todas las causas expuestas (predisponentes y determinantes) de la enfermedad que nos ocupa, debemos añadir que los pocos conocimientos que poseen la mayoría de los ganaderos y pastores sobre el valor alibible de los alimentos y la higiene de los rebaños, que el uso generalmente establecido de dejar aprovechar á los pastores del sebo de los cadáveres, son condiciones que contribuyen poderosamente al nacimiento y persistencia de la mortalidad anual, debida á la enfermedad que acabamos de trazar su historia.

Medios curativos y preservativos del Sanguiñuelo

Desde el momento en que una res presenta todos los síntomas que caracterizan la enfermedad, puede y debe considerarse como perdida, nada puede salvarla; la sangría apresura la muerte y muy raras veces pro-

longa la vida algunas horas ó algunos días; las inmersiones en agua fría son más nocivas que útiles, ora se empleen como medio curativo, ora como preservativo ó profiláctico.

No nos ocuparemos, pues, de los medios de curar una enfermedad que por su naturaleza, extensión y gravedad de las lesiones que produce en poco tiempo, es inevitablemente mortal.

Medios preservativos

¿Es posible preservar los rebaños en general, y, sobre todo, los de algunas localidades, de la enfermedad que entre nosotros se denomina Sanguañuelo? Cuestión es ésta que todos los profesores de diferentes países, así como los agricultores y ganaderos, desean resolver; pero no seremos nosotros tan atrevidos que creamos dar una solución favorable á tan difícil problema.

La naturaleza del suelo en algunas comarcas, como hemos indicado en las causas, la cualidad de las plantas suculentas que crecen en ellas, el aire atmosférico, seco y oxigenado que respiran, tanto las plantas cuanto los animales, son otras tantas condiciones que no pueden modificarse fácilmente; y, por otra parte, lo arraigadas que están las costumbres agrícolas, que no es muy fácil conseguir su modificación, así como la higiene que siguen con sus rebaños, hacen permanecer á los cultivadores por mucho tiempo incrédulos á las advertencias científicas, y rebeldes á los mejores consejos; los esfuerzos persuasivos harán muy poca cosa en su espíritu, generalmente desconfiado. Estas son, en nuestro concepto, la dificultades que hay que vencer á toda costa. Es preciso confesar que al lado de todos los obstáculos marcados se encuentra un gran interés agrícola, industrial y comercial, que debe empeñarse en

avisar y emplear todos los medios más propios y menos dispendiosos posibles, á fin de hacer cesar todos los usos rutinarios y ruinosos puestos en práctica hasta hoy.

Hemos estudiado con la mayor atención y escrupulosidad los medios preservativos que se podrían poner en práctica, sino para impedir el mal, al menos para disminuirle mucho. Hemos calculado las pérdidas del tiempo, los gastos pecuniarios para ponerlos en ejecución, y creemos poder asegurar que la mayoría de estos medios serán económicos para los ganaderos; que si el más pequeño número de entre ellos necesita hacer algunos gastos, éstos no podrán nunca entrar en línea de cuenta con las pérdidas anuales de los animales, que son el objeto de una de las más bellas é importantes industrias.

Algunos de los medios preservativos que vamos á aconsejar, han sido ya puestos en práctica por muchos cultivadores instruídos, y sería muy laudable que se multiplicasen estos ejemplos.

Circunstancias que deben tener presentes los cultivadores y ganaderos para prevenir la enfermedad del Sanguinuelo

- 1.º Ocuparse del cuidado de sus rebaños, juntamente con los pastores.
- 2.º Habituarse á examinar la piel y los ojos de las reses, con objeto de asegurarse, si no tienen demasiada sangre.
- 3.º Acostumbrarse á practicar la sangría de la yugular, á fin de recurrir á esta operación en casos de urgencia, y no estar bajo este punto de vista á la discreción del pastor.
- 4.º Calcular el peso de los forrajes que tengan recolectados ó almacenados, los granos y semillas que han de hacer comer al ganado durante el invernadero, para

poder establecer la ración cotidiana de cada res en el régimen de una estación.

5.º Establecido el cálculo, saber si el almacenado es más que suficiente para el número de reses, comprar otros animales, ya solípedos, ya didáctilos grandes, mejor que darles un suplemento de ración, con el objeto de tenerlos muy gordos y de mejor aspecto á la vista. Por este medio, los ganaderos podrán entretener durante la estación de invierno mayor número de animales, tener más cantidad de abonos para sus terrenos y obtener mayores beneficios de su industria.

6.º Privar á los pastores de las ventajas que tienen de la mortalidad de los rebaños, lo que más adelante ampliaremos

Modificaciones que deben hacerse en el régimen de invierno

Hemos sentado anteriormente que los rebaños eran generalmente alimentados con exceso en cantidad y calidad durante el invierno; que los cultivadores que daban muchos alimentos sin racionarlos convenientemente, eran también aquellos cuyos rebaños sufrían más estragos por la enfermedad, y que por el contrario, aquellos ganaderos que no daban más que una débil ración de algarrobas, arbejas ó granos, alternando sobre todo, esta alimentación con otros alimentos acuosos y refrescantes, como la remolacha, patata, etc., sufrían menos pérdidas.

Cultivo de la remolacha, su empleo y ventajas

Los buenos efectos de la remolacha, dada como alimento refrescante á las reses lanares, son demasiado conocidos en el día para que se pongan en duda. Esta

raíz, súmamente acuosa y azucarada, refresca los animales, da más agua á su sangre y concurre á la producción de la leche en las ovejas paridas. Distribuída convenientemente durante el invierno, debe prevenir y previene, en efecto, la enfermedad de sangre ó el Sanguifluo.

Monsieur, Ibart, dice: En diez años he visto presentarse muchas veces la enfermedad sobre reses de cuatro años, pertenecientes á los propietarios del departamento de las casas de Alfort, mientras que el rebaño de la Escuela de Veterinaria, alimentado en estas épocas de mortalidad en los mismos pastos, no experimentaba ninguna pérdida; y la causa de esta singularidad la atribuía á una alimentación constantemente uniforme durante el invierno, con una cantidad suficiente de alimentos secos, asociados á raíces y tubérculos, como la remolacha y las patatas. Desde que se publicó esta observación, el rebaño de la Escuela de Alfort, alimentado siempre de la misma manera durante el invierno, no ha perdido ni una sola res de semejante enfermedad.

La ración diaria es de un kilogramo por cabeza. En aquellos puntos donde la remolacha no se cultiva, como sucede por desgracia en España, que su cultivo es muy corto, (1) puede hacerse uso de las patatas casi con las mismas ventajas. Teniendo la patata un parénquima celuloso súmamente acuoso, el cual encierra gran cantidad de fécula, introduce, por consiguiente, mucha cantidad de agua en la sangre y produce los resultados apetecidos. Se acostumbra á dar en menos cantidad que la remolacha, esto es, en 500 gramos y á veces menos. En nuestra Península el cultivo de la patata se hace en grande, pero para alimento del ganado lanar no se usa tanto como en el extranjero, y desearemos que en adelante se generalice más su uso.

(1) Ahora se cultiva mucho en Zaragoza desde que se construyó la gran fábrica de azúcar

Disminución de la ración de los alimentos ordinarios

1.º *Paja*.—La paja de trigo suele encerrar todavía en sus espigas algunos granos y mucho más cuando no se ha trillado; la ración no deberá exceder de un kilogramo por día y para cada cabeza.

2.º *Arvejas, algarrobas y guisantes en rama*.—Sería muy conveniente suprimir enteramente esta alimentación tan succulenta y excitante, por perjudicial á los corderos y carneros, pero es muy útil para las ovejas que aláctan, y el peso de estos alimentos será de cuatro onzas (120 gramos diarios por cabeza). Estas yerbas en rama, recolectadas durante la floración, son menos peligrosas y pueden darse mejor, aunque siempre son muy alíbilés.

La alfalfa, el trébol y sus variedades, la esparceta ó pipirigallo y otras muchas plantas de la familia de las leguminosas, amariposadas ó reparadoras, convienen siempre que su administración sea con precaución. La sal común ó cloruro sódico se usará con parsimonia ó no se dará en aquellos países secos que los animales tienen una sangre muy rica en glóbulos, porque este condimento esencial para los herbívoros, los recalienta y excita, concurriendo á la producción de la sangre. Puede y deberá usarse en los países frescos, donde los vegetales son muy acuosos y no tienen la suficiente cantidad de elementos para dar el tono y la energía debidas á todas las funciones.

Si á pesar de la disminución en la ración observamos que todavía tienen las reses la sangre abundante y muy plástica, será muy útil disolver en el agua de los toneles que sirven para dar de beber al ganado, 500 gramos de sulfato de sosa ó sal de Glaubero en 100 litros de agua. Esta sal refresca el tubo intestinal, pro-

duce abundante urinación y lo más importante es que la sosa que contiene, obrando sobre los principios de la sangre, hace este líquido menos fibrino-albuminoso, más fluído y más fácilmente circulable por los pequeños vasos. Dicha sal tiene la ventaja de ser más barata que la sal común.

Los corrales, pastorias ó parideras, deberán limpiarse, al menos, cuatro veces en el invierno.

No es la cantidad de estiércol amontonado en dichas habitaciones la que da el calor á las reses, y, especialmente á los corderos durante la época de la parturición, sino solamente la capa de un pie que se forma en la superficie del suelo. El resto del estiércol disminuye la altura, y, por consiguiente, la capacidad de la habitación, alterando la cantidad de aire puro que los animales deben respirar. El acúmulo de estiércol no es, pues, útil más que en el momento de la parturición para dar calor y servir de abrigo á los corderos recién nacidos. No deberá tampoco cerrarse herméticamente las puertas y ventanas durante la parturición, como hacen muchos ganaderos, pues en todas épocas y ocasiones es sumamente útil la renovación del aire confinado.

El pavimento ó suelo de la corraliza está con frecuencia por mucho tiempo impregnado con un metro y aun más de materias animales que continuamente están desprendiéndose y van alterando lentamente el organismo. Dicho suelo, negruzco y fétido, convendrá renovarlo y levantarlo cuando menos cada dos años, y la tierra extraída formará un excelente abono, que depositado en los campos producirá una abundante cosecha.

Para evitar el frío y poder extraer de la pastoria el aire impuro y las emanaciones que se desprenden y elevan constantemente de los estiércoles, es indispensable practicar ventiladores ó respiradores como aconseja la higiene, para que puedan abrirse y cerrarse á voluntad.

Medios preservativos aplicables al régimen de primavera

Las plantas que vegetan en Marzo y Abril son refrescantes y muy útiles á la salud de las reses de lana, por lo cual conviene conducir los rebaños á los pastos en esta estación. Los tréboles y demás leguminosas son de temer en esta época y deben vigilarse los carneros que vayan á pastar á donde abunden, porque dichas plantas les producirán pronto irritaciones de los órganos urinarios; de aquí la hematuria y el predisponerlos á contraer la enfermedad. Las algarrobas de invierno no serán pasturadas, asociadas al centeno, sino con mucha precaución.

Los animales que han estado alimentados con parsimonia durante el invierno, lo mismo que aquellos que han sido excesivamente nutridos, deberán principalmente vigilarse, atendiendo á que serán los primeros atacados.

El ganadero y aún el pastor cuidadoso que se apercibe que sus mejores y más gordos animales tienen los ojos inyectados y la piel de color de rosa vivo, deberán hacerlos sangrar de la yugular, y no de la angular ó de la axilar como generalmente acostumbran. La sangría que aconsejamos de la vena del cuello permitirá extraer la cantidad de sangre que se crea conveniente. Sin inconveniente se podrán sacar de 250 gramos hasta 500 gramos de sangre á cada carnero ú oveja de tres años, y desde 120 gramos á un cordero de un año. La sangría podrá repetirse dos ó tres veces si el estado de las reses lo reclama.

En los meses de Abril y Mayo es cuando el ganado lanar tiene necesidad de comer las plantas de prados naturales para cambiar las proporciones de los principios orgánicos y acuosos de la sangre; pues en los re-

baños que las comen, ó no se declara la enfermedad ó hace pocas víctimas.

El ballico ó joyo ó planta de los prados, es muy precoz y puede ser comida en primavera; crece poco y forma una especie de césped espeso, constituyendo un excelente recurso para el ganado lanar. Sin embargo, para dar más duración al prado, siendo bis-anual esta planta, la podremos asociar á la zizaña, que es vivaz. En este caso, según asegura Gilbert en su tratado de prados artificiales, puede durar nueve, diez y algunas veces doce años. Estos prados tan repartidos en Inglaterra son muy preciosos para los rebaños. En España no los tenemos ó son muy escasos.

Estos son los cuidados que deben tenerse para prevenir la enfermedad en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Medios que deben emplearse durante los calores del estío ó verano

1.º *Esquileo*.—La operación de quitar el vellón al ganado lanar se hace generalmente en la época que hemos sentado, produciendo algunos inconvenientes, y convendría hacerla antes para que al establecer párques ó majadas y en las horas de sesteo, el vellón crecido ya en algún tanto, pudiese garantir la piel de la intensidad de los rayos solares, de la humedad de la tierra y de las lluvias de tempestad, tan frecuentes en el verano.

Los ganaderos observarían, es verdad, una diferencia en el peso del vellón del primer año en que practicasen esta innovación; pero el mayor peso en el año siguiente les compensaría.

2.º *Majadas y párques*.—El establecimiento de la majada después del esquileo, el pastar por los rastrojos después de la siega, señalan la época de mayor morta-

lidad. No deberán nunca dejarse los rebaños en el párcue durante los calores. Los agricultores y ganaderos no ignoran que hacia el medio día se agrupan los reses á un ángulo del párcue para sustraerse unas con otras de los rayos del sol, y que entonees absorben los vapores del terreno, estercolando de un modo irregular. Evitando el calor desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se prevendrá el mal causado por la insolación y además estercolarán el suelo con uniformidad. Las reses se sacarán por la mañana lo más temprano posible, para que coman las yerbas cubiertas de algún rocío, y se llevarán á la pastoria de las nueve á las diez, de donde no saldrán hasta las cuatro ó las cinco de la tarde. El suelo ó pavimento del corral deberá estar cubierto sólo con una pequeña cantidad de estiércol, para evitar los enfriamientos del vientre sobre un suelo fresco. Se abrirán todas las puertas y ventanas expuestas al norte para dar entrada al aire y evitar el calor, y también conviene, si es posible, darles alguna ración de forraje y cuidarse de tener los toneles llenos de una agua refrescante, como hemos dejado sentado.

Las noches tempestuosas del verano, así como las frescas y húmedas del otoño, deberán pasar las reses encerradas en los corrales y dentro de los cobertizos.

Los baños fríos, la inmersión en las balsas ó en los ríos serán más bien nocivos que útiles.

Bebidas que deben darse á las reses lanares

La temperatura, la sequedad del aire, el uso del grano que las reses recogen por los rastros, excitan la sed é incitan á los animales á beber mucho y con frecuencia. El agua fresca, procedente de los pozos profundos, puede ocasionar, y determina efectivamente, los cólicos ó indigestiones de agua fría. Estos inconvenien-

tes pueden evitarse dejando permanecer el agua por espacio de algunas horas en los abrevaderos destinados á conducirla á los párques ó majadas.

En los meses de Julio y Agosto el agua deberá condimentarse, haciéndola más refrigerante y refrescante; pero la sal marina que se hace disolver no puede llenar este objeto; por el contrario, dicha agua salada, como ya hemos dicho, recalienta las reses y las excita demasiado. Los ganaderos observan que durante los fuertes calores, las reses buscan instintivamente las materias salinas porque las ven lamer con avidez los muros salitrosos, razón por la que creen que tienen necesidad de agua salada; pero la sal que buscan los animales no es sal de cocina, sino el nitrato potásico impuro ó salitre, que es súmamente refrigerante.

Dada el agua salada con la sal común durante los grandes calores y cuando existe la enfermedad, se ha observado que aumenta la mortalidad.

La sal que deberá disolverse en la bebida será la de Glaubero, en las proporciones que hemos indicado anteriormente.

El ácido sulfúrico ó vitriolo líquido, dilatado convenientemente en agua, constituye una excelente limonada mineral para apaciguar la sed y temperar la sangre. Se usará á la dosis de 250 gramos en 200 litros de agua, removiéndola y agitándola se confecciona una excelente bebida refrigerante para 100 ó 130 cabezas.

El ácido acético impuro ó el vinagre del comercio es también muy precioso para apaciguar la sed, aumentar la secreción salivar y la secreción urinaria; tempera el calor, diluye la sangre, sobrecargándola de agua y favorece la traspiración cutánea, que obra por su evaporación como refrigerante. Cuatro litros de buen vinagre del comercio en 200 litros de agua son suficientes para procurar esta excelente bebida á 100 ó 130 reses, y acarrea pocos dispéndios.

Muchos ganaderos, en la época de los calores y durante los pastos de los rastrojos, hacen moler la cebada y echan su harina en los cubos llenos de agua, formando una especie de agua en blanco ó una especie de tisana. Esta bebida es emoliente y temperante, pero no refresca tan rápidamente como el agua acidulada, y es más costosa; pero á pesar de esto es también sùmmamente útil.

Pastos de los rastrojos después de la siega

Hemos demostrado que los granos y espigas de trigo en los rastrojos y el uso de los alimentos muy succulentos de las pequeñas leguminosas que crecen en ellos, eran las causas eficientes de la enfermedad.

El ganadero que mira por su rebaño no debe permitir que le conduzcan á los rastrojos de trigo, cebada ó avena antes del principio de Septiembre ó antes que dichos pastos no hayan sido completamente mojados muchas veces por la lluvia. Entonces el grano está penetrado por la humedad y aún muchas veces germinado, y no es más que poco ó nada nocivo á los ganados; y apesar de esto, no deben tolerarse dichos pastos sino con las condiciones siguientes:

1.^a El pastor no hará pastar sino durante dos horas cada día por los rastrojos de trigo, y tres por los de cebada y avena.

2.^a El resto del día hará que su rebaño recorra los barbechos, y especialmente sobre las yerbas que crecen espontáneamente por los ribazos y márgenes de los caminos.

3.^a Si el ganadero no puede menos de tener sus reses por los tréboles, arvejas, etc., tendrá la precaución de no dejarlas que coman cuanto quieran.

4.^a Es preferible es esta estación, tan peligrosa para los carneros, dejar que desmerezcan los rebaños,

que darles alimentos en exceso y demasiado alíbiles: será siempre posible y con menos peligro hacer adquirir carnes á las reses hacia fines de Septiembre ó primeros de Octubre.

5.^a Si el pastor se apercibe que los animales tienen los ojos inyectados, lamen las paredes y que se detienen y respiran penosamente en los campos, y algunas veces deyectan la orina sanguinolenta y devuelven los excrementos blandos, glerosos y sanguinolentos, deberá practicar la sangría de la yugular en todas las más sanguíneas del rebaño, sacando más cantidad de sangre á las que presenten ya los fenómenos precursores.

Todo el rebaño deberá ponerse á dieta, se le darán las bebidas acídulas, los pastos de alfalfa tierna, miélgas, etc., hasta que las mucosas y la piel hayan tomado un tinte de rosa pálido.

Los prácticos más excelentes aseguran haber prevenido y aun detenido los progresos de la enfermedad por medio de las sangrías á tiempo y los medios preservativos indicados

Pastos particulares para refrescar los rebaños durante los calores y después de la siega

Los cultivadores distinguidos emplean los forrajes de pastos frescos y temporeros durante los calores y la época de los rastrojos. En Mayo, Junio y en diversas épocas, dichos agricultores siembran sobre una labor hecha sobre los rastrojos de avena ó cebada una mezcla de cebada y avena. Estos granos sembrados espesos, dan origen á plantas espesas, delgadas, tiernas, acuosas y excelentes para hacerlas comer en verde durante los meses de Junio, Julio y Agosto. Pastadas por la mañana, y antes de la evaporación del rocío para que sean más acuosas, estas gramíneas no producen

meteorizaciones, los refrescan mucho y ponen su sangre más acuosa. Estos pastos pueden formarse sin echar abonos y no cuestan al ganadero más que la simiente y el trabajo de hacerlos en tiempo oportuno. No se deben mirar como alterantes para el suelo, puesto que no ocupan la tierra sino muy poco tiempo y son comidas antes de la floración y formación del grano.

Cuidados que deben tenerse durante los pastos de otoño

En el decurso del mes de Septiembre la mortalidad disminuye; pero si dicho mes es muy seco suele persistir.

Los rebaños en esta estación pasturan sobre los rastrojos de trigo, cebada y avena y encuentran algunas plantas leguminosas, como las miélgas, los tréboles, alfalfa, esparceta, etc. Es necesario moderar todavía el establecimiento de las majadas sobre estos rastrojos provistos de plantas muy suculentas, cuidando de conducir alternativamente los rebaños sobre dichos rastrojos, los alfalfares, ribazos y prados naturales. Al fin de Septiembre y principios de Octubre los prados artificiales son muy peligrosos, porque sus plantas producen meteorizaciones intensas y súmamente perjudiciales. No deberá permitirse que pasten por dichos prados sino con moderación y en el centro del día.

Precauciones que deben tenerse con los pastores

Para prevenir todo abuso de confianza por parte de los pastores en el régimen de los rebaños, sería muy útil que los ganaderos les quitasen los beneficios que obtienen por el sebo que recogen de los cadáveres. Al propio tiempo sería muy esencial para estimularlos é

instruirlos en la conducción é higiene de los rebaños, asignarles independientemente de su salario, una prima ó gratificación, basada en el menor número de reses muertas por año de la enfermedad que nos ocupa.

Siendo generalmente la mortalidad en los rebaños atacados de Sanguiñuelo, cuando menos, de un 20 por 100 anual, sería muy bueno acordar al pastor que por un régimen y cuidados bien entendidos no perdiese sino un 15, 10, 5, 2 por 100, una prima cuya cifra sería tanto mayor cuanto menor fuera el número de reses muertas de dicha enfermedad.

Se puede alegar contra esta innovación que no estando ya interesado el pastor en la recolección de grasas, rehusará despellejar las reses y abrir las cavidades de su cuerpo, pretendiendo que hay peligro de contraer la pústula maligna. Esta objeción no tiene tanta importancia, pues el Sanguiñuelo en el ganado lanar no lleva el sello de la Bacera, esplenitis gangrenosa ó carbunco del bazo. Por otra parte, los pastores han despojado los animales hasta aquí sin temor á los accidentes, y siendo verdadera enfermedad de sangre no hay peligro alguno.

Creemos, pues, que en el día los pastores encuentran una ventaja en la mortalidad de los rebaños por dicha enfermedad, lo que es un mal, y á no dudar sería una buena innovación la que consistiese en interesar á los pastores á instruirse y concurrir á la conservación de los rebaños, asignándoles una prima proporcional al menor número de pérdidas, como hemos expuesto.

Medios preservativos que deben ponerse en práctica, así que el Sanguiñuelo se declare violentamente en un rebaño

Así que la enfermedad invade un rebaño y en poco tiempo hace inmensas víctimas, esto es, que mueren

diariamente 10, 15, 20 cabezas, deben ponerse inmediatamente en práctica los medios preservativos para detener semejantes estragos. Estos medios son la sangría de la yugular, la dieta severa, el régimen temperante, y por último, la emigración de todo el rebaño á los prados naturales frescos, y mejor si son húmedos.

No se crea, sin embargo, que estos medios preservativos detienen el mal de repente, pues la experiencia ha demostrado lo contrario. A lo sumo á los 8, 10 ó 15 días es cuando empiezan á observarse los efectos saludables de dichas medidas.

1.º SANGRÍAS. La cantidad de sangre que se saque deberá variar según la edad, buen estado de carnes y especialmente, según el estado de inyección de las conjuntivas y de la piel. El propietario y el pastor deberán saber que en igualdad de circunstancias los corderos de un año ó primales, los de dos años ó andoscos y los de tres años ó carneros, tienen generalmente las mucosas y la piel de un color de rosa más vivo que las ovejas y que las reses que cuentan ya 4 ó 5 años, las cuales tienen el ojo menos inyectado.

Los corderos de uno y dos años se sangrarán menos fuertemente que á los adultos; á las ovejas que hace poco han parido, menos que á los carneros, y á los animales muy gordos, menos que á los flacos.

Las emisiones sanguíneas producen siempre excelentes efectos sobre la totalidad del rebaño. Daubenton, Tessier, Guillame y Hutrell d' Arboval las recomiendan. Por otra parte, la experiencia ha demostrado muchas veces sus buenos efectos. Es cierto que algunas reses ya enfermas ó predisuestas mueren durante algunos días y aun algunas veces se ve perecer algunas cabezas el mismo día que se han sangrado; pero la mortalidad se detiene bien pronto durante el régimen dietético, que debe seguir al empleo de las sangrías.

2.º DIETA. El rebaño deberá meterse en el co-

rral y someterlo á una dieta severa por espacio de tres á cuatro días primero, y después á una media dieta por quince días, y por fin, á una ración de entretenimiento que no pueda hacer recuperar á las reses la sangre que han perdido por la dieta y la sangría.

3.º EMIGRACIÓN. La emigración de los rebaños atacados de la enfermedad de sangre á los prados naturales y especialmente húmedos en los bosques, de los valles regados por arroyos ó ríos, es conocida desde tiempo inmemorial como soberanamente eficaz para detener los progresos de dicha enfermedad.

Los ganaderos que tengan bosques vecinos pueden aprovecharse de la emigración; pero los que los tienen muy lejanos, les sería muy costosa la trashumación del ganado á países súmamente distintos; mas no por eso dejaría de ser súmamente útil. Aquellos ganaderos que no pueden soportar los dispéndios de la trashumación, no tienen otro recurso que la sangría y el régimen dietético.

La emigración, así como la sangría general, la dieta severa y cualquier otro medio que se emplee, no detiene inmediatamente la enfermedad. Si el lugar á donde va á trasladarse el rebaño está distante y necesita varios días de marcha, mueren muchas reses en el camino. Los primeros días de pastos húmedos mueren también algunas y á los siete ú ocho días la mortalidad disminuye, deteniéndose después por completo, sin que reaparezca.

La emigración es la última prueba que nos resta invocar para probar definitivamente que el Sanguinuelo ó enfermedad de sangre es debida á un exceso de alimentación que da nacimiento al predominio de los elementos fibrino-albuminoso-caseosos de la sangre y más especialmente, de sus glóbulos, puesto que las condiciones opuestas hacen cesar la enfermedad. Muchos hechos confirman la bondad de esta práctica y prueban

hasta la evidencia que la emigración hace cesar los estragos de la afección, pues á todos los rebaños en quienes el mal del bazo hacía muchas víctimas, tan pronto como se les ha hecho emigrar, se han visto desaparecer tan funestos desastres.

Nuestros ganados que, en general, han permanecido hasta aquí durante el invierno en los pastos de Extremadura, Andalucía y Castilla la Nueva, y que en la primavera se les ha conducido á las montañas de León, Santander, Búrgos, Soria y otras provincias, donde todo el año comen plantas de prados naturales, muy pocas veces ó ninguna contraen la enfermedad y mucho menos que se desarrolle con tanta violencia como en aquellos países, donde son mantenidos siempre con plantas suculentas, como hemos expuesto.

Esta misma observación se ha hecho en Francia sobre los rebaños de Roussillón, de la Provenza y del Queray, que pasan también los veranos en las montañas y los inviernos en los llanos.

Mr. Piazza, Médico de Bastia en Córcega, viendo en los llanos perecer gran número de reses de la enfermedad que nos ocupa, creyó que para detener sus estragos, lo mejor era envíar los rebaños á las montañas. Los arroyos y yerbas frescas que encontraron hicieron cesar la enfermedad poco menos que repentinamente.

Muchos y variados hechos pudiéramos citar en apoyo de nuestro aserto, pero los omitimos porque á todos les consta que la enfermedad que nos ha ocupado es debida á la acción de las causas que hemos enumerado.

Ultimamente, en la Academia de Veterinaria de París, se han ocupado de la enfermedad de sangre, considerándola unos como contagiosa por virus fijo y volátil, y otros como no contagiosa. Creemos que los que la consideran contagiosa, apoyándose en los hechos de inoculación, han confundido el Sanguíñuelo con la Ba-

cera, y los no contagionistas, apoyados también en los hechos; pero habiendo obtenido resultados negativos, han obrado sobre animales enfermos de verdadero Sanguíuelo. De todos modos, convendría estudiar detenidamente esta cuestión, antes de decidirse á militar al lado de los partidarios ó no partidarios del contágio.

Como creemos, á pesar de todo lo dicho hasta aquí, que muchísima veces el Sanguíuelo se confunde con la esplenitis gangrenosa, somos de opinión que en la mayoría de los casos es difícilísimo poder establecer el diagnóstico diferencial y aconsejar se utilicen las carnes, leches, lanas, etc., de las reses enfermas ó muertas, ó, por el contrario, que se pongan en práctica las medidas rigurosas que aconseja la Policía Sanitaria para las enfermedades contagiosas.

De manera que los Veterinarios franceses no han podido poner nada en claro después de ocuparse en varias sesiones de la enfermedad en cuestión. Aconsejaremos, sin embargo, que tanto en la cuestión presente como en otras muchas, es más útil manifestar donde hay un vacío, para que se trabaje y trate de llenar, que no inventar una hipótesis que no conduzca más que ha cubrir nuestra ignorancia, teniendo siempre presente el axioma del célebre Gaubio: *¡Más vale detenerse que caminar en la oscuridad!*

APÉNDICE

LESIONES ORGÁNICAS, PROCEDENTES DE UN ESTADO MÓRBIDO DE LA SANGRE. No volveríamos á tratar del estudio de las enfermedades debidas á una modificación especial de la sangre, si no reconociésemos la necesidad de trazar el cuadro de las alteraciones sufridas por los principales órganos, bajo la influencia de estados particulares que puede revestir el líquido circulatorio: cuestión de las más importantes bajo el punto de vista del estudio de las carnes de que el hombre se alimenta.

LESIONES PROPIAS Á LAS AFECCIONES CARBUNCOSAS. Se sabe que estas enfermedades son muy frecuentes en ciertos departamentos de la Francia, y especialmente en la Beocia y la Bria, y en general en las regiones pantanosas. En más de 28 (1) años de ejercicio de la Veterinaria hemos tenido con bastante frecuencia la ocasión de observar el carbunco en los carneros y bueyes de los pantanos de algunos países, y especialmente en la Charente-Inferior. Aunque manifestándose de una manera casi idéntica y por lesiones muy semejantes á las del carbunco propiamente dicho, se designa más particularmente con el nombre de *Mal del bazo* ó *Bacera* la afección carbuncosa del ganado lanar. Esta analogía resaltaré, por otra parte, todavía mejor de la exposición comparativa que vamos á hacer de las lesiones características del carbunco propiamente tal y de la Bacera.

(1) Hoy más de 44

PARALELO ENTRE EL CARBUNCO Y LA BACERA

En la afección carbuncosa

ESTADO EXTERIOR DEL CADÁVER. Putrefacción pronta, tumefacción del cadáver, desenvolvimiento considerable de gases en el abdomen y en el tejido celular subcutáneo. Reversamiento del recto, coloración negra, lívida de la mucosa rectal y deyección de gases y de materias espumosas.

PIEL, TEJIDO CELULAR. La incisión de la piel da lugar á una crepitación debida al desprendimiento de los gases acumulados en el tejido celular subcutáneo. Una sangre negra y líquida fluye en cascada de la superficie del corte ó de la herida.

Al nivel de los puntos ocupados por los tumores carbuncosos, la piel se desprende fácilmente y presenta en su cara interna manchas rojizas ó negruzcas.

Infiltraciones sanguíneas y sero-albuminosas, rojas ó negras del tejido celular subcutáneo y hasta en los intersticios musculares.

En la Bacera

Abultamiento extremado del cadáver. Putrefacción pronta; reversamiento del recto; deyección de gases infectos.

Numerosas manchas violáceas, negruzcas ó marmóreas al nivel de las partes desprovistas de lana, ante-brazo, plano de las piernas, al rededor de las aberturas naturales y de las mámas.

Inyección negruzca de los capilares sub-cutáneos; esta coloración persiste aún después de la desecación.

TEJIDO MUSCULAR. Rojo, impregnado de una sangre muy negra, las fibras son blandas y se reducen fácilmente á un deliquin, así que se las malaxa con los dedos.

Tumores é ingurgitamientos carbucosos constituidos por masas de serosidad amarilla, infiltrando el tejido celular sub-cutáneo é intermuscular y penetrando hasta el espesor de los órganos. Los tejidos divididos dejan desprender los gases inféctos y una serosidad espumosa en vía de descomposición en muchos puntos: estos tejidos son simplemente coloreados por la sangre esparcida en otros; en ningún punto de estos ingurgitamientos se demuestran vestigio de inflamación.

SANGRE. En todos los puntos del cuerpo la sangre está negra, espesa como la pez, coloreando en rojo par-do todos los cuerpos con los que se pone en contacto; se descompone prontamente, esparciendo un olor infécto.

Gruesos vasos y cavidades del corazón llenos de una sangre fluida, *defibrinada*; ausencia de coágulos propiamente dichos en las cavidades del corazón, presencia solamente de algunos grumos sin consistencia. Mem-

Músculos súmamente coloreados de rojo pardo, y de-
jando fluír de la incisión una
sangre negra.

Sangre negra, espesa, como el jarabe, se coagula lentamente y contiene poco suero. Su descomposición es prón-ta y se acompaña de un olor pútrido infécto.

Corazón con frecuencia hipertrofiado, cubierto de peritéquias; el ventrículo derecho conteniendo sangre no

brana interna de los gruesos vasos y endocardios, impregnados por la coloración roja de la sangre: coloración que no puede hacer desaparecer el lavado.

Corazón blando, flojo, sembrado exterior é interiormente de manchas negras, penetrando hasta en la sustancia muscular; pericardio guarnecido de equimosis y conteniendo una serosidad rojiza.

GÁNGLIOS LINFÁTICOS. Aumentados de volúmen, equimosados, amarillentos ó rojizos, reblandecidos, rodeados de una filtración amarillenta ó sanguinolenta, recordando la que rodea los tumores carbuncosos.

Vasos linfáticos que parten de los tumores llenos de una tinta rojiza abundante, en la cual no se demuestra la presencia de glóbulos purulentos.

APARATO DIGESTIVO. Cavidad abdominal conteniendo cierta cantidad de serosidad oscura ó sanguinolenta. Peritoneo, epíploon y mesenterio, presentando muchas manchas equimóticas.

6. Tumores carbuncosos de volúmen variable, formados de sangre negra de aspecto glutinoso ó siruposo y de serosidad amarillenta, situados al rededor de los ri-

coagulada. En el interior de los ventrículos coloración rojo-oscura uniforme ó por placas, penetrando en el espesor del órgano; la misma coloración en los gruesos troncos vecinos.

Gánglios tumefactados, negros y envueltos de tejido celular, infiltrado de serosidad sanguinolenta.

Derrame sero-sanguíneo en el abdómen; mesenterios cubiertos de equimosis, venas mesentéricas ingurgitadas de sangre negra.

Congestión más ó menos pronunciada de la mucosa del intestino delgado; derra-

ñones, del páncreas, de la vena cava posterior y de los gánglios sub-lombares.

INTESTINOS. Colorados exteriormente en rojo. En el interior, infiltraciones sanguíneas más ó menos pronunciadas. Lavada bajo una corriente de agua, la mucosa presenta un desenvolvimiento anormal de las vellosidades, habiendo desaparecido su epitélío. Se puede también demostrar en el intestino delgado una verdadera hemorrágia en la superficie de la mucosa ó un espesamiento de esta mucosa por la infiltración sanguínea, ó bien, en fin, una infiltración serosa ó serosanguínea del tejido celular sub-seroso. Raramente se demuestra la alteración de las glándulas de Peyer ó de Brunner.

Bazo. Aumento considerable del volúmen del bazo, superficie unida ó irregularmente abollada; coloración negruzca ó azulada. Algunas veces está desgarrado y de la herida fluye una sangre líquida, espesa y muy negra semejante á la tinta de China. A pesar de su mansión al aire, esta sangre no adquiere nunca el color rojo de sangre oxigenada. Por una corriente de agua es fácil desprender la trama fibrosa del órgano de la papilla espesa y negruzca que le impregna; la putrefacción del bazo es muy rápida.

me sanguíneo más ó menos considerable en el interior del órgano.

Volúmen del *bazo*, doble ó triple del estado normal: además este órgano está blando, fácil de desgarrar, y en su interior existe un putrúlogo espeso, negro, descomponiéndose fácilmente y esparciendo un mal olor.

HÍGADO. Aumento de volumen del hígado, apias-tamiento y desgarradura fáciles y dando salida á una sangre negra, menos espesa, sin embargo, que la con-tenida en el bazo.

APARATO RESPIRATORIO. Derrame de serosidad túr-bia y ligeramente coloreada en rojo en los sacos pleu-rales. Muchos puntos negruzcos sobre las pleuras, in-filtración amarillenta del tejido celular sub-seroso é inter-lobular. Lóbulos pulmonares más crepitantes que en las otras enfermedades y sembrados de manchas negras, así como también la mucosa de los brónquios.

SISTEMA NERVIOSO. Infiltraciones sanguíneas de las diferentes partes constituyentes del sistema nervioso.

APARATO URINARIO. Aumento de volumen de los riñones, coloración morena, rebiandecimiento é im-pregnación de una sangre negra y líquida.

Aumento de volumen del hígado; grande friabilidad y algunas veces decoloración del órgano.

Pulmones congestionados ó ingurgitados de sangre; mu-cosidades bronquiales san-guinolentas.

I
Acumulación sanguínea negra en todas las redes vas-culares del aparato cerebro-espinal.

Congestión y aumento de volumen de los riñones. In-yección sanguínea de la veji-ga; algunas veces derrame sanguíneo en su interior.

Para terminar esta exposición de las lesiones carbuncosas, recordaremos que el mayor número de los anatomopatologistas admiten en nuestros días, con M. Devaine, que el carácter microscópico particular á las enfermedades carbuncosas, es la presencia en la sangre de filamentos rectos ó encorvados en ángulo obtuso de 4 á 12 milésimas de milímetro de longitud, llamados *bacteridios* ó infusorios inmóviles. Esta opinión tiene, no obstante, contradictores, por los cuales la presencia de los bacterios inmóviles es constante en los casos que sin ser el carbunco tienen, sin embargo, cierta analogía con las enfermedades carbuncosas, y especialmente en las afecciones sépticas. Lo mismo ha resultado de los experimentos ejecutados en la Auvernia por M. Sanson sobre el *mal de montaña*, que han hecho ver que la presencia de los bacterios no es necesaria para que la sangre manifieste su propiedad virulenta. M. Reynal, dice, y con razón: si los bacterios no constituyen un carácter esencial del carbunco, ellos constituyen un carácter importante (1).

Enfermedades carbuncosas

CARBUNCO.—BACERA. La carne de una res carbuncosa es de un color rojo oscuro; su consistencia es blanda y se reduce fácilmente á papilla cuando se la malaxa entre los dedos. Cuanto más se conserva más blanda se vuelve y más se oscurece su color, al mismo tiempo que deja desprender un olor infecto. Tomada en una región exterior, el tejido celular que la cubre está infiltrado de serosidad amarillenta; esta misma serosidad ha penetrado en el tejido celular que separa las

(1) *Police Sanitaire* —Reynal

capas musculares y forma con frecuencia verdaderos exudados gelatinosos y amarillentos. Del corte de esta carne fluye una sangre muy negra, espesa, colorando fuertemente las manos y esparciendo, en la mayoría de los casos, un mal olor; á esta sangre, *cuyo color oscuro persiste á pesar de su exposición al aire*, está asociada una serosidad espumosa. Si en el espesor de la carne se encuentran algunos restos vasculares, éstos tienen su membrana interna muy coloreada de rojo oscuro por la sangre, coloración que no quita el lavado. Si se encuentra algún gánglio ó porción de gánglio, es fácil demostrar su aumento de volúmen, su coloración rojiza é infiltración amarilla que le rodea.

Cuando, en fin, por medio de los caractéres expuestos se sospecha la presencia de una enfermedad de naturaleza carbuncosa, es muy urgente proceder al exámen microscópico de la sangre que fluye de la carne, á fin de asegurarse si los glóbulos rojos no tienen su contorno más ó menos alterado ó estrellado y si la sangre tiene bacterios.

Los diferentes autores que han tratado sobre el uso de la carne procedente de animales muertos de carbunco ó sacrificados durante el curso de la enfermedad, no participan todos á igual grado el sentimiento de temor generalmente esparcido al frente de esa utilización. Los unos, citan los hechos atestiguando que los hombres han sucumbido después de haber comido de la carne de animales carbuncosos; los otros, son de parecer que se ha exagerado mucho la influencia que el uso de estas carnes puede ejercer sobre la economía; y que cuando por excepción sobrevienen accidentes á consecuencia de su ingestión en el estómago del hombre y de los carniceros, se les debe atribuir más bien á las alteraciones que estas carnes han sufrido, que á los principios virulentos contenidos en la sangre que los impregna. Entre los autores que creen que es peligroso

el uso de las carnes carbuncosas, nosotros citaremos como M. Reynal (1)

Barber. *Epizootia carbuncosa que reinó en la isla de Menorca en 1756*. Todos los bueyeros y vaqueros que se alimentaron de esta carne sucumbieron á las consecuencias de una *fiebre maligna*, acompañada de *gangrena*, especialmente en el codo y en el talón.

Bertin, *Epizootia de la Guadalupe, en 1774*. Los negros que comieron de la carne cocida de los animales atacados, murieron después de *dos ó tres accesos de fiebre, que se parecían á los de las fiebres humorales ordinarias*.

Worloch (*Epizootia de Santo Domingo*) y Chilson (*Epizootia de 1783 en la isla de Granada*), señalan los hechos del mismo género. (Recueil, 1826,) en la *Memoria sobre la pústula maligna*. Enaux y Chaussier citan el ejemplo de un hombre que sucumbió de una enfermedad del estómago, después de haber comido de la carne de un animal muerto de carbunco.

Fauvel, Veterinario en Roma, (*Memoria de la Sociedad de Agricultura, 1820*), Verheyen, (Recueil 1847), relatando los hechos análogos. El primero, ha visto pe- rer tres de los miembros de una familia compuesta de siete personas, por haber comido carne carbuncosa. El segundo, ha tomado los hechos que cita en las obras alemanas.

Entre los autores que han visto producirse sobre los animales la trasmisión del carbunco por las vías digestivas, se cita á Gilbert, Desplas, Worlach, Godine, Mousis, Guillaume, Thomas y M. H. Bouley, este último en lo que concierne al uso de la carne por los cerdos.

Más recientemente, M. Duc, Veterinario en Mehun, (Cher) ha presentado numerosos hechos de infección carbuncosa en los cerdos, los perros y hasta en las aves

(1) Traite de la policé sanitaire des animaux domestiques

por haber comido la carne procedente de una vaca muerta de carbunco. (Recueil de Noviembre, 1875.)

Otros autores no menos recomendables que los que preceden, han citado muchos hechos afirmando son inofensivas las carnes carbuncosas. Nosotros sacamos de M. Reynal (1) los datos siguientes para este objeto.

«Dahamel habla de un buey atacado de carbunco que comunicó la pústula maligna á cuatro personas, y cuya carne fué enseguida entregada al consumo público, después de haber sido bien preparada por un carnicero. Esta carne, añade él, ha sido comida, asada ó cocida, por más de cien personas, que la han encontrado muy buena, y ninguna ha sentido ni la menor indigestión.» (*Memoria de la Academia de Ciencias, 1768, pág. 31*)

Según Thomassin (*Disertación sobre la pústula maligna de la Bourgogne*), la carne de un buey que había comunicado la pústula maligna al carnicero que la había preparado para el consumo público, fué comida enteramente en un pueblo y nadie sintió la menor molestia.

Morand (*Memoria de la Academia de las Ciencias, 1767*), Mayer, Mangin (de Verdun), M. Goux (d' Agen), han citado hechos en un todo idénticos, y Parent-Duchatelet (*Informe leído á la Academia de Medicina en 1832*) se ha pronunciado por la perfecta inocencia de las carnes de los animales muertos, sea cualquiera la enfermedad M. Reynal asegura en otro, que en los países donde reina la sangre del bazo, en Beocia especialmente, es de pública notoriedad que los pastores y otros consumen ellos y dan á sus perros la carne ó los restos todavía calientes de los animales que han sido degollados en pleno estado enfermo ó que se han muerto, y que jamás ha resultado ningún accidente. Además,

(1) Policé sanitaire.

se sabe que los animales del Jardín de Plantas son impunemente alimentados con la carne procedente de bueyes, de vacas, carneros, etc., muertos de carbunco.

En 1832 Renault comunicó á la Academia de las Ciencias una Memoria, relatando un gran número de experimentos, de los cuales resulta de la manera más positiva, que el perro y el puerco pueden comer, sin el menor peligro, de la carne carbuncosa. En fin, en una nota comunicada á la Academia de las Ciencias, el 18 de Enero de 1869, M. el Profesor Colin, Catedrático de Fisiología de la Escuela de Veterinaria de Alfort, ha citado muchos experimentos hechos en los perros y los conejos, de los cuales él concluye que es inofensiva la carne carbuncosa; después cree poder establecer que los mismos resultados se producen en el hombre que en los carniceros, los omnívoros, las aves y los roedores. M. Colin atribuye esta inocencia, particularmente á la acción del jugo gástrico sobre las materias virulentas, acción á la cual se añade la cocción hecha en las condiciones ordinarias.

Por nuestra parte, confesamos no participar de la confianza del famoso Profesor de Alfort con respecto á las carnes carbuncosas, sobre todo, después que hemos conocido los experimentos del sabio Catedrático de Veterinaria M. Chauveau, tendiendo á establecer que el tubo digestivo puede servir de vehículo al virus; y nosotros añadimos que no habrá tal vez ningún Inspector de carnes que quiera asumir sobre sí la responsabilidad de autorizar semejante consumo, aunque no fuese, como lo ha dicho muy bien M. Bonley, más que en razón de la repugnancia instintiva que se adhiere á la idea de saber que se ha comido de la carne atacada de semejante enfermedad. Por otra parte, reconocemos que si hay alguna disidencia sobre este punto entre los hombres de igual valor científico, esta disidencia desaparece así que se trata de mirar la cuestión bajo el punto

de vista de su aplicación práctica. En este caso se traduce una opinión casi común, á saber: que sería imprudente entregar al consumo las carnes procedentes de animales atacados de afecciones carbuncosas, y esto por la razón de que la manipulación de estas carnes por el carnicero ó el consumidor, puede dar origen, en estos últimos, á una verdadera afección carbuncosa, la *pústula maligna*, de la cual creemos de gran utilidad designar los principales caracteres.

En los países donde más generalmente se presenta el carbunco ó la Bacera en el ganado lanar y vacuno, como en la Beocia en Francia, Castilla, Aragón, Andalucía, Mancha, etc., en España, es donde más se presenta la *pústula maligna ó carbunco del hombre*. Sobre cincuenta y una personas tratadas de la *pústula maligna*, por M. el Doctor Poulain, Médico en Chateaufort (Eure et-Loir), cuarenta y siete habían tenido relaciones directas, ciertas, con los animales carbuncosos ó con sus productos, cueros, lanas, etc.

La *pústula maligna* ataca particularmente las partes descubiertas del cuerpo: la cara, el cuello, las manos ó los brazos del carnicero y del pastor. La acción virulenta encuentra igualmente una vía de contagio en las mucosas aparentes, especialmente los labios. La afección pasa sucesivamente por muchos períodos. En el primero se apercibe sobre la piel un pequeño punto rojo, semejante á una picadura de pulga, que determina el calor y el comezón. A este pequeño punto sucede bien pronto una flictena pequeñita que se desgarrar tanto más fácilmente cuanto el prurito provoca más á rascarse el punto enfermo; debajo de esta flictena se nota un pequeño tubérculo del grosor de una lenteja, de color lívido y duro al tacto. En el segundo período, la aureola roja se extiende tomando un color oscuro, al mismo tiempo que acrecentándose el dolor y la hinchazón de las partes vecinas; nuevas flictenas se for-

man alrededor de la primera, en el centro de las cuales el tubérculo primitivo aparece bajo el aspecto de mancha negruzca gangrenosa. En el último período, la hinchazón ha invadido el tejido celular, los músculos y hasta las partes profundas: su acrecentamiento marcha con una rapidez espantosa; el enfermo experimenta desfallecimientos, vómitos, sudores, fríos y sucumbe ordinariamente después de tres ó cuatro días de sufrimientos atroces con todos los síntomas de la asfixia. Añadamos para completar este pequeño bosquejo de la pústula maligna, que lo mismo que para los tumores carbuncosos de los animales, el tratamiento más eficaz que se puede tentar contra la pústula maligna, es el empleo del hierro candente ó el cauterio actual, ayudado de los antisépticos, al mismo tiempo que al interior se administran los tónicos y particularmente la quina. Teniendo cuenta del peligro al cual expone la manipulación de las carnes carbuncosas y de los hechos no dudosos del contagio por las vías digestivas, relatados por muchos autores, aunque sean puestos en duda ó negados por experimentadores hábiles, nosotros persistimos en aconsejar la proscripción completa de las carnes carbuncosas de la alimentación pública. Creemos con Villemin que la inocencia proclamada de las carnes carbuncosas sobre el perro, por ejemplo, especie animal refractaria al carbunco, no podía ser una razón suficiente para permitir el uso de estas carnes para el hombre, y en cuanto á la influencia destructiva de la cocción sobre el virus carbuncoso, no la creemos bastante completa, sobre todo con nuestra moda actual de acordar cierta preferencia á las carnes sangrientas, es decir, imperfectamente cocidas. Además corrobora nuestra opinión al observar la desigualdad destructiva de la cocción sobre ciertas carnes, cuyo *agente transmisible* es más bien apreciable á nuestros sentidos que no lo es el virus carbuncoso; nos referimos á las carnes que

contienen parásitos visibles como el *cisticercus celuloso* de Rudolphi y la *trichina spiralis*.

Algunos autores han relacionado á los caracteres particulares de las carnes carbuncosas los ofrecidos por las carnes de los animales fatigados, reventados ó en estado de furor; pero nosotros creemos que esto es un error. Estas carnes pueden estar más ó menos rojas, llenas de una sangre negra y espesa, etc., sin ocultar el elemento virulento carbuncoso. Parécenos que ellas deben ser colocadas simplemente entre las llamadas *ensangrentadas*, descomponiéndose fácilmente bajo la influencia de las condiciones de temperatura más ó menos favorables á la putrefacción.

En conclusión: hemos probado hasta la evidencia que las carnes procedentes de animales carbuncosos ó sacrificados durante la enfermedad, deben proscribirse del consumo público y privado. Que los restos, pieles, lanas, etc., aunque estén almacenados hace tiempo, son perjudiciales y mucho más si contacta la sangre con erosiones cutáneas ó con las membranas mucosas. Muchas son las víctimas á consecuencia de comer estas carnes ó de contactar con estos despojos, como los pastores y sus familias, carniceros, curtidores, farderos, etc., y los Veterinarios y sus mancebos, cuando operan los carbuncos. Ahora bien: siendo el *mal del bazo*, *bacera*, *esplenitis gangrenosa* un verdadero *carbunco del bazo*, claro es que no debe permitirse comer las reses afectadas de esta funestísima enfermedad, ni aprovechar ninguno de sus despojos, para lo cual se inutilizarán sus pieles y quemarán las reses enteras ó enterrarán profundamente, echándolas cal y castigando severamente á los que las saquen para aprovecharlas. Siendo el llamado *Sanguinuelo*, ó *sangre del bazo*, una enfermedad que consiste en una verdadera *polihémia*, una *plétora* por exceso de glóbulos rojos, en cuya enfermedad no se cree haya ningún agente virulento, pueden aprovecharse sus

carnes y sus despojos; pero siendo las dos enfermedades tan mortíferas y de un curso tan rápido, que en la mayoría de los casos llegan los profesores tarde, y en las dos el bazo está muy alterado y la descomposición del cadáver se hace rápidamente, es muy difícil, como hemos dicho, hacer el diagnóstico diferencial y decir, con seguridad, cual res ha muerto de *Bacera* y cual de *Sanguinuelo*, y en la duda, nosotros proscibiríamos el uso de toda carne mortecina. Se nos dirá que con esta medida los ganaderos, sobre la desgracia de tantas reses perdidas por la enfermedad, se la aumentamos con prohibir el aprovechamiento de las carnes y los despojos; pero nosotros contestamos que sentimos muchísimo sus graves pérdidas, pero son, al fin, pecunarias; más no podemos menos de decir que es muchísimo más sensible la pérdida de una sola persona que la de miles de reses, y por esto, de buen grado, si nos fuera posible, prohibiríamos el uso de toda la carne mortecina y de animales enfermos, teniendo presente el axioma latino, que dice: *Salus populi, suprema lex.*

EPÍLOGO

Veintidos años hace que esta Monografía fué premiada, pero como desde entonces las ciencias médicas han progresado tanto, y, especialmente, en el descubrimiento, cultivo é inoculación del microbio causante del carbunco, con lo que se ha llegado á precaver casi del todo su aparición, ponemos á continuación los datos más culminantes, sancionados por la experiencia, respecto de dicha enfermedad.

Carbunco ó *Carbunco*. Infección aguda, primero local, (pústula maligna), y después general, (septicémia carbuncosa, trasmitida de los animales al hombre, debido al *bacillus anthracis* de Davaine (1850), y Pollender.

Etiología. El contágio se produce por dicho bacilo, que al segmentarse forma células cilíndricas, rígidas, de una milésima de milímetro de ancho por 3 ó 4 de largo, cultivadas por Koch y atenuadas por Pasteur y Ferrán para la vacunación contra el carbunco. La entrada en el organismo del hombre es por una solución de continuidad, sobre todo, de la cara, cuello y miembro superior, y basta el contacto con la piel (fresca y aun curtida) pelos, carne, sangre y secreciones de animales carbuncosos. Puede transmitirse de hombre á hombre y por el intermedio de mosquitos y otros insectos.

Sintomatología. Después de una incubación de 2 á 8 días aparece en el punto de la piel inoculado infla-

mación, que aumenta mucho hasta producir fenómenos generales á los 2 ó 3 días. Primero, hay picor y escozor, luego, mancha roja como la picadura de una pulga; á las 24 horas una vexicula miliar, llena de líquido seroso oscuro, la mancha se oscurece y por debajo de aquella hay areola de induración, formándose pronto una escara negruzca. Aumenta la induración en profundidad y extensión y rodea la zona tumefácta de la escara, una areola de vexiculitas, que aisladas al principio, se encadenan y contienen un líquido hematoseroso. De 12 á 48 horas empieza la fiebre intensa, pulso y respiración frecuentes, anuria, delirio, la gastro-enteritis y la ataxo-adinámia, con edemas enormes de la cara que ocultan los ojos y provocan el cóma mientras la escara progresa hasta el diámetro de un duro y aun más. La muerte por colápsos y cóma sobreviene del tercero al noveno día, y si se acude á tiempo los síntomas ceden y el enfermo cura.

Diagnóstico. No puede confundirse por lo rápido de la marcha y areola vexicular

Pronóstico. Leve acudiendo pronto, mortal si se abandona el mal.

Tratamiento. Se cita algún caso de cura espontánea (?) En cuanto se establezca el diagnóstico, energía y rapidez. Destrucción del foco por incisión crucial (la mejor), lineal ó múltiple con el bisturí; cauterización después con el termo-cauterio ó un hierro al rojo, sino hay otra cosa, cloruro de zinc (pasta de Canquoin que rellene la superficie que resulte de la incisión crucial) ó ácido nítrico, fumante, aplicado con un algodón. Si hay infección general, inyecciones hipodérmicas al rededor de la escara con una disolución de fenol al 2 por 100, tres veces al día (según Koch al 1 por 100, mata en 2 los bacilos), ó de sublimado al 1 por 100. Al interior, sulfato de quinina y ácido fénico (5 dosis, de 10 á 20 centigramos) y yoduro potásico. Contra el ede

ma escarificaciones, y si se teme la asfixia la traqueotomía. También se ha recomendado el fluoruro de plata contra él.

Sabido es el buen resultado que producen las aplicaciones del bicloruro de mercurio; pero es justo consignar el siguiente procedimiento nuevo de aplicar aquél, debido al Dr. Pascual, de Villasbuenas, quien se limita á dejar caer sobre el centro de la pústula (de uno á tres días seguidos) cuatro gotas de una disolución de sublimado al 1 por 25. Este procedimiento, además de ser sencillo, no es doloroso y evita la cicatriz y la intervención quirúrgica.

Policia sanitaria. El carbunco es contagioso para el hombre y todos los animales. Se trasmite por la *inoculación*, el contacto y hasta á *distancia* (la atmósfera contagiosa no pasa de algunos metros). El uso de la leche, la manteca y de la carne deberá prohibirse. El cadáver será enterrado, prohibiendo expresamente tocar la piel, la sangre ó á ningún resto cadavérico. La ejecución de todas las medidas de policía sanitaria aplicables á las enfermedades carbuncosas se verificará en virtud de las leyes.

El contágio por los insectos alados está, sin duda alguna sancionado por la ciencia; pero es el menos frecuente, según la misma demuestra.

La putrefacción destruye por completo el virus carbuncoso. El cadáver putrefacto de un animal carbuncoso pierde sus propiedades infecciosas específicas. La temperatura más favorable para el desarrollo del microbio carbuncoso es de 35°. Por eso el mayor número de carbúncos acaece en Julio, Agosto y Septiembre.

El principio virulento del carbunco, dice Tardieu, resiste no sólo á la muerte del animal, sino también al tiempo; las pieles, los pelos, hasta las crines, sometidos á ciertos procedimientos de fabricación, parecen retener, después de muchos años, la perniciosa facul-

tad de reproducir el mal; así se ha visto desarrollarse en los guanteros, colchoneros, etc.

Tal vez sea causa de la infección carbuncosa la importación de pieles y pelo procedentes de comarcas donde el carbunco es endémico en los rebaños. La moda de usar pieles para los adornos y abrigos de las señoras pudiera ser causa de la aparición de carbuncos.

La *bacera* es producida por un micróbio. *La Bacteridia* (*Bacillus anthracis*).

La mortalidad que sufren los ganados es variable, según se desarrolla bajo la forma endémica ó epidémica. En Francia, el término medio es el 10 por 100; en Austria-Hungría del 15 al 18 y en España del 6 al 12.

Conocida la etiología y profilaxis de esta enfermedad, tratóse de hallar el modo de evitar sus estragos; muchos medios se ensayaron, pero ninguno dió resultado, hasta el año 1880, en que Mr. Pasteur resolvió el problema realizando el axioma higiénico *más vale prevenir que curar*.

Mr. Pasteur, con la colaboración de M. M. Chamberland y Roux, consiguió descubrir una vacuna contra la fiebre carbuncosa ó bacera de los ganados, que aplicada *preventivamente*, es decir, antes de que sean atacados, los preserva de ella casi en absoluto.

El método de Pasteur se puso en práctica en Francia y se demostró que la mortalidad de los vacunados descendía á *menos de 1 por 100*.

La vacuna Pasteur empezó á generalizarse fuera de Francia en 1888, y hoy se la practica en todo el mundo. Algunas naciones tienen ya montados laboratorios para obtener el virus que han de inocular. El laboratorio Pasteur remite vacunas preparadas á todas las naciones.

Debe vacunarse en la primavera y antes de cuando suele presentarse la enfermedad, pues de este modo atraviesa el ganado la época de mayor peligro cuando

está bajo el influjo preservador de la vacuna. Debe vacunarse cuando el ganado esté sano, pues así todo él queda asegurado. El efecto preservativo es seguro durante un año.

Precios de las vacunas

1.^a Serie. Vacuna carbuncosa para el ganado lanar y cabrío.

Por cada res 25 céntimos de peseta.

Reducción de precios para grandes cantidades

Para 500 reses	120 pesetas
» 600 »	140 »
» 700 »	158 »
» 800 »	175 »
» 900 »	190 »
» 1000 »	200 »

De mil en adelante á 20 céntimos cada una.

2.^a Serie. Vacuna carbuncosa para el ganado vacuno y caballar.

Doble precio que para el lanar y cabrío.

3.^a Serie. Vacuna contra el Mal rojo de los cerdos. Los mismos precios que para el ganado lanar.

4.^a Serie. Malleina y Tuberculina.

Para reconocer en los animales el muermo y la tuberculosis.

Instrumentos para practicar la vacunación

Jeringuilla de Pravaz, de níquel con tres agujas, tubos de cristal, émbolos y rodela de recambio 7'50 pesetas

La misma, de plata 20 »

También se venden por separado todas las piezas.

FIN

ADVERTENCIA

En las páginas 9 y 12 donde dice doscientos ejemplares, léase *cien*.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA MONOGRAFÍA

	Páginas
EXPOSICIÓN	9
PRÓLOGO.	11
Monografía —Definición.	13
Sanguiñuelo —Sinonimia.	13
Prodromos.	17
Lesiones cadavéricas	19
Órganos digestivos	20
Bazo	20
Tubo digestivo	21
Los intestinos gruesos	22
El hígado.	23
Órganos urinarios.	23
La vejiga urinaria.	23
Alteraciones de los órganos respiratorios.	23
Las cavidades nasales	24
La membrana mucosa laríngea.	24
Los pulmones	24
El árbol bronquial.	24
El timus.	24
Las pleuras	24
Alteraciones de los órganos circulatorios	24
Sistema linfático	25
Lesiones de los órganos encefálicos	26
Naturaleza del Sanguiñuelo y sitio que ocupa.	29
Patogénia.—Influencia de la constitución geológica	31
Higiene de los animales durante el invierno.	36
Estabulación viciosa	43
Régimen de primavera	45
Rastrojeras	49

Establecimiento de las majadas, rediles ó párques y de su influencia sobre las reses	52
Bebidas durante el estío.—Uso del agua salada —Inconvenientes.	54
Higiéne que debe observarse con las reses durante el otoño	56
Instrucciones para los ganaderos y pastores sobre las reglas higiénicas de las reses lanares.—Ventajas que en algunos puntos obtienen los pastores de las reses muertas.—Inconvenientes	57
Medios curativos y preservativos del Sanguiñuelo	59
Medios preservativos	60
Circunstancias que deben tener presentes los cultivadores y ganaderos para prevenir la enfermedad del Sanguiñuelo	61
Modificaciones que deben hacerse en el régimen de invierno	62
Cultivo de la remolacha, su empleo y ventajas	62
Disminución de los alimentos ordinarios	64
Medios preservativos aplicables al régimen de primavera	66
Medios que deben emplearse durante los calores del estío.	67
1.º Esquileo	67
2.º Majadas y párques.	67
Bebidas que deben darse á las reses lanares	68
Pastos de rastrojos después de la siega	70
Pastos particulares para refrescar los rebaños durante los calores y después de la siega	71
Cuidados que deben tenerse durante los pastos de otoño	72
Precauciones que deben tenerse con los pastores	72
Medios preservativos que deben ponerse en práctica así que el Sanguiñuelo se declara violentamente en un rebaño	73
1.º Sangrías	74
2.º Dieta	74
3.º Emigración	75
Apéndice	78
Paralelo entre el carbunco y la Bacera	79
Enfermedades carbuncosas	84
Epílogo	93

PROYECTO DE INSTRUCCION

PRESENTADO

AL GOBIERNO DE S. M.

POR

LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

PARA HACER EL DESLINDE Y AMOJONAMIENTO DE LAS VIAS Y SERVIDUMBRES
PEGUARIAS, É INFORMES DE LA MAYORÍA Y MINORÍA DE UNA COMISION

DEL

REAL CONSEJO DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Impresos por acuerdo de dicho Real Consejo para su exámen
y discusion

—OCTUBRE DE 1863 —



MADRID,
IMPRENTA NACIONAL.
1864.



I.

PROYECTO DE INSTRUCCION

presentado por la Presidencia de la Asociacion general de Ganaderos para hacer el deslinde y amojonamiento de las *Vias y servidumbres pecuarias.*

Artículo 1.º Inmediatamente despues de publicada esta instruccion, los Sres. Alcaldes procederán á hacer el deslinde de las vias y servidumbres pecuarias, como son: cañadas, veredas, cordeles, abrevaderos, descansaderos y sesteaderos.

Art. 2.º Precederá á la operacion una reunion de la Junta de Ganaderos convocada por los Sres. Alcaldes en la cual se discutirá y resolverá.

- 1.º Qué día ha de empezar la operacion.
- 2.º Por donde se ha de dar principio al deslinde.
- 3.º Qué peritos han de concurrir.
- 4.º Qué documentos existen y han de ser presentados para comprobar la direccion y anchura de las vias.

Art. 3.º Luego que estos puntos estén acordados, se citará por medio de edictos á los propietarios colindantes.

Estos edictos se insertarán en el *Boletín* de la provincia y se fijarán en los sitios de costumbre en el pueblo.

Art. 4.º Llegado el día prefijado, concurrirán al deslinde el Alcalde, ó un Regidor por él delegado, el Síndico de Ganadería, el Secretario del Ayuntamiento, los ancianos conocedores de las cosas del campo, un Agrimensor, si lo hubiera en el pueblo, y los propietarios colindantes que quieran asistir para defender su derecho.

Art. 5.º La operacion de deslinde no se suspenderá sin justa causa hasta quedar concluida; la Junta local de Ganadería será quien decida la justicia de la causa de la suspension. Si ésta durase más de quince días, el Alcalde dará cuenta de ella al Sr. Gobernador de la provincia y al Presidente de la Asociacion general de Ganaderos.

Art. 6.º Se probará la existencia y naturaleza de las servidumbres en el curso del deslinde por lo que resulte del catastro del pueblo, por la deposicion de los testigos citados, y por las escrituras presentadas por los particulares.

Art. 7.º Si en el curso de la operacion se hallaren intrusiones, el Alcalde resolverá lo conveniente para que quede expedita la via ó servidumbre. Si el intruso no se aviniere á ello presentará los documentos que juzgue oportunos, y el Alcalde decidirá de plano gubernativamente despues de examinarlos y de oir al Síndico de Ganadería.

Queda á salvo de esta providencia el derecho de la parte que se considere agraviada para acudir dentro del término de un mes á los Tribunales de justicia á defenderlo en juicio civil ordinario.

Art. 8.º Cuando una via esté completamente obstruida de muy antiguo por plantaciones ó construcciones, el Ayuntamiento, oyendo á los roturadores y á los ganaderos, propondrá cómo ha de proveerse al paso de los ganados á costa de aquellos, más conciliando en lo posible sus intereses con los de los segundos. De la resolucion adoptada, se dará cuenta á la Asociacion de Ganaderos para que ésta informe lo que crea mas conveniente.

Art. 9.º Suspendido por cualquier causa el deslinde de una via ó servidumbre, se proseguirá practicándolo en otra hasta que se resuelva el expediente referente á la suspension.

Art. 10. Si es posible, se pondrán de acuerdo los Alcaldes de los pueblos limítrofes para concurrir el mismo dia al punto de la via que enlace los términos de sus jurisdicciones respectivas, á fin de procurar que no se interrumpa entre la salida del uno y la entrada en el otro.

Art. 11. Puestos de acuerdo los Alcaldes sobre el dia de la reunion, para lo cual tomará la iniciativa el de más vecindario, ambos lo harán presente al Visitador del partido, el cual concurrirá para intervenir en las controversias que se susciten.

Art. 12. Todos los dias, despues de concluida la operacion, se extenderá por el Secretario acta de la misma. En ella constará:

1.º El estado de la via ó servidumbre que se hubiese recorrido.

2.º La marcha de la comision de deslinde.

3.º El nombre de los intrusos y la cantidad de terreno en que lo son.

4.º Las avenencias, protexas y reclamaciones de los concurrentes.

5.º Las providencias del Alcalde.

El acta será firmada por los interesados que concurrirán á la operacion.

Art. 13. Terminada la visita de una via ó servidumbre, se remitirá copia de las actas que versaren sobre ella á la Asociacion general de Ganaderos para que se entere y disponga lo que crea más conveniente á la clase.

Art. 14. Si la Asociacion tuviese que reclamar contra la providencia del Alcalde, dará sus instrucciones al Síndico de Ganadería, ó al Visitador del partido, para que interpongan la denuncia correspondiente, y al efecto les remitirá certificacion de los documentos que obren en su archivo.

Art. 15. Aprobado que sea por la Asociacion el deslinde de una via, se procederá al amojonamiento de la misma con hitos de piedra numerados.

Art. 16. Despues de concluir el deslinde de las vias de una provincia, la Asociacion de Ganaderos dispondrá lo necesario para formar el plano de ellas, que deberá ser sometido al exámen del Gobierno. Despues de aprobado por éste, se considerará como documento oficial.

Art. 17. Las vias y servidumbres amojonadas quedan bajo la inmediata custodia de los guardas rurales y de montes.

Art. 18. Al hacer el deslinde se tendrá presente que las leyes determinan que las cañadas tengan la anchura de 90 varas, los cordeles la de 25, y las veredas la de 15, ó la que les dé la costumbre.

Art. 19. Los Alcaldes que resistan verificar el deslinde, ó que al verificarlo hagan ocultaciones y procedan con malicia en favor de los intrusos, serán procesados y castigados segun la culpabilidad que resulte á juicio de las Autoridades superiores.

Art. 20. En los casos en que aparezcan intrusos los Alcaldes ó los Síndicos, hará las veces de aquel el individuo del Ayuntamiento que deba sustituirle, y las de éste el ganadero que designe la Junta.

Art. 21. Las diligencias de deslinde y amojonamiento de las vias y servidumbres pecuarias son de oficio. El coste de los hitos, el gasto de su colocacion, y el importe de los jornales de los que asistan á estas operaciones como auxiliares, serán abonados segun las reglas siguientes:

1.^a Si no hubiese intrusos, se hará el pago por la Asociacion de Ganaderos.

2.^a Si hubiese intrusos, y se avinieran á dejar expedita la via ó servidumbre, el pago se hará por ellos á prorata de lo que cada uno se hubiese intrusado, quedando libres de multa y penas.

3.^a Si los intrusos se resistiesen á dejar expedita la via dando lugar á la formacion de expediente, se determinará en la providencia el importe de las costas y las penas á que se hubiesen hecho acreedores.

Art. 22. Los Sres. Gobernadores dictarán las disposiciones que crean conducentes para que se verifique el deslinde con la regularidad y prontitud que reclama el buen servicio del ramo.

Art. 23. Quedan en su fuerza y vigor las disposiciones legales sobre deslindes que no se opusieren á la presente instruccion.

Madrid etc.—El Marqués de Perales.

II.

DICTAMEN

de la mayoría de la Comisión nombrada para informar sobre el anterior proyecto de Instrucción.

El Presidente de la Asociación de Ganaderos ha solicitado del Gobierno de S. M. que se mande cumplir gubernativamente, y según cierta instrucción, el deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias.

Pedido informe sobre la materia al Real Consejo de Agricultura, ha encargado á esta Comisión que emita su dictámen previamente, lo que pasa á verificar, aunque con suma incertidumbre del acierto.

Porque si bien en los asuntos controvertibles es arriesgada toda decisión, y difícil el patrocinio de nuevas invenciones, opuestas acaso al uso común, vienen también en su ayuda los progresos hechos en todos los ramos del saber humano durante el presente siglo, y la numerosa compilación de leyes que poseemos desde la época en que era venerada la superioridad española.

No bastan tales recursos en la controversia que hoy preocupa á la Comisión, mientras las sanciones legales favorecen sin límites á la ganadería que trashuma, y para la que los caminos son imprescindibles, los hombres de

ciencia la proscriben , y no pocos auguran su próxima extincion porque no cubre las necesidades sociales y porque consume extensiones de territorio, que con el aumento de poblacion se habrán de destinar al cultivo.

Si la extincion referida hubiera de acontecer, faena inútil sería por estéril el deslinde de las vias pecuarias, y opinándolo así la Comision , no haria otra cosa que añadir un voto mas á la universal creencia; empero, como semejante desastre no se puede verificar sin la infraccion más palmaria de las leyes, y el más violento ultraje de los derechos adquiridos, y como el abastecimiento de las poblaciones se resentiría de una manera muy sensible al desaparecer esta especie de ganadería, la Comision, espantada, deshecha tal idea, y en su celo por el bien público, encuentra todavía razones para que el edificio no se unda, y para que, protegida esta industria como merece serlo, se sostenga, mejore y aumente.

El Dictámen, pues, de esta Comision se dividirá en dos partes, historiando en la primera lo que ha sido y es la ganadería en España, y proponiendo en la segunda lo que debe ser en adelante, con las mejoras que reclama, y entre las que las vias pastoriles son de absoluta necesidad.

PARTE PRIMERA.

Resúmen histórico de la ganadería española desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

El hombre inculto en su origen solo pudo dedicarse á los ejercicios de la caza, pesca y propagacion de los ganados, y con éstos y los frutos espontáneos del suelo proveyó á su subsistencia.

La escasez ó el deseo, cuando no la necesidad, de mejorar su situacion precaria, fué motivo de luchas y emigraciones que hacia con sus rebaños, los que hubieron de multiplicarse al infinito como dominadores de la cubierta del globo.

Dió un paso la humana civilizacion y nacieron la agricultura y las artes precursoras del refinamiento de las ciencias. Abel, Moisés, los Patriarcas y Reyes, los que fundaron á Roma, todos fueron pastores: el vellon sirvió de signo en la primera permuta, y las carnes, las lanas y los frutos más sencillos constituyeron la única riqueza de la sociedad en su cuna.

Segun se extendia el cultivo de la tierra, menguaba la ganadería, creándose entre ambas industrias un antagonismo, que desgraciadamente dura aún, pero que debe desaparecer con la aplicacion de mejores conocimientos y experiencias. Columela, en prueba de esta rivalidad, se quejaba en tiempo de Vespasiano del descuido en que yacia la cria de ganados.

Las leyes de Roma por entonces eran las nuestras, y además se observaban varios usos y costumbres denominados *Fueros*, cuando en rápida irrupcion se apoderaron de los destinos Ibéricos los rudos Setentrionales, cuyas bordas nómades, ya inclinadas al ejercicio pastoril por simpatía y por sistema, le dispensaron toda su proteccion.

Euríco dictó en 466 varias leyes en su favor, que Sisenando incluyó en 579, con asistencia del cuarto Concilio Toledano, en su primera compilacion del Fuero Juzgo. Confirmólas en el Concilio décimosexto Flavio Egica, y añadió otras hácia 654: á poco sobrevino la gran catástrofe de Guadalete, que dió la preponderancia legislativa y de dominacion á las razas árabes. Estos, sin desdeñar la

ganadería, señalaron con insignes monumentos, que aún existen, su preferencia por la agricultura.

Entonces se emprendió entre las cristianas armas y las agarenas la lucha gigante que duró mas de siete siglos.

Empuñaron unos y otros el hierro: si se reconquistaban desiertos campos no habia quien los poblase y conserváse, pasando de dominacion á dominacion, y fué esto causa para que se desarrollase en gran escala nuestra célebre ganadería. Pastores los cristianos, y combatientes á un tiempo, se mantenian con sus rebaños; á su lado peleaban y les era de buena ayuda que las reses devorasen las siembras de los enemigos.

No es de extrañar por cierto que en período tan tumultuoso absorviera el favor de los Reyes y Magnates esta industria, ni en el campo cristiano habia otra que la disputase aquel favor; la importancia de las artes y ciencias estaba en el de los sarracenos.

La variedad geológica de nuestro territorio proporcionó la ventaja de conducir los rebaños á las sierras en la estacion de los calores, y en la invernall á los valles, y para esta trashumacion, supuesta su muchedumbre, se hizo necesario el señalamiento de extensos caminos, á lo cual ayudó el corto valor de los terrenos.

Levantóse así á su mayor altura la importancia de nuestra ganadería. Además de las leyes insertas en el Fuero Juzgo, se dictaron desde mitad del siglo XIII (1273) hasta últimos del XV (1489), por los Monarcas Alfonsos X y XI, D. Juan II, D. Enrique IV, y con especialidad por los católicos D. Fernando y Doña Isabel, diversas cartas Reales encaminadas á favorecer la industria ganadera.

Estas cartas, con otros muchos privilegios, se inserta-

ron en nuestros códigos como leyes del reino, y se publicaron en un cuaderno titulado de la *Mesta* hácia 1734; nombre que ya se usaba por D. Alfonso el Sabio para definir el acto en que los dueños de los rebaños apartaban en las Juntas las reses de su pertenencia.

En 1273 mandó el Rey que se entendiera con él en derecho «el Concejo de la Mesta de los pastores del mio Reyno.»

Se señalaron en el octavo privilegio, año 1284, 90 varas de anchura á las cañadas, 45 á los cordeles y 25 á las veredas, ó las que tuviesen por costumbre, que llegó á ser de 540 en el valle de Alcudia.

Alonso IX, en 1214, había concedido soberanas prerrogativas á los ganados de los particulares, denominando á su conjunto Cabaña Real: se les permitió que pastaran en todos los territorios públicos sin devengar pecho, y en los demás sin escepcion abonando solo los daños que causaran, inaveriguables casi siempre.

Otorgóse en 1500 el privilegio al Concejo de la Mesta de que fuese su Presidente un Ministro del Real Consejo con facultades administrativas y jurisdiccion civil y contenciosa. Tenia bajo su dependencia el Presidente en las provincias á los Entregadores, Jueces, Subdelegados, Fiscales, Ayuntamientos, Visitadores y, últimamente, hasta los Jefes políticos obedecian sus mandatos: le auxiliaban en la parte directiva, á manera de cabildos, varias Juntas que adoptaron diversos nombres, y cuando era del caso solicitar mercedes, venian en su apoyo los Magnates, que con sus inmensas riquezas, monopolizaban la ganadería.

Decayó ésta á pesar de tantos medios y de tanta autoridad de tal modo, que en 1622, D. Felipe IV, se quejaba de que el suministro anual de lanas de la provincia de Cuenca hubiese disminuido desde 4.000 arrobas á la mitad.

Sin embargo, calculábase entonces aún la Real Cabaña como de 40 millones de cabezas: las merinas españolas procedentes de Inglaterra, por haberlas traído en dote Doña Leonor, muger de D. Alonso IX, ó Doña Catalina de Lancaster, que lo fué de D. Enrique III, no tenían rivales en el orbe; sus lanas alcanzaron elevadísima estimacion, y no eran suficientes á satisfacer el pedido de los mercados de Europa.

Esta importancia era, empero, de grande perjuicio; envolvía el rudo empeño de resistir al desarrollo que á la agricultura daban la seguridad en los campos, la fundacion de poblaciones nuevas y la quietud de los espíritus: las industrias agrícola y ganadera, que en fraternal consorcio debieran auxiliarse mutuamente, se combatian cada vez más, de tal suerte, que el Licenciado Andrés Díaz Navarro, copilador del cuaderno de la Mesta, asegura que en su tiempo (1731) era universal la ojeriza contra el ganado trashumante.

Entre tanto, las lanas no cubrian la demanda mercantil: hacíase la extraccion por docenas de millones de libras; sus precios iban en aumento, y si algunas de otros países se presentaban en el mercado, cedian en mucho á las nuestras por su inferioridad. La inmensa riqueza de este ramo era una compensacion al enflaquecimiento en que la agricultura se hallaba.

Además, lo despoblado del territorio, á resultas de muchas causas, las grandes estensiones en manos muertas ó en las desidiosas de los fideicomisos, proporcionaban, reduciendo la órbita de los campos arables, económicos y abundosos pastos.

Pero sobrevino otra época: desde fines del siglo último hasta el día, se han modificado muchas ideas sobre viejas

prácticas, ha crecido el gusto y el lujo, las condiciones sociales son otras y otra la forma política que rige á la nación; desde D. Gaspar de Jovellanos hasta los mas recientes economistas, revelan nuevas máximas y descubren ignoradas verdades, va llegando á su término la desamortización civil y eclesiástica, duplicase la poblacion, se cubren los yermos de cereales, las artes se perfeccionan, se aumentan los recursos, se multiplican los gozes y vienen atropelladamente á descrédito muchas rutinas, cálculos y tambien la legislacion que levantó á la cúspide á la ganadería trashumante.

En 1835 se abolieron las leyes de la Mesta y se suprimió su tribunal privativo. Ya antes D. Carlos III habia autorizado la saca al extranjero de algunos sementales, y si se abusó de este permiso, es evidente que sin él hubiera acontecido lo propio en corto plazo.

Se aclimataron nuestras merinas en las colonias inglesas, en Francia, en la Oceanía y en todo el Norte, especialmente en Sajonia; se las hizo producir mágicamente lana abundante y fina, sometiéndolas á un régimen ordenado, tranquilo, cariñoso y alimentándolas con sosiego: su dicha lana superó en breve en calidad á la nuestra, y como se daba á menor precio, obtuvo la preferencia, cesando de golpe los cuantiosos envios que hacíamos, y reduciéndose así nuestro producto que hoy representa una cantidad mezquina, aplicable en la industria solamente á los usos mas ordinarios.

La escasez fué consecuencia necesaria de la falta de empleo de esta primera materia y trajo la de las carnes, que el pueblo no puede consumir porque su precio es superior á sus recursos, y lo será mas de dia en dia, porque el aumento de poblacion reduce los pastos, y la España,

orgullosa antes por su ganadería, no podrá mantener á sus hijos, como lo hacen otros extranjeros que se reputan pobres y estériles.

Tal es la triste situación de nuestra célebre cabaña.

Respecto á los caminos pecuarios, conveniente será añadir algunas á las ya enunciadas reflexiones.

Hemos dicho que en el origen de la sociedad, la tierra servía de franco paso al ganado: el gradual desarrollo de aquella y de la agricultura, fué reduciendo gradualmente también el pasaje á determinadas veredas, y los privilegios famosos y cartas Reales desde el siglo XIII marcan la anchura que deben tener, pero sin enlace, trabazon y continuidad, por lo que, si nó imposible, es difícil su deslinde y amojonamiento.

Como entonces se dividía en varios estados la hoy, por fortuna, compacta Monarquía española, cada uno dictó, según sus necesidades y la influencia de sus pueblos, leyes sobre veredas en trozos más ó menos extensos. No consintió el atraso en que las ciencias políticas estaban el que se estableciese un derecho internacional entre los reinos sobre esta materia.

Las rivalidades ocasionaron luchas intestinas en medio de la grande guerra musulmana: no era posible que el ganado de una region pasára á otra enemiga sin correr el riesgo de ser secuestrada, y hecha la paz faltaba siempre el trazo que uniera el camino de la una con la otra.

Posteriormente se han desamortizado y roturado terrenos, se han cerrado heredades, antes abiertas, dando margen á que se pierdan, ó se nieguen, servidumbres que antes existieron. Usos y costumbres que en provecho de la ganadería trashumante se consideraron de derecho, no se pueden hoy defender, porque á falta de títulos de pro-

riedad, ni aún la de posesion es dable alegar, y los privilegios han desaparecido de la region de las leyes con las nuevas instituciones.

Empero no hablemos del tiempo presente: sigamos relatando lo que desde el antiguo ha acontecido en materia de vias pecuarias.

Segun se fué haciendo la reconquista del suelo, se fueron estableciendo los caminos aisladamente y para el uso de las comarcas nuevas, y esto, junto al ningun conocimiento de la geografía del país, produjo la incoesion de las partes quedando lagunas indeslindables entre vereda y vereda.

Aún en los trozos conocidos se verificaron muchas usurpaciones, y el propietario vecino, el monasterio, el magnate ambicioso y el mandarin, invocaron para mantenerse en ellas la posesion, el derecho prescriptivo, la merced soberana, el título eclesiástico y la venta Real hecha por el propio Gobierno.

Se establecieron guardas, rehujales, adhesados y contentas con otros impuestos á favor del cultivo, y ni el Concejo ni la Asociacion con todas sus regalías, lograron jamás remover las dificultades que siempre se han opuesto al deslinde que ahora se solicita.

No es que para ello haya faltado diligencia; en lo antiguo los Entregadores y los Alcaldes de Real Comision, verificaron medidas y amojonamientos de varios trozos, ya sin resistencias, ya venciéndolas en los Tribunales, remitiendo certificaciones de ellos al Presidente y á las Juntas pero léjos de comprender la línea peninsular, solo se refieren á las provincias de Leon, Soria, Segovia y Cuenca, y en tal estado se suprimió el Tribunal especial del Concejo que, no obstante su poderío, no pudo hacer más.

Hay cuadernos de visitas, autos, relaciones, informaciones, pleitos y ejecutorias obtenidas por la Comision de Cañadas que se creó en 1817 por su sucesora la Junta gratuita desde 1827 á 1830, y por otra Comision que en 1843 se nombró con el título de *Especial*.

En 1817 asimismo se proyectó hacer un plano de cañadas: se eligieron comisarios, cosmógrafos y delineadores, se les dieron noticias y antecedentes, se les rodeó con la influencia del Concejo y con el favor del trono absoluto, y ni el plano general se ha visto, ni tampoco el de Badajoz y Segovia intentados separadamente.

Si pues tanto interés y tantas faenas no han producido consecuencias útiles, y sí únicamente perturbaciones entre los individuos, los Ayuntamientos y las Autoridades, aumentar la odiosidad de la agricultura á la ganadería, y embrollar el asunto, lo propio vendria á suceder ahora si se llevara á efecto lo que se pretende por la Asociacion.

No se quejarán los adversarios de la ganadería que trashuma de que en esta reseña se haya omitido ninguno de los argumentos que la combaten; de ellos parece deducirse que si no cubre las necesidades de la sociedad, si dá por resultado su propia aminoracion, si contradice á los buenos principios y al aumento de cultivo y poblacion, si es ruinosa y un elemento de anarquía, debe instantáneamente desaparecer y abandonar á otros productos los espacios que ocupan las cañadas y veredas pastoriles, sus abrevaderos, sesteaderos y descansaderos; más no es este tristísimo fin y desoladora consecuencia la que la Comision va á proponer en la segunda parte de este informe.

PARTE SEGUNDA.

Cuando un sistema se relaja ó pervierte, no es el remedio extinguirle sino reformarle.

Nuestra ganadería, no solo constituye una riqueza de consideracion, sino que importa la imprescindible necesidad de proveer de alimento al público y de surtir de lanas y otras materias á varias industrias, por lo mismo se la debe la mayor proteccion para que se conserve y si es posible vaya en aumento.

La ganadería estante será la sucesora legítima de la trashumante; pero ha de nacer y se ha de desarrollar, y á este fin necesita los más eficaces estímulos y el más decidido favor de parte del Gobierno: ambas á dos juntas viviendo en fraternal consorcio han de menester para su existencia y para concurrir á los mercados, vias pastoriles con otras condiciones que las que tiene la Real vereda.

De propósito hemos dejado para ahora la clasificacion de la ganadería en estante, trasterminante y trashumante, porque si bien estas tres formas se conocieron en lo antiguo, absorbió el interés público y particular en rigor la última, y para ella se dictaron las leyes y privilegios mencionados.

Se llama estante la que se mantiene en el término de cada pueblo; trasterminante la que pasa de uno á otro inmediato sin salir por lo comun de la provincia, y trashumante la que inverna en las zonas templadas y valles llamados extremos y veranea en las serranías y frescas regiones.

El ganado trasterminante (travesío como le llama el cuaderno de la Mesta), se confundió con el trashumante

desde la abolición del servicio y montazgo, puesto que su única diferencia consistía en que el primero, porque no atravesaba los puertos llamados Reales, no pagaba el derecho de montazgo como lo hacia el segundo.

Al examinar el exíguo estado á que ha quedado reducida nuestra cabaña trashumante, pues apenas se compondrá de millon y medio de cabezas, se viene fácilmente á comprender las razones de su decadencia. Las desdichadas reses por la inflexibilidad de las prácticas siguen soportando infinitas penalidades; se alimentan sin suspender su trabajosa marcha; duermen al sereno; les caen encima los granizos, las escarchas y las lluvias; sufren las agresiones de las bestias feroces; no se las cura en sus males, y así se disminuye su número y se acorta su existencia.

Como los terrenos pasturables disminuyen por el aumento de los cultivos, ha de costear las yerbas á precios mayores que ántes, y satisfacer más daños y perjuicios, por que á causarlos le obliga la estrechura por donde transita; ninguna ó muy poca utilidad se puede sacar de la leche y sus aplicaciones porque no hay consumo en su movilidad, se evaporan y pierden sus estiércoles en la vereda, las lanas por el contacto atmosférico se embastecen, y el ejercicio hace sus carnes rígidas y duras.

Causas suficientes son estas para que disminuya el producto de la ganadería trashumante, decaigan las industrias que derivan de ella y sean sus artículos más caros que en los demás estados de Europa.

Si tal situación es muy triste, no la consideramos calamidad tan irreparable como lo sería la completa extinción de esta hoy casi única forma de nuestra ganadería, porque ella es la que alimenta, aunque con escasez, nuestras fábricas y mercados.

La estante no puede satisfacer en mucho tiempo las necesidades del público; limitada á nueve millones de cabezas, segun indicaciones que se nos han hecho, lucha con la falta de costumbre y poco saber de los labradores en la especulacion de este ramo, y sobre todo le repelen las sequías, tan contrarias á la multiplicacion de yerbas espontáneas, y al cultivo de las que abundantemente se pudieran obtener en prados artificiales: preciso es, pues, aunar las dos formas, la estante y la trashumante, para garantir la sustentacion de la sociedad: proibir la una equivaldria á derribar la choza cuando falta casa en que guardarse.

Fuera de España el ganado no trashuma; en la Australia porque el país está en las primitivas condiciones, sin habitantes que le pueblen, los rocíos y brisas del mar atenúan el calor y producen yerbas suculentas que disfruta aquel á pié quieto y sin gastos: el corto consumo de carnes las abarata y deja un excedente de cueros, lanas y otros despojos que impone la ley en el mercado exterior por su abundancia y economía. El propio resultado alcanzamos nosotros en lo antiguo por circunstancias análogas.

En el Norte, y principalmente en Sajonia, se ha adoptado el opuesto sistema: una inmensa poblacion reclama el producto absoluto del suelo arable; las nieves copiosas, lluvias y frigidéz atmosférica, son obstáculo al alimento libre en circunstancias y localidades; se multiplican los prados cuyas yerbas se cortan, secan y almacenan; facilitanse los riegos por lo caudaloso de los rios y por obras de arte y máquinas hidráulicas; se recojen las reses en establos, repartidas en pequeños grupos las conoce una por una el pastor, las alimentan con órden y piensos adecuados, las cura sus enfermedades, las enmanta en los inviernos,

las acaricia, ceba y llena de atenciones, y por último, elije las madres más robustas y los sementales más perfectos para su multiplicación.

Así se producen carnes sabrosas, leche, queso, manteca, mucha y fina lana y abundante abono, y como los artículos son tantos, aun á bajo precio responden al capital.

El ganado repartido en las heredades en numerosas fracciones, aunque cada cual en corto número de individuos, forma mayor conjunto que el de nuestros pocos aunque extensos rebaños. Allí no se trashuma porque no hay por donde ni por qué hacerlo; todo el territorio está en explotación; el termómetro no cambia tan sensiblemente como en España, no se puede soportar el invierno al aire libre, de la pradera al establo; á esto se limitan los viajes, y no hay establos capaces para cabañas como las nuestras. Con tales condiciones no se puede trashumar.

Aquí sí se puede y se debe hacer en la parte útil porque tenemos sierras y yermos inarables de las que carecen los del Norte, y el clima nos permite vivir á la intemperie. No debemos como ellos concretarnos á la forma estabularia porque nuestras lluvias son pocas, los ríos escasos y los riegos difíciles: aprovechemos nuestros medios, y así como por excepcion en el Tirol, los Alpes y los Pirineos, hay ganados que viajan, y en Galicia y Provincias Vascas, de suyo húmedas, apenas hay labrador que no tenga algunas reses, esforcémonos en ampliar ambos á dos sistemas todo lo posible y en todas nuestras regiones.

La ruina inmediata de la trashumación ocasionaria la de graves intereses y la de derechos sagrados, y se sentirían las subsistencias públicas sin sustitucion ni indemnizacion ninguna.

Nos impelen hácia la antigua forma las condiciones de

suelo, la escasez de aguas, la falta de no criar ganados que por costumbre ó ignorancia cometen nuestros hombres de campo; contradice dicha forma, el aumento de cultivo y de poblacion; y la condenan los adelantos que científicamente se han hecho en lo que va de siglo; pero como la necesidad es apremiadora y la pueden á duras penas satisfacer los dos sistemas reunidos, de ninguno se debe prescindir: ni el trashumante solo, ni solo el estante, los dos juntos, aquel para aprovechar los barrancos, sierras y desiertos incultos, y éste como auxilio de la agricultura y como un medio más de sustentar y de enriquecer al país.

Ya que la pródiga naturaleza nos ha dado ventajas que no disfrutaban otras naciones, aprovechémoslas. ¿No sería absurdo exigir á los habitantes de Alemania ó de la Oceanía que renunciassen á su provechosa práctica haciendo trashumar sin necesidad ni ventajas á sus ganados? Pues tan absurdo es querer proscribir entre nosotros la trashumacion, única manera de sacar fruto de determinados terrenos. El desideratum de la Comision consiste en que la industria ganadera bajo sus dos formas se mejore, aumente y generalice.

No bastan para ello los esfuerzos de las personas, ni aun el de las más superiores como los dignos Presidentes de la Asociacion y del Consejo, y de SS. MM. en su Real cabaña; se necesitan estímulos mas eficaces, premios, dispensacion de tributos y proteccion de las Autoridades.

Supuesta la existencia de ganados es imprescindible que haya caminos pecuarios; las carreteras les están vedadas, y si no lo estuvieran, habria que conducir detrás de ellos sus pastos, porque en las carreteras no pueden comer: los ferro-carriles son costosos, y además por algun lado han de salir á ellos: esta conclusion es forzosa.

Lo que la Asociación pretende ahora es que se deslin- den y amojonen los caminos pecuarios removiendo los obstáculos que se opongan á su buen órden y continuidad, deseo justo en el fondo pero irrealizable en los términos que propone.

Las mercedes que los Reyes han hecho á la ganadería son revocables como meramente graciosas y no concedidas por título oneroso: el terreno que ocupan las varedas permanece dentro del eminente dominio del Estado que solo concedió su uso y pasaje; el Estado en definitiva puede disponer de él, y tiene toda la Autoridad y los medios para imponer aduercas, establecer portazgos, reunir las partes, cuando no por compras y permutas, despojando por pública utilidad á los particulares; el Gobierno, en fin, ha de hacer los gastos de conservacion de la vareda y su deslinde.

Si bien gubernativamente se pueden iniciar y aun declarar las servidumbres de un modo prégio ó interino, á las Autoridades judiciales compete el dirimir las reclamaciones en derecho y ley: no es lícito á ninguna corporacion obtener un juzgado privativo contra el comun y público, y las potestades de gobierno no anulan ni empecen tampoco los sacrosantos fueros de los Tribunales ordinarios.

La Asociación quiere que se rodee de facultades judiciales á la Junta de ganadería de cada localidad para decidir en justicia en las causas sobre suspension de deslindes. (Art. 5.º de la Instrucción que acompaña.) Que los Alcaldes las tengan aun mayores fallando de plano contra los que se crean intrusos (art. 7.º). En este mismo artículo se reduce á un mes el ejercicio del derecho de propiedad como si no fuera eterno.

En el 8.º se somete á la resolucion de los Ayuntamien-

tos el derecho posesorio. En una palabra, aspira á resolver todas las cuestiones, á decidir de todos los fueros y á reglamentar contra lo que las leyes mandan por medio de sus Juntas, de los Alcaldes, Síndicos y Ayuntamientos; que es privilegio mayor que el que tenia el Tribunal especial de la Mesta.

Aunque tan enorme poderío se concediera á la Asociacion no lograría su propósito: ella misma declara que las usurpaciones se han verificado á millares, y es superior á sus fuerzas descubrirlas y pleitearlas sin ocasionar agravios, odiosidad y universal perturbacion; se daría márgen á quejas, resistencias, disputas y acaso á crímenes, y el fin apetecido no llegaría como no ha llegado nunca.

En consecuencia de todo, esta Comision se atreve á proponer al Real Consejo que evácue su informe solicitando como de grande utilidad la publicacion de una ley pecuaria con su ordenanza para la ganadería en sus dos brazos de trashumante y estante, en que se fijen sus derechos, sus deberes, los premios, exenciones y estímulos que se estimen como necesarios para su desarrollo y crecimiento.

El Gobierno, sin despojarse del dominio superior que en las vias pastoriles como en los caminos públicos le corresponde, dictará las reglas que se han de observar para que aquellas se deslinden y amojonen. Cuenta para verificarlo con la cooperacion de sus agentes y Autoridades, con la obediencia que todos le debemos, con las luces de los Ingenieros y hombres de ciencia, con la soberana facultad de dictar órdenes administrativas, y con los fondos que exijan su establecimiento y conservacion; en una palabra, con todos los medios de su supremo poder, de que la Asociacion de ganaderos carece.

La Asociación, como es justo, concurrirá con su activa y protectora agencia, con los datos que tiene, con su influencia é interés en ilustrar el asunto para que se remuevan las dificultades y diriman las dudas, ocupando su lugar de parte y no de Juez en las controversias, y así contribuirá á que no se eternice el antagonismo de la ganadería contra el provechoso y necesario aumento de la agricultura y de la población.

Si ha de haber, como no puede menos, caminos para el ganado que se comuniquen entre sí, que proporcionen abrevaderos, sesteaderos y agostaderos, al Gobierno de S. M. se han de deber.

III.

DICTAMEN

de la minoría de la misma Comisión.

EL que suscribe, ha visto la Instrucción propuesta por la Asociación general de Ganaderos para el deslinde y amonajonamiento de las servidumbres pecuarias, y el dictámen acordado por la mayoría de la Comisión; y aunque el expediente no se halla todavía con la instrucción que fuera de desear para dar dictámen, en la necesidad de hacerlo, tiene el sentimiento de formular en breves palabras su voto, que difiere en algun tanto del primero.

Diferentes hechos y razones de las que se exponen en el preámbulo de dicho dictámen parecen contradictorias entre sí al que suscribe, y se reserva el derecho de demostrarlo en la discusión. Mas si en esto puede estar equivocado, no lo está de seguro en afirmar que por lo me-

nos lo están con doctrinas y opiniones consignadas por él en el tiempo en que tuvo á su cargo en el Ministerio el ramo de Agricultura; y por ello se ve en el sensible caso de declarar que no puede aceptar todas las doctrinas, aunque acepte varias de las que se afirman por la Comision.

Por fortuna, en cuanto á la necesidad de la medida, hay completa conformidad entre el Gobierno de S. M. que la consignó en el Reglamento para la reforma de la Asociacion general de Ganaderos; entre esta Asociacion que fundadamente lo reclama; entre la Comision que la abona, y el que suscribe, que no duda tampoco en apoyarla.

Pero la Asociacion y la Comision entera difieren en que la primera aspira á conservar todo lo que ya fué, formando un todo incoherente é insostenible entre las disposiciones legislativas y administrativas de todos los tiempos; y la segunda, unánime en este punto, propone la conservacion de lo que sea absolutamente indispensable para la existencia de la ganadería trashumante, que si no debe recibir fomento, ni de parte del Gobierno ni de los ganaderos concededores de sus verdaderos intereses, tiene derecho á ser respetada en tanto que exista, por el mero hecho de esta existencia, y porque ha crecido á la sombra de las leyes.

No es menos atendible la consideracion que merecen los caminos ganaderos y veredas *llamadas de carne* para el comercio en vivo de los ganados. Pero unos y otros intereses no se han de conservar y defender en todo lo que fueron, sino en la medida de lo que sea necesario; es mas, de lo indispensable.

Y esto, no solo porque la ganadería trashumante dis-

minuye en España (y en ello no me parece que está siempre conforme la mayoría de la Comisión), sino porque la situación y adelantos del país han sustituido medios de comunicación más expeditos, que en muchos casos hacen innecesarios ya los antiguos.

A Valencia, por ejemplo, se conducen hoy por el ferrocarril gran copia de rebaños de carneros que llegan con grande ahorro de tiempo y de carnes, tales, que compensan con grandes creces al ganadero de los gastos que le causan. Y estas facilidades han de crecer de día en día, haciendo estéril lo que acaso en tiempo fué necesario, y hoy carece de razón de existir.

Ahora bien: calificar esta necesidad y hacer el deslinde dentro de sus límites, podrá ser difícil, pero seguramente no es imposible. Y si imposible parece, no se facilita, de seguro, ensanchando el círculo de esta dificultad, como parece que propone el dictámen de la mayoría, proponiendo que se dicten unas ordenanzas, en las cuales el que suscribe, no ve medio de que se resolviese tampoco sin prepararla y estudiarla la cuestión que hoy se somete á la deliberación del Consejo. Lo más que puede comprender, es que esto aplazaría y no resolvería la cuestión.

Entre tanto, ya lo dice la Asociación; la necesidad es cada vez más imperiosa; las leyes de desamortización la han aumentado: y es natural que así sea donde la ley y sus consecuencias han creado propietarios; estos propietarios se defienden como no lo hacían antes el Estado, el común, la *propiedad corporativa*.

Ahora bien: si el deslinde se ha de hacer, lo que en sentir de la Comisión unánime no puede autorizarse es que lo haga la Asociación general de Ganaderos, que si por una parte sería en la cuestión Juez y parte, por otra carece

tambien de Autoridad pública , y no es parte esencial de la Administracion. Tampoco puede convenir la Comision en la completa anulacion que se hace de los Gobernadores de las provincias y de los Consejos de Administracion, cuando cabalmente es á quienes compete la calificacion y la declaracion de las servidumbres públicas.

Y en este último punto está el principal disentiimiento del que suscribe con la mayoría de la Comision. Esta afirma lo siguiente: «A las Autoridades judiciales compete el dirimir las reclamaciones fundadas en derecho y ley; no es lícito á ninguna corporacion obtener un Juzgado privativo contra el comun y público, y las potestades de Gobierno no anulan ni empecen los sacrosantos fueros de los Tribunales ordinarios.»

Y mas adelante se dice: «que el Gobierno dictará en la ordenanza las reglas que tenga por conveniente , y *que cuenta con la cooperacion de las Autoridades públicas.*» Si por la primera de estas citas se ha de entender que los Tribunales ordinarios han de fallar cuales han de ser las servidumbres públicas y cuales no; si por la segunda se ha de entender que la administracion activa y que los Tribunales del mismo orden no han de hacer mas que auxiliar, cuando deben desempeñar en su caso y lugar lo que es de su atribucion, el que suscribe, ni puede estar conforme con esta inteligencia, ni con la vaguedad que, cuando menos, la da origen.

En sentir del que suscribe, la declaracion de las servidumbres públicas corresponde á la Administracion; podrá promoverla en buen hora la Asociacion general de Ganaderos y sus encargados y representantes; deberá oirse á los Ayuntamientos sobre la existencia y la necesidad; apreciarse esta última por perito (el autor de este voto veria

con gusto que lo fuesen los Ingenieros de Montes que ya lo han hecho en Alemania), y oidos estos informes, el de las Secciones de Agricultura, de las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio y el del Consejo de Administracion, debe declarar el Gobernador de la provincia la existencia de la servidumbre y la necesidad de que subsista; y de su providencia habrá los recursos marcados por las leyes, hasta el contencioso para ante el Consejo de Estado en el caso que procediere. Redactada la Instruccion con arreglo á estos principios, cuidando de armonizar y definir los intereses antiguos, sin destruirlos con las necesidades presentes, y dentro de la esfera en que los permiten vivir y agitarse las actuales instituciones, y no pugnando por resucitar con otros nombres lo que ya pertenece á la Historia, creando (dice la mayoría de la Comision), *mayor privilegio que el que gozaba la Mesta*, lo cual sí que es un verdadero imposible, pudiera ensayarse el método en una ó dos provincias antes de generalizarlo; y despues de estudiar en la práctica sus inconvenientes y los medios de obviarlos hasta llegar á publicar el plano que con razon propone y desea la Asociacion general de Ganaderos (que ganaría mucho en ello aun cuando hubiese de costearlo, con tal de que le tuviesen sus agentes y le llevasen hasta los Jefes ó mayoresales de sus cabañas); con esta experiencia, repito, se podría publicar la Instruccion y proceder ya por camino seguro y expedito.

Es verdad que la cuestion es urgente; pero tambien es muy grave tanto para la Asociacion como para la Agricultura y para el país. Y por lo mismo y por su naturaleza, el que suscribe cree que podría proponerse al Gobierno de S. M. que sobre ello y la Instruccion ú ordenanza que se presenta y lo demas que convenga hacer, de-

bería requerirse la consulta del Consejo de Estado, aunque fuese en la Sección correspondiente á este Ministerio.

Tal es la opinión del que suscribe, que, sometida á la deliberación del Consejo, este la mejorará como siempre, con su superior acuerdo.

Dada cuenta al Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio en sesión celebrada en este día, acordó se imprimieran los documentos precedentes para su exámen mas detenido y la discusión que corresponda.

Madrid 8 de Octubre de 1863.

El Secretario general,

Bráulio Anton Ramirez.

DICTÁMEN

EMITIDO

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY

DE 22 DE AGOSTO DE 1877

RELATIVA AL

ESTADO DE LA GANADERIA ESPAÑOLA

y á las causas de su decadencia

POR

LA JUNTA INFORMADORA

NOMBRADA AL EFECTO



MADRID

IMPRESION DE MANUEL MINUESA DE LOS RIOS,
calle de Sombrerería, núm. 6.

1878



Excmo. Señor:

I.

La Junta encargada por V. E. de dar dictámen sobre el estado de la ganadería en España y las causas de su decadencia ha meditado mucho acerca de la manera de desempeñar su honroso cometido. Confiesa que han sido grandes sus vacilaciones y perplegidades, no tanto respecto al fondo de la cuestion como sobre la extension y la forma que habia de dar á su trabajo. Resuelto, por fin, este punto prévio, cree conveniente explicar el órden de razonamientos que ha juzgado preferible, exponiendo para ello, y como preliminar, el origen de la ley de 22 de Agosto de 1877, y el estado en que se encuentra el asunto que motivó su presentacion á las Córtes.

Al discutirse los presupuestos de aquel año, los criadores de ganado lanar estimaron oportuno gestionar activamente para evitar que se convierta en ruina la que es enorme pérdida de sus intereses. Fácil les fué probar que sin la reforma de la ley arancelaria y sin la trasformacion del régimen pecuario es imposible

que la ganadería lanar se desarrolle y prospere en España.

Varias y de diversa índole son, en efecto, las causas que la han reducido á la postracion en que se halla, y muchas y de distinta naturaleza las medidas necesarias para que tengan remedio los males que sufre; pero no proponiéndose la Junta, por motivos que dirá, presentar soluciones, y dejando para ños trabajos que han de nacer de este dictámen, si V. E. tiene á bien tomarlo en consideracion, el tratar con toda proligidad, y á la vez con método y armónicamente, las múltiples cuestiones que se refieren á la relacion entre la sociedad, el capital, la ciencia y el Estado con la ganadería, sólo se permitirá indicar aquí las consideraciones peculiarísimas sobre el atraso de la lanar, expuestas en el seno de la Reunion de señores Senadores y Diputados convocada para estudiar este importante asunto.

Tres grandes contrariedades han contribuido de un modo particularmente directo á la decadencia de aquella especie y á la situacion cada día más precaria de los ganaderos, á saber:

- 1.^a Las novedades introducidas en la fabricacion.
- 2.^a La usurpacion de las servidumbres pecuarias.
- 3.^a El gran cambio verificado en los adehesamientos con motivo de la desamortizacion.

Con la primera decayó extraordinariamente la raza merina, cuya lana, de carácter esencialmente de carda, fué postergada á la de peine, habiendo sido preciso que los adelantos de la industria saquen de

aquella alguna cantidad de estambre para que no pase á más su depreciacion en el mercado.

Con la segunda sufrió perjuicios considerables la trashumacion, sistema de pastoreo muy principal en España, y aun necesario, dadas nuestras presentes condiciones agrícolas, para aprovechar con regularidad los pastos de las sierras y de las tierras llanas.

Con la tercera quedó sujeta la cabaña española á una crisis que podemos llamar mortal, porque de ella no pueden salvarla los esfuerzos ordinarios empleados con buen éxito en varios países y en otras ocasiones. La roturacion de las dehesas y las ventas de las disfrutadas gratuitamente obligaron á infinitos peareros á vender sus rebaños, y, á la vez, á los grandes granjeros á pagar á precio excesivo, sobre el acostumbrado, los pastos de verano y de invierno; incluso los de rastrojera, por la dificultad, cada dia mayor, de que se concierten los propietarios de tierras cultivadas para formar cuarteles en los términos jurisdiccionales.

Han coincidido con estas grandes contrariedades otras que podemos llamar exteriores é internacionales, entre las cuales figura, en primer término, el incremento de la ganadería en regiones donde antes apenas existia.—Expondremos un dato para que se forme de él aproximada idea. De la República Argentina, sin relaciones comerciales con Europa en lo antiguo, se exportaron ya con destino á esta parte del mundo en 1871 la cantidad de 71 523.809 kilogramos. En 1872, la exportacion ascendió á cerca

de 92.000.000. Algo decreció poco despues, á causa de la terrible epidemia de roña que invadió al ganado; pero la enfermedad ha disminuido, y el comercio de lanas con Europa ha vuelto á tomar un vuelo hoy fabuloso.

Los españoles sufren con esto una doble concurrencia. Por de pronto, perdieron la venta en el extranjero, donde no tenian rival en pasados siglos y últimamente (cosa que parecia increíble), se les disputa el mercado y la supremacia por las originarias de Australia y Buenos-Aires en nuestros mismos centros manufactureros. En 1871 todavía no figura en la exportacion de la República Argentina cantidad ninguna con destino á la Península; en 1872 ya aparece la cifra de 7 344 kilogramos; en 1873 ascendió á 59.000 kilogramos y despues la importacion de lana extranjera ha sido cada dia más considerable. En la actualidad sólo pueden hallar colocacion las indígenas rebajando los precios de un 40 á un 60 por 100.

La reforma arancelaria hecha en 1869 ha contribuido no poco á esta depreciacion del producto. Rebajados de un golpe y en grande escala los derechos de importacion; clasificada la lana de un modo que deja al arbitrio de los aduaneros el imponer el tipo menor, y no distinguiéndose para el adeudo las lavadas y las súcias, los derechos que aparecen superiores en el arancel son ilusorios casi siempre, pudiéndose asegurar que las lanas extranjeras no devengan ni aun la cantidad que constituye el derecho fiscal.

Hoy mismo es una contrariedad para la producción lanera el tratado de comercio celebrado con Francia, por todos generalmente aplaudido. Sabido es que las lanas procedentes de naciones convenidas devengan un derecho menor que las que proceden de naciones que no se encuentran en este caso; y como en Francia se han establecido fábricas de lavaje para las originarias de las regiones americanas con objeto de exportarlas después de esta operación á nuestros puertos, es evidente que, si no se pone remedio, pagarán como de naciones convenidas todas las que se importen aunque sean originarias de naciones que no lo están.

¡Qué mucho, en atención á todo esto, que los criadores de ganado lanar solicitasen apoyo de las Cortes y el Gobierno! Pero su petición suscitó debates acalorados entre proteccionistas y libre-cambistas. Unos, en nombre de su fortuna amenazada, clamaban por la subida de los derechos arancelarios; otros, en nombre de la ciencia económica, sostenían que la clase ganadera debe buscar su salvación de un modo más radical y por caminos más seguros.

El Gobierno dió alguna satisfacción á la necesidad del momento; pero, comprendiendo la gravedad del caso y queriendo hacer frente, con laudable previsión, á los peligros que se temen para los intereses pecuarios, que son intereses del país, resolvió estudiar á fondo la cuestión y preparar la reforma en el porvenir, y no ya para una especie sola, sino para todas las que constituyen el importantísimo ramo de gana-

dería. Entonces, y no obstante la premura del tiempo, se redactó, presentó y fué aprobada la ley de Informacion á que debe su nacimiento esta Junta.

Esta opina, por todo lo expuesto, que no debe concretar su dictámen á la cuestion arancelaria, que es la urgente, sino que, ateniéndose al texto de la ley, está obligada á presentarlo en términos generales y comprensivo de todas las especies. Por fortuna, otra comision se organiza en otro lugar para defender los intereses pecuarios en lo que tienen de más urgente y transitorio, siendo de esperar que sean atendidas sus gestiones (y ya han empezado á serlo), dado el espíritu de rectitud que anima al Gobierno, y considerada la predileccion con que se ocupa, por dicha del país, en las cuestiones rurales.

II.

Difícil es expresar con ménos palabras ni en frase más sencilla que lo hace la ley de 22 de Agosto de 1877, un conjunto más complejo de estudios agronómicos, administrativos y científicos. Es como sigue:

«El Ministro de Fomento abrirá inmediatamente una amplísima informacion, en la cual se oirá á los ganaderos, á los grandes agricultores, á las sociedades económicas, á la Asociacion general de ganaderos, á

las Juntas de Agricultura y á cuantas corporaciones y personas puedan ilustrar la materia, á fin de determinar el verdadero estado de la ganadería en España, y de especificar las causas de su decadencia, presentando su resultado en la próxima legislatura á las Córtes, para que estas adopten las resoluciones que estimen oportunas. »

Ahora bien:

—*Determinar el verdadero estado de la ganadería,* quiere decir:

Exponer las circunstancias climatológicas, físicas y económicas de las regiones pecuarias.

Explicar las condiciones zoológicas y agrícolas de cada especie de ganado y describir todas las variedades bajo sus diferentes puntos de vista.

Y fijar la relacion que existe en cada comarca entre la ganadería, la propiedad territorial, la industria y las costumbres.

—*Especificar las causas de su decadencia,* significa:

Exámen de la legislacion civil, administrativa é internacional en sus relaciones con la ganadería.

Investigacion del capital pecuario, descompuesto en los diferentes elementos que constituyen este ramo de riqueza.

Y consideraciones sobre los sistemas de cria y el régimen alimenticio del ganado; agremiaciones, instruccion popular y cuestiones sociales influyentes en el estado de la ganadería.

—Significa tambien, pues este es el principal objeto de la Informacion:

Medios adecuados para alcanzar la prosperidad de la industria pecuaria, explicándose por separado los que son propios de la iniciativa particular y los que corresponden principalmente al municipio, á la provincia ó al Estado.

Y estudio con aplicacion á España de los medios de fomento empleados en otras naciones.

Por último, con la calificacion de *amplísima* se ha querido expresar no sólo que con gran extension se han de tratar las enunciadas materias, sino que pueden entrar por mucho en la obra: la botánica, la economía rural, la higiene, la estadística, la balanza mercantil y demás estudios relacionados con el ramo de ganadería.

Con razon debe ser así; pues si para el naturalista el animal es un sér aislado en el universo, para el hombre de Estado la ganadería, una especie de ganado, un individuo de cualquier especie, son un eslabon importante en la inquebrantable cadena de la Creacion. La ganadería es para la nacion en general el último término de una gran série de esfuerzos y el principio de otra série de esfuerzos no ménos grande; y así á la vez que recibe la influencia y el tributo del agricultor, del arquitecto, del estado de la poblacion, de la posicion geográfica, ella da, como en remuneracion, esquilmos á la industria, fertilidad á la tierra, surtido al consumo, recursos y vigor al Estado. Dependiente ó generadora de mil trasformaciones natu-

rales y sociales, el valor que representa es solidario de otros mil intereses, el beneficio que recibe lo reciben también, aunque menos directamente, los demás ramos de riqueza, y sus mejoras se irradian en todos sentidos y se extienden en ondas de prosperidad por todos los pueblos y por todas las generaciones.

III.

Hé aquí la razón de que en los países cultos de Europa hayan dedicado á este estudio una atención especial los Gobiernos y los agrónomos. Es asombroso el número de obras análogas á la de que se trata que en todas las lenguas diariamente se publican. Unas, sumamente elementales, sirven de texto para aprender á leer en las escuelas; otras, preciosamente ilustradas, sirven en el hogar doméstico de instrucción y solaz á las familias; otras, monumentales por su lujo, son el mejor adorno de los salones de estrado; otras, propias para el profesorado, para los estadistas y para las clases rurales, circulan con profusión, ya originales y traducidas, son continuamente consultadas, comentadas y citadas como autoridad, y sirven como de jalones en el camino del progreso á los criadores reformistas.

De esta clase son las obras inglesas *The Pig, the Horse, the Cattle*, y la popular de David Low sobre las razas; *l'Encyclopedie de l'Agriculteur* de Moll y Gayot;

la alemana del profesor Brehm, *Illustrirles Thiar lebem*, y otras no ménos célebres. En Italia discuten hace tiempo la prensa, el Gobierno y varios miembros del Parlamento sobre el modo de redactar la *Inchiesta agraria*, en que se ha de dar cuenta del estado de la ganadería, y hasta en las regiones americanas, aunque nacidas ayer á la civilizacion, y sin embargo de no tener ganadería de noble abolengo, se han publicado recientemente obras que dan idea clara de sus antiguas razas y de sus continuos adelantos. La *Re-pública Argentina*, escrita por Ricardo Napp, merece especial mencion entre todas.

Cada una de estas obras tiene su mérito característico, pero en todas es comun no prescindir jamás de la ciencia y someter al cálculo matemático las empresas y operaciones pecuarias. Allí se encuentran preciosas observaciones sobre la facultad digestiva de cada animal, sobre el valor nutritivo de cada sustancia, y sobre la proporcion económica entre el género de alimentacion, el desarrollo del animal, y la calidad del producto; allí se encuentran datos de gran valía sobre la utilidad de cada especie, y el interés del capital empleado en mejorarlas.

Familiarizados los ganaderos, gracias á la publicacion de estas obras, ora con la acertada aplicacion de la doctrina á la cria de ganados, ora con la deduccion científica de los hechos observados, desaparece el antagonismo entre la teoría y la práctica, y se difunde por todas partes el espíritu de reforma.

Así es como en algunos países, en Inglaterra sobre

todo, la perfeccion de las razas ha llegado al límite del deseo. En Inglaterra los animales son algo más que fuerza para el tiro ó materia para el abasto público; allí los animales son tipos de reproducción que representan un valor de inteligencia; un valor de acierto y un valor de constancia, triple valor que acumula el ganadero para la venta y constituye su fortuna. Esos reproductores modelos son adquiridos á precios fabulosos, entre nosotros ni oídos ni imaginados, y justo es que el mundo dé al reformador una recompensa proporcionada al beneficio que de él recibe.

Después del libro que instruye, viene el ensayo que rectifica, la asociación que protege, y el Gobierno que premia y ampara. Las obras indicadas y otras parecidas sobre los demás ramos de riqueza han abierto el camino á las estaciones agronómicas, á las sociedades de fomento, y aun á las compañías mercantiles, que son como el verbo de la producción agrícola, puesto que son las que en último término satisfacen la necesidad y realizan la ganancia.

IV.

¿Qué pasa de esto en España? Algunas obras especiales tenemos dignas de aprecio, pero aquí no existe un solo libro de carácter nacional parecido á los que hemos nombrado, y que considere la ganadería en sí

misma y en sus relaciones con la administracion y las ciencias; y es ya necesario que tomemos parte principal en el movimiento reformador, que es como la ley vivificante del mundo moderno. Los apasionados á la ganadería, ora sean de la clase que estudia, ora de la clase que practica, ora de la clase que enseña, conocen, sí, las razas de otros países, y saben de memoria las obras de zootecnia más acreditadas; pero, ¿quién de ellos puede decir cómo se ha de resolver ¡qué decimos resolver! de qué manera se ha de plantear el problema pecuario en cada localidad, á fin de salvar en estos momentos críticos los intereses del consumidor, lastimados con la carestía, y los intereses del Tesoro fundadamente alarmado con el peligro de ruina que se descubre como término de la decadencia, confesada por la ley á que se refiere este Informe? Al expresarnos así, no queremos ni tememos ofender á nadie: los conocimientos que están basados en el número, en el dato ó en la medida, no se pueden poseer sin ese número, sin ese dato y sin esa medida.

Ménos graves eran los inconvenientes de este atraso cuando los pueblos vivian casi aislados en sus comunicaciones, y las clases, mal aconsejadas, creian y pretendian bastarse á sí mismas; pero hoy que no hay barreras para el mercado, ni límites para la concurrencia; hoy que en la lucha universal de la oferta y de la demanda toman parte los individuos sin distincion de gerarquías, y las naciones sin distincion de continentes, no hay competidor que no deba temer

una rivalidad abrumadora surgida en algun punto del universo, como no hay quien no se pueda utilizar del beneficio de una mejora por muy lejano que se halle el lugar en que se realiza.

Hagamos una observacion por vía de ejemplo. Los ganaderos americanos que tienen la energía propia de la juventud para lanzarse á las empresas más arriesgadas, y cuentan con suficientes recursos para no amedrentarse ante un peligro de ruina, conocen que su ganadería se ha de fomentar al calor de la experiencia y del consejo de la vieja Europa. Y ¿qué hacen? salvar las distancias con intrepidez aventurera, y apresurar á fuerza de oro el resultado de la aclimatacion y de los cruzamientos. Y ¿qué han conseguido? empezar su carrera pecuaria por el grado de perfeccion á que han llegado las naciones más adelantadas. Ni la distancia ni la separacion por los mares impidieron que se aprovechasen de la perfeccion de las razas europeas: en cambio, tampoco serán obstáculo esa separacion y esa distancia para que abrumen con la abundancia y la baratura á los países imprevisores que antes desatendieron ó desdeñen en lo sucesivo plantear las necesarias reformas. Las lanas de aquellas regiones han arrebatado á las nuestras, como hemos indicado, la supremacia que antiguamente consiguieron alcanzar en el mercado; si la empresa del *Frigorífico* y la Compañía trasatlántica White-Stard and C.^o aciertan en su proyecto de importar de América carnes frescas á Europa, será insostenible en el mercado el precio actual de las reses y vendrá una grande y ter-

rible crisis tanto para los ganaderos como para los propietarios de dehesas.

V.

Tal situación, desventajosa para España, no podía perpetuarse; la reparación había de venir algún día, so pena de la mayor postración y miseria, y ese día podemos decir hoy que ha llegado. Ya en 1.º de Julio de 1875, con instinto certero y cabal conocimiento de las cosas, se encargó de Real orden á la Asociación General de Ganaderos el estudio y descripción de la ganadería española por especies y razas, trabajo de gran analogía con la Información de que nos ocupamos, aunque mucho más sencillo y concreto. Comprendiendo el entendido Ministro la importancia de la medida, decía con razón:

«Llevada á cabo concienzuda y exactamente, se lograrán dos ventajas de trascendencia: dando á conocer las razas que en España existen, será fácil que se extienda en el extranjero nuestro comercio de reses, hoy casi limitado á los cebones gallegos, tan justamente apreciados en el mercado de Lóndres; y poniendo de manifiesto los defectos de que adolecen, los ganaderos podrán más fácilmente hacer que desaparezcan. Este es el medio empleado, y tal el fin conseguido en las naciones que deben ser para nosotros guía y norma respecto al progreso pecuario. En Ingla-

terra, por ejemplo, á consecuencia de ese estudio, se ha logrado acomodar á cada region la clase de ganado más propia y adecuada, y dotar cada raza de las cualidades mejores para el uso á que se destina. Toda la ganadería está allí *especializada*, y por las descripciones que se han publicado de las cualidades de las razas, conócense en el mundo la de caballos más corredores y de más fuerza para el tiro; la vacuna de cebo más precoz y la que produce mayor cantidad de leche; la de la especie lanar, que soporta mejor las humedades de las tierras bajas, y la que mejor resiste los frios de las elevadas cumbres; y del ganado de cerda, la que produce más con igualdad de gasto y la que cria carne más esquisita con igualdad de alimento.»

A la exactitud de estas reflexiones sobre la descripción de la ganadería española, que será parte de la Información que se ha de redactar, se puede añadir la razón incontrovertible de los números

Segun los datos oficiales publicados, tenemos en España en números redondos:

Ganado caballar	700.000	cabezas
Ganado asnal y mular	2.500.000	»
Ganado vacuno	3.000.000	»
Ganado lanar	23.000.000	»
Ganado cabrio	4.500.000	»
Ganado de cerda	4.500.000	»
<hr/>		
<i>Total cabezas.</i>	38.200.000	»
<hr/>		

El valor del ganado se puede calcular, apreciando el caballo en 1.000 rs., la mula en 2.000, el asno en 100, la res vacuna en 300, la res lanar en 30, la cabría en 30 y la de cerda en 100, en 5.041 millones.

Fijamos estos precios como punto de partida, no importando nada que se calculen algo más altos ó más bajos, aunque bien se puede asegurar que más altos es lo procedente y que la ganadería española vale 6.000 millones.

Ahora bien; en concepto de la Junta se puede prudentemente suponer que, con las mejoras que se alcanzasen reformando los sistemas de cria, manutención y pastoreo, y fomentando las industrias de carácter pecuario, se podría obtener en velocidad y fuerza en unas especies, en desarrollo y precocidad en otras, y en sobriedad y multiplicación en todas, por de pronto un 10 por 100 de valor, que diez años después se elevaría á un 20 por 100; con esto tendríamos un aumento de riqueza en el ramo de ganadería desde luego de 600 millones y más tarde de 1.200, aumento que sería enormemente acrecentado con las operaciones de comercio y manufactureras consiguientes.

El comercio pecuario con el extranjero está hoy reducido á muy poco. Ponemos á continuación los datos correspondientes á los años de 1870, 1871 y 1872, para poder deducir consecuencias pertinentes al asunto.

IMPORTACION.

CLASES DE GANADO.	1870.	1871.	1872.
Caballar	586	1 170	1 517
Mular	9 619	10 350	6 085
Asnal	693	1 219	1 197
Vacuno	6 372	5 277	4 581
Lanar y cabrio	98 680	104 351	100 834
De cerda	26.270	7.931	10.902
<i>Totales</i>	142.220	130.298	125.116

EXPORTACION			
CLASES DE GANADO	1870.	1871.	1872.
Caballar	2 478	2 107	980
Mular	5 881	8 711	2 278
Asnal	8 986	4 885	2 165
Vacuno	30 289	3 477	65 205
Lanar	18 201	88 301	143 015
Cabrio	182	753	468
De cerda	8.689	12.710	23.204
<i>Totales</i>	74.706	170.944	237.315

Cabezas importadas en los tres años

397.634

Cabezas exportadas en los tres años

482.965

Excede la exportacion en

85.331

Resulta de las precedentes cifras:

1.º Que España, considerada agrícola por excelencia, sólo ha exportado por diferencia de comercio en los tres años citados, 85.331 cabezas de ganado.

2.º Que si no nos ponemos en condiciones de po-

der sostener la competencia en los mercados extranjeros, perderemos la pequeña ventaja de exportacion indicada, se traerá la concurrencia á nuestra propia casa, y entonces el desastre para la clase será completo.

VI.

A evitarlo tiende la ley de 22 de Agosto de 77, y no es dudoso que lo conseguirá si la plausible iniciativa del Gobierno, de que esta Informacion es indicio y resultado, logra despertar la accion del ganadero, más eficaz y segura. De una parte estará la enseñanza, el dato y el consejo; de la otra se debe responder con la aplicacion, con la resolucion en la reforma y la perseverancia.

Pero es imposible, Excmo. Señor, que la Junta redacte, en el corto tiempo de que dispone, esa Informacion de la manera completa que exige la ley, y reclama el importante ramo de ganaderia; lo que le es dado hacer, y por cierto no carece de importancia, es prepararla, indicando su necesidad segun acaba de exponer, y el plan de ejecucion, segun va á verificarlo en los términos precisos que el asunto requiere.

Dos sistemas hay para redactar la Informacion: el de una *Comision* nombrada y organizada al efecto, y el de *concurso*, haciendo un llamamiento á todos los

que se juzguen idóneos para desempeñar tamaña empresa.

Cada uno de estos sistemas tiene sus ventajas: con el primero el trabajo se hace más regularmente, el Gobierno ejerce su intervencion directa en el grado que le parezca oportuno, y se puede contar con que la obra será relativamente perfecta; con el segundo se evitan dudas y murmuraciones sobre el acierto de los nombramientos, los aspirantes harán esfuerzos extraordinarios para desempeñar bien su tarea, por no ser la obra anónima; y últimamente, en vez de una Memoria se tendrán varias, cada una con plan distinto, con observaciones peculiares, con un mérito especial para cada clase de personas.

Difícil es juzgar *á priori* cuál de estos dos sistemas puede dar mejor resultado; en la duda la Junta no se atreve á proponer ninguno con marcada preferencia. Sin embargo, se inclina á pensar que conviene intentar el concurso, con lo cual nada se pierde y se puede ganar mucho. Si no se presentan aspirantes en breve plazo, ó si, presentándose, los primeros trabajos que entreguen no corresponden á las exigencias de la ley, se adoptará el otro sistema, que entonces será no el mejor, sino el único que puede emplearse para dar cima á la empresa. Pero sea uno, sea otro el sistema empleado, es de suma importancia, y aun de necesidad, fijar las condiciones de la Informacion, á fin de que los aspirantes no se tracen horizontes demasiado estrechos, ni la Comision le dé, en su caso, proporciones de extension exageradas; y

conviene tambien probar con datos irrecusables la importancia de la reforma, para hacer patente que mientras no se procure ó realice, nuestra situacion será de atraso en Europa, en cuanto á este ramo de riqueza.

En España sólo hay 383.000 ganaderos de la especie caballar, 755.000 de la vacuna, 607.000 de la lanar y 285.000 de la cabría.

¿Puede darse mayor desproporcion con relacion al número de almas y aun al número de propietarios?

Pero aún hay más: examinados los datos estadísticos de casi todas las naciones de Europa, resulta que España figura en el penúltimo grado de la escala como ganadera, y no es ciertamente porque su clima y su suelo sean contrarios á la cria, sino por otras causas que es preciso investigar, y que es cabalmente lo que desean saber los altos poderes públicos, y lo que con precision y exactitud se ha de exponer en el Informe.

Véase, como prueba de nuestro atraso, un estado de la ganadería de cada país por kilómetro cuadrado, advirtiéndole que las cabezas de ganado mayor las hemos reputado como diez de menor:

Noruega	1.059
Holanda	899
Gran Bretaña	861
Bélgica	852
Estados Alemanes	822
Irlanda	816

Finlandia	812
Dinamarca	723
Suecia	587
Austria	559
Francia	536
Hungría	484
Rumania	366
España	355
Portugal	332

Ante la elocuencia de esa escala, holgarian los comentarios que pudiéramos hacer.

La reduccion de las reses de consumo á un denominador comun, nos permite hacer otro cálculo de significacion no ménos elocuente sobre nuestro atraso.

Contando cada vaca por siete ovejas, cada yegua por 10 y cada cerdo por cinco, resulta que España posee en números redondos cerca de 80 millones de cabezas menores, y estimando en 48 millones de habitantes la poblacion, sólo corresponden á cada habitante cuatro reses menores, lo cual indica un consumo anual y un trabajo cuotidiano sumamente reducidos y al propio tiempo una base de tributacion extremadamente limitada.

Cuantos han estudiado la cuestion de gobierno bajo el punto de vista administrativo y económico, conocen y no pueden ménos de confesar tres puntos principales, á saber:

1.º Que el impuesto por contribucion de inmuebles es en conjunto sumamente gravoso, dadas las condiciones actuales de la agricultura.

2.º Que si la base de los amillaramientos fuese equitativa y ajustada á la produccion de cada comarca, el impuesto general seria mucho más llevadero y pagado con desahogo.

3.º Que la salvacion económica del país estriba en el aumento de la produccion y en buscar mercados por todo el globo á los productos.

La Informacion redactada en los extensos límites trazados, que son sin duda los que quiere la ley, ha de contribuir no sólo de una manera indirecta al aumento de los tributos, segun va dicho, sino tambien de un modo directo á regularizar los amillaramientos para que haya igualdad en el impuesto. Difiere extraordinariamente la utilidad de las reses segun las localidades: el Gobierno carece de datos precisos sobre el particular, y claro es que adquirirlos es de interés público y de buena administracion, y el único medio de que desaparezca lo casual en cosa tan importante, y de que tengan los poderes públicos en el particular reglas fijas de equidad y justicia á que atenerse.

VII.

En atencion á todo lo expuesto, la Junta prescinde de cuanto se relaciona con el nombramiento y la organizacion oficial de una Comision redactora, confiando en que no faltarán hombres de estudio y com-

petencia que, animados de patriótica emulacion, aprovechen esta ocasion de ilustrar su nombre, conquistando, en noble lid, el lauro que les ofrece la pátria, y pasa á someter el programa á la superior ilustracion de V. E. En él se introduce una innovacion importantísima. Generalmente son reservadas las proposiciones presentadas en los concursos, á fin de evitar, con el secreto, que se aproveche un considerado usurpador ó plagiario de la gloria debida á la iniciativa de un tercero; aquí se establece, como regla, la publicidad más completa. La Junta cree, por una parte, que en una obra de tal magnitud é importancia, la suficiencia no debe temer la rivalidad; cree por otra que, inspirando á todos la emulacion y no la envidia, cada cual debe preferir á la satisfaccion del amor propio la de que sirva su proyecto de punto de partida para proyectos más estimables; y cree, por último, que los mismos aspirantes, si no los ciega el orgullo, han de desear las advertencias de una sana crítica antes de dar principio al trabajo, porque serian escusadas recayendo sobre el trabajo ya concluido.

Hé aquí, pues, el

PROGRAMA.

Artículo 1.º Se abre concurso nacional para una amplísima Informacion sobre el verdadero estado de la ganadería en España, las causas de su decadencia ó atraso, y los medios adecuados para su fomento y mejora.

Art. 2.º Los que deseen tomar parte en el Concur-

so dirigirán al Sr. Director del ramo en el término de un mes desde la publicacion de la ley dos pliegos: uno cerrado, que contenga la firma, señalado con un lema, y otro abierto y señalado con el mismo lema, en que incluya nota expresiva de su proyecto de Informacion: extension, orden de las materias, y plan de ejecución.

Art. 3.º Se nombrará un Jurado para examinar los Informes y adjudicar los premios, compuesto: del Director del ramo, Presidente; del Presidente de la Asociacion general de Ganaderos, del Presidente del Consejo Superior de Agricultura, del Presidente de la Junta Consultiva de Montes, del Director de la Escuela de Veterinaria, del Director del Jardin Botánico, del Director de la Escuela general de Agricultura y de diez ganaderos en representacion de las especies que componen la Cabaña española.

Art. 4.º Pasarán los Proyectos de Informacion al Jurado, el cual hará sobre ellos las observaciones que estime oportunas, pudiendo admitirlos ó desecharlos.

Art. 5.º Habrá tres premios para las mejores Informaciones que se presenten.

Uno llamado *Gran Premio de honor*, consistente en 100.000 pesetas.

Otro llamado de *Mérito*, consistente en 50.000 pesetas.

Otro llamado de *Estímulo*, consistente en 25.000 pesetas.

No se podrá adjudicar más de un premio á un mismo autor ni á un solo texto.

Art. 6.º La Información abrazará los puntos siguientes, tratados con la extensión debida.

I.—Descripción pecuaria de la nación, bien sea por zonas y regiones, bien por provincias, indicando sus circunstancias botánicas, físicas y económicas.

II.—Estado actual de la ganadería, describiendo prolijamente y por separado las especies y las razas.

III.—Industrias rurales dependientes de la ganadería, como curtido de pieles, salazones, embutidos, fabricación de queso y manteca, etc.

IV.—Mercados, ferias y comercio de ganados.

V.—Noticias sobre la economía rural de cada división territorial, bajo el punto de vista pecuario; distribución del capital dedicado á la ganadería, sus gastos y productos, naturaleza y condiciones de las dehesas, sistema de cria, género de alimentación, trashumación, estabulación, estancia, paradas, etc.

VI.—Juicio crítico de la legislación española, civil, administrativa é internacional en la parte referente á la ganadería en general ó á alguna de sus especies y de las demás causas que han contribuido al atraso actual de la ganadería.

VII.—Fomento de ésta, especificando el propio para cada clase, y distinguiendo los medios que corresponden á la iniciativa particular, á la del municipio, á la de la provincia y á la del Estado.

VIII.—Estudio razonado de los medios de fomento empleados en cada nación de Europa y de los resultados obtenidos: enseñanza, pastorías, exposiciones,

estaciones agronómicas, excursiones pecuarias, asociaciones, presupuestos, etc

Queda al arbitrio de los Aspirantes el orden para tratar los asuntos, sin exclusion de escuelas y doctrinas.

Art 7.º Para obtener el *premio de estímulo* basta que el Aspirante haya tratado satisfactoriamente estas materias, sin necesidad de que presente descripciones gráficas.

Para alcanzar el *premio de mérito* es necesario que en la Informacion estén gráficamente representadas las razas descritas.

Para que el *Gran Premio de honor* se adjudique, es indispensable que la Informacion sea calificada de clásica, y que contenga documentos originales de utilidad nacional, tales como planos pecuarios, datos estadísticos de ganadería complementarios de los oficiales, planos de canalizacion, etc

Se fija el plazo máximo de cuatro años para presentar la Informacion concluida.

Art. 8.º Las Academias y los Centros científicos con carácter oficial, prestarán á los Aspirantes que lo soliciten el apoyo propio de su índole.

Art. 9.º Será de cuenta de los autores adelantar los gastos de viaje por el país ó por el extranjero, y los que ocasionen los colaboradores de redaccion, los artistas y demás auxiliares que tomen parte en los trabajos de campo y de gabinete

Art. 10. Los Aspirantes podrán presentar las Informaciones por tomos ó por partes, el Jurado califi-

cará el mérito de los trabajos, y determinará cuáles merecen premio, y á qué premio son interinamente acreedores los aspirantes.

Art. 11. Despues de esta clasificacion del Jurado, y con arreglo á ella, el Sr Ministro de Fomento concederá á los Aspirantes una subvencion para continuar los trabajos. La subvencion no excederá nunca de la cantidad correspondiente á la parte presentada, guardando proporcion con la total del premio que solicita.

Art. 12. Premiada definitivamente una Informacion, cuyo autor hubiere recibido subvencion, se descontará el importe de esta de la cantidad total del premio que se le adjudique.

Los autores subvencionados de Informaciones que no fueren definitivamente premiadas, no estarán obligados á devolver las cantidades recibidas

Art. 13. El Sr Ministro de Fomento dispondrá lo necesario para la impresion de la Informacion, ó de las Informaciones si el Jurado creyese oportuno la publicacion de más de una, y para las representaciones gráficas correspondientes.

Art 14. Pedirá el Sr. Ministro de Fomento á las Córtes un crédito permanente de 250 000 pesetas para pago de los premios y demás gastos que ocasione el cumplimiento de la ley de 22 de Agosto de 1877, excepto la impresion de las obras que será objeto en su dia del correspondiente crédito que al efecto se solicitará en debida forma

VIII.

Exemo. Sr.: La Junta ha terminado su tarea, que es de preparacion, como va indicado. Ha huido, al desempeñarla, de profundizar las cuestiones que la ley entraña; pero juzga oportuno consignar, como última observacion, que si el trabajo responde al estado actual de las ciencias, cualquiera que sea el sistema seguido, la Informacion será un documento útil para los ganaderos, un anuncio fausto para los mercaderes y varios industriales, una esperanza para los consumidores y un título de gloria para el Rey, las Córtes y el Gobierno.

Será un documento grandemente valioso para los ganaderos, porque en lo sucesivo tendrán con él un guía seguro en sus ensayos y proyectos de reforma, siendo así que hoy desisten de emprender las mejoras aconsejadas, desengañados ó temerosos del éxito, por ignorar los medios y hasta el fin que deben proponerse.

Será un fausto anuncio para los mercaderes de reses y sus esquilmos, porque en adelante contarán con un dato indispensable para el acierto en sus especulaciones mercantiles, siendo así que en la actualidad muchos españoles y todos los extranjeros ignoran el número, peso y calidad de las especies de cada region; por lo cual el comercio interior es sumamente

difícil, y el exterior prefiere á llamar á nuestras puertas ir á surtirse para proveer al consumo á naciones mucho más distantes.

Será una fundada esperanza para los consumidores por lo mucho que ha de influir en el aumento de la producción y en la baratura de los artículos de uso más general y de más necesario consumo, por lo que ha de facilitar la adopción de medidas adecuadas, por ejemplo, para que se forme una buena estadística pecuaria, para que haya seguridad en los campos, para que la población rural se disemine, para que la división territorial y del cultivo obedezca en cada comarca á los preceptos de la ciencia económica; para que con la creación de mil industrias tengan útil aplicación los hoy considerados inútiles desperdicios, y cuyo conjunto constituye la ganancia del agricultor, y sirve de base al bienestar de los pueblos; cuando en la actualidad, siendo España uno de los países en que menos vale la propiedad y se paga á menos precio el trabajo, es, sin embargo, donde tal vez cuesta á todas las clases más cara la vida

Será un título de gloria para los altos poderes del Estado, porque con ella habrán demostrado de un modo evidente su firme propósito de que tengan por fin la reparación debida los grandes intereses nacionales, largo tiempo desatendidos, por no decir olvidados.

A la ley de Enseñanza agrícola ha seguido la ley de Información pecuaria, la reforma de la Escuela de Agricultura, y el decreto sobre repoblación y fomen-

to del arbolado; y como colocados en la pendiente de las mejoras no es dable retroceder ni detenerse, otras leyes vendrán despues de la misma índole y no ménos importantes; así lucirá el dia en que sean proporcionadas, en la práctica, á los inmensos deberes impuestos y exigidos por las circunstancias á las clases rurales, las obligaciones para con ellas de los que tienen la fortuna de representarlas y la responsabilidad de dirigir las.

Excmo. Señor: tal es el dictámen de la Junta: V. E., sin embargo, resolverá en su sabiduría lo más conveniente

Madrid 16 de Diciembre de 1878.

EL PRESIDENTE

José de Cárdenas

EL VOCAL SECRETARIO

Miguel Lopez Martinez

JUNTA PROVINCIAL
DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
CACERES.



MEMORIA

SOBRE

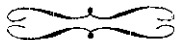
LA GANADERIA DE ESTA PROVINCIA,

escrita en virtud de lo prevenido

EN LA REAL ÓRDEN DE 9 DE MAYO DE 1881

COMUNICADA POR LA DIRECCION GENERAL

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



CACERES: 1881.

Imp. de Nicolás María Jimenez,

Portal Llano, número 19.

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARY

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025



THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARY

I.

TENIENDO esta seccion el encargo de emitir su parecer sobre las necesidades que sienten las ganaderías de esta provincia, proponiendo los medios de mejorarla y á la vez los de su fomento en beneficio del agricultor, se cree en el deber de enumerar en primer término las comunes á todas para señalar mas tarde y en el lugar correspondiente á cada cual las que le son propias.

Empezaremos considerando una de las mayores necesidades y de mas importancia la falta de instruccion, tanto agraria como zootécnica que se nota en el pais en general, por la carencia de una granja-modelo donde se enseñara teórica y prácticamente la manera de cultivar los campos y sacar partido de sus productos; así como hacer producir á los animales, veliéndonos de las invariables leyes de la Zootecnia, la lana y sus pieles para nuestros vestidos, la carne y la leche para nuestro alimento, sus

fuerzas musculares para el trabajo y nuestro recreo, y por último, sus deyecciones, que preparadas químicamente sirven de principal elemento en Agricultura para abonar las tierras.

Así pues; estando en el ánimo de esta seccion que las cosas son mejores ó peores segun la inteligencia con que se tratan, propone, que mientras llega el ansiado momento de ver establecida la escuela agrícola que tanto convendria á esta comarca, se continúe la reforma emprendida en el plan de estudios á favor de la Agricultura, reemplazando algunas asignaturas en los Institutos de segunda enseñanza, poco útiles para los jóvenes que por cualquier circunstancia no siguen estudios mayores, teniendo que volverse á sus respectivos hogares sin haber aprovechado debidamente el tiempo y caudal gastado en las capitales, como pudieran haberlo hecho dedicándose al aprendizaje de materias que lo fuesen en el trascurso de su vida, especialmente las relacionadas con la Agricultura, que es la principal riqueza española. Si aquellas se suprimieran, y en su lugar se explicara Zootecnia, Exterio de los animales domésticos, y la Agricultura que en la actualidad se explica se ampliara, pues la extension con que hoy se hace es deficiente para adquirir esa ilustracion práctica que los padres se sacrifican por dar á sus hijos.

Con lo dicho queremos demostrar la necesidad inminente que siente nuestra agricultura de que se la haga salir de esa humillacion en que ha visto pasar por tantos años su lánguida existencia, arrancándola de las manos rutinarias en que ha vivido, que han sido y seguirán siendo por algun tiempo rémora poderosa que se ha opuesto á todo género de adelantos.

El Gobierno de S. M. haía un señalado bien á esta

abrumada provincia, rebajando los impuestos de territorial, subsidio y ganadería, que son casi exclusivamente los que se pagan, y modificando la recaudacion del de consumos, que tantos vejámenes y perjuicios causa. Con la exorbitancia que hoy se paga, es imposible pensar en hacer los gastos consiguientes para mejorar nuestra produccion pecuaria y la importacion de artefactos y maquinaria agrícola; tampoco podemos por esta causa aceptar la competencia, no ya en el extranjero sino en nuestra España misma, que otras naciones, y aun otros continentes nos hacen, concurriendo con sus productos, mas que por su propia bondad por la baratura con que los proporcionan y lo módico de los trasportes, cosa que entre nosotros no sucede.

A las ordenanzas de aduanas debiera dárseles toda la claridad y precision suficiente para que sus artículos no se tergiversen al aplicarlos en la clasificacion de los géneros, para no dar lugar á que una clase pague por otra con menoscabo de la renta pública y perjuicio de nuestras industrias.

Tambien merece reformarse la legislacion en lo que concierne á la manera anómala de ser de parte de la propiedad, aconteciendo en algunas heredades que cada aprovechamiento reconoce dueño distinto de los otros, como sucede cuando un propietario es dueño del suelo y otro del arbolado; en este caso si ambos no se ponen muy de acuerdo, la mayor parte de las veces en lugar de un ingreso les resulta una salida, ocasionada por los pleitos á que dan lugar los encontrados intereses y el menor valor que alcanzan esta clase de dehesas en arrendamiento.

No es de menos importancia la trasformacion de los terrenos baldíos en los cuales solo se reconoce derecho especial á la siembra, quedando los pastos mancomunados,

resultando de esta mancomunidad que nadie pueda hacer reservas para época de verdadera necesidad.

Los abrevaderos que tanta solicitud han menester para reunir condiciones higiénicas, no pueden ser atendidos con el esmero que merecen en estas propiedades, por el tropel de ganados que beben en ellos, desarrollando miasmas palúdicos que producen enfermedades diversas llegando á veces á ser epidémicas, ocasionando muertes en los animales y lo que es mas sensible, causando largos y pertinaces padecimientos á las personas que los custodian.

Es conveniente á nuestro entender la mayor duracion posible en los contratos de arrendamiento, para que los ganados no tengan que sufrir las penalidades que ocasiona la carencia de albergues para ciertas épocas del año, lo cual se consigue únicamente cuando aquellos son tan largos que permiten al arrendatario hacer desembolsos, de los que ha de resarcirse en el trascurso del tiempo, como acontece en las provincias donde predomina la labor á la grangería, pues de lo contrario nadie se arriesga á anticipar un capital del cual es posible no obtenga indemnizacion de ningun género. En nuestro sentir una de las causas que se oponen á esta mejora es lo caro que cuesta otorgar cualquier instrumento público, entre derechos notariales, papel sellado, base de todo documento oficial y honorarios en el Registro de la propiedad, y cuando el contrato ha terminado, se originan pocos gastos menos y tantas molestias como al empezar.

Nadie dudará de la conveniencia de hacer vivir á los ganados en los mismos lugares ahorrándoles los inconvenientes de una aclimatacion á cada momento y lo necesario que es para cuando llega el invierno que tengan buenas majadas, y establos si posible fuere, donde puedan refugiarse para evitar el frio y la escarcha en el invierno y

huir de las moscas, tábanos y otros insectos que les mortifican en el verano; así como para que haya heniles y pajares bien acondicionados, cosas todas imposibles de trasportar, y muy necesarias para la administracion de una ganadería bien tenida, especialmente la yeguar y vacuna, que por las exigencias que de sus individuos hacemos, reclaman de nosotros mayor solicitud en los cuidados.

Asimismo juzgamos oportuno dar las mayores facilidades á las traslaciones de domicilio, pues se vé en muchos casos que un ganadero y propietario á la vez, por circunstancias especiales, tiene que dar en arrendamiento sus dehesas y tomar otras para sus ganados, hallándose, bien á pesar suyo, en las condiciones desfavorables de colono que acabamos de reseñar; creemos que algo se evitaría abaratando los crecidos derechos que cobra la Hacienda pública y haciendo desaparecer otros gravámenes que se vé precisado á sufrir el que quiere hacer permutas ó cualesquiera otras transacciones; suprimiendo el arancel notarial y levantando la restriccion que hay en el número de Notarios, como sucede con otras profesiones.

Los concursos y exposiciones bien dirigidas contribuyen poderosamente al mejoramiento de los ganados, tanto que por este medio consiguieron los ingleses la perfeccion zootécnica que hoy se les reconoce universalmente.

Los medios de comunicacion de que hasta estos momentos hemos carecido, fomentan á no dudar las producciones haciéndolas conocer en centros consumidores donde antes eran ignoradas; para lograr este beneficio, precisa que los ferro-carriles abaraten sus tarifas, pues sin mezclarnos en el por qué de tal carestía, por no sernos pertinenteen esta ocasion, sabemos que figuran entre las mas caras de Europa, lo cual dificulta el tráfico, haciendo que los dueños de ganados solo se sirvan de ellos cuando las

circunstancias les fuerzan, como aconteció el presente año que la gran epizootia glosopeda obligó á los trashumantes á embarcar sus ovejas causando la ruina de algunos.

Es de suma trascendencia para las ganaderías yeguar y vacuna que las autoridades civiles y militares de esta provincia vigilen con exquisito celo el cumplimiento de las leyes, aplicándolas con todo el rigor de que sean susceptibles á los ladrones de caballerías y reses, que de la noche á la mañana, hacen desaparecer de las piaras, lo mismo el ganado cerril que el domado, causando el perjuicio consiguiente primero al dueño y despues á la ganadería en particular, porque con la poca seguridad en la posesion de los animales, desaparece el estímulo y viene la decadencia; generalmente estos ladrones hacen sus correrías en las piaras de las gentes menos acomodadas, para que atemorizándose ante los cuantiosos dispendios que su persecucion legal ocasiona, se vean en la triste precision de dejarlos gozar tranquilamente el resultado de su hazaña, pues es lo cierto que entre los gastos de reconocimientos, curiales, etc. etc., cuesta volverse á un animal robado tanto cómo comprar otro nuevo y se evita el paciente los molestias, que no son pocas, y á la postre ver la impunidad en que el delito suele quedar la mayor parte de las veces.

Algo se conseguiría si todos los gastos fueran de oficio en esta clase de reclamaciones.

II.

Descritas ya las necesidades mas culminantes que á juicio de esta seccion resaltan en las ganaderías de la provincia, pasaremos é exponer los sistemas de mejorarlas que son: el de consanguinidad ó sea la union de individuos de la misma familia entre sí que ha sido muy combatido por los teóricos, sin que hasta ahora hayan podido dar una razon que llevada á la práctica corrobore sus teorías, como lo prueba entre otros el reputado veterinario D. Pedro Cubillo á Zorzuelo, que dice en su Tratado de Hipología en la página 180, al hablar de las causas que influyen en la degeneracion de las razas que una «Es la consanguinidad» y 19 años mas tarde y despues de haber sido Mariscal de la Real yeguada de Aranjuez, publica un opúsculo titulado La Verdad en Cria Caballar, en el que aconseja en la página 19 para confirmar los resultados de los cruzamientos «Que si conseguimos el objeto á la primera ó segunda generacion, debemos abstenernos de continuar, y las producciones media y tres cuarterones de sangre se pueden perpetuar entre sí.» ¿Qué es esto sino enlazar unos parientes con otros? y en grado bastante próximo puesto que han de procrear hermanos con hermanas; ademas lo atestigua el Stud-Book inglés con los pedigree que expide de sus caballos corredores, y por si con lo dicho no hay bastante, recordaremos el origen del reino animal explicado por el Génesis segun el cual al repoblar-se el mundo solo hubo sobre la tierra una pareja de cada especie para su propagacion, teniendo que copularse pa-

rientes muy cercanos: el segundo ó sea la cruce, se reduce al apareamiento de individuos de razas diferentes; este sistema, encomiado hasta la exageracion por sus adeptos, va perdiendo simpatías entre los prácticos en zootecnia por lo poco satisfactorio de sus resultados, sea por la impericia con que se han dirigido, ó por la climatura de nuestro país, ó por las condiciones higiénicas que han hecho infructuosos los cruzamientos: y el tercero, el mestizaje que resulta del enlace de individuos de razas distintas, sin ser perfecto ninguno de ellos en la suya. Este procedimiento no obedece á ningun criterio científico.

No pasaremos adelante sin consignar que la seleccion que algunos han querido inútilmente erigir en intensa, es una operacion indispensable en toda ganadería bien administrada, rijase por cualquiera de los sistemas conocidos, que consiste en desechar los ejemplares que no reunen la aptitud que su dueño pretende.

Despues de lo dicho, pasaremos á ocuparnos en primer término de la ganadería caballar, la mas importante de todas y la que desde los tiempos mas remotos y mas apartados países, obtuvo preferencia, siendo base y objeto primordial de la ciencia veterinaria y de todas las que hacen referencia á los animales domésticos. De su importancia no es posible dudar examinando la multiplicidad de aplicaciones á que se le sometió; fué elemento de combate en la antigüedad; mas tarde se empleó como medio indispensable y el mas rápido para las comunicaciones, hasta que fué aplicado el vapor á la locomocion; en nuestros dias sirve de poderoso auxiliar á la agricultura, como lo atestiguan el percheron en Francia; el vorsepan en Austria, y en Bélgica la mayoría de los que tienen; además, para demostrar la habilidad ecuestre de los buenos caballistas y por si no habia prestado bastante utilidad al hombre, conquis-

tador suyo, en los presentes momentos, se discute su carne para resolver el pavoroso problema del pauperismo.

Ahora bien; en nuestro país donde se ha legislado tanto y tanto se viene trabajando desde tiempo inmemorial para mejoramiento de tan generoso bruto, nos encontramos con que los hipólogos no están satisfechos del ganado indígena y lejos de venir á un acuerdo comun, se manifiestan mas divididos que nunca en la manera de mejorar nuestra raza; sin embargo, entre los aficionados que han escrito, se vé que la mayoría y de estos los mas prácticos, los que mas ensayos han realizado y estudiado mas de cerca las ventajas é inconvenientes de unos y otros sistemas, van poniéndose de acuerdo en dos puntos fundamentales: la necesidad de una alimentacion abundante y de pericia para saber sacar el partido debido de los buenos caballos.

En esta provincia se han hecho cruzas con blood-horse, árabes, percherones y anglo-normandos; las que mas se han repetido son la pura sangre inglesa y la árabe por los Sres. Marqueses de la Conquista, Santa Marta y Castro Serna; la primera no correspondió á las alagüeñas esperanzas que de ella se tuvieron, la segunda ó sea con el árabe, tampoco dió los mejores resultados, aunque menos malos que la anterior, siendo el anglo-normando importado por el Sr. Marqués de Castro Serna el que mejor ha probado.

En un tiempo se creyó que estos fenómenos serían causados por el clima, por la falta de buena direccion en la cruza etc. etc., pero los hipóbotos observadores, pronto se persuadieron de que los nacionales cuidados con el esmero que los media-sangre extranjera se desarrollan y crecen á su par y sirven especialmente los de silla tambien como ellos.

A estas y otras cabilaciones se daban hopotecnistas de esta comarca, cuando apareció el libro que lleva por título «El Caballo», publicado por D. Andrés Parlade y Sanchez de Quirós, en el cual leemos á la página 24, ocupándose de la cruz con «El caballo de Oriente por su reducido tamaño, poco volúmen y pequeñas anchuras, no puede satisfacer las modernas necesidades de nuestra época; le falta desarrollo y peso. Su forma es buena bajo todos los puntos de vista, graciosa y regular, pero exígua, para los diversos usos á que aplicamos por lo regular el caballo» y mas adelante en las páginas 46 y 47, al ocuparse del blood-horse, dice «El inglés, no conserva ya el gérmen de todos las aptitudes en el mismo grado que el árabe; no es mas que el depósito vivo de una apreciable facultad, la ligereza extrema y sorprendente, á no dudarlo, pero sin aplicacion usual.

. el caballo inglés llega rápidamente á un estado de degeneracion difícil de remediar, la imperfeccion de formas coloca á la raza en la mala situacion, que vemos demostrado anteriormente, dominando la sangre y faltando el volúmen, envejeciéndola y deshonorándola la fatiga. Aparece cubierta de alifafes huesosos, ademas de los vicios ó insuficiencia de la forma, haciendo peligrosa su aplicacion como reproductor, aunque descienda de los mas famosos representantes de la especie» y en la página 50, sienta como conclusion que «El pura-sangre inglés del dia, no es ya el agente precioso de todas las mejoras». La competencia del autor citado viene á corroborar la tésis practicada largo tiempo ha por algunos ganaderos de esta provincia con el éxito mas satisfactorio, consistente en preferir como mejorante el sistema de consanguinidad.

En la provincia de Cáceres, por la escasez de su veje-tacion, los pastos que en ella se crian, aunque muy nutri-tivos, son poco abundantes; por consiguiente, los anima-les que con ellos se alimentan no pueden adquirir la cor-pulencia que los que pastan en terrenos mas feraces; así se ha visto que, cuando estos animales pasan á vivir á otras provincias mas abundantes, aumentan de tamaño.

Entrando ahora en el problema tan árduo como deba-tido de la forma en que el Gobierno debe proteger la cria caballar, esta comision propone, teniendo en cuenta las condiciones del carácter español, la escasez del Erario que nos hace ser una de las naciones mas pobres de Eu-ropa, se siga el ejemplo de otra nacion, que, sin ser de las mas poderosas, es de las mas florecientes; nos referi-mos á Bélgica; allí como aquí la agricultura es una de las principales fuentes de riqueza, y á pesar de esto, el año 1865 suprimieron las yeguas y depósito de sementales del Estado, abandonándola á la industria privada y sin embargo, su ejército es uno de los que están mejor mon-tados y en la Exposicion hípica de París el año de 1878, figuró en primera línea.

El Gobierno Belga auxilia la industria hípica dando premios á los mejores sementales, yeguas de vientre y potros, ascendiendo á la no despreciable suma de 78.000 francos.

Si por cualquier circunstancia el plan que dejamos consignado como mejor no fuera practicable en los pre-sentes momentos, parécenos lo mas apropiado que el Mi-nisterio de Fomento establezca algunas yeguas en dis-tintas provincias y cada una de la raza que mejor se pro-duzca en la zona donde se quiera propagar, por ejemplo, caballos de silla y tiro ligero en Extremadura y Andalucía, en Aragon y Cataluña de arrastre pesado, y así sucesiva-

mente. Estas yegüadas deberían estar bajo la inmediata dirección de las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia en donde se establecieran; las Juntas nombrarían de su seno por mayoría de votos un delegado que podría ser nombrado bienalmente dando cuenta á la Junta de su cometido, siempre que esta lo exigiera, pudiendo ser reelegido indefinidamente mientras mereciera la confianza de sus comitentes.

Los productos de estas yegüadas deberían ser vendidos en conveniencia á los ganaderos que acreditaran serlo exhibiendo certificaciones expedidas por el Jefe de Evaluación visadas por el Alcalde. Los criadores tendrían derecho á elegir primeramente el que poseyera la ganadería más antigua, bien por haberla fundado ó por haberla heredado, después el que compró toda ó parte de alguna de fundación anterior y así sucesivamente, por orden riguroso de antigüedad.

Para esta preferencia de los ganaderos habría de señalarse un plazo, espirado el cual se sacarían á pública subasta el sobrante ó el total vendible si no había tenido licitadores.

Con productos de estos mismos establecimientos y mientras en ellos se crían comprando buenos reproductores, se formarían depósitos de sementales en todas las provincias cuyo número y raza indicarían las Juntas de Agricultura según las necesidades del país, estando estos establecimientos regidos y vigilados como los otros por la referida Junta, teniendo reglamentos que facilitarían por todos los medios el fomento de la industria hípica, permitiendo sin restricción alguna el caballaje á cualquiera yegua que se presente, para que, aun cuando paulatinamente, se fuera mejorando la especie.

El Ministerio de Fomento parécenos más racional sea

el encargado de vigilar por este ramo de la riqueza pública, ya que lo está de velar por las demas fuentes de prosperidad y cultura, pero se encuentra con la penuria del Erario que no le permite disponer de los fondos indispensables para emplearlos en estas mejoras y otras mas urgentes, como son, la construccion de caminos y puentes, canales de riego y pantanos con que fertilizar ciertas comarcas, obras que por el momento no se pueden encomendar á la iniciativa privada y que fomentándolas aumentaría el consumo del caballo.

La rebaja en el impuesto de colonia á los que probaran debidamente que todas sus faenas agrícolas de barbechera, sementera y recoleccion, las hacian con la clase de ganado que se desea fomentar, daría excelentes resultados así como la disminucion en el arancel de portazgos y pontazgos para los vehículos tirados por ganado caballar ó solamente fueran con carga ó ginete.

Por la enseñanza que encierra, recordaremos lo ocurrido en esta provincia por los años de 1869 y 1870, cuyas consecuencias quedaron grabadas en sus anales hípicos. Con motivo de la revolucion política verificada el año anterior, aquellos Gobiernos suspendieron por medida económica la compra tan intensa de potros que venia haciendo todos los años la Remonta del Arma de Caballería; como es natural, esta medida perturbó hondamente la manera de ser de las yeguada, ocasionando sobrantes tan extraordinarios, que los granjeros se vieron precisados á malbaratarlos, dando lugar á que los labradores poco acomodados comprasen de este ganado por mucho menos precio que las mulas y los bueyes de que se venian sirviendo; á consecuencia de este hecho se empezó á dedicar en este pais por primera vez el caballo á la agricultura, dando tan buenos resultados, que desde entonces se ha venido gene-

ralizando notablemente á pesar de la rutinaria preocupacion de considerarle como animal de lujo únicamente.

El Ministerio de la Guerra que á nuestro juicio no debe ser el Director de la hipotecnia española, podria sin embargo auxiliarla comprando domado el ganado que le conviniera para su servicio, sin preferir el macho á la hembra como sucede en otras naciones mas ilustradas haciendo alternar los dos sexos en los trabajos militares y estimulando á la oficialidad de nuestro ejército para que como la distinguida oficialidad de la landwehr prusiana, fundara su orgullo en lucir el corcel nacional.

La artillería, que tanto ganado consume, daría buen ejemplo sustituyendo el ganado mular por caballos de tiro para la rodada y de carga para la de montaña

Comprendemos que en los primeros ensayos se tropezaría con algunas dificultades propias de toda innovacion, pero se irian venciendo con la pericia y buen deseo de los Jefes y personal encargado de llevar á término la reforma.

Los conocimientos ecuestres que tan poco generalizados están, se difundirian considerablemente puesto que el número de transacciones de esta clase se aumentaría haciendo necesario personal competente para manejar el negocio.

Lo que hoy hace la Direccion del Arma de Caballería, es súmamente perjudicial, pues con pagar los potros á tan bajo precio como lo hace especialmente en esta provincia obliga á los ganaderos á criarlos con cierta escasez, que les impide desarrollarse con la precocidad que lo harian si se les mantuviera con la abundancia debida, viniéndoles por consecuencia de este modo de criarlos la injusta fama de ser tardíos en su desarrollo, no pudiendo proporcionarles mas abundancia para criarlos por falta de remuneracion en el negocio; pues es sabido de todos cuánto mas cuesta criar bien un animal que criarle mal, esto en cuanto al

ganadero; en cuanto al Erario público sale peor librado, pues á pesar de lo baratísimo que á la Remonta le cuesta el potro, cuando pasa como caballo hecho á los escuadrones sale tan caro, que por el valor de uno solo podria adquirir dos domados iguales en todas sus buenas condiciones.

III.

Expuestas ya nuestras teorías sobre los diversos medios de mejorar las razas, al ocuparnos de la bobina en particular, nos limitaremos á referir las necesidades que siente y los medios ejecutados para remediarlas.

Aquí tenemos buenos tipos de tiro, si bien poco corpulentos, porque como queda dicho, es condicion típica del país; lo que falta es fijarse y producirlos de capa igual y otras pequeñas circunstancias para que fácilmente se puedan apelar como sucede en otras provincias.

Verdadera raza de cebo no tenemos y consideramos difícil conseguirla por varias causas; primera, porque teniendo que hacer el viaje por su pié hasta los mataderos efecto de la carestía de los ferro-carriles, si están muy gordos, llegan con grandes dificultades, siendo innecesario, por consecuencia, un animal cuyo completo estado de cebo le impida hacer jornadas; segunda, porque si llegan bastante gordos es un pretexto que en el matadero de Madrid, especialmente, se toma para ponerles lo que llaman *puntos*, que consiste en hacer perder á cada res despues de desollada una peseta en arroba por cada punto que se pone, siendo lo mas curioso que lo mismo ponen *punto* á las reses cuando dicen que están excesivamente gordas, que cuando dicen que están flacas, para dar lugar á que

luzcan su *sabiduría* ciertos acaparadores que tienen la habilidad de elegir los únicos ganados que están en perfectas condiciones de ser sacrificados en el primer centro consumidor de España.

Entre las muchas cruza que ha practicado y los diversos ensayos hechos de su propia y exclusiva cuenta por el ilustrado ganadero Excmo. Sr. Marqués de la Conquista con el laudable fin de hacer conocer en este país el mayor número de razas para elegir las más útiles, fué la importacion de algunos ejemplares Durhan que mezclados con los de la tierra, dejaron bastante que desear, viéndose obligado á abandonar semejante cruza.

De leche tampoco hay en esta provincia tipo definido aun cuando no faltan individualidades que sean abundantes en ciertas castas, pero sin ser en número suficiente para establecer mercado donde los lecheros puedan surtirse del género para su comercio; sin embargo, de algunos años á esta parte está trabajando con éxito satisfactorio el citado ganadero Sr. Marqués de la Conquista para naturalizar el ganado suizo que es el que mas analogía tiene de los importados con el indígena y el que ha sobrepujado á las cruza hechas con el holandés, que por ser menos rústico, no puede soportar la vida pastoril en tan buenas condiciones de salud; no así las suizas que viven igual que las nuestras sin otras diferencias que necesitar mas cantidad de alimento aunque sea de igual calidad.

Ya ha empezado á vender ejemplares de esta cruza á muy buenos precios para las lecherías de Madrid por su excelente calidad y la abundancia en leche. Los machos tienen la ventaja de ser muy precoces y de gran tamaño llegando á pesar tantas arrobas cuando son erales y uteros como los bueyes y toros del país, supliendo en parte la falta de raza cebona.

Atribuimos lo poco propagada que está entre nosotros la vaca lechera á la baratura con que se come el chorizo y tocino por ser el cerdo que los proporciona el animal mas generalizado y su industria la mas conocida y por la sobriedad de nuestros paisanos, que aun cuando no necesitan hacer sacrificios por adquirirse el alimento citado con poco tienen bastante y porque las cabras le hacen competencia con ventaja por ser mejor su leche para bebida; pues la industria de la manteca, aquí no tiene aplicacion; que es uno de los usos principales de la leche de vacas, y la de quesos está surtida con la de ovejas y bastante de cabras que á esto se destina

IV.

Llegado el momento de ocuparnos de la raza lanar, cuyos individuos viviendo nos alimentan con su leche, y nos visten con su lana despues de beneficiar los terrenos de labor durmiendo encima de ellos y sufriendo los rigores é inclemencia de las estaciones, no podemos menos de echar una mirada retrospectiva hácia la decadente raza merina trashumante, tan preeminente cuando paseaban por los cordeles las renombradas cabañas del Príncipe de la Paz, la de Iturbietta y otras no menos afamadas, y tan menospreciada hoy que el arado no solamente va roturando dehesas para que rindan mayor utilidad á sus dueños que destinándolas solamente á pastos, sino que, usurpa á las cañadas y cordeles las porciones que la negligencia deja abandonadas convirtiendo unos y otros en fuentes de mayor prosperidad para el país.

Esta raza prototipo de las mas puras vá decayendo rápidamente. Cumplió ya su mision Hoy su excelente lana se produce en otras regiones mas barata que entre nosotros y la industria la ha suplido extraordinariamente en los tegidos con otras mas inferiores y con diversas materias textiles antes desconocidas, y á la agricultura no le

presta su concursó en manera alguna y como raza de carne es de poco tamaño habiendo otras que le aventajan.

La estante ó sea la merina que no trashuma es la que merece nuestra atencion y de la que hemos de procurar el fomento, con este fin el citado Sr. Marqués de la Conquista la cruzó con Sajona y Disley, habiendo observado que las crias de las primeras por su excesiva finura de lana, nacen casi peladas, arriciéndose la mayor parte de las que nacian de noche, especialmente, en las ásperas de la estacion en que se hace parir á este ganado, sin que la bondad de su lana merezca los dispendios de importacion, pues la ventaja de su precio es tan pequeña que no compensa los costes que ocasiona.

La Disley, que por su gran corpulencia, su principal objeto es la carne, aplicándose su lana á la fabricacion de estambre, no dió tampoco buen resultado por ser una raza artificial y por consecuencia no puede soportar la vida agreste que las indígenas, habiendo sido preciso abandonar ambas cruzas.

En esta provincia hay una clase de oveja que es indisputablemente la que mejor sirve al labrador. Nos referimos á la negra, que es mas silvestre que la blanca y tiene menos tamaño, pudiendo por consiguiente alimentarse con menos cantidad, manteniéndose en una dehesa mayor número de cabezas que de las otras y estercolando mayor espacio de terreno.

Hay la desventaja en el ganado negro que su lana vale menos que la blanca, pero como abona mas terreno, el agricultor le saca mayor utilidad reuniendo la inverosímil ventaja de ser bastante solicitado para el matadero de Madrid, donde..... ¡anomalía grande..... el ganado mas pequeño es el mejor! la causa es que á cada 28 libras de peso tiene que dar el vendedor lo que en tecnicismo de

matadero llaman un caído, consistente en una cabeza, un vientre, cuatro patas y una piel, ó en su defecto la cantidad de 14 reales en que tienen justipreciado estos gajes. Las 28 libras es peso tan insignificante, que casi todas las reses de cierta edad le pasan, siendo las ovejas negras las que mas se aproximan y por consiguiente las que menos pérdidas ocasionan á los acaparadores.

¡Qué dirían en Inglaterra los fundadores de la raza Durhan y Disley si conocieran la teoría de los puntos en las vacas y los caídos en las ovejas!

V.

Al estudiar las ganaderías de la region cacereña, es imposible pasar en silencio la de cerda, la mas principal de la provincia hasta nuestros dias, efecto de los muchos y poblados montes de encina y alcornoque de que estos terrenos se veian cuajados, único medio conocido hasta hace poco tiempo de aprovecharlos.

A consecuencia de la baratura del cebo y la fecundidad de la especie, se propagó de tal suerte, que toda familia, por humilde que fuera, habia de tener su puerca de cria que le diera los lechoncillos que mas tarde se convirtieran en los cebones para hacer la célebre matanza, fiesta característica del país, y provision de carne para el consumo del año, pues antiguamente apenas se consumia otra que la de cerdo, á pesar de sus malas condiciones higiénicas.

Esta raza llegó á tal altura y de tal modo satisface nuestras exigencias, que no tiene rival: es fina y precoz, engorda rápidamente y á pesar de poner 14 y 15 arrobas, tiene suficiente fuerza locomóvil para trasladarse de un árbol á otro en busca de su comida, cualidad de que carecen las demas razas importadas, incluyendo los de una sola pezuña traídos por el inteligente ganadero D. Diego Carvajal y Pizarro, animado por la idea de que estos podrian andar con mas facilidad por los terrenos pedregosos y por consiguiente sentir menos las jornadas que tenian forzosamente que hacer para llegar á sus propios mercados; pero bien pronto vió que le eran completamente inútiles, que no solamente no aventajaban á los de la tierra, sino que se le blandeaban los suelos de tal modo, que se

inutilizaban antes en los viajes y aun en el monte tampoco les podian seguir, tardando mas que ellos en engordar.

Siguiendo sus investigaciones en pecuaria el competente ganadero Sr. Marqués de la Conquista, tambien trajo las razas Essex y York, observando al poco tiempo que para hacer la vida aventurera de los nuestros no servian, así como los que nacen en casa y se ceban á pesebre los mejoran algo los York, aunque no en relacion con el coste de importacion y entretenimiento que ocasionan, demostrando que el mejor procedimiento de mejorar las razas es por consanguinidad.

Con la desamortizacion, esta clase de ganados empezó á decaer, pues uno de los medios que al principio emplearon los compradores de Bienes Nacionales para poner en cultivo los terrenos adquiridos fué el incendio y especialmente los montes próximos á las poblaciones donde para combustible era buscado con afan, llegando el caso de haber comprador que con el importe del carbóneo pagó el total valor de la finca adquirida y le sobró dinero; así como para convertirlos en campos á propósito para la siembra de cereales que por entonces producía mas, haciéndose desde entonces mas cara la manutencion del cerdo, y á medida que el tiempo ha ido pasando, fueron dejando puesto en su lugar preferente á la lucrativa vaca y á la productiva oveja hasta el punto que ya son preferidas á aquel.

VI.

Hemos aludido á la cabra cuando tratábamos de las vacas lecheras y no podemos menos de decir algunas palabras sobre ellas.

En este pais donde todavia hay mucho terreno sin cultivar, el principal aprovechamiento de algunas dehesas, el único en otras, es el que se hace con la cabra dando lugar á que su carne sea la que por abundante y barata sirva para el abasto de la mayoría de los pueblos de poco vecindario, de aquí, que se haya generalizado tanto la de carne, prefiriéndola á la de leche, pues ésta como es sabido necesita mas regalo. La leche que producen las cabras que viven en nuestras sierras se aprovecha generalmente convirtiéndola en queso, que se vende por los pueblos para comerle fresco, pues si se guarda mucho tiempo se disipa con facilidad y se pone en malas condiciones. Sus pieles ademas se emplean en la conduccion de caldos.

Aquí hemos visto traídas por el Sr. Marqués de la Conquista la preciosa cabra de Angora, procedente de Asia, de cuya espléndida lana se fabrican los famosos camelotes que tan fabulosos precios alcanzan en su pais. Y las de Egipto, cuya particularidad es la abundante secrecion lactea importadas por el referido Sr. D. Diego Carvajal; pues bien, unas y otras tuvieron que ser abandonadas, las primeras porque al émbastecerse su lana, que es su principal utilidad, carecen de objeto haciéndolas inútiles y las segundas perdieron de tal modo su especialidad que eran mas escasas que las indígenas.

Tales son las reformas que á juicio de esta seccion deben introducirse en las distintas ganaderías del país para que alcancen el grado de prosperidad que tienen las naciones mas adelantadas en riqueza pecuaria.

Cáceres 16 de Setiembre de 1881.

Ponente
El Comisario,

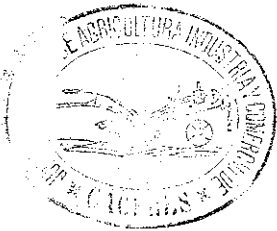
Vizconde de la Torre de Albarragena.

Vocal,

José García Viniegra.

Vocal,

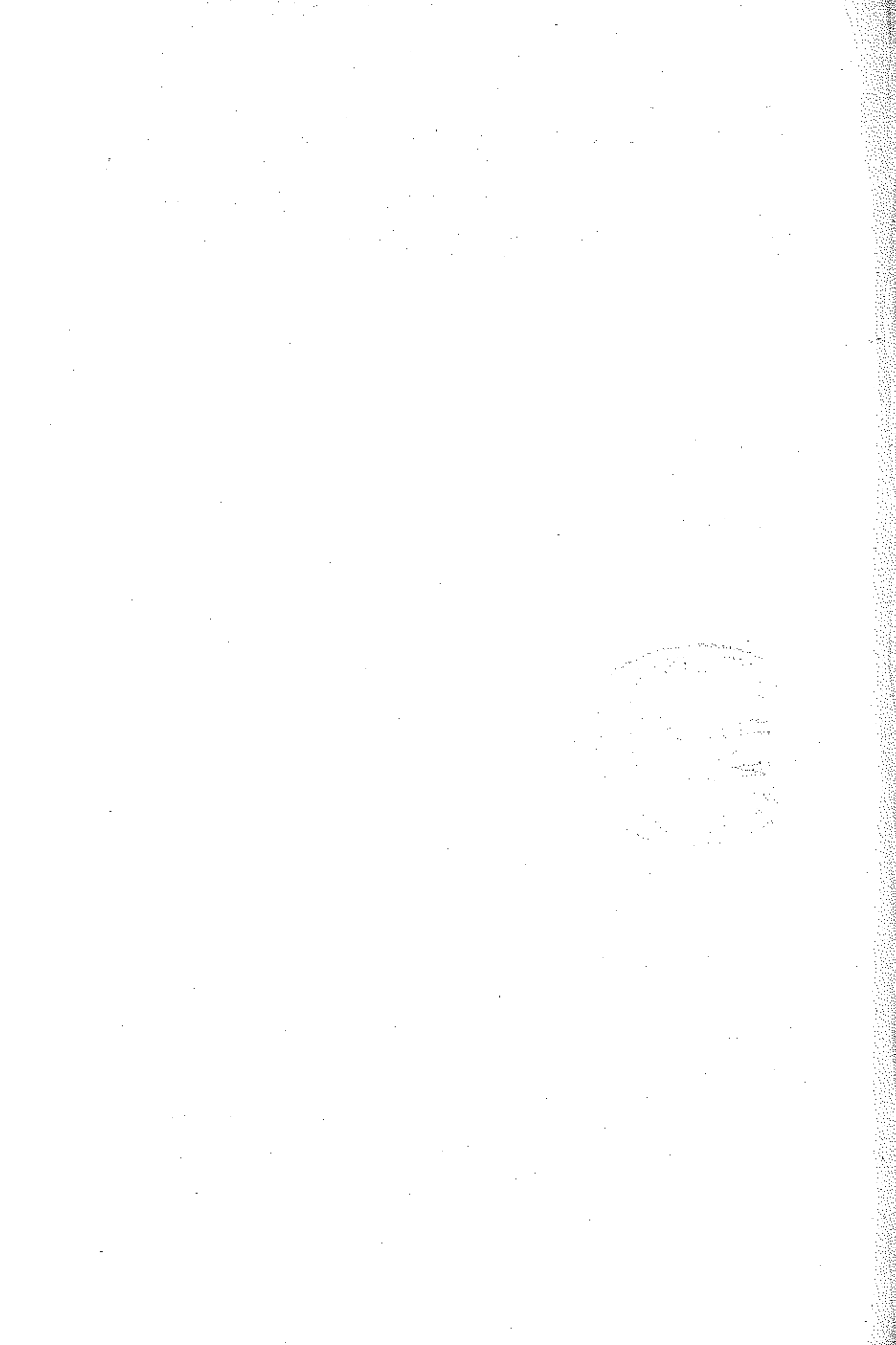
Andrés Vegas.



Setiembre 19 de 1881.—Acuerdo.—Dada lectura de la precedente Memoria en sesion de este dia, acordó la Junta aprobarla y remitirla á la superioridad en cumplimiento de lo que está prevenido.

El Secretario,
Ramon Paredes.

El Comisario Presidente,
Florencio Martin y Castro.



DE
LA CRIA CABALLAR
Y DE
LAS REMONTAS DEL EJÉRCITO.

1900

WILLIAM AND A. J.

THE UNIVERSITY OF TORONTO

DE
LA CRIA CABALLAR

Y DE

LAS REMONTAS DEL EJÉRCITO,

POR

D RAMON DE AHUMADA Y CENTURION,

MAYORDOMO DE SEMANA DE S. M.

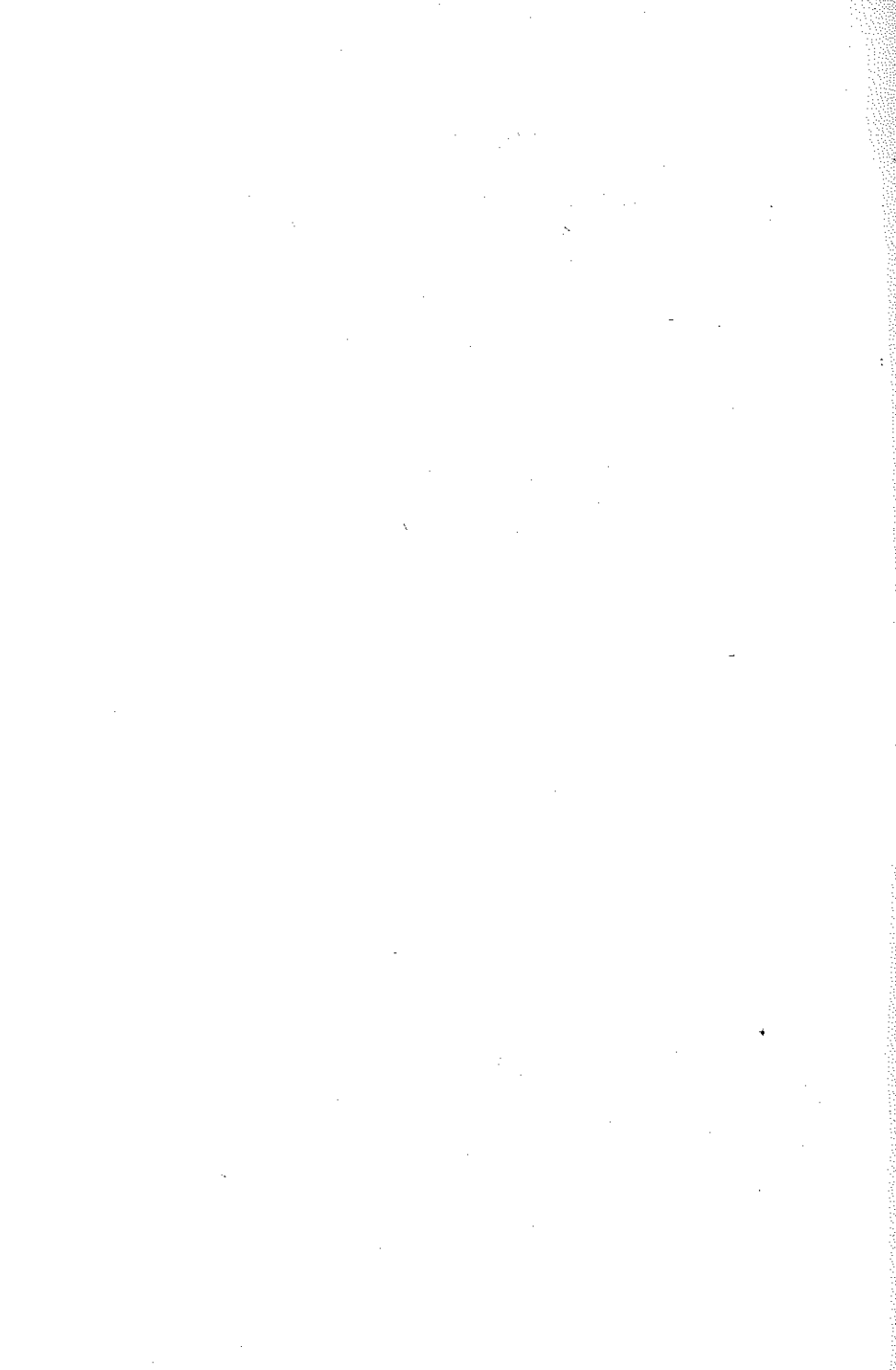
Le délire d'un citoyen, qui i
rêve au bonheur de sa patrie, a
quelque chose de respectable.

QUIBERT.

MADRID -- 1861.

IMPRESA DE LUIS GARCIA,

Calle de San Bartolomé, núm. 4.



SUMARIO.

PARTE PRIMERA.

Necesidad de los ejércitos permanentes. — Nuestras instituciones y nuestras costumbres ejercen una influencia perjudicial sobre la industria ecuestre. — La cria caballar ante la opinion pública como cuestion de fuerza y de poder nacional. — Reseña histórica de la cria caballar. — Razas leonesa y castellana en la Edad Media: su destruccion. — Raza hispano-árabe ó andaluza en la edad moderna: su degeneracion. — Causas de la decadencia de la cria caballar. — Leyes limitando la cria y uso de las mulas. — Grandes privilegios á los criadores de caballos — Perjuicios que causa la cria mular, y enorme tributo que por esta causa se paga al extranjero. — Lo inútil y perjudicial del sistema que se sigue en la cria caballar. — Resumen

PARTE SEGUNDA.

Las buenas remontas hacen la buena caballería. — La organizacion del ejército se resiente del estado de la cria caballar. — Remontas en Inglaterra, Rusia Austria, Prusia y Estados alemanes — Remontas en Francia — Las armas de precision no afectan á la caballería. — Importancia de la caballería: su influencia en la composicion de los ejércitos. — España puede tener tan buena caballería como la nacion mas favorecida. — Defectos del actual sistema de remontas — Mejoras que pueden hacerse en interés del ejército y de los criadores de caballos. — Institucion de los depósitos de remontas: sus defectos. — Homogeneidad de las remontas: sus ventajas — Lo que puede hacerse para poner término á la debilidad de la caballería. — Cuadros de importacion y de esportacion.

FE DE ERRATAS.

<i>Pág.</i>	<i>lin.</i>	<i>Donde dice.</i>	<i>Léase</i>
45	9	an	tan
44	25	Gubernosno.	Gobiernos no
43	45	Alcázar.	Alcaraz
46	6	decadecia	decadencia
46	15	cuesta	cuestan
48	4	aquella	aqueñas
63	7	absorben	absorbe
67	11	a Gobierno	al Gobierno
79	20	la noble raza	la nobleza
80	15	buen efecto.	efecto

MEMORANDUM

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text]

RECOMMENDATION

[Illegible text]

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

Consideraciones generales.

En el actual estado de Europa, las naciones no pueden esperar independencia y seguridad, si no cuentan con ejércitos permanentes, fuertemente organizados. La memoria de hechos recientes habla mas alto que cuanto pudiera decirse en apoyo de esta verdad, que está además comprobada con las imponentes fuerzas militares que mantienen en pié todas las naciones.

El reclutamiento y las remontas, que forman la base de los ejércitos activos, reclaman, pues, toda la atención, toda la solicitud del legislador.

Nuestras instituciones y nuestras costumbres hacen fácil la quinta, y la garantizan completamente; pero al mismo tiempo ejercen una influencia perjudicial sobre la industria ecuestre, y consiguientemente sobre las remontas del ejército.

Si políticamente es un deber para España reconcentrarse dentro de sí misma para proveer á las necesidades de su ejército, militarmente hablando, su honor y su gloria le imponen también este deber.

Existe un mal que, aunque no se sienta en el momento, no por eso han de ser menos funestas sus consecuencias, si el gobierno no se ocupa seriamente de la propagación de los caballos, y consiguientemente de la mejora de las razas. En el informe dado al Consejo Supremo de la Guerra por la Junta de Generales, escrito en 1815, é impreso de Real orden en 1817, se espone bien claramente este mal, y los desastres que fueron su consecuencia en la guerra de la Independencia.

En esos momentos de fuerza mayor, siempre difíciles de prever, en que el honor ó la independencia nacional exige el inmenso sacrificio de la guerra; en esos momentos, y aun en contacto ya con el enemigo, se impro-

visan obras de campaña que suplen ó amplian las fortificaciones permanentes, se obtienen armamentos, se decretan quintas, y con dinero, en fin, se atiende á todas las necesidades de guerra. Lo que no se suple, lo que no se obtiene, lo que no se improvisa en esos momentos, aun cuando se tire en abundancia el dinero, es una numerosa y buena caballería, cuando no se cuenta con una cria caballar bastante para formarla y para reparar sus pérdidas. Esta es la responsabilidad que la Direccion de Agricultura no ha comprendido, y que la nacion le exigiría cuando al hacer la reseña de sus medios de fuerza, vea que le falta un elemento tan poderoso, y por el que tanto ha gastado.

La opinion pública no se ha preocupado todavía de esta importantísima cuestion de la cria caballar, en la que, al mismo tiempo que una riqueza pública, se presenta una cuestion de fuerza y de poder nacional que lo domina todo. España no será verdaderamente grande, mientras no tenga dentro de si misma todos los elementos que consolidan el poder.

España ha hecho mas gastos, y se ha impuesto mas cargas que ninguna otra nacion por fomentar su cria caballar, y, sin embargo, por falta de inteligencia y de energia, estos sacrificios han sido inútiles, se ha malgastado el dinero, y se han perdido las antiguas y famo-

sas castas. La consecuencia ha sido un abandono casi completo en la parte directiva, en la que no preside una idea, un sistema, que pueda sacar á esta industria de la postracion en que se encuentra; pues no puede calificarse de otra manera la rutina que se sigue, y que es simplemente una parodia de lo que en otro tiempo se hizo. Los gastos y las cargas que desde el siglo xvi venian imponiéndose á la nacion para el fomento de la cria caballar, llegaron en los siglos xvii y xviii á un extremo irritante, y, sin embargo, no dieron el resultado que se buscaba, porque no podian darlo. Se creyó que con una proteccion, que consistia en gastar muchisimo dinero y en conceder privilegios extraordinarios bastaba, y se abusó torpemente, imponiendo á la nacion sacrificios enormes. ¿Qué es lo que se pretende hoy, parodiando aquel sistema con la monta gratis y la cesion de dehesas y de edificios nacionales, porque nuestras instituciones no permiten hoy los privilegios, las exenciones, las regalías, y los enormes gastos que en los pasados siglos se impusieron á la nacion para el fomento de la cria caballar?

Ese sistema, cuya nulidad está completamente probada, no se satisface con nada, y cada vez se inventan nuevos expedientes ruinosos para ocultar su insuficiencia: y nada sirve, y nada es bastante; en términos que el

Ministerio de la Guerra, viendo que el ejército no tiene los caballos que necesita para sus diferentes armas é institutos, crea yeguada, y establece paradas de sementales en los depósitos de la remonta, para hacerse sus caballos, como se hace sus armas. ¿Cuándo cree la Dirección de Agricultura que deberá cesar la intervención del gobierno en la cría caballar, y, por consiguiente, los enormes gastos que se imponen á la nación, y que elevan el precio de las remontas á una cifra excesiva? Ese sistema, que no ha dado ni puede dar jamás el resultado que se desea, solo conduce á gastar mucho dinero, á paralizar la industria, y á ponernos cada vez mas bajo la dependencia del extranjero.

¿Hay razon para que anualmente salgan del reino mas de veinte millones de reales para compra de mulas y caballos en el extranjero, caballos que, mas ó menos defectuosos y llenos de alifafes, contribuyen á envilecer mas nuestras castas? ¿Hay razon para estimular así en el extranjero la propagacion de los caballos, cuando esa propagacion es en daño de España, dando así mas medios de agresion á sus enemigos? ¿Hay razon para hacer á España tributaria de sus vecinos, y desheredar su suelo, su clima y sus hermosos pastos, de la ventaja cierta de la propagacion del mas útil de los cuadrúpedos? ¿Hay razon para desesperar de una mejora tan

esencial, y tan cierta en el momento en que el gobierno quiera (ó sepa quererla), antes de haber puesto los medios para conseguir tan grandes resultados? La historia demuestra con hechos ciertos que semejante aspiracion no es un sueño, ni tampoco una utopia, y que la fama de la escelencia de los caballos de España, de que hablan los autores antiguos, no recae solamente, segun se cree, sobre los caballos de Andalucía, sino que recae sobre los que producen todas las provincias de la Peninsula, siendo, entre los preciosos frutos que produce nuestro suelo, el mas escelente de todos, y de ninguno se ha dicho, ni se ha escrito tanto, como de nuestros caballos.

El autor de este escrito ha señalado en diversas épocas el mal estado de la cría caballar, y particularmente al combatir la oposicion que se manifestó á la creacion de los cuerpos de coraceros. Ajeno á toda influencia de localidad, como á toda preocupacion personal, presenta su pensamiento á la publicidad sobre una cuestion que afecta á todos los intereses del órden social, porque está persuadido de que no solo es un deber del gobierno y de las Córtes, sino de todo buen español, el contribuir por todos los medios á promover la riqueza interior.

La historia de la cría caballar, tan interesante para las personas encargadas de la direccion de esta industria, lo es tambien para aquellas á quienes está confiada la

del Estado, porque ella es un elemento de fuerza, y, por consiguiente, de independencia nacional. Este estudio, por desgracia, es muy poco conocido; únicamente así se comprende cómo siendo España el país más favorecido por la naturaleza para la propagación del caballo, haya visto desaparecer, y perderse sus antiguas y famosas castas, cuando las demás naciones de Europa, menos favorecidas en este ramo, han aumentado su riqueza, y sus medios de fuerza, con la propagación de un hermoso y útil cuadrúpedo.

Para que se puedan formar ideas justas y exactas de la riqueza que se ha perdido, y de lo muchísimo que se ha malgastado, es preciso recordar, aunque sea brevemente, lo que España tuvo en este ramo de la riqueza y de la fuerza pública, y al mismo tiempo hacer una rápida reseña de los medios empleados para contener la decadencia de esta industria. Este examen puede ofrecer útil y preciosa enseñanza para el fomento y mejora de la cría caballar.

En España se ha escrito mucho y muy bueno de caballos; en diferentes épocas ha habido hombres de reconocido saber, que han tratado esta importantísima cuestión con grande inteligencia; pero los escritos de estos sabios yacen olvidados entre el polvo de los archivos, ó en los rincones de las librerías. El autor de esta Memo-

ria, el mas humilde de cuantos en España han tratado esta importantísima cuestion, y que, prefiriendo ser útil á ser enteramente original, repite ahora una pequeña parte de lo que de ellos ha aprendido, aprovecha esta ocasion para recordar los servicios de esos hombres eminentes, cuya memoria será siempre grata, por el interés con que miraron este ramo tan importante de la riqueza y de la fuerza nacional,

CAPITULO SEGUNDO.

Reseña histórica de la cría caballar.

Los escritores y poetas romanos de la antigüedad celebran nuestros caballos de varias provincias.

Plinio alaba muy mucho á los de Asturias y Galicia, nombrando *fieldones* á los de cuerpo muy grande, y *asturcones* á los de menos talla.

El poeta Gracio Faliseo, que escribió el poema latino *Cinegeticon* ó de la caza, hablando de los caballos españoles, dice:

*Gallecis lucratur equis escruposa Pyrene
Non tamen hispano Martem tentare minacem.
Ausim Murcibii vix ora tenacia ferro
Concedunt.....*

Continúa después haciendo un elogio de los caballos gallegos, esclusivamente á propósito para los terrenos quebrados.

Nuestro poeta Marcial elogia á los de Asturias en el epig. 199, de este modo:

*Hic brevis, ad numerum rapidos qui colligit ungues.
Venit ad auriferis gentibus Astur equus.*

Y en el libro primero, epig. 50, dice, hablando de los de Calatayud:

Videbis altam, Listniane, Bilbilim

Equis et armis nobilem.

Justino dice: *Que los caballos de Galicia y Lusitania son tan veloces, que no sin motivo parece los concibió el mismo viento*. Pomponio Melá, Estrabon, citando á Posidonio, Vegécio y otros muchos autores de aquellos y de anteriores tiempos, hacen elogios de los caballos españoles de un modo nada *equivoco*.

Mas en particular sobre la antigüedad, nobleza y suma velocidad de los caballos gallegos, trae *Silio Itálico* un largo pasaje, que debe leerse desde el verso 312, del libro 16. Dice que volviendo Scipion á España despues de destruir á Cartago, dispuso que en ella hubiese unos juegos públicos: redujéronse á correr caballos como en el Circo, con premio para el que, gobernándolos, corriese mas con ellos. Los caballos eran asturcones y gallegos; á todos puso Silio sus nombres, y dice que el primero que abrió su carrera ha sido el caballo gallego *Lampon*, véase el verso 333:

*Evolat ante omnes rapidoque per aerea cursu
Gallaicus Lampon fugit, at que ingentia tranat,
Exullans spatia, et ventos post terga relinquit.*

La abundancia y la bondad de los caballos de nuestras provincias septentrionales, y la de los terrenos llanos de Leon y Castilla, que fueron los conocidos por los autores de la antigüedad y los de la Edad Media, está fuera de toda duda. En los siglos x, xi, xii y xiii, en los reinados de aquellos Reyes guerreros y conquistadores, las razas ecuestres leonesa y castellana soportaron el inmenso consumo de caballos que exigia el modo de guerrear de aquellos tiempos; de estas razas se componia

esclusivamente la numerosa y terrible ceballería de Alfonso VI el Conquistador de Toledo. En el reinado de este heroico Príncipe, que peleó contra las fuerzas reunidas de los moros de España y de los Almoravides de Africa, el número de los caballos destruidos por la guerra alcanzó una cifra increíble. Las sangrientas y repetidas batallas que tuvieron lugar en aquellos gloriosos tiempos, en que se peleaba con armadura y arneses de hierro, y en los que, por consiguiente, el caballo sufría las fatigas de la guerra con trece ó catorce arrobas de peso, prueban mas que cuanto pudiera decirse, la abundancia y la bondad de los caballos de Leon y Castilla en la Edad Media. Hoy serian muy pocos los caballos de nuestras abatidas y degeneradas castas que pudieran soportar semejante servicio.

Las razas leonesa y castellana, diezmadas por la guerra, y cuya disminucion se hacia notable en tiempo del Sábio Rey, conquistaron para Castilla la raza hispano-árabe ó andaluza, de la que no hay memoria que haya entrado á formar parte de la caballería castellana hasta el año de 1385.

Al hablar de los caballos andaluces, el autor de este escrito no se refiere de ningun modo á la antigüedad de su origen, y solo se refiere á la época en que, conquistada una parte de la Andalucía del poder de los moros

por las armas de Castilla, entran en la composición de la caballería castellana los caballos andaluces. Según Arieta, «no se hallará que antes del reinado de D. Juan I se haya hecho mención en historia alguna de caballos andaluces ».

Cinco siglos hacia que los árabes dominaban en Andalucía, y este pueblo guerrero, para el que, la afición y el cuidado por los caballos es un precepto de religión, miró con el mas vivo interés la cría caballar, y para proporcionársela mas excelente, cruzó su raza vencedora con la noble raza del país, que de hecho le pertenecía.

Este es el origen de la raza hispano-árabe ó andaluza, raza preciosa, creada por el saber y la perseverancia de los árabes, y que bajo el delicioso cielo andaluz adquirió pronto las cualidades que distinguen á los ágiles y enérgicos corceles del Eufrates.

A esta bella raza, que brilló en todo su esplendor en tiempo del Sr. Rey D. Felipe II, debe España la nombradía de sus caballos en la edad moderna. El caballo andaluz ha ennoblecido las yeguas de Europa, y las naciones codiciaban este hermoso animal, como el tipo mejorador. Caballo el mas estimado por su inteligencia, su firmeza, su energía y su flexibilidad, y caballo, en fin, del que decía el *duque de Newcastle* «que es el mas hermoso, el mas á propósito de todos para ser retratado

de un curioso pincel, ó para que lo monte un soberano, cuando en su gloria y majestad se presenta á sus pueblos.»

Las remontas andaluzas dieron á la caballería española la mas alta reputacion, y segun refiere Estrada, hablando de las guerras de Flandes, el escuadron de los Caballeros del Toison de Oro era el terror de los enemigos; pero esta preciosa raza estaba minada en su base, como lo fué la castellana, y su degeneracion primero, y su destruccion despues, habia de ser la consecuencia de tanta imprevision. Ya en el reinado del Sr. D. Felipe III afirma Andrada, que escribia en aquel tiempo, que se habian acabado aquellos grandes y fuertes escuadrones que habian sido tan formidables, y para esto no habia mediado mas que el reinado del Sr. D. Felipe II.

En principios del siglo xviii la caballería andaluza sostenia de tal modo su reputacion en Europa, que cuando el Archiduque entró en España pretendiendo la sucesion del Reino, le aconsejaron sus Generales, pero muy particularmente el aleman *Staremberg*, que convenia ocupar primero las Andalucias, para impedir al señor D. Felipe V la formacion de su caballería, porque de aquellas provincias sacaba los caballos para fortalecer sus tropas. Tambien le aconsejaron que era preciso evitar los terrenos en que pudiera combatir la caballería

de España, porque de no hacerlo así, sería derrotado en todas ocasiones. Tal era el concepto que merecía esta caballería, que se la tenía por invencible, y, en efecto, cuantas veces pudo combatir, otras tantas halló *Staremberg* el descalabro, especialmente en Balaguer, donde ella sola le derrotó, y en Villaviçiosa le puso en fuga. Refiere el marqués de San Felipe en sus comentarios que hallándose D. Juan Pacheco á orillas del Rhin, mandando quinientos caballos, viendo que el ejército francés iba medio derrotado por los alemanes, los cargó y los detuvo, favoreciendo así á los franceses.

Estos eran los últimos servicios que hacia la enérgica y bella raza andaluza: su destruccion se aproximaba, y el mismo Sr. D. Felipe V, queriendo evitarla, espidió sus Reales praemáticas de 1726 y 1733.

Con el mismo fin, el Sr. D. Fernando VI espidió su Real cédula de 21 de febrero de 1750, y mandó redactar la Real Ordenauza de caballería del Reino, impresa en 1754, y en 1757 se publicó esta misma Ordenanza, con las eruditás ilustraciones del Dr. D. José de Arcos y Moreno.

El Sr. Rey D. Carlos III, celoso de promover cuanto pudiera hacer glorioso su reinado, concedió en 6 de diciembre de 1768 varios privilegios á los criadores de caballos en Castilla la Vieja, y en 1775 mandó publicar

una recopilacion de las Reales Ordenanzas, para el fomento de la cria caballar.

Viendo el Sr. Rey D. Carlos IV los efectos de la decadencia de la cria caballar, mandó en 1791 que el sábio é ilustrado D. Pedro Pablo Pomar recorriese todas las provincias de España, y que empezando por las de Andalucía, examinase é informase el estado en que se hallaban las yeguada's respectivas, sus pastos ó dehesas, caballos padres, y lo que entonces se practicaba ó convenia practicar para su adelantamiento y mejora.

Así de reinado en reinado, de época en época, la degeneracion de la raza andaluza, única que queda, viene haciéndose mas patente, tanto, que en 1817 tenemos un dato irrecusable para apreciar su infeliz estado. En el informe dado al Consejo Supremo de la Guerra por la Junta de Generales, redactado en 1815 por el teniente general Marqués de Casa Cagigal, en ese informe impreso y publicado de órden del Sr. Rey D. Fernando VII, se leen estas tristísimas palabras: «Y aquella caballería misma, que en otro tiempo fué el terror de los enemigos de la nacion, viene á ser en el dia un esqueleto comparativo, que horroriza al que se acuerda de lo que fuimos en este ramo. Generales de caballería que conoceis estas verdades, vasallos todos, individuos de una nacion tan heróica, tan sufrida, tan amante de nuestro Rey, tan

gloriosa en los siglos que pasaron, no os acordeis del estado de la caballería española en los últimos seis años de la guerra que acabais de fenecer. Las derrotas, las perdidas estériles, la impotencia física y moral de un arma que será siempre el medio mas seguro de completar los triunfos, atribuidlos con justicia al deterioro de los caballos.»

Trece años iban trascurridos desde la publicacion del informe de la Junta de Generales, y la cria caballar continuaba en tan tristísimo estado como se confirma en la Memoria que en 1830 elevó á S. M. el Sr. Rey D. Fernando VII D. Francisco de Laiglesia y Darrac, en la que dice: «Que habiendo recorrido últimamente las Andalucías en busca de caballos de montar para la Real persona de V. M., he llegado á tocar y penetrar muy á fondo el estado lastimoso á que se vé reducida entre nosotros la cria caballar. Porque no habiendo bastado ni los viajes, ni los afanes, ni los informes de todas clases para alcanzar lo que apetecia, y habiendo reconocido las castas todas por mí mismo, no he hallado por donde quiera mas que ruinas, ni mas que tristes recuerdos de los insignes caballos que tuvimos un dia.»

Veinticinco años despues, el estado de la cria caballar era tan poco satisfactorio, que en marzo de 1855, al discutirse los presupuestos, y con motivo de las observacio-

nes del Sr. Diputado Sanchez Silva contra el sistema de compra de potros, por las pérdidas que naturalmente origina, manifestó el Sr. Director general del arma, que consideraba imposible el adquirir directamente, y domados ya, los 1,200 caballos que anualmente se necesitan para la remonta de la caballería.

Esta descripción cronológica demuestra cuánto se ha perdido en este ramo de la riqueza y de la fuerza pública, y al mismo tiempo lo inútil y perjudicial del sistema que se sigue en la dirección de la cría caballar, cuando después de trescientos años, y de más de dos mil millones gastados para su fomento, se vé hoy que no existen caballos, ni aun para remontar directamente el escaso efectivo de este arma en pié de paz.

La cuestión de la cría caballar es siempre una cuestión importantísima; ya se la mire con relación á la agricultura y al comercio, por la esportación y los transportes, ó ya se la considere en general por la aplicación de sus fuerzas á todos los diferentes servicios, siempre resultará que es una cuestión de riqueza, y en este solo concepto, merece que se le mire con el mas vivo interés. Pero cuando se considera la cría caballar con relación á las remontas del ejército; esta cuestión, que antes era solo de fomento y de riqueza, se convierte en una cuestión política de la mas alta importancia, porque en ella

va envuelto el honor, y tal vez la independencia nacional. Mucho mejor que en el día era el estado de la cria caballar á principios de este siglo, y cuando por efecto de la mas negra ingratitude y de la política mas páfida, nuestros escuadrones tuvieron que ponerse en frente del enemigo, sucedió lo que no podia menos de suceder, cuando esta importantísima industria se mira con tan deplorable abandono. La Junta de Generales, en su citado informe, espuso esta tristísima verdad, con toda la amargura que cabe en pechos generosos, amantes de su Rey y de su patria, para que se pusiese pronto remedio á un mal tan grande, que en ciertos momentos puede comprometer la seguridad del país.

Hasta aquí se ha procurado reseñar lo mas brevemente posible la historia de la cria caballar en la antigüedad, en la Edad Media y en la moderna, y al referir su miserable estado en los tiempos contemporáneos, se ha procurado llamar la atención pública sobre tan importantísima industria.

Para concluir este imperfecto trabajo, es preciso describir la principal de las causas que han ocasionado la destruccion de la cria de caballos en España, en este país, que, por sus inmejorables condiciones de clima y pastos, los ha producido tan escelentes, y que siendo la nacion que mas ha gastado y mas se ha sacrificado

por favorecer su cría caballar, se vé hoy reducida á la tristísima condicion de comprar en el extranjero el ganado que necesita para el arrastre de una parte de su artillería, para sus trasportes, para sus carruajes de lujo, y hasta para la labor de sus campos.

CAPITULO TERCERO.

Causas de la decadencia de la cría caballar.

¿Cuál es, pues, la causa que, contrarestando tan felices, tan inmejorables condiciones, ha destruido la cría caballar? La causa, el origen de todos los males que han ocasionado esta destrucción, se encuentra en la cría mular.

Entre todas las naciones de Europa, España sola se distingue por su afición al ganado mular, y es la única

que lo usa y emplea para todos los servicios : si en alguna otra se produce en abundancia, es solo como artículo de comercio para España. En todas partes la civilizacion rechaza este mónstruo, emblema de la esterilidad, y sus cualidades no se estiman en nada, porque la civilizacion las hace innecesarias. Allí donde los caminos se conservan en buen estado, donde se han creado las razas especiales que exigen los diferentes servicios, donde las cuadras están limpias y ventiladas, y donde la gente cuida con esmero á los animales de servicio, no hán menester de las mulas, cuyo empleo arguye la carencia de todos estos cuidados.

Siempre se habia combatido en España la cria mular, por la desastrosa influencia que ejerce sobre la cria caballar. Esta desastrosa influencia es tan patente, tan innegable, como que la infecundidad de la mula acabaria en pocos años con todas las yeguas, sin que quedase ni una sola, si todas se destinasen al garañon. Y como una consecuencia inflexible y lógica de esta verdad, se desprende otra igualmente patente é innegable, y es que la destruccion de las buenas castas de caballos ha sido causada por la cria mular, porque la ventaja, es decir, el mucho consumo, y el alto precio á que se pagan las mulas, precio que escede siempre al que se paga por los caballos, pone á los criadores de mulas en posicion de

comprar las mejores yeguas, para dar á sus crias las condiciones de belleza, alzada y robustez que han de aumentar su precio. De aqui el que arrancadas una y otra vez las mejores yeguas de la cria caballar, empezó la degeneracion de las buenas castas de caballos, á la que se siguió la destruccion que lamentamos.

Desde el ordenamiento del Sr. D. Alfonso XI, año de 1329, en el que se previene que pasados seis años, no se pueda andar en mulas ni en machos, todas las infinitas leyes, pragmáticas, bandos y ordenanzas, dictadas por la sabiduría de los Reyes, no han tenido otro objeto que el de limitar mas y mas el uso de las mulas, ni otro fin que el de acabar con esta malhadada industria. Pero el interés de los criadores ha burlado siempre estas sabias disposiciones, y la pobreza y la falta absoluta de caballos ha sido la consecuencia.

La cria mular estaba prohibida en España en la Edad Media, y al empezar la moderna, pues por las noticias que hemos podido adquirir de aquellos tiempos, solo estaba permitido el asno garañon en la isla de Mallorca con ciertas limitaciones, desde el año de 1366, por el Sr. Rey D. Pedro de Aragón, y en los Obispados de Burgos, Palencia y Calahorra, desde el año de 1404 al 1407, por el Sr. D. Enrique III de Castilla, y estaba expresamente prohibido en todas las ciudades, villas y lu-

gares, que están desde el Tajo á la parte de Andalucía, como consta de la ley 1.^a, tít. 29, lib. 7.^o; tomo 3.^o de la Recopilacion, que dice: «Ordenamos y mandamos que de aquí en adelante, en todo el Arzobispado de Sevilla y Arzobispado y Obispados de Granada, Córdoba, Jaen, Cádiz y reino de Murcia, y en todas las ciudades, villas y lugares, que son desde Tajo á la parte de Andalucía, que ninguno tenga asno garañon para echar á yegua; y cada vez que se lo hallaren, pierda el dicho asno, y mas diez mil maravedises para la Cámara, y el que lo echare á yegua, pierda mas otros diez mil maravedises para la dicha Cámara.» La ley 2.^a del mismo título y libro, dice: «Mandamos que lo contenido en la ley antes de esta se guarde y cumpla inviolablemente, sin que en ello haya falta alguna, só las penas contenidas en la dicha ley, y mas otros veinte mil maravedises y dos años de destierro por la primera vez que echaren ó consintieren echar los dichos asnos á las dichas yeguas, y por la segunda vez sea la pena doblada, y por la tercera pierda la mitad de sus bienes, y sea desterrado perpétuamente del lugar donde viviere. Y porque conviene que lo contenido en esta ley se entienda y guarde en todas las ciudades, villas y lugares, que caen y se comprenden de los puertos de Guádarrama y la Fonfria por aquella cordillera, hácia el reino de Toledo y Estremadura, hasta

Ciudad-Rodrigo, aunque sea aquénde Tajo.» La ley tercera del mismo título y libro prohíbe que puedan sacarse yeguas de Andalucía para Castilla.

La ley 4.^a del mismo título y libro, dice: «Habiéndose experimentado el perjuicio que resulta á estos Reynos de la falta de caballos, y el temor que se tiene de que cada dia ha de ser mayor, por irse perdiendo las razas, á causa de no observarse las leyes precedentes, que disponen no se permita que las yeguas de casta tengan otro género de crías que de caballos; se repiten las disposiciones de las anteriores leyes con respecto á garañones, etc., etc.»

Esta era la jurisprudencia establecida en aquellos tiempos por los gobiernos respectivos, que conocían y comprendían bien la calamidad que la estension de la cría mular había de traer á la nación.

A los consejos del Sábio Rey, en los que encareciendo la afición á los caballos, decía «que en ningun otro animal va el hombre mas honrado,» suceden las prescripciones contra el uso de las mulas en los reinados de Alfonso XI, Enrique III, Enrique IV é Isabel I. En 1578, á petición del Reino, y con el fin de fomentar la cría caballar, mandó publicar el Sr. Rey D. Felipe II la ley primera, tit. 17, lib. 6.^o, de la Novísima Recopilación, limitando el uso de las mulas, y castigando á los infracto-

res con el perdimiento de las mulas, coches y aderezos. En 1600 el Sr. D. Felipe III modifica un tanto la severidad de esta ley contra el uso de las mulas, por su Real pragmática de dicho año. Pero las facultades concedidas por este Rey, ampliando el uso y servicio de las mulas, son revocadas por su sucesor el Sr. D. Felipe IV en 1628 por otra Real pragmática, que ordena se observe lo mandado por el Sr. D. Felipe II á petición del Reino, y añade nuevas penas á las que estaban anteriormente determinadas. Entró á reinar el Sr. D. Carlos II, y viendo que no se observaba lo mandado contra el uso de las mulas, con grande perjuicio del Estado, mandó publicar en 1678 un bando en el que prohibía sin distincion de personas el uso de mulas y machos en los coches, y cualquier otro género de carruajes de paseo. Los motivos de este bando, segun su espresion, fueron tres, y cada uno de gran consideracion, por tocar en el interés de la causa pública y estado del Reino. El primero, es el atraso que padecia la agricultura. El segundo, es el detrimento que redundá á la cria caballar. El tercero, es el haberse olvidado aquellos loables ejercicios de la nobleza, que tanto contribuian á mantener las buenas castas de caballos. Del primero de estos motivos habla escelerentemente Herrera en su obra de la *Fertilidad de España*, detestando la cria de mulas, no solo por la razon que es-

presa el referido bando, respectivo al atraso de la cultura de los campos, dedicándose al aumento de ellas, sino tambien por otras causas de mucho peso y consideracion. Hace este autor demostrable que desde que se empezó á introducir en España el uso de las mulas, se reconoció la decadencia en la cultura de los campos, que antiguamente daban en mas abundancia sus frutos, y en la escasez de caballos. En aquellos tiempos, dice, en que se araba con bueyes, cuyas labores son del mayor y mejor beneficio para los campos, y no las de las mulas, porque las de estas, no solo son inútiles, sino malas y pestilenciales, y la carne podrida de ellas es engendro de langostas, al contrario la de los bueyes, porque lo es de abejas, siendo sus labores mas profundas, son mas convenientes para la conservacion del jugo y nutrimento del grano, y otras muchas particularidades que especifica este autor, de grande utilidad; al paso que el citado autor reconoce muchos bienes del uso de los bueyes, refiere muchos males que acarrian las mulas en las labores. Finalmente, dice el mencionado Herrera que los extranjeros se rien al ver que los españoles aran los campos con mulas, las que por este efecto se han aumentado en términos, que apenas hay en las poblaciones otro ganado con tanto esceso.

De todos modos, es indudable que la introduccion ó

uso de las mulas en las labores del campo, se refiere á una época en que la poblacion sufrió mucho por la expulsión de los moriscos y por las emigraciones á América. Época en que los alistamientos, levadas y quintas para las continuas guerras, recaían casi esclusivamente sobre los labradores, y como era indispensable que á la escasez de brazos para las labores del campo se siguiera la de los productos rurales, debió introducirse entonces el arar con mulas, supliendo de este modo por la mas tierra que estas revuelven, el uso lento aunque tan productor de los bueyes. Era una consecuencia precisa de este nuevo método, destinar las yeguas mas grandes y mejores al uso del garañon, para que produjeran mulas grandes, y las labores se multiplicasen en razon de la fuerza y mayor andar de estos animales, que debieron considerarse como la rendición de las labores rurales; y de aquí se infiere que este fué el primer paso, que en breve atrajo la destruccion de nuestras castas de caballos. Parece una prueba incuestionable de esta verdad el no hallarse un solo caballo de cierta clase, ni en Castilla, ni en Asturias, ni en Galicia, á pesar de haberlos tenido tan famosos, y solo se encuentran en Andalucía, pero degenerados de un modo lastimoso.

El segundo motivo del bando es el atraso de la cria de caballos, el cual es preciso y consiguiente por haberse

dado los naturales de estos reinos con demasiada diligencia á la cria de mulas, desterrando con ella el uso de los caballos.

Hay algunas concausas que contribuyen á la miseria en que nos vemos con respecto al ganado caballar; pero la principal, la que destruida arrastraria en pos de si cuantas pueden existir, es la esterilidad de las mulas, multiplicada lastimosamente en las muchisimas que existen en la nacion, causa que han determinado cuantos escritores trataron de este punto, y singularmente el sábio é inteligentísimo Pomar en las Memorias que escribió con singular acierto.

El tercer motivo del bando tiene por fin fomentar la cria de caballos en lo que se refiere al servicio del ejército, pues de que este tenga una numerosa y buena caballería pende la seguridad y progreso del reino.

No hay para qué entrar en el odioso parangon de las respectivas ventajas de las naciones: en todas hay preocupaciones de esta ó la otra clase; pero ninguna ha imitado nuestra costumbre de arar con mulas, de servirse de ellas en coches, carros, postas, servicio de la artillería y otros usos puramente civiles. Puede decirse, sin riesgo de exageracion, que el extranjero mira con interesada sorpresa esta práctica en nuestros campos y ciudades: sabe que mientras ella subsista no adelantará lo que

puede, y el gobierno más ilustrado tratará en vano de hacer que prospere la verdadera riqueza nacional de sus cosechas: teme que la nación española recupere aquel ascendiente que le dieron en la guerra el número y la calidad de sus caballos: envidia la riqueza de nuestro suelo, y quisiera que fuera eterna la rutina y el apego á las malas prácticas.

Estos son los comentarios que naturalmente se desprenden de los motivos que contiene el bando del señor Rey D. Carlos II, los que como tan propios y adecuados á lo que está sucediendo en cria caballar, se han espuesto para ilustrar mas la opinion pública sobre esta importantísima cuestion.

Son de tal magnitud y trascendencia los perjuicios que causa la cria mular á la cria caballar, que teniendo en cuenta la esperiencia de lo sucedido antes del año de 1556, y muy particularmente la de todo lo que se ha hecho desde esa fecha hasta el dia para fomentar la cria caballar, se puede asegurar que está no prosperará, y que es absolutamente imposible que en España haya caballos en cantidad y calidad mientras se permita el uso y servicio de las mulas.

Como la resolucion de esta importantísima cuestion, que en tanto grado afecta el poder y la riqueza de España ha preocupado tan fuertemente á todos los gobier-

nos, es conveniente esponer á continuacion de las medidas restrictivas con que se ha tratado de limitar la perniciosa industria de la cria mular, el cuadro de los grandes y extraordinarios privilegios y franquicias que por leyes especiales se otorgaron á los criadores de yeguas y caballos, á fin de establecer un contraste en favor de la cria caballar, contra las ventajas que el uso excesivo de las mulas proporcionaba á los criadores de ellas.

... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...

CAPITULO CUARTO.

Disposiciones para el fomento de la cria caballar.

Ha sido tan viva en España la solicitud por el fomento y mejora de la cria caballar, que no hay memoria de que en ninguna otra nacion, sin esceptuar la misma Inglaterra, se haya gastado mas ni se hayan concedido mas privilegios y exenciones.

Antes del año de 1556 estaban concedidos por las leyes varios privilegios en favor de la cria de yeguas y

caballos, como se manifiesta en la ley 1.^a, tit. 17, lib. 6.^o, tomo III de la Novísima Recopilación. No se sabe precisamente cuáles fueron estos privilegios, ni cuáles fueron estas leyes; el Dr. D. José de Arcos y Moreno, en su ilustración al art. 21 de la Ordenanza de 1754, dice que no se hubieron de recopilar, expresando que es inmemorial la posesión y goce de estos privilegios.

Por la ley 2.^a del mismo título y libro, hecha en el mismo año de 1556, se concedieron otros nuevos privilegios, que se manifiestan específicamente en ella. Desde este año de 1556 al de 1562 se debió conocer que los privilegios concedidos á la cría caballar no eran bastante para contrastar las ventajas de la cría mular, y para llenar el fin que se habían propuesto, en el mismo año de 1562 se dió la ley 3.^a del mismo título y libro, en que se tomaron varias providencias para el buen gobierno del asunto, se concedieron muchos beneficios á costa de los bienes comunes y de los caudales de propios de los pueblos, y otros privilegios al mismo fin.

En 1650 se mejoró esta ley, con la condición ochenta y una de millones del quinto género, que proporcionaba á los criadores del ganado caballar de todo el reino sementales comprados y mantenidos por el Estado. No siendo aun bastantes tantos privilegios y franquicias para contrastar las ventajas de la cría mular, fué preci-

so recurrir á las medidas prohibitivas, y á este efecto se espidió en 1659 una Real cédula, conforme al acuerdo del Reino de 1556 que prohibía el uso del garañon con arreglo á las leyes y condicion de millones.

Pero como nada era bastante para amparar á la cria caballar contra las ventajas de la cria mular, fué tambien preciso anular en el año de 1669, el permiso de estraer yeguas de Andalucía para Castilla, que se habia concedido por la ley hecha en 1556, como se vé en los Autos acordados y Real Ordenanza de caballeria, porque abusando las provincias de Castilla de este permiso, destinaban las yeguas á la cria de mulas, como lo manifiestan el Dr. D. José de Arcos y Moreno en sus Ordenanzas ilustradas, y el delegado D. Juan Samaniego en su Instruccion de 1750.

Por manera que todos estos privilegios, que no eran nada menos que la escepcion del servicio militar para los criadores y sus hijos, y para los guardas y sirvientes del ganado, juntamente con la exencion de alojamientos, bagages y toda carga concejil y de cofradía, todo esto mejorado con la condicion ochenta y una de millones del quinto género, que concedia sementales y pastos para yeguas y potros, y que tambien pagaba la construccion de las cercas de esos mismos pastos, todos estos privilegios, concesiones, gastos y franquicias no sirvieron para

establecer el contraste que se apetecía. Con todos estos beneficios no se pudo conseguir que aumentara en número y calidad la cria de caballos, porque á pesar de todos ellos no lograron los criadores que sus utilidades fueran, no solo iguales á las de los criadores de mulas, pero ni aun que se acercasen á ellas.

Por esta ventaja que han tenido y tienen siempre los criadores de mulas, y para que por su causa no faltaran caballos para el ejército y para algunos usos, ha sido preciso que la Nación haya pagado las casi incalculables sumas de dinero que importan los pastos que se han dado de balde á los criadores de las provincias de Andalucía, Murcia y Estremadura para sus yeguas y potros, para las costosas cereas de esos mismos pastos, para la compra y manutencion de caballos padres, y para otros muchos auxilios y gastos que les dispensaban las leyes, cédulas y pragmáticas recopiladas en las Reales Ordenanzas.

Duele mucho contémpar que por no haber tenido bastante energía para prohibir la cria mular como la buena política aconseja, hayan padecido los bienes comunes y los caudales de propios y arbitrios de los pueblos estos exorbitantes gastos.

En la Crónica respectiva al ordenamiento del señor D. Alfonso XI, año de 1329, se dice: «Vino la carestía

de las mulas de la escasez de su cria.» Desde entonces este ha sido el pretesto constante de los criadores de mulas; con este pretesto han cohonestado siempre las excesivas utilidades de su fatal granjería, y despreciando las leyes, han ido ocupando sucesivamente los territorios acotados para la cria caballar, hasta reducir á esta á las únicas provincias de Andalucía.

Parecía que habiéndose dado una estension tan grande á la cria mular, la abundancia y baratura de este ganado habia de ser la consecuencia; pero no ha sido así: su escasez ha dado lugar á que actualmente se introduzcan de Francia por valor de mas de trece millones de reales, lo que hace ver que aun es corta nuestra cria mular para los muchos usos á que se la destina, de lo que resulta su respectiva carestia y grandes y perennes daños para la cria caballar.

Pero todavía es mas triste considerar que, no solo han de ser dañosas á la cria caballar las utilidades de nuestros criadores de mulas, sino que, aun sin perjuicio ó con provecho de ellos, han de serlo tambien las utilidades de los criadores de mulas de Francia. ¡Qué daños, no solo para nuestra cria caballar, sino tambien para nuestro comercio! Ello es que por haberse permitido la cria y uso de las mulas, y á pesar del empeño que ha habido en darle la mayor estension, se ha malgastado el

dinero, pues nos hemos quedado sin mulas y sin caballos, dependiendo del extranjero para el arrastre de una parte de la artillería, para los trasportes, para los carruajes de lujo, y hasta para la labor de los campos. El número de mulas y caballos importados en España desde el año de 1851 hasta fin de 1860, se eleva á 132,037. La cifra de la esportacion es solo de 11,269. El valor de la importacion declarado en las aduanas, sin embargo de ser conocidamente limitado, se eleva á la suma de 172.153,500 rs. En cambio España ha recibido por la esportacion 23.759,476 rs.; pero esta última debe estimarse en 15.000,000 de menos, que es lo que importa la extraordinaria esportacion á que dió lugar en 1855 la guerra de Crimea (1).

Semejante tributo, no solo daña á nuestros intereses materiales, sino que en caso de una guerra puede comprometer el honor nacional.

Despues de esta larga y tristísima esperiencia, ¿puede aconsejarse al Gobierno la compra de sementales y la adquisicion de dehesas y edificios para el fomento de la cria caballar?

Si la abundancia y magnitud de los privilegios y franquicias concedidos por los Gobiernos no pudieron es-

(1) Ver al final los cuadros A, B, C y D.

tablecer un contraste en favor de la cría caballar, que neutralizara las ventajas de la cría mular en épocas en que la forma de las instituciones permitía desplegar un sistema completo de restricción contra la cría mular, ¿qué es lo que se puede esperar hoy de esa protección y de esas franquicias, teniendo frente á frente á la cría mular, amparada y protegida por las leyes y la costumbre y pudiendo ejercerse en todas partes con entera libertad?

Esas franquicias son puramente gastos que no conducen á nada. ¿Las necesitan acaso los criadores de mulas? ¿Han pedido alguna vez que se les concedan pastos de valde, ni garañones adquiridos y mantenidos por el Estado? Muy al contrario, los varios partidos de la Mancha, en Alcázar, y en los territorios de la provincia de Madrid, Avila, Ciudad-Real y Toledo, que por la ley segunda de la Novísima Recopilación disfrutaban de estos beneficios, los despreciaron y los renunciaron, por la ventaja que sin estos beneficios tenía para ellos la cría mular. Esta grangería, por el mucho uso y consumo que tiene, es y ha sido siempre, aunque muy fatal para el Estado, mucho más productiva para los particulares que la cría de caballos, y por esta razón, consultando solo su interés, la extendieron por todos los territorios acotados para la cría caballar, sin exceptuar la misma Andalucía,

y la casta de caballos habria desaparecido tambien de este último punto si la enérgica resolución del Sr. don Felipe V no hubiera prohibido de la manera mas terminante la cria y estancia de mulas en Andalucía.

Así, pues, desconocen la historia de la cria caballar y la causa principal de su decadencia, los que aconsejan las insuficientes, dispendiosas y perjudiciales providencias que se han tomado en estos últimos tiempos, y que no son mas que un pequeño contraste contra las ventajas de la cria mular. Son insuficientes, porque aun en escala mucho mayor, esas medidas no han servido para contener la decadencia; son dispendiosas, porque cuesta mucho sin dar resultado; y últimamente son perjudiciales, porque manteniendo ilusiones, que por esos medios no se han de cumplir jamás, perpetúan el mas funesto de los sistemas.

Locura seria perseverar en el sistema que nos ha conducido al estado en que nos hallamos, y la administracion contraería una responsabilidad si continuara en seguir la misma via: este sistema debe abandonarse. Antes de pensar en mejorar las razas, es preciso empezar por mejorar las condiciones de la produccion: esta mejora no se hace á costa del presupuesto general, gastando sumas enormes, que no conducen á nada; sino que se hace por efecto de una ley, que suprimiendo una industria perju-

dicial, proporcione el uso y consumo de yeguas y caballos.

La cria de caballos no puede prosperar mientras se permita la cria mular, porque la falta de uso y consumo de yeguas y caballos, y el mucho que tienen las mulas, son la causa de este estado que lamentamos, á que ha precedido siempre la decadencia en número y calidad de la cria del mismo ganado yeguar y caballar. No habiendo el correspondiente consumo, es completamente imposible que se multiplique y mejore, y á esta multiplicacion, y á esta mejora, se opone la cria mular, porque la misma infecundidad de la mula acabaria en pocos años con todas las yeguas de España, si todas se destinasen al garañon.

Hemos dicho al principio que nuestras instituciones y nuestras costumbres ejercian una influencia perjudicial sobre la industria ecuestre.

Francia recibe anualmente unos quince mil caballos de Alemania, y salda su cuenta con las doce mil mulas que los españoles van á comprar en sus mercados. Francia recibe de Alemania el caballo, simbolo de la fuerza, de la energia, de la civilizacion. España importa de Francia la mula, que es el camello de Europa, simbolo de la pereza, de la miseria, y de la esterilidad.

España, este pais tan favorecido por la naturaleza, y

cuyos caballos celebraron los romanos y todos los pueblos de la tierra, ha perdido juntamente con sus magníficas y codiciadas razas los nobles sentimientos que dan vida á esta industria. Aquella palabras del Sábio Rey, en las que encareciendo la afición á los caballos; «decía que en ningún otro animal va el hombre mas honrado,» no tienen ya aplicacion en Castilla.

Los árabes y los polacos, inspirados por el santo amor de la patria y por el fiero sentimiento de su independencia, tienen por el caballo la afición que el Sábio Rey recomendaba á los castellanos.

La Inglaterra y la Alemania, representantes de la ilustracion, de la riqueza y de la cultura, tienen por este hermoso animal los sentimientos que inspira una adelantada civilizacion. En ninguna de estas naciones se maltrata por capricho al caballo, en ninguno de estos paises el mas humilde postillon aceptaria un duro por pegar á un caballo.

Y cuando esto sucede en todas partes, nosotros los españoles damos el miserable espectáculo de la saña con que aquí se maltrata á esos útiles y nobles animales. Decía el duque de Wellington que habiéndole chocado los juramentos, los ademanes y la ferocidad con que nuestros carreteros castigaban á las mulas, se habia acercado varias veces para enterarse por sí mismo del motivo

de aquellas repugnantes escenas, y casi siempre habia visto que las mulas tenían razon.

No es menos repugnante el horrible espectáculo que presentan nuestras corridas de toros. El caballo el mas noble, el mas leal, el mas útil de los animales domésticos, cubierto de heridas y pisándose las tripas, recibe allí la muerte por premio de sus servicios, en medio de la general algazara.



¡CAPITULO QUINTO.

Resúmen.

España es una tierra de predileccion para la especie del caballo: las razas leonesa y castellana, tan célebres en la antigüedad y en la Edad Media por su alzada y robustez, y la andaluza tan ponderada y estimada en la edad moderna por su belleza, finura y energía, prueban bien que en todas las provincias el caballo puede ser uno de sus mas estimados y abundantes productos.

El renacimiento de la industria ecuestre en las fértiles comarcas de los antiguos reinos de Leon y Castilla, proporcionaría desde luego el caballo de tiro bajo todos sus caracteres, y el de la gruesa caballería, cuyo tipo mas perfecto se encuentra en la numerosa y terrible caballería del Conquistador de Toledo.

El caballo de silla, y el de tiro ligero se produciría naturalmente en Andalucía, porque de las razas ecuestres de Europa, la única que puede identificarse prontamente con la raza árabe y adquirir sus cualidades, es la raza andaluza.

El consumo, y solo el consumo es el que hace la producción, y siempre que el Gobierno se persuade de esta verdad, la industria, que solo espera un llamamiento y facilidades, responderá á las intenciones que le manifieste la administracion: pero es menester que estas intenciones sean seguidas con constancia, con una voluntad á toda prueba, superior á las dificultades de todo género, porque la industria tiene necesidad de porvenir, y únicamente la confianza, desarrollando su actividad, puede asegurar su éxito. La industria ecuestre obedece á los mismos principios económicos que rigen á las otras industrias, la libertad puede únicamente darle prosperidad y un éxito permanente, pero para esto es preciso que el Gobierno haga por ella lo que en vano se ha anunciado

mil veces: *libertarla de la cría mular*. Esta industria parásita la ahoga, la mata, porque vive de su sustancia, vive de su misma vida, y al mismo tiempo le roba el consumo, que es el alma de la producción.

Libertada la cría caballar del cáncer de la cría mular, no necesita franquicias ni privilegios para prosperar; el mayor consumo la mejorará y multiplicará de tal manera que tendrá para la agricultura, para los transportes, para el ejército y para el lujo todas las fuerzas que necesiten, y su abundancia será tan grande que en pocos años la exportación de nuestros caballos constituirá un comercio de los más lucrativos. En un país tan privilegiado como España para tener una numerosa y rica cría caballar, el interés particular creará tan pronto como haya consumo las razas especiales que exigen los diferentes servicios, la riqueza y la fuerza pública se aumentarán considerablemente, ese enorme tributo que paga, y que la constituye en la dependencia del extranjero por la importación del ganado mular y caballar, y que no solo afecta los intereses materiales, sino que puede un día comprometer la dignidad nacional, cesará enteramente: el consumo interior aumentará la riqueza pública, y no servirá como hasta ahora para estimular la del extranjero.

Todo esto se consigue en el momento en que el Gobierno, persuadido por esa larga y tristísima experiencia,

que demuestra la historia de la cría caballar, y la causa principal de su decadencia, se decida á prohibir la cría mular, como lo aconseja la buena política y como lo hizo el Sr. D. Felipe V con respecto á las provincias de Andalucía, á cuya enérgica resolución se debe lo poco que aun queda de cría caballar.

En el dia figuran en el presupuesto general dos millones para el fomento de la cría caballar: el principal objeto de esta partida, es la compra y manutención de sementales para el servicio de las yeguas de los particulares. Este es un gasto inútil, porque no ha dado ni puede dar jamás el resultado que se desea, y aun se le puede considerar como perjudicial á la misma industria. Para el criador que tiene buenas yeguas, abundantes pastos, y la perspectiva de vender sus productos con utilidad, el gasto que hace el Gobierno proporcionándole la monta gratis, es un gasto superfluo. Para el criador que no reuna las condiciones de buen ganado, abundantes pastos y posibilidad de vender bien, la monta gratis no es mas que el primer acto de la producción de un mal caballo. De todos modos, el gasto que hace el Gobierno es inútil en el primer caso, porque no se necesita; en el segundo, porque no sirve para mejorar la producción, y esto contando siempre con que todos los sementales de la administración reúnan las mejores cir-

cunstancias, lo que desde luego se puede poner en duda.

Es una verdad que la propagacion de las buenas razas no se asegura solamente con los sementales: las madres son las que aseguran las cualidades reales del caballo. Los padres, segun la mayor ó menor pureza de su sangre, dan la figura, la nobleza, y las mas ó menos perfecciones exteriores; pero las madres influyen principalmente en la alzada, en la conformacion de los miembros, y consiguientemente sobre las mas ó menos buenas cualidades.

La monta gratis ó á bajo precio es perjudicial á la industria misma, porque la paraliza; el criador lo espera todo del semental de la administracion; indolente y perezoso, no comprende la necesidad de emplear su dinero y sus cuidados en proporcionarse una primera materia, que le ofrecen de balde. Esta apatía, esta indolencia, esta persuasion en que está de que la administracion lo ha de hacer todo, es, y tiene que ser, perjudicial á la industria, porque le quita la actividad y el deseo de producir mas y mejor, que es el alma de todas las industrias.

El mayor consumo aumenta necesariamente la produccion; y de la cantidad á la necesidad de mejorar las calidades, no hay mas que un paso: es, por decirlo asi, una consecuencia. Si este consumo no existe, nada se

gana con estimular artificialmente la producción, ofreciendo la monta gratis.

Demostrado que los dos millones que anualmente se gastan para el fomento y mejora de la cría caballar es un gasto completamente inútil, resultará que al cabo de diez años se habrán empleado veinte millones en pura pérdida por solo este concepto, pues hay todavía que añadir el valor de las dehesas y edificios que el Gobierno concede gratis también para este objeto. Al cabo de los diez años la cría caballar continuará en el mismo estado, y los veinte millones se habrán gastado sin resultado.

Decidido el Gobierno á prohibir la cría mular, tiene con esos veinte millones muchísimo más de lo que necesita para adquirir, mediante expropiación forzosa por conveniencia pública, todos los asnos garañones que existen, con el único y esclusivo objeto de inutilizarlos para la reproducción. Al mismo tiempo, y para que la producción no se detenga un solo momento, en aquellos parajes en que existían asnos garañones para la cría de mulas, el Gobierno puede establecer paradas de caballos normandos Cottentin de la más pura raza, sin mezcla de otra alguna, para que sirvan las yeguas que antes se destinaban al contrario.

El caballo normando Cottentin, es el que por sus for-

mas se parece mas á las yeguas que se destinan á la criamular, es de una excelente raza de tiro, y por consiguiente el mas á propósito para producir la casta que ha de reemplazar á las mulas. El sabio é inteligente D. Pedro Pablo Pomar refiere los excelentes resultados que en Aragon le produjo ese cruzamiento, que es el mas natural y el mas conveniente para empezar á formar en España las razas de tiro.

De esta manera los criadores de mulas quedan indemnizados del valor de sus garañones y mejorados, porque el Gobierno les proporciona sementales gratis para sus yeguas durante cuatro años, á fin de que la produccion no se detenga un momento.

Las tarifas de los derechos de importacion que paga el ganado mular extranjero en las Aduanas, deben elevarse anualmente, y comprender en su cifra mas alta, (que es la del ganado de tres años para arriba), todas las edades sujetándolas á un mismo derecho, y al cabo de cuatro años, se prohibirá completamente la importacion.

Parecerá extraño, que bajo la influencia de las actuales ideas de libertad comercial, pidamos un aumento de derechos en el arancel, y seguidamente la absoluta prohibicion de un artículo de comercio; pero esta extrañeza cesará en el momento en que se considere que España

no puede permitir por mas tiempo una industria como la de la cria mular, que amengua su riqueza y su fuerza, y que al mismo tiempo la constituye en la dependencia del extranjero, pagándole el tributo mas vergonzoso por una clase de ganado, cuyo servicio no admiten las naciones cultas, porque la civilizacion lo hace innecesario. Allí donde los caminos se conservan en buen estado, donde se han creado las razas especiales que exigen los diferentes servicios donde las cuadras están limpias y ventiladas, y donde la gente cuida con esmero á los animales de servicio, no hán menester de las mulas, cuyo empleo arguye la carencia de todos estos cuidados.

La Francia, que en algunos de sus departamentos entretiene una numerosa cria mular, no se sirve para nada de las mulas, y cuando su Gobierno, en casos muy raros, hace algunas pequeñas compras de esta clase de ganado para el servicio de las tropas de la Argelia, sufre por este solo hecho, una justa y severa censura: la cria mular, cesará en aquel país, que por esta causa recibirá un gran beneficio, en el momento en que los españoles dejen de ir á buscar las doce mil mulas y machos, que compran en cada año.

El honor y la dignidad de España exigen que su Gobierno adopte tales disposiciones, que impidan completamente la importacion de un artículo de comercio, que

supone un atraso moral y material, que por fortuna pasó ya.

Al cabo de los cuatro años, cesará enteramente la intervención del Gobierno en la dirección de la cría caballar, y esta, libre ya del cáncer de la cría mular, y teniendo la seguridad de un gran consumo, marchará rápidamente á su perfeccionamiento y multiplicación, y consiguientemente á su mejora, como ha sucedido en la Arabia, en Inglaterra, en América, y como en España misma ha sucedido con una parte de la producción animal.

Conocidos el principio y el fin, la causa y el efecto, no hay mas que aplicar el remedio, y al cabo de algunos años resultará una verdadera conquista interior para la patria; y como el tiempo es el auxiliar indispensable en esta clase de empresas, urge no diferir una mejora tan esencial. Cuando la autoridad no obra con resolución, sus subalternos prefieren los medios fáciles de un servicio montado ya á los embarazos y á las dificultades de un sistema nuevo; la agencia inferior, entregada á sus costumbres rutineras, no renuncia á ellas, sino cuando no puede mas. Bajo esta influencia se disponen raquíticos ensayos, que miserablemente ejecutados, parece que vienen á demostrar la insuficiencia de la reforma: entonces interviene la influencia interesada, que sin poner en

duda la probabilidad de un mejor porvenir, inquieta á la autoridad y la arrastra así de año en año á perpetuar el mas funesto de los sistemas.

Por estas razones, el autor de esta Memoria, ageno á toda influencia de localidad como á toda preocupacion personal, insiste tanto en la demostracion de la principal de las causas que han ocasionado la destruccion de la cria caballar, y en la insuficiencia de los medios empleados hasta el dia para contenerla.

PARTE SEGUNDA.

REMONTAS DEL EJÉRCITO.

CAPITULO PRIMERO.

Consideraciones generales.

Las buenas remontas constituyen la buena caballería; los buenos reclutas son el complemento de su utilidad como medio de desarrollarla en toda su intensidad.

En las yeguas de los particulares, en las ferias y mercados, y por consiguiente en la riqueza pública, es donde la administración de la guerra ha de buscar los caballos que necesita para la caballería y para los diferentes institutos montados que exige la organización del Ejército.

La cria caballar, que es una de las industrias de la agricultura, depende del Ministerio de Fomento, que es tambien el Ministerio de la Agricultura, y cuando por efecto del mas deplorable abandono y de una rutina que no tiene ninguna razon de ser, la cria caballar se encuentra en el miserable estado en que la vemos, la administracion de la guerra ensaya en vano nuevos sistemas de remontas, porque cuando no hay caballos, no hay sistema posible para dar al Ejército las remontas que necesita.

La organizacion del Ejército se resiente de semejante estado; hay institutos, como el de la artillería de á caballo, que servido por ganado extranjero puede llamársele exótico, y que desaparecería por consiguiente el día en que una guerra extranjera imposibilitara su remonta.

La opinion pública no se ha preocupado todavía de la debilidad de la caballería, de este arma interesante, que en la guerra mantiene las comunicaciones, ampara en los desastres á la infantería, prepara los triunfos, y completa el éxito en las batallas. La creacion de los cuerpos de Coraceros, ese instituto tan indispensable para completar la organizacion de la caballería, como que es la base, el cuerpo de batalla de este arma, y que por lo mismo debia contar un efectivo de tres ó cuatro mil caballos, fué motivo de una ruda oposicion, que no tenia mas fundamento que el recuerdo del poco resultado que

habia dado este instituto, consecuencia precisa de su corta cifra y de la poco oportuna aplicacion que de él se hizo, y al mismo tiempo por el miserable estado de la cria caballar, que apenas podria proveer á su remonta. La historia nos presenta en la numerosa y terrible caballería del Conquistador de Toledo el tipo mas perfecto del instituto de Coraceros. Aquellos caballos que soportaban las fatigas de la guerra con trece ó catorce arrobas de peso, se criaban en las fértiles llanuras de Leon y Castilla.

La mala direccion que hace siglos viene presidiendo en la industria ecuestre ha desheredado á España de aquellas magnificas razas, que tan poderosamente sirvieron en esa epòpeya que empieza en Coyadonga y termina en Granada. La raza andaluza, esa raza preciosa, que por su inteligencia, finura, energía y flexibilidad, tenia un servicio marcado, ha sido falseada, envilecida y degenerada para destinarla á todos los servicios, sin tener en cuenta que una raza que sirve para todo no es buena para nada.

De aquí resulta la escasez, la miseria, la dificultad en que se encuentra la administracion de la guerra, para dotar á la caballería y á los diferentes institutos montados del material conveniente en número y calidad para llenar la alta misión de defender la patria.

No basta que el servicio de paz se llene con más ó me-

nos dificultad; la gloria y el honor militar de España exigen que tenga dentro de sí misma todos los medios de proveer á las necesidades de su Ejército, todos los elementos que consolidan el poder. Y cuando para obtener este resultado en cría caballar solo se necesita inteligencia, energía y el abandono completo de ese fatal sistema que se sigue, no se comprende cómo por rutina se priva á España de uno de los manantiales de su riqueza, y de una de las primeras garantías de su fuerza.

De este estado de cosas resulta esa marcha que con respecto á cría caballar se nota en los Ministerios de la Guerra y de Fomento, que parece pertenecen á naciones distintas. Viendo la administracion de la guerra que la de Fomento no hace nada por la industria ecuestre, crea yeguas como la destinada para el servicio de la artillería de á caballo, establece paradas de sementales en los depósitos de la remonta, cria dehesas, cria potros que en muchísimo tiempo no le han de servir, y por último, se ve en la precision de hacer una multitud de gastos, que elevan el precio de las remontas á una cifra extraordinaria, que sale del presupuesto general, y que se comprueba bien, examinando lo que gasta el Ministerio de Fomento en cría caballar, y lo que emplea el Ministerio de la Guerra para la remonta de las armas é institutos del Ejército.

Reconociendo la inutilidad de todos esos sistemas de remontas, que hacen intervenir á la administracion de la guerra en la multiplicacion y cria de potros, es preciso disculparla, si se tiene en cuenta que la administracion de Fomento, á quien pertenece la direccion de esta industria, no hace nada por ella, y por consiguiente, la administracion de la guerra tiene que procurarse por aquellos medios que cree mas conveniente los caballos que necesita.

El consumo, y solo el consumo es el que hace la produccion, y mientras el Gobierno no se ocupe seriamente de esta cuestion, y presente á las Córtes una ley prohibiendo la cria y uso de las mulas, cuyo inmediato resultado será el mayor uso y consumo de yeguas y caballos, y por consiguiente su multiplicacion y mejora, son inútiles, completamente inútiles, todos los sistemas de remontas planteados hasta ahora, que no son mas que paliativos, con los que, despues de gastar mucho dinero, se está mal servido, y no se obtienen resultados.

¿Qué son para la cria caballar de España dos mil potros que el ejército pueda comprar en cada año? Una provincia sola, cualquiera de las de Andalucía, los podría dar; pero como ese mal llamado fomento de la cria caballar hace que no se limite la compra á un solo punto, resulta que esa corta cifra, dividida entre todas, no tocan

á nada, y por consiguiente, no hay estímulo para la industria: para los criadores, la perspectiva del consumo del ejército no es nada; podrá serlo para algunos, pero para la industria no. ¡Qué poco tienen en cuenta los criadores de mulas el consumo del ejército! A ellos les basta y sobra con el gran consumo, que es el consumo público, que no solamente absorben todas las que producen, sino hasta las que traen de Francia en cantidad de mas de doce mil, y por un valor que no baja de trece millones de reales en cada año.

Así la creación de yeguas, las paradas de sementales y la recría de potros, son paliativos que proporcionan una escasa remonta de caballos medianos con grandísimos gastos, pero que no pueden constituir un sistema aceptable de remontas. Sería locura continuar un sistema que no puede dar otro resultado que el que ya conocemos, que es el de proveer con grandísimos gastos á la remonta del escaso efectivo de la caballería en tiempo de paz. Esto no basta; el honor y la dignidad de España exigen que tenga, no solamente una buena caballería capaz de hacer frente por su número y calidad á la que pueda oponérsele, sino que cuente con una reserva de diez á quince mil caballos para las eventualidades de una guerra. Esto no se consigue con los medios empleados hasta ahora, grandes por los gastos que ocasionan, ra-

quíticos por los resultados que dan: esto se consigue de una manera mas sencilla y mas barata: prohibiendo la cria y uso de las mulas, lo que desde luego proporcionaria el mayor uso y consumo de yeguas y caballos, y por consiguiente, su multiplicacion y mejora. En la industria particular, en la riqueza pública es donde el Gobierno debe ir á buscar los caballos, y allí encontrará cuantos pueda necesitar en número y calidad cuando por efecto de una ley dé vida á ese elemento tan precioso de la riqueza y de la fuerza pública.

Para que se pueda apreciar bien esta importantísima cuestion de las remontas de la caballería, que es una cuestion de honor y de independencía nacional, conviene dar una idea de lo que en esta parte del servicio público se practica en otras naciones.

La Inglaterra, por ejemplo, que posee en abundancia caballos para todos los servicios, no tiene establecimientos de remontas, que serian allí un gasto supérfluo, puesto que la administracion de la guerra encontrará siempre cuantos caballos pueda necesitar. Conviene recordar que el lujo de la Corona y una aristocracia opulenta le han proporcionado los mas bellos tipos productores, y han dotado al Reino con unas razas de caballos, en cuyo perfeccionamiento se ocupan los ingleses hace tres siglos con una inteligencia y una constancia que los honra.

La Rusia, el Imperio mas rico en todo lo que sirve para la guerra, produce una inmensa cantidad de caballos, en una escala progresiva de alzadas: la variedad de sus razas ecuestres le permite tener coraceros, dragonés ó carabineros, lanceros, húsares, y en fin, cosacos ó caballería irregular, montada sobre los pequeños y duros caballos de la raza tártara. De las yegüadas anejas á las colonias de la caballería, y que son una consecuencia de esta institucion, saca una parte de sus caballos de guerra. «Estas yegüadas ofrecen pecuniariamente, dice el Mariscal Duque de Ragusa, grandes ventajas á Gobierno, que remonta así, sin tener que comprar caballos 180 escuadrones, á cuya alimentacion se provee con las cosechas que producen las tierras afectas á las mismas colonias. Estas yegüadas, compuestas de yegüas rusas, están servidas por sementales ingleses, sus productos son muy notables, porque tienen alzada, buena conformacion, fondo y flexibilidad; la mayor parte de estos caballos lo mismo pueden servir para que los monte un General, ó un simple soldado.»

El Austria, remonta una parte de su caballería por medio de las yegüadas militares, cuya influencia se estiende también sobre la mejora de las razas del imperio. Este servicio está tan perfectamente organizado, que en 1820, cuando la espedicion de Nápoles, el General

Conde de Hardegg, Director de las yeguas y remontas, facilitó al Ejército 30,000 caballos, y hubiera podido procurarle mayor número. Sin embargo, el Austria en lo que verdaderamente abunda, es en caballos de husares, de lanceros, de cazadores y de dragones ó carabineros, y aun para remontar á estos últimos, tiene algunas veces que recurrir á la Moldavia. La mayor parte de los caballos de los magníficos regimientos de coraceros imperiales, proceden de l'Osifrise, de Holstein, de Oldenbourg y de las otras provincias de la baja Alemania.

La Prusia no tiene muchos caballos para coraceros, pero su Gobierno (modelo de sabiduría y de economía, en organización y administración) ha reducido lo mas posible el número de sus regimientos de gruesa caballería, y ha completado el efectivo de las tropas de á caballo que exige su sistema militar con regimientos de dragones ó carabineros, y sobre todo con husares y lanceros, para cuyas remontas producen sus provincias caballos en abundancia.

La Sajonia, el Hannover, y el Gran Ducado de Hesse, tienen una caballería perfectamente montada en caballos de Hannover, de Westfalia y de Meklembourg.

La Baviera compra muchos caballos en Moldavia y en otros puntos fuera de su territorio.

El inconveniente de proveerse de remontas extranjeras, para tener toda clase de institutos en la caballería, es menos sensible para las potencias alemanas, que lo sería para cualquiera otra. La Alemania, por su propia conservación, mantendrá su actual organización, y en su vasto suelo encontrará siempre todos los recursos que necesitan sus ejércitos.

En algunos Estados de Alemania se halla establecida la cría de potros; pero esta medida debe su origen á circunstancias especiales. Los caballos en Alemania, aunque bien cuidados, se los emplea desde temprano en trabajos duros de campo, y para evitar los inconvenientes que resultan para las formas y para la duración de los caballos de la remonta, por efecto de esta costumbre del país, compran los caballos á la edad de tres años, edad en la que positivamente no han trabajado, y los reúnen en depósitos, que al año siguiente se distribuyen en los regimientos. Está perfectamente probado que el precio de estos caballos, una vez ya en las filas del ejército, es, si no más barato, nunca más caro que el señalado para las remontas ordinarias.

La Francia se encuentra en una situación escepcional: á pesar de la gran cifra que presenta su estadística ecuestre, y que constituye una gran riqueza, no tiene bastantes recursos para remontar su caballería; porque el ca-

ballo ligero, el caballo de silla, no se produce en abundancia para las necesidades del ejército. Acostumbrada á remontarse en Alemania, se afana desde el reinado de Luis XIV por libertarse de esa sujecion, y sin embargo, siempre que ha tenido que prepararse para la guerra, lo mismo en 1840, cuando la cuestion de Egipto, que en 1859, cuando la guerra de Italia, se ha visto en la necesidad de recurrir á la compra de caballos en el extranjero, lo cual prueba que esta gran cuestion no está comprendida. Su sistema de remontas es malo, como lo tiene que ser siempre que el interés particular no halla aliciente bastante para producir el ganado que se necesita. El estímulo artificial que produce la intervencion del gobierno no basta, así es que la importacion del ganado extranjero hace salir de Francia, lo mismo que de España, considerables sumas de dinero en cada año.

The first of these is the fact that the
 administration of the country is
 conducted in a manner which is
 entirely in accordance with the
 principles of justice and equity
 which are the basis of our
 government. The second is the
 fact that the country is being
 developed in a manner which is
 entirely in accordance with the
 principles of progress and
 civilization which are the basis
 of our society. The third is the
 fact that the country is being
 developed in a manner which is
 entirely in accordance with the
 principles of peace and
 harmony which are the basis
 of our world.

CAPITULO SEGUNDO.

Remontas del Ejército.

Necesariamente las naciones tienen que subordinar el sistema de sus remontas á la naturaleza de las guerras que están llamadas á sostener; á las instituciones que las rigen, á su sistema económico, y en fin, al número y á las razas de caballos que pueden producir.

Siempre que España ha sido invadida, lo ha sido por una numerosa caballería; por consiguiente, el Ejército

está llamado á combatir contra una caballería formidable, y necesita tener caballos para todos los servicios; la prudencia aconseja el prepararse con anticipacion recursos bastantes para proveer á las remontas de guerra de todas las armas é institutos. Con este motivo, es oportuno combatir el error en que están algunos al creer que las armas de precision, ya de uso general en los ejércitos, anulan el efecto de la caballería; esta persuasion puede traer consecuencias muy funestas.

La Francia, la primera que presentó en campaña la artillería rayada, se preparó para las eventualidades de la guerra de Italia, elevando á la cifra de setenta y cinco mil caballos el efectivo de su caballería. Aceptado ya por todas las naciones el armamento de precision para sus ejércitos, el equilibrio queda de hecho restablecido: el nuevo armamento por su poderosa influencia hará mas breves los combates, pero su exito dependerá como siempre de la calidad de las tropas y de la habilidad de sus generales. El Emperador Napoleon III decia á su Ejército en la orden del dia 13 de Mayo de 1859 en Génova: «Las armas de precision solo son peligrosas de lejos.»

La caballería es el arma que mas pronto salva la distancia que la separa del enemigo, por consiguiente, es falta grave esponerla al fuego sin otro motivo que el de

tenerla mas á la mano, desconociendo así que por su extraordinaria velocidad puede llegar siempre al lugar del combate en el momento oportuno. La sorpresa y la impetuosidad son sus grandes condiciones de éxito, y siempre que los que la dirijan sepan emplearla bien, emplearla á tiempo, poco pueden afectar á la caballería las armas de precisión.

La infantería es la primera arma de los ejércitos, porque su empleo no tiene límites. La caballería es la segunda, pero la segunda considerada como necesaria, como importante, como muchas decisiva, y por consiguiente, como debiendo ser elevada á la mayor perfeccion posible.

Aun considerando á la caballería como la segunda arma, ella constituye una parte interesantísima en la composicion de un ejército bien organizado, y su bondad puede influir mucho en la suerte de la guerra, porque la caballería, que decide muchas veces los combates, ó completa el éxito, protege tambien á la infantería dispersa y batida. En las campañas de la Bélgica y del Rhin, la numerosa y buena caballería austriaca cubrió en varias ocasiones la desordenada retirada de su infantería, con un aplomo y una precision, que los franceses no pudieron completar su triunfo, ni hacer prisioneros. En la batalla de Esling, los Coraceros franceses, colocados co-

mo cortina entre este pueblo y el de Aspern, se sacrificaron con la mas heroica abnegacion por la salud de su infanteria. Si Napoleon I hubiera tenido en Lutzen y en Bautzen una numerosa caballeria, su victoria no se habria limitado al estéril honor del campo de batalla, sino que habria influido terriblemente sobre la suerte de Europa; pero los numerosos escuadrones de la caballeria rusa y prusiana contruvieron los desastres de estas dos batallas, y dieron tiempo á su infanteria para que se rehiciera, sin otra pérdida que la del campo. Estos y otros muchos ejemplos que ofrece la historia de la caballeria en las cuatro grandes potencias militares, prueban la inmensa importancia de este arma, pues con su auxilio la infanteria puede lanzarse á las empresas mas atrevidas, siempre que cuente con una caballeria capaz de ampararla y protegerla en las situaciones criticas en que su misma valentia puede colocarla.

España, por sus instituciones liberales, no puede aceptar los sistemas de remontas del Austria y de la Rusia; pero puede seguir el ejemplo de Inglaterra, desarrollando por efecto de una ley la actividad de la industria ecuestre, para poner término á la debilidad de la caballeria, y hacerla recobrar, con su antigua reputacion, la importancia que debe tener en la organizacion de las fuerzas militares de la nacion.

España, por sus condiciones climatológicas y por la excelencia de sus pastos, es una tierra de predilección para la especie del caballo, y por consiguiente, puede tener todas las clases de caballería y de institutos montados que exige la organización de un ejército, en la misma proporción y de tan buena calidad como la nación más favorecida. Si esta industria se encuentra en el día en un estado tan lamentable, que priva á la nación de una parte de su fuerza y la constituye en la dependencia del extranjero, pagándole el enorme tributo de más de veinte millones de reales en cada año, se debe solo á ese sistema rutinario que no tiene ninguna razón de ser, y que empobrece y mata la misma industria que debe fomentar.

Los sistemas de remontas basados en eso que llaman fomento de la cría caballar son malos, esencialmente malos, porque hacen intervenir al Estado en una multitud de operaciones que los particulares hacen mucho mejor y más baratas que la administración de la guerra. No es la cría caballar la que necesita de la administración de la guerra; esta es la que necesita de la cría caballar, porque ella sola puede darle el efectivo y la reserva de caballos que exige la composición de un ejército bien organizado. Lo que la administración de la guerra con sus propios recursos puede hacer por la cría caballar, será siempre pobre y mezquino en resultados, y solo servirá para elevar á una

gran cifra el coste de las remontas. La cria caballar, como todas las industrias, solo se fomenta y mejora con el gran consumo, y este consumo solo se consigue por efecto de una ley que prohíba la cria y uso de mulas y machos. Que la administracion de la guerra, comprendiendo bien la necesidad de esta ley, influya en el Consejo para que se presente á las Córtes lo mas pronto posible, sería muy lógico y muy natural, puesto que ella ha de reportar el inmediato beneficio; pero que por medio de las remontas quiera producir un fomento y una mejora que no son de su incumbencia, sino de la administracion á que corresponde la direccion de Agricultura, esto lo consideramos como un error.

Establecido el sistema de las remontas sobre un principio inaceptable, no nos ocuparemos de él, porque sobre esa base no puede hacerse nada que sea admisible; pero en el interés del ejército, para proporcionarle mas material disponible y para mejorar la condicion de los caballos para el servicio, y al mismo tiempo en el interés de los criadores, porque les proporcionará salida á una parte del ganado, que por efecto del actual sistema de remontas no tiene uso, y que, por consiguiente, solo sirve para fomentar mas y mas esa cria mular, que es la destruccion de la industria ecuestre, vamos á proponer algunas mejoras, que hasta ahora han pasado desap-

cibidas, ó que si alguna vez se han planteado, lo han sido de una manera, que mas parecia que el objeto era el de desacreditarlas que el de aprovecharlas.

No hay ninguna razon para que en España no se haya establecido en principio la castracion para los caballos del Ejército: este debió ser el principal objeto de los depósitos de remontas, ínterin se hacia comprender á los criadores que, pasado cierto plazo, la remonta no admitiria potros que no hubieran sufrido dicha operacion. En el estado lamentable en que se encuentra la cria caballara, pudiendo apenas proveer al escaso efectivo de paz de la caballería, esta medida habria duplicado los recursos materiales, utilizando las yeguas para el servicio de la caballería.

En las razas orientales, las yeguas son mas estimadas como mas inteligentes, mas finas y mas dóciles; los árabes las prefieren con mucho, y su legislador y su Profeta, siempre que habla de las yeguas, lo hace con el mayor encarecimiento; así es que los árabes fundan en las yeguas la noble raza de su raza ecuestre. Esta es una, si no la principal, de las causas de que la raza árabe conserve sus brillantes cualidades despues de tantos siglos y de las convulsiones que han pesado sobre aquella tierra.

La Europa, siguiendo el ejemplo de los árabes, admi-

te en la composicion de su caballeria el uso de las yeguas, y solo en España, en la nacion mas pobre en cria caballar, es donde por rutina no se admiten las yeguas, sin préver que, no teniendo uso y consumo, solo han de servir para el fomento de la perjudicial industria mular. Esta es una de las grandes medidas que dentro del circulo de sus atribuciones puede tomar la administracion de la guerra para el fomento y mejora de la cria caballar, y al mismo tiempo para proveer con mas amplitud á las necesidades del servicio; pero para ello era preciso establecer en principio la castracion.

En las opiniones emitidas en contra de esta operacion, no se halla una razon que convenza, que haga buen efecto, y todo se reduce á vanas declamaciones que nada significan. Los hombres prácticos, los hombres de campo se sirven de yeguas ó de capones, y esta clase de caballos tiene cierta nombradía en la misma Andalucía, y se pagan mas

Esta medida tan sencilla, tan barata, influiría poderosamente para el desarrollo de la industria, mejorando las condiciones de la produccion. Los criadores podrian de esta manera conservar sin estorbo, sin embarazo, los potros que cumplen dos años; ellos saben que los potros de raza son aquellos cuyos ascendientes por ambas líneas son de una nobleza sin tacha, y que los potros comunes

deben ser alejados de la generacion, y por consiguiente, destinados al trabajo. Los potros se enervan cerca de las potrancas y de las yeguas, á las que fatigan sin cesar, y para evitar este grave inconveniente tienen los criadores que proporcionarles pastos muy distantes, lo que aumenta los gastos de una industria, que en el estado en que se encuentra no es nada productiva. Si los pastos no están á mucha distancia, los potros se estropean en los barrancos y en los obstáculos que los separan del objeto de sus deseos; ellos no pueden resistir á la violencia de sus sensaciones, y su ardor no puede calmarse sino quitando su origen: privados de los medios de reproducirse, sus deseos se apagan, y la nulidad de sus facultades generadoras cambia en provecho de su alimentacion; ellos emplean el tiempo en pastar, y siguen tranquilamente á las hembras en vez de incomodarlas: su carácter, profundamente modificado por esta mutilacion, le hace sumiso, obediente, amigo del hombre, y de esta manera pasa tranquilo su larga esclavitud. Seria muy conveniente que la remonta influyera así en el ánimo de los criadores, que por este medio libertarian á sus potros de una multitud de accidentes, que hace nacer en ellos la evolucion de unos órganos que no les deben ser de ninguna utilidad. Esta medida es altamente provechosa para el perfeccionamiento de las

razas, porque evita un sin número de malos reproductores.

En ninguna raza es mas conveniente la castracion que en la raza española; en general nuestros caballos tienen el tercio anterior muy cargado, y la grupa es estrecha y angulosa: estos defectos desaparecen con la castracion: privados de los atributos de su sexo, son excelentes para la silla, porque son mas ligeros del tercio anterior, y el posterior goza de una potencia muscular comparativamente mas estensa, que hace su marcha mas rápida y mas firme; el caballo capon, mas tranquilo, conserva sus fuerzas y concluye mejor el trabajo al fin de la jornada.

Entre las muchas causas que originan las enormes bajas que se notan en los caballos del ejército, y que exceden en mucho á las que tienen las caballerías extranjeras, la mayor parte proceden del uso de caballos enteros, que ademas de todos sus inconvenientes, padecen con harta frecuencia enfermedades vertiginosas y tetánicas, que terminan muy mal; á estas enfermedades nerviosas están sujetos los caballos enteros que no se destinan á la generacion y que se hallan reunidos en grandes masas.

La institucion de los depósitos de la remonta, tomada del sistema francés, no ha sido comprendida, ni en

el interés del ejército, ni en el de la cría caballar. El Mariscal Duque de Dalmacia satisfizo en su país á estos intereses en el artículo 1.º de la ordenanza de 11 de Abril de 1831 que dice: «La remonta de las tropas de caballería y de la artillería, la remonta del tren de los parques de artillería y de ingenieros y la de los equipajes militares estarán en lo sucesivo reunidas bajo la denominacion de *Servicio general de la Remonta.*»

Esta disposicion fundamental es de la mayor importancia. En los diferentes servicios que exigen las armas é institutos del Ejército, se comprenden razas muy distintas, y cuando los depósitos de la remonta se limitan á la compra de caballos para la caballería, no hay estímulo para la formacion de razas especiales, y por consiguiente para la cría caballar.

La reunion de las remontas para todas las armas é institutos es ventajosa para cada una de ellas, y para la industria en general: de esta manera se clasificarian las razas, marcándolas sus caracteres de localidad; las provincias mismas se tomarian un vivo interés por aquellos institutos que se remontaran esclusivamente en sus localidades, porque serian una esposicion permanente de la riqueza y de la mejora de su raza ecuestre. La homogeneidad de las remontas, esta idea tan conveniente y tan ardorosamente sostenida por todos los escritores militares

que comprenden la grande influencia de esta disposicion para la buena constitucion de la caballería, quedaria de hecho establecida en principio. El servicio seria mas fácil, la industria ecuestre renaceria en aquellas provincias, en las que por sus condiciones de clima y pastos, los caballos eran notables por su alzada y robustez, y en las que, por consiguiente, se producirian magnificas remontas para coraceros y artillería, para los trenes de los parques de artillería é ingenieros, y para los equipages militares. La preciosa raza andaluza, hoy degenerada y envilecida, por las monstruosas alianzas á que se la sujeta, recobraría, juntamente con su esbeltez, las cualidades que distinguen á los corceles de la Arabia, y haria de las remontas andaluzas la mas brillante caballería ligera de Europa.

Para obtener tan grandes, tan positivos resultados, es preciso que la administracion de la guerra, comprendiendo bien la inutilidad de todos los medios empleados hasta el dia, se persuada de que solo en una industria ecuestre poderosa, es donde ha de encontrar el efectivo y las reservas de caballos que exigen la composicion del ejército, y la alta mision que le está encomendada. La industria ecuestre, como todas las industrias, solo se multiplica y mejora por el consumo, y la administracion de la guerra, que no admite el servicio de las yeguas, ni esta-

blece en principio la castracion para los caballos de la remonta, contraria grandemente la multiplicacion y la mejora de la cria caballar, y al mismo tiempo estimula con sus compras la perjudicial industria mular, apartando así á los labradores de la cria del caballo.

El uso de las mulas para el arrastre de la artillería, limitado solo á España y que ninguna otra nacion ha aceptado, no prueba de ninguna manera mayor actitud del ganado mular para este servicio lo que prueba, como dice muy bien la Junta de Generales en su informe al Supremo Consejo de la Guerra, es el abandono completo en que se ha tenido la importantísima industria ecuestre, y que habiéndose acabado las grandes y fuertes razas de caballos, para suplir esta falta se hace uso de las mulas, sin cuidarse de reparar un mal tan grave.

Las mejoras indicadas tienen por objeto el desarrollar una gran riqueza ecuestre, y al mismo tiempo dar mayor facilidad para las remontas de la caballería, poniendo en disponibilidad doble número de ganado; pero esta arma no llegará á reunir nunca un efectivo razonable, si la administracion de la guerra no se ocupa seriamente en combatir las causas que abrevian la duracion de los caballos del Ejército. La caballería española sufre una pérdida por enfermedades de un 18 por 100, cifra

que parece increíble, pues en las caballerías extranjeras la que mas padece se aproxima á un 7 por 100. Las mas lisimas condiciones higiénicas de las cuadras, la falta de aire y de sitio, la calidad de los alimentos y el uso de los caballos enteros, son la causa de las numerosas enfermedades que disminuyen de una manera tan rápida el efectivo de la caballería. La Junta de Generales, en su informe publicado en 1817, recomendaba ya la conveniencia de que las raciones de la caballería se suministraran al peso, y que fueran de la primera calidad, como el único medio de evitar los deplorables efectos del sistema que entonces se seguía.

España, que por sus condiciones de clima y pastos es una tierra de predileccion para la especie del caballo, ha producido en otro tiempo razas bien distintas para todos los servicios; la rutina y el abandono han privado á la nacion de aquellas magníficas razas, y han envilecido y degenerado la andaluza, única que queda. En el interés del país y de las remontas en particular, urge que el Gobierno presente á las Córtes una ley que, prohibiendo el uso y servicio de las mulas, proporcione á la cria caballar el uso y consumo que necesita para su multiplicacion y mejora, único medio de libertar á la nacion de ese vergonzoso tributo de mas de veinte millones de reales que paga en cada año al extranjero por la importa-

cion del ganado mular y caballar, y el único tambien, para poner término á la debilidad de la caballería; y hacerla recobrar, con su antigua reputacion, la importancia que debe tener en la organizacion de las fuerzas militares de la nacion.



A. CUADRO del número de yeguas y caballos importados desde 1.º de Enero de 1851, hasta fin de Diciembre de 1860, con espresion del valor declarado en las Aduanas.

AÑOS.	EDADES DEL GANADO.	CABALLOS.	TOTAL.	VALOR.	TOTAL.
1851	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	948	1,298	3.792,000	4.263,800
	— Cerrados que pasan de la marca.	69		207,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	25		60,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	256		204,800	
1852	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	1,253	1,760	5.012,000	5.716,600
	— Cerrados que pasan de la marca.	85		255,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	35		140,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	387		309,600	
1853	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	1,616	2,040	6.464,000	7.242,400
	— Cerrados que pasan de la marca.	171		513,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	20		80,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	233		185,400	
1854	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	580	718	2.320,000	2.594,200
	— Cerrados que pasan de la marca.	61		183,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	10		40,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	67		51,200	
1855	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	169	315	676,000	1.155,000
	— Cerrados que pasan de la marca.	31		93,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	92		368,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	23		18,000	
1856	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	701	910	2.804,000	3.330,200
	— Cerrados que pasan de la marca.	79		237,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	58		232,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	72		57,200	
1857	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	1,137	1,428	4.548,000	5.260,000
	— Cerrados que pasan de la marca.	169		327,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	75		300,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	107		85,000	
1858	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	1,804	2,065	7.216,000	7.766,400
	— Cerrados que pasan de la marca.	132		396,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	16		64,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	113		90,400	
1859	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	1,324	1,599	5.296,000	5.980,400
	— Cerrados que pasan de la marca.	150		450,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	42		168,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	83		66,400	
1860	Enteros y yeguas que pasan de la marca y de edad conocida.	1,264	1,660	5.056,000	5.990,200
	— Cerrados que pasan de la marca.	221		663,000	
	— Castrados que pasan de la marca.	41		164,000	
	Caballos y yeguas de todas clases y edades que no pasan de la marca.	134		107,200	
TOTALES DE CABALLOS Y DINERO.			13,793		49.299,200

B. CUADRO del número de mulas importadas desde 1.º de Enero de 1851 hasta fin de Diciembre de 1860, con expresion del valor declarado en las Aduanas.

AÑOS.	EDADES DEL GANADO.	MULAS.	TOTALES.	VALOR.	TOTAL.
1851	Mulas lechales hasta un año.....	6,671	10,299	3.966,000	10.462,500
	— de uno á tres años.....	1,499		2.248,500	
	— de tres años en adelante.....	2,129		4.258,000	
1852	Mulas lechales hasta un año.....	7,955	12,364	4.773,000	12.277,500
	— de uno á tres años.....	2,627		3.940,500	
	— de tres años en adelante.....	1,782		3.564,000	
1853	Mulas lechales hasta un año.....	6,812	12,844	4.086,000	14.138,000
	— de uno á tres años.....	4,024		6.036,000	
	— de tres años en adelante.....	2,008		4.016,000	
1854	Mulas lechales hasta un año.....	6,421	10,349	3.852,600	10.318,100
	— de uno á tres años.....	2,781		4.171,500	
	— de tres años en adelante.....	1,147		2.294,000	
1855	Mulas lechales hasta un año.....	6,248	9,749	3.748,800	9.350,800
	— de uno á tres años.....	2,800		4.200,000	
	— de tres años en adelante.....	701		1.402,000	
1856	Mulas lechales hasta un año.....	7,999	13,573	4.7995,00	13.920,000
	— de uno á tres años.....	4,053		6.079,500	
	— de tres años en adelante.....	1,521		3.042,000	
1857	Mulas lechales hasta un año.....	7,822	14,093	4.693,200	15.068,200
	— de uno á tres años.....	4,330		6.495,000	
	— de tres años en adelante.....	1,941		3.880,000	
1858	Mulas lechales hasta un año.....	6,863	12,781	4.117,800	13.917,800
	— de uno á tres años.....	4,072		6.108,000	
	— de tres años en adelante.....	1,846		3.692,000	
1859	Mulas lechales hasta un año.....	6,412	11,203	3.847,200	11.549,200
	— de uno á tres años.....	3,760		5.640,000	
	— de tres años en adelante.....	1,031		2.062,000	
1860	Mulas lechales hasta un año.....	5,652	10,989	3.391,200	11.852,200
	— de uno á tres años.....	4,426		6.639,000	
	— de tres años en adelante.....	911		1.822,000	
TOTALES DE MULAS Y DINERO.....			118,244		122.854,300

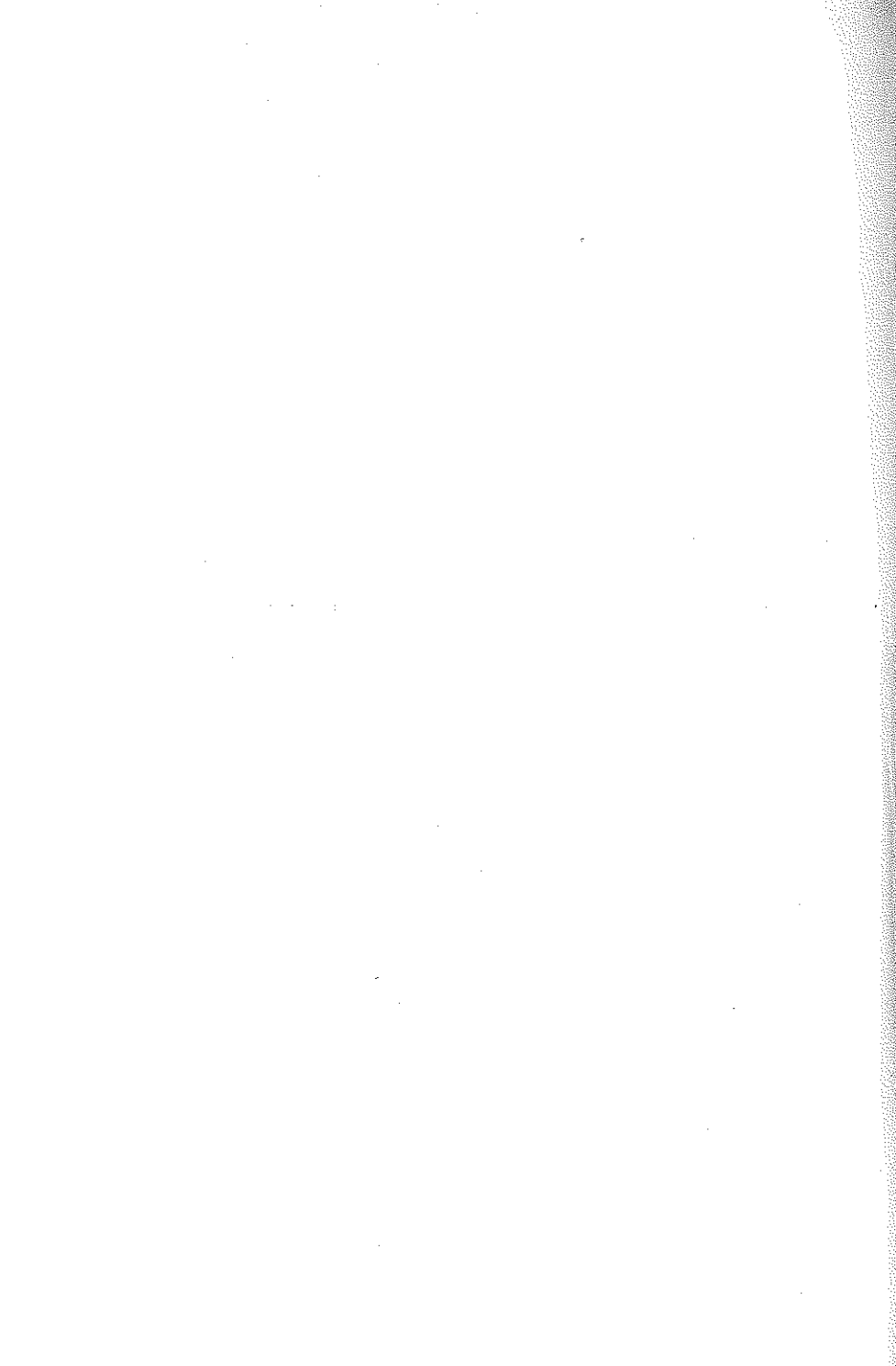
C. CUADRO del número de caballos y yeguas esportados desde 1.º de Enero de 1851 hasta fin de Diciembre de 1860, con expresión del valor declarado en las Aduanas.

AÑOS.	YEGUAS Y CABALLOS ESPORTADOS.	UNIDADES.	VALORES.
1851	Yeguas y caballos.	158	162,980
1852	Yeguas y caballos.	141	202,240
1853	Yeguas y caballos.	129	124,280
1854	Yeguas y caballos.	401	756,320
1855	Yeguas y caballos.	1,746	3,610,100
1856	Yeguas y caballos.	270	422,040
1857	Yeguas y caballos.	364	540,380
1858	Yeguas y caballos.	237	161,700
1859	Yeguas y caballos.	259	472,210
1860	Yeguas y caballos.	42	54,000
	TOTALES.	3,747	6,506,250

D. CUADRO del número de mulas esportadas desde 1.º de Enero de 1851 hasta fin de diciembre de 1860, con expresión del valor declarado en las Aduanas.

AÑOS.	GANADO MULAR ESPORTADO.	UNIDADES.	VALORES.
1851	Mulas y machos.. . . .	44	28,700
1852	Mulas y machos.. . . .	168	205,350
1853	Mulas y machos.. . . .	279	301,808
1854	Mulas y machos.. . . .	390	882,000
1855	Mulas y machos.. . . .	4,900	12,828,270
1856	Mulas y machos.. . . .	1,101	1,749,720
1857	Mulas y machos.. . . .	193	169,858
1858	Mulas y machos.. . . .	357	926,520
1859	Mulas y machos.. . . .	73	144,000
1860	Mulas y machos.. . . .	17	17,000
	TOTALES.	7,522	17,253,226

FAUNA DE SIERRA-MORENA



FAUNA DE SIERRA-MORENA

CATÁLOGO DESCRIPTIVO

DE LOS

MAMÍFEROS DEL TÉRMINO DE MONTORO

CON LA INDICACION

DE LAS UTILIDADES Y PERJUICIOS QUE PUEDEN PRODUCIR AL HOMBRE,

POR EL DOCTOR

Leopoldo Martínez y Peguera

DIRECTOR, POR OPOSICION, DE LAS AGUAS MINERALES DE PUERTO-LLANO; EX-OFICIAL, POR OPOSICION, DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR; LAUREADO DIFERENTES VECES EN ESPAÑA Y FRANCIA; CONDECORADO CON LA CRUZ DE PRIMERA CLASE DE BENEFICENCIA Y OTRAS VARIAS; PROTECTOR, MIEMBRO DE HONOR Y FUNDADOR DE DIVERSAS ACADEMIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, ETC.

MEMORIA PREMIADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
EN EL CONCURSO DE 1878.

M A D R I D

Imp. de M. Romero, Ventura Rodríguez, 8 (B.º Argüelles).

1881

Nihil admirari.—HORACIO.

AL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. PEDRO MANUEL DE ACUÑA,

DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO;
EX-DIRECTOR GENERAL DE BENEFICENCIA, SANIDAD Y ESTABLECIMIENTOS PENALES; DIPUTADO Á CÓRTEES EN VARIAS LEGISLATURAS; CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA; COMENDADOR DE LA DE CÁRLOS III; CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, EIC.

En prenda de singular afecto y de amistad sincera,

EL AUTOR.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 351

PROBLEM SET 1

1

ADVERTENCIA

Reservadas estaban las primeras hojas para un discurso preliminar, que abarcase en globo los principales conceptos de la obra. Con saber que ya son las dos de la tarde del 31 de Diciembre, y que á las tres debe hallarse esta en secretaría, es innecesario proclamar la imposibilidad de mi propósito. No quedándome espacio para más, límitome á exponer en cuatro frases el motivo de este trabajo.

Aficionado á la naturaleza, en mis excursiones por Sierra-Morena he ido determinando hasta 540 individuos de la fauna montoreña: 131 mamíferos, 131 aves, 15 reptiles, 7 anfibios y 20 peces, entre los osteozoos; 204 entomozoos; 26 malacozoos y 6 fitozoos, que hubieran figurado en este Catálogo, dedicado á la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, á quien tengo el gusto de dirigirme, si circunstancias que no hacen al caso, de salud unas, de deberes profesionales las más, no me hubiesen absorbido todo el tiempo.

Al refrescar mi memoria un anuncio de la convocatoria, que vino accidentalmente á mis manos á últimos de Noviembre próximo pasado, acuciándome el deseo de que este concurso no quedase desierto como el anterior, por falta de trabajos, púseme á ordenar mis apuntes, con la presumible precipitación, para intentar concluir siquiera una parte de la fauna, que es la que tengo el honor y la audacia de someter á la indulgencia de tan ilustre corporación.

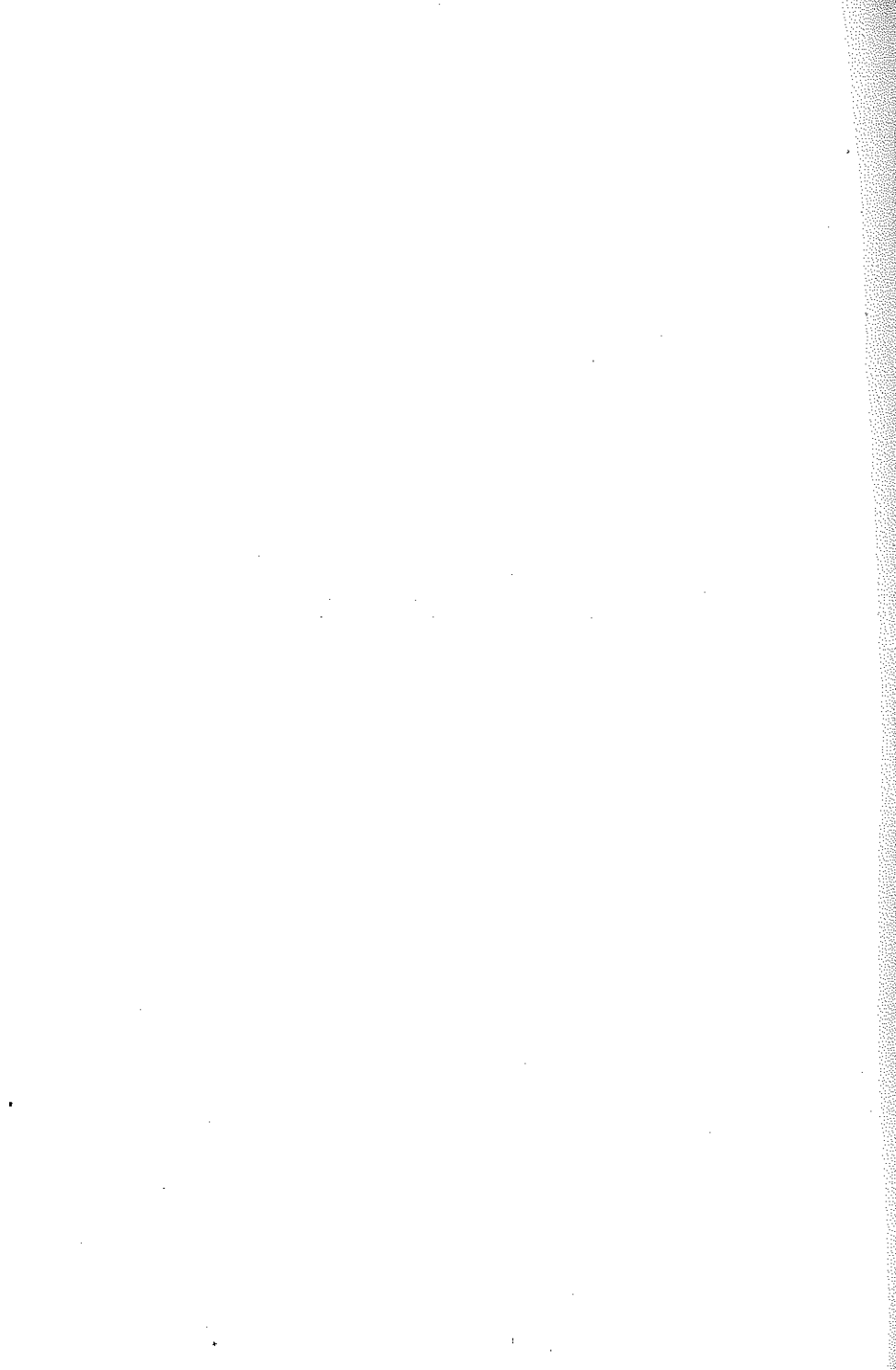
El trabajo, como hecho por un aficionado no versado en los misterios de la ciencia zoológica, y en pueblos rurales desprovistos de bibliotecas, revelará una impericia, un atraso y una inerudición notorias; como ejecutado con celeridad vertiginosa, pues este es, ni más ni ménos, un bor-

rador que no me ha sido posible limar, rebosará en errores de todo linaje, y aparecerá completamente exhausto de ese atavío culto y elegante con que pueden adornarse las producciones literarias, cuando hay espacio y libros.

Como se ve, he procurado ajustarme á la taxonomía admitida por el catedrático D. Laureano Perez Arcas, clara, lógica, natural y científica á todas luces.

Ignoro si habré interpretado bien la idea del tema. En mi pobre opinión, su principal tendencia es buscar las ventajas y perjuicios que los animales pueden acarrearlos, en cuyo sentido he cuidado dirigir mis pasos, extendiéndome, por tanto, en los mamíferos domésticos, que son los que, con especialidad, aprovechan ó dañan al hombre, con quien se hallan en permanente contacto.

QUEIRÓPTEROS.



Los Queirópteros ó Quirópteros, en latin *Cheiroptera*, de las raíces griegas χείρ, *mano*, y πτερόν, *ala*, componen unas 300 especies, de las cuales he encontrado hasta ahora ocho en el término montañés, con el nombre vulgar de murciélago, que ofrece la particularidad de reunir todas las vocales, y es conversion de *murciégalo*, derivado á su vez de *murciego* (raton ciego), palabra originaria de los antiguos latinos, lo mismo que *vespertillus* (vuelo vespertino) y *rat-penat* (raton alado).

Los caldeos y griegos le apellidaron *reptil alado*.

Los hebreos le comprendian entre los *Ataleph*.

El murciélago es conocido desde los tiempos primitivos.

Moisés le coloca entre los seres impuros, prohibiendo el uso de su carne.

Horus representa en uno de sus geroglíficos este animal como el emblema del más sublime deber materno, añadiendo que los antiguos egipcios le consideraban como el tipo de la insensatez humana, por volar sin alas, siendo numerosos los geroglíficos y mómias que en sus sepulcros y templos han aparecido de los queirópteros, que, segun la prediccion del profeta Isaías, habian de ser adorados en imágenes de plata y oro por el hombre.

Rosellini, en sus *Monumentos del Egipto y la Nubia*, copia tres dibujos encontrados en la tumba de Beni-Hassan, uno de los cuales pertenecia al capitán Nevothph, del reinado de Osortasen II, época de los monarcas pastores, principio de la dominacion de la dinastía diospolitana, en el siglo XXI ántes de J. C., opinando que aquellas toscas figuras corresponden al *Pteropus ægyptiacus*, por los nombres

de las 5.^a y 6.^a, que traduce respectivamente *Taki* y *Setasemu*, y no guardan relacion con el *Kallou* del Levítico.

Homero se ocupa del murciélago en dos pasajes de la *Odisea*.

Pilpai, primer autor de las *Fábulas de Esopo*, le hace intervenir, con el pato y la zarza, en uno de los apólogos de la recopilacion que se le atribuye.

Aristóteles habló repetidamente de él.

De los tiempos mitológicos procede una fábula, citada por Ovidio (*Metamorphosis IX*), que trata de las hijas de Minyas, convertidas en murciélagos por Mercurio, á causa de no haber asistido á la fiesta de Baco, por hallarse ocupadas en su trabajo, de donde procede el haber bautizado algunas especies con los nombres de aquellas tres jóvenes Leucippe, Arsippe y Alcythoe.

Entre los griegos era el tipo de las harpías, citadas por Hesiodo y representadas por Virgilio, cuya opinion es admitida por Berger de Xivrey en sus *Tradiciones teratológicas*, E. Geoffroy de Saint-Hilaire en el *Curso de historia natural de los mamíferos*, Blainville y otros zoólogos, fundados en la aplicacion que tiene su doble naturaleza á la «tradicion del perro y del pájaro,» y en la supersticion de todas épocas respecto á los vampiros, esos fantasmas brotados acaso del terror que inspira el *Pteropus*.

Los kelebés le tienen incluido en el catálogo de los *gris-gris* (idolillos ó amuletos), rindiéndole religioso culto.

Los indios le respetan como sér sagrado. Habiendo matado Hugel un animal de estos en Nurpur, se vió súbitamente cercado y acometido por el pueblo furioso, del cual pudo dificilmente librarse con su carabina, apelando al subterfugio de decir que habia creído disparar contra un mochuelo.

Siempre fué objeto de horror entre nosotros, y considerado como hijo del Infierno, pintándose á Lucifer con sus grandes expansiones membranosas.

Mal conocido en la antigüedad; calificado de ave por Aristóteles, Plinio, Aldrovando y Escaligero, basándose en estos, principalmente en el segundo, la copla popular:

Estudiante que cursas
filosofía,
dime cuál es el ave
que pare y cria;

agregado al hombre y los cuadrumanos en el orden *primates* de Linneo; colocado despues de los desdentados por Illiger, constituyó la primera familia de los carnívoros de G. Cuvier, hasta que I. Geoffroy de Saint-Hilaire lo convierte en un orden distinto, antiguamente admitido por Blumembach, Daubenton y Pennant.

Así como en otros tiempos permaneció envuelto en densa oscuridad, es hoy uno de los más conocidos despues de los trabajos de Azara, Bechstein, Bennett, Blainville, Blasius, Boie, Bonaparte (C.), Boudement, Bravard, Brehem, Brisson, Buffon, Coquerel, Cuvier (F.), Daniell, Desmarests, D'Orbigny, Eschscholtz, Fabricius, Fischer de Waldheim, Gaimart, Garnot, Gervais (P.), Gray, Gundlach, Hermann, Horsfield, Jenyns, Jourdan, Kaup, Keyserling, Kruger, Kuhl, Küster, Latreille, Lay, Leach, Leister, Leichenault, Lesson, Lesueur, Lichsteinstein, Martin, Meyer, Montagú, Müller, Munster, Natterer, Nathusius, Neuwied, Ogilby, Oken, Pallas, Peron, Quatrefages, Quoy, Rafinesque, Richard Oussen, Rousseau (Em.), Rupell, Sammering, Savi, Senechal, Serres, Schmerling, Schneider, Sckintz, Smith, Spallanzani, Spix, Temminck, Vicq d'Azir, Wagner, etc.

Sirve de befa á los pilluelos, que lo cazan en las calles con cañas ó varas largas, clavándolo á las puertas y paredes y acercándolo candelillas á la boca para gozarse en sus gestos de dolor, diversion que deben evitar á todo trance los padres y las autoridades para oponerse al endurecimiento que los reiterados actos sanguinarios imprimen en el carácter de los niños.

Al mencionar cada una de las especies existentes en este término, haré su descripción, limitándome ahora á generalidades que conciernen á todas.

Los sentidos del murciélago de Sierra-Morena, forman una escala gradual en este orden.

Tacto exquisito, residente en la membrana interdígital. Basta rozarles casi imperceptiblemente al penetrar en las grutas donde se refugian, para que se desbaraten en el acto las pirámides ó cadenas colgantes que forman para dormir. Su delicadeza táctil le dificulta el vuelo durante la tempestad.

Oído agudo; puede plegar voluntariamente la oreja.

Olfato fino, especialmente en los rinolofos, que tienen más perfecta la nariz.

Vista poco desarrollada, á pesar de sus ojos relativamente grandes y de su pupila dilatada. La luz brillante le ofende.

Gusto casi embotado.

Voz penetrante é ingrata.

El cerebro, voluminoso, presenta marcadas circunvoluciones. Tiene memoria y adhesión, lo cual le hace domesticable, como justifican Brehm y White, citando algunos que comían en la mano de sus dueños.

Su astucia para esquivar los enemigos temibles y para coger los débiles, es notable. Kolenati nos cuenta haber observado un murciélago que, cazando en una alameda de tilos, respetaba á una mariposa hembra, por atraerle bastantes machos que él devoraba.

Es nocturno, y habita profusamente en las cuevas de las minas, en los torreones y en los árboles viejos de toda la Sierra-Morena, así como en las grietas de edificios ruinosos ó deshabitados, en donde permanece durante el día reposando en su peculiar forma racemosa, y pueden examinarse tan excelentes ejemplares como los de la célebre gruta de Chateau-double.

Inverna sólo durante tres meses, en cuyo período letárgico desciende su sangre desde 25° á 0°, recuperando en Febrero el calor, que le desentumece y torna á la vida y al movimiento, cualidad que hace creer aferradamente al vulgo montoreño que emigra como la golondrina.

Su valor le hace acudir al ruido y á la provocación.

Aunque voraz, soporta las abstinencias más prolongadas.

A pesar de la negativa de algunos autores, es cierto que revolotea al rededor de la cabeza de las mujeres, cuando llevan tocados brillantes, según he podido comprobar en los murinos de este distrito.

Es símbolo de vigilancia, y, como tal, figura en el escudo de las armas dadas á Valencia por D. Jaime I de Aragón.

Cria.

Se reproduce en primavera al despertar de su letargo.

Durante la gestacion, que alcanza de cinco á seis semanas, las hembras se congregan y los machos se alejan, sin atreverse á profanar el gineceo.

Pare generalmente dos hijos, fuertes, desnudos y con los ojos y orejas cerrados, que los lacta la madre, uno á cada teta, á las cuales van siempre agarrados hasta que pueden manejarse por sí, en cuya época vuelven los machos á reunirse con las hembras.

No falta quien dice que se multiplican dos veces al año; pero no está comprobado.

Utilidad del murciélago vivo.

Siendo todas las especies montoreñas insectívoras, sirven mucho al hombre destruyendo millares de dípteros, falenas, noctuelas, moscas, escarabajos y otros bichos perjudiciales á la agricultura, que vician la atmósfera y constituyen su único alimento.

Los mayores tragan doce abejorros y sesenta ó setenta moscas sin quedar saciados.

Persigue á las hormigas y palomas que le temen hasta el extremo de que, si se clava un murciélago á la puerta, ninguna se atreverá á salir de su nido.

Henglin ha observado que los quirópteros africanos siguen á los rebaños en busca de los insectos que acosan al ganado.

Su excremento es un buen abono y puede recogerse con abundancia en los graneros y cavernas donde habita y lo va amontonando.

Los mamelones inguinales, que antes se tenian por mamas hasta que Kuhl espuso y Temminck confirmó su verdadera esencia, exhalan un humor que se usa con éxito para resolver adenitis.

Tiene importancia meteorológica, acreditando la observacion que cuando se presenta en mayor número ó vuela más tiempo que de ordinario, pronostica sequedad y calor, al contrario que cuando aparece en escasa cifra ó se recoge pronto chillando.

Es muy apreciado en quiromancia: soñar con él anuncia aflicciones y ataques nocturnos, y las bohemias le utilizan para sus adivinaciones, como verse puede en el siguiente párrafo de la obra del

Sr. Zugasti, *Orígenes del bandolerismo*: «A las esposas desazonadas con sus maridos les pedían primero un barreño, cuanto más grande mejor, luego el aceite bastante para llenarlo, después un espejo, dos velas de sebo verde, unas tijeras nuevas, y la gitana se hacía cargo de poner otro artículo más que se necesitaba para la investigación exigida, el cual era un enorme murciélago. La sibila llenaba el barreño de aceite, colocaba en el fondo el espejo, clavaba las tijeras abiertas en el suelo atando de una pata al avechicho con un bramante y sujetándole por el otro extremo á una de las anillas de las tijeras, y al punto de la media noche encendía las velas, que colocaba á los lados del barreño. Entonces presentábase la interesada, á la cual le hacían ver á su marido en el espejo con disposiciones de enmendarse ó no, según le acomodaba á la gitana, quien deducía principalmente sus augurios, de la conducta, por decirlo así, que observase el murciélago, pues si éste, acosado por la bruja, levantaba el vuelo y caía dentro del barreño, significaba que el marido no retrocedía en sus clandestinos y culpables amores. En cambio era muy buena señal que el avechicho cayese en tierra; pero todavía era un signo más favorable el que arrancase las tijeras y no se zambullera en el aceite, porque esto demostraba, con clarísima evidencia, que la criminal pasión del esposo llegaría al fin y al cabo á desarraigarse de su pecho.»

Utilidad del murciélago muerto.

Aunque basta y de mal olor, es comestible su carne á pesar del estigma israelita, y yo conozco alguno que la ha probado con deleite sin sufrir novedad.

Según Strabon, servía de alimento en la Mesopotamia, en donde abundaba cerca de Babilonia.

La piel se usa en manguitería, y mucho en Alemania para forrar osos de movimiento y otros juguetes.

El pelo es uno de los ingredientes necesarios para los filtros hechiceros.

En resumen, no causando el murciélago perjuicio al hombre ni á los edificios, porque sólo habita los ruinosos ó abandonados, ni á los campos, porque, como queda dicho, todas las especies de este tér-

mino son insectívoras, merece figurar entre los animales útiles; acerca de lo cual dice Tschudi en su obra *Los Alpes*:

«Es verdad que el olor almizelado, la piel pringosa de sus alas, su pelo sombrío, sus chillidos y aleteos, su cola pequeña y sus uñas, no ofrecen atractivo; pero debíamos, por lo ménos, dejarlos tranquilos prestarnos sus buenos servicios, ya que los arañños, vesos, martas y gatos, y en especial los mochuelos, sus mortales enemigos, los acosan bastante para que no perjudique al hombre su multiplicación.»

FAMILIA DE LOS VESPERTILIÓNIDOS.

RHINOLOPHUS FERRUM-EQUINUM (*Linneo*).

RHINOLOPHUS UNIFER (*Daubenton*).

RHINOLOPHUS UNI-HASTATUS (*E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

VESPERTILIO MAJUS (*Montagú*).

MURCIÉLAGO (*vulgo montoreño*).

Este Rhinolophus, de $\rho\iota\upsilon$, nariz, y $\lambda\acute{o}\phi\omicron\varsigma$, cresta, llamado en Francia *Fer á cheval*, y en España *Grande herradura*, se conoce en Montoro, como todos los demás, con el nombre vulgar de murciélago.

He visto tres: uno en 1864, en la cañada de Arenosillo, y los otros en 1870, en las cercanías de Cardeña y Azuel.

El primero ostentaba los siguientes caracteres:

Sistema dentario: incisivos $\frac{2}{4}$ pequeños, cónicos, claros; caninos $\frac{1-1}{1-1}$ bien talonados; molares $\frac{5-5}{5-5}$ puntiagudos, con dos supernumerarios en el talon de los caninos inferiores.

Boca poco hendida. Lengua ancha con papilas suaves.

Membrana en forma de herradura, que, partiendo del lábio superior hácia arriba, cercaba una nariz ámplia, sobre la cual presentaba una cresta lanceolar.

Ojos casi escondidos por los pelos entre la nariz y las orejas, las que eran laterales, desarrolladas, con orejon redondo.

Pelo abundante, largo, liso, gris ceniciento, con manchas rojizas en el dorso, más blanquecino en el abdómen.

Membranas negruzcas, poco escotada la interfemoral.

Embergadura 0^m 49.

Apéndice coxígeo prolongado.

Hueso peniano de 0^m 09 de longitud, triangular en su base y terminado en forma de espátula.

Índice de una sola falange osificada, sin uña.

Tres pulgadas escasas de tamaño.

El de Cardeña era una hembra con dos mamas pectorales y dos pezones ó berrugas inguinales, con los caracteres del anterior, diferenciándose sólo en el sexo, en su menor volúmen, en su mayor embergadura relativa, en el trago diminuto de sus orejas y en carecer de incisivos superiores, de anómalos y de láminas intermaxilares.

El otro ejemplar de Azuel, macho con pelaje completamente rojo, es rarísimo en el país, según los naturales más inteligentes.

Este murciélago, que posee las cualidades ántes expuestas, es, como sus congéneres, crepuscular, vagabundo, de vuelo irregular, insaciable y feroz hasta el extremo de acometer, destrozar y devorar á sus semejantes, conforme ha acreditado A. G. Desmarests.

Es poco comun en las cercanías de Montoro; mas abundante en las ventas de Cardeña, Azuel, el Charco y demás aldeuelas y cortijos de la Sierra, especialmente hácia el Norte.

RHINOLOPHUS HIPPOCREPIS (*Hermann*).

RHINOLOPHUS BIFER (*Daubenton*).

RHINOLOPHUS BI-HASTATUS (*E. Geoffroy de Saint Hilaire*).

VESPERTILIO HIPPOSIDERUS (*Bechstein*).

VESPERTILIO MINUS (*Montagú*).

MURCIÉLAGO (*vulgo montoreño*).

El Pequeño Herradura, confundido por Linneo con el anterior y separado por Daubenton, es menos frecuente en este término.

No suele alcanzar más de 0^m 010 de magnitud y 0^m 30 de embergadura.

Es ceniciento claro y brillante, con membranas transparentes, las

nasales en forma de herradura más correcta, orejas escotadas, hueso peniano pequeño, parecido á la punta de la bayoneta.

La hembra, pare dos hijos.

Tiene las mismas habitaciones, costumbres y cualidades.

Kolenati ha demostrado, que se destruyen mutuamente cuando se encierran juntos sin salida.

VESPERTILIO MURINUS (*Linneo*).

VESPERTILIO COMMUNIS (*M. Rousseau*).

MURCIÉLAGO (*vulgo montoreño*).

Vespertilio significa *sepulturero, crepuscular*.

Tipo de los murciélagos, es tan frecuente, que se encuentra en todas las rendijas de Montoro y su zona, siendo el que más se aproxima al hombre.

Tiene cabeza puntiaguda; orejas largas como ella, ovales con orejones falciformes; nariz desprovista de expansiones membranosas; folículos maxilares, que exhalan el humor sebáceo segregado por el aparato glandular descubierto por Kuhl; cola prolongada, flexible, envuelta absolutamente por la membrana interfemoral; abazones ó buches bien desarrollados; índice con una sola falange, y en algunos individuos con dos desiguales; pelo suave, pardo y á veces negro en la parte superior, y ceniciento ó gris, en la inferior del cuerpo; más de tres pulgadas de magnitud y de 40 á 60 centímetros de embergadura.

Mr. Gray ha hecho de este individuo el tipo de su género *Myotis* ($\mu\omega\varsigma$ rata y $\omega\varsigma$ oreja).

El Dr. Rousseau ha dado la mejor descripción de esta especie, en una Memoria leída á la Academia de Ciencias de Paris en 1838, atribuyéndole dos denticiones: una intrauterina de $\frac{4}{6}$ incisivos, $\frac{1-1}{1-1}$ caninos y $\frac{2-2}{2-2}$ molares, reemplazada á los tres meses por la definitiva de $\frac{2-2}{6}$ incisivos, $\frac{1-1}{1-1}$ caninos y $\frac{6-6}{6-6}$ molares.

Anda en las tinieblas con una firmeza tal, que ha hecho presumir

á algunos zoológicos la existencia de un sexto sentido especial, y que nos explicamos bien con Cuvier, por el exquisito tacto de que está dotado, particularmente en las orejas, de una sensibilidad superlativa.

Chilla más que los otros; es muy inquieto é irritable, y no gusta de vivir en comunidad.

Cria en Abril y Mayo.

Disfruta cualidades análogas á los anteriores.

VESPERTILIO PIPISTRELLUS (*Linneo-Gmetin*).

MURCIÉLAGO (*vulgo montoreño*).

Más abundante en la ciudad que en el campo, se observa en grupos, por su carácter sociable, en todos los tejados y campanarios.

Es muy pequeño, con largos pelos de color café en el dorso, más claros en el abdomen; hocico prolongado; orejas triangulares más cortas que la cabeza, con el borde externo algo escotado y orejones de punta redonda; membranas desnudas; larga cola, y 0^m 25 de envergadura.

Tiene iguales ventajas, costumbres, etc., consumiendo en cada comida lo menos ochenta moscas.

VESPERTILIO NOCTULA (*Linneo*).

VESPERTILIO PROTERUS (*Kuhl*).

VESPERTILIO NOCTILIO.

VESPERUGO NOCTULA.

NOCTULO (*Daubenton*).

SEROTINO (*E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

MURCIÉLAGO (*vulgo montoreño*).

Es más raro y grande que el anterior, alcanzando algunos 0^m 12 ó 0^m 14 de longitud.

Un sólo ejemplar he determinado, en circunstancias particulares por cierto. Hallándome una tarde de Julio de 1864 en la ribera del Guadalquivir, ví dos murciélagos revolotear sobre la superficie del río, como persiguiendo alguna caza, uno de los cuales cayó de pronto al agua, y nadando con grandes esfuerzos dirigióse á la orilla, en donde quedó inmóvil y fué cogido. Era un macho de 0^m 11 de magnitud y 0^m 43 de embergadura, con pelo espeso, sedoso, rojo estriado en el dorso, gris en el abdómen, membranas escotadas, transparentes, de color de café, orejas triangulares, anchas, arqueadas, con orejon corto y redondeado. Tenia paralizadas las extremidades torácicas, cuyo accidente, acaecido sin duda de una manera súbita, fué el que le hizo caer. Exhalaba olor almizclado, penetrante y desagradable, debido á la materia escretada de sus glándulas, de la cual recogí una exígua cantidad con ánimo de aumentarla y ensayarla en los casos en que está recomendado el almizcle.

Es más sociable que los dos precedentes; sale de sus guaridas, que suelen ser las torres y desvanes, al morir la tarde, y vuela rastreramente sobre los ríos y arroyos, rozando su superficie, en donde satisface mejor su glotonería, que es excesiva, pues Kuhl ha visto á uno de ellos tragar trece escarabajos de una vez, ayudándose con la cola, según hacen generalmente todos los vespertilios.

Presta suma utilidad al hombre con la destruccion de infinitos insectos acuáticos, impidiendo así la corrupcion de las aguas con sus cadáveres, que, si son numerosos, llegan á formar focos pestilenciales.

VESPERTILIO SEROTINUS (*Linneo*).

SEROTINO (*Daubenton*).

NOCTULO (*E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

MURCIÉLAGO (*vulgo montoreño*).

Parecido al anterior, más pequeño, más raro y más salvaje, sólo se observa en la Sierra, en cuyas encinas carcomidas y vetustos álamos anida, aislado ó en parejas.

Tiene dos falsos molares menos; hocico más largo y desnudo; orejas más separadas, velludas en su cara exterior, con orejones cordiformes; membranas negras, la interfemoral no escotada; cola excedente algunos milímetros; 0^m 36 de embergadura; pelo fino, largo, brillante, castaño en el dorso, pardo ceniciento en el abdomen, más corto en las hembras.

Silba en vez de chillar, y vuela ya entrada la noche por los parajes pantanosos.

Cria un hijo ó dos en Abril y Mayo.

Posee las mismas cualidades que los enumerados.

VESPERTILIO AURITUS (*Linneo*).

PLECOTUS AURITUS (*E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

PLECOTUS COMMUNIS (*E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

AURITUS COMMUNIS.

MURCIÉLAGO OREJON (*vulgo montoreño*).

Abunda en todos los tejados y campanarios de Montoro y sus aldeas, pero se vé poco por ser muy nocturno y solitario.

Es pequeño, de 0^m 16 de longitud; pelo largo, suave, pardo oscuro en el dorso y leonado en el abdomen; membranas desnudas y transparentes, 0^m 28 de embergadura; pulgar corto, fuerte y unguiculado; hocico puntiagudo; glándulas odoríferas, amarillentas; 36 dientes, $\frac{1-1}{6}$ de ellos incisivos.

Los caracteres peculiares de esta especie, son:

1.º Las orejas tan largas como el cuerpo, replegadas trasversalmente en estado de reposo, y erguidas en el de movimiento, transparentes, grises, con trago recto lanceolar, y un opérculo membranoso que guarnece el conducto auditivo é intercepta los sonidos durante las horas de sueño, á lo cual debe sin duda el nombre de Plecotus, procedente de *πλεκω*, *yo pliego*, y *ως*, *oreja*.

2.º Un oído tan fino y un tacto tan sutil, que persigue en la oscuridad más tenebrosa insectos que no podría positivamente di-

visar en tales sombras con sus ojos pequeños y ocultos entre los pelos de la frente.

Federico Faber nos habla de un orejudo domesticado.

Cria dos hijos en Mayo.

Proporciona igual utilidad que los anteriores, limpiando las casas y las calles de los insectos que vician la atmósfera de las poblaciones.

VESPERTILIO BARBASTELLUS (*Linneo-Gmelin—E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

PLECOTUS BARBASTELLUS (*Lesson—E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

SYNOTUS BARBASTELLUS.

MURCIÉLAGO OREJON (*vulgo montoreño*).

Más sociable que el anterior, con el cual, así como con los pipistrellos, suele encontrarse, abunda en las torres de las iglesias y ermitas, torreones de la Cava, de Villaverde y sitios análogos.

Es algo más pequeño, vespertino y de vuelo más rápido, sostenido y tortuoso, con el hocico corto y obtuso, pelo sedoso, negro en el dorso, leonado en el vientre, membranas morenas, vellosas por ambos lados, pulgar unguiculado, 0^m 25 de embergadura, orejas grandes triangulares, de borde externo escotado, reunidas por su base en la frente, con orejones anchos por abajo, estrechos por la estremidad, arqueados por dentro y con una faja de pelos en el centro de las conchas auditivas, desnudas en el resto. Visto de perfil con las membranas plegadas semeja un camaleón.

Reune las cualidades repetidamente expresadas.

INSECTÍVOROS.



TALPA EUROPEA (Linneo.)

TALPA VULGARIS (Brisson.)

TOPO (*vulgo montoreño.*)

Figura á la cabeza de los insectívoros, orden formado por F. Cuvier, quien incluía en él á los Queirópteros y Marsupiales, separados por De Blainville al definir el orden más lógico y científico que hoy se acepta.

Es conocido desde muy antiguo, pues ya Isaías profetizó que sería idolatrado por el hombre en imágenes de oro y plata, á la vez que el murciélago; Aristóteles habla de él 350 años antes de J. C. denominándole *Ασκαλαξ* cuyo dictado fué sustituido por el de *talpa*, inventado por Plinio.

Gesner lo describió con figuras en 1520, separándole de las ratas, con quienes estaba confundido, y Linneo creó el género *talpa* en 1735.

Aldrovando, Baffles, Bechstein, Blainville, Bochman, Brandt, Bravard, Brehm, Brisson, Buffon, Charleton, Coquerel (C.), abate Croizet, Cuvier (F.), Cuvier (G.), Daubenton, Desmarets, Doyere, Erxleben, Flourens, Geoffroy de Saint-Hilaire (E.), Geoffroy de Saint-Hilaire (I.), Gloger, Gray, Harlan, Hermann, Hill, Horsfield, Illiger, Jennis, Jhonston, Kaup, Klein, Lacepede, Laiser, abate Lartet, Linck, Linneo, Marco Aurelio, Martin, Mocquerys, Nathusius, Owen, Pallas, Pennant, Pouchet, Ray, Savy, Say, Schlotheim, Schmerling, Schreber, Seba, Sielbold, Smith, Storr, Temminck, Vigers, Wagler, Wagner, Walton y otros han contribuido con sus trabajos á que sea perfectamente conocido.

En este término habitan dos especies, siendo la más abundante el topo comun, cuyos principales caracteres son:

Incisivos $\frac{6}{8}$ pequeños anchos, declives, en arco, caninos $\frac{1-1}{1-1}$ ganchosos triangulares, molares $\frac{7-7}{7-7}$, observándose bastantes con $\frac{4}{4}$ incisivos y $\frac{8-3}{8-3}$ molares; cabeza ancha, deprimida, hocico puntiagudo armado en su extremidad de un huesecito recto que sirve de órgano táctil y perforador; ojos pequeños, escondidos en revueltos mechones; oreja sin pabellon; cuello y miembros cortos; manos pentadáctilas, fuertes, desproporcionadamente grandes, paletiformes, con dedos cubiertos hasta las últimas falanjes terminados por uñas poderosas; cola recta y breve; esternon provisto como el de las aves y los murciélagos de una apista, para dar espacio suficiente á los voluminosos músculos pectorales que tanto trabajan; ocho mamas, dos pectorales, cuatro abdominales y dos inguinales; pelo espeso suave, ligeramente leonado en el pecho.

Carece de ciego y presenta la peculiaridad de que sus intestinos y órganos genitales no atraviesan el espacio ileo-sacro.

Aunque rarísimo, según los naturalistas del país, háse visto algun ejemplar de la variedad *Talpa alba* (Seba) de hermoso color de armifio.

He podido confirmar la opinion de Mr. Pouchet sobre la ligereza de este animal, viendo algunos, sorprendidos fuera de las toperas, correr con una celeridad y una soltura justificantes de que la locucion «eres más torpe que un topo» no es el más fundado de los adagios castellanos.

La creencia vulgar de que es ciego carece de exactitud, y aunque no goza de un perfecto sentido visual, le suple con un oido y un tacto exquisitos.

Vive siempre debajo de tierra, prefiriendo las suaves, blandas y arenosas, y no sale de sus galerías, sobre las cuales ha dado tantos pormenores A. G. Desmarests, más que para cambiar de sitio por hambre, celo ó persecucion. Aunque no está sometido á letargo invernal, se entorpece con el frio y busca habitacion templada.

Es feroz hasta el punto de destruir á sus semejantes, sobre todo en la estacion de los amores y cuando tiene hambre, que en él se exalta hasta el frenesí, á cuyo propósito dice E. Geoffroy de Saint-

Hilaire: «Muéstrase agitado y rabioso al arrojarse sobre su presa. La glotonería desordena todas sus facultades: nada le basta para saciar su apetito. Se abandona á la voracidad sin imponerle la presencia del hombre, los obstáculos, ni las amenazas. Ataca á sus enemigos por el vientre, introduce la cabeza en el cuerpo de la víctima, cebándose en ella y deleitando todos los órganos de sus sentidos».

Buffon escribe el siguiente párrafo laudatorio: «Un vivo y recíproco cariño entre el macho y la hembra, el fastidio de otra sociedad, los hábitos dulces de reposo y soledad, el arte de guarecerse edificándose en breve tiempo un domicilio, susceptible de ensanche, dentro del cual halla abundante subsistencia, son talentos preferibles, sin duda, á otros más brillantes y más incompatibles con la dicha aneja de la más profunda oscuridad.»

Es el emblema de la ceguedad; y, en quiromancia, soñar con él, predice un loco ó inmerecido amor.

Cria.

Entra en calor en primavera y en otoño, dando dos crias de tres á seis hijos, rojos, á los cuales cuida con gran instinto maternal, preparándoles un nido subterráneo de bóveda sólida, en donde los deposita.

El macho es siempre más fuerte, y muy bravo en la época del celo.

Utilidad del topo vivo.

Se ha perseguido encarnizadamente, por suponérsele destructor de las plantas, pero en realidad produce más ventajas que perjuicios á la agricultura; pues si algo entorpece con las galerías en que vive y transita, y si come algunas raíces, como los bulbos del *colchicum autumnale*, las margaritas de que hace provision para la estacion de los hielos, y accidentalmente los frutos caidos, no ataca á las gramíneas más que para hacer sus lechos, constituyendo su principal alimento los gusanos blancos, larvas de escarabajo, alacranes cebolleros, sabandijas, langostas y otra infinidad de insectos y lombrices, más nocivos que él á la agricultura.

Tal es su afán carnívoro, que parece si se le priva durante más de veinticuatro horas de alimentos animales; tanto que, según han manifestado los Sres. Pouchet y Mocquerys en la Sociedad Entomológica de Francia, los topos, después de haber destruido los insectos contrarios á la agricultura, desaparecerían en totalidad, ó en su mayor número, por no tener ya donde satisfacer su necesidad.

El *Journal de la Ferme* dice en 1866: «Unos cuantos topos son la guardia rural más celosa é infatigable que puede establecerse en una huerta, pues su estómago es tan exigente, que no cesan de comer y lo escudriñan todo hasta acabar con cuantos insectos encuentran, pudiendo apellidárseles los pájaros subterráneos.»

En algunas comarcas francesas y alemanas, los propietarios los compran para limpiar sus viñas de insectos.

Los labradores han observado que pronostican la lluvia, cuando trabajan más que de ordinario ó hacen muchos hoyos.

Las damas corrompidas concurrentes á las bacanales del Parque de los Ciervos, habiendo agotado los recursos de la inmoralidad y de la seducción, se servían de los pelos del topo para ponerse lunares provocativos, cejas suaves, etc.

Utilidad del topo muerto.

En casos de apuro se usa su carne, aunque es dura, desagradable y de difícil conservación.

Su piel, muy en boga en la corte sibarítica de Luis XV, es apreciada en manguitería.

Perjuicios del topo.

En la fabricación de sus madrigueras, y en la persecución de los insectos, remueve demasiado los terrenos, destroza las plantas, dificulta en parte el cultivo con sus toperas, lo cual le hace ser anatematizado y perseguido por los labriegos, quienes no tienen en cuenta que todos estos trastornos son menores que las ventajas que reporta con la destrucción de aquellos animalillos, objeto primordial de sus peregrinaciones mineras.

Caza del topo.

Vulgarmente conceptuado como dañoso, se ha procurado alejar ó exterminar por todos los medios posibles.

Para apartarle, se labran bien las tierras, se inundan, ó se impregnan de los olores fuertes que les son insoportables, como los ajos hervidos en petróleo, que les causan convulsiones, las ramas verdes de saúco plantadas en las toperas, y sobre todo, segun las observaciones de Ligier y de Meline, jardinero jefe del Botánico de Dijon, el ricino ó la bencina, en la cual un jardinero francés empapaba un hilo, colocado en un pozo hecho alrededor de sus plantaciones.

Para destruirle, se apela á la inundacion de las toperas; á la caza con lazos ó trampas, que se usan de diversas formas, siendo preferibles á todos, por su eficacia, los de Delafaille y de Lecourt; al método de los toperos, consistente en aislarlo en las galerías, y al veneno, colocando en las madrigueras lombrices intoxicadas con nuez vómica, nueces comunes hervidas con lejía, sulfido-hídrico ó clorido-hídrico, que les son muy funestos.

Por el método de Hell bastan cuatro ó seis reales de azufre para esterminar los de 25 á 30 fanegas de tierra, pudiendo azufrar un solo hombre muchas diarias.

TALPA CÆCA (*Savi*).

TALPA MINUTA? (*De Blainville*).

TOPILLO (*vulgo montoreño*).

Más pequeño que el anterior; y exactamente parecido, por cuya razon acaso sea más bien la variedad *minuta*, pudiendo sólo apellidarse *cæca* por la atrofia de sus ojos, que semejan dos puntos.

SOREX ARANEUS (*Linneo*).

MUSETA (*Buffon*).

MUSARAÑA—MUSGAÑO—MOJAÑO (*vulgo montoreño*).

Tipo del *Crocidura* ($\chi\rho\omicron\upsilon\iota\varsigma$, *vello*, y $\omicron\upsilon\rho\alpha$, *cola*) de Wagler; comprendido en el *Sorex Leucodon* (Hermann); antiguamente clasificado entre las ratas, bajo el nombre de *Musaraneus*, por Plinio, á causa de su forma y de su habilidad cazadora; titulado *Mygale* ($\mu\upsilon\varsigma$, *rata*, y $\gamma\alpha\lambda\eta$, *comadreja*), por Aristóteles; elevado á género *Sorex* (*raton silvestre*), por Linneo, ha ocupado á todos los naturalistas, á la vez que el topo, especialmente á Duvernoy, que en su Memoria publicada en 1844 por la Sociedad de Historia Natural de Strasburgo, expone con detencion inusitada el sistema dentario de la musaraña.

El musgaño montoreño, abundante en toda la sierra, presenta: pelo suave, espeso, seco, poco brillante, gris con tinta roja en la punta en el dorso, blanco súcio en el vientre; figura y tamaño de raton; hocico prolongado con geta y con endebles bigotes, largos y lácios; incisivos medios $\frac{3}{2}$ talonados en forma de anzuelo, incisivos laterales ó falsos caninos $\frac{3-3}{2-2}$ y molares $\frac{4-4}{3-3}$; ojos casi imperceptibles; orejas descubiertas, desarrolladas; extremidades armónicas, pentadáctilas y unguiculadas; plantas desnudas, tuberculosas; cola larga, deprimida ó piramidal; seis mamas abdominales, á cuyos lados se observan claramente, entre ásperas cerdas, las glándulas, tan prolijamente descritas por E. Geoffroy de Saint-Hilaire, secretorias de un humor sebáceo característico, de penetrante olor de almizcle, más profuso y acentuado en la primavera por el celo, que hace su carne repugnante á los perros, á los lobos y aun á los gatos, que tan ávidos son de las ratas, no andando en esto acordes los autores, pues mientras Buffon asegura que dicho felino caza y mata, pero no devora las musarañas, refiere Duvernoy que hay tres especies de ellas muy buscadas por aquél, en apoyo de lo cual puedo afirmar que en esta localidad es muy perseguido el musgaño por los numerosos gatos que pueblan sus campos; órganos genitales contenidos en cavidad comun con el ano.

Tiene poca vista y buen olfato.

Es solitario, nocturno, tan feroz que, segun Mr. Ziel, de Bru-

math (Bajo Rhin), devora á los compañeros con quienes se encierra; vive en madrigueras, agujeros ó troncos carcomidos de árboles, y cuando llegan los rigores invernales, se acerca á las habitaciones, buscando el calor de las caballerizas:

La musaraña estaba incluida en el número de los seres sagrados, entre los egipcios, quienes actualmente la llevan á enterrar á Buto, como los halcones, y Olivier es el primer naturalista que ha encontrado su mómia, nada escasa en aquellas necrópolis, siendo debida la veneracion, segun Antonio Liberalis, á que Latona tomó su forma para escapar de su perseguidor Tifon; y, segun Plutarco, á que este animal no daña al hombre.

Estrabon dice que era adorada en Antribis.

Cria.

Entra en calor con la primavera, pariendo á su terminacion de seis á nueve hijos, para los cuales compone un lecho en su guarida.

Utilidad de la musaraña viva.

Se alimenta de insectos, arácnidos y gusanos perjudiciales á las siembras; y, como es tan fecunda, necesita muchas presas.

Sólo ataca á los granos, que busca en las granjas, en el caso de haber agotado los animales que constituyen su habitual y predilecto sustento.

El humor almizclado que segregan sus glándulas abdominales es medicinal, y yo puedo atestiguar su buen efecto en el tratamiento de una neuralgia facial.

Utilidad de la musaraña muerta.

Aunque poco comestible su carne, por el olor desagradable que exhala, se utiliza en casos de necesidad, siendo preferible á la de rata.

Su piel es muy buscada en manguitería.

De sus bigotes se hacen finisimos pinceles.

Perjuicios de la musaraña.

Su fecundidad hace que, agotados los recursos alimenticios animales, invada las haciendas, comiendo granos y minando las paredes, aunque no en tanta escala como los ratones, cuyos inconvenientes pueden corregirse oponiéndose á su multiplicacion con la destruccion del exceso de número, pero sin extinguirla en absoluto, porque con su cualidad insectívora favorece á la agricultura.

Caza de la musaraña.

Con trampas y venenos, como los ratones.

SOREX TETRAGONURUS (*Hermann*).

MUSARAÑA.—MUSGAÑO.—MOJAÑO (*vulgo montoreño*).

Es la *Platija*, tipo del género *Corsira* (Gray), parecida á la anterior en todo menos en el tinte del pelo negruzco por el dorso y pardo por el abdómen, en la cola cuadrada á que debe el nombre de *cuadradillo* que le dan en algunas provincias, y á su mayor tendencia de aproximarse á las habitaciones.

SOREX CARINATUS (*Hermann*).

SOREX FODIENS (*Gmelin*).

MUSARANEUS FLUVIATILIS (*Daubenton*).

MUSGAÑO DE ARROYO.—RATA DE AGUA (*vulgo montoreño*).

Es el tipo del género *Crossopus*, *χρῶσος*, *membrana*, y *πούς*, *pié*, de Wagler; pertenece al *Hydrosorex γῆσος*, *agua* y *Sorex*, *musaraña*, (Duvernoy); se confundió antiguamente con el *Sorex Remifer* (E. Geoffroy de Saint-Hilaire), y está descrito por Vicq-D'Azir, bajo el nombre de *greber*.

Se encuentra en todos los ríos de este término con sus manifiestos caracteres: orejas plegadas; dientes colorados en la punta; pelo oscuro en el dorso, ceniciento en el abdomen, con una línea divisoria de ambos colores en los costados; cola franjeada de blanco en la parte inferior y terminada en una especie de penacho; tarsos y dedos guarnecidos de pelos largos, rectos y erectiles, que le sirven para la natacion.

Es pequeña, valiente y atrevida.

Presta las mismas utilidades, destruyendo muchos insectos acuáticos, y es su carne más aceptable.

SOREX PYRENAICUS? (*E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

MYGALE PYRENAICA (*E. Geoffroy de Saint-Hilaire*).

De tales he calificado dos ejemplares que ví en 1864 y 1870 en el arroyo Arenosillo y en el río de las Yeguas, de la magnitud y forma de un musgafio, con el hocico terminado en rudimentaria trompa, los piés palmeados, comprimidos como remos, la cola gruesa, larga, cilíndrica, dilatada en su parte media, y con un fuerte olor de almizcle; no juzgando suficientes estos dos casos á mi propósito de determinar con exactitud su existencia en esta localidad.

ERINACEUS EUROPEUS (*Linneo*).

ERIZO (*vulgo montoreño*).

El de Sierra-Morena es el comun, tan conocido desde la más remota antigüedad, llamado por los griegos *Εχινος*, *espinoso*, por Aristóteles *Echino* y por Plinio *Erinaceus*, cuyo nombre conserva, del cual habla mucho Eliano, detallando la manera cómo burla á la zorra, que le persigue tenazmente, y que, segun posteriores observaciones, es el único enemigo que le obliga á desenvolverse de su coraza á fuerza de astucia, sin hacerle desistir de su empresa el

olor desagradable ambarado de su orina, que aleja á los demás carniceros tanto como las puas.

Los autores enunciados al ocuparnos de los insectívoros antecedentes, han tratado tambien del erizo, especialmente De-Blainville en su *Osteografía*, y Baudemont en el *Diccionario universal de Historia Natural*.

El número de sus dientes es uno de los puntos más controvertidos, por las opiniones diversas de los Cuvier, los Geoffroy, Desmarts y Blainville.

En la mayoría de los que he podido examinar en estos campos, he visto confirmado el parecer de los primeros, pues les he encontrado: incisivos $\frac{6}{6}$ los intermedios largos, cilindricos, separados é inclinados adelante, proclives.
caninos $\frac{1-1}{1-1}$ pequeños, molares $\frac{4-4}{4-4}$ cónicos y uno de ellos tuberculoso, no faltando algunos ejemplares, raros, sin caninos ó con ellos rudimentarios, y con $\frac{5-5}{4-4}$ ó $\frac{7-7}{7-7}$ molares.

El erizo montoreño, más marcadamente el de los inextricables bosques de la Pizarra, es indudablemente el *Erinaceus Millus* (E. Geoffroy de Saint-Hilaire), pues yo no he encontrado nunca el *Caninus* del mismo autor.

Cuerpo corto, redondo, cubierto de puas grises en sus partes superior y laterales, y de pelos blancos, súcios en la inferior; y rastro á causa de sus patas breves; hocico puntiagudo, terminado en geta como el del cerdo, lo cual justifica el dictado; nariz franjeada, abierta á los lados de dicha prominencia; ojos saltones, provistos de un tercer párpado; orejas redondeadas; patas cortas, pentadáctilas, unguiculadas, con las plantas desnudas y tuberculosas, aplastadas y bordeadas de pelos, á propósito para la natacion; cola imperceptible de puro exígua; mamas pectorales y abdominales; piel dotada de dos poderosos músculos, por impulso de los cuales se enrosca formando una bola espinosa, que hace exclamar á Buffon: «La zorra sabe muchas cosas; el erizo no sabe más que una, pero grande, que es defenderse sin pelear, herir sin acometer»; ausencia de ciego;—hé aquí sus rasgos más salientes.

Tiene buena vista, excelente olfato, exquisito tacto en la geta, y, segun Prevost y Dumas, permanece quince ó veinte minutos debajo del agua sin novedad.

Es invernante, solitario, nocturno, perezoso, cobarde, gloton, aunque capáz de soportar prolongadas dietas, y amante de la libertad.

Cria.

Celebra sus amores en las poéticas noches primaverales, suponiendo algunos autores que á causa de las puas no puede el macho cubrir á la hembra en natural postura, cuya creencia ha sido desechada por la observacion.

Su preñez es tan breve, que pare á últimos de la estacion en que se fecunda, dando á luz ordinariamente de tres á seis hijos, con los oídos y ojos cerrados, á los cuales amamanta y cuida con esmero, á no ser que la cautiven con ellos, en cuyo caso los abandona, si puede escapar, ó los devora.

Yo he visto en una hacienda del Cañahual una hembra encerrada con sus cuatro hijuelos á quienes atendia con solicitud.

Utilidad del erizo vivo.

Es enemigo implacable de los escarabajos, alacranes, limazas, lombrices, sanguijuelas, algunos pájaros y pequeños mamíferos dañinos para la agricultura, á los cuales destruye, por cuyo motivo en Astrakan y otros puntos se cria en las casas como los gatos, siendo tan domesticable que llega á obedecer la voz de sus amos.

Persigue con encarnizamiento á la víbora y demás reptiles que infestan el campo, los desentierra aunque se hallen á más de un pié de profundidad, y los mata con sus puas y dientes acerados, sin que las mordeduras de aquella le molesten, conforme ha comprobado el profesor aleman Lenz y refieren Mr. Chavannes en el *Moniteur d'Agriculture* (1860), y Carlos Vogt en sus conferencias.

El sábio zóologo ruso Pallas, ha observado al erizo comer enormes cantidades de cantáridas sin la menor novedad.

Mostrando predileccion por la carne, que busca con afan, y no estando justificada la imputacion de que acopia manzanas y otros frutos para su sustento, debe declararse auxiliar poderoso del hom-

bre, á quien no suele atacar, y desembaraza de animales nocivos á su salud y á sus plantas.

Utilidad del erizo muerto.

Su carne es tierna, blanda y sabrosa, haciéndose de ella, segun Lemery, una bebida diurética y laxante.

Su hígado seco, pulverizado, se ha usado con éxito en las afecciones amauróticas, y con la hiel preparaba Carbarcini de Campiglio un agua sustitutiva del almizcle.

Su piel sirve de rastrillo para cardar la lana y el cañamo, y antiguamente, cuando no se conocian los peines para este objeto, era motivo de beneficiosa industria, como afirma Plinio, habiendo provocado en Roma muchos decretos senatoriales é imperiales.

En Francia, donde tanto se aquilata, empezáronse á usar en 1868 sombreros fabricados con ella, cuya novedad obedecia á la precision de precaverse contra los excesivos rateros nocturnos que aturdián al transeunte metiéndole, de un apabullo, el sombrero hasta los hombros.

Las puas se utilizan en los anfiteatros anatómicos como alfileres, y se aplican á veces como sondas uretrales.

Perjuicios del erizo.

Son escasos, pues si bien comen á veces frutos y raices, es sólo cuando no hallan á mano alimento animal, y las frutas que cogen son siempre las caidas, por su dificultad de subir á los árboles.

Caza del erizo.

Se hace con trampa, palos, lanzas, etc., pues con la escopeta no es fácil matarle, como no se le dé en sitio desprovisto de puas.

FIERAS.



FAMILIA DE LAS CÁNIDAS.

CANIS FAMILIARIS (*Linneo*).

PERRO (*vulgo montoreño*).

Este animal, que causó la muerte del célebre J. J. Rousseau haciéndole caer, es tan conocido, que me juzgaría dispensado de describirle á no mediar, por una parte, condicion precisa del concurso, y por otra, el propósito de extenderme algo más en cada una de las especies domésticas.

El de Montoro es el comun en sus múltiples variedades, que en su lugar enumeraré, concretándome ahora á exponer caracteres generales.

Tiene incisivos $\frac{6}{6}$ escotados, caninos $\frac{1-1}{1-1}$ gruesos, largos y puntiagudos, molares $\frac{6-6}{7-7}$ tres de ellos falsos y dos tuberculosos detrás de los caninos — es digitigrado, con cinco dedos en las extremidades torácicas, y cuatro con un quinto rudimentario en las abdominales, terminados por uñas largas, no retráctiles, obtusas en su punta por el roce contra el suelo, por cuya razon no pueden utilizarlas para dislacerar; de cabeza abultada en el punto de los músculos maxilares, que son gruesos y potentes, formando con el hocico un cono truncado regular; orejas puntiagudas y derechas en casi todos los individuos; pupila circular; lengua lisa y suave; cola más corta que los remos, encorvada hácia la izquierda, carácter distintivo en concepto de Linneo, y quando ostenta el color blanco mezclado con cualquiera

de los varios que le matizan, siempre termina en él, según ha observado Desmarests.

Sólo se conoce aquí el doméstico, *familiaris*, el cual es el tronco del salvaje, que se encuentra en bandadas temibles en la América Meridional desde su conquista por los españoles.

A pesar de la opinión de Scaligero, en su obra *De subtilitate exercitatio*, es sociable, manso, cariñoso cuando se le halaga, feroz si se le irrita, fiel compañero y auxiliar del hombre; reúne todas las afecciones, y al contemplar el perro del ciego, que con exquisito esmero le conduce, cualquiera le creerá adornado de todos los atributos morales humanos, siendo tan terrible en su furor, que aún recuerdan los Estados-Unidos los destrozos que las jaurias de canes de presa de los confederados, causaron entre los federales en la colosal guerra separatista.

Expresa las sensaciones por diferentes tonos de su voz, llamada ladrido, que, según Camilo Flammarion, se oye á 1.800 metros de altura, al paso que la del hombre, sólo llega á 1.000.

La delicadeza de su oído le hace experimentar dolorosa impresión con la música, aullando en retirada á los primeros sonidos, viéndose algunos que, amaestrados en hacer el muerto, se estremecen y saltan, infringiendo la obediencia, apenas hiere su tímpano una nota; relatando el Dr. Mead el caso de uno que sucumbió de dolor por haberle obligado luengo rato á soportar una tocata que le habia hecho prorumpir en agudos y penosos chillidos. No faltan excepciones, y bien notable se hizo há muchos años en Barcelona el *perro filarmónico*, que no faltaba á ninguna función de teatro, ni de iglesia, en que hubiera orquesta, á cuyo lado permanecía echado hasta el fin, llegando su penetración al extremo de conocer, por los preparativos, cuando solia trabajar la compañía de ópera italiana, y de salirse del teatro cuando actuaba la dramática.

En esto, hay hombres semejantes á perros, pues de todos es sabida la frase del Capitan del siglo: «la música es el ruido menos molesto», y yo conozco en Jaen una jóven elegante y distinguida que al percibir los acordes de cualquier instrumento, es acometida de un fuerte acceso epiléptico.

Su olfato es tan fino, que puede seguir la pista dos ó tres ó más horas después de pasar una res; existiendo en este término monte-

ros capaces de competir con el sabueso africano de las fronteras del desierto, de los que en 1826 llevó el coronel Denham al jardín zoológico de Londres una pareja, sin conseguir su procreación.

Alcanza mucho con la vista.

Su andar es vago; camina bastante, trota sin cansarse, y corre velozmente, siempre meneando la cola, saltando alrededor de su amo y acariciándole.

Dá varias vueltas, regularmente hácia la izquierda, para acostarse.

Es extremadamente ágil, nervioso, y, segun el Dr. Desmarts (T.), de Burdeos, mucho más propenso que el hombre á la accion destructora del rayo; pero dotado de una resistencia tenaz á la muerte, pues de todos los animales á los que Magendie cortaba las raíces sensitivas ó motoras, sólo él ha podido curar, llegando á tal grado de potencia plástica, que, segun dice James, redactor de las conferencias del ilustre fisiólogo, á Mr. Dupré, habia logrado la restauracion completa del conducto vertebral.

Come carne, mientras más podrida mejor, y vegetales, como lo indica su sistema dentario, con sobriedad. Aunque Edwards afirma que todos los perros á quienes dió sólo pan y agua perecieron, al paso que engordaban rápidamente los que además tomaban dos simples cucharadas de caldo, y aunque el *Extracto del nuevo diccionario de la industria* consigna la muerte de la jauria de Carlos X, á consecuencia de haberle suprimido, por economía, el sebo que al pan se mezclaba, no debe ser enteramente exacto, pues en Montoro y distritos colindantes hay muchas recovas alimentadas con pan bazo, que se conservan bien, á pesar de permanecer largas temporadas en clausura y sin ocasion de comer, al merodeo, ninguna sustancia sebácea.

Cuando se siente empachado, ingiere grama para descargar su vientre.

Podrian citarse infinitos ejemplos del delicado instinto, que raya en inteligencia, de este animal, bastando recordar la lealtad de Palomo, célebre en la guerra de Africa; la sagacidad de Astrakan, que iba diariamente á un kiosko de París á comprar el *Moniteur* para su dueño, sin que lograsen engañarle cuantas veces intentaron darle en su lugar otros periódicos; la de Sansonnet, que ayudaba al

sosten de su amo, limpia-botas, enlodando á los petimetres; el arrojito de aquel perro americano que, en una batalla, habiendo perecido todos los artilleros que defendian un fuerte, cogió con la boca la mecha de su espirante amo, y prendió fuego al cañon, destrozando al ejército enemigo, que se aproximaba confiado; el valer científico de los dos Munitos (padre é hijo); la comprension de Fanny, que dirigió el timon del buque microscópico *Red white and Blue*, que, tripulado sólo por ella y dos hombres, cruzó en 1867 el Atlántico, exhibiéndose despues en el Campo de Marte de París; la fidelidad de los de Pirro, de Hesiodo, del soldado de Antioco, de Lodbroc de Dinamarca, de Aubry de Montdidier, llamado de Montargis por conservarse su memoria sobre la chimenea del salon del castillo de este nombre, y otros que han descubierto ó desgarrado á los asesinos de sus amos (1); la de Mylord, favorito del emperador de Rusia, que murió de pena á los tres dias de salir dicho monarca para la Exposicion de París de 1867; la del can del carnicero de Fraulhet, narrada por el *Journal de Toulouse*, que siguió el cadáver de su dueño al panteon, arañó la caja, removié la tierra, y al llevarlo á su casa la familia, murió, rehusando todo sustento; siendo curiosa, sobre todas, la siguiente anécdota que cuenta Féé: «Vivian en Straburgo dos hermanos, cuyos caballos habitaban en compañía de un perro. El que cuidaba los corceles daba á uno de ellos, además de la racion ordinaria, otra de zanahorias, amontonadas en un rincon de la cuadra; pero viéndose disminuir rápidamente el acopio, y averiguado el caso, resultó que el perro llevaba zanahorias al caballo de su amo, que era el postergado.»

De aquí la predileccion que esa *olouca de infamia*, como le llama Fourier, ha inspirado á varios hombres célebres, como Sócrates, que tenia la costumbre de jurar por su perro, símbolo de la franqueza y de la fidelidad; Alejandro el Grande, quien se apesadumbró tanto por la muerte del hermoso lebrél Peritas, que le habia regalado el rey de Albania, que antes de partir contra la India hizo levantar en su honor una ciudad y algunos templos; Newton, que cuando Diamante derribó en su despacho la lámpara que incendió sus mejores cálculos, se contentó con decirle: «¡Ah, Diamante, tú

(1) Caparo, perro encargado de la custodia del templo de Esculapio, en Atenas, persiguió á un ladron hasta Corinto, en donde le hizo prender.

no sospechas el perjuicio que me has causado!»; Racan, obligado á exclamar ante sus colegas de la Academia francesa el día de su recepción: «Señores, mi perro se ha comido el discurso que tenía preparado»; el ínclito guerrero Duque de Vendome, biznieto de Enrique IV, quien, según Saint-Simon, tenía el lecho siempre lleno de perros y perras paridas con sus cachorros; Enriqueta Cuffart, cuyo testamento luce esta cláusula: «Dejo á mi fiel *Schock* y á mi dulce *Sib* una pensión anual de 50.000 libras esterlinas, pasando á su muerte esta fortuna á mi hija Elisa Nickly, que se halla muy pobre»; el Dr. Christian, decano de la facultad de Medicina de Venecia, quien legó á su amado *Ciro* 6.600 florines y su biblioteca; el lord Bockey, llamando al espirar á sus cuatro canes, sentándolos en butacas al rededor de su lecho, dirigiéndoles el último adiós y entregando el alma entre los piés y caricias de aquellos, cuyos retratos fueron esculpidos, por orden testamentaria, en las cuatro esquinas de su sepulcro; el emperador Nicolás, que recompensaba á sus hijos acostándoles en el suelo con su favorito *Guzard*; el inmortal cantor de *Graziella*, no encontrando en sus postreras desdichas más consuelo que en su perro; el insigne *Scarron*, dedicando una de sus obras á la muy alegre y honesta *Guillemeta*; *Francisco Nieto de Molina*, escribiendo en su loor el poema *La Perromaquia*; el canciller *Bismark*, que á *Sultan II*, apellidado por los alemanes *el perro del imperio*, lo permite todo, áun el morder á su esposa, y como otros muchos que sería prolijo enumerar.

Preside el mes de Junio; es el emblema de la lealtad, y en las artes adivinatorias, soñar con él anuncia confianza y acierto en los negocios, á no ser que se aparezca batiéndose con otro, en cuyo caso presagía temores, como aconteció á *Ricardo Corazon de Leon*, quien atribuyó á un sueño semejante su prisión y entrega á *Enrique el Cruel* por *Leopoldo de Austria*.

Su aullido es nuncio de muerte para el vulgo.

Desde la más remota antigüedad se le ha otorgado el aprecio ó el horror de las gentes.

En las regiones primitivas teníase á grande honor descender de un perro; tanto, que en el reino de Siam y en *Pesgú*, reconocen por jefe de su raza un enorme mastin, progenitor de todos aquellos habitantes.

Eliano dice que en una nacion de la Etiopía, tenían por monarca á un dogo, cuyas caricias eran recibidas como muestras de agrado ó de cólera.

Herodoto nos habla de los cynocéfalos aborígenes de la Libia.

Los egipcios idolatraban al dios Arabis ó Anobis, enterraban sus perros en caja consagrada en el pueblo de su residencia, y, en señal de luto, se afeitaban la cabeza y el cuerpo.

Segun Plutarco, el atentado de los oxyrincoas contra los perros de los cynopolitanos, originó la discordia entre ambos estados.

Los griegos colocaban al perro entre las constelaciones y en el infierno, á cuya puerta estaba el Cervero para conducir carinoso los justos á los Campos Eliseos y para perseguir furioso á los réprobos al Tártaro; suponiendo algunos poetas, que la Luna se sirve de sus perros negros como de ministros para los asuntos terráneos. Utilizábanle como elemento belicoso. Los guerreros antes de entrar en batalla, inmolaban un can á Marte.

Hércules combatió más con el perro que con los otros animales.

Hómero cantó al perro de Ulises. Otros bardos lo han hecho á los de Céfalo, Diana, Adonis, Erigone, Méra, etc.

Xantipo hizo construir féretros á sus perros, y los agrigentinos los enterraban como á los demás seres apreciados.

En Hircania se mantenian públicamente, entregando á su voracidad los cadáveres, en vez de sepultarlos.

Los persas les hacian destrozarse sus difuntos antes de darles tierra.

En Siria hay un rio nominado el *Nahr-Kelb* (del perro), por la escultura situada sobre una roca en la embocadura, para avisar con su ladrido á los naturales del Kesraouan la aproximacion del enemigo; ídolo de maravillosas virtudes caido al mar, en donde se apercibe en tiempos bonancibles, cuya cabeza mandó de regalo á los venecianos el emir Fackradin.

Los romanos vestian de perros á sus dioses lares, *Prestites*, sirviéndose de los recién nacidos para la ceremonia de periscilacystino ó purificacion, cuya importancia canina se deduce por el lema encontrado en 1868 sobre la puerta del teatro descubierto en las ruinas de Pompeya y construido de mármol exquisito en la época de Tiberio, *cave canem*, constante asimismo en el mosaico del perro de la casa del poeta.

Los bizantinos pintaban sus santos célebres con la cabeza de perro.

Los japoneses arman una tienda y se casan ante un ídolo con cabeza perruna.

Tavernier afirma que cuando algun guebro estaba espirando, unian su boca á la de un perro para que recibiera su alma con el postrer aliento, conociéndose por su atraccion ó repulsion al cadáver, si era en gracia ó en condenacion.

En el canton de San Romualdo creen que los espíritus de los hombres malos animan á los perros negros, y Leon, Obispo de Chipre, vió salir el diablo del cuerpo de un energúmeno, convertido en uno de aquéllos.

Todos los templos de los Países Bajos ostentan en sus puertas el siguiente letrero: «Los perros no tienen entrada en la casa de Dios.»

En España, si no existe el rótulo, se conserva en todas las catedrales y colegiatas el destino de pertiguero, encargado, entre otras funciones, de echar fuera los perros.

Séneca dice de los críticos mordaces y envidiosos: *Quibusdam canibus sic innatum est, ut non proferitate, sed pro consuetudine latrant.*

En la ciencia heráldica, nacida en la Edad Media, ejerce papel interesante. Ya los egipcios, en sus geroglíficos, que pueden reputarse como uno de los orígenes del blason, se valian de él, significando el valor y la victoria cuando se pinta con la cola levantada, y la cobardía y la derrota con ella escondida. En 496 atribúyese por algunos reyes de armas, á Liçoye de Montmorency, compañero de Clovis I, la fundacion de la orden del Perro, al ser convertido al cristianismo.

Ha inspirado varias obras, mereciendo citarse, además de las ya referidas de Nieto Molina y del esposo primero de la Maintenon, las siguientes:

Bachaumont: *Carta de la galga de las condesas al galgo de M. Bachaumont, y respuestas de éste y su compañera*, que rebotan la sátira peculiar del siglo XVIII.

De la Barre Duparcq: *Los perros de guerra*, 1874.

Cervantes: *Coloquio de los perros*.

Chapelle: lindo juguete satírico *Epitafio de un perro*.

Padre Ducerceau: *Epístola á Mirtíl*.

Fréville: *Historia de los perros célebres*;
 Fulgosio: *Fulgosii factorum dictorumque memorabilium*, Amberes,
 1545.—París, 1602.

Gayot: *El perro*, 1867.

Homero: canto XVII de la *Odisea*:

«.....é il buon Euméo con esso
 un can da gli anni opresso é dal disagio
 conosce il suo signor, como l'ha apresso;
 entra fra proci Ulisse, é gui rimane:
 e chi l'oltraggia, e chi gli dá' del pane.»

cuyo pasaje del reconocimiento del rey de Itaca por su perro, cuando vuelve de incógnito á su país tras luenga ausencia, sirvió de tema para el concurso de escultura, en 1845, en el Instituto de Francia, en el cual obtuvo Ramey el primer premio de honor.

Laboulaye: *El príncipe perro*.

Justo Lipsa: *Elogio de las pelucas*, con notas del Dr. Akerlio.

Maueroix: *Pieza cómica sobre la muerte de Blanquette*, 1665.

Montaigne: *Estudios*, 1580.

Benedict-Henry Revoil: *Historia fisiológica y anecdótica de los perros de todas las razas*, 1867.

Richebourg: *Historia de los perros célebres*, 1867.

Tarade: *Educacion del perro*, 1867.

Y otras, sin incluir las infinitas de caza, de zoología, de milicia, de historia, etc., en que se ensalza ó deprime con más ó ménos extension.

En Inglaterra se estima tanto, que, además de las sociedades protectoras de los animales, existe hace catorce años un «Refugio para los perros extraviados y hambrientos» fundado por suscripcion pública; el rico capitalista Broon legó en 1868 á la Sociedad protectora de Lóndres tres millones de reales, para erigir un «Hospital para animales enfermos» con departamento expreso de perros; se celebran concursos anuales con buenos premios, y ya en 1856 se contaban 19.995 lebreles, 114.500 de caza, 218.570 comunes y 900 galgos, cuyos 363.965 contribuian al Estado con más de 22 millones de reales. Sólo en Irlanda se pagaron en 1867, 2.567.520 reales, por 256.752 perros, á razon de 10 rs. de capitacion, correspondiendo 15.909 rs. á las ciudades y 240.843 á los condados, de los cuales, rebajados los gastos de recaudacion, importantes 604.100 rs.,

sobraron 1.963.420, equitativamente distribuidos entre ciudades y condados.

En Francia, aunque no tan apreciado, es lo suficiente para sostener Sociedades protectoras, que miran por él; para celebrar á menudo Exposiciones como la de 1865 de los Campos Elíseos de París, en la cual sobresalió la seccion especial de galgos corredores; la de la isla de Billancourt, en 1867, á la que concurren los 400 canes mejores de la Francia, entre los cuales no figuró ningun español; la del Jardin de Aclimatacion, en 1873, cuyas medallas ascendieron á 60.000 rs.; la Universal, del corriente año, que ostenta perros de 3.500 francos de valor, recovas de 20.000 y dos hermosos perros comestibles de China, etc.; para constituir un elemento de tributacion, y para ser objeto de legados como el de la señora que el año pasado dejó 80.000 francos destinados á la fundacion, en Marsella, de un asilo de perros y caballos desgraciados.

Segun el *Journal de la Sociéte de Statistique*, en 1863 pagaron contribucion 1.860.113 perros, de los cuales 495.322 pertenecian á la 1.^a categoria (caza y lujo) y 1.364.791 á la 2.^a (vigilancia), ascendiendo el producto total á 5.461.116 francos, procedentes 3.456.195 de aquéllos y 2.004.921 de éstos, correspondiéndoles respectivamente 7 y 1'50 francos por término medio, y sumando entre todos las siguientes:

QUOTAS	1. ^a categoria	2. ^a categoria	TOTAL
Sencilla.. . . .	490.430	1.356.964	1.847.394
Doble.. . . .	2.748	840	3.588
Triple.. . . .	1.417	6.817	8.234
Cuádruple.. . .	727	170	897
	495.322	1.364.791	1.860.113

Imponiéndose el recargo en razon de las omisiones, inexactitudes é insuficiencia de declaracion, y por reincidencia, nótese por estas cifras que los aristócratas son ménos observadores de la ley que los plebeyos, entre quienes sólo aparece un número insignificante condenado á la pena máxima.

Boudin manifiesta en los *Annales d'Hygiene*, que en 1860 habia en Francia 2.000.000 de perros, cuya manutencion, á 10 céntimos, importaba 200.000 francos diarios, ó sea 73.000.000 de francos.

anuales, y calculando en 10.000.000 los existentes en Europa, deduce un consumo de más de 1.400.000.000.

En 1876 habia en Francia:

794.865	perros guardas de caseríos rústicos.
576.950	» » de rebaños y mataderos.
337.255	» de caza.
1.431	» de ciego.
534.326	» de recreo.

2.244.827

En vista de la disminucion de cabezas imponibles desde 1865, se formó en 1868 en todas las Alcaldías un censo de los individuos existentes el 1.º de Enero, con la exclusion única de los que se hallaban en lactancia, cuya medida obtuvo éxito, pues en 1875 llegó el rendimiento á 24.000.000 de reales.

El tributo es antiguo. En el reinado de Luis Felipe se propuso á las Cámaras la supresion de los guardianes, pero no se acordó, proyectando un chusco, con tal motivo, que, si no se les eximia, se les erigiese al ménos una columna de honor con esta leyenda: *A los perros útiles, la patria agradecida.*

En Alemania se realizan frecuentes concursos, siendo notable el de Dresde, de Junio de 1876.

Filadelfia cuenta con un buen asilo para perros y gatos, en el cual los enfermos desahuciados reciben una dulce muerte por medio del cloroformo, los leves ó curables son medicados solícitamente, y los sanos son conservados ó regalados á personas distinguidas.

En Lisboa existe tambien un hospicio para animales enfermos, de cuyo movimiento da cuenta el *Zoophilo*, órgano oficial de la Sociedad protectora.

En España ni se estiman, ni se castigan, ni se exhiben, ni contribuyen; viniendo aquí de perilla este párrafo de un diario madrileño de Agosto de 1875: «Se quejan los revisteros parisienses de tener 84º á la sombra y 200.000 perros paganos. Nosotros tenemos más de 32º, sin contar con que los canes no tributan como allí, pero muerden las pantorrillas de los transeuntes.»

Nos contentamos con aplicarles la Real instrucción de 17 de Julio de 1863, matándoles con estricnina, método ineficaz y peligroso.

Cria.

Stark y Burdach afirman que el primer perro que toca á una perra, influye más que veinte sucesores, y sella sus hijos con su semejanza, cuya observacion es proverbial entre los campesinos meridionales de Francia.

Segun Michelet, en *L'Amour*, esta ley que adjudica visiblemente la hembra á la pasion primera y protesta contra las posteriores, es, al parecer, general en los animales superiores.

En ninguno como en el perro se notan los prodigiosos efectos del cruzamiento y de la alimentacion, pues con su influjo se reforman las razas hasta el punto de haberse producido numerosas variedades.

Es fecundo al año, poco más ó ménos; el macho está en calor constante; la hembra entra en celo en primavera y en otoño, siendo olida por aquellos, que acuden á montones desde increíbles distancias, y posesionada por el más valiente, que va castigando á los demás rondadores, ó por el que elije ella, que siempre siente predileccion hácia los más grandes, aumentando esta tendencia el número de partos difíciles por la magnitud de los fetos.

El coito es prolongado y molesto por la configuracion del pene, terminado en un glande celular abultado, que se dilata en la cópula, dificultando su salida, y dejando á los amantes pegados sometidos al ludibrio de los muchachos, que les separan á pedradas y á palos en la verga, convirtiendo el placer en dolor por vía de penitencia.

Despues de una gestacion de dos meses, pare desde seis hasta catorce cachorros, con los ojos cerrados durante un decenario, lactados con cariño por la perra, cuyo instinto maternal se desarrolla al extremo de convertirla en feroz y peligrosa é impulsarla á acometer á los animales más fuertes, hasta al hombre.

En este término suele vivir de trece á catorce años; alcanzando en algunos casos excepcionales veinte, á pesar del refrán:

«Tres años dura un seto,
tres setos un can,
tres canes un caballo,
tres caballos un hombre,
tres hombres un elefante.»

Delafond, en una Memoria leida á la Academia de Ciencias de París sobre el parto y lactancia de las perras no fecundadas, resume las siguientes peregrinas proposiciones:

1.^a En ciertas perras, que aún no han sido cubiertas ó que han parido una ó dos veces y no han sido satisfechas durante los ardores sexuales, diez ó doce dias antes del término normal en que debería efectuarse el alumbramiento, si hubiera habido fecundacion, se ponen tumefactas las tetas, empezando á segregár leche.

2.^a Precisamente en el momento del término gestatorio marcado por la naturaleza, manifiesta la perra toda la série de actos fisiológicos que preceden, acompañan y siguen al parto, exceptuando la expulsion de productos fetales.

3.^a Experimenta los síntomas característicos de la fiebre láctea: sus mamas se hinchan y llenan de leche abundante y jugosa, en cuyo caso, adopta los perrillos extraños que se la presentan, los alimenta y cria con la misma ternura que si fueran propios.

El autor ha observado varios hechos análogos, aunque no cree que sean muy comunes, con cuyo motivo algunos académicos demuestran, con ejemplos, que la secrecion láctea es un accidente nada raro en la época ardiente.

El perro trasmite por herencia los instintos paternales de odio ó de gratitud, á juzgar por lo que acontece en Cuba con los cazadores de cimarrones; en Constantinopla con los *turcos viejos*, que husmean á los cristianos; en Lima con los que perseguian á los indios con igual ferocidad que en tiempos de Hernan Cortés, vistos por Ulloa; y por los hechos que registra la historia, como el de los perros guerreros de la antigüedad; el de los exploradores de Bugfa en 1836; la patrulla de la madre Aia en Argel, en 1840; los actuales guardas de las kabilas árabes, etc.

El cruzamiento, ayudado de la alimentacion, produce infinitas

variedades, en las que predominan ciertas dotes que llegan á hacerse características.

Buffon, que no conoce todas, anota una larga série.

El abate Rozier divide los perros, relativamente á su uso en la economía doméstica, en tres clases:

- 1.^a De casa.
- 2.^a De caza.
- 3.^a De ganado.

En Montoro pululan los enumerados á continuacion por el orden de aprecio y frecuencia, con su rasgo sobresaliente y su principal aplicacion.

PERROS DE CAZA

CANIS GRAJUS (*Linneo*).

GALGO (*vulgo montoreño*).

Alto; ligero como el rayo; esbelto; enjuto de abdómen; largo de piernas; aguzado de hocico; de diversos colores; suple con su velocidad la imperfeccion de su olfato; sirve más para la carrera que para la busca; siendo notable la descripcion de Xenofonte en el *Tratado de caza*; adquiriendo con el ejercicio una maestría que ha originado el adagio: «Á galgo viejo, échale liebre y no conejo».

La caza con galgos, si bien es higiénica para el cazador, es perjudicial para la agricultura, por el destrozo que, tanto perros como caballos, causan en los sembrados; y debia prohibirse en España, como lo fué en Francia en 1844, por las reclamaciones elevadas al gobierno de Luis Felipe por los bretones y normandos, cuyos campos quedaron talados en tres años consecutivos por los sectarios de San Huberto.

En esta localidad y sus cercanías es grande la aficion á correr liebres, no faltando las trahillas que, si no en número, podrian, en calidad y resultados, competir con las inglesas del duque de Beaufort y de Mr. Chaplain, establecida en 1728 por lord Mouson.

Sirve tambien para engancharlo á carrujitos de niños.

CANIS GRAJUS, VAR. (*Linneo*).

GALGO VERDINO (*vulgo montoreño*).

Igual al anterior, salvo su mayor tamaño, su color verdoso ó atigrado y sus ojos azules.

CANIS GALLICUS (*Linneo*).

GALGO CORREDOR (*vulgo montoreño*).

Más basto, fuerte y veloz, se emplea para la carrera de liebres y para el ojeo de reses en monte abierto.

CANIS GALLICUS, VAR. (*Linneo*).

GALGO CORREDOR (*vulgo montoreño*).

De ménos tamaño y ligereza, pero más fino.

CANIS GRAJUS SCOTICUS.

GALGO ESCOCÉS (*vulgo montoreño*).

Subvariedad del comun.

CANIS ITALICUS (*Linneo*).

GALGO PIAMONTÉS (*vulgo montoreño*).

Como el anterior.

CANIS GRAJUS VAR. (*Linneo*).

GALGO RUSO (*vulgo montoreño*).

De igual progenitura que los dos precedentes.

CANIS ARECTUS (*Linneo*).

GRIFO (*vulgo montoreño*).

Tamaño regular, formas esbeltas, pelo oscuro y crespo, fuerte en sus movimientos; afectuoso, delicado instinto para buscar las liebres en la cama.

CANIS CUNICULARIUS (*Linneo*).

PODENCO (*vulgo montoreño*).

Parecido al galgo; más basto y ancho de abdómen, color leonado, olfato exquisito para levantar las liebres, los conejos y las reses mayores sin poder seguirlos. Se estima tanto en esta ciudad para las cacerías de monte, que quien logra hacer un buen podenco no le cede á ningun precio, y yo he visto ofrecer inútilmente por algunos 500, 1.000 y hasta 2.000 reales.

CANIS AVICULARIUS (*Linneo*).

PACHON (*vulgo montoreño*).

Cuerpo bajo, prolongado y rechoncho; toráx amplio; piernas cortas y abiertas; orejas grandes y colgantes; pelo áspero, corto, ordinariamente blanco, manchado de canela ó castaño; inteligencia sólo comparable á su perfecto olfato; excelente para cazar perdices, codornices y conejos, á los que busca y levanta con oportunidad, pudiendo decirse que es, en union del galgo y del podenco, el perro de la gastronomía.

CANIS AVICULARIUS VAR. (*Linneo*).

PACHON DE NARÍZ PARTIDA (*vulgo montoreño*).

Podria denominarse *binasatus*, pues parece que tiene dos narices,

á causa de su hendidura longitudinal, y es menos fino para la caza que el anterior.

CANIS AVICULARIUS BENGALENSIS (*Linneo*).

PACHON (*vulgo montoreño*).

Más patilargo; con nariz afilada; manchas rojas sobre los ojos; es menos cazador y poco frecuente en este término, cuyos representantes son más bien modificaciones de los anteriores por influencias climatológicas.

CANIS VIRGATUS (*Linneo*).

PERDIGUERO (*vulgo montoreño*).

Parecido al sabueso, del cual sólo difiere en tener más cortas la cara y orejas, más largas las piernas, más reducida y carnosa la cola, y en que no sigue tan bien las piezas, aunque las levanta perfectamente.

CANIS VIRGATUS VAR. (*Linneo*).

ZARCERO (*vulgo montoreño*).

Más pequeño, á veces con la nariz hendida, tiene igual destino que el precedente, sirviendo además para cazar alimañas, en cuyas madrigueras le permite penetrar fácilmente la circunstancia de tener las piernas torcidas hácia fuera.

CANIS VIRGATUS BURGALENSIS (*Linneo*).

ZARCERO (*vulgo montoreño*).

Es una subvariedad de menor tamaño y menos patizambo.

CANIS VULPINARIUS (*Linneo*).

ZORRERO (*vulgo montoreño*).

Cabeza robusta, corto hocico, orejas semi-péndulas, cuerpo fuerte, algo patizambo, manchas rojas supra-oculares, más valiente y rápido que el zarcero para la caza de las zorras, por las cuales siente marcada predilección y para la de los tejones.

CANIS FAMILIARIS VAR. (*Linneo*).

MONTERO (*vulgo montoreño*).

Mezcla de podenco y mastín ó alano, reúne tanto olfato como fuerza, y se emplea mucho en este país para las batidas de reses mayores, con cuyo objeto se ha utilizado en todos tiempos y lugares, como lo demuestra Xenofonte en la caza del jabalí de su libro venatorio.

CANIS EXTRARIUS (*Linneo*).

FALDERO (*vulgo montoreño*).

Pequeño; piernas cortas; cuerpo prolongado; orejas colgantes y terminadas en un pincel sedoso oscuro, pelo largo manchado de blanco y canela, aficionado á la caza y al dueño.

Levanta bien las piezas en la campiña y en las lagunas; y en esta localidad se dedica á la persecución de sisonos, abutaradas, ána-des, etc.

CANIS EXTRARIUS VAR. (*Linneo*).

FALDERO (*vulgo montoreño*).

Más pequeño que el anterior, y menos apto para la caza.

CANIS EXTRARIUS BRITANICUS (*Linneo*).

FALDERO (*vulgo montoreño*).

Análogo al anterior, de color marrón ó negro, con manchas rojas sobre los ojos.

CANIS EXTRARIUS SCOTICUS (*Linneo*).

FALDERO (*vulgo montoreño*).

Más fino que los tres últimos, con la nariz rosada, pelo blanco manchado de rojo, cola terminada en bonito penacho.

CANIS AQUATICUS (*Linneo*).

PERRO DE MOIAS Ó DE AGUAS (*vulgo montoreño*).

De tamaño variable, orejas colgantes, pelo largo, ordinariamente blanco ó manchado de negro ó canela, que puede peinarse como el de Terranova, pero que se encrespa por el abandono, originando su nombre más vulgar y obligando á esquilarse; posee una inteligencia admirable, que rectifica la escasez de olfato, y se aplica á la caza en general, sobre todo á los animales acuáticos, por su doble carácter de nadador y buzo.

Es cariñoso, obediente al amo, y á propósito para aprender juguetas y ejercicios, que distraen á los niños; para traer objetos, como Astrikan, dar vueltas al asador, mover fuelles de herrerías y órganos, arrastrar vehículos, etc.

Es el perro de los saltimbanquis; el perro sábio, del cual se valió el célebre Enrique de Lorena, Duque de Guisa, Conde de Eu, príncipe de Joinville (arzobispo de Reims á los quince años), para conquistar á la hermosa señorita de Pons del modo extravagante que le era peculiar, invitándola, en 1647, á pasear un día por el Cours-la-Reine, en donde habia congregado los 2.000 perros sábios de París, que saltaban por la señorita de Pons, negándose groseramente á hacerlo por los reyes.

CANIS AQUATICUS VAR. (*Linneo*).

MOTILLAS (*vulgo montoreño*).

Más pequeño y vivaracho.

CANIS ANDALOUSIÆ (*Desmarests*).

PERRO (*vulgo montoreño*).

Mezcla del faldero y del dogo, participa de los caracteres de ambos, y tiene buenas condiciones para la caza menor.

CANIS FRICATOR VAR. (*Linneo*).

RATONERO (*vulgo montoreño*).

Doguillo de casta inglesa; pequeño, feo, de pelo áspero, lanoso, regularmente leonado; persigue con encarnizamiento á los ratones y á las culebras, por cuya razon es utilísimo en las casas.

En algunos países como Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda, se explota industrialmente y existen *Dog's club* ó casinos de perros, en donde ejercitan sus cualidades, vendiéndose á precios subidos.

A propósito del instinto anti-ratonil de este perro, merece leerse el siguiente pasaje de la célebre novela de Luis Noir, *Aventuras de dos granujas*, relativo á las Catacumbas de Chaillot:

«La *Ardilla* fué el primero en comprender la situacion. Enseñó al *Jaguár* las pupilas brillantes en las tinieblas, y le dijo:

—Son los *perros fantasmas*, y van á batirse con las ratas. Estamos salvados.—

Y los dos jóvenes se arrojaron á las paredes del foso.

Eran en efecto los perros los que allí se encontraban. Pero no eran fantasmas.

Los poceros creyeron, durante mucho tiempo, que existia un perro fantástico en las galerías que recorrían.

Al presente se conoce ya la verdad. Existieron, no uno, sinó toda

una familia de perros ratoneros, que vivían en las cloacas en un estado salvaje, y del producto de su caza.

Eran descendientes de una pareja de perros ratoneros ingleses. Un lord había obtenido el permiso de cazar con esta pareja de perros á las ratas de las cloacas. Singular pasatiempo. Pero cuando uno es inglés, rico y con el spleen, tiene peregrinas fantasías.

El noble lord bajaba á las galerías interiores todos los mártes, y se divertía haciendo cazar ratas á sus perros á la luz de los hachones. Así se pasaba horas enteras. Este cazador tan excéntrico murió, y no cazó más, á menos que donde esté, sea en el infierno ó en el paraíso, no se encuentren ratas y perros ratoneros, pues entonces de seguro se entregará con furor á esa diversion.

Los dos perros se fastidiaron mucho despues de muerto su amo. Su heredero los había relegado á la cuadra, donde ya no cazaban las ratas.

Los perros tomaron el partido de cazar solos, y desaparecieron un dia para no volver jamás. Se instalaron en los sumideros, y llegaron poco á poco á hacerse salvajes; procrearon toda una pequeña familia, la enseñaron á estrangular á las ratas, y vivieron honradamente del producto de su industria. Ellos eran los que habían venido tan á propósito al socorro de los dos granujas, no por amor á la humanidad, sino por ódio á las ratas. El combate se trabó ante la Ardilla y su compañero, etc., etc.»

PERROS DE PRESA.

CANIS FRICATOR MAXIMUS?

ALANO (*vulgo montoreño*).

Cabeza voluminosa redonda; nariz chata y negra, así como la boca; orejas cortas, erguidas en su base; cuerpo musculoso y fuerte; cola encorvada hácia arriba; color leonado. Es enérgico, afectuoso con su amo, y de tan potente arrojo, que sujeta un jabalí y un toro, colgándose á sus orejas.

Se ve en los mataderos, y los cazadores andaluces le llevan á las monterías para rematar las reses heridas.

CANIS FRICATOR MINIMUS?

ALANO (*vulgo montoreño*).

De ménos dimensiones, color más oscuro, lábios colgantes como los de las yeguas viejas, es más apegado que el anterior á las carnicerías, llegando su instinto á distinguir los dias de matanza, no presentándose los restantes.

CANIS FRICATOR (*Linneo*).

DOGÓ (*vulgo montoreño*).

Más pequeño.

CANIS FRICATOR VAR. (*Linneo*).

DOGÓ (*vulgo montoreño*).

Igual al anterior, con la nariz hendida.

CANIS FRICATOR VAR. (*Linneo*).

DOGUILLO (*vulgo montoreño*).

Es una miniatura del dogo, sin hocico.

CANIS ISLÁNDICUS (*Linneo*).

DOGÓ (*vulgo montoreño*).

Parecido al *fricator* de nariz partida.

CANIS ANGLICUS (*Lesson*).

ALANO (*vulgo montoreño*).

Engendro de mastin y alano, de pelo largo, comunmente leonado, y de buena presa.

PERROS GUARDIANES.

CANIS LANIARIUS (*Linneo*).

MASTIN (*vulgo montoreño*).

Es el más grande, robusto y valiente de la especie; ostenta cabeza voluminosa, nariz negra, orejas semipéndulas, cola derecha ó arqueada hácia arriba, pelo corto, áspero, blanco, negro ó canela. Tiene vista, oído, olfato é inteligencia excelentes. Abunda en este término, tanto en los cortijos de la campiña como en las haciendas de la sierra, para custodiarlos y para defender el ganado de los lobos, á quienes acomete con brio, guarecido de sus férreas carlancas.

Es el perro de la agricultura.

CANIS DANICUS MAJOR (*Buffon*).

MASTIN (*vulgo montoreño*).

Leonado oscuro ó atigrado, y de carácter más dulce, es tan voluminoso como el anterior y fiel guardador del ganado.

CANIS DANICUS (*Desmarests*).

MASTIN (*vulgo montoreño*).

Es más delgado, ligero y elegante, y de igual aplicacion, sirviendo además para tiro de carruajes pequeños.

CANIS DOMESTICUS (*Linneo*).

MASTIN—PERRO DE PASTOR (*vulgo montoreño*).

Es el tipo. Tiene tamaño del mastin, poco más ó ménos; orejas cortas, erectas; pelo largo, erizado, negruzco; cola horizontal ó arqueada hácia arriba, y una inteligencia prodigiosa para guardar casas y rebaños, á los cuales junta con increíble habilidad.

CANIS POMERANIS (*Linneo*).

PERRO LOBO (*vulgo montoreño*).

Parece una mezcla de pachon y lobo; se aficiona al dueño y á la casa, defendiéndolos con arrojo y hasta con temeridad.

Es poco frecuente en este término.

CANIS HIBRIDUS (*Linneo*).

BUTE (*vulgo montoreño*).

Abunda excesivamente, pues no hay jornalero á quien no siga uno de ellos, solícito y afanoso, para recostarse sobre su hato, custodiándole la comida y las prendas de que se despoja para el trabajo.

Es pequeño, ladrador, de orejas pendientes, cola recta, pelo liso, de color diverso, ordinariamente oscuro leonado.

CANIS HIBRIDUS VAR. (*Linneo*).

GOZQUE (*vulgo montoreño*).

Análogo al anterior, algo más grande.

CANIS CARAIBÆUS.—CANIS EGYPTIUS (*Linneo*).

TURCO (*vulgo montoreño*).

Mayor que los dos antecedentes, presenta gran cabeza, hocico

afilado, orejas anchas horizontales ó caídas, cuero pelado de color de carne, de canela ó de castaña, y guarda fielmente la casa.

PERROS SALVADORES.

CANIS AQUATILIS (*Linneo*).

PERRO DE TERRANOVA (*vulgo montoreño*).

Reune cualidades del mastin y del de motas, como se observa contemplando su corpulencia, pelo largo, sedoso, negro, blanco ó mezclado de ambos, orejas colgantes, cola poblada, arqueada y concluida en penacho.

Con su inteligencia y afecto salva en mil ocasiones al hombre, agregando á su fuerza hercúlea la facultad de permanecer y maniobrar dentro del agua, aunque esté helada.

Es el perro de la humanidad, y los anales de la beneficencia registran infinitas páginas en su loor. Buen ejemplo es el llamado Diamante, que poseían, entre los suyos, los monjes de San Bernardo, del cual se cuentan actos casi inverosímiles de salvacion de criaturas.

CANIS NIVEALIS?—CANIS AQUATILIS VAR? (*Linneo*).

PERRO DEL MONTE DE SAN BERNARDO.—PERRO DE TERRANOVA (*vulgo montoreño*).

Parecido al anterior, salvo el color, siempre más claro, y su predileccion á la nieve, conforme aquél la siente por el agua, áun cuando ambos operen en las dos.

Los frailes de San Bernardo los tienen amaestrados para guiar y recoger los viajeros extraviados en las traidoras nieves de aquellos inaccesibles parajes, llegando á conocer con su finísimo olfato, á una hora de distancia, la presencia y necesidad de socorro de los seres humanos.

Duante el año próximo pasado libertaron de la muerte á cuarenta personas.

Es el perro de la piedad

CANIS SIBIRICUS (*Linneo*).

PERRO DE SIBERIA (*vulgo montoreño*).

Semejante al perro-lobo, con el pelo largo y ceniciento.

Es muy raro en esta localidad, y carece, como el anterior, de aplicacion, pues su uso en las regiones septentrionales, se reduce á conducir los trineos por la nieve.

PERROS DE SALON.

CANIS BRITANICUS (*Desmarests*).

GALGO INGLÉS (*vulgo montoreño*).

Pequeño, delgado, estrecho de vientre, regularmente leonado, ágil y gracioso en sus movimientos, parece un galgo en miniatura, sirve para recreo de las damas, y tambien, aunque poco, para destruir algunos insectos domésticos.

Recientemente se ha vendido en Nueva-York un galgito que habia pertenecido á la reina Victoria, en la enorme cantidad de 475.000 reales, segun un periódico norte-americano.

CANIS AMERICANUS (*Linneo*).

HABANERO (*vulgo montoreño*).

Perrillo de aguas diminuto y fino, de pelo suave, galan mimado de solteronas.

CANIS BREVIPILIS (*Linneo*).

MOTILLAS (*vulgo montoreño*).

Escaso de cuerpo y de inteligencia.

CANIS LEONINUS (*Linneo*).

PERRO-LEON.—LEONCILLO (*vulgo montoreño*).

Se distingue del anterior en su melenilla de color leonado.

CANIS VARIEGATUS (*Linneo*).

PERRO..... (*vulgo montoreño*).

Variiedad del *danicus*, más reducido, regordete y de hocico más aguzado; es bueno sólo para guardar la casa y acompañar á las dueñas.

CANIS CHINENSIS? (*Linneo*).

CHINO (*vulgo montoreño*).

Pequeño, de pelo liso, susceptible de engordar é inútil en nuestro país, por más que sea muy apetecido por su carne en China y en Siam.

CANIS EXTRARIUS.....?

MALTÉS (*vulgo montoreño*).

Diminuto, fino, ladrador y súcio.

CANIS NOVÆ HIBERNIÆ (*Lesson*).

IRLANDÉS (*vulgo montoreño*).

Chiquitin, de pelo espeso, sedoso, acanelado, muy gloton é inestimado económicamente en esta comarca.

CANIS AUSTRALASIE (F. Cuvier.—Desmarests).

HOLANDÉS (*vulgo montoreño*).

Algo más grande que el anterior, al cual se asemeja en su aspecto y aplicaciones.

Es susceptible de desarrollo carnoso, y apreciado por tanto en los países canípagos.

CANIS MOPSUS (*Buffon*).

CARLINO (*vulgo montoreño*).

Semejante al doguillo, pero algo más reducido y hediondo.

PERROS CALLEJEROS.

CANIS DOMESTICUS HYBRIDUS (*Linneo*).

PERRO..... (*vulgo montoreño*).

Es múltiple en sus formas y expresiones, como resultado de todo linaje de contubernios.

Puebla constantemente las calles, merodeando, y, en medio de sus inconvenientes, sirve de correctivo á la policía urbana, tan descuidada entre nosotros, por desgracia, limpiando las vías y egidos de las inmundicias y restos putrefactos que desprenden miasmas morbosos, origen á menudo de mortíferas epidemias. Compone el séquito de los ejércitos beligerantes.

Como se ve, la ciencia, la religion, la milicia, el arte, tienen representacion en el perro.

El cruzamiento de estas variedades produce otras indeterminables, abundando las inútiles, sólo buenas para acompañar viejas, ensuciar casas y aumentar, con su fecundidad, el número infinito de canes vagabundos, que, según acabo de exponer, no sirven más que en un país abandonado, ocasionando, á pesar de todo, mayores perjuicios que ventajas.

Utilidad del perro vivo.

SERVICIOS QUE PRESTA AL HOMBRE.

M. Toussenel, en su obra *El talento de los animales*, exclama: «Sin el perro, el hombre estaba condenado á vegetar eternamente en los limbos del salvajismo. Él es quien le ha hecho pasar del estado salvaje al patriarcal, dándole el rebaño. Sin él no habría parras, ni subsistencia asegurada, ni guisado, ni *rosbeef* á discreción, ni lana, ni gabanes, ni ciencia, ni industria. Él ha proporcionado todo esto. Lo que constituye la superioridad del antiguo continente sobre el nuevo, es el perro.» En esto último padece error, puesto que al descubrir la América encontraron los españoles cuatro animales domésticos: el perro, el conejo de Indias, el llama y el alpaca, revelando la anatomía lo antiguo de la domesticidad de los dos primeros, más añeja que la de los otros, que vivían á media libertad, vigilados por canes.

Buffon, con varios autores, opina que, sin el perro, no hubiera podido el hombre reducir á los demás animales, ni destruir los feroces y dañinos; y que, debiendo formarse un partido entre los más amables y obedientes, se comprende que el primer arte del hombre ha sido la educación canina, que dió por fruto la posesión terrenal.

Un entusiasta discípulo de San Eustaquio llega á decir en el periódico *La Caza*, de 1866, que el Oriente es la patria de la civilización, porque lo es del perro, y que, si se quita el perro al Asia, esta región no será más que una América.

Háse observado, sin embargo, que el antropofagismo es peculiar de los países donde no existe ó escasea el *canis domesticus*, á cuyo tenor pregunta un escritor: «¿Por qué no encontramos la antropofagia en los pueblos pastores, en el caldeo, egipcio, árabe, mongol.

y tártaro? Porque la leche y la carne de los rebaños, con que el perro les dota, los preservaron siempre de tentaciones criminales. La prueba de que la falta de este animal ha entregado las poblaciones de la América Central al dominio del canibalismo, es que tan horrible costumbre no ha invadido la humilde choza del esquimal, no obstante habitar la comarca más septentrional del nuevo continente, donde el hambre ruda debería suministrar al furor de las entrañas mayores ocasiones de manifestarse. Sólo veo una razón explicativa de la anomalía monstruosa que revela la comparación de las costumbres del esquimal con las del caribe: el primero ha gozado de la asistencia del perro desde tiempo inmemorial, pero el segundo no ha tenido la dicha de conocerle.» La antropofagia se ha detenido en el umbral helado del lapon, del ostiack y del samoyedo, rico en canes, al paso que ha incendiado con sus ardores sanguinarios las islas afortunadas del Ecuador, Borneo, Celebes, Timor, etc., donde florece la nuez moscada, pero donde falta el perro.

Este inseparable y leal compañero del hombre, á quien no sólo entiende y obedece, sino que también «contesta y aún interroga,» en sentir de Estéban de Boetic, es su más seguro centinela, libertando su vida y hacienda de las asechanzas de ladrones y asesinos, los cuales procuran inutilizarlos para conseguir sus intentos, como lo justifican innumerables ejemplos análogos al célebre de Alejandro, tirano de Feres, en la Tesalia, que tenía encomendada la custodia de su persona á un alano, que su esposa Teba narcotizó para hacerle matar á puñaladas por sus hermanos, con objeto de salvarse de su barbarie, el año 357 ántes de J.-C.

Conocidos son el pasaje de Alejandro, en su libro VI, cap. XII: «*Masinissa parum hominibus credens, salutem suam canibus vallavit,*» y el de Homero recomendando al pastor Glauco que ante todo ponga comida á sus perros en la puerta de la cabaña, porque estos serán los primeros en oír al lobo ó al ladrón.

Los griegos confiaban la guardia de sus fortalezas y ciudades á los perros, que daban la voz de alarma á la menor señal enemiga, siendo históricamente notable la guarnición canina del Acrocorinto, la plaza principal del Peloponeso, compuesta de 50 perros, uno de los cuales, Soter, despertó á los soldados, aletargados por la orgía, durante un ataque nocturno.

En el Capitolio romano habia guardia de perros: «*Caneæ abuntur in Capitolio.*» (Ciceron).

Los cimbrios le encargaban la vigilancia de los campamentos.

En el siglo XII dejaban en Saint-Malo la proteccion nocturna de la ciudad á los perros, sueltos por las calles y fasos, en cuyo recuerdo se conserva una poesia de Dumollet.

Los caballeros de Malta hacian vigilar la Garia por perros, á falta de soldados de la órden, como puede verse en el siguiente párrafo de la obra del coronel Parisotti, *Isola di Rodi*, impresa en Venecia el año 1688: «*Nodrivano percio circa 50 canidi maraviglioso instinto; poichè usciti di notte quidavano con blanditie festose nel castello i cristiani, ed incontrando un turco luo scuoprivano con i latrati e per lo piu lo sbranavano.*»

En las *Reflexiones militares y políticas* del marqués de Santa Cruz de Marcenado, se refiere que Felipe V sostenia en 1702, en Porto-Hercule, monte Felipe y fuerte de la Estrella, una falange perruna, para vigilar á los austriacos de Orbitello y Saint-Etienne.

Además ha intervenido como actor importante en las guerras, desde los más remotos tiempos hasta nuestros dias, registrando las crónicas los combates de Cambyzes con los egipcios en el cerco de Pelusa; Filipo de Macedonia, en Argil; Agesópolis de Esparta, en el sitio de Mantinea; Aliates de Lydia, contra los limerianos; los magnesianos con los efesianos, ántes de la fundacion romana; los colofonienses, los celtas, los cimbrios, los teutones, los ingleses, en las Orcadas; los suizos, en la accion de Morat; Colon, Cortés y Pizarro, en América; los finlandeses, capitaneados por Oloa Magno; los piamonteses, en el siglo XVI; los turcos y bosniacos, en el siglo anterior; los griegos, en su emancipacion de Turquía, á principios del presente; los federales y confederados, en su formidable y reciente choque, etc.; todos ellos, ayudados por perros organizados y armados segun las costumbres de la época y lugar; llegando en ocasiones á restaurar reyes, como aconteció con Gramantes, que debió la vuelta á sus estados á sus 200 dogos, que estrangularon á los centinelas rebeldes.

En Constantinopla y otras ciudades orientales desempeñan la policia urbana los perros distribuidos por cuarteles, siendo de notar

que la capital turca cuenta ménos bandidos nocturnos que las poblaciones custodiadas por serenos.

En todas partes los canes vagabundos colaboran con los traperos en la tarea de limpiar las calles y egidos de la basura amontonada en ellos.

El perro ha destronado al cerdo en el arte de buscar las criadillas de tierra, abundantes en esta zona, con la ventaja de que no se las come.

Sirve de barómetro á los ganaderos, pronosticando lluvias cuando se lame mucho, se revuelca y escarba en la tierra, come yerba, ladra ó regaña demasiado, y peste cuando rábia en gran número.

Es un mandadero leal y económico, y el ínclito general marqués de Santa Cruz en la obra citada, lo propone para correo, en casos de sitio, en vez de las palomas, refiriendo hechos notables de sagacidad y exactitud de estos carteros en el famoso cerco de Milan.

En Roma estaban amaestrados para apagar oportunamente las antorchas en las obscenas fiestas priapéas que celebraban los nobles en sus palacios.

« Pero donde sobresalen sus talentos es en la guardería y en la caza. Hay un refran que dice: « todo perro ladra en su puerta y todo leon es valiente en su bosque. »

Abundando esta comarca en caseríos, cortijos y ganados, dedúcese la necesidad de su vigilancia, cuya aplicacion instintiva data desde los tiempos primitivos, reclamada por los pastores y otorgada por él de buen grado, viéndose hasta los más fieros seguir humildes á los rebaños, como aquéllos que ayudaron á la emancipacion de los griegos, de los que dice Pierre Lebrun, en 1828, en su *Viaje á Grecia*:

« Et le chien au poil noir, joyeux et menaçant
de rocher en rocher les suit en bondissant. »

La caza registra igual antigüedad, y ya Nemrod, nieto de Cham, sobresalió en el arte que cuenta en el cielo con abogados como San Huberto, patron de los franceses, y San Eustaquio, de los españoles, que le festejan el 20 de Setiembre, y entre los dioses de los indios brasileños, más sensatos en esto que los gastadores de la civilizacion, con *Anhago*, divinidad enemiga de los que destruyen animales por recreo.

Como cacería sin perros es cual fandango ó bolero sin castañuelas, según donosa frase del Sr. Hidalgo en *La Caza*, de 1867, dedúcese que al cabo había de recurrir el hombre á este elemento cinético, cuya introducción se disputan como una gloria todos los pueblos.

Los griegos presentan distintas versiones mitológicas.

Dicen unos que el primer perro cazador fué de bronce, tipo de nuestro mastín, animado por Vulcano, cedido por éste á Júpiter, quien lo dió á cambio de un beso á Europa, la cual lo regaló al rey Minos.

Xenofonte y Opiano atribuyen la educación venatoria del perro á Diana y Apolo, hijos de Latona, quienes comunicaron su arte al centauro Chiron, el cual enseñó á Aquiles el uso del arco y preside el mes de Noviembre representado por Sagitario, que entra el día 22, mes consagrado á las ánimas del purgatorio, llamado *ex-superaturius* (triumfante) por los cortesanos de Commodo, y que debe su actual nombre al lugar 9.º del año romano, del cual pasó sucesivamente al 10.º y al 11.º que conserva.

A juicio de otros autores procede de Castor y Polux, hijos de Leda y de Júpiter, quien para poseerla se trocó en cisne; creadores el primero del método de la carrera, y el segundo del de la manopla.

Según el poeta Nono, la invención de aquella pertenece al pastor Aristeo; en concepto de Sanconiaton, á los fenicios; en sentir de Diodoro de Sicilia, á los cretenses; y á juicio de los escandinavos, á Odin.

Todos los escritores cinéticos antiguos, entre ellos Xenofonte, Arriano, Claudio, Opiano, Polux, Gratio, etc., reconocen acordes muchas variedades de perros cazadores: *Mille canum patriæ*, como dice el último poeta, contemporáneo de Horacio, quien, así como Homero, Plutarco y otros, se ocupa también del asunto.

Desde Diana de Efeso á la de Poitiers, desde el emperador Adriano al Gran Federico, desde los cruzados al marqués de Letorieres, repletos se hallan los fastos venatorios de personajes célebres á quienes seguía distinguida cohorte canina.

Luis XIV viajaba acompañado de sus 160 perros, que iban batiendo al paso las selvas, y el conde de Foix reunía una recova de 1.500, representantes de todas castas y países.

En los tiempos feudales, que no tenían los caballeros más ocupaciones que amar y cazar, cuando no guerreaban, era estimado hasta el extremo de publicarse romances como el de *La mesa redonda*, traducido en verso por Creuzé de Lesser, proclamando sus excelencias sobre las femeniles.

Walter Scott dice de los nobles de aquella época: «*Gaudent equis et canibus.*»

Entre los galos, para quienes era sagrado el ciervo capturado, y cuya ley sálica castigaba al que hurtase un perro, se daba, según Arriano, un banquete á los perros coronados de flores el día festivo de Diana, después de sacrificarle un venado adquirido con el fondo compuesto por el óbolo que los cazadores tenían obligación de depositar al coger cada una de aquellas reses.

La caza ha originado convulsiones populares, como la que produjo la veda decretada por Luis Onceno, llegando á interesar la religion al punto de sostener Gaston de Febo «que ahuyentaba el pecado mortal y facilitaba la salvacion del alma»; de dedicarse los sacerdotes con fervor á su ejercicio y de obtener privilegio venatorio algunos conventos.

En Montoro, donde la afición está muy extendida, conserva ciertas reminiscencias místicas; pues cada vez que los perros entregan alguna liebre ó conejo, los cazadores se descubren rezando una oracion por San Eustaquio ó por las ánimas benditas, y sacan al animal las entrañas para comerlas en holocausto; y cuando en Cardeña, Azuel y demás sitios, cogen jabalíes ó ciervos, asaz frecuentes, y los llevan á Fuencaliente, cuya estacion balnearia atrae á los montadores, regalan las cabezas á la Virgen de los Baños, para rifarlas en obsequio de las benditas ánimas.

La caza predilecta en esta localidad, es la de liebre, con galgos á la carrera, en la campiña; la de conejo, con podencos, en la parte más llana de la sierra, como la Saliega; la de perdiz, con sabueso, en los confines de Adamuz y Villanueva de la Jara; la de codorniz y otras aves, con pachones y perdigueros, en la campiña y monte bajo; la de reses mayores, con monteros, alanos, podencos y galgos, en la Pizarra, hácia el Cerro del Vidrio, los Aserraderos, Cardeña, Azuel, el Socor y demás puntos escabrosos de Sierra Morena.

Esta tendencia patente de la conservacion de su amo y de la

destrucción de sus enemigos, ha hecho utilizarle también para la caza del hombre, más horrible aún que la guerra contra el hombre, de lo cual son buenos ejemplos los perros cazadores de indios en la conquista de América, los actuales cazadores de cimarrones en Cuba, los de los Cololos, que buscan y acometen á los blancos; los guardas de los aduares sarracenos enfurecidos á la proximidad de los cristianos; viéndose en todos ellos confirmada la herencia de los afectos paternos.

El perro ha obedecido al hombre hasta en sus extravíos y crueldades, sirviéndole como elemento de castigo; pues en el siglo XIII la retractación pública llevaba anejo el *canem ferre*, y bien sabido es que la famosa reina israelita Jezabel fué arrojada por una ventana y devorada por los perros, según había profetizado Isaías, y que Ivan el terrible condenó á los novogorodenses que no pudieron huir, á ser comidos por perros hambrientos en los témpanos del Volkof.

En cambio le cuida como un celoso practicante, lamiéndole las úlceras, cuyo ardor mitiga, conforme nos patentiza palmariamente la historia de Job.

En Inglaterra está muy generalizado el *Coursing*, con todas las formalidades del *sport*, sus presidentes, jueces, *silpper's*, etc., en cuyas carreras de *gréyhound's* (galgos), se cruzan, como en las de caballos, sumas enormes; teniendo perfectamente reglamentado el *National Coursing Club*.

VIVISECCIONES.

No contento con prestarle su incondicional concurso, le sacrifica su vida, y aunque sólo se tuviera en cuenta el adelanto científico producido por las experiencias fisiológicas, á que se brinda mejor que otros animales, suficientemente proclamada quedaria su utilidad.

Débensele los más grandes descubrimientos modernos, y en estos momentos Mr. Pablo Bert ensaya la acción anestésica del protóxido de azoe para las grandes operaciones quirúrgicas.

Las vivisecciones gozan ajeño abolengo. Ya Harveo las repetía en presencia de Carlos I de Inglaterra.

Pero actualmente, por una caridad hipócrita, se ha levantado una cruzada en su contra.

La Sociedad protectora de los animales de París, ofreció, en 1876, un premio de 1.500 francos, fundado por la condesa de Noailles, al autor de la Memoria mejor contra las vivisecciones.

La de Florencia, oponiéndose á los ensayos del catedrático de fisiología experimental, Mauricio Schiff, célebre profesor alemán, ideó, en 1875, adquirir todos los perros venales para librarlos del escalpelo científico; lo cual dió lugar á que los amigos del fisiólogo hiciesen lo mismo para facilitárselos, formándose dos bandos, y motivando la dimision del sábio, y con ella, una pérdida para la ciencia.

En 1874 hubo una discusion sobre este punto en la Universidad de Lóndres, y en Agosto del mismo año, al reunirse en Norwich *The British medical association*, á la cual concurrieron muchos profesores franceses, entre ellos el doctor Magnan, ilustre facultativo del asilo de Sainte-Anne, autor de trabajos importantes acerca de los funestos efectos del alcohol y de los ajenjos, cuyas verdades manifestó prácticamente en perros ante dicho Congreso, en una de las salas de la *Masonic Hall*, la Sociedad protectora de los animales, desconociendo su mision y áun los deberes de hospitalidad y cortesía, procesó al doctor Magnan y los cuatro médicos de la ciudad que le habian ayudado, sosteniendo la acusacion el secretario Mr. Colam, á pesar de la cual fueron absueltos; atestiguando contra las vivisecciones hombres tan notables como M. T. J. Tuffnell, presidente del Real Colegio de Cirujía de Dublin, y sir W. Fer-gusson, del *King's College*, de Lóndres.

Sin embargo de todo, son necesarias; la ciencia las exige, y no pudiendo experimentarse en el hombre, hay que apelar al animal que mejor se preste, no hallándose ninguno como el perro, tanto por su conformacion y resistencia, cuanto por su abundancia; valiendo más al fin inmolarnos en aras de la humanidad, que el darles estricnina, correctivo único, empírico, ineficaz é improductivo, que hoy opone nuestra pátria á la excesiva fecundidad canina.

DESCUBRIMIENTOS QUE SE LE DEBEN.

Varias fuentes minerales, principalmente las sulfurosas, se deben

al instinto de perros sarnosos que en ellas curaban, llamando la atención de los pueblos.

En Montoro existe un ejemplo patente, en el venero sulfo-acídulo-salino-férreo-silicatado de Arenosillo, tan maravilloso por sus virtudes como abandonado por el Ayuntamiento, á quien por desgracia pertenece, cuyas cualidades fueron determinadas en 1819 por unos podencos, afectos de arestin, propios de D. Manuel Madueño Grande, capellan conocido por *Nunca la canta*, verdadero descubridor del manantial en la márgen derecha del arroyo que le dá nombre, á unos cuatro kilómetros al Norte de la ciudad.

Segun autores, conócese asimismo el uso del algodón en rama para las quemaduras, desde que un perro, horrorosamente abrasado en una fábrica de hilados, se refugió entre unas pacas, de donde salió curado á los tres dias con asombro de los trabajadores.

LECHE.

Es de buenas condiciones; constituia el alimento de los antiguos cynomolgas, que sostenian rebaños de perras, y recientemente ha sido recomendada como nutritiva.

El Dr. Bernard, de Montbrun-les-Bains, presentó al Congreso celebrado en Febrero de 1874 por la Sociedad protectora de la Infancia, una Memoria basada en el siguiente hecho: «Habiendo observado que los perros amamantados por las mujeres de su país, á falta de niños, se criaban raquítics, entecos y enfermizos, y curaban volviéndoles su natural alimento, lo cual revela, á juicio suyo, que la leche humana carece de los elementos preservativos del raquitismo, ocurriósele someter una niña de veintiseis meses, raquítica, al uso de la de perra, logrando su curacion.»

En vista de este caso, el Dr. P. Luzun ensayó el recurso, publicando en 1875 en un periódico francés un artículo, refiriendo cuatro observaciones de raquitismo, mal de Pott, escrófulas y linfatismo, tratados por él con éxito á beneficio de leche de perra, por lo cual aconseja la experimentacion en estas enfermedades, así como en la anémia y tisis pulmonal, conforme se viene verificando, á pesar de las dos graves dificultades que á ello se oponen: primera, adquisicion de canes con buena y abundante leche; segunda, posi-

bilidad de ordeñarlas, venciendo la resistencia que obliga á intimidar á unas y á halagar á otras.

ESCUREMOTOS.

Aunque escasos y poco estimados, contribuyen algo al abono de los terrenos, aumentando y vigorizando los estercoleros.

Suarez de Rivera, en su *Teatro de la Salud*, coloca entre los remedios de su época el estiércol de perro.

PELO.

El perro se esquila á menudo, principalmente los de motas y de Terranova, que figuran en gran escala, practicando esta operacion los gitanos andaluces, peluqueros de burros.

En París constituye el oficio de *esquiladores de perros*.

Sirve el pelo para rellenos, borra, y el más fino para tejidos.

Utilidad del perro muerto.

CARNE.

No se aprovecha en nuestro país, mucho ménos en Montoro, á no ser en los casos apremiantes de guerra ó de miseria.

Yo no la he gustado á sabiendas; pero conozco á varias personas que lo han hecho, y aseguran que es excelente.

Lo probable es que los embutidos la contengan, diferenciándonos de los salvajes en que estos la ceban, mejoran é inspeccionan, y á nosotros nos hacen saborear subrepticamente los canes muertos de hambre, de vejez ó de enfermedad, cuando no de veneno.

Bernardino de Saint-Pierre afirma que, para comerla, es preciso ser poco ménos que canivales.

En Roma se castraban y cebaban los perros jóvenes para los banquetes.

En las Islas Bajas de la Sociedad y de Nueva Zelanda, los en-

gordan con preferencia á los marranos. En las de Haouai se comen asados. Entre los negros se llevan al mercado con más valor que el carnero, cabrito, ternera, cerdo y cualquiera especie de caza, siendo para ellos el perro asado el plato más fino de un *buffet*, reservado por los kelebés á los guerreros dignatarios del reino, y tan estimado como el caballo en la Costa de Oro, de Juida y de Guinea, en cuyos países se cria expresamente para el matadero.

Es tambien muy apreciado, segun el capitán Cook, en las islas del mar del Sur, en Groenlandia, y sobre todo en China, donde cuenta el P. Duhalde que hay una raza de perros chiquitos, de cabeza redonda enorme y patas cortas, castrados, alimentados exclusivamente de arroz, leche y vegetales, destinados á la carnicería, en la cual no es dado á todos conseguir, por su alto precio, tan suculento manjar, que se condimenta con la *soya* (mezcla de pescado y judías podridos); y en donde constituye un delicioso regalo el jamon de perro, de que habla Navarrete en sus *Viajes á China*.

Los salvajes del Canadá sienten igual inclinacion por esta carne, que ha comido con agrado en aquellas regiones el P. Theodato, encontrándola análoga á la de cochino.

En Túnez la usan las mahometanas para engordar, desde los tiempos más remotos, segun asevera Doureau de la Malle en la *Noticia sobre la provincia de Constantina*, 1837.

No hay, pues, razon para no comer con todas las garantías de la publicidad, lo que fondistas y salchicheros nos endosan furtivamente.

INTESTINOS.

Se emplean para cuerdas de instrumentos, tamborcitos, zurreones y otros juguetes.

HUESOS.

Sirven para fabricacion de papel, refinación de azúcar, produccion del negro animal, construccion de juguetes, utensilios y alhajas imitando marfil, y para abono de terrenos.

Con los dientes se pulen maderas y metales.

GRASA.

Se aplica por los curtidores y guarnicioneros, para aderezar y suavizar cueros; por los jaboneros y fabricantes de bujías, para sus productos; y en algunos pueblos, para fricciones curativas de artritis y parálisis.

PIEL.

Es muy buscada para manguitería, adornos, chalecos y trajes completos de campo y caza, tambores, encuadernaciones, guantería, zapatería, guarnicionería, etc.

CADÁVER.

Abono activo y poderoso, utilizado en esta comarca para los árboles, á cuyo pié se entierra, descollando entre los demás el que obtiene esta distincion, llegando á veces su actividad á necesitar algun correctivo, para no secar la planta por exceso de vida, como acontece á menudo cuando se efectúa la operacion sin la debida pericia.

En San Francisco de California hay una casa que compra por miles los canes muertos, á dos pesetas cada cabeza. Vende el pellejo á los curtidores. Hierve el resto hasta que quedan sólo los huesos, los cuales expende para la refinacion, y el aceite que sobrenada pasa como de hígado de bacalao, utilizando el residuo para cebo de cerdos.

Antiguamente se usaba el «bálsamo de cachorros» como remedio, segun afirma Suarez de Rivera en su obra ya citada.

Perjuicios del perro vivo.

MORDEDURAS.

La abundancia de perros vagos hace tan repetidos como temi-

bles estos accidentes, sobre todo en verano, por la irascibilidad que les produce el calor.

En todos los países cultos es el can un elemento contribuyente, existiendo el registro, la multa para los errantes con dueño, y el secuestro y la muerte para los huérfanos.

En los Estados-Unidos castigan sábiamente, pues en 1876 un Jurado de Massachusset condenó al dueño de un perro á pagar 8.200 duros al padre de un niño cruelmente mordido.

En España anda tan abandonada la cuestion, que los ayuntamientos más celosos, entre ellos los montoreños, limitanse al cumplimiento de la Real instruccion de 17 de Julio de 1863, causando con la estricnina innumerables víctimas que ayudan á la corrupcion atmosférica, y en más de una ocasion, la muerte de inocentes niños por la imprevision de los encargados de administrar el tóxico.

Sólo en Madrid iban muertos en el verano de 1876, hasta el 12 de Julio, 4.354 perros, que fueron otros tantos focos de putrefaccion, en vez de haberse convertido, por el secuestro, en objeto de ingresos los reclamados, y abono de los terrenos los desheredados.

El Doctor Mendez Alvaro tiene propuesto en *El Siglo Médico*, que se establezca, como arbitrio municipal, una contribucion de 200 reales por cada cabeza canina, y doble de multa por las de contrabando.

El D. de V. (Duque de Veragua?), en el periódico *El Campo*, publica un artículo contra el bozal y la estricnina, considerado aquél en todas partes perjudicial y áun provocador de la rabia, proponiendo: 1.º, el depósito de los perros vagabundos para devolverlos á sus dueños, prévia cierta cantidad, ó para matarlos si al cabo de algunos dias no son reclamados; 2.º, la responsabilidad de los amos por los perros, como en la república norte-americana; 3.º, el registro desde la edad en que son dañosos.

El Sr. Fernandez Flores, en *El Imparcial* de 23 de Abril de 1877, conceptúa tambien necesarias: 1.ª, la responsabilidad; 2.ª, la decapitacion de los abandonados; 3.ª, la contribucion.

Yo juzgo, además, indispensable el aprovechamiento de los cadáveres para la agricultura y la industria, en lugar de tirarlos para que, inficionando el aire, originen epidemias.

Estas medidas producirian:

- 1.º La extincion de los perros inútiles.
- 2.º Su aplicacion industrial y agrícola.
- 3.º El ingreso para el Tesoro público.
- 4.º La disminucion de las mordeduras y de la hidrofobia consecutiva, de que paso á ocuparme con algun detenimiento por ser el peligro más terrible que acarrea este animal.

RABIA.

Llamada tambien *hidrofobia* por su síntoma principal, *fengidron*, *aquifuga*, *fobodipson*, *cynolisson*, *hidropostrafe*, *morsus linfaticus*, *higrobdeligma*, *higromision*, *hidrofona*, *duscataposis* por Mead, *lissa* por los griegos, *brachipotia* por Hipócrates; conocida desde antes de Aristóteles y de Galeno, el cual ya dice, «que puede ocultarse por muchos meses»; observada en Argelia, segun Bouchet, médico militar, mucho antes de la reconquista; designada por los árabes con un nombre en que entran las radicales de la palabra perro; ignorada en la India occidental, segun Robert Tomas; en Egipto y Siria, segun Volney, Brown y Larrey; en la América meridional, Azores, Cafreña y cabo de Buena-Esperanza, segun Barrow; en Holanda, segun varios autores; rara en Oriente, aún cuando se han visto algunos casos en Constantinopla, que en concepto de sus observadores, sólo eran de hidrofobia, que, como va dicho, es uno de sus síntomas, inconstante, en opinion de Selle, Mead Jolly y otros, negado por Bouley, á cuyo juicio el can busca ansiosamente el agua metiendo en ella el hocico, si el espasmo faríngeo le impide tragar, presente algunas veces en diversas enfermedades, como la fiebre nerviosa, la enagenacion mental, la hipocondría, la ninfomanía, la satiriasis, etc., ha venido progresando en Europa desde la Edad Media, siguiendo el curso de la civilizacion y permaneciendo tan incurable, á pesar de su frecuencia y de los estudios, como en aquellos tiempos primitivos en que, casi desconocida, reputábanse energúmenos los pocos infelices que eran presa de su furor.

Es la dolencia que ha ocupado más santos y más hombres; pues tiene por abogados nada ménos que Santa Quiteria, San Cornelio, Santo Domingo de Silos y San Huberto; y entre los muchos profe-

sores que especialmente la han estudiado, se pueden citar los siguientes:

Españoles.

Alcayde de la Peña, Asin, Avenzoar, Averroes, Avicena, Bravo, Campo (H. del), Comenge (J. B.), Darder, Diaz Benito, Escobar, Estorch, García, Heredia, Hergueta, Hurtado, Laguna, Lemos (L. de), Lojo Batalla (J. de), Ortiz Traspeña, Pereda, Perez, Rua, Rupilanchas (G.), Soriano, Velasco.

Extranjeros.

Aecio, Andry, Apatowski, Areteo, Aristóteles, Astruc, Bachellet, Barbier, Barron, Boerhaave, Bouchet, Boudin, Bouley, Breschet, Broussais, Bruckmuller, Buchan, Bunson, Capello, Cardeno, Catani, Celio Aureliano, Celso, Chaussier, Chomel, Claude du Choisel (jesuita), Curel (L. de), Dagbland, Demócrito, Desmarts (Th.), Dessault, Dioscorides, Dumas, Dumeril, Dumesnil (baron de), Dupuitren, Dupuy, Egina, Enaux, Etmuller, Faber, Ferreol, Fouquier, Galeno, Galli, Girault, Grzymala, Herman Eulenberg, Hildebrant, Homero, Hunter, Jitzky, Jolly, Landerer, Laschkewith (W.), Laurent, Lavirotte, Le Blanc, Lecœur, Legrand (misionero en China), Le Roux, Lister, Magendie, Marchetti, Mead, Menecier, Mercurial, Novarini, Ouspensxy, Palmario, Regnault, Rey, Robert, Roche, Rochet D'Hericourt, Sabatier, Sarazin, Sauvages, Selle, Senchio, Schimidio, Sielig, Szerlecki, Tissot, Tomas, Tozi, Tribolet de la Lance, Troillet, Troussart, Van Swieten, Vaughan, Villarmé, Vogel, Volney, Zacuto Lusitano.

Despues de tantas elucubraciones y experimentos, nada se ha adelantado respecto á la esencia de la rabia, que hoy, como en sus albores, considérase una intoxicacion específica, con un período incubatorio, que ordinariamente no pasa de diez dias en los animales y de treinta en el hombre, y que suele variar desde pocas horas hasta muchos meses.

La Gaceta Médica de Lombardia de 1851, publica el caso de

Antonio Gatti, que murió en el hospital de Lodi á los seis meses de mordido.

En 1864 falleció en el de Cáceres un hidrófobo, al medio año de inoculado.

En 1866 ingresó en el de San Juan de Dios, de Granada, un jóven de nueve años, que rabió á los ocho meses de herido.

El Dr. Diaz Benito, en union del Dr. Pereda, observaron en Alcalá de Henares, en 1849; una jóven de veinte años, rabiosa á los diez meses y un dia.

El Dr. Dupuy, de Lyon, refiere el hecho de una jóven acometida en 1863, en la cual duró once meses la incubacion.

Los *Anales Médico-psicológicos*, de París, citan los casos observados por Aubanel y Fouquier, de once y doce meses respectivamente de duracion.

En Biganos (Francia) murió, en 1866, un anciano, al año y dos meses de mordido.

En el hospital de Vitry-le-Francois sucumbió, en 1856, un hombre, en quien alcanzó el período incubatorio diez y ocho meses.

En 1874, comunicó el Dr. Fereol á la Academia de Medicina de París un notable caso de rabia, en un hombre, con dos años y medio de incubacion.

No todos los autores concuerdan en la esencia de este mal.

Unos lo clasifican entre los nerviosos.

Otros entre los virulentos.

El Dr. Bruckmuller lo conceptúa, no como una enfermedad particular, sinó como capaz de ser provocada por otras, y como muy análoga al tétano.

Algunos establecen que no es contagioso, y sobreviene en diversos estados morbosos, sin necesidad de mordedura.

Vogel atribuye á causas independientes de la herida, el desarrollado despues de los sesenta dias.

Dessault, Duchoisel, Dupuytren, Sabatier, Troillet y Vaughan convienen en que el horror inspirado por esta enfermedad, acaso imaginaria, conduce á la muerte.

En el *Diccionario de Ciencias Médicas* se lee en el artículo *Rabia*: «Entre las personas mordidas, hay muchas á quienes todo el mal procede del sobresalto.»

El ilustrado D. Higinio del Campo, al publicar en el núm. 107 de *El Siglo Médico* la observacion de un caso notable de hidrofobia, ocurrido en el Lugar de Vigo, en D. Ramon Mendez, dá mucha importancia al elemento terror en la accion morbosa.

El virus rábico reside únicamente en la saliva, por cuya viscosidad y circunstancias, al par que por la mayor ó menor riqueza de vasos absorbentes de las partes mordidas, explica Apatowski la diversidad de efectos, y segun Girault no puede compararse con las ponzoñas de otros animales, que impunemente se ingieren en las vías digestivas, pues al combatir la succion sobre las heridas, aconsejada por Jolly, prueba con sus experimentos que, introduciendo en la faringe de un perro sano un pincel empapado en saliva lística, se le produce la hidrofobia; pero la observacion universal contradice la del ilustre profesor, toda vez que los saludadores chupan impunemente.

Aquí ocurre preguntar. Puesto que la piel y las mucosas, *atria morborum*, absorben fácilmente las sustancias benéficas ó nocivas que se les aplican, ¿á qué se debe la resistencia del humor cuestionable? ¿Es que pierde su virtud, ó se metamorfoséa al atravesar la pared dérmica, cual si lo hiciera por un filtro? ¿Es que el virus desaparece instantáneamente de la herida por su introduccion rápida en el torrente circulatorio, y, por tanto, los curanderos no pueden aspirarle ya? ¿O es que la saliva, al tocar la sangre de la herida, sufre una trasformacion química?

Convendria investigarlo, porque mientras, por un lado, los embaucadores ejercen sin riesgo, preséntanse, por otro, casos de comunicacion por la piel y las mucosas íntegras, y áun por otros medios más indirectos, como lo denuncian los ejemplos siguientes:

En 1875 llamó la atencion en Inglaterra el hecho ocurrido en Lucknow, segun el *Indian Daily New*, de dos hortelanos y un niño, que, despues de comer bastantes melocotones, se vieron acometidos de síntomas rabíficos, y al ordenar el dueño de la huerta analizar la fruta, el árbol, las raíces, etc., se encontraron enterrados á su pié varios perros, uno de los cuales se comprobó que habia muerto de hidrofobia.

Sielig ha observado un muchacho de trece años, atacado despues de haber comido gran cantidad de fabucos.

Etmuller cita el caso de un labrador, que contagió á sus hijos sólo con besarlos y abrazarlos en sus últimos momentos.

Senchio habla de un hombre que adquirió el mal por besar un perro afectado.

Segun Alcayde de la Peña, en un trabajo erudito, lo mismo aconteció al célebre jurisperito Baldo y al noble veneciano Brasca.

Areteo, Celio Aureliano, etc., juzgan causa bastante de contagio la inspiracion de un animal enfermo.

Otros creen suficientes las emanaciones cadavéricas.

Varios, el rasguño de las garras de un can rabioso.

Algunos, el contacto de su saliva en la piel.

Muchos, la ingestion de carnes ó productos de animales afectados.

Palmario asegura haber visto caballos, bueyes y carneros contagiados, por comer paja en la cual habian dormido cerdos hidrófobos.

Bouley ha participado á últimos del año próximo pasado, á la Academia de Medicina de París, el suceso de un jóven veterinario, que al efectuar la auptosia de un perro contaminado, se inoculó por el contacto de la saliva con una escoriacion de sus manos, sucumbiendo, á pesar de los recursos científicos.

Para Sauvages, la saliva se inficiona de seis maneras:

1.^a Tragando el aliento vaporoso y caliente del animal, como indica Celio.

2.^a Por alimentos impregnados de baba.

3.^a Metiendo en la boca cuerpos empapados en ella.

4.^a Por un beso.

5.^a Por mordedura en las mejillas, sobre el conducto de Stenon; en las orejas, donde están las parótidas; en las glándulas maxilares; desde cuyos puntos llega la baba con la saliva á la boca.

6.^a Por herida en los ojos, narices ó senos frontales, desde donde se desliza la baba por las partes nasales posteriores á la garganta.

Miguel Marochetti, aldeano de Rijanka, en la Ukrania, presentó en 1820 á la Sociedad Médico-Física de Moskow, una Memoria que trastornó el modo de apreciar la rabia, proclamando como síntoma fijo de su existencia la aparicion de dos tumorcitos sub-lin-

guales, al sétimo día, cuya constancia no ha confirmado la observación.

Lo que aún permanece velado para la ciencia, es la génesis del virus, cuyo desarrollo y efectos morbosos creen espontáneos Alcaÿde de la Peña, Boerhaave, Bouley, Broussais, Dumas, Hurtado, Laurent, Lavirotte, Le Roux, Robert Tomas, Roche, Sielig, Tozi, Tribolet de la Lance, que en 1875 publicó en Basilea un buen trabajo sobre este tema, Troillet, Van-Swieten, Vogel y otros, y cuya espontaneidad reputa muy rara Regnault, y niega rotundamente Boudin.

El citado cirujano mayor del hospital de Dijon, en su *Disertacion sobre la rabia*, laureada con el primer premio de la Academia de Medicina de París en 1780, propone llamar á la espontánea «de causa interna» y á la comunicada «de causa externa».

Otros la dividen en simple y rabífica. Algunos, en primer período, rabia simple; y en segundo, rabia blanca.

Chomel conoce tres especies: la simple, la sintomática y la rabiforme, conceptuando la comunicada como enfermedad *sui generis*.

Fereol, en su nota á la Academia de Medicina de París, en 1874, emite consideraciones sobre el diagnóstico diferencial entre la rabia espontánea y la comunicada, basado principalmente en los síntomas respiratorios, desempeñando un papel importante la espuma bronquial, en el modo de arrojar los esputos.

La espontánea, en el hombre muy rara, y negada por los principales autores, reconoce muchas causas, como las fatigas, el furor, la exaltación de pasiones, la sed prolongada, los alimentos ácidos, las afecciones cerebrales, las nerviosas, las sépticas, las flegmasías violentas, etc.

Portal expone el caso de una jóven de veintidos años, muerta de anginas, con todos los signos hidrofóbicos revelados en la necropsia.

El perro es el animal en quien más se presenta, atribuyéndose al calor, desaseo, fatigas, sed, alimentos y aguas corrompidos, etc.

No será el calor causa muy activa, cuando en los países más ardientes es ignorada ó rara, y cuando, segun Troillet, obsérvase igualmente en invierno que en verano, siendo, á su juicio, como al de Leblanc, más á propósito de primavera y otoño.

Tampoco debe proceder del frio intenso, puesto que se desconoce en la Groenlandia.

Magendie ha probado prácticamente que la mala calidad de los alimentos no la provoca, como tampoco el hambre ni la sed, puesto que, en opinion de Menecier (Memoria premiada en 1869 por una Sociedad de Argelia), los perros de lujo y glotones son más propensos que los trabajadores y sóbrios, lo cual justifica con experimentos directos; en la de Proust (Informacion leida á la Academia de Medicina de París en 1877), los falderillos son los principales transmisores; Sonnini afirma, en su *Viaje á Egipto*, que las calles de Constantinopla, Alepo, Pera, Galata y otras ciudades de Oriente, se hallan atestadas de canes vagabundos, que mueren á millares de hambre y de sed, sin rabiarse ninguno; y el sabio Redi ha sacrificado de ambas necesidades, en Florencia, perros y gatos, sin que presentasen sintomas hidrofóbicos; experiencia repetida por Bourgelat, de la Escuela Veterinaria de Lyon, y por Chavert y Huzard, de la de Alfort, con idéntico resultado, habiendo vivido algunos animales hasta cuarenta dias, y procurado beber aún en sus postreros instantes, á pesar del espasmo orgánico.

Si las fatigas la originan, no se concibe por qué respeta á las numerosas y errantes bandas caninas que vagan por los desiertos campos rumanos.

Bachelet y Fronssart, en una monografía de la *Causa de la rabia, y modo de preservar de ella á la humanidad*, sostienen que es debida á la disposicion del aparato genital en el perro y en el gato.

Le Cœur, de Caen, en su opúsculo publicado en 1856, la atribuye á la sobrecitacion venérea no satisfecha, en una especie tan lasciva como la canina, siendo probable, segun le confirman sus datos, que sólo se observe en los machos, exponiendo en su pró que las razas salvajes, libres en las campiñas y sierras, no son atacadas de ella; lo cual no es exacto en absoluto, porque los lobos y los gatos la padecen, por más que sea en menor escala.

Leblanc, candidato á la seccion de Medicina Veterinaria de la Academia de París en 1873, prueba con una estadística de 5.131 perros, que el sexo masculino es más castigado que el femenino, á seme-

janza de lo que, en sentir de Bouley, ocurre en la especie humana.

Es indudable que se trasmite por inoculación, no sólo de un perro á otro, sinó á diferentes animales.

Rey, profesor de clínica de la Escuela Veterinaria de Lyon, ha ha demostrado que el virus de un carnero se ha comunicado á un cordero, y no á un perro.

En la misma Escuela murió, en 1868, una borrica de un propietario de Neyron, afectada por un perro.

En la Escuela de Alfort se ha probado que la del cordero se trasladada á otros herbívoros, y aun á carnívoros, acreditándolo Renault en una cabra y un caballo, con un mes y seis semanas respectivamente de inoculación, cuyos hechos contradicen la asercion de Bachelet y Fronsart, afirmativa de que sólo el *canis* y el *felix*, en quienes aparece espontáneamente, son capaces de pegarla al hombre y demás animales.

Aparte del perro y el gato, pueden padecerla el lobo, la zorra, el huron, el oso y el camello, segun Aristóteles; los mulos y las comadrejas, en opinion de Avicena; los leopardos, toros y elefantes, á juicio de Celio Aureliano; las aves, susceptibles tambien de transmitirla, en sentir de varios zoólogos; las ovejas, cabras, cerdos, conejos, liebres, etc.

La verdad es que se propaga por la baba y que pierde su virtud contagiosa al segundo traslado, porque, como dice el anciano práctico D. Juan Rua, médico del partido de Santa María del Rio, en donde es muy frecuente, «la rabia no tiene nietos».

D. Juan Asin y Aguado, de Tudela, en un escrito publicado en Febrero de 1875 en *El Siglo Médico*, demuestra que no es transmisible la comunicada, lo cual ha comprobado en veinticuatro años de ejercicio en partidos rurales y en sí mismo, mordido por un perro que lo habia sido antes por otro rabioso, en cuyo lance fué asistido en Verin por el referido Rua.

El Dr. Capello, con otros experimentos, afirma idénticamente en los *Archivos* de 1834.

Renault entiende, que sinó en el segundo grado, va sucesivamente decreciendo la potencia con el cambio de economías.

Breschet juzga necesario el tránsito por tres ó cuatro animales para perder su actividad.

Magendie sostiene haber inoculado la rabia del hombre al perro. A veces sostiene carácter epidémico.

El *Dagbland*, de Helsingfors, dió á luz en 1875 informes sobre la epidemia hidrofóbica que empezó en Vibourg, pasó á Helsingfors y á Kiopio, amenazando concluir con todos los perros de Finlandia, propagándose, no sólo por ellos, sino por otros animales mordidos, por cuya razon procedióse á la matanza de todos los canes callejeros.

Otra epidemia igual reinó en Dinamarca.

Sucede con esta enfermedad como con la tisis y demás incurables, sobre las que incesantemente se discute, llegando á establecerse una confusion lamentable de opiniones.

Boudin, en su obra, dice que la mitad de los inoculados no murieron de rabia.

Segun una estadística de Munich, se han contado desde 1863 á 1867, 4.000 perros afectados ó sospechosos, los cuales hirieron á 836 personas, de las que sólo fallecieron 79.

El cuadro anual del Hospital de Viena de 1861, contiene 25 muertos de 115 mordidos.

Calcúlase que en Francia perecen anualmente unas 200 personas á consecuencia de este accidente.

En España tenemos la ventaja de no saber ni calcular nada respecto á este asunto, por carencia de datos oficiales ó fidedignos.

En Montoro no deja de observarse todos los veranos algun perro rabioso, especialmente entre los mastines y de pastor.

Bouley leyó en 1863 á la Sociedad de Medicina de París, un extenso y luminoso trabajo sobre la Memoria presentada por Boudin, inclinándose al parecer de Hunter, de que sólomente rabian cinco personas de cada 100 mordidas, lo cual depende, sin duda, de que la mayor parte anulan la accion del virus con los medicamentos, amen de tomarse por hidrófobos muchos animales que no lo están.

Schimidio refiere el ejemplo de una sirvienta curada de una mordedura, que experimentaba dolores y aversion á los líquidos cuando llegaba al aniversario de su herida.

La verdad es que este mal, que segun Fouquier no deja rastro en el organismo, no sólo es objeto de terror para el pueblo, sino de estudio constante para el médico y de atencion para los gobiernos.

El Consejo Real de Sanidad emitió una consulta, á cuyo tenor el ministro de la Gobernacion D. Florencio Rodriguez Vahamonde, publicó de Real órden, en 17 de Julio de 1863, una «Instruccion preventiva de la hidrofobia, indicando los auxilios que, en ausencia del facultativo, deberán prestarse á las personas mordidas por un animal rabioso, y las medidas precautorias que á las autoridades locales corresponde adoptar», la cual ha sido reproducida entonces, y despues, por la prensa, aunque no se ha observado ni hecho cumplir por nadie.

El ministro de Agricultura y Comercio de la República vecina, tiene ordenada á los prefectos la formacion de estados completos de los casos que aparezcan cada año.

Pero ninguna nacion aventaja en este punto, como en otros muchos, á Rusia, pues, segun expuso el Dr. Plaskouky cuando estuvo en Madrid, comisionado por el gobierno moscovita para estudiar cuestiones relativas á la curacion de las enfermedades mentales, hay en la casa de locos de Varsovia un departamento donde son encerradas, por disposicion de la autoridad, todas las personas mordidas por canes sospechosos, permaneciendo cuarenta dias aisladas, hasta que, trascurrido este término sin novedad, tornan á sus hogares mediante certificacion facultativa.

A dos reglas se reduce el tratamiento de la rábida:

1.^a Evitarla.

2.^a Curarla.

La primera se subdivide en tres:

1.^a Impedir la mordedura.

2.^a Oponerse á la rábida en el perro.

3.^a Hacer préviamente ineficaz la inoculacion.

Para evitarla conviene vulgarizar sus caractéres, á fin de rehuir el contacto con los perros enfermos.

Bouley opina que el pueblo debe conocer los síntomas.

Si en nuestra pátria hubiera más propension á leer y guardar las disposiciones gubernativas, bastarian las reglas del Sr. Vahamonde.

El Comité de Higiene y Salubridad del Sena, tiene tambien publicada una Instruccion al efecto.

El profesor italiano Leonardo Galli, ha propuesto y hecho adoptar en su nacion, hace años, una eficaz medida, consistente en co-

locar una descripción compendiada del mal en la cédula del impuesto, recibiendo de este modo los dueños una edición anual, que refresca su memoria.

Los rasgos más salientes, son:

Irritación, precursora de la invasión.

Cobardía ante el hombre y demás animales.

Tendencia á la soledad.

Macilencia.

Andar trémulo, cabizbajo, rabo caído, labios hinchados, lengua colgante, ojos fijos, radiosos, expresión feroz y sombría, pelo erizado.

Ni hambre ni sed.

Espasmo faríngeo, que impide la deglución.

Baba fluente, espesa como clara de huevo.

Disminución y extinción de la sensibilidad.

Perturbación de los sentidos.

Hidrofobia.

Modificación de la voz, que se convierte en un aullido especial de dos tonos, que no escapa á la penetración de los ganaderos, quienes por este signo deducen el estado morbosos del animal.

Iracibilidad hasta el extremo de acometer durante el acceso todo obstáculo.

Exanimación y muerte.

En la rabia muda, la voz se extingue por el espasmo de los músculos de la boca, que impiden su clausura, y, por tanto, el bocado.

Conociendo cuándo está rabioso el perro (1), es posible esquivar su contacto; y en caso de acometida, procurar que no muerda en las partes desarropadas, poniéndole más bien la capa, faldones ú otro objeto en donde se emboten los dientes ó se quede la baba, sin dejarla llegar á la herida.

El repetidamente nombrado académico francés Bouley, propone

(1) Petit aconseja frotar la boca, dientes y encías del perro muerto con un trozo de carne cocida, y presentarla después á uno sano, el cual indica que aquel estaba rabioso si la rehúsa ladrando, ó que no hay temor si la come sin repugnancia. Kramer frota con la baba una incisión de un perro sano, sometiendo á una semana de observación. El primer método se presta más á la oportunidad, aunque ambos para el objeto terapéutico son póstumos.

en *Le Recueil*, de que es director, la creacion de Sociedades contra la propagacion de la hidrofobia, análogas á las que existen de templanza.

El bozal es una medida precautoria, aunque insuficiente, y para algunos contraria. Cuando es de correa, sólo sirve para irritar al animal con la presion irregular y molesta. Los de alambre son preferibles, porque impiden la mordedura, dejando holgado el hocico para respirar y beber.

Prouts, en su trabajo *Resultado de la informacion oficial sobre los casos de r bia observados en Francia desde 1850   1876*, leído    ltimos de 1877 en la Academia de Medicina de Par s, dice: La pol c a sanitaria aplicable   la r bia canina, debe hacerse cumplir en todo tiempo con verdadero rigor, en invierno como en verano, lo mismo contra los canes sospechosos que contra los enfermos.

Las medidas son:

Obligar   los due os   ponerles el collar reglamentario.

Recoger los vagabundos y los desprovistos de collar.

Matar todos estos y los enfermos.

Matar   secuestrar los sospechosos.

Recordar que en caso de accidentes graves   muerte de la persona mordida, puede perseguirse de oficio al due o, amon de la indemnizacion reclamable por la familia.

Recordar   los gobernadores el derecho que les otorgan las leyes y reglamentos para ordenar la muerte de todo perro rabioso, y la muerte   el secuestro, durante ocho meses, de los sospechosos.

Suponi ndose causas determinant s el hambre, la sed y las fatigas, deben evitarse. En Holanda se atribuye la carencia de este azote,   que en todas las esquinas se ven en el suelo unas piletas de pizarra con agua limpia, para uso de la raza canina.

Igualmente hay que proscribir la cadena y el encierro, por si pudieran contribuir, con su  bolo eficiente, la forzada continencia y la falta de ejercicio.

Segun Hernandez Morejon, en su *Historia Bibliogr fica de la Medicina Espa ola*, la mordedura de perro rabioso fu  tenida en Roma por incurable, hasta que se descubrieron en Catalu a dos remedios eficaces: la ra z de la amapola   rosa silvestre, tomada interiormente, y los polvos de una v bora denominada *caule*.

En 1866 el Dr. Lojo Batalla, con el pseudónimo de *Un suscriptor gallego*, publicó en *El Siglo Médico* un artículo, asegurando ser costumbre inveterada de los campesinos galáicos, el hacer que los perros sean mordidos por las víboras, para preservarlos de la rabia, con observaciones favorables.

En 1867, el Dr. Desmarts, de Burdeos, confirmó con hechos prácticos que la inoculación del veneno viperino es eficaz preservativo, pues los perros experimentados quedaron inmunes á las mordeduras de otros afectados.

En Enero de 1874, el Dr. Jitzky comunicó á la Sociedad Imperial de Vilna (Rusia) el suceso de un perro rebelde, que se metía en donde habia víboras para que le picasen el hocico y el cuello, y que, habiendo sido mordido por otro hidrófobo, no sufrió consecuencias; refiriendo, además, que en sus investigaciones supo despues que una mujer de la misma localidad, herida por una víbora y más tarde por un perro rabioso, no tuvo resultado morbífico.

Estos casos y reflexiones, procedentes de diversos países, bien merecen que se entablen los estudios necesarios para averiguar si realmente existe antagonismo entre los virus líxico y echídnico.

La prueba de que la rabia progresa con la civilizacion, es que, á pesar de las precauciones sanitarias, el número de invadidos acrece cada año en los hospitales, especialmente en los de París, compliándose su tratamiento, acerca del cual voy á decir algunas palabras.

Merece el primer lugar, por su donosura, la célebre novena de San Huberto, indicada en los más antiguos libros venatorios, objeto de infinitas controversias y condenada por la Sorbona, cuya práctica, segun D'Houdelot, es como sigue:

«Introducido un pequeño fragmento de la maravillosa estola en una incision hecha en la frente del enfermo, debia éste:

- 1.º Confesarse y comulgar nueve dias consecutivos.
- 2.º Acostarse vestido ó en blancas y limpias sábanas.
- 3.º Beber en vasija y no en fuente ni arroyo.
- 4.º Beber agua ó vino clarete aguado.
- 5.º Comer pan blanco con preferencia á otro.
- 6.º Comer carne de cerdo macho mayor de un año.
- 7.º Comer pescado de escamas.

- 8.º Comer huevos duros.
- 9.º Comer frios todos estos manjares.
- 10.º No peinarse durante cuarenta dias desde la incision fontal.
- 11.º Dejar que levante el apósito un sacerdote, quien lo quemará guardando las cenizas en un reservorio de la sacristía.
- 12.º Asistir todos los años devotamente á la fiesta del Santo.
- 13.º Practicar estas reglas sólo por tres dias, sin necesidad de volver á visitar á San Huberto, si en adelante fuese mordido por otro animal rabioso.»

San Huberto, obispo de Lieja, murió en dicha ciudad, segun su biógrafo Estanislao Prioux, el 30 de Mayo de 1738, á los 71 años de edad, de resultas de un martillazo que sufrió ayudando á sus servidores á poner las redes en el rio, siendo su cuerpo trasladado á la abadía de Andoje ó Andain, fundacion suya, en el bosque de Ardenas, en donde los cazadores veneraban la estola bordada por la vírgen, que, segun las santas crónicas, le habia entregado un ángel con el don divino de hacer milagros, el dia de su consagracion episcopal, gracia extensiva, no sólo á los fieles testigos del obsequio, sinó tambien á todos sus descendientes. Los monjes depositarios de la reliquia y de la salud, no pudiendo atender al excesivo número de peregrinos que *per se* ó por representacion, invocaban su poder, establecieron sucursales, dando origen á la institucion de los caballeros de San Huberto, hasta que en el siglo XVIII fueron arrojados de la abadía, destruida entonces y reedificada despues por Leopoldo de Bélgica; cuyo atentado no fué bastante á entibiar la fé y el culto venatorios, ni á suprimir las fiestas anuales celebradas el 3 de Noviembre en aquella capilla, sustituidas en algunas partes como en Chantilly, y descritas ingeniosamente por Eugenio. Chapus en esta forma:

«El dia de San Huberto se celebraba la misa de los perros, á fin de atraer sobre ellos la destreza y el olfato necesarios para la caza, y librarlos de la rábía y otras enfermedades. Esta crónica no es impía ni inexacta. La capilla se hallaba adornada como en las mayores festividades, habiendo flores por el suelo, por los altares, por todos los sitios. Segun costumbre antigua, el caballero más viejo, montado en el caballo más decrepito, seguido del perro más vetusto y acompañado del picador más anciano, abria la marcha de los:

canes, procesionalmente trasladados á la Iglesia para oír la misa. Este día el peine, el cepillo y la esponja, daban al pelo de todos los perros el brillo que exigía la etiqueta; las colas y las orejas adoptaban la forma más grave y adecuada á la santidad de la ceremonia. Formaba en primer término la nobleza canina, los dogos alemanes y los mastines, con sus orejas cortadas los unos, con sus cabezas redondas los otros, y adornados todos con collar erizado de puas de hierro. Seguían los perros de presa ingleses, con su piel lisa y su hocico ancho y arrugado. Detrás, los lebreles de pelo corto y hocico agudo. Luego, los grandes lebreles, mestizos de galgo y pachon, de pelo largo. Despues, los lebreles de menos estimacion. Seguidamente, sosteniendo con trabajo el parangon, los bracos de oreja ancha y de nariz partida, y los de oreja gruesa y cola breve. En su pos, los zorreros flamencos, terror de los roedores. A continuacion, los perros de España. En noveno lugar, el enorme estado mayor de la trailla, galgos, alanos, zarceros, dogos, malteses, de pastor, daneses, de aguas, viciosos, sábios, ladradores, etcétera. Y á retaguardia, los vagabundos y todos aquellos sin carta notoria, cuya vasta nomenclatura cansaria la paciencia de Buffon y la memoria de Linneo. Introducidos en tal orden en el templo, se les colocaba, segun su mérito y edad, ante el cuadro de San Huberto, expuesto en el altar mayor; efectuado lo cual, con todo el respeto posible, el limosnero del castillo empezaba la misa invocando al Santo patron, sin omitir ningun punto litúrgico, subiendo al púlpito despues de concluido el sacrificio, para pronunciar el panegírico del abogado, cuya fiesta se celebraba. Esta funcion religiosa, que referimos como meros cronistas con la mayor inocencia de espíritu, sin inventar nada de su fondo ni de sus detalles, no era una impiedad para los que á ella se prestaban, y tenia el objeto de rogar al cielo que alejase de los perros la sarna, el flujo de sangre, los gusanos, el mal de oidos, las grietas, la accion tóxica de las plantas, las heridas de culebras, jabalí y oso, y sobre todo la rábia.

A los animales mordidos, llevados igualmente al monasterio, no se les tocaba con la estola para no profanarla, pero se les aplicaba la llave de San Huberto, enrojecida al fuego, con cuyo método diferencial obtenian resultados más positivos, sin duda.

En el siglo XVII, un caballero de la órden de San Huberto, Jorge

Hubert, gentil-hombre de palacio, que presumia descender directamente de aquel Santo, y curar á los hidrófobos con el contacto de sus manos, obtuvo permiso especial *para ejercer su divina facultad en toda la extension del reino de Francia*, por decreto de 30 de Diciembre de 1649, firmado por la regente Ana de Austria, en el cual se dice que, tanto los reyes Luis XIII y XIV, como los príncipes de Orleans, de Conti, de Beaufort y otros grandes dignatarios, se vieron libres de los perniciosos efectos de la mordedura de cualquier animal rabioso, sólo por el contacto de las manos del caballero.»

Hé aquí la cuna de las manipulaciones y conjuros de los saludadores, entre quienes goza preeminencia el inclito S... de la puerta de Toledo, á cuyo nivel pueden colocarse *la tortilla cabalística*, el ser *hijo sétimo de una misma madre*, etc.

La base racional del tratamiento curativo, redúcese á impedir la absorcion del virus, á destruirlo antes de penetrar en el torrente circulatorio, á expulsarlo del mismo ó anularlo en él.

La ligadura sobre la herida, el flujo de sangre por ella, la ventosa, son recursos vulgares del momento. En esta se fundaban los chupetones del *Mandria*, estúpido pastor extremeño, aunque no tanto como los que á él acudian allá por el año 1863, en busca de la gracia sobrenatural que poseia de curar lamiendo las heridas, por haber nacido con una cruz sub-lingual.

Bouley aconseja tambien la compresion que haga sangrar la herida, pero sólo cuando no se puede aplicar el cauterio actual, ó en su defecto el potencial.

El uso del cauterio es antiguo. Ya la llave de San Huberto, con la cual se quemaban las heridas en los animales, se aplicó á las personas, sustituyendo ventajosamente á la novena. En Junio de 1784, leyó Sabatier en la Academia de Ciencias de París una Memoria sobre la excelencia del cauterio, citando un caso de múltiples mordeduras en un jóven, curadas unas con fuego y otras con manteca antimonial. El Sr. Proust, en la informacion citada, propone la siguiente conclusion: «Siendo hasta ahora la cauterizacion el único medio profiláctico, convendria saber por estadísticas, no sólo el nombre del cáustico empleado, sinó el modo de administracion y tiempo mediante entre ella y la inoculacion.»

Boerhaave, aceptando el método de un médico holandés, aplicaba arenques salados.

Vandrereren recomienda el vinagre.

Newgans curó una mujer con una mezcla de almizcle y cinabrio.

Klein se vale del sublimado corrosivo.

Los árabes y húngaros apelan á las cantáridas.

Vitmar, de Milan, asocia á las cantáridas la pimienta.

En 1861 dióse á conocer en todos los periódicos nacionales la accion tópica del percloruro de hierro.

El Dr. Minjo usa la pomada de cantáridas sobre la mordedura por espacio de cuarenta dias.

El Dr. Hermann Eulemberg, de Colonia, preconiza, segun el *Prens Med. Zeitung*, el tratamiento empleado con éxito por el veterinario Hildebrant, de Magdeburgo, á más de veinte personas, que consiste en la aplicacion del agua á 60° R. para destruir el vírus en la herida, untando la parte con gruesa capa de jabon negro, cubriéndola despues con tela fina, y repetida la operacion pasadas de seis á diez horas, cauterizando con potasa cáustica ó manteca de antimonio.

El Baron Lonstheim descubrió, en 1866, la virtud antilísica de las alcachofas, extrayendo de la flor un bálsamo para curarla herida.

John Wesley, en su *Medicina primitiva*, aconseja lavarla con una esponja impregnada en una disolucion de una libra de sal comun en una cuarta parte de agua, poniendo en seguida un apósito de sal durante doce horas, con cuyo método se curó seis veces á sí mismo de mordeduras de seis perros rabiosos.

Há muchos años que apareció en el *London Evening-Post* la siguiente receta del Dr. Figg, reproducida en 1867 por otros periódicos ingleses, que se reduce á la anterior.

W. Kennly, de Terhoot, apela á idéntico procedimiento, frotando sin cesar la herida con solucion salina concentrada, hasta restablecer completamente la circulacion, esprimiendo la esponja sobre ella durante veinticuatro horas lo menos, y adaptando por dos dias el apósito de sal, cuyo buen efecto asegura haber acreditado en más de cien casos.

Gastall, octogenario guarda-bosque sajón, publicó en 1875, en el *Diario de Leipzig*, el remedio que en su larga carrera campestre

dióle satisfactorios resultados, reducido á lavar la herida con vinagre, sal y agua tibia, dejándola secar y cauterizándola despues con ácido clorhídrico.

En cuanto á métodos internos, citaré los siguientes por más conocidos:

Dioscorides prescribía cenizas de cangrejo en vino.

Galeno lo usaba asado vivo en sarten de cobre rojo, y cogido en verano en el 18.º dia de la luna del signo *Leo*.

Los antiguos tenian, como antídoto de la rabia, la crisolita incluida en su *Almanake de las joyas*, y asignada al mes de Setiembre.

El jesuita Claude du Choisel, publicó un método para el tratamiento de la rabia por el mercurio, conforme con los principios de M. De Sault, médico de Burdeos, y con los de un trabajo premiado en Tolosa en 1748; método que el caritativo religioso habia perfeccionado.

Entre nosotros, y en este término municipal, se hallan muy acreditados los polvos profilácticos contra la rabia, de añeja historia, descritos por Cabanilles en sus *Anales de Ciencias naturales*, y compuestos de *Eryngium campestre*, *Echium vulgare*, *Allyssum Spinosum* y *Nepeta marifolia*, á las que agrega el Dr. Blanco Fernandez, para activar su eficacia, la *Aristolochia bætica*, cuyos polvos, dados ya á conocer en Ibi al renombrado botánico, contaban á la sazón en su abono curaciones portentosas, científicamente justificadas.

Tambien suelen llevar todos los cazadores y pastores que no conocen estos polvos, los de viborera, para tomarlos en infusion en ocasion precisa.

Los gallegos usan con fé la corteza del *virgondairo*, puesta en el agua que se ha de beber.

D. Antonio José Velasco, de Málaga, insertó en 1853 un artículo en el *Heraldo Médico*, preconizando el meste como específico, citando en su apoyo la tradicion y más de veinte hechos de su práctica, á cuyo escrito contestó D. Juan Bautista Comenge en la *Gaceta Médica* una atinada refutacion.

El Dr. Lailler aconseja el fenol contra todas las afecciones virulentas, con cuyo uso interno ha conseguido el Dr. Dumesnil prevenir la rabia en un individuo mordido por un perro.

El Porvenir, de Jerez, insertó en Abril de 1875 una carta de un ilustrado farmacéutico de Puerto-Real, que dice: «En el discurso de diez y seis años se ha administrado con pleno éxito la corteza del alméz á treinta y nueve personas, cuatro asnos, algunos perros, gatos y otros animales mordidos por perros y lobos, rabiosos evidentemente», de donde se patentiza la virtud de tan precioso vegetal.

El reputado profesor de Jaen, D. Bernabé Soriano de la Torre, dió á luz en *El Siglo Médico* del 28 de Enero de 1877, un artículo, con siete casos de hidrofobia curados por el ácido fénico, á pesar de no haberse cauterizado en algunos de ellos.

Marochetti se sirve del cocimiento de *genista lutea*.

Sage, del fluor.

Los rusos apelan á la *genista tinctoria*, al ópio y al limon.

El Dr. Landerer, en una nota al Dr. Cornaz, de Neufchatel, recomienda el *cynanchum erectum*, fundado en la práctica de los monjes de Salamina, quienes mezclan su corteza con el polvo grueso del *mylabris variegata*.

Rochet d'Hericourt participó hace tiempo á la Academia de Ciencias de París, que habia descubierto en Devra Tabor (Abysinia) una raíz empleada contra la hidrofobia; y la corporacion comisionó á Richard para el estudio botánico de dicha planta, cuyo resultado ignoro.

El Rev. P. Legrand de la Liray, acompañante, como misionero, de la escuadra francesa en su expedicion á China, habla del *datura stramonium*, usado en Tonquin y en Cochinchina contra esta enfermedad; á beneficio de cuya planta, y siguiendo la indicacion del religioso, un hidrófobo se trató á sí mismo, y publicó un relato de sus dolores y curacion, bajo el título de *Las revelaciones de un rabioso*, en el *Mont-Cenis* del 18 de Marzo de 1874.

En la *Gaceta Médica Italiana* de 1875, publicó el Dr. Novarini el hecho de un hombre mordido en una pierna, cuya herida se trató por el cauterio actual, á quien al mes se presentaron síntomas hidrofóbicos, curados á beneficio del cloral y del bromuro potásico.

Prevost y Laloz leyeron, en Junio de 1876, á la Sociedad Biológica de Ginebra, un caso de rabia en una mujer, en la cual se inyectó el cloral en la vena safena, calmando mucho sus sufrimientos; suceso análogo á los publicados, en 1810, en Tours por Blazac, en su

Historia de la rabia, y más modernamente en el *Diccionario Enciclopédico* de Bouley.

Saunder, veterinario de Hannover, y Munch, han realizado curaciones numerosas con la belladona.

El método de la Escuela Veterinaria de París se reducía á administrar la *anagallis arvensis*, cogida la víspera de San Juan, conservada en polvo en saquitos ó cajas forradas de papel, mezclada con sal y alumbre en infusión, cuyo remedio está hace tiempo desprestigiado.

Los árabes se valen, según Chevarrier, de unos polvos pertenecientes al *Meloe tucius* de Rossi y *Mylabris tenebrosa* de Castelnau, proponiendo dicho autor, en su vista, el *cantharis vesicatoria* de Linneo.

El Sr. Fernandez Bremon, en *La Ilustracion Española y Americana* de 30 de Julio del corriente año, indica la mostaza blanca como apropiable al efecto, por su analogía fisiológica con la cantárida.

Leoncio de Curel, en su *Manual del cazador*, presenta, como ventajosas en la práctica, las plantas *euphorbia villosa*, *veratrum album*, *helleborus vulgaris* y *poligonum hidropider*, cogidas en primavera ú otoño y tomadas juntas en infusión, sirviendo, además, de piedra de diagnóstico diferencial, pues si el can agresor es hidrófobo, el enfermo sufrirá vómitos violentos, y, en caso contrario, no sobrevendrá el efecto emético, por mucha cantidad que se ingiera.

El Dr. Grzymala, de Krivoe-Ozero (Podolia), ha dado á conocer en el *Journal de Therapeutique* varios casos por él curados con el *xanthium spinosum*, en animales y personas, entre estas, en 1873, una hija del conde Malachoski, hacendado de Odessa, y la mayor parte de las restantes en el hospital de Olschanka.

Con tal motivo, el farmacéutico de Molina de Aragon, D. Pascual Hergueta, advirtió, en 1876, que tiene hechas observaciones anteriores sobre la especificidad de dicho vegetal; y el Dr. Gubler quedó encargado de comprobar sus virtudes, que son negativas, según han patentizado con reiterados experimentos, verificados en la clínica de la Escuela de Alfort, y leídos en la sesión del 14 de Diciembre de 1876 de la Sociedad Central de Medicina Veterinaria, los Sres. Nocard y Frastor.

W. Laschkewitch, movido por los trabajos del Dr. Oúspensky contra los accidentes tetánicos producidos por la estricnina, ensayó en 1876, en la policlínica de Kharkow, la inhalacion del oxígeno puro, con el cual se mitigan los síntomas nerviosos.

Los Doctores rusos Schimidt y Labedew citan la curacion de una niña de doce años á beneficio de las inhalaciones de oxígeno.

D. Juan Gonzalez de las Heras, boticario de Cebolla (Toledo), remitió al Dr. Gomez Bedoya para su *Historia universal de las fuentes minerales de España*, noticias del manantial que se dice hizo brotar Nuestra Señora de la Antigua con la hijada de San Illan, hijo de San Isidro, cuyas aguas curan la rabia, asegurándole que habia presenciado centenares de casos en los infinitos enfermos, de todos lugares y clases, que iban anualmente en peregrinacion á aquella villa.

El método mixto, más racional sin duda, abarca las dos acciones; la externa, destructora del virus en la herida, y la interna, eliminatriz ó anuladora del mismo en el torrente circulatorio.

Pueden colocarse aquí los baños.

El Dr. Mead recomienda los polvos de hepática terrestre y pimienta negra en leche de vacas, sangrando al paciente antes de usarlos, y dándole un baño frio al quinto dia. En Rusia se preconizan los de sorpresa helados, al paso que el Dr. Buisson, de San Petersburgo, asegura haber preservado con los de alta temperatura (hasta 63° C.) á más de ochenta personas mordidas, y curádose él mismo cuando fué inoculado por una ulcerita que tenia en el dedo índice de la mano izquierda, al secarse con un pañuelo impregnado con la saliva de una moribunda, á quien sangró en la crisis final de una hidrofobia.

El Dr. Juan Felipe de Limbourg, en su *Dissertation sur les bains d'eau simple* publicada en Lieja en 1757, dice que los baños son un remedio profiláctico de la hidrofobia, aconsejando tratar primero quirúrgicamente al enfermo, meterle en agua caliente para provocar el sudor, fomentar la herida y hacer transpirar el virus, conforme con la doctrina de Celso, y promover despues, con baños frios de impresion, un trastorno profundo, orgánico y espiritual.

El Licenciado Benito Lentijo, en su *Memoria sobre el agua de mar, su análisis química, usos económicos y propiedades medicinales*,

dada á luz en 1830, como apéndice tercero al *Nuevo Manual de Hidrología Químico-Médica*, concede al agua marina virtud curativa de la hidrofobia.

Short, médico inglés, refiere en 1656 que habia curado con agua fría la hidropesía y las mordeduras de perros rabiosos.

D'Arluc, de Provenza, trató felizmente un niño de diez años con un linimento alcanforado y opiado, haciéndole beber al propio tiempo algunas gotas del agua de luce.

El abate Rozier lava la herida con agua de la reina de Hungría, aplica despues por cuatro ó cinco dias un emplasto de triaca, viborera y conchas de ostras calcinadas, y dá á beber, en vino, estas tres mismas sustancias.

Solleysel, en su obra *El perfecto Mariscal*, de 1754, y García Cervero en sus *Instituciones de Albeitería*, de 1764, hablan de un remedio que venia trasmitiéndose durante siglos secretamente en una familia, hasta que un jesuita, deudo de ella, lo hizo público, y que hoy prepara la señorita Gallien, de Tullins, en el Delfinado, á cuyo amparo acuden los mordidos desde muchas leguas en contorno. Redúcese á limpiar la herida, rasparla con un cuchillo, lavarla con agua ó vino caliente con sal, cubrirla con una cataplasma de hojas y flores de ruda, sálvia y margarita, raices de escaramujo, escorzonera y dientes de ajo, que se renueva todas las mañanas durante un novenario, administrando á la vez interiormente el jugo estrujado de dichas plantas, y curando despues la úlcera como simple, si en ese espacio de tiempo no se ha cicatrizado.

El baron Dumesnil recomienda el siguiente fruto de sus múltiples experiencias: se toman tres puñados iguales de sálvia, ruda y trébol pratense, se machacan y se añade lo que coja en un real de plata de corteza de naranja ágria, seca y raspada, cinco ó seis clavos de especia pulverizados, un puñado de sal y un vaso de vino tinto superior, todo lo cual se deja en infusion durante diez y ocho ó veinticuatro horas en ceniza caliente, esprimiendo despues el jugo, dándolo á beber al enfermo en ayunas, haciéndole pasear algun rato sin tomar alimento, y cubriendo por espacio de nueve dias la herida con las yerbas é ingredientes que sirvieron para la infusion.

Szerlecki, en su *Diccionario de Terapéutica*, encomia el uso interno y externo de las cantáridas.

Semmola y Schnoeberd han obtenido grandes resultados por el cloro *intus et extra*.

El consejero Lewhin, sábio ruso, manifestó en 1867 haber conocido en la aldea de Sokorolotewo á un soldado que hacia veinticinco años curaba este mal con un pedazo de pan pringado en manteca y cubierto por polvos de *plantago major*, cuya receta le enseñó en el ejército un campesino de Archangel, y le sirvió para curar á un cazador mordido por el perro de un hermano del consejero.

Lebeau, veterinario francés, há tiempo dedicado á este estudio, presume haber encontrado el especifico en una fórmula cuya base es el amoniaco en infusion de canela, hinojo y fresnillo, á dosis variables, segun la corpulencia del animal, y desea que se ensaye, no sólo en la rabia, sinó tambien en las demás afecciones virulentas.

El ilustrado médico catalan D. Pablo Estorch y Siqués, autor de un sistema absorbente, fundado en que la baba lísica puede ser extraida ó neutralizada en la herida hasta que se presente la rabia, leyó en la sesion del 22 de Junio de 1868 del Instituto Médico de Barcelona, una Memoria sobre *Hidrofobia comunicada, necesidad de un nuevo sistema para curarla*; resumiendo el fruto de sus experiencias, defendiendo la aplicacion de la piedra Estorch, que no es más que la escorzonera denominada por Etmuller *magnes venenorum*, despues de lavar bien la herida con vinagre saturado de sal para modificar la baba, suministrando á la vez los «polvos del pastor» como diaforéticos, cuyo trabajo y hechos, refutados por los Doctores Giné y Robert, no están aún comprobados por la experiencia.

En estos momentos se ensaya por el Dr. Lassing, de Nueva-York, la aplicacion ventajosa de la electricidad.

Se han recomendado, en fin, hasta el flamante *painkiller* ó mata-dolores, y otra multitud de remedios, entre los que no deja de ser peregrino el del general Vaillant, en 1866, consistente en «matar todos los perros» (1), para suprimir este azote, espanto de la humanidad, que cunde en todas partes, pues, segun un documento recientemente presentado al Parlamento inglés, han muerto en aquél país, en once años, trescientas ochenta y ocho personas,

(1) El alcalde de Iscar, fiel sectario de este remedio, mandó matar á todos los perros del pueblo, porque uno de ellos, sospechoso nada más, habia mordido á otro.

en esta relacion: treinta y seis en 1866, diez en 1867, siete en 1868, diez y ocho en 1869, treinta y dos en 1870, cincuenta y seis en 1871, treinta y nueve en 1872, veintiocho en 1873, sesenta y uno en 1874, cuarenta y siete en 1875 y cincuenta y cuatro en 1876, y que, por cálculos de Barbier, produce anualmente mil víctimas.

Concluiré resumiendo mis opiniones:

1.^a La rabia es la enfermedad; la hidrofobia el síntoma, no siempre constante.

2.^a Conocida desde los primitivos tiempos, camina en progresion ascendente, máxime en los países, como el nuestro, sometidos á ciertas condiciones climatológicas y sociales, y olvidados de la higiene.

3.^a Puede ser espontánea y comunicada.

4.^a Trasmítese por el vírus, que reside en la saliva, y no en ningun otro humor, conforme acreditan experimentos hechos con la bílis, sémen, sudor, orina, etc., siendo indispensable su contacto con la piel ó las mucosas erosionadas.

5.^a Tiene un período de incubacion variable entre un mes y dos años.

6.^a La potencia lística se extingue, como indica Le Cœur, en la segunda ó tercera generacion; pues, segun la feliz expresion del práctico Rua, «la rabia no tiene nietos».

7.^a Es incurable: los casos citados no merecen entera fé, puesto que se refieren á perros sospechosos ó á personas en quienes se destruyó el vírus en la herida, por los medios convenientes, antes de pasar al torrente circulatorio.

TIÑA FAVOSA.

Debida al *Achorion Schenleinii*, criptógama de la familia de los hongos, fué observada en el perro en 1867 por Saint-Cyr, comprobándose desde entonces su contagio al hombre, y siendo el mismo descubridor contaminado en el dorso de la mano derecha.

SARNA

Es el usagre, frecuentísimo en este término, sobre todo en los estíos ardientes.

TOURNIS DEL GANADO.

Segun Prince, director de la Escuela Veterinaria de Tolosa (Francia), es desarrollada esta enfermedad, que en 1856 diezmo los ganados del departamento de Doubs, por la raza canina.

TRIQUINÓISIS.

Este terrible mal, de que trataré al hablar del cerdo y del toro, fué atribuido por Krabbe, famoso médico de Copenhague, á la existencia de una ténia que contienen el perro y el cordero de Islandia, quienes la transmiten al hombre, juzgando á tal causa debida la epidemia que, en 1867, desoló aquel país, y proponiendo á las autoridades la disminucion, la tributacion, la inspeccion y la muerte de estos animales para atajar el estrago.

Aunque hasta ahora no es muy atendida esta opinion, la estampo para que sirva de punto de experimentacion; mas no porque yo haya podido confirmarla en mis investigaciones expresas.

OTROS INCONVENIENTES.

Ensucian las casas, muebles, ropas, etc.; destrozan algo y nos llenan de insectos. Los negros de Santo Domingo usan mucho el refran: «Quien tema á las pulgas, que no juegue con perros».

Perjuicios del perro muerto.

La fatal costumbre de tirarlos en los egidos y caminos de los pueblos, lesiona palmariamente la salubridad.

La corrupcion produce miasmas, que emponzoñan el ambiente, y se han dado casos de propagarse epidemias, como la carbuncosa de Cortrat (Francia), en 1861, por medio de los insectos que se posaban en los cadáveres de los perros infestados.

En el *Tesoro di Brunetto Latini, fiorentino, precettore del divino poeta Dante*, se lee que en el siglo XIII «se reunieron en poco tiempo, en un lugar de España, los perros, batallando entre sí con tal fiereza, que todos quedaron muertos en el campo»; pasaje citado en el *Mundo encantado*, de Fernando Denis, incluido á su vez en la

Enciclopedia Portatil, de Mairét y Fournier, y que, áun cuando carece de verosimilitud, puede referirse á algun acto de matanza canina, que produjera efectos insanos.

CANIS LUPUS (*Linneo*).

LOBO (*vulgo montoreño*).

Es el perro salvaje, de la forma de un mastín, aunque más delgado, de pelo más áspero, espeso y pardo, semejante al del jabalí, con una lista negra sobre las extremidades anteriores cuando es adulto, cabeza más gruesa, hocico puntiagudo, boca rasgada, dientes más fuertes, ojos brillantes, pequeños y separados, pupila oblícua, iris amarillento, orejas erguidas, cola poblada, recta y péndula, cuerpo más brioso y esbelto en la mitad anterior que en los cuartos traseros.

Pulsa cuarenta y cinco veces por minuto.

Tiene buen olfato, vista penetrante, voz ronca, aguda y prolongada, distinta de la del perro, especialmente para los pastores.

Nocturno, solitario, perezoso, enérgico, astuto y valiente, puede domesticarse en contra de lo dicho por Buffon. Yo he visto en 1865, en Africa, un lobo domesticado que parecia el faldero más dócil y cariñoso, jugando, como un leal servidor, con los niños pequeñuelos del médico militar D. Francisco Lopez Salazar, á quien lo habia regalado Mohamet, Santon del Serrallo; y sabido es que, en Persia y otros países orientales, se utiliza para espectáculos públicos, valiendo, segun Chardino, cien escudos uno diestro en la danza.

Juzgo, sin embargo, conveniente toda precaucion con los animales fieros que, cuando menos se piensa, revelan su espíritu salvaje, por más que este pueda permanecer temporalmente dormido ó subyugado por la educacion, como varias veces ha sucedido con los lobos, entre otras, á un amigo mio de Cañete de las Torres.

Su desconfianza le hace aparecer más cobarde de lo que es en realidad; pues acomete á animales tan poderosos como el buey y el caballo, y áun al hombre, á cuya carne es muy aficionado, por cuya razon compone la escolta merodeadora de los ejércitos, y asal-

ta pueblos y casas, apoderándose de perros y personas, como aconteció, en 1876, en Dos-rius (Barcelona), Monfero (Galicia), Beceite (Maestrazgo), Campo de Romanos (Zaragoza), y en otras partes y épocas.

Puede pasar cinco dias sin comer, pero no sin beber; anda veinticuatro horas sin descanso, y atraviesa los rios más impetuosos y anchos.

El de Sierra Morena es muy temido, por su malignidad, de los pastores, y sale á los caminos, en uno de los cuales me ví una noche del verano de 1866, seguido tenaz y silenciosamente, durante largo trecho, por una pareja de ellos, que sólo se retiraron ante las intimaciones de mi criado y mias, sin poder atacarles por falta de armas.

Es tan fuerte, que puede echarse á cuestras una presa más grande que él, y escapar de sus perseguidores, reclamando auxilio de los compañeros, prestos á su voz, cuando no se atreve á embestir por sí sólo.

Su potencia plástica es tal, que cura rápidamente de las más graves heridas, y en 1856 fué muerto en el bosque de Colmar un lobo decrepito que sólo tenia tres patas y la otra cortada á raíz, probablemente en una de las cacerías que en aquella localidad se efectúan con largas hoces en los inviernos rigurosos.

El lobo tiene dedicado el mes de Octubre.

Es el emblema de la rapacidad, y en las artes adivinatorias soñar con él, anuncia crueldades y desafios.

En algunos países supersticiosos, como la Bretaña, su aullido nocturno se toma por el gemido lúgubre del maléfico génio de los bosques.

En Egipto se entierra en el sitio que se le halla muerto.

En Roma, cuando una jóven se desposaba, suspendia en la puerta de su casa una cinta untada con grasa de lobo para apartar la mala suerte, de donde procede el nombre de *uzor* (esposa), derivado de *uzior* (engrasadora).

La fábula que hace á Rómulo hijo de una loba, debe su origen al apodo con que era conocida Acca-Laurencia, esposa de Faustulo, que salvó y lactó á aquel y á su hermano Remo.

Los campesinos noruegos poseen la leyenda de la diosa Freya,

herida en aquellas montañas por el lobo Fenris (1), cuya sangre enrojeció las nieves, atribuyendo algunos á la sangre de los mártires sacrificados por el tirano Cristian de Suecia, el tinte encarnado debido á organismos microscópicos, determinados por la ciencia.

Ocupándose un autor musulmán, á principios del siglo XVII, de los talismanes protectores de Constantinopla, dice: «Sobre la cuarta columna (de las seis que hay en la plaza de los seis mármoles, Alti-Mermer, encima de cada una de las cuales veíase un observatorio, construido por los antiguos sábios), habia supuesto Pitágoras, desde el tiempo del rey Salomon, una figura de lobo, de bronce, que era el terror de estos animales, en términos de que los rebafios podian pastar sin guardianes, ni perros, áun en medio de los lobos.»

Cria.

Una de las razones en que se fundan los que pretenden que el lobo y el perro son de una especie, es que de su ayuntamiento, ménos raro de lo que algunos zoólogos suponen, á juzgar por los hechos notados en esta sierra, resultan productos fecundos, de lo cual hay bastantes ejemplos en el término montoreño.

La loba, cuya aptitud genésica es prematura á la del macho, entra en celo al año y medio, lo sufre en Enero ó Febrero durante quince dias, y se le anticipa en relacion directa de la edad.

En la época ardiente se vé seguida de cohortes de lobos que obtienen su posesion despues de duelos sangrientos, para destruir á los rivales, aunque en la mayoría de los casos se oculta ella para recibir al predilecto, á quien los restantes acechan y devoran una vez terminada su fiesta nupcial, de donde procede el proverbio «el lobo no conoce á su padre».

Es ménos fecunda que la perra, como generalmente sucede con

(1) Gran lobo de la mitología escandinava, hijo de Loke y Angurboda. Preso en la Walhalla por los Ases, rompió dos veces sus cadenas, por lo que los Ases negros tuvieron que forjar otra, trenzando el pelo y excremento de un gato, la barba de una mujer, la base de una roca, el suspiro de un oso y el alma de un pez, con la cual inquebrantable cadena quedó sujeto hasta el fin del mundo, en que devorará á aquellos hábiles herreros y á Odin, siendo en seguida ahogado por Vidar. Estos Ases son los que encargaron á Mane y á Sumna, hijos de Rundilfax, la conduccion de la Luna y del Sol.

los animales salvajes, y su gestacion más prolongada (de unos tres meses y medio próximamente).

Para el parto huye ocultando los hijos á la voracidad paterna, y durante la lactancia, es verdaderamente temible por el valor furioso con que defiende sus lobeznos, nombre que llevan por espacio de un año, mientras empiezan á verse adornados de la franja que cruza sobre sus patas delanteras y constituye el signo adulto, hasta cuya época carecen de fuerza y de valor y son fáciles de coger.

El lobo suele vivir veinte años lo más, y á medida que avanza su edad, va encaneciendo y gastándose sus dientes.

Utilidad del lobo vivo.

Destruye las garduñas, comadrejas, ratas y otros animales dañinos, favoreciendo así la agricultura.

Indica á los pastores la proximidad de lluvia cuando ataca con ensañamiento inusitado á las ovejas, y es señal de peste, si penetra en los poblados á causar destrozos buscando presas.

Utilidad del lobo muerto.

Aunque más dura y hedionda que la del perro, es comestible su carne. Las tripas, grasa, sangre, huesos y dientes tienen aplicacion idéntica.

La piel es mejor y más buscada para alfombras, excelentes bolsas, etc., y con el pelo se fabrican elegantes sombreros.

El cadáver, íntegro ó fraccionado, es un abono activo y eficaz.

Perjuicios del lobo vivo.

Es sumamente nocivo, tanto por las pérdidas que acarrea á la riqueza pecuaria, cuanto por los ataques dirigidos contra el mismo hombre.

En 1876, segun datos oficiales, fueron devoradas por los lobos ochocientas ochenta y siete personas en las Indias inglesas.

Tambien pereció de igual suerte el célebre emperador Balduino I de Constantinopla.

En el libro *De París á Astrakan*, se lee: «El lobo en Rusia caza otros séres que el cordero y la liebre; cuando llega el invierno y cae la nieve, caza al cazador. Hace algunos años fué tan rudo, que, en virtud del proverbio «el invierno echa al lobo del bosque», salieron de sus selvas y penetraron en las aldeas, en donde atacaron á las bestias y á los habitantes. El gobierno tomó medidas para rechazar la invasion; organizáronse batidas concediéndose cinco rublos de premio por cada cola de lobo presentada. Se pagaron 500.000 rublos por 100.000 colas, se formó expediente, y de las averiguaciones se descubrió en Moscow una fábrica de colas. Con una piel de este animal, que costaba 10 francos, se hacian 15 ó 20 rabos que ascendian á 350 ó 400 francos, con lo que, deducida la mano de obra, se obtenia un beneficio de 3.500 por 100.»

En España (1), donde aún no se ha impuesto la ciencia estadística, carecemos de datos concretos relativos á los quebrantos sufridos por los ganaderos en sus intereses, á pesar de que abundan más los lobos que en Francia, en donde se les persigue activamente, y mucho más que en Inglaterra, en donde aseguran que se ha llegado á descastar.

Lazarewsky, en una nota estadística, afirma que los daños causados por este animal en los ganados rusos en el año 1875, pasaron de 30.000.000 reales.

Un cuadro formado en Abril de 1875, daba en aquella época unos 2.000 lobos en toda Francia. El número de los reproductores es de 1.000. Los lobeznos que nacen en Abril y Mayo se calculan en 2.500. Destruyense anualmente, por término medio, de 500 á 600 lobos, de 400 á 500 lobas y de 800 á 900 lobeznos. Cada lobo destruye 1.000 francos anuos de animales domésticos, representando un total de más de 2.000.000 de francos. Los perjuicios indirectos son mayores, pues los 2.000 lobos que quedan vivos y pueden matar unos 30.000 carneros, obligan á crear establos para más de 30.000.000, que no pueden dejarse al aire libre como en Inglaterra, y cuyo gasto se eleva á centenares de millones de francos.

El lobo puede comunicar al hombre, directa ó indirectamente, las mismas enfermedades que el perro.

(1) En estos dias han desaparecido del término de Egozcúe un centenar de cabezas de ganado que se suponen presa de los lobos.

La rabia, exasperando su carácter sanguinario, le hace ocasionar extragos como el memorable de Marzo de 1860 en Onis, donde hubo quince hidrófobos; el de Agosto de 1873 en la inmediata villa de Obejo, casi en este término municipal, en donde no se ha podido formar estado exacto de las personas mordidas, que en el primer momento fueron doce; y como el de la noche del 27 de Enero de 1864, en la ciudad rusa de Ewangeliezenvic, donde, según los periódicos, penetró un lobo rabioso que, después de haber devorado un judío y cuatro personas más, mordió á treinta y cinco hombres y veintitres mujeres, de los cuales, desde el 16 de Febrero hasta más de seis meses después que duró la observacion, murieron veinticuatro hombres y quince mujeres, con la particularidad de que de siete que estaban lactando sucumbieron cuatro, quedando salvas las criaturas; de dos en cinta, una parió dos días después de presentársele la hidrofobia, y el niño vivió confiado á una nodriza; cuyos datos no dejan de ser preciosos en el tratado de la trasmision del virus por medios indirectos.

También padece con frecuencia el *Sarcoptes Scabiei*, var *lupi*, que, según Meguín en su Memoria leida en 1876 á la Sociedad de Medicina práctica de París, se comunica fácilmente al hombre.

Caza del lobo.

Es tan odioso, que en todas partes se persigue á muerte.

Su caza ha sido ocupacion de reyes y magnates.

En Francia se puso muy en boga en tiempo de Luis XIII. Cuando el Delfin, su nieto, hijo único de Luis XIV, fué atacado en la mañana del 11 de Abril de 1711 de la viruela, que le mató en tres días, á los cincuenta años de edad, se estaba vistiendo para una cacería de lobos. Usábase desde las épocas de Francisco I y Carlos IX.

En los bosques de Colmar, como queda dicho, lo acechan con hoces de largos palos, con las cuales les cortan las piernas.

En Rusia se suele cazar en una troika, trineo tirado por tres caballos, el del centro, llamado *come-nieve*, siempre al trote, y los de los lados, apodados *furiosos*, siempre al galope, dando al carruaje en su carrera el aspecto de un abanico, en cuya trasera se coloca

y arrastra un cerdo, que atrae con sus gritos á los lobos, sobre los cuales se dispara, no sin gran peligro por el excesivo número que á veces asalta el vehículo, como aconteció en 1866 al cazador príncipe de Repnine, quien en una famosa excursion cinegética, en la que mató más de 200 lobos, debió la vida sólo á la destreza del cochero Ivan y á la velocidad de sus jacas, que en un cuarto de hora corrieron dos leguas.

En España ha sido tambien objeto de aficiones régias, y era muy usada en la época de D. Pedro el Cruel, uno de los más infatigables y expertos cazadores.

Cuando Felipe V, duque de Anjou, recibió la corona por testamento de Carlos II, estaba persiguiendo lobos en Fontainebleau.

Cárlos III, Cárlos IV, D. Francisco de Asís, entre otros monarcas, han sido buenos aficionados.

Son tan numerosas, cuanto desatendidas, las Reales órdenes, decretos y disposiciones que se han sucedido para la destruccion de los lobos, quedando vigente, aunque no cumplido por ningun Ayuntamiento é ignorado de muchos, el decreto de 4 de Mayo de 1834, ordenando se abonen ochenta reales por cada loba preñada muerta, sesenta por cada loba vacía, y cuarenta por cada lobo, por cuyo motivo los cazadores, que encontraban un elemento de subsistencia con la matanza de estos carniceros, la han abandonado por otra más productiva.

En Montoro y pueblos limítrofes, cuyos municipios olvidan en sus presupuestos la consignacion correspondiente, ó la hacen mezquina é inaceptable, han adoptado la costumbre los matadores de lobos de irlos exhibiendo á los labradores y ganaderos, entre quienes recolectan las expresiones de su gratitud, cuya propina eventual y voluntaria no estimula á los cazadores.

Los pastores de Sierra-Morena le espantan con hogueras y linternas de colores, á cuyas luces teme por su habitual cautela.

Tambien se estrellan sus dientes, y se clava su boca en las carlancas de los perros, poseedores así de ventajosos recursos de defensa.

Los medios más ordinarios de matarle en estos montes, son la trampa ó la escopeta, al acecho, por la dificultad de alcanzarlo á tiro en campo raso.

En otros puntos se envenena con estricnina, acónito, cólchico, fósforo, etc.

CANIS LYCAON (*Linneo*).

VULPES NIGRA (*Gmelin*).

LOBO NEGRO—LOBO MOHINO (*vulgo montoreño*).

No es raro en Sierra-Morena encontrar lobos enteramente negros, de más ligeras formas, entre lobo y zorra, que bien pueden determinarse entre el *lycaon*, á no convenir en que constituyen una variedad cromática del *lupus*.

CANIS VULPES (*Linneo*).

CANIS VULGARIS (*Rlein...*).

ZORRA—RAPOSA (*vulgo montoreño*).

Tamaño una cuarta parte menor que el del lobo; cabeza más ancha; hocico más afilado; incisivos superiores poco escotados; amplio intersticio canino-molar; orejas abiertas, derechas, pequeñas, puntiagudas; ojos oblicuos, pupila lineal, lenticular, iris oscuro; pelo abundante, suave, de color pardo en el dorso, blanco en el abdomen, negro detrás de las orejas y extremos de las piernas y cola, la cual es áspera, larga y rastrera; andar traicionero, parecido al de la hiena; olfato y oído exquisitos; voz chillona, aguda y penetrante, cuyos tonos varían al compás de las sensaciones, graznando á veces como el pavo real, á lo que los pastores llaman *guarrear*, gritando sin cesar durante las noches frías y enmudeciendo con el ardor estival mientras pelecha; orina hedionda; pulso de 43 veces por minuto, dos ménos que el del lobo; sueño más profundo, para entregarse al cual hace la rosca como el perro; total desvelo nocturno, justificando el adagio: «Zorra que duerme, no roba gallina»—hé ahí los caracteres de este animal cobarde, paciente, audaz, solitario y proverbialmente astuto.

Es muy sagaz y previsor, así en la preparacion de su madriguera para la fuga, como para el surtido de sus provisiones; habita cerca

de poblado; ataca á séres más débiles, siempre solo, ménos cuando necesita algun asociado, como acontece en la caza de liebres y conejos.

Desde pequeño se acostumbra fácilmente á la domesticidad; no tanto cuando se coge adulto, porque el cautiverio le entristece, siendo para mí inapreciable el grado de verosimilitud relativa de la noticia dada, en 1875, por la prensa francesa, acerca de la zorra que el español residente en París, Angel Rosas, habia enseñado á tocar el piano y cantar dos romanzas, con objeto de presentarla en un concierto.

Sólo su vista hacia desmayar al duque de Epernon, cuyo brio no era dudoso.

La zorra es el emblema de la astucia; en nuestra sociedad tiene su tipo en el hombre bellaco; en nigromancia, soñar con ella, es nuncio de bribonadas y disputas; y su intervencion histórica es antigua, puesto que Sanson se valió de trescientas para incendiar las mieses de los filisteos.

Cria.

Es más fecunda que la loba; entra en actitud genésica á la misma edad; duran igualmente su gestacion y su celo, y puede vivir hasta diez y seis años.

Deposita los hijuelos en el paraje que juzga más oculto, abrigado y seguro; los cuida ella sola con esmero y vigilancia, desconfiando de todo cuanto pueda amenazarles, mudándolos de madriguera á la menor sospecha, y entregándose á los perros, mientras aquellos escapan, lo cual no obsta para que sea víctima de la voracidad filial en su guarida, cuando se la cierran.

El zorro es casado, al paso que el perro se mantiene en el más libertino celibato, cuya leccion de moral la explica Toussenel, porque en este todo es abnegacion y amistad, y necesita seguir al hombre sin trabas, mientras aquel, que para nada sirve á los demás, puede dedicarse á la familia, anotando aquí cierta analogía con el estado suelto de los clérigos, con un candor que agrava el epigrama.

Terminada la educacion de los pequeñuelos, sepáranse los padres.

Utilidad de la zorra viva.

Libra á la agricultura de muchos reptiles é insectos nocivos, así como de garduñas, topes, turones, comadreas, ratones y otras alimañas.

Utilidad de la zorra muerta.

Análoga á la del lobo, siendo su carne más comestible, á pesar de su olor nauseabundo, sobre todo en la época de vendimia y castrocion de colmenas, y su piel más buscada, especialmente las negras y las rojas, de las cuales sólo el puerto de Berguen exporta anualmente más de 4.000.

Perjuicios de la zorra.

Son grandes, por los destrozos considerables que causa en los gallineros, conejeras, en las perdices y demás caza útil, en las viñas, colmenas y huertas.

Persigue tenazmente al erizo, tan provechoso al labrador, haciéndole rodar hasta obligarle á desenvolverse.

Puede trasmitir al hombre, como el lobo, la rabia y otras enfermedades contagiosas.

Caza de la zorra.

Es muy divertida, y estuvo en boga en Francia en tiempos de Luis XIII, tan aficionado á ella como á la del lobo; se hace al ojeo, con buenos podencos y zorreros; al chillo, con reclamo de gazapo; al acecho ó espera; á la carrera, con galgos; al humazo; en mano, con un zarcero listo; con cebo, lazo, trampa, etc., ó con venenos, como el *topo de estrienina*.

En este término, donde abunda merodeando las haciendas de la Sierra en busca de las aves de corral, de la miel y, sobre todo, de las uvas, que forman su manjar predilecto, los modos de cogerla se reducen al puesto, colocando de cebo un pollo, un ganso ó un co-

nejillo, á quienes se hace chillar; á la sorpresa en su guarida, con zarceros, zorreros y hurones, cuyo método es más difícil por la multiplicidad de puertas falsas; y especialmente al humazo, reducido á tapar las bocas, ménos la que tenga viento contrario, por la cual se introduce azufre, guindillas y paja ó leña verde, á todo lo que se prende fuego, soplando hácia la cueva y tapándola despues con piedras y palos puntiagudos, para impedir que intente escarbar y huir, cuya práctica es muy á propósito para descastar en la época de la cria.

San Ambrosio ya indicó que el zorro, tan sagaz para el ataque, no acierta á emplear la traicion para su defensa contra el hombre y los perros.

Es, sin embargo, tan difícil de coger, que en el libro titulado *Observations on Fox hunting*, se encuentra un dato sobre los gastos de un cazador de zorras en la Gran Bretaña, ascendientes á 2.235 libras esterlinas anuales.

A pesar de su cobardía, se corta un miembro para escapar del lazo, por impulsarle más el instinto de la libertad que el temor de la mutilacion.

La principal estratagema consiste en fingirse muerto; y el siguiente hecho, ocurrido á un clérigo amigo mio, dá prueba de la resistencia de este animal. Deseando apreciar sus cualidades, persiguió un dia á campo raso con perros á un zorro, que, al verse cogido, se hizo el muerto, sin que bastaran pellizcos, pinchazos ni aún quemaduras en el hocico, para tornarle á la vida; ocultóse el cazador con la jauría, y al cabo de un rato, viendo al raposo empezar á moverse con cautela y escapar rápidamente, juzgándose seguro, cargó de nuevo sobre él, repitiéndose la escena, de la cual no fué suficiente á sacarle ni la cruenta castracion, renovándose la resurreccion y la tercera corrida, en la cual sucumbió á manos de los perros.

Al mismo recurso apela para atraer cornejas y otras aves de presa hambrientas, de lo cual es buen ejemplo el zorro encontrado hace años por unos leñadores en el foso Bazin, que, no dando muestras de vida, se levantó de repente huyendo con el sable atravesado, al herirle, por prueba, el guarda forestal.

CANIS ALOPEX (*Schrauk*).

ZORRA (*vulgo montoreño*).

Es también frecuente en esta Sierra, y viene á tener igual tamaño que la anterior, contra la opinion de muchos autores que la describen de cuerpo más corto y pelo más poblado, diferenciándose sólo en tener negras las extremidades y la cola, por cuya razon la llaman *carbonera* en varios puntos.

VIVERRA GENETTA (*Linneo*).

GENETTA VULGARIS (*F. Cuvier*).

VIVERRA MALACENSIS (*Gmelin*).

VIVERRA TIGRINA (*Schrauk*).

GENETTA STRIATA? (*Lesson*).

CIVETA MALACENSIS (*Sonnerat*).

GATO DEL CABO (*Forster*).

GATO BIZAAM (*Vasm...*).

GINETA (*vulgo montoreño*).

Hermoso animal montés, de color ceniciento con franjas negras transversales, raspa negra á lo largo del raquis, magnífico pelo suave, larga cola simétricamente anillada, pupila oblonga, uñas retractiles, cuerpo más esbelto y airoso que el de la garduña, perfumado por el agradable olor que despidе la sustancia, en corta cantidad fluyente, de las glándulas anales.

Es agreste y sanguinario, por más que sólo tenga un diente tuberculoso detrás del canino inferior, y tan domesticable, que puede llegar á servir de gato en las casas, como acontece en Oriente, segun afirma Bellon.

Cria.

Entra en calor y pare en primavera, cuidando sus hijos y defendiéndolos.

Utilidad de la gineta viva.

No ataca al hombre, ni le causa destrozos en sus campos y corrales, como no esté acosada por el hambre; le limpia los terrenos de ratas, reptiles y algunos insectos nocivos, y puede sustituir al gato en la policía doméstica.

Utilidad de la gineta muerta.

Su carne es comestible, y, á juzgar por un amigo que la ha gustado en una excursion venatoria á Sierra Morena, es parecida á la de la liebre, con cierto saborcillo almizclado que puede debilitarse á fuerza de aguas.

Los restos tienen análoga aplicacion que los del perro.

Su piel es más estimada en manguiteria, fabricacion de tambores, trajes, etc.

El humor que segregan las glándulas abiertas en la depresion anal, podria, si fuera más abundante, aplicarse terapéuticamente en sustitucion del almizcle y del castoreo, á los que le dan cierta analogía sus cualidades fisicas.

Perjuicios de la gineta.

Merma la caza, pues es muy aficionada á los conejos, aves y huevos, así como á las ratas, y, cuando está hambrienta, destruye frutas.

GENETTA CAUDA NIGRA (*Buffon*).

GINETA (*vulgo montoreño*).

¿Es la anterior con la cola negra?
No faltan ejemplares en esta Sierra.

HERPESTES WIDRINTONII (*Amor*).

MELON—MELONCILLO (*vulgo montoreño*).

Determinado por primera vez en esta localidad por el malogrado naturalista D. Fernando Amor y Mayor, catedrático del Instituto de Córdoba, prematuramente muerto en Octubre de 1863, en San Francisco de California, de la afección hepática que contrajo en el desierto de Atacama, durante la expedición científica que, en dirección al Pacífico, salió de Cádiz en la fragata *Triunfo* el 10 de Agosto de 1862, abunda tanto en las riberas del Guadalquivir y en los arroyos de este término, que no se concibe cómo escapó á la observación de los escritores Lopez de Cárdenas y demás que le han recorrido.

Sus caracteres son: incisivos $\frac{6}{6}$, algo internado el segundo inferior; caninos $\frac{1-1}{1-1}$ fuertes; molares $\frac{5-5}{5-5}$ con dos caducos en cada mandíbula; cuerpo oblongo, figurando un melon, como indica perfectamente su nombre vulgar; cabeza pequeña; hocico prolongado y agudo; orejas cortas, afiladas; ojos brillantes; patas palmeadas, extremadamente cortas, que le hacen arrastrarse, como denota su denominación científica; bolsa sub-caudal, en la que se abren unas glándulas secretorias de una sustancia almizclada; cola larga, gruesa y cónica; pelo gris, lacio.

Caminan de noche muchos juntos formando cordon, para lo cual meten el hocico en la bolsa del que vá delante, cuya forma estraña ha originado sorpresas, como la del facultativo de la inmediata villa de Cañete de las Torres, ya difunto, D. José María Torralbo y Monje, tan ilustrado en su profesion como adepto á la de San Huberto, quien recechando liebres una esplendente noche de verano en la cruz de dos caminos, vió venir perezosamente reptando á lo largo de uno de ellos, una enorme serpiente que, en su imaginación meridional, cobró medros de mónstruo fabuloso; y juzgándose devorado, hizo un supremo esfuerzo, apuntó tan firmemente como su alarma le permitiera, y disparó sobre el animal, que se fraccionó en cien porciones, las que se dispersaron velozmente en distintos sentidos, ante cuyo inesperado suceso, dejándose atrás escopeta y arreos, emprendió vertiginosa carrera hácia el pueblo, para huir de

aquellos fragmentos apocalípticos de que se suponía perseguido, y que eran ni más ni menos que meloncillos caminando, cual costumbre, en apretada fila.

Es agreste, pero domesticable, y representa en este distrito al género denominado desde 1811 *Herpestes*, por Ylliger, parecido á la rata de Faraon ó Mangusta de Egipto, que hace en las casas el oficio del gato.

Cria.

Pare en primavera varios hijos.

Utilidad del melon vivo.

Destruye gran cantidad de ratas, reptiles é insectos, que constituyen su alimentacion, apelando á los vegetales sólo cuando aquellos le faltan.

Si se domestica, limpia las habitaciones de ratas y sabandijas.

Utilidad del melon muerto.

Es comestible en casos extremos, á pesar de su aspereza y mal sabor. Tiene iguales aplicaciones que el anterior.

Perjuicios del melon.

Disminuye la caza por su aficion á los huevos, á los conejos y pajarillos útiles á la agricultura.

Cuando le falta sustancia animal, come frutas y raíces.

FAMILIA DE LAS FÉLIDAS.

FELIX LYNX (*Linneo*).

LINX (*Eliano*).

LINCE (*vulgo montoreño*).

A los rasgos de la familia, imposibles de confundir con los de ninguna otra por su peculiaridad, agrega el lince de Sierra Morena, que sólo en sus empinadas cumbres se encuentra, un color gris azulado con manchas negras y dos magníficas brochas en el vértice de las orejas y cola muy corta.

Es más parecido al gato que al lobo, como algunos zoólogos suponen, tanto en su andar, figura, costumbres, manera de luchar, etcétera.

Tan feroz como sanguinario, se hace muy difícil de coger por la exquisita sensibilidad de su órgano visual y por el hábito, semejante al de su congénere, de cubrir con tierra sus excrementos, lo cual ha originado las fábulas que le atribuyen la percepción á través de las paredes y la conversión de su orina en piedra preciosa, *lapis lyncurius*, segun unos, y ambar amarillo, segun otros, muy acreditada esta en el siglo XVI, á pesar de haber sido poco aceptada por Plinio y otros autores antiguos.

He visto en los Aserraderos, montes inextricables, un lince de lo más hermoso que puede apetecerse, tanto por la gallardía de su aspecto y movimientos, cuanto por su bellísima piel, que sirvió para un elegante manguito.

Cria.

Durante el celo, aparece más arrogante, y grita furiosamente.

Pare en primavera varios hijos, á los cuales amamanta con esmero en guaridas acondicionadas.

Utilidad del lince vivo.

Destruye muchas ratas, comadrejas, turones y otras alimañas y bastantes insectos.

Utilidad del lince muerto.

Su carne, aunque áspera y desabrida, es comestible.

Su piel es buscadisima, pero, escaseando en este término, no puede ser objeto de comercio como en Rusia, en donde venden á 90 y 100 reales cada una para China y Japon.

Perjuicios del lince.

Ocasiona destrozos en las ganaderías y haciendas, porque le gustan las cabras, ovejas, gallinas y conejos, y mata muchos para chuparles los sesos ó para saciar su ferocidad, dejándolos luego, lo cual ha hecho creer en su falta de memoria.

Si se vé herido y acorralado, acomete al hombre.

Caza del lince.

Con trampas, al acecho con escopeta, á la sorpresa con perros, y al humazo; siendo de todas suertes muy difícil la captura, por su delicadeza de vista y de oído.

FELIX PARDINA (*Oken*).

FELIX CERVARIA (*Temminck*).

LUPUS CERVARIUS (*Gaza—Plinio*).

FELIX RUFA?

THOS (*Aristóteles*).

CHAUX (*Plinio*).

GATO CLAVO—GATO CERVAL—LOBO CERVAL (*vulgo montoreño*).

Llamado *clavo* por su aullido penetrante y *cerval* por su piel, parecida á la librea de un cervato, es esbelto como el lince, algo más frecuente, tan valeroso que ataca á animales que le duplican el volúmen y la fuerza, y muy apreciado por su hermosa piel.

Va enrareciendo en esta sierra, donde, según los ancianos montoreños, se veía antes más á menudo, sin duda por efecto de los desmontes y de la caza.

Háse confundido esta especie, por algunos naturalistas, con el lince de los Pirineos, que abunda, y yo he observado el año de 1865, en las cercanías de Panticosa.

Sirve su nombre de raíz etimológica á uno de los más populares de Francia, el de los *Chuanes* ó vendeanos de 1793, quienes tenían por grito de guerra y contraseña el graznido del buho, *chouan*, contracción de *Chat-huant* (gato voceador), que se refiere sin duda á nuestro lobo cerval, de maullido lastimero y penetrante, *hú hú hú*.

Cria.

Análoga á la del anterior.

Utilidad del gato clavo vivo.

Como la del lince.

Utilidad del gato clavo muerto.

Puede comerse su carne en circunstancias apuradas, sin peligro para la salud, aunque es áspera y dura.

Su piel es más pintada y vistosa que la del lince.

Perjuicios del gato clavo.

Idénticos.

Caza del gato clavo.

Idem.

FELIX CATUS (*Linneo*).GATO MONTÉS—GATO MANTÉS (*vulgo montoreño*).

Es el gato comun en estado salvaje, más pequeño que el anterior, de cola más larga, poblada, rastrera, de orejas más erguidas, sin pinceles, labios y nariz negros, y hermoso color gris manchado.

Abunda mucho en esta comarca, manteniéndose de caza menor, por cuyos estragos le persiguen, como perjudicial, los cazadores.

Cria.

Análoga á la del anterior.

Utilidad del gato montés.

Idem.

Perjuicios del gato montés.

Consume gran cantidad de pájaros y conejos, en detrimento de los cazadores, y muchos topos, sapos y otros animales protectores de la agricultura.

Caza del gato montés.

Parecida á la de los anteriores.

FELIX MANICULATA (*Rüppel—Temminck*).FELIX CATUS (*Linneo*).GATO (*vulgo montoreño*).

Representante entre nosotros de la raza felina, es, segun unos,

variedad del anterior, y segun otros, entre ellos el muy distinguido Sr. Perez Arcas, del *felix maniculata* ó gato con guantes de Egipto y otros países norte-africanos, al cual se semeja más, sobre todo en la cola.

Su sistema dentario compónese de incisivos $\frac{6}{8}$, caninos $\frac{1-1}{1-1}$, molares cortantes $\frac{3-3}{3-3}$ ó á veces $\frac{4-4}{4-4}$, con un tuberculoso rudimentario en la mandíbula inferior y dos falsos molares á cada lado de ambas, siendo la cortedad y mala colocacion de estos dientes, más bien desgarrantes que masticadores, el motivo que les obliga á buscar alimentos tiernos, inclinándose con tal predileccion al pescado.

Ostenta característicamente cabeza redonda; orejas abiertas, rectas, redondeadas ó triangulares; ojos grandes de iris verdoso, pupila contractil en la luz y dilatada en la oscuridad hasta el extremo de quedar reducida á un punto ó una línea, ó de ocupar casi todo el ojo, á cuya circunstancia se debe la opinion antigua de que los ojos del gato crecen y menguan segun las fases lunares, y que su pupila sigue el curso del sol; mandíbulas cortas movidas por músculos abultados; lengua erizada de papilas córneas; boca y nariz negras; cuello corto, grueso y erguido; cuerpo de pié y medio de longitud ordinaria, desde el hocico hasta el nacimiento de la cola; extremidades digitigradas, con cinco dedos en las manos y cuatro en los piés; uñas encorvadas retráctiles, más fuertes las anteriores que las posteriores, y la primera falange doblada sobre la segunda por el ligamento elástico; cola más larga que las piernas, indicando con su desarrollo la aptitud saltadora; columna vertebral flexible; miembros abdominales de más longitud, fuerza y elasticidad que los tórácicos; pelo suave de diversos matices, segun la raza y el clima; tubo digestivo corto, pero activo y enérgico, pues se alimenta de preferencia con carne palpitante, mal masticada y con sangre, rehusando sustancias putrefactas; oído exquisito; vista de poco alcance y de igual potencia de noche que de dia; olfato imperfecto; gusto torpe, casi insensible; tacto delicado, especialmente por medio de los bigotes; voz llamada maullido, desagradable en sus diferentes tonos; sueño profundo de dia; vigilancia nocturna; produccion de electricidad deleitosa cuando se les frota la piel á contrapelo; excremento y orina fétidos, cuyo efecto atenúa con su esmerada limpieza, alé-

jándose para expelerlos y ocultándolos con tierra, aseo que demuestra asimismo lavándose á menudo la cara y el cuerpo con su saliva.

Aunque no tanto como al perro, le molesta la música, y lo expresa mayando al percibir el sonido instrumental; á pesar de lo cual es susceptible de modular sus tonos, constándonos que en Lóndres se dieron, á principio de siglo, conciertos gatunos, y que en Mayo de 1875, se exhibieron en las *Folies Bergeres* de París, ocho hermosos Angoras que cantaban, ó mejor dicho, maullaban trozos de Rossini, Meyerbeer y Verdi.

Es solitario y agreste, pero se domestica fácilmente, llegando á cobrar cariño á sus dueños, aunque no tanto como á la casas, que no abandona en las mudanzas ó vuelve á buscar si no se traslada con las precauciones convenientes para hacerle perder la pista; manso hasta el punto de servir de juguete á los niños, que le tiran de orejas y cola y lo revolotean, pero temible de veras cuando se encoleriza, pues acomete ferozmente al hombre; airoso y esbelto en su andar; agilísimo en sus movimientos; tan vigoroso, que dá saltos enormes, para lo cual le ayuda su conformacion, y desgarrar con sus dientes y uñas los objetos más duros y voluminosos; y traicionero, que gusta de atacar á los animales débiles, cazándoles por sorpresa, para lo cual goza ilimitada paciencia, y atormentándoles antes de devorarlos, obediendo acaso á esto la muestra epigramática de aquel zapatero de Lóndres, consistente en una bota de cuya caña salian tres cabezas, una de mujer, otra de gato y otra de mono, y en cuyo tacon se leia: *A la bota llena de malicia.*

Ratero doméstico, llega hasta sacar viandas del puchero en la lumbre.

Su molicie le lleva á buscar el mueble más blando y el sitio más caliente del hogar, aspirando con delicia los perfumes como un musulman.

Sin la lealtad canina, presenta ejemplos notables de adhesion al hombre, siendo digno de mérito el acaecido, en 1867, en una casa de campo de Hemicen (Bélgica), propia del rico hacendado Mr. B.... cuyo niño de cinco á seis años, habiendo caido en un foso lleno de agua, fué salvado por un gato de Angora que le seguia retozando, el cual, agarrado á una tabla con las piernas, sujetó con las manos al niño, manteniéndole á flote y lanzando maullidos lastimeros has-

ta que acudió un jardinero, manifestando despues su alegría con saltos y caricias á su amito cuando le vió fuera del peligro.

Es el auxiliar de los nigromantes, el compañero inseparable de las viejas, su galan nocturno, el eterno enemigo de los roedores; se encuentra en todas las moradas, pues como dice Shakspeare (Enrique V, acto I, escena II), «el gato debe estar siempre en casa» y hubiera podido dispensarme de trazar un boceto tan conocido, sinó lo impusiera el deber.

Los egipcios le adoraban como un Dios, embalsamándole cuando moria, y conduciéndole cubierto de finas bandas al lugar consagrado para su sepulcro en Bubastis.

Mampfleury acredita que bajo la forma de mómias, todo un pueblo de gatos ha atravesado los siglos al abrigo de la corrupcion.

La carencia de este animal en los monumentos de las pirámides, hace creer que debió aclimatarse hácia el año 1668, antes de J. C.

Segun Horopallou, era idolatrado en el templo de Heliopolis, consagrado al sol, porque su pupila sigue el curso del astro central en el horizonte.

Plutarco, en su *Tratado de Isis y Osiris*, afirma que la gata es símbolo de la luna, «porque su pupila se ensancha en el plenilunio, y se estrecha en los cuartos menguantes».

En un trabajo sobre Herodoto, se lee: «Cuando ocurre un incendio, sucede con los gatos una cosa admirable. Los egipcios no se cuidan de apagarle por atender á la salvacion de aquéllos, que huyen despavoridos, arrojándose á las llamas y arrancando á sus amos muestras de un gran dolor».

La muerte de un gato era castigada con pena capital.

En el dia, el egipcio en cuya casa sucumbe un felino, se afeita la ceja izquierda en señal de luto, lo cual no obsta para que en vida lo venda por un ligero bachich.

Entre los griegos era tambien apreciado.

Aristóteles habla de él, y la Mitología ya supone que Diana, llamada Hécate, que quiere decir *un gato*, creó este animal en contraposicion á su hermano Apolo, que habia formado el leon para aterrarla.

En Oceanía, la cria de gatitos es una ofrenda digna de los Dioses.

En Dahomey, en la fiesta anual celebrada en otoño como homenaje á los espíritus invisibles, llamada por los ingleses *Annual Custom*, y bien descrita por J. A. Skertch'y en su libro *Dahomey as it is*, se sacrifican, además de los hombres, un cocodrilo, un gato y un ave de rapiña, que ordinariamente es un halcón.

Los japoneses conceptúan al gato, *neko*, cual un amigo cariñoso, y nunca le llaman *neko á secas*, sino *neko san* (señor gato), y según el cónsul de Francia, Mr. Jouslain, en una carta al baron Larrey, «no hay temor de que un cocinero poco escrupuloso le ponga en la cazuela en lugar de una liebre.»

En los tiempos en que las artes mágicas gozaban tanto prestigio, servia un gato negro para autorizar con su presencia y con su inspiracion los horóscopos, y hoy el soñar con gatos pronostica traiciones y robos domésticos, perfidias femeninas, creyendo las gentes supersticiosas de mal agüero encontrarse un gato negro ó una vieja tuerta al salir de su casa, en apoyo de lo cual corre como histórico que Napoleon, la víspera de la funesta batalla de Waterlóo, vió en sueños á un gato negro correr dos veces de un ejército á otro.

No le han escaseado admiradores y contrarios entre los personajes más ilustres.

De los primeros merecen citarse:

Mahoma, que prefirió cortarse la manga de su traje, en que dormia su gato, antes que despertarle, por cuya aficion sus secuaces fundaron en Damasco un asilo gatuno.

Moncrif, que publicó un grueso volúmen de elogios.

Bellestreri, llorando en magníficas frases la muerte de un gato.

El cardenal Wolsey, que cuando daba audiencia, como Canciller del reino, no se separaba de su predilecto.

El Petrarca, que amaba á su gata tanto como á Laura, y la mandó embalsamar egipcíacamente para no dejar de verla.

El Tasso, dedicando uno de sus mejores sonetos á su favorita.

El cardenal de Richelieu, aquel dominador de Luis XIII y de la Francia, y fundador de la Academia de la Lengua, que se mostraba tan apasionado, débil y complaciente con sus catorce gatos, como frio, duro é inexorable con el rey y con el pueblo.

El Fénix de nuestros ingénios, cuya *Gatomaquia* es de todos admirada.

Mad. Custine, ilustre escritora y la más elocuente panegirista de este animal.

Ross, que le ha dirigido una excelente monografía.

Corneille, Racine, Talma, Paul de Kock, demostrándole singular afecto.

Le-Kain, creador de los principales papeles de las tragedias de Voltaire, que estudiaba jugueteando con un Angora sobre sus rodillas.

Godofredo Mind, célebre pintor suizo, cuya afición y habilidad para el género gatuno eran extremadas.

Lessueur, el Rafael francés, que hacia sus cuadros acariciado por dos ó tres michos.

El maestro Zacchiani, que componia su música dulce y seductora abrazando á su esposa y jugando con su gato.

Thompson, el poeta inglés, llorando al encontrarse su gata ahogada en una pecera.

Teófilo Gautier, extasiado contemplando sus treinta felinos.

Francisco Coppee, célebre autor dramático, cercado, como el anterior, de gatos de color oscuro.

La viuda de Adam Dupuis, legando una inmensa fortuna á sus innumerables gatos, con la forma en que se habian de alimentar.

El príncipe de Bismarck, de quien se dice que adora y mantiene más de dos docenas en su casa, y cuéntase esta anécdota de su residencia diplomática en París, que revela el espíritu que siempre le animó respecto á Francia: «Extrañando una dama que no poseyese al menos un Angora, le dijo:—Tengo algunos, y puedo cederos los que gustéis.—Os lo agradezco, señora, pero no puedo aceptar.—¿Por qué?—Por no oírles *maullar en francés.*»

Yo conozco en Jaen una anciana, rica, sin familia, la viuda de U..., sobrenombrada «La señora de los gatos», que tiene la casa materialmente llena de ellos, cuidándolos como lo pudiera hacer con sus hijos.

De los segundos, recuerdo en este momento:

Enrique III, que se desmayaba á la presencia de un gato.

El insigne Duque de Noailles, que se ponía malo con verlo pintado.

La Condesa de R.... de quien se dice que se sincopizaba, no sólo cuando el cuadro estaba á su vista, sinó tambien cuando se hallaba en los ángulos ó piezas de la habitacion, aunque no lo divisase.

Es uno de los emblemas heráldicos más antiguos, como procedente de los geroglíficos egipcios, y constituye un apellido, oriundo del reinado de Alfonso VI, por un valeroso guerrero que en la conquista de Madrid saltó la plaza trepando por las grietas de la muralla, como el animal cuyo mote le pusieron, trasformándole despues en apellido tan ilustre, que no se reputaba en la córte de nobleza castiza á quien no estaba entroncado con aquella casa; y de aquí, en sentir de algunos, la denominacion vulgar de gatos dada á los madrileños, aunque, segun otros, es más bien debida á sus cualidades físicas y morales, existiendo aún en memoria de tal linaje la calle del Gato, por haberla vivido á últimos del siglo xv D. Juan Alvarez Gato, noble mayordomo de Isabel la Católica, la huerta del Gato, que ha inspirado una buena novela al académico D. Antonio María Segovia, etc.

Puede simbolizar el acecho y la sorpresa, en prueba de lo cual corre por Granada la siguiente tradicion:

«Un alcalde de Casa y Corte hacia la *idem* á la bella esposa de un maestro alarife, el cual estaba ignorante de su desventura, hasta que un dia la criada, reprendida fuertemente por su señora, la delató al marido, quien, fingiendo no dar crédito á semejante denuncia, despidió por calumniadora á la infiel doméstica. Empezó á prepararse; proveyóse de instrumentos para entrar en su casa sin ser notado, y pretextó uno de sus frecuentes viajes periciales, advirtiéndole á su consorte que no tuviera cuidado si tardaba algun tiempo en regresar, porque el asunto era árduo, y que le dirigiese la correspondencia á ***. Confiada la adúltera, citó á su amante para cenar con toda libertad; acudió éste; celebraron su banquete, y cuando estaban en el lecho en la ocasion más propicia, el esposo, que valido de sus mañas se habia escondido, penetró en el dormitorio, y con un enorme cuchillo los clavó á ambos, dando grandes voces, á las cuales acudió la nueva criada, que de órden de su amo salió desforadamente en busca de testigos y de un juez, ante quienes comprobó aquél la lesion de su honor vengado por su mano. Promovióse causa, como era natural; la Audiencia se irritó; pero el alarife, ad-

vertido previamente por personas de valía, y temeroso de que la calidad del muerto le perjudicase más de lo que la ley consiente, aprovechó los primeros momentos y tomó el camino de la corte, echándose á los piés de Carlos IV, quien ordenó al ministro de Gracia y Justicia que llamase á sí el proceso, siendo éste sancionado absolutoriamente por el rey, con la cláusula de que sobre la puerta de la casa se fijase una lápida con una escultura representando un gato con un raton en la boca, símbolo de la vigilancia y de la sorpresa»; cuya piedra alegórica aún existe, ó por lo menos existía hace pocos años, en la botica llamada de Perales, por haber pertenecido á un farmacéutico así apellidado, y tambien de San Gregorio, por hallarse junto á la iglesia de este santo.

En la Biblioteca Nacional se guarda una coleccion de apólogos nominada *El libro de los gatos*, del siglo XIV, de autor desconocido, y el LV de ellos, titulado *De los mures con el gato*, principia de este modo, que explica el origen del refran: «¿Quién pone el cascabel al gato?»:

«Los mures una vegada llegaron á conseio et acordaron commo se podrian guardar del gato, et dixo el uno quera más cuerdo que los otros:—Atemos una esquilla al pescuezo del gato, et podernos hemos muy bien guardar del gato; que quando él passare de un cabo á otro siempre oyremos la esquilla.—Et aqueste conseio plugo á todos; mas dixo uno:—Verdat es; mas ¿quién atará la esquilla al pescuezo del gato?—Et respondió el uno:—Yo no;—Respondió el otro:—Yo no; que por todo el mundo yo non querria llegar á él...»

Ha dado motivo para otros muchos proverbios y locuciones, como los siguientes:

Á buen gato, buen rato.

Á gatas.

Al gato goloso se le quema el hocico.

Andar como gato en Enero.

Ata el gato.

Buscar cinco piés al gato.

Buscar tres piés al gato.

Caer de piés como los gatos.

Con hijo de gato no burlan ratones.

Dar gato por liebre.

- Darse la mano del gato.
 Defenderse como gato panza arriba.
 De noche, todos los gatos son pardos.
 Echar el gato á las barbas.
 El gato de Mari-Ramos, halaga con la cola y araña con las manos.
 Es incapaz de hacer mal á un gato.
 Está como gata parida.
 ¿Está parida la gata?
 Estar como raton en boca de gato.
 Gata bermeja, tal las hace cual las piensa.
 Gato con guantes no caza ratones.
 Gato escaldado, del agua fria huye.
 Gato maullador, mal cazador.
 Gato segoviano, colmillos agudos y fingese santo.
 Haber gran prisa á echar gatos.
 Hacer el moji-gato.
 Hacer la gata.
 Hacer la gata-ensogada.
 Hacer la gata-tumba.
 Hacer la gatita muerta.
 Hasta los gatos están constipados.
 Hasta los gatos quieren zapatos.
 La gata de Juan Ramos.
 Llevar el gato al agua.
 Lo más encomendado lleva el gato.
 No echas la gata en tu cama, ó no la pegues despues de echada.
 No está la carne en el garabato por falta de gato.
 Pasa como gato por brasa.
 Peor será esta que la de Maza-gatos.
 Quehacer de la gata de Juan Hurtado.
 Salir á gatas.
 Sardina que lleva el gato, tarde ó nunca vuelve al plato.
 Sepan gatos que es antruejo.
 Sopa de gatos.
 Vivir como gatos y perros.

Cria.

Aunque puede copular antes de cumplir el año, no es fecundo hasta que lo ha cumplido.

La hembra entra en celo á principios de primavera y términos de otoño, especialmente en esta época, durante la cual no deja dormir al vecindario con sus escarceos nocturnos por los tejados.

La union de ambos sexos es dolorosa, y más que un acto de placer parece una batalla, á consecuencia de las papilas córneas de que está erizada la verga del macho, por lo cual éste tiene que aprisionar fuertemente á su compañera con las garras y dientes, tanto para poder realizar el coito, cuanto para librarse de los ataques con que se defiende y expresa su dolor, á pesar del cual le convida al amor furioso y desenfrenado que siente en los diez días que suele durarle el calor.

Dá á luz á los cincuenta ó cincuenta y seis dias de gestacion, media docena, lo ménos, de hijuelos, los que no abren los ojos durante el primer novenario, y á quienes, madre cariñosa, defiende con ferocidad temible, lacta un mes, y cuida despues hasta que pueden sustentarse por sí, á cuyo objeto les enseña á cazar.

Cuando está preñada, es expulsada por el macho y obligada á ocultarse, para depositar sus pequeños en sitio seguro, por miedo de que los devore el padre, como acontece en ocasiones, y si cuando cria se le arrima algun perrillo, lo adopta con agrado como á aquéllos, máxime si los ha perdido, de cuyo último extremo puedo certificar con pruebas.

El gato toma su incremento al año y medio, viviendo ordinariamente de dos á cuatro lustros.

El cruzamiento y la seleccion producen, con el clima y alimentos, las infinitas variedades conocidas, supeditadas todas á las cuatro más comunes que se reputan como orígenes, y son:

FELIX MANICULATA, VAR.

GATO TIGRE (*vulgo montoreño*).

Así nombrado por su hermosa piel abigarrada y sus tendencias

salvajes, tiene los labios y plantas de los piés negros, como el montés, y abunda en las haciendas de la Sierra.

FELIX MANICULATA, VAR.

FELIX FRANCISCANUS?

GATO CARTUJO (*vulgo montoreño*).

De pelo largo, fino, pizarroso ó azulado; labios y plantas negros, como el anterior, es tan cazador aunque más doméstico.

FELIX MANICULATA, VAR.

FELIX IBERICUS?

GATO ESPAÑOL (*vulgo montoreño*).

Ostenta pelo fino, corto, rubio ó mezclado de rojo, negro y blanco, sobre todo las hembras; labios y plantas de color de carne, como indicio de carácter más dulce; grande apego al hombre y al hogar, y ménos aptitud para la caza.

FELIX MANICULATA, VAR.

GATO DE ANGOLA (*vulgo montoreño*).

Es de Angora, de pelo abundante, sedoso, tan largo, que en las partes declives arrastra á veces, blanco, hermoso y uniforme por regla general, pintado por excepcion; de labios y plantas rosados; de condicion regalona, verdadero sibarita, y galan mimado de las solteronas.

Se ha hablado de la posibilidad de union fecunda entre el gato y otros animales, fundándose en algunos casos de monstruosidades, como el ocurrido en Julio de 1875 en Valencia, en donde una gata

parió un gato, un perro y otro sér de forma canina y piel felina; pero la ciencia y la observacion niegan estas concepciones híbridas.

Utilidad del gato vivo.

SERVICIOS QUE PRESTA AL HOMBRE.

El principal, para el que no admite competencia, consiste en limpiar las casas de ratones y otros bichos dañinos. Así es que al anunciar la Sociedad científica de Nueva-Orleans, en 1856, un premio de 2.000 reales á la mejor Memoria sobre «¿Cuáles son los medios más seguros para destruir las ratas?» lo adjudicó, en 1857, al Doctor Francasset, de San Luis, quien sólo envió una cuartilla con esta respuesta: «Multiplicar los gatos».

La caza del raton es su tarea predilecta, y deja la más suculenta comida en cuanto vé ó huele aquel roedor, á quien persigue ó acecha con paciencia inverosímil.

Los mejores para este fin, son los atigrados y cartujos, muy frecuentes en esta localidad.

Aunque aficionado á los conejos, llega á convertirse por la educacion en su perseguidor, capaz de sustituir al huron.

Destruye los turones, comadrejas y otras alimañas que huyen de las cercanías de las casas habitadas por gatos, por el olor que estos exhalan.

Mata las culebras, por grandes que sean, y en ciertos países, como Chipre y el Brasil, repletos de reptiles, los adiestran para su exterminio.

Su aplicacion venatoria no es del dia.

En Egipto se conservan pinturas primitivas, representando caerías con lanchas en los pantanos del Nilo, en los cuales varios gatos nadan en pos de las piezas.

Los montoreños no le educan para nada, dejándole seguir sus naturales impulsos que bastan á su mision de policia, cuya limitacion no obsta para que llene mi deber de revelar todos sus servicios.

Entretiene niños y viejas con sus gracias y halagos (siendo para

ello preferidos los de España y de Angora), y en ocasiones salva la vida, como en el hecho referido de Bélgica.

Es un barómetro, pronosticando lluvias si se lame mucho las manos y se las pasa por la cabeza.

Los chinos, según algunos viajeros escritores, observan sus ojos para conocer la hora, como si fuesen un reloj; fundándose, sin duda, en la facultad de contraer y dilatar su pupila con el día ó con la noche.

Sirve de objeto de industria á los magos y saltimbanquis.

PELO.

El de los Angoras y algunos cartujos, se teje en varias partes para guantes, corbatas, medias, chales y otras prendas finas.

ESCREMENTOS.

Son un abono excelente y eficaz por la gran cantidad de amoníaco de la orina en que están empapados, existiendo la vulgar creencia de que hacen crecer el pelo, como el aceite de bellotas de Brea, por cuya razón no faltan cándidos mozos en esta localidad que se untan el labio al acostarse, afanosos de anticipar el bigote.

Utilidad del gato muerto.

CARNE.

Acaso no habrá ninguno de los que lean estos apuntes, á quienes no hayan dado gato por liebre en fondas y hospederías.

Yo conozco muchos que la han comido y la comen siempre que pueden, á sabiendas, afirmando que es sabrosa en extremo; parecida á la de pollo, aunque tiene un tufillo que hay precisión de quitarle, aircándola y lavándola.

Los gatos castrados son los preferidos, y en París hay un oficio, el de capador de gatos, que surte los restaurants de esta clase de conejos, y las peleterías de estas martas cibelinas, que Pico de la Mirándola (Conde de Casa-Miranda), en una de sus pulidas cartas

(*Ilustración Española y Americana*, núm. 41 de 1875), apellida *martas zibélinas de gatera*.

Los cazadores de gatos abundan en todos puntos, y cuando no pueden cogerlos en las calles, tejados ó corrales, al descuido, se valen para atraerlos de la yerba gatuna y de la valeriana, que por su olor á ratones; le es muy atractiva, constituyendo para ellos un cebo irresistible, como el almizcle ó el anís para la carpa.

Alejandro Dumas fotografía en las siguientes palabras de *Los Mohicanos de París*, esta industria:

«En primer lugar diremos que, respecto á los dos industriales, habia uno cuyo recurso era muy superior al del otro: el del cazador de gatos. Cada gato muerto valia al tio Guisote veinte ó veinticinco sueldos, y treinta ó cuarenta si era de Angola. En el gato nada se pierde; la carne se torna en conejo, la piel en armiño. Calculando por término medio en cuatro los gatos muertos diariamente por Guisote. tenemos una renta diaria de cinco francos, ó sea de ciento cincuenta por mes, ó de mil ochocientos por año. De aquella suma, podia Guisote poner fácilmente á un lado mil francos, porque apénas tenía que ocuparse de su alimento, á causa de que los figoneros, cuyo proveedor era; le guardaban siempre algunos residuos de buey ó de vaca, porque Guisote, á ejemplo de los grandes cazadores, nunca comia su caza; y en cuanto al vestido, tampoco tenia que ocuparse de él, porque sus pieles de desecho bastaban y sobraban para vestirle, tanto en invierno como en verano. Guisote, pues, era rico, tan rico, que corrian rumores de que tenia un agente de cambio y que jugaba á la bolsa.»

Sabido es que en China engordan al gato con arroz, y lo conceptúan un manjar exquisito, vendiéndolo públicamente en las carnicerías al lado del perro y del raton.

SESOS.

Se han empleado, y se emplean, por las gitanas andaluzas, para hacer filtros.

Algunos se los comen, á pesar de la errónea suposición de que son venenosos.

SANGRE.

Igualmente aplicable que la del perro.

Las viejas curanderas tratan la epilepsia con tres gotas de sangre de gato, si es negro mejor, sacadas de la vena que tiene debajo de la cola, diluidas en agua.

INTESTINOS.

Preferibles á los del perro para cuerdas de instrumentos.

GRASA.—HUESOS.

Como los perrunos. Suarez de Rivera incluye, entre los medicamentos de su tiempo, «la enjundia de gato».

PIEL.

Se ha generalizado en manguitería, especialmente las de los Angoras y franciscanos, para simular, por medio de pinturas, las pieles más preciosas, fabricándose con ellas adornos y trajes.

En algunos pueblos rige la preocupacion de que, puesta en las gualdrapas ó en el traje del ginete, fatiga al caballo.

En China sirve de distintivo honorífico.

Curtida, se invierte en la construccion de tambores, panderas, etcétera.

CADÁVER.

Es un excelente abono, que por desgracia no se aprovecha en España, en donde se tira como el del perro, corrompiendo el aire y las aguas de los estanques ó charcos, en que suelen sepultarlos.

Perjuicios del gato vivo.

Aparte de las mordeduras y arañazos, pueden comunicar varias enfermedades, entre ellas:

RABIA.

No deja de ser frecuente la espontánea, y no hace muchos años (187...) falleció, en la villa cercana de Lopera, D. J. de Lara, caballero de ilustre prosápia, á consecuencia de la hidrofobia comunicada por la mordedura de un gato.

SARNA.

Hertorig refiere el caso de una mujer contagiada por un gato que le calentaba los piés en la cama. •

TIÑA FAYOSA.

El *Achorion Schenleinii* le invade preferentemente las extremidades de las patas y la base de las uñas, por cuyos puntos la adquiere de los ratones, que son muy propensos á ella, y segun Saint Cyr, llega á hacerse más grave é insistente en el hombre, á causa de la textura dérmica.

SÍFILIS.

Segun infinitos experimentos de Auzias Tourenne, presentados á la Academia de Medicina de París, el gato la contrae y trasmite por rozamiento.

Aunque no por el peligro que inspire al hombre, estamparé, por su rareza, la noticia circulada por un periódico médico norteamericano de la observacion hecha en Daviers, Indiana, de un gato que padecia intermitentes.

Puede aplicársele el proverbio de los negros de Santo Domingo, respecto á las pulgas del perro.

Perjuicios del gato muerto.

Inficiona la atmósfera y las aguas, cuando se tiran sus cadáveres para ocultarlos, en las fuentes y charcos.

FAMILIA DE LAS MUSTÉLIDAS.

MUSTELA PUTORIUS (*Linneo*).

PUTORIUS VULGARIS »

PUTOIS (*Buffon*).

PUTOIS COMUN (*J. Cuvier*).

TURON (*vulgo montoreño*).

Ostenta $\frac{6}{6}$ incisivos, $\frac{1-1}{1-1}$ caninos, sin tubérculo interno los superiores y $\frac{4-4}{5-5}$ molares con el tuberculoso superior prolongado, y sin el segundo falso que tiene la marta; cuerpo prolongado, generalmente de medio metro; hocico largo, afilado; pelo pardo, pajizo en el abdomen, manchado de blanco en varios puntos de la cabeza, resultado de la combinacion de las dos clases de pelo, uno fuerte y otro lanuginoso más corto. Es digitigrado con manos tuberculosas y uñas aceradas; nocturno; de olor insoportable, que exhala sobre todo cuando se irrita, en cuyo caso repugna hasta á los perros, que se retiran, y habita en primavera y verano en las inmediaciones de las haciendas y dehesas, apropiándose alguna madriguera de conejos ó algun hueco de árbol, y en los desvanes ó graneros durante el frio.

Cria.

En la primavera, época del celo, los turones se disputan san-

grientemente la posesion de la hembra, á quien despues desprecian.

Esta pare á últimos de Junio de tres á cinco hijos, á los cuales lacta poco tiempo, enseñándoles precozmente la rapacidad.

Utilidad del turon vivo.

Aunque indirectos y escasos, produce algunos beneficios destruyendo los ratones, los insectos y los conejos campesinos que tanto dañan á la agricultura, pues segun los cálculos de un cazador práctico, consume más de 3.000 de estos acleidos al año.

Puede sustituir al huron por su perspicacia y astucia venatorias.

Utilidad del turon muerto.

No es comestible su carne por estar impregnada de olor nauseabundo é insoportable, sobre ser dura.

Su piel, suave y brillante, se emplea en mangüitería y adornos de trajes.

Perjuicios del turon.

Es el terror de los gallineros, palomares, conejeras y colmenares, pues su ferocidad le impele á matar todo lo que se le presenta, prefiriendo, segun Buffon, los sesos, la sangre y la miel, y su conformacion y pequenez le permite asaltar todas las viviendas.

Caza del turon.

Con trampas, venenos ó al acecho.

MUSTELA FURO (*Linneo*).

PUTORIUS FURO »

HURON (*vulgo montoreño*).

Parecido al anterior, de quien le suponen variedad albina algunos autores respetables, no subsiste como él en terrenos frios, ni con él alterna, ni es aficionado á la miel; tiene menores dimensiones, cabeza más estrecha, hocico más puntiagudo, ojos sonrosados,

como las especies albinas, mirada ardiente, pelo blanco, pajizo, con manchas pardas ó azuladas, segun la mezcla de las dos clases de pelo.

Es dormilon, gloton y sanguinario.

Enemigo declarado del conejo, aunque no le haya visto nunca, avanza á él con furor, siendo tan ágil, que no se le escapa en las sinuosas madrigueras, y tan fuerte, que se atreve aún con los que le cuadruplican el volúmen.

Aunque salvaje, se domestica y auxilia al hombre en la caza.

Segun Estrabon, encuéntrase en España desde los más remotos tiempos, trasportado de Berbería.

Se ha creido que era el *Ictis* de los griegos, pero Buffon, apoyado en palabras de Aristóteles, ha demostrado su diferencia.

Cria.

Pasa un celo fuerte dos veces al año, y la hembra, más pequeña que el macho, se calienta tanto que sucumbe de ardor si no logra satisfacer su pasion genésica.

Despues de seis semanas de gestacion, suele dar á luz de cinco á diez hijos, pudiendo repetir el acto tres veces al año, cuando los devora, como á menudo verifica.

Viviendo mejor en domesticidad, se cria en jaulas por parejas para facilitar su procreacion.

Utilidad del huron vivo.

Puede decirse que sólo sirve para cazar conejos, á los que dispensa un ódio instintivo, zorras y pájaros, en cuyas madrigueras y nidos penetra fácilmente.

Se prepara separándolo algunos dias de sus compañeros y adiestrándole.

Los cazadores tienen la precaucion de embozalarlo y amarrarle una cadenita ligera al cuello para que no se coma la pieza ni se escape por las hendiduras, como acontece si no se guardan esas precauciones, pues son pocos los que adquieren la educacion conveniente para poderlos llevar sueltos.

En algunos puntos le tienen en libertad en las casas para la extinción de ratones y reptiles, pero esto es peligroso por sus tendencias sanguinarias, y ocasionado á lances como el acaecido en Octubre de 1873 en Barbastro, en donde habiendo salido una madre dejando en la cuna su hija pequeñita, se encontró, al volver, con que un huron, que tenia suelto para la persecucion de roedores, estaba comiéndose los ojos de la niña, que le habia sacado enteramente.

Utilidad del huron muerto.

Siendo su carne análoga á la del turon, sólo aceptable en caso de necesidad extrema, no se aprovecha más que la piel para manguitearía y adornos.

Perjuicios del huron.

El suceso narrado dispensa el esforzarme en demostrar las precauciones que exige la conservacion de este animal feroz.

MUSTELA VULGARIS (*Linneo*).

PUTORIUS MUSTELA »

COMADREJA (*culgo montoreño*).

Tipo de la familia, extremadamente diminuta, tanto que yo he cogido en Sierra-Morena una que sólo medía 0^m 15 desde el hocico al término de la cola; delgada; reptiforme; color leonado oscuro en el dorso, blanco súcio en el abdómen y manchado en la cabeza.

Camina á saltitos, callada y recelosamente.

Su voz es un chillido terebrante.

No es enteramente nocturna, como afirma Buffon, pero sí muy limpia; poco domesticable, si no se coge jóven, en cuyo caso llega á servir de juguete y puede utilizarse para la caza de conejos, como el huron; más feroz y peligrosa que los dos anteriores por su pequeñez y astucia; dormilona y voraz, como ellas, exhala hedor insoportable, que exacerban la cólera y el calor, y duerme enroscada.

Abunda mucho en este término, habitando cerca de las poblaciones y haciendas, y aun dentro de las casas.

Tiene su simbolismo, y, en nigromancia, soñar con ella, anuncia amores con mujeres malas, y astucias y peligros por parte de las esposas.

Es el γαλή de los griegos, *mustela* de los latinos, *Gale* de Pallas, suponiendo algunos que es el Ιατις de Aristóteles, el cual más bien es una especie transitoria entre la comadreja y el armiño.

Cria.

Es muy ardiente; procrea en primavera y otoño, generalmente en los árboles viejos, sobre los cuales habita de preferencia, dando en cada parto de tres á seis hijos, á quienes deposita en lecho de hojas secas, cuando no lo hace en un pajar ó granero, cuida esmeradamente, lacta poco y enseña pronto á cazar.

Utilidad de la comadreja viva.

Alimentándose de ratones, musgafios y otros animales, liberta al hombre de sus destrozos rústicos y urbanos.

Consume tambien buena suma de lagartos y culebras, y puede adiestrarse, como va dicho, para la caza de conejos, con la ventaja de que su exigüidad y destreza le permiten penetrar en todas las rendijas.

Utilidad de la comadreja muerta.

Aunque agreste y hedionda, su carne es más comestible que la de los dos anteriores.

Su piel es muy usada en manguitería.

Perjuicios de la comadreja.

Es enemiga de los cazadores, por la destruccion de los conejos, las perdices y los pájaros, y no deja de causar exterminio en los gallineros, en los cuales prefiere los pollos.

Caza de la comadreja.

Como la del turon.

MUSTELA ERMINEA (*Linneo*).

PUTORIUS HERMELLANUS »

MUSTELA ALBA (*Gmelin*).

COMADREJA—ARMIÑO (*vulgo montoreño*).

Parecido á la anterior, sobre todo cuando los ardores del sol estival pardean transitoriamente su pelo en el dorso, es algo más largo y más salvaje, aunque ¡extraño contraste! más domesticable.

Ataca los pequeños mamíferos y le deleitan los huevos.

Es rarísimo en este término. Yo he visto uno, cogido el mes de Agosto en las riberas del Guadalquivir, que tenia 0^m 40 desde la cabeza hasta el mechon negro que remataba su cola, y semejaba, en su pelaje, una comadreja grande, salvo el contorno de las orejas y los piés blancos.

Cria.

Como la anterior.

Utilidad del armiño.

La misma, sobre todo por el mejor aprecio de la piel, áun cuando la de este término carece de la blancura nítida de las del Norte.

Perjuicios del armiño.

Iguales.

Caza del armiño.

Idem.

MUSTELA FOINA (*Linneo—Brisson*).

GARDUÑA (*vulgo montoreño*).

Considerada por Blainville como tipo del género, es parecida al

turon, aunque más pequeña y vermiforme; ménos fétida; con un falso molar más en ambas mandíbulas, caninos inferiores ligeramente tuberculosos, molares cortantes de número variable; pelo gris, más claro en el vientre, hocico y garganta blancos, con dos bandas negruzcas laterales en el cuerpo; boca aguzada; ojos vivos y brillantes; semi-digitigrada, con plantas desnudas, piernas muy cortas y separadas, uñas aceradas y semi-retráctiles; dos glándulas que vierten junto al ano un humor oleoso amarillo, algo almizclado, como el de la gineta.

Anda á saltitos, no descansa en su movimiento incesante mientras está despierta, y trepa por las paredes viejas y los árboles.

Es muy dormilona, y suele entregarse varias veces al día á Morfeo, para lo cual se enrosca como el gato.

Ligera y ladrona, como ningun animal, se introduce con audacia inaudita y facilidad pasmosa en los corrales y gallineros, en busca de las aves y de los huevos.

Habita cerca y dentro de las casas; es domesticable, existiendo indicios históricos de que en la antigüedad hacia oficios de gato; y Buffon, que crió una, sostiene que es inteligente, cariñosa y le gustan mucho la miel y los cañamones.

Respetando tan ilustrada opinion, creo, en virtud de mis observaciones de las gardufias de esta localidad, que nunca puede ser fiel compañera del hombre por la incurabilidad de su instinto rapaz, y que sólo puede admitirse como excepcional el caso de la sábia Robin, citado por Boitard (*Diccionario Universal de Historia Natural*, tomo VIII, 1847), cuya inclinacion aprovechaba el viejo guarda de las orillas del Saona.

Cria.

Entra en celo en primavera, permanece preñada cincuenta y cuatro ó cincuenta y seis dias, pare una media docena de hijos á lo sumo, á los cuales prepara buen nido, cuida bastante, lacta ménos y enseña pronto las rapacidades maternas.

Alcanza á veces diez años de vida.

Utilidad de la garduña viva.

Destruye muchas ratas, musgafios, reptiles é insectos.

A pesar de lo que dicen los autores, no es muy domesticable, teniendo siempre al salvagismo y latrocinio.

Utilidad de la garduña muerta.

Es comestible su carne, de sabor ligeramente almizclado.

Su hermosa piel se emplea mucho.

Con su pelo se hacen buenos pinceles y sombreros.

Perjuicios de la garduña.

Son considerables por la facilidad y atrevimiento con que invade los gallineros, palomares, colmenares, etc., en los que mata cuantos animales vé para chupar la sangre, y por la tendencia á destruir todas las crias de pájaros, cuyos huevos le agradan sobremanera.

Las huertas son tambien teatro de su devastacion.

Caza de la garduña.

Se realiza con zarceros, trampas, huevos envenenados, etc.

En este término, tan abundante en ellas, se ejerce exquisita vigilancia sobre los gallineros, conejeras y palomares, cerrándolos bien de noche, enluciendo las paredes para evitar sus escalos, ó cubriendo los tejados y caballetes con vídrios para que se pinchen y con hojalata para que se escurran.

MUSTELA MARTES (*Linneo*).

MUSTELA COMMUNIS. (*F. Cuvier*).

MARTA (*vulgo montoreño*).

Solo se diferencia de la garduña en ser algo más gruesa y larga

(yo he cazado, en 1865, una de 0^m 80 desde el hocico al vértice de la cola), más morena, más salvaje, y tener amarilla la mancha de la garganta.

Es igualmente astuta y ágil, y más atrevida, pues así como aquella se esconde de los perros perseguidores, esta se complace en correrlos y burlarlos.

Aunque no completamente nocturna, sale de noche por prudencia y por ser la hora más propicia para sus cacerías.

No vive tan próxima á los parajes habitados, á los cuales sólo se acerca para sus rapiñas, estableciéndose en los más ásperos montes.

Cria.

Como la de la anterior, diferenciándose en que, lejos de construir nido, se apropia alguno de ardilla, musaraña, conejo ó ave, ya fabricado.

Utilidad de la marta viva.

Al revés que en la garduña, la matanza de roedores y reptiles supera á sus ataques en gallineros, palomares y viveros.

Cogiéndola jóven, es susceptible de domesticidad.

Utilidad de la marta muerta.

Es comestible y su piel mayor, más suave y de mejor matiz.

Perjuicios de la marta.

No son tan directos al hombre, por ser más escasa, más silvestre, menos cercana á las habitaciones; pero no deja de destruir caza de monte.

Caza de la marta.

Como la anterior.

LUTRA VULGARIS (*Erxleben*).

MUSTELA LUTRA (*Linneo*).

NUTRIA—NUTRA (*vulgo montoreño*).

Linneo, en las primeras ediciones de su *Systema Naturæ*, colocaba la nutria en el género *Mustela*, hasta que en la de 1748 creó el grupo genérico de la *Lutra*, division bastante natural, adoptada por Brisson, Scopoli, Erxleben, J. Cuvier, Shaw, Lacepede, Illiger, Desmarests y todos los taxónomos.

Era muy conocida en la antigüedad, y los griegos la denominaban *Ευοδρίς*—*Enhidris*—que significa «amante de la humedad», como lo comprueban pasajes de Herodoto y Aristóteles, y el famoso mosaico de Palestina.

El sistema dentario de la que vive en este término, es el siguiente: incisivos $\frac{6}{6}$, caninos ganchosos $\frac{1-1}{1-1}$, molares $\frac{5-5}{5-5}$.

Su cabeza es chata; ojos hundidos; boca ancha con sendos bigotes; lengua áspera; pabellon de la oreja muy corto, redondo y en disposicion de tapar el conducto auditivo externo; cuerpo largo y aplanado, como su robusta cola; piernas breves, dedos prolongados con uñas no retráctiles, en forma de anzuelo, membranas interdigitales, manos y piés desnudos, aquellas tuberculosas, estos con pelo en el talon; dos mamas abdominales; glándulas odoríferas en la depresion anal, como la marta; pelo suave, pardo oscuro en el dorso, más claro en el vientre, gris en el hocico y garganta, en donde se confunde insensiblemente con aquellos, cuyas tintas se acentúan con el frio, al contrario de lo que sucede al armiño.

Carece de ciego.

Es acuática, segun revela su contestura; vive á orillas de los rios Guadalquivir, Arenoso, de las Yeguas, y otros de esta sierra, alimentándose de pescado, reptiles fluviales, crustáceos, gusanos y tambien de plantas hidrófilas, y formando su guarida en las cavidades de las rocas y árboles ribereños.

Voraz, agreste y sanguinaria, es á los peces lo que el turon á las aves de corral.

Puede, sin embargo, domesticarse y adiestrarse para la pesca en beneficio de su dueño, lo cual atestigua Montoppidan con ejemplos

de Noruega. Geoffroy de Saint-Hilaire, ha visto una educada desde muy jóven por un campesino. El marqués de Courtivron, del Instituto de Francia, publica el caso de una que vió en 1775, en la Abadía de San Juan el Grande, de Autun, enseñada por las torneras, á quienes seguía al nombre de *loup loup*, con que la habian bautizado, como el perro más dócil, comiendo de sus manos, durmiendo en sus camas, etc. El padre Vaniere, en el poema *Prædium rusticum*, cita varios ejemplos de educacion de nutrias.

Buffon afirma que no ha podido domesticar ninguna, por más que ha hecho, pues todas enfermaron en la cautividad, muriendo pronto.

Cria.

Entra en celo en invierno y pare en primavera de tres á cinco hijos, feos, de cabeza aplastada, ojos casi invisibles, orejas gachas, movimientos torpes, desagradable chillido, estupidez aparente, á los cuales cuida con esmero durante dos ó tres meses, que son los que necesitan para emprender sus pescas.

Al segundo año adquieren todo su incremento y vigor.

Utilidad de la nutria viva.

Algunas adiestradas, rinden ganancias á su dueño, como aseguran Salacroux, Grogner y otros zoólogos, llegando á cogerles hasta treinta libras diarias de peces.

Las de esta comarca, no muy frecuentes, sólo sirven para devorar algunos roedores, cuando no hallan pesca, las que viven en los arroyos y rios más humildes.

Utilidad de la nutria muerta.

Su carne es comestible, aunque tiene un sabor grasiento desagradable, que se le disminuye aireándola y lavándola, y puede usarse en Cuaresma, como el pescatlo.

La piel es muy apreciada por su color y por su abundancia de pelo.

Perjuicios de la nutria.

Devasta ríos y estanques, porque, á semejanza del turon, mata más que come.

Caza de la nutria.

Es muy difícil, por la velocidad con que nada, por cuya razón se procura atraer á un sitio de poca agua, prefiriéndose, por tanto, el acecho y el lazo.

Es fácil la pista, por la costumbre que tiene de depositar en las mismas rocas su excremento, que siempre lleva escamas, espinas y otras señales de pescado.

Efectúase con zarceros, procurando ir contra corriente para husmear mejor.

LUTRA VARIEGATA (*F. Cuvier*).

NUTRIA—NUTRA (*vulgo montoreño*).

Sólo se diferencia de la anterior, de quien es más bien una variedad cromática, en algunas manchas blancas, más frecuentes á los lados del dorso y abdomen.

He visto una, cogida en las riberas del Guadalmeéz, que tenía los segundos incisivos más internados.

FAMILIA DE LAS ÚRSIDAS.

URSUS MELES (*Linneo*).

MELES TAXUS (*Pallas*).

MELES VULGARIS (*Desmarests*)

TAXUS EUROPÆUS (*Schreber*).

TEJON (*vulgo montoreño*).

Linneo le colocaba en el género *Ursus*; más tarde hizo un grupo distinto con la denominación latina de *Meles*, usada ya por Plinio, y convertida en 1819 por J. Cuvier en la de *Taxus*.

Sus caracteres son: $\frac{6}{6}$ incisivos, $\frac{1-1}{1-1}$ caninos, $\frac{5-5}{6-6}$ ó $\frac{4-4}{6-6}$ molares, un tuberculoso detrás de los caninos; cuerpo prolongado, grueso, rechoncho, del tamaño de un lechón mediano; patas cortas; piés pendáctilos, provistos de fuertes uñas ganchosas para cavar la tierra; hocico parecido al del cerdo, rara vez al del perro; lengua suave; orejas cortas, redondas, escondidas entre pelos, igualmente que sus pequeños ojos; dos mamas torácicas y cuatro abdominales; cola velluda, que sólo llega á la mitad de las piernas traseras, arqueada hácia arriba, y entre ella y el ano una bolsa con sustancia oleosa crasa, de mal olor, que le agrada lamerse; pelo largo, rastrero en algunos puntos, dándole aspecto más reptador, áspero, grasiento, de color gris amarillento ó parduzco, según la edad, por el lomo, más oscuro por el vientre, blanco en la frente y partes laterales de la cabeza y cuello y ceniciento en los alrededores del ano.

Es carnívoro, aunque tambien le agradan la miel, leche, huevos y frutos, ratero, astuto, solitario, sombrero, receloso y desconfiado al extremo de no ser fácil enlazarle, nocturno, gloton, perezoso, dormilon durante diez y ocho ó veinte horas; no invernante, á pesar de lo que algunos autores suponen, fundados, sin duda, en su costumbre de permanecer muchos dias sin salir en invierno, limpio para su profunda y lóbrega madriguera, en compensacion de la suciedad de su cuerpo, cuya fetidez aleja á veces á los perros, los cuales le alcanzan pronto, á causa de su torpeza en la carrera, pero no le matan sin sufrir graves ataques de sus dientes y uñas, amen de burlas como las del zorro mortecino, etc.

Aunque salvaje, es susceptible de educacion si se coge jóven.

Cria.

Entra en celo en primavera, dando á luz en verano de tres á cinco hijos, á quienes prepara buena cama en el fondo de su cueva, y cuida con solicitud, lactándoles primero y llevándoles despues el alimento, hasta que ellos pueden proporcionárselo, por no acompañarla el macho.

Utilidad del tejon vivo.

A pesar de sus detractores, es beneficioso al campo por la infinidad de turones, comadrejas, ratones, culebras, lagartos, ranas y langostas que destruye.

Utilidad del tejon muerto.

Es comestible su carne, si se despoja, aireándola, del sabor desagradable que le dá la grasa.

Esta se ha usado mucho en medicina, como la del oso, pero se halla olvidada.

Su piel vale mucho para guarnicionería. Segun D. Tomás Clarasó, Teniente Proto-Médico del Principado de Cataluña, en la diser-

tacion que remitió el 18 de Diciembre de 1751 al Dr. Gomez Be-
doya, creian aquéllos labradores, como artículo de fé, que los zapa-
tos hechos con la piel del tejon conceden virtud al que los lleva para
curar el torozon de los caballos, mulos, etc.; acostumbrando cubrir
con semejante piel las grupas de sus caballerías.

El pelo, que no se apolilla, es muy útil para brochas, pinceles,
cepillos, etc., especialmente el de la cola y lomo.

Perjuicios del tejon.

Los cazadores le persiguen de muerte por el daño que les hace
exterminando la caza menor, pero no tienen en cuenta que los cone-
jos le gustan menos que los mustélidos, los roedores y los reptiles.

Perjudica tambien en los huertos, colmenares, viñas y maizales,
y aun en las siembras, por su afición á la yerba fresca.

Padece mucho la sarna, comunicándola al perro, que á su vez lo
hace al hombre.

Caza del tejon.

Los zorreros y zarceros le persiguen en su madriguera, de la cual
se aparta poco, con grave peligro, tanto por sus acometidas, quan-
to porque suele aislarlos desmoronando tierra, cuya operacion efec-
túa igualmente cuando se le dá humazo, como á la zorra.

Su sagacidad le libra de trampas y lazos, siendo preferible el
acecho.

En Alemania acostumbran correrlo con galgos.

Se encuentra en toda la sierra y es más comun el tejon-porcuno,
de Du-Fouilloux, que el tejon-perruno.

URSUS TAXUS. (*Schreber*).

MELES TAXUS (*Schreber*).

TEJON (*vulgo montoreño*).

No es raro en Sierra-Morena hallar, entre el tejon comun, otro más claro de color, que carece de franja facial, y que no puede determinarse más que como un tejon-tejon, que en suma viene á ser sólo una variedad de aquel.

ROEDORES.



CLAVICULADOS.

FAMILIA DE LOS ESCIÚRIDOS.

SCIURUS VULGARIS (*Linneo*).

ARDILLA (*vulgo montoreño*).

Incisivos comprimidos; molares $\frac{5-5}{4-4}$ tuberculosos, los primeros superiores caducos; cara aplastada en la frente; hocico grueso relativamente, con grandes bigotes; ojos vivísimos rodeados de un círculo blanquecino; orejas pinceladas; cuerpo pequeño, de un pie de longitud, más grueso en su cuarto trasero; extremidades posteriores algo más extensas y robustas que las anteriores, provistas todas de afiladas uñas; cola tan larga como el cuerpo, siempre erguida, elegante, con los pelos dispuestos como las barbas, bien peinadas, de una pluma, á la cual debe el nombre *Sciurus*, *oxá*, *sombra*, *oôpa*, cola; color pardo castaño en el dorso y blanco en el vientre; grito agudo y penetrante;—tales son los caracteres distintivos de este animalito, ligero, hasta el punto de haber constituido el emblema de la vivacidad, nocturno, solitario con su pareja, sagaz, astuto, ingenioso, como lo demuestra en la construcción de su madriguera en las ramas de los árboles, sumamente limpio, de carácter dulce y doméstico, que jamás permanece quieto, que camina á brincos, salta desde una altura de veinte ó más metros, y aunque no invernante, según le suponen algunos, suele acopiar en verano para no tener que salir mucho de su habitación durante el tiempo crudo.

Prefiere los frutos, sin dejar de cazar pajarillos, comerse los huevos que encuentra y atrapar algun pescado.

Cria.

Calientase en primavera, á cuyo termino dá á luz de tres á cinco hijos, á los cuales cuida mucho y muda de nido al menor peligro.

Suele alcanzar hasta ocho años de vida.

Utilidad de la ardilla viva.

En este país no se le reconoce ninguna.

Utilidad de la ardilla muerta.

Es muy comestible su carne, y su piel harto buscada para maniguería, sobre todo la cola para brochas, cepillos, etc.

Perjuicios de la ardilla.

Su tendencia frugívora le impele á causar destrozos en los parques y huertas, consumiendo muchas bellotas, nueces, piñones, fabucos, almendras y avellanas; y su afición á los huevos, le lleva á destruir muchos nidos de pájaros útiles á la agricultura.

Caza de la ardilla.

Es tan perseguida por su piel como difícil de cojer por la ligereza y sagacidad con que burla al cazador, ocultándose en las ramas altas de los árboles.

Úsanse, entre nosotros, las trampas colocadas en aquellas.

En Rusia, segun Gmelin, les ponen de cebo un trozo de pescado ahumado que les atrae fuertemente.

FAMILIA DE LOS MÚRIDOS.

MYOXUS GLIS. (*Linneo—Gmelin*).

LIRON (*vulgo montoreño*).

Parecido á la ardilla, aunque más voluminoso y menos agraciado, sin dejar de ser bonito, con $\frac{2}{2}$ incisivos, $\frac{4-4}{4-4}$ molares, tan ligero como aquella, segun denota su dictado *Myoxus*, μύς, raton, οξύς, veloz, de cola menos elegante, pero larga como el cuerpo, bien poblada y vistosa, sobre todo en su vértice, es el único roedor sin ciego.

El de esta sierra es pentadáctilo, pues las extremidades posteriores presentan un pulgar rudimentario; luce color pardo en el dorso, y blanco en el abdómen y piés; negro en el término de la cola y en el círculo ó franja periocular, á diferencia de la ardilla, cuyos ojos aparecen en manchas blancas; abunda en la parte más montuosa y arbolada, sobre los pinos, castaños, hayas y encinas, habitando en sus huecos y no en sus ramas, cuando no lo hace en las grietas de las altas rocas, y alimentándose de sus frutos; sin que por esto sea enteramente frugal, pues tambien ataca á los pájaros y sus nidos, é invertebrales en los meses de Diciembre y Enero, que son aquí los más frios, habiéndose visto y cogido algunos ya en Febrero, sin que en este punto pueda concretarse terminantemente, por ser susceptible de modificacion, por la diversidad de circunstancias térmicas de cada año, y porque su letargo, que forma carácter distintivo, y ha

motivado el dicho vulgar de «duerme como un liron», más que sueño es un entorpecimiento, del que suele salir los días apacibles, á cuyo fin acostumbra en verano provisionarse de frutos conservables, con objeto de no tener que abandonar su lecho y su guarida, tanto por temor á la temperatura exterior, cuanto porque su desentumecimiento no es total.

Suponian los griegos que el liron pasaba todo el invierno sin comer, en un sueño profundo, del cual despertaba más gordo, aserto refutado por Buffon, atribuyéndolo á que, siendo aquel país templado, no dejaria de comer los estivales preparativos, aunque el entorpecimiento no le permitiera abandonar las cuevas.

Cria.

Es más tardío en sus amores y en su celo que la anterior, pues se calienta á últimos de primavera, y pare en verano de tres á cinco hijos, á quienes cuida mucho, habiéndose notado en este término que se adelanta cuando la estacion de las flores es más temprana y ardiente.

Puede vivir hasta seis años.

Utilidad del liron vivo.

Ninguna manifiesta.

Utilidad del liron muerto.

Aunque basta, es comestible su carne.

Los romanos le engordaban en vivares, como nosotros los conejos, para comerlo, costumbre no extinguida en algunos pueblos de Italia.

Algunos montoreños comen los que cogen, pero no se persigue con tal objeto, sinó con el de exterminarlo por nocivo á la agricultura, y con el de aprovechar su piel preciosa para abrigos, su cola para brochas, etc.

Perjuicios del liron.

Destruye cantidad enorme de frutos monteses, como bellotas, piñas, castañas, nueces, avellanas, y bastantes nidos de pájaros útiles.

Caza del liron.

Como la de la ardilla.

MYOXUS NITELA (*Gmelin*).

MUS QUERCICUS (*Linneo*).

LEROTO (*Buffon*).

LIRON (*vulgo montoreño*).

Es un liron pequeño, más bien una rata velluda, de color gris rojizo oscuro en el dorso, blanco en el abdomen y vértice de la cola, al contrario que aquel, de invernacion menos profunda y prolongada y más sociable, pues habita con el hombre generalmente en las haciendas ribereñas y en las huertas de Sierra-Morena, cuyas frutas le agradan mucho, no comiendo granos ni otros alimentos mientras tiene aquellas.

Cria.

Es algo más fecundo que el anterior.

Utilidad del liron vivo.

Ninguna.

Utilidad del liron muerto.

De olor nauseabundo, sólo puede aceptarse esta carne en extrema necesidad.

La piel es menos estimada.

Perjuicios del liron.

Los ocasiona inmensos en huertas y jardines, y áun en las casas, ue minan con sus madrigueras.

Caza del liron.

Efectúase en esta localidad con trampas, ratoneras, al acecho con palos, con tóxicos, etc.

MYOXUS MOSCARDINUS (Gmelin).

MUS AVELLANARIUS (Linneo).

MOSCARDINO (vulgo montoreño).

Pequeño como un raton, agreste como el liron, ligero, astuto, sagaz, de viva mirada, color rojo en el dorso, ceniciento en el vientre y vértice de la cola que es muy poblada, tan invernante como el penúltimo, por cuyo motivo le denominan en varios puntos *raton dormilon*, y mucho menos frecuente; vive asimismo en los troncos carcomidos de Sierra-Morena.

Cria.

Como la del liron.

Utilidad del moscardino vivo.

Ninguna visible.

Utilidad del moscardino muerto.

Es menos comestible y su piel harto pequeña, lo cual, unido á su escasez en la localidad, hace presumir sus pocas ventajas.

Perjuicios del moscardino.

Los del liron, sobre todo en los nogales y avellanos, á los que

se dirige con preferencia, siendo por esto llamado en otras partes *casca-nueces* y *avellanero*.

Caza del moscardino.

Como la del anterior.

MUS MUSCULUS (*Linneo*).

RATON (*vulgo montoreño*).

• Constituye la plaga *urbis et orbi*, con sus $\frac{2}{2}$ incisivos largos, dispuestos para roer, $\frac{3-3}{3-3}$ molares tuberculosos, sus piés pentadáctilos, de pulgar rudimentario en los anteriores, al revés del liron, á quien semeja en su cuerpo más pequeño, de unas tres pulgadas de longitud á lo sumo, de prolongada, casi rala, algo escamosa y puntiaguda cola, terminada en un mechón á veces, y de color pardo, gris ó ceniciento por el dorso y blanquecino por vientre y pecho.

De sentidos finos, especialmente el olfato, que es exquisito; de pulso latiente 120 ó 122 veces al minuto; de movimientos ágiles y graciosos; de carácter débil, manso, doméstico, busca los parajes habitados por el hombre, prefiriendo los edificios viejos, que les son más fáciles de minar, y se siente atraído y educado por la música, de lo que todos hemos visto ejemplos análogos al narrado por Bourdelot, de los ocho ratones que bailaban en la cuerda, al compás de la orquesta, en la feria de San German.

Es omnívoro y destructor, constituyendo el queso y el tocino sus manjares predilectos. El Dr. Battaudier le ha visto comer cicuta en las farmacias, en dosis enormes, sin novedad.

En un tratado de higiene japonés, que principia con una elegante parábola, se lee entre otras cosas: «Dícese hoy, sin razon, que es necesario acostarse á la media noche, hora en que lo hace el raton, y levantarse á las cuatro, hora del tigre.....»

Para los antiguos romanos, la vista de un raton era signo de mal agüero; Anníbal temblaba y se escondia ante un ratoncillo; y, en las artes adivinatorias, soñar con él, significa ó presagia enemista-

des encubiertas; divisarlos en gran número, hambres, y matarlos, victoria en los negocios.

Ha merecido el honor de ser cantado por Homero.

Cria.

Lascivo, fecundo, en calor permanente, pare ocho veces al año de seis á catorce hijos, quienes abandonan á la madre, para vivir por su cuenta, á los quince días.

Cuenta Aristóteles que, habiendo puesto en un tonel una ratona preñada, se encontraron poco tiempo despues ciento veinte ratoncillos con ella.

Un periódico francés dice en 1862, que un par de ratos²⁶ produjeron en tres años 651.053 individuos.

Utilidad del raton vivo.

Sólo puede producir alguna escasa á los saltimbanquis, que con ellos se ganan la vida.

Utilidad del raton muerto.

Es comestible su carne en casos de necesidad, como pueden comprobar las guerras y asedios.

En Roma se reputaba como un manjar escogido. Los isleños de la Martinica la apreciaban mucho. En Gembloux (Bélgica) formóse en 1875 una Sociedad, cuyos miembros celebraban un banquete semanal con diversos platos succulentos de raton. Los cubanos le comen, y en España no faltan, ni en Montoro tampoco, gentes que hacen ordinariamente lo mismo.

En la *Materia Médica*, de Geoffroy, donde se han recopilado muchas de las medicaciones absurdas de los antiguos, figura el «raton asado» contra la incontinencia de orina, empleado todavía por el vulgo.

Su piel es muy usada, supliendo á otras más caras.

Perjuicios del raton.

Figuran en primer lugar los sustos, síncope, saltos de nervios y demás accidentes que provocan á las damas, así como las heridas y úlceras abiertas con sus dientes, algunas de las cuales llegan á inflamarse, cual aconteció hace cuatro meses en la calle de Platería, de Barcelona, á una señora acometida bruscamente por un enorme raton salido de una cloaca.

Su afan devorador destruye los alimentos y áun las habitaciones del hombre, habiendo alcanzado su acometividad proporciones legendarias, en prueba de lo cual merece citarse el romance famoso del gigante raton de las islas Canarias, que derrotó numerosos ejércitos.

El principal peligro reside en su fecundidad asombrosa, que ha llegado á originar irrupciones alarmantes y sucesos como el de la isla de Grasa, en donde se propagó de tal modo, que sus habitantes asustados tuvieron que abandonarla para librarse de los invasores.

Si cada hembra pare ocho veces al año nueve ó diez hijos por término medio, calcúlese la cifra prodigiosa á que puede elevarse su progenie.

En un periódico francés ví, en 1862, que un par de ratones produjeron en tres años 1.015.048 descendientes, que necesitaban para su consumo más grano que un ejército.

Segun Meguin, en la Memoria leida en 1876 á la Sociedad de Medicina práctica de Paris, la sarna *sarcoptes notoedres* del raton se comunica al gato y de éste al hombre.

Padece tambien con frecuencia la tiña favosa originada por el *acharion Schenleinii* y la trasmite al hombre, segun Demons, en su nota á la Sociedad de Medicina de Burdeos, en Marzo de 1874.

Draper ha observado el contagio de unos niños que jugaban con un gato que habia comido ratones tiñosos, descubriendo Bazin en sus costras, por el microscopio, aquel hongo.

Horand cuenta de una señora que se contaminó por meter la mano en una ratonera.

Caza del raton.

Tan nocivos son su fecundidad y su afan roedor, que la sociedad en masa le tiene declarada guerra de exterminio.

El medio más seguro es el gato, después la trampa, y por último, los tóxicos, debiendo usarse éstos con prudencia por los peligros que acarrean, sobre todo cuando se apela al óxido blanco de arsénico ó al deutocloruro hidrargírico, que son los más vulgares. Administranse tambien el acónito, el petróleo, recomendado por un miembro de la Sociedad de Horticultura de l'Aube, el gas hidrógeno sulfurado y el clorido-hídrico, indicados por Thenard, el cloruro de cal, el sulfuro de carbono mezclado con el aire en proporción de una vigésima parte, los bolos de escila marítima, queso y manteca rancia, una mezcla de queso, yeso y manteca rancia colocada junto á las madrigueras, con un cacharro de agua, para que al beber los ratones con avidez, mueran por el calor que desprende la combinación del agua con el yeso en el estómago ó intestinos, que se hinchan por la solidificación de éste, unos trocitos de esponja empapados en sebo de carnero ó de vaca y endurecidos, que producen una gastro-enteritis mortal, etc.

Pero nada iguala en donosura al proceso célebre de que dá cuenta el Reverendo padre maestro D. Gil Gonzalez Dávila, cronista mayor de las Indias y las dos Castillas, en el reinado de Felipe IV, en la página 150 del tomo III de su *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de las dos Castillas*, como sigue:

«Acaeció en la diócesis de Oviedo por los años de 1540, durante el episcopado de D. Fernando de Valdés, más tarde arzobispo de Sevilla, inquisidor general y cardenal, siendo provisor el Licenciado Diego Perez de Villaviciosa, que cargó una plaga de ratones que talaban frutos y cosechas, no bastando conjuros para ahuyentarlos. Púsose el caso en juicio. Los de la tierra dieron su querrela pidiendo se proveyesen censuras contra ellos y que se notificasen en los campos. El provisor, guardando justicia, mandó se nombrase letrado y procurador que defendiesen su parte. Y habiendo alegado en derecho y entre otras razones, á que Dios, á estos animales, como á

criaturas suyas, les habia señalado para el sustento de sus vidas los frutos y frutas de aquellos términos, que conforme á derecho, no se habian de dar censuras contra ellos»; y pasando el provisor adelante no teniendo lo alegado por suficiente, mandó se fulminasen, y que dentro de tres dias desamparasen la tierra y se fuesen á lo más encumbrado de los montes sin poder salir de allí, y de hacer lo contrario, incurriesen en las censuras. Dióse traslado de este auto al abogado, y respondió suplicando: «Que como para ir al lugar que se señalaba habia rios y arroyos, que no podian sus partes pasar sin daño manifiesto de sus vidas, pedia, atento, se mandasen poner puentes, y que, en el ínterin, no les corriese perjuicio». Mandó que se pusieran maderos y que saliesen al punto. Así se hizo y de nuevo se leyeron y fué cosa notable que los veian venir á bandadas, obedeciendo y temiendo las censuras, á tomar el paso, sin que al dia siguiente se hallase en aquel término ninguno»; cuyo proceso tan peregrino por la candidez de los ovetenses, como por la complacencia del provisor, fué visto por el maestro Dávila en Salamanca, siendo prebendado de su santa Iglesia, y obispo el Ilmo. Sr. D. Pedro Inneo Posada, en poder del Licenciado Posada, canónigo de Oviedo y pariente de dicho prelado, y puesto en duda por el continuador de la *España sagrada*, Padre Risco, por no haberle encontrado en los Archivos Salmantinos, lo cual, en rigor, no obsta para que existiera en tiempos del célebre cronista.

MUS RATTUS (*Linneo*).

RATA (*vulgo montoreño*).

Más grande que el raton, más oscura por arriba, más blanca por debajo, más voraz, más sanguinaria y más brava, pues se resiste y lucha con los gatos, perros, comadreas, turones y serpientes, habiéndose dado el caso, en la primavera de 1875, de matar á uno de estos reptiles del Jardín de Plantas de Paris.

Sus costumbres y habitacion son las mismas que las del anterior, no abundando tanto por su menor fecundidad y por la destruccion mútua en épocas famélicas.

Segun el *Hartford-Courant* de los Estados-Unidos, de 1867, las ratas tienen tres épocas históricas en Europa, representando las diversas hordas de los hunnos, los vándalos y los godos.

Hay quien atribuye exclusivamente su procedencia á los primeros y á los mogoles, cuando fijaron sus reales en el África Central, para caer aquéllos sobre Roma y éstos sobre Pekin.

Longchamps decia, há once ó doce años, á la Academia de Ciencias de Bélgica: «La rata negra, venida no se sabe á punto fijo de dónde, no invadió la Europa hasta despues de las Cruzadas, ó mejor, hasta el descubrimiento de América. La rata de Indias no llegó hasta 1730, en cuya época ya se habia expulsado de muchas comarcas la anterior; y, en fin, la rata africana invadió el Norte de Francia despues de las conquistas de Napoleon I.»

Segun otros autores, esta rata oscura, conocida con el nombre de normanda, habita entre nosotros hace cerca de seis siglos, y fué extendida con el comercio á todas las naciones.

Buffon opina que, lejos de venir la rata de América, fué llevada allá por los europeos.

Cria.

Es ardiente y ruidosa en sus amores; ménos fecunda que el raton, sólo cria de tres á seis hijos, á quienes cuida y defiende hasta que pueden manejarse por sí.

En un periódico francés de 1862, se cuenta que un par de ratas produjeron en tres años 651.053 individuos de su especie, que comen y destruyen lo suficiente para alimentar 65.000 personas.

Utilidad de la rata viva.

Ninguna, aparte de la industrial que proporciona á los titiriteiros con sus juegos, á los que son los chinos grandes aficionados.

Utilidad de la rata muerta.

Comestible; siendo los chinos tan adictos á esta carne, que, segun el abate Noir, su abastecimiento es bien lucrativo para los

ratistas, que las crían en nidos de cristal, dispuestos en la pared como nuestros palomares.

Su piel es más buscada que la anterior.

Perjuicios de la rata.

Aunque ménos abundante, suele efectuar invasiones, principalmente despues de las de los ejércitos beligerantes, á los que sigue en falanges, en busca sin duda de sus despojos y carnicerías.

Caza de la rata.

De iguales maneras: además, gustándole mucho las pasas, se las echa envenenadas con nuez vómica y tártaro emético.

Husmeando, tanto ó más que el anterior, el olorcillo que deja el hombre en las ratoneras y trampas, debe éste procurar desfigurarlo frotándose las manos, antes de preparar aquellas, con algun aceite empireumático, como el del *Rhodium*, á que siente la rata la misma inclinacion que el gato hácia la valeriana.

Para ahuyentarlas como á los ratones, se apela á las castañas de Indias pulverizadas; al vapor de azufre, usado ya en 1790 por Hell; al fuelle ó ahumador mecánico, inventado en 1772, que se vendía en París, casa de Diodet, calle de San Honorio, cerca del Oratorio, etcétera.

MUS DECUMANUS (*Pallas*).

RATA DE LOS COMUNES (*vulgo montoreño*).

Más grande que la anterior, de pelo más rojo, menos oscuro, cola más larga, bigotes fuertes, más valiente, feroz y sanguinaria, al punto de atacar al niño dormido, empezando por los ojos, luchar con el gato y el perro, y merodear los cementerios, mataderos, muladares y alcantarillas en busca de carne cadavérica.

Nada con facilidad.

No abunda mucho en este término, y es á ella aplicable lo expuesto en la precedente especie.

MUS SYLVATICUS (*Linneo*).

RATA CAMPESINA—**RATON MONTÉS** (*vulgo montoreño*).

Parecida al raton, aunque algo mayor; de tinte rojo en el dorso y ceniciento en el vientre; tan feroz, que devora á sus compañeras en las épocas de escasez de alimento; abunda más que la anterior, y habita en la Saliega, con preferencia á la Pizarra, apropiándose los árboles huecos ó las conejeras para domicilio y depósito de víveres, de los cuales hace acopio excesivo.

Cría.

Más fecunda que la rata comun, pare más de una vez al año, y en cada una de seis á diez hijos, á quienes atiende solícitamente.

Utilidad de la rata campesina viva.

Ninguna.

Utilidad de la rata campesina muerta.

La de la comun.

Constituye el manjar selecto de la tribu de los Manyanjas (Africa Central), los cuales la secan y ahuman como los chorizos, y cocíéndolas primero y friéndolas despues, hasta tostarlas bien, las comen con piel é intestinos, prefiriéndolas á todo otro alimento.

Perjuicios de la rata campesina.

Destruye siembras y arbolados, sobre todo en Enero y Febrero.

Caza de la rata campesina.

En iguales formas que las anteriores.

FAMILIA DE LOS CASTÓRIDOS.

ARVICOLA ARVALIS (*Linneo*).

MUS ARVALIS »

ARVICOLA VULGARIS (*Desmarests*).

CAMPAGNOL (*Buffon*).

TOPILLO (*vulgo montoreño*).

Cuerpo parecido al del raton en forma y tamaño, con $\frac{2}{2}$ incisivos redondeados, $\frac{3-3}{3-3}$ molares sin raices, complanados en la corona, cuyo esmalte constituye una série de láminas prismáticas; cabeza y orejas más grandes, redondas; cola cilíndrica, velluda y más corta, pues no excede de una pulgada; manos cavadoras, provistas de fuertes uñas y de ocho á doce tetas.

Es notable la construccion de su madriguera, en la cual hay un departamento para despensa de sus provisiones, que son numerosas y consistentes en granos, frutos y raices.

Vive en el campo, como indica su nombre *arvum*, campo, y *colo*, habito, en los terrenos cultivados de la campiña y de la sierra, en las huertas de ambas, jardines, etc., trasladándose al monte bajo en busca de frutos secos durante los inviernos duros y escasos.

Multiplicanse mucho en los años abundantes de cosechas, pero se destruyen mútuamente en los exhaustos.

Oria.

Lascivo y fecundo, pare en primavera y otoño, cada vez de cinco

á ocho hijuelos, á los que cuida y prepara buen lecho en el mejor sitio de su perfectamente construida vivienda.

Algunas veces pare tambien en estío.

Utilidad del topillo vivo y muerto.

La del raton montés.

Perjuicios del topillo.

Grandes por su multiplicacion. Invade campos y eras, consumiendo mucho grano é infestando lo demás, tronchando tallos, raices, etc.

A veces devastan una comarca entera, y más-daño aún harian si, al faltarles el alimento, no se exterminasen mutuamente, y si no fueran muy codiciados de los turones, gatos monteses, zorras, comadrejas y otros animales.

Caza del topillo.

Idéntica á la del anterior.

ARVICOLA AMPHIBIUS (*Linneo.—Desmarests*).

MUS AMPHIBIUS »

MUS AQUATICUS (*Baw.—Brisson*).

MUS MARINUS (*Absan*).

RATA DE AGUA (*vulgo montoreño*).

De doble tamaño que la anterior, cabeza más proporcionada á su cuerpo, cola más larga, pues tiene dos tercios de longitud total de aquél, color de castaña oscura, grandes pelos á los lados de la cabeza que le ocultan las orejas, piés desnudos escamosos, los anteriores con uñas ménos visibles que el topillo.

Aunque no tiene membranas interdigitales, nada con pasmosa celeridad.

Habita en madrigueras con varias salidas, en las riberas del Guadalquivir, Arenoso, Guadalmez, Salado, Martín Gonzalo y otros rios y arroyos de este término.

Su sistema de alimentacion es mixto, pues aunque su principal base la componen las raíces y yerbas, come también insectos y le gusta sobremanera la freza ó desove de los peces fluviales, especialmente del barbo y carpa, destruyendo asimismo todas las ranas que halla á su alcance.

Cría.

Es ménos prolífica, porque regularmente pare sólo en primavera.

Utilidad de la rata de agua viva y muerta.

Las del anterior. En muchos países se come con deleite.

Perjuicios de la rata de agua.

Idem. Además descasta el pescado en los parajes que frecuenta.

Caza de la rata de agua.

Por los medios indicados para la anterior.

ACLEIDOS.

FAMILIA DE LOS LEPÓRIDOS.

LEPUS TIMIDUS (*Linneo*).

LEPUS GRANATENSIS (*Schimper*).

LIEBRE (*vulgo montoreño*).

Tipo de la velocidad, como ya lo revela su nombre *lepus*, corrupción de *levis pes*, ostenta los caracteres siguientes:

$\frac{4}{2}$ incisivos fuertes, y los dos laterales pequeños y reemplazables, $\frac{6-6}{5-5}$ molares, sin raíces, compuestos por dos láminas unidas, no dejando de verse en estos campos algunas con $\frac{5-5}{6-5}$; cabeza redondeada, con orejas más largas que ella y erguidas; ojos circulares sin pestañas; boca contráctil, cubierta de pelos en la bóveda palatina, lábio superior hendido, constituyendo lo que por esta razón ha venido á denominarse *lábio leporino*; extremidades abdominales mucho más desarrolladas que las torácicas, éstas pentadáctilas, aquéllas tetradáctilas, uñas corvas, agudas, cavadoras, plantas velludas; cola corta respingada, de unas tres pulgadas, como el muslo, poco más ó menos; de seis á diez mamas; color pardo oscuro la de sierra, y rojizo la de campiña, por el dorso, blanco por pecho y vientre, leonado en la garganta y piés, negro en los extremos de las orejas y parte superior de la cola, rojo en la concha auricular, existiendo en Sierra-

Morena algunas pias, aunque raras; intestinos extensos; ciego enorme; vista escasa; oído exquisito; olfato perfecto, conforme denota la movilidad y humedad de su nariz, que husmea al cazador á más de cuarenta metros; voz chillona, sólo emitida durante el dolor ó el peligro.

Bartholino, en su *Cent. 2, hist. 86*, describe algunas liebres con cuernos.

Nocturna, solitaria y apegada á su país, duerme de día con los ojos abiertos, singularidad proverbial; es doméstica, astuta é inteligente, segun acredita en las mañas con que procura hacer perder su pista.

Es el símbolo de la timidez y de la ligereza, pues la vence cualquier animal, y la velocidad regular de su marcha, siempre á saltos, es de noventa piés por segundo.

Es herbívora, gustándole sobre todo las yerbas jugosas, por cuya causa no bebe mientras aquellas no le faltan. El tomillo, cantueso, romero, almoradúz y otras plantas aromáticas de la sierra, dan á su carne un sabor gratísimo.

Abunda mucho en toda esta localidad, tanto en su parte montuosa, en donde vive entre maleza ó en cuevas, como en los cortijos de la campiña, en cuyas hojas y cañadas hace su cama, siendo la de ésta más pequeña, más clara de color y ménos sabrosa.

La nigromancia se divide en su apreciacion, y así como para nosotros soñar con ella es presagio de buenas adquisiciones, para los rusos amenaza desgracias, si cruza por su camino.

Al par que adictos, no han faltado personajes célebres que no podían soportar su presencia, pues á Ticho-Brahe le temblaban las piernas cuando veía alguna, y el duque d'Epéron se desmayaba á su encuentro.

Cria.

La hembra es mayor, más ardiente que el macho, aunque este lo es bastante, y menos fecunda que el conejo, por durar sólo tres años su aptitud.

Pare todos los meses, descansando en este término los de Noviembre, Diciembre y Enero, alcanzando su gestacion treinta dias,

y dando á luz de cada vez tres ó cuatro lebratos, con los ojos abiertos y con pelo, á quienes cuida mucho, tanto en las tres semanas que tardan en abandonar la madriguera ó cama, cuanto mientras no pueden sustentarse por sí, llegado cuyo caso, desaparecen impedidos por su tendencia solitaria.

La montañesa es menos prolífica que la campiñesa, y en ambas es posible la superfetacion, abonada, así como una permanente lascivia, por su conformacion genital.

El macho espera á la hembra en la boca de la madriguera ó al lado de la cama, para cubrirla una vez terminado el alumbramiento, sintiendo tan intenso placer en el acto nupcial, que cae de espaldas como si fuera acometido de una descarga eléctrica.

Al año cobra todo su medro, y suele vivir siete ú ocho.

Utilidad de la liebre viva.

Sólo por su caza con galgos, que constituye una diversion, aunque cruel para sus perseguidores, al par que un ejercicio corporal higiénico.

No conviene criarlas en domesticidad, tanto porque se desazona su carne, cuanto porque disminuye su fecundidad apenas le falta campo libre donde esparcirse.

Utilidad de la liebre muerta.

CARNE.

Segun Marcial, parà los griegos y romanos *Inter quadrupedes gloria prima Lepus*. Sin embargo, el Papa Zacarías I, en el siglo VIII, la prohibió por inmunda, viéndose obligado á levantar á poco el anatema, por ineficaz.

En Montoro es muy apreciada, sobre todo la de sierra, y se suele comer con arroz, constituyendo un bocado apetitoso.

A los moros y judíos, se las prohíbe su religion; pero yo puedo certificar, por mis observaciones en Africa, que les agrada sobremanera.

Hipócrates le atribuía la virtud de aumentar la orina, cuya cua-

lidad no ha confirmado la ciencia, así como tampoco la de crear sangre melancólica, supuesta por otros autores.

CABEZA.

Quemada y pulverizada, servía antiguamente para limpiar la dentadura.

Rondelet comprende en su *Pharmacopolarum officina* el cerebro de la liebre.

OJOS.

Usados empíricamente en medicina, y en el día aplicados por las gitanas andaluzas, para facilitar el parto de las mujeres.

ÚTERO.

El repetidamente citado Suarez de Rivera, propone en su *Teatro de la salud ó experimentos médicos*, impreso en Madrid en 1726, una fórmula contra la esterilidad, en que entran los polvos de útero de liebre.

SANGRE.

Las damas de los tiempos antiguos se lavaban con ella para disipar los barros y granos del rostro y para suavizarlo.

CUAJO.

Mesue le recomendaba como estíptico eficaz en las diarreas y disenterías.

CADÁVER INCINERADO.

Se ha administrado en medicina para combatir la litiasis, cólicos nefríticos, etc.; figurando entre los medicamentos usuales del siglo pasado, los *polvos sutiles de liebre, cogida en el mes de Marzo*.

Sirve para guantes, calzado, manguitería, vestidos, abrigos y, entre los naturales de este país, suele llevarse en invierno pegada al pecho, sobre ó debajo de la camisa, para conjurar catarros y pulmonías.

Con el pelo se hace buen fieltro para sombreros.

Perjuicios de la liebre.

Destruye las siembras, por su afición al trigo, cebada y avena verdes, y daña mucho las viñas para comerse las hojas y sarmientos.

Padece la rabia y la traslada al hombre, de lo cual cuenta Buchan el caso de un cochero que murió en tres días, á las seis semanas de ser mordido en un dedo meñique por una liebre que hirió cazando.

El Dr. Telesforo Desmartis, en un trabajo sobre la enfermedad venérea de la liebre, que juzga enzoótica y hace tiempo conocida de los cazadores, la cree peculiar de la especie acotada, excesivamente reproducida, diciendo: «Sus estragos son tan considerables, que en ciertos años han sido afectadas, sin poder fijar el número, todas las del parque de Enghien, pertenecientes al duque de Aremberg, siendo preciso, para extirpar el mal, matarlas y poblar de nuevo el soto. El exceso de coito en este animal lúbrico provoca en los machos un flujo uretral, ulceraciones y una hinchazon de los gánglios linfáticos del ano. La llaga se extiende al prepucio y pared abdominal, produciendo la gangrena y la muerte por la fricción permanente con los cuerpos extraños. El cadáver se corrompe rápidamente, pues á las seis horas está en putrefacción, no sólo en las que mueren de la enfermedad, sino también en las que son muertas por el cazador, cuya carne es nociva. La afección es contagiosa por el coito; una pseudo-sífilis. Puedo asegurar que los propietarios de cotos se aprovechan de la experiencia, y cuando observan que las liebres se multiplican demasiado, dan algunas batidas para aclararlas, antes de que el mal tome incremento.»

Caza de la liebre.

Grande afición hay en esta ciudad á correrla con caballos y galgos, denostándola para impulsarla; á rececharla en las espléndidas noches de luna; á sorprenderla en su cama con podencos y pachones; á enlazarla, etc.

La corrida es higiénica para el cazador, pero perjudicial para la agricultura; pues la avalancha de caballeros y rehala (rejala que llaman aquí) troncha las mieses, endurece el terreno y agosta, como Atila, cuanto sus plantas huellan; por cuya razón fué prohibida en Francia, en virtud de las reclamaciones de Normandía y Bretaña al rey Luis Felipe, según queda dicho en otro lugar.

Hay países, como los orientales y algunos africanos, en donde se caza con halcones.

LEPUS CUNICULUS (*Linneo*).

CONEJO (*vulgo montoreño*).

El conejo, *conin* de los antiguos, *lepus cuniculus* (liebre minadora) de los latinos, es más pequeño, más oscuro, más corto de orejas y de piernas, más sociable, más sagaz y más valiente que la anterior, con una mancha rojiza sobre el cuello.

El campesino es menor que el casero, más tostado, más largo de cabeza y menos fuerte de uñas.

Su vista es defectuosa y delicadísimo su olfato y oído.

De análogas costumbres que la liebre, perezoso, cobarde, aunque no tanto como ella, menos veloz, más sanguinario, tan adicto á la noche, muy susceptible de domesticidad, en la cual gana en volumen lo que pierde en sabor, bebe á pesar de la vulgar preocupación muy extendida en esta comarca, que sacrifica gran número en las épocas escasas de yerba y hortaliza, que hay precisión de alimentarles con paja de garbanzos ú otro manjar análogo exhausto del jugo, suplente del agua, desprendido de la yerba fresca.

Es sagaz y muy precavido para salir de su madriguera; cuando le amenaza algún peligro avisa á sus compañeros, dando fuertes

patadas contra el suelo, y cuando se vé cercado, salta obstáculos inverosímiles, tapias lisas de bastante altura, como yo he observado en mis corrales.

El apego que tiene á su cuna, ha dado márgen al refran venatorio: «El conejo y la perdíz, donde nacen vienen á morir».

No ha faltado quien le compare á los frailes en la comodidad, cuyo instinto revela en la construccion de sus viviendas preservadas siempre del viento Norte, estrechas de entrada, amplias, largas y profundas con diferentes galerías, separacion para las paridas, etc.

España es su pátria. Montaigne la llama «tierra fértil en conejos», conforme la llanura de Oetichheim (Alemania) es «fértil en liebres», para el ilustre cazador Luis Viardot; no faltando etimólogos, que deducen que la palabra Hispania, con que los romanos sustituyeron la de Armórica, fué tomada por los latinos de las hebreas *Saphan* (conejo) y *Spanija* (tierra de conejos).

Era conocido y explotado entre los egipcios, griegos é indios. Confucio, en una de sus leyes, que tanto acatan los chinos, ordena la multiplicacion del conejo y su oferta á los dioses, pudiendo sacrificarles hasta 30.000 anuales.

En el Japon es casi sagrado, y á veces cuesta cinco ó diez mil francos uno, segun afirma el cónsul de Francia, Mr. Jouslain, en su citada carta al baron Larrey.

De Grecia vino á España, y en tiempo de César se llevó á Inglaterra y á Francia.

Apoderóse de él la supersticion, reputando su ensueño como nuncio de suerte, cuando es con uno blanco; de debilidad, si es gris; de reveses, si es negro; de leve contratiempo familiar, cuando aparece muerto ó se mata, y de buena salud, si se come.

Abunda en Sierra-Morena infinitamente más que la liebre, por los expuestos motivos, sobre todo en la Saliega, cuyo terreno llano, apacible y exuberante de vegetacion le brinda todos los elementos vitales necesarios, formando una carne rica y aromática.

Cria.

Es el tipo de la fecundidad, hasta el punto de haber originado

la locucion popular «pare más que una coneja», aplicable á las mujeres más fieles cumplidoras del *multiplicamini* sagrado.

El casero es más lascivo que la liebre.

La coneja es precoz; empieza á parir á los seis meses, haciéndolo todos ellos, excepto los de frio riguroso, que en este país se reduce á Noviembre, Diciembre y Enero, y en algunos años á estos dos, y arrojando cada vez de cuatro á diez gazapos, pudiendo decirse que nunca está vacía; pues su gestacion dura treinta dias, y apenas alumbra, la acecha el conejo para montarla.

En libertad, basta un macho para veinte hembras; pero en cautiverio, debe limitarse el número á tres ó cuatro, si se quieren conseguir buenos resultados; porque siendo el conejo muy ardiente se estenuaría, debilitándose la casta, si no tuviera los descansos y limitaciones que le ocasionan la gestacion, partos y desvíos consiguientes de las hembras. Yo he tenido en varios corrales un macho para tres hembras, de la hermosa raza flamenca, de gran tamaño, pelo gris claro, excesivo ardor, y he obtenido de cada una, por término medio, diez gazapos mensuales, sin notar decaimiento en el padre ni en ellas durante cuatro años, al cabo de los cuales de actividad, vióse decrecer su potencia genésica.

Defiende su soberanía en el vivar, luchando contra todos los intrusos, á quienes castra, si puede, lo mismo que á sus hijos, cuando intentan satisfacer sus amores.

La madre cuida mucho á sus hijuelos; les hace una escavacion perpendicular á la galeria principal; allí dispone un blando lecho, cubierto con pelos que ella se arranca del vientre en los últimos dias de preñez; los lacta por veinte dias, al cabo de los cuales empiezan á salir de su guarida para comer, y los oculta del padre, que suele matarlos, unas veces por voracidad y otras para gozar mejor de la hembra.

Nace desnudo, con los ojos cerrados; al año ha adquirido todo su desarrollo, y su término máximo de vida es ocho ó diez.

La campesina es ménos fecunda que la casera, más propensa á devorar sus hijos, ménos lasciva é inconstante que la liebre, y, por ende, ménos ocasionada á superfetaciones, á pesar de su idéntica conformacion genital.

La seleccion, el cruzamiento, la domesticidad, la alimentacion,

el clima llegan á formar diversas variedades, siendo las principales conocidas y existentes en esta ciudad:

CONEJO CAMPESINO.

Pequeño; gris rojizo por el dorso, blanquecino por el pecho, abdomen y nalgas.

CONEJO CASERO COMUN.

Más voluminoso; color variable, regularmente gris oscuro ó manchado; más fecundo y de cabeza más redonda.

CONEJO FLAMENCO.

Más grande que el anterior y de tinte constantemente gris claro, con mancha roja en la parte superior del cuello.

CONEJO DE ANGORA.

Denominado de Angola en esta localidad, con pelo largo, sedoso, abundante y ordinariamente blanco.

CONEJO RICO.

De hermoso color gris plateado.

De los cuales nacen numerosas subdivisiones, que regularmente tienen por base, y áun por nombre, el color, y algunos las orejas, como los *lopes*.

Objeto de grandes controversias ha sido la admision de una especie híbrida, llamada *lepórida*, fruto de la union de la liebre con el conejo.

El Dr. Pigeaux ha hecho estudios sobre esta hipótesis.

Roux afirma haber obtenido una especie mixta fecunda.

A. Geoffroy de Saint-Hilaire cita el ejemplo de una liebre cubierta por un conejo, que parió un gazapo con pelo y con los ojos abiertos.

Hasta hoy nada puede asegurarse en favor de esta idea, y entre tanto los lepóridos serán sólo un producto híbrido, como el mulo, que no puede tener más que una fecundidad accidental; fruto difícil por la hostilidad que el conejo profesa á la liebre.

Utilidad del conejo vivo.

Constituye un entretenimiento higiénico para los cazadores de aficion y una industria para los de oficio, sirviendo el casero de ayuda á las familias pobres, que, con un macho y cuatro hembras de casta, pueden contar en este país con un producto anual de 54 pesetas, calculando nueve meses de parto á seis hijos en cada uno, vendidos á los tres meses á cuatro reales, sin coste ninguno, por alimentarles de yerbas y desperdicios de huerta, que ellas mismas les traen del campo y plazuelas.

De ahí el que en todas las casas con corral los haya, no faltando quien los cria en cámaras, á pesar de no obtener buen resultado, ni en el número, que es siempre menor, ni en la calidad, que sale nauseabunda.

La domesticacion del conejo atribúyese á los frailes, para lograr carnes mejores que las de caza.

Sirven para diversiones públicas, como correrías de ellos y de galgos en los circos taurinos, para designar números y objetos de rifas, etc.

Su estiércol es un abono muy estimado, rico en calor y en productos.

SERVICIOS PRESTADOS AL HOMBRE.

Uno de ellos, es haberle enseñado á fabricar túnelès.

Comparte con el perro los honores de la experimentacion fisiológica, prestándose á ella con maravilloso éxito.

Robinson practicó hace más de treinta años, en una reunion de químicos de Sunderland, experiencias en varios conejos para probar que el agua fria restablece la sensibilidad y la contractilidad muscular apagadas por el ácido cianhídrico, cuyos ensayos han sido confirmados por los de Longet.

En 1866, J. A. Villemain, que reputa la tuberculosis enfermedad específica, virulenta como la sífilis y el muermo, la ha inoculado diferentes veces del hombre al conejo, advirtiendo que no ha podido hacer lo mismo con la materia diarreica de un colérico, el pus flegmonoso, el del antrax, etc.

Wolfe, en los *Annales d'oculistique* de 1873, refiere casos favorables de trasplatacion de la conjuntiva de este animal al hombre, operacion verificada antes sin éxito por Desmarests.

Power presentó al Congreso oftalmológico de Lóndres un niño á quien se habia trasplataado la córnea de un conejo, la cual desgraciadamente se habia tornado opaca, sin duda porque, en sentir de Wolfe, iba desprovista de la conjuntiva.

Sitney se ha servido tambien de él para efectuar experimentos sobre la ablacion de las mamas, habiendo observado que en los recién nacidos se reproducian y en los adultos no, sin que la carencia total ó parcial de estos órganos influyera en las funciones generadoras.

Ogle, aprovechando la impunidad con que come la belladona, le ha utilizado para sus interesantes estudios sobre esta planta y sobre la atropina, de cuyo sulfato absorbe hasta quince centigramos, sin el menor efecto.

Utilidad del conejo muerto.

CARNE.

Es en efecto sabrosa, especialmente la de coto, pues la casera necesita destufarse por el aire y el agua, y en Montoro suele comerse con arroz y con tomatés.

Los que esto saben, tuestan los piés á los domésticos para enrojecerlos como los del campesino, aireándolos y frotándoles con tomillo, romero, almoraduz ú otras plantas serranas, para venderlos mejor.

En la seccion de Australia de la Exposicion de París hay, entre otras cosas, de manifiesto rica conserva de conejo, tan abundante en aquel país.

Moisés, para contener la lepra padecida por los hebreos en el desierto, les prohibió su uso, medida religiosa aceptada por Mahoma para su secta, sobre cuyo punto me remito á lo expresado al hablar de la liebre.

PIEL.

Bastante usada, sobre todo las del de Angora y del flamenco, en manguitería, sombrerería y trajes.

En Montoro sirve más que la de liebre, por ser más abundante, para llevarla aplicada al pecho en invierno y para chalecos de caza.

Los demás restos tienen análoga aceptacion que los de la anterior.

Perjuicios del conejo vivo.

Derívanse de su multiplicacion, que llega en ocasiones á tomar carácter de invasion devastadora, pues Wotten afirma que, de una pareja llevada á una isla, se hallaron 6.000 individuos al cabo del año; sábese, por Plinio, que en las Baleares hubo tal plaga, y tan considerables estragos ocasionaron, que se hizo necesario demandar auxilio á los romanos, quienes enviaron de Africa tropas con hurones para su exterminio; es notorio que en el reinado de Luis VIII se propagó tanto en Francia, que fué preciso oponerse á sus talas con una incesante guerra, y actualmente constituye un sério peligro, que preocupa á la legislatura, en las colonias inglesas de la Australia, en donde fué importado hace menos de medio siglo.

En este término existen cotos y dehesas denudados en otro tiempo por el exceso de conejos, los cuales han mermado mucho por la per-

secucion que sufren de los cazadores, sobre todo de los furtivos, que cunden superlativamente, comprometiendo á los guardas y áun á los propietarios, dando motivo á lances como el acaecido no hace mucho á un caballero santiaguista obligado á disparar contra dos de aquellos, siendo procesado, aunque segun entiendo absuelto, por el crimen de defender su hacienda del pillaje y su persona de la provocacion, dando este hecho, y otros muy frecuentes, clara prueba de nuestra defectuosa legislacion.

Los domésticos infestan las casas con sus pulgas, sus enfermedades y su hediondez, máxime los criados en habitaciones ó corrales estrechos y poco ventilados.

Perjuicios del conejo muerto.

Su propension al cisticercos originó, sin duda, á Moisés, el temor de que produjera la lepra, y en Abril de este mismo año, el Doctor Coll descubrió en los trabajos de la cátedra de Fisiología de Barcelona, dos conejos con *cisticercus globulosus*, productor de la ténia, dando esto ocasion á medidas adoptadas por el Gobernador civil y Junta provincial de Sanidad.

Caza del conejo.

Puede ser un lujo, una distraccion y una industria.

En Montoro suele cazarse en Sierra-Morena, batiéndole con podencos ó aguardándole en rececho, y en la campiña corriéndole con galgos, sorprendiéndole en su madriguera con zarceros patituertos y con hurones, ó enlazándole; y se vende á peseta por término medio cuando es casero ó campifés, y á tres reales cuando es de Sierra.

FAMILIA DE LOS HISTRÍCIDOS.

HYSTRIX CRISTATA (Linneo).

PUERCO-ESPIN (*vulgo montoreño*).

El puerco-espín montoreño, *hystrix*, ὑστρίξ, mayor que el conejo, á quien se parece más que al tejón en la cabeza y el hocico grueso, muy arqueado y con el lábio superior hendido, tiene $\frac{2}{2}$ incisivos, redondeados en su cara anterior, fuertes, cortantes, $\frac{4-4}{4-4}$ molares cilíndricos, de corona surcada, clavículas rudimentarias, como las dos especies anteriores, orejas cortas, chatas, ocultas entre las puas, ojos pequeños, pupila circular, lengua papilar, piés plantígrados y pentadáctilos, pues aunque en las extremidades anteriores sólo aparecen cuatro dedos, llevan pulgar rudimentario, uñas fuertes, curvas, cavadoras, cuerpo cubierto de puas gruesas, largas, coloradas por tres clases de anillos, negros, grises y blancos en agradable combinación, cuyas espinas se erizan, se abaten y se mueven, obedeciendo al músculo cutáneo que reviste todo el dorso del animal, no faltando autores que, encontrando analogía entre ellas y las plumas de las aves, le juzguen el tránsito de una clase á otra, cola muy breve y escondida como las orejas, estómago simple y ciego voluminoso.

Gruñe como el cerdo, y esto es lo único que puede abonar su nombre, pues en la forma no se le semeja como vemos; sus costumbres son parecidas á las del tejón y del conejo; está sometido á invernación, porque, áun cuando algunos lo niegan, el hecho es que

en Sierra-Morena no suele verse en los meses más crudos; vive en cuevas que se fabrica; es cobarde y débil, contando para su defensa con las púas que eriza en todas direcciones sin dejar flanco descubierto, así como la liebre con las piernas, el tejón con su bolsa anal y su sagacidad, y los demás animales tímidos, cada cual con el arma que el Creador les otorgó para escudo.

Yo he visto varios en domesticidad, á la cual se presta con dulzura, procurando tenerlo en una habitacion ámplia, ó mejor, en un jardín y alimentarlo bien.

Es aficionado al queso, frutas, pan, cereales, paja de garbanzos, y, sobre todo, á las lechugas, coles y otras berzas, por cuya razon se encuentra á la vez que en la Sierra, en algunos cortijos y huertas de la campiña.

La circunstancia de no tener muy arraigadas todas sus espinas, y de caérsele algunas al chocar entre sí para crisparlas ó correr, ha dado márgen á la ridícula creencia, que aún sustenta este vulgo, de que las arroja á sus enemigos con violencia, como Júpiter Tonante sus rayos, no faltando quien les atribuye la singular virtud de penetrar cada vez más en las carnes, sin necesidad de impulso, una vez en contacto con ellas.

Segun Agricola, esta especie, originaria de los más ardientes climas de África y de la India, fué trasportada á Europa en estos últimos siglos.

Cria.

Aunque dicen que tarda un mes su gestacion, y que se oculta durante ella, no he podido confirmar estos puntos ni otros relativos á su procreacion.

Utilidad del puerco-espín vivo.

Ninguna ostensible.

Utilidad del puerco-espín muerto.

Aun cuando algo sosa su carne, es muy comestible y rica, sobre todo á principios de invierno, y se prepara como la del conejo.

En Argel y otros puntos se comen asados.

Las púas andan en manos de todo el mundo, constituyendo mangos de plumas. Aplícanse como sondas, y las mujeres del pueblo, y aún las damas ignorantes, se clavan una en el moño para curar y evitar las cefaleas.

Perjuicios del puerco-espín.

No son exorbitantes, tanto porque escasea en este término, cuanto porque, habitando por regla general en sierra, suele contentarse con raíces y hojas de plantas silvestres, siendo, no obstante, temible, si invade alguna huerta.

Es también aficionado á los huevos y pájaros, que busca en los nidos.

Caza del puerco-espín.

Muy difícil. Las balas rebotan en las púas; dos lazos se escurren sin prender; su desconfianza le hace huir, siendo necesario buscarlo en su guarida por la pista de las púas caídas en su trayecto, y atacarle allí cuando se puede entrar, ó esperarle á la puerta, para atravesarlo con un palo largo y fuerte, terminado en un cuchillo de doble filo, modo único de poderle coger sin peligro de sus espinas, dientes y uñas.

En Constantina (Argelia) hay clubs de cazadores de puerco-espín, llamados *adjaidjia*, ó sea *fumadores de hadjidj*, cuya pasión por aquel difícil ejercicio es excesiva, llegando á veces á recorrer hasta sesenta leguas en busca del animal, que luego comen asado en pleno banquete.

FAMILIA DE LOS CÁVIDOS.

CAVIA PORCELLUS (*Linneo*).

MUS PORCELLUS »

CAVIA COBAYA (*Desmarests*).

ANÆMA COBAYA (*F. Cuvier*).

CONEJO DE INDIAS (*vulgo montoreño*).

Se encuentra en muchas casas para desterrar los ratones, á quienes aleja sólo su olor, prestándose y propagándose maravillosamente en domesticidad.

Sus caractéres son:

Incisivos $\frac{2}{2}$, molares $\frac{4-4}{4-4}$ compuestos, sin raíces, con dos láminas, una plana y otra ahorquillada; extremidades torácicas tetradáctilas, las abdominales tridáctilas, uñas fuertes, semejando cascos diminutos; cuerpo de nueve á once pulgadas de longitud, tan regordete como pequeño, parecido al lechoncillo, de donde, así como de su gruñido, le viene el dictado de «cochinillo de Indias», con que se le conoce en algunas provincias; cola nula ó rudimentaria; dos mamas abdominales; pelo generalmente blanco con manchas negras ó naranjadas.

Herbívoro, muy aficionado á las frutas y á las féculas, manso, ardiente, apático é insensible á todo lo que no sea el frio, la gula y el amor, puede decirse que dormir, comer y procrear forman su vida,

estrellándose todo lo demás contra su indiferencia, en la cual gruñe, como en el placer se queja, como en el dolor grita.

Sucumbe al frío y á la humedad.

Cria.

Es tan precóz, que cohabita á los cuarenta dias ó antes, engendra á los dos meses, y pare bimensualmente de cinco á diez hijos, despues de veinte dias de gestacion.

Oscurecido por la lascivia su instinto maternal, no lacta sus pequeñuelos más que unos quince dias, aburriéndolos para gozar del macho.

Utilidad del conejo de Indias vivo.

Ahuyenta los ratones y destruye algunos reptiles.

Utilidad del conejo de Indias muerto.

Es comestible, sabroso, y su linda piel muy apreciada.

Perjuicios del conejo de Indias.

Pocos puede hacer en esta comarca por hallarse cautivo.

Si no se vigilase, deterioraria los edificios, cuyas habitaciones infesta, y cuando se escapa, destroza huertas y jardines.

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

2. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

3. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

4. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

5. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

6. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

7. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

8. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

9. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

10. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

11. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

12. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

13. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

14. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

15. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

16. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

17. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud. (Common reed)

PAQUIDERMOS.



SUS SCROPHA (*Linneo*).

JABALÍ (*vulgo mentoreño*).

Es el modelo de la especie, el cerdo montaráz, *Aper*, tipo primitivo del domesticado, abundantísimo en este término.

Su sistema dentario se compone de $\frac{6}{6}$ incisivos, los superiores largos, redondos, truncados en la punta, los inferiores proclives y cortantes; $\frac{1-1}{1-1}$ caninos, los de arriba denominados *remolones*, porque sirven para afilar los inferiores, que se llaman *defensas* y *navajas*, y son encorvados hacia arriba y atrás, largos algunos hasta 12 pulgadas, prismáticos triangulares, puntiagudos, perforo-cortantes, no sobresalientes del labio en la hembra; y $\frac{7-7}{7-7}$ molares, cortantes los anteriores como en los demás carniceros, y tuberculosos los otros; cuyos dientes son fijos é inmutables.

Lábio superior prolongado, remangado lateralmente por los colmillos, truncado en su vértice, en cuyo centro se abren las fosas nasales, apellidado *geta*, de tejido fibro-cartilaginoso, borde levantado, calloso en su parte anterior y superior, con el cual hozan, todo sostenido por un hueso articulado con el maxilar superior y movido por dos gruesos músculos elevadores; labio inferior más corto; ojos lineales, pequeños, feroces, con pupila redonda desproporcionada; cabeza fuerte, estrecha, occipucio pronunciado, cara chata; orejas cortas y rectas, en el vértice de aquella; cuello corto é inflexible,

por cuya razon no puede mirar hácia atrás sin girar en redondo; piés tetradáctilos con estuches córneos, dos anteriores y centrales, en los que se apoya para andar á manera de los rumiantes, y otros dos laterales y posteriores, pequeños, que no tocan á tierra y le sirven para no hundirse en el fango que frecuenta; cuerpo robusto, más alto de la cruz que del cuarto trasero, á causa, sin duda, de su costumbre de sentarse, debilitándole así; piel dura, como indica el nombre de paquidermo, *παχύς*, grueso, *δέρμα*, dérmis, áspera, cubierta de cerdas más espesas y rígidas en el lomo, en donde forman una especie de raspa, que con el furor se encrespa en figura de bandera; cola delgada, corta, retorcida, poco poblada, en movimiento continuo; doce ó catorce mamas abdominales *ad summum*; color oscuro, casi negro, grisado por el pelo fino lanuginoso que tiene entre las cerdas; *librea*, durante los seis primeros meses, denominándose así las franjas negras sobre fondo blanco ó canela, que desaparecen en la época adulta, para ser sustituidas por la peculiar coloracion negruzca;—tales son los rasgos de este animal obtuso, sin tacto ni gusto, de vista regular, algo mejor que la del doméstico, segun acontece siempre con todas las especies salvajes que viven en asechanza y recelo perpétuos; de oído y olfato tan supletorios de aquellos sentidos, que para cazarlo hay que permanecer contra viento en mutismo absoluto; de voz ingrata y monótona, dicha gruñido; de marcha rapidísima, al trote, y tan violenta, que desgaja cuanto halla al paso, resoplando ruidosamente y chillando con fuerza cuando le acosan ó hieren.

Es pacífico; huye del cazador y de los perros; mas cuando se ve cortado ó ensangrentado, se recula y, con un furor que no conoce límites, arremete contra animales y personas, siendo varios los amigos que cuento en estos pueblos mutilados ó muertos en monterías, por descuido ó temeridad.

Por su tendencia nocturna, pocas veces se le encuentra de dia, durante el cual permanece encamado ó en su madriguera, siempre situada en los parajes más escabrosos, húmedos y sombríos, y con dos entradas opuestas, por su costumbre de emboscarse para sus prolongados sueños «rabo á viento», y salir al revés «pico á viento», cuya manera de entrar y salir de las matas revela su instinto y precaucion, así como el servicio de itinerarios y guias que impone

á los escuderos cuando no camina solo, que es lo ordinario, ó no va en «compañía».

Aliméntase glotonamente de vegetales, frutos caídos, raíces, cereales, reptiles, lombrices, gusanos, larvas, carroñas, y aún de restos humanos.

Es domesticable hasta el punto de constituir nuestro cerdo, y tan ardiente que necesita bañarse aún en invierno.

Ha tenido también su representación astronómica; preside el mes de Agosto, y en las artes adivinatorias es nuncio de peligro soñar con su caza, de victoria cuando se mata, de enfermedad si se come, y de implacable enemistad el verle. Quinientos cincuenta años antes de J.-C., persiguiendo Atya un monstruoso jabalí que asolaba la Lydia, fué atravesado por la lanza de uno de los cazadores, en cumplimiento de un sueño funesto de su padre el rey Cresos.

Cria.

La jabalina está en celo permanente. El jabalí sólo durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, anticipándose ó retrasándose con el rigor de la temperatura, en cuya época es temible por su fiereza y vigor, y se disputa la posesión de la hembra en rudo y sangriento combate.

Puede al año cohabitar, pero regularmente no procrea hasta los tres.

Es fecunda hasta los quince años, aunque no tanto como la doméstica; pare regularmente seis hijos, rara vez más, á los cuatro meses de gestación; tiende á devorar los primeros; cria tantos como tetas, á cada una de las cuales se abona un jabato, comiéndose ó dejando perecer los restantes si sobran, ó quedando secas las mamas inservibles, durando la lactancia los dos meses que aquellos tardan en cobrar aptitud para comer yerbas fáciles de arrancar.

Mejor madre que la cerda, igualmente que los hijos, forma con éstos y su esposo una manada, compañía ó camada en que se van sucesivamente reponiendo con las crias anuales los emancipados.

Suele vivir veinte años, alcanzando algunos hasta treinta.

Llámase jabalí el macho, jabalina la hembra, jabatos los peque-

ños con librea y escuderos desde que la pierden, hasta que á los dos ó tres años se separan de la madre.

Utilidad del jabalí vivo.

Descubre las criadillas de tierra, aunque tambien es verdad que se las come, y destruye víboras, culebras frecuentes y temidas en este término como la alicántara, y algunos insectos dañinos como la langosta, que le agrada sobremanera, las lombrices, etc.

Su estiercol aprovecha en los terrenos calientes y secos, que visita en sus excursiones gastronómicas, y antiguamente gozaba reputacion terapéutica, lo mismo que la orina.

Utilidad del jabalí muerto.

CARNE.

Es apetitosa, pero más dura que la del cerdo; sabe toda á jamon, y aunque con tufillo montaráz, del que no es fácil desprenderle, es para ciertos paladares el manjar más exquisito.

Ya era bien estimada en los festines romanos, y Marco Antonio tenia constantemente diez jabalíes en distintos grados de coccion para poderlo comer á cualquiera hora.

Relativamente es más pródigo que el doméstico por la carencia de tocino y manteca, lo cual le hace más cenceño y nervudo, sin que por esto deje de adquirir enorme corpulencia, pues en Sierra-Morena se han cogido algunos viejos solitarios del tamaño de un asnillo.

En este término municipal se conserva para el consumo de las familias como la del cerdo.

Los cazadores tienen la precaucion de cortarles los testículos apenas lo cobran, para evitar que su olor ácre impregne y desmejore la carne.

Aunque no en Montoro, no faltan dueños de cotos aficionados é inteligentes que castran todos los jabatos que encuentran, soltán-

dolos para que crezcan, engorden y se pongan más sabrosos que los enteros.

VÍSCERAS.

Los sesos, mayores que los del doméstico, no admiten parangon en suavidad, sabor y aroma.

Las demás entrañas tienen aplicacion análoga á las de aquél.

Rondelet, en su citada obra farmacológica, comprende, entre las medicinas, el corazon de jabalí; y Suarez de Rivera, recomienda el testículo derecho contra la esterilidad.

PIEL.

Muy buscada para los guarnicioneros, encuadernadores y zapateros, y especial para cribas.

Las cerdas, sobre todo las de la cabeza y espinazo, empléanse con ventaja para brochas, pinceles, cabos de zapatero, cepillos, bruzas, etcétera.

COLMILLOS.

Cobran algunos colosal tamaño, pesando lo bastante para invertirlos en objetos de marfil, y si esta industria se explotase, llegaría á suplir algo á los del elefante, como al cabo efectuará la necesidad, toda vez que sólo para surtir los mercados ingleses son precisos 50.000 proboscídeos anuales, de los que gastan 200 toneladas al ménos los fabricantes de cuchillos de Scheffield, calculándose por esta cifra el número de animales indispensables para el consumo de todo el globo, por lo cual véanse obligados los proveedores á apelar al marfil fósil de las regiones árticas, al artificial preparado con caoutchouc, cloroformo y carbonato sódico ó fosfato de cal, y al mármol de París, fabricado por Dupré con papel mascado y gelatina.

Nunca podrá competir el marfil de jabalí con el de Ambriz, de Siam ó de Mozambique, pero es limpio, sirve para objetos preciosos de poco tamaño, y su aplicacion abarataría la industria española.

Estaban incluidos, así como el cráneo, entre las sustancias del *Pharmacopolarum Officina*.

Perjuicios del jabalí.

Como no ataca jamás espontáneamente al hombre; como habita en la parte más inculta de la sierra, poco daño personal puede causar en esta localidad, por no serle fácil penetrar en alguna choza donde haya niños que devorar, segun en ocasiones raras ha acontecido, ni faltarle bellotas, castañas y otros frutos caidos y raices para su sustento.

Sin embargo, su aficion á los cereales le hace aproximarse á los descuajados, que en estas montañas se siembran de centeno, escaña, melones, etc., produciendo en ellos destrozos considerables, así como en las conejeras para buscar los gazapos, que tanto le placen.

Caza del jabalí.

El medio más corriente en este terreno, es el ojeo con buenos jaleadores y perros monteros, podencos y alanos, cada cual para su mision de olfatear, buscar, seguir y sujetar la res, que es esperada por el cazador en los portillos ó pasos; cuyo método suele costar la vida á muchos canes y *aliquando* á las personas.

Cógese tambien al rececho en su aguadero, sembrados ó encinares de querencia; alguna vez, muy escasa ó inusitada aquí, á caballo en cacería real, cuando sale á terreno franco de campiña ó fronterizo, lo cual se lleva á cabo de dia, y por excepcion de noche, ó sea *currucaneando*.

Existen en Montoro, y más aún en Cardaña, Azuel, Ventas del Charco, del Cerezó, de la Chaparrera y de San Antonio, cazadores de oficio, sin recova ni elementos monteros, con una escopeta vetusta, desvencijada y reatada con correas de venado, que le persiguen sólo con su perrillo husmeador ó sin él, pues en suma no hace falta á la perfectísima educacion venatoria, casi instintiva, de sus sentidos.

SUS SCROPHA DOMESTICUS (*Linneo*).

MARRANO—COCHINO—CERDO—GUARRO—PUERCO—GORRI-
NO (*vulgo montoreño*).

Es el jabalí sacado del estado salvaje y utilizado para regalo del hombre á costa de su libertad, de sus sentidos, que se embotan, y de su vida, amenazada desde su origen.

Se diferencia en la menor longitud de la cabeza, menor potencia en la geta, orejas anchas, largas y péndulas, demostrando con su blandura y suavidad la degeneracion bravía, dorso encorvado por la obesidad, piel más flexible, clara, de color variado desde el negro al blanco, con cerdas ménos ásperas y espesas y sin el pelo lanuginoso, corto y fino, cola más enroscada, tirabuzonada, gran cantidad de tocino, colmillos más cortos, sin sobresalir del lábio, y en muchos individuos $\frac{4}{8}$ incisivos.

De sentidos más torpes, pues en rigor, sólo dispone de la vista y del oído; muy ruidoso y sensible al calor y al frío, á los cuales sucumbe en gran número, ha inspirado el siguiente proverbio de Gabriel Alonso Herrera: «quien quisiere ruido que compre cochino», y este otro: «Puercos con frío y hombre con vino, hacen mucho ruido», y es más sucio que el jabalí, gustándole revolcarse por la inmundicia, cuya tendencia origina, segun Rozier, el embotamiento del olfato, y ha servido á Roberts, vicepresidente de la Academia de Nueva-York, para una tésis, en 1874, sobre la intervencion de las emanaciones infecciosas no específicas en la salud pública, para demostrar que los animales no experimentan ningun accidente bajo la influencia de los malos olores, pues los cerdos mejoran en los sitios pútridos; por más que la opinion general y la experiencia acrediten que los criados en sitios limpios y ventilados engordan más fácilmente, dando tocino más sabroso y durable y se mantienen más sanos.

Su pesadez iguala á su mansedumbre, si bien no olvida su procedencia salvaje, y á veces devora niños y hombres, como en este lugar ha acontecido, siendo notorio que acometido Mahoma, en uno de sus paseos solitarios, de la enfermedad epiléptica que padecía, fué comido tan completamente por una piara de cochinos,

que no se encontraron de sus restos más que los talones, á cuyo motivo atribuye Guibert de Nogent, cronista insigne del siglo XII, la costumbre musulmana de no comer tocino, aunque otros la refieren al temor de la lepra, con cuya dolencia confundieron los antiguos los quistes hidatídicos y de cisticercos globulosos, más frecuentes que aquélla en la piel de este paquidermo.

Es gloton, sirve de emblema á la gula, come sustancias vegetales y prefiere las animales, habiendo yo observado en mi casa, que poniéndole desperdicios de guisados á la vez que cebada, habas ó guisantes, dejaba estos por aquellos, que mientras más salados más estimulaban el apetito, en conformidad con las aseveraciones de Parmentier.

Engorda extraordinariamente, alcanzando en ocasiones 36 arrobas, como el que en 1875 mató en Valladolid el almacenista de maderas Sr. Gil, y 900 libras, como el que en Abril del mismo año fué degollado en Maysville (Kentucky).

Cébase en esta tierra con bellota, abundantísima en Sierra-Morena, y se sacrifica cuando tiene de 10 á 16 arrobas. En las casas se engorda con habas, harina de cebada y hortaliza. La raza es extremeña, de poco volúmen, pero de carne nutrida, exquisita, muy conservable, y tan solicitada, que desde 1.º de Enero hasta mediados de Marzo de 1876, se exportaron de Badajoz para Madrid y Barcelona, más de 50.000 cabezas, constituyendo la principal cifra del matadero de la córte, en el cual, durante el período de 1.º de Noviembre de 1876 á 31 de Marzo de 1877, se han degollado 33.791 reses que pesaron 3.472.589 kilogramos, ascendiendo á 1.210.700 pesetas 80 céntimos sus derechos de consumo.

Una estadística de 1865 acusa la existencia de 1.603.203 cerdos en España.

Otra de 1870 arroja 4.351.736, de los cuales 1.606.287 estaban destinados á la reproducción, granjería, etc., y 2.745.449 al consumo, distribuidos así en las diez primeras provincias:

Badajoz.	440.107
Cáceres.	241.397
Salamanca.	215.679
Córdoba.	197.854
Orense.	182.415

Lugo.	160.952
Sevilla.	155.475
Coruña.	120.447
Toledo.	119.350
Málaga.	101.630

Segun una estadística general de 1860, Inglaterra es la más rica en cerdos, pues cuenta 33 por cada 100 habitantes. España se halla en cuarto lugar con 20 por 100, y Francia y Suecia en último con 14 por 100.

En Montoro habia en 1865, 8.030 cerdos pertenecientes á 1.662 propietarios.

Los egipcios considéranlo animal inmundo, sumergiéndose vestidos en el primer charco ó rio que encuentran, si les roza alguno. Los mayores ó porqueros no tienen ingreso en los templos, y ni ellos ni sus hijos son admitidos en matrimonio.

Sólo podia inmolarse á la Luna y á Baco en el plenilunio, en cuya fiesta cada egipcio sacrifica un cerdo delante de su morada á la hora de comer, regalando la carne al vendedor.

Á juicio de Juan Molano, representa al demonio, citándose el hecho de que, al dedicarse en Roma al culto católico un templo arriano, saltó de él un puerco que, aunque invisible, dejó estupefactos á los concurrentes; creyéndose que el pintarlo con San Antop alude á sus tentaciones, aunque el escritor religioso Aniano, citado por Bolando, célebre cronista de los Santos, lo atribuye á los milagros de que fué objeto, sin faltar quien sostenga, como dice Ayala en su *Pintor Cristiano*, que es una rata de Faraon, *Herpestes ichneumon* (Geoffroy), comun en la pátria del anacoreta, si bien todos le tienen por cerdo, y en tal concepto se le han tributado honores y fiestas, una de ellas la renombrada proclamacion del «Rey de los cochinos» en la iglesia de San Anton de Madrid, sita en el Buen Retiro, reducida á coronar al porquero designado por la suerte, en medio de zambras y algazara, cuya mogiganga fué prohibida intramuros de la córte por orden municipal de 10 de Enero de 1619, y en absoluto por bando del Consejo de Carlos II en Enero de 1697, sin resultado, pues en 1722, en tiempo de Felipe V, se celebró con tales escándalos y desgracias, que hubo de reproducirse el decreto del hechizado rey, aboliéndola de hecho; quedando, sin embargo, el re-

cuerdo, pues en varios pueblos de la provincia de Toledo se denomina aún burlescamente «Rey de los cochinos» al guarda de la villa; subsiste en Madrid, entre otros puntos, la costumbre de engordar y rifar el cerdo de San Anton á beneficio de la Inclusa, y está muy propagada la devocion municipal de costear el cerdo del santo, para preservar de males al ganado.

La nigromancia se ha apoderado también de este animal, siendo el soñar con él presagio de robos domésticos, cuando es gordo; de adulterio, cuando flaco; de matrimonio interesado, si se vende; de malas compañías, si se compra, etc.

Cria.

La domesticidad le ha brindado en lascivia y prolificacion lo que le ha usurpado de aptitud é instinto, reduciéndole á una máquina de acumular hijos y grasa.

Puede cohabitar desde los ocho meses, bastando un verraco para veinte cerdas.

El calor de la hembra es constante, como el de la jabalina, y el del macho se gradúa en invierno.

Es más fecunda que aquella, y de peor condición materna.

Suele parir hasta diez y seis y, en casos muy excepcionales, veinte hijos; regularmente, en esta localidad, nueve ó diez; alumbrados dos veces, con rareza tres, al año, despues de cuatro meses de gestacion, y no de cinco, como afirma Buffon, ni de tres y veinte dias, segun sostiene Rozier, por cuya razon, para que libre en épocas templadas, se cubre en primavera y principios de invierno; y lactados dos meses ó ménos, si es necesario, pues á los treinta dias puede comer el lechon, llamado yerbizo si nace en primavera, agostizo si en verano y montanero si en invierno.

Aunque tiene muchas mamas, sólo dá leche por las que sirven á sus hijos, notándose que los abonados á las delanteras medran más, lo que hace sospetchar si serán más jugosas que las traseras.

A los quince ó veinte dias del parto se «doblan» ellas violentamente, si los zagales no lo efectúan en los cortijos y dehesas.

Las machos se castran en primavera y otoño, en el menguante de la luna, á poco del destete, con cuya operacion engordan.

Las hembras tambien se castran, estirpándoles los ovarios, para retirarles el celo y facilitar su desarrollo.

Hay que tener cuidado en la eleccion de verraco para el cruzamiento y para sostener y mejorar la raza, pues las cerdas son tan impresionables en sus amores, que, segun Mekel, «la sorprendida en sus primicias por un jabalí, se convierte en silvestre y dá á sus pacíficos sucesores hijos de erizados pelos»; y aquí vendria á cuento la narracion de los casos monstruosos, como aquel célebre cochinitillo con rostro humano que parió una puerca en tiempo de Enrique V, cuyo suceso se ha reproducido hace algunos años en la inmediata ciudad de Bujalance, sobrecitando y alarmando la pública opinion, y puede explicarse, ínterin la ciencia no le dá carta de naturaleza, por la existencia de muchos hombres con cara de marrano.

«El verraco del Concejo,
ni muy claro ni muy viejo,»

dice, si mal no recuerdo, el proverbio.

Puede vivir tanto como el jabalí, aunque no se le permite, porque con los años se desmejora su carne, y es un animal de exclusiva explotacion culinaria.

Utilidad del cerdo vivo.

ESCUREMTO.

Siendo su alimentacion ordinariamente pastosa, contiene pocas materias fermentables; pero la cantidad supe á la calidad, y se emplea en el abono de tierras, mezclado con el de las vacas, yeguas, palomas, etc., pues todos se recogen en los inmensos estercoleros de los cortijos.

El de los montoreños es preferible al de otros países, por alimentarse de bellotas, orujo y habas, que le hacen parecido al humano, y por ende más activo que permanente, y muy utilizable para los sembrados de lupulo y de cebada.

Mezclado con la orina, sirve á los bataneros de paños.

Las viejas curanderas lo aplican como fundente y supurativo en algunos abscesos.

SERVICIOS AGRÍCOLAS.

Es uno de los primeros elementos destructores de la langosta, habiendo prestado en tal concepto beneficios notables al país.

Hozando descubre las criadillas de tierra muy estimadas en esta localidad, y las renombradas trufas negras del Perigord.

Limpia los campos de serpientes y reptiles nocivos, y de larvas y gusanos que le agradan en extremo.

Buscando raices y tubérculos, remueve la tierra en torno de los árboles, contribuyendo así á su abono, facilitando la operacion llamada «hacer suelos.»

En algunas naciones se le obliga á servir de bestia de tiro, enganchándole con un asno ó un caballo, como en Escocia y en Francia, cuya aplicacion está legalmente prohibida entre los judíos.

Puede arrancársele las cerdas en vida, si hacen falta, por más que esta impaciencia parezca poco humanitaria.

Por efecto de su sensibilidad á la accion meteorológica, anuncia las lluvias desparramando la comida y mostrándose inquieto, cuyos signos conocen bien y aprovechan los mayores.

Utilidad del cerdo muerto.

Es el animal más generalizado entre nosotros, pues hasta las familias más pobres crían su lechon con desperdicios, habiendo en muchos pueblos la costumbre de darlos al guarda, vecero ó rey para que, mediante un módico tanto mensual, los lleve al campo de dia en invierno, y fuera de las horas ardientes en estío, facilitando sobremanera su sostenimiento.

En China, según el padre Duhalde, forma la base de las comidas aristocráticas, no faltando quien atribuye á esta aficion la resistencia que allí oponen á la aceptacion de la ley musulmana.

En todos los países, áun los salvajes, se rinde tributo á este animal, que brinda más sustancias alimenticias y más variadas, en igualdad de volúmen, que otro cualquiera.

Hasta los egipcios, para quienes era inmundo, le comían en las fiestas bacantes del plenilunio.

Las religiones orientales lo prohíben por las causas expuestas en otros pasajes.

Queda dicho que la raza extremeña es la que surte á Montoro, viéndose alguno que otro individuo de la inglesa, ó más bien cruzada con sus peculiares franjas blancas, pero aquella es preferida por su calidad y por su economía de manutencion.

Cébase con bellotas en la sierra, y con habas, orujo y afrecho en las casas y campiña, notándose que es mejor la carne de los montaneros, que suelen poner al año unas doce arrobas, por término medio.

En la Mancha, lo engordan con patatas; en Jaen y Granada, con manzanas, coles y sobrantes de huerta; en Toledo, con guisantes y harina de cebada.

En Octubre se lleva á las dehesas de Sierra-Morena para matarlo en Diciembre á los dos años de edad, sin dejarle cobrar todo el incremento posible, pues se observa que los verracos empiezan á medrar á los cinco ó seis años, adquiriendo considerable tamaño.

No faltan pueblos que acostumbran aletargarle con beleño, estramonio, mandragora, etc., para concretarlo á la vida puramente vegetativa.

En las cercanías de Madrid, se han descubierto en estos días dos piaras, que se cebaban con restos de animales corrompidos.

Tiene sabores múltiples, según el sitio; es muy nutritiva, aunque tarda cinco horas en digerirse, y, según Sanctorio, aumenta poco la perspiracion.

El jamon se conserva bañándole en salmuera, colgándole al viento para que escurra y metiéndole despues en trigo, ceniza, pimienta molido, etc. Constituye la base de la alimentacion montoreña, pues no se concibe aquí posible el cocido ó puchero sin él, lo mismo en invierno que en verano, en cuya época el calor es urente, á pesar de la prohibicion de Monlau.

El lomo se guarda en manteca, y es uno de los manjares más suculentos.

Las vísceras (hígado, pulmones, riñones, etc.) comprendidas en la denominacion de «pajarillas», se conservan de igual modo.

Hasta las ræduras de las vértebras y costillas, con la sangre y los intestinos, constituyen los sabrosos y tan sofisticados embutidos,

por cuya razon puede afirmarse que en el cerdo se aprovecha todo.

El lechoncillo asado en horno, es el *non plus* de la gastronomía, mal que le pese al mariscal Albret. En Montoro se prepara bien, aunque no tan á menudo como en Castilla, en donde se acostumbra festejar con ellos los domingos, siendo de fama notoria para este aderezo culinario la villa de Carranque (Toledo), en donde tienen una gracia especial para asar sus *tostones*, consumen una cantidad fabulosa y exportan á la córte, de cuya supremacía puedo certificar por haberlos saboreado en diferentes provincias de la Península y fuera de ella, sin encontrarles en ninguna parte el gusto, el aroma, el *sic carranqueño*.

TOCINO.

Es la providencia del pobre, supliendo al jamon en sus cocidos, y en los cortijos forma la base alimenticia de los gañanes.

Se conserva salado y colgado al aire ó metido en tinajas frescas, y no se enrancia tan fácilmente como el de los ingleses y gallegos.

Abunda tanto, que con las dos hojas suele haber suficiente para el gasto anual de una familia corta y sóbria.

Podría desarrollarse más si se generalizára en la industria ganadera el empleo de ciertas sustancias, que producen rápida y exuberantemente el tegido adiposo, como el arsénico, usado en algunos países.

MANTECA.

Dála nuestro cerdo en gran cantidad, tanto más, cuanto mejor cebado esté, y se conserva como al tocino, sin enranciarse largo tiempo.

Sirve para preparar los alimentos, para preservar el lomo, pajarillas y embutidos de la accion corruptora del aire, para multitud de fórmulas terapéuticas y cosméticas; siendo preferible al sebo en todas sus aplicaciones.

Algo empieza á decaer su importancia en farmacias y perfumerías con la introduccion de la vaselina, la cosmolina, que viene á

ser lo mismo, y la parafina extraídas del petróleo (1), especialmente de la primera, ya generalizada con éxito en Europa y América, con informes ventajosos de profesores célebres y premiada con medalla de plata (1875), y gran medalla (1876), por el Instituto de Nueva-York, y con la gran medalla y diploma de Honor en la exposición de Filadelfia de 1877.

OTROS RESTOS.

Las pezuñas se utilizan para fabricacion de objetos córneos y para abono, aunque en pequeña escala por su reducido tamaño.

Igual acontece con los colmillos.

La piel queda siempre pegada al tocino formando su corteza, y suele usarse por los palafreneros para embetunar los cascos de los caballos.

Las viejas recomiendan á los pollos imberbes frotarse con ella para anticipar la salida del bigote.

Todos los huesos del cerdo se cuecen y guisan para desprenderlos de su jugo.

Las cerdas, que sólo existen en el dorso, pues las partes inferiores aparecen casi desnudas, ralas y de 4 á 5 pulgadas cuando más, no pueden aprovecharse en esta tierra más que en los estercoleros, á donde se arrojan con el agua hirviendo que sirve para rasurar la piel.

Perjuicios del cerdo vivo.

Pueden reducirse á la suciedad y mal olor que comunica á las casas donde se alberga, á las pulgas y chinchones que desarrolla, á la glosopeda pederá que padece con frecuencia, y sobre la cual se expidió en 14 de Julio de 1875 una circular á los Gobernadores por el ministerio de Fomento, al carbunco que trasmite por rozamiento, por infeccion y por medio de los insectos, y á algunos actos de ferocidad, como los que en este mismo año han acaecido en Sunnet-Point, condado de Panola (Texas), donde un cerdo se comió la cabeza de una criatura de pocos meses y una pierna y un brazo de otra de dos años, hijas de un matrimonio de color que ha-

(1) Abunda tanto esta sustancia, que sólo en Pensylvania hay once mil pozos que producen cerca de tres millones de litros diarios, siendo su precio el de un cuarto de céntimo de peseta por litro á la boca de la mina.

bia salido á sus faenas agrícolas, dejándolas al cuidado de una hermanita de siete años, que en vez de cumplir su mandato se fué á jugar; en Villaobispo (Leon), donde dejó una mujer en su portal un niño de pecho, encontrándose, á su regreso, con los piés y manos comidos por un marrano; en Pozuelo (Ciudad-Real), donde descubrieron unos trabajadores el cadáver de una jóven con un brazo, un muslo y parte de la cara devorados por unos cerdos, etc., etc.

Perjuicios del cerdo muerto.

TRIQUINOSIS.

Constituye el peligro más grave en los pueblos que no usan las carnes con las precauciones debidas, previa inspeccion pericial.

La *trichina* (cabello, seda, pelo, cerda), nombre adecuado; ese sér invisible más temido que el leon y el cocodrilo, fué indicado en 1832 por Hilton, descubierto en 1834 por el Dr. Paget, y descrito por el naturalista inglés Richard Owen, con la denominacion de *trichina spiralis* (cabello rizado), en los músculos de un hombre muerto de enfermedad hepática, llamado por Davaine en 1863 *pseudalius trichina*, calificado por algunos de *tania solium* en estado de eisticerco en la carne porcina, estudiado por Richard, Virchow, Leuckart, Van-Beneden y otros sábios ingleses y alemanes, y esclarecido en 1860 por el profesor Zenckert, de Dresde, por cuya razon propone Fournol apellidarle *mal de Zenckert*.

Es vivíparo del órden de los nematoides, pasa parte de su vida en estado de crisálida, hasta que encuentra ocasion de desenvolverse sobre la mucosa intestinal de otro sér, viviendo entonces en el moco que cubre las paredes del intestino delgado, las cuales atraviesa dirigiéndose á todos puntos del cuerpo por el tejido celular y no por la sangre, deteniéndose en los músculos, principalmente en los del tronco, por ser más fibrosos, infestándolos.

De aspecto filiforme, arrollado en espiral, puede llegar á 1^{mm} 50 el macho, y á 2^{mm} 50 la hembra, necesitándose unos 35.000.000 para pesar cuatro gramos, segun los Sres. Weis y Wiessner, de Viena, que los han examinado con el microscopio.

Aunque Davaine, en su obra *Faits et considerations sur la trichine* (*Pseudalius trichina*) remitida en 1862 á la Sociedad de Biología de París, defiende, con otros autores, la carencia de órganos sexuales

durante los dos primeros períodos de este nematoide, Mr. Ordoñez, en su nota sobre las trichinas, dirigida en Abril de 1863 á la misma corporacion, sostiene lo contrario.

Leuckart ha confirmado que la *trichina spiralis* se transforma agrandándose en tricocéfalo, cuya hembra produce embriones, que despues de diversas modificaciones toman la forma vesiculosa, y aguardan en los músculos el desarrollo sexual que les convierte en entozoarios adultos.

Para Virchow constituye una especie distinta, habiendo obtenido este sábio con las triquinas de los músculos de una enferma de Zencker, en 1860, cinco generaciones de helmintos.

Los profesores Klob, Muller y Weld, comisionados por la Sociedad de Medicina de Viena, en una Memoria sobre la triquinosis presentada en dicha Corporacion y publicada en 1867 por la *Gazette Hebdomadaire de Medecine et de Chirurgie*, confirmando, en parte, experimentos anteriores de los Sres. Bühn, Furstenberg, Virchow, Fuchs, Pagenstecher y otros, atribuyen el origen primitivo de la enfermedad á las ratas, que la trasmiten á los puercos, demostrándolo con la observacion de 400 ratas, de las cuales en Moravia, de cuarenta y nueve inspeccionadas, habia diez y ocho infectadas; en la Baja-Austria, sin comprender la capital, de doscientas cuarenta y tres, eran diez triquinadas; en las cercanías de Viena, nueve de noventa y cuatro, y en Lemberg, una de trece, y trasladándolo además por el alimento de este roedor al guarro y al conejo, de éste al zorro, al erizo y al ternero, y del cochino á la rata.

En 1864 dió á luz Pietra Santa su obra titulada *La triquina spiralis estudiada bajo el triple aspecto de la historia natural, de la patologia y de la higiene pública*, llamando la atencion francesa hácia esta dolencia terrible y progresiva, cuyo diagnóstico directo se hace por medio del harpon de Maddeldorf.

La forma simulada por esta infeccion es la reumática, necesitándose, segun autores, un millon de triquinas para provocar síntomas ostensibles, tardando, por tanto, algunos dias su manifestacion, en la mayoría de casos.

El Dr. Navratil ha noticiado, en 1877, un hecho de parálisis de la laringe en una mujer de cuarenta y cuatro años, en quien la autopsia reveló la existencia de infinitos puntos blancos, que el mi-

croscopio manifestó ser cápsulas triquinosas calcinadas, invadiendo los músculos laríngeos.

Á veces afecta la forma disentérica ó colérica.

Hasta hace poco era reputada como una afección del hígado.

Schleisner y Eschricht demostraron la inexactitud de esta asercion.

Es notorio que los cerdos alimentados con despojos pútridos animales son los más propensos á las triquinas, tanto por el estado insano de aquel medio nutritivo, cuanto por llevar éste consigo los gérmenes entozoarios.

Por regla general, todos los puercos triquinosos sucumben con síntomas coléricos.

Los profesores Sutton, padre é hijo, del condado de Dearbon (Indiana), han encontrado carne de cerdo que contenia 80.000 triquinas por pulgada cúbica, siendo mayor el número en los músculos de las personas muertas de este mal, justificando con investigaciones microscópicas que el 6 por 100 de los puercos que se degüellan en los Estados- Unidos, son infectados de este parásito. Siendo la cifra de los enteros despachados hácia los estados del Oeste, parte de los cuales, ó al ménos su tocino, viene á Madrid, no menor de 5.537.124, al 6 por 100 se eleva á 332.221, de cada uno de los cuales se hacen por término medio 200 pedazos, capaces de desarrollar la enfermedad, que se manifiesta con sus síntomas característicos en el 10 por 100, y con diarrea, disentería, y gastroenteritis en los 90 restantes, segun la observacion de los doctores Sutton, quienes reclaman la inspeccion obligatoria de estas carnes.

La triquinosis es antigua, segun se deduce de las historias descriptivas de epidemias misteriosas, cuyos síntomas parecen referirse á la existencia de este nematoide.

Á mediados del siglo XVIII aparecieron en diversas naciones de Europa enfermedades, calificadas por unos de miliar, y por otros de helmintiasis, como lo dice J. B. Monfalcon en el *Gran Diccionario de Ciencias Médicas*.

En 1755 hubo una en Milan; en 1756 otra en Cassel; en 1778 otra en Louviers, descritas por Augustini, Salmann, Lepecq de Laoloture, y confirmadas por Baraldi, Schelevet, Gastellier y otros.

En Alemania es muy frecuente, y ha causado desastres memorables.

En 1845 y 1848 hubo dos epidemias, descritas por Langenbeck y Virchow y por Wagner, respectivamente.

En 1855 tuvo lugar otra en Celle (Hannóver), indicada por el Dr. W. Baring.

Desde 1858 á 1862 reinó en Magdeburgo un mal extraño, reconocido como triquinosis por un médico ruso; y otra epidemia análoga azotó á Blankenbourg desde 1859 á 1862, segun el Dr. Rupprecht.

El Dr. Böchler describió otra de 1862 en Planen.

El Dr. H. Kestner, en su Memoria sobre la *trichina spiralis*, publicada en 1864 en París, habla de la epidemia de 1863 en Hettstadt (Prusia), poblacion de 4.000 almas, de las cuales fueron atacadas 150, y fallecieron 28, en seis meses.

En 1864 se desarrolló otra en Mansfield.

En 1865 reinó una horrorosa en Hebersleben, y en igual año se envenenó en Lubeck toda la familia del senador Dittmers, pereciendo cuatro de sus individuos.

En 1867 se desplegó en Hulberstad, cuando ya se creia extinguida, por la venta de un cerdo, provocándose un motin popular contra el carnicero.

En 1868 apareció otra en Meschade (Westphalia), que mató á casi todos los invadidos.

En 1869, en el canton del Tessino (Suiza), hubo familia de la cual sucumbieron seis personas, habiendo encontrado el director de la Escuela Veterinaria de Zurich fuertemente triquinada la carne de una jóven de trece años y la del cerdo trasmisor.

Á fines de Enero de 1872 se propagó en grande escala en el departamento de Prinzeu.

En 1874 tuvo efecto otra epidemia en Cassel.

En 1875 se alarmó Hannover por la aparicion morbosa en Linden, en donde murieron, en pocos dias, 34 hombres y 18 mujeres, que habian probado cerdo infectado.

Á últimos de 1876 reapareció este azote, casi olvidado ya, en dos puntos de la Sajonia Real: Neugersdoff, cuyo facultativo visitó 45 personas atacadas, y Heltstedt, donde, segun el Dr. Rappreih, t

corrió en catorce días sus diversos períodos, pudiendo estimarse en una triquina por centígramo de carne, y calcularse que cada enfermo ingirió 1.600 triquinas, que á las cuatro semanas se elevarían á 1.600.000, tardando, por tanto, veintiun días en declararse la afección, que fué reconocida á los veinticinco de la ingestión, y manteniéndose los síntomas de forma reumática por dos semanas, siendo condenado á un mes de prision el carnicero expendedor.

En 27 de Mayo de 1877, segun el *Dieudenhover Zeitung*, se propagó con intensidad en la guarnicion de Thionville, ingresando aquel día en el hospital militar 85 soldados, determinándose en las autopsias la presencia de infinitas triquinas.

En 1864, diez tripulantes del buque inglés *Ouse* fueron acometidos del mal, segun el Dr. Althaus, quien algunos años antes lo habia observado en toda la tripulacion de un barco mercante, en rumbo de Valparaiso á Hamburgo.

Segun datos oficiales, los 11.915 inspectores de carnes que existen en Prusia, han examinado, en 1876, 1.728.595 cerdos, de los cuales eran triquinosos 1.020 y tenian cisticercos 40,75; y en 1877 encontraron en todo el reino 162.800 con triquinas.

En España era casi desconocida, no sólo porque nuestros cerdos no se alimentan de restos de animales corrompidos, sino por la costumbre arraigada de comer la carne bien cocida ó frita, y el jamon y embutidos ahumados y largo tiempo conservados, cuyas circunstancias se oponen á la evolucion vital del parásito.

Pero recientemente, no sólo se repiten los encuentros de piaras mantenidas con despojos orgánicos, sino que se han dado casos, como el del Villar del Arzobispo (1), en donde en Diciembre de 1876 hubo numerosas víctimas producidas por un marrano triquinoso, algunos de cuyos entozoarios fueron preparados y remitidos á la Real Academia de Madrid por el ilustrado micrógrafo D. Pablo Colvée y Roura, publicándose en el *Boletín del Instituto Médico Valenciano* el informe del Dr. Peset, ponente de la comision enviada á aquel pueblo para estudiar la enfermedad; el de Cartagena,

(1) Véase la excelente Memoria *De las trichinas y de la trichinosis en España*, del catedrático de Valencia Dr. D. Antonio Suarez Rodriguez, á quien por este trabajo, y á propuesta del Real Consejo de Sanidad, se ha concedido una encomienda de número de Isabel la Católica.

en donde fué decomisado el domingo 30 de Diciembre de 1877 un puerco de catorce arrobas infectado; el de Córdoba, en cuyo matadero se sorprendieron cuatro guarros enfermos en Enero próximo pasado; el de Estepa, de Marzo último, en donde murieron cuatro de las seis personas que probaron carne de un cerdo, sano al parecer, pero plagado de triquinas, según comprobaron los médicos del pueblo con el catedrático de anatomía microscópica de Sevilla, con la particularidad de que hasta los ocho días no advirtieron nada, lo cual concuerda con los principios sentados de que se requiere un número considerable de animalillos para desarrollar síntomas ostensibles; el de Algeciras, donde en Noviembre han tenido que quemar un cochino invadido; los de Valladolid y Sevilla en el mes presente, y el de hace pocos días en la confinante ciudad de Bujalance, donde se han reconocido en el mercado tres cerdos triquinosos, uno de ellos distribuido ya casi todo en la venta.

A pesar de los estudios, no se ha tropezado aún con ningún agente terapéutico capaz de matar el parásito, pues aunque el señor Friedrich preconiza el picro-nitrato de potasa, los Doctores Küchenmeister y Friedley han patentizado su ineficacia, y tampoco ha respondido á las esperanzas el petróleo, *moum* de los orientales, ensayado en la terrible epidemia sufrida en Islandia en 1867.

Háse visto que las triquinas enquistadas viven lo menos diez días en una solución dilatada de ácido crómico.

Aun en las carnes mal cocidas ó poco aderezadas se mantienen vivas.

El tratamiento indirecto se reduce á activar las fuerzas nutritivas y reparadoras, y combatir los accidentes.

Las medidas de higiene y policía sanitaria, son las únicas que pueden preservar la infección triquinosa, cuya enfermedad, cubierta con manto reumatiforme, tifoideo ó disintérico, llama poderosamente la atención de todas las naciones, habiendo algunas, como Francia, cuyo Ministro de Agricultura dirigió en 1866 una comisión facultativa á Alemania para estudiarla, y otras, como Rusia y Polonia, en donde se prohibió en 1867 la importación de la carne y embutidos de cerdo por temor á la epidemia.

En Alemania se adoptó en 1866 la precaución de examinar la carne con el microscopio antes de expendirla.

La sociedad de Medicina de Berlin, encargada de estudiar el asunto en 1864, dictaminó, siendo ponente Regel:

- 1.º Establecer mataderos para cerdos.
- 2.º Inspeccionar sus carnes.
- 3.º Publicar un manifiesto al pueblo para preservarle del azote.

La comision, antes citada, de la sociedad de Medicina de Viena, propuso:

- 1.º Destrucion de ratas y ratones.
- 2.º Vigilancia de los cerdos para alejarlos de albañales y estercoleros.
- 3.º Inspeccion microscópica de la carne.
- 4.º Creacion de mataderos *ad hoc*, vigilados por veterinarios.

La Academia de Medicina de Bélgica, acordó en 1866:

- 1.º Usar el microscópio en todos los mataderos.
- 2.º No comer carne cruda.
- 3.º Mejorar las condiciones higiénicas del ganado porcino, encerrándole en establos amplos y limpios y alimentándole bien.

El Sr. Pietra Santa, en su obra referida, invoca además la necesidad de aplicar á los carniceros las penas comprendidas en el Código para la venta de sustancias corrompidas.

La *Gaceta de Madrid* de 21 de Julio último publicó una circular de la Direccion general de Sanidad á los gobernadores, recomendando el rigor de las disposiciones higiénicas, para evitar la reproduccion de casos como el del Villar del Arzobispo.

El inspector del mercado de cerdos de Barcelona, con igual objeto, ha aconsejado á aquel municipio el empleo de microscopios de gran potencia.

El remedio hoy conocido contra este mal consiste en ahumar la carne, conservarla mucho tiempo resguardada del aire, y cocerla ó freirla bien para comerla.

Siendo los españoles, en su mayor parte, fieles guardadores de estas reglas, no se hallan tan propensos á la triquinosis.

En cambio los ingleses, asaz aficionados á la carne sangrienta, la padecen con frecuencia, á la par que la ténia.

TANIA SOLIUM.

Contradictorias son las opiniones acerca del origen de este cestode, nominado por su forma *ténia*, *tauva*, *tainia* (cinta).

Aceptando la más admitida y generalizada que he tenido ocasion de comprobar, la expongo como uno de los peligros que ocasiona el uso imprudente de la carne cruda del cerdo.

La *tænía solium*, vulgarmente dicha *solitaria*, por el antiguo error de que no existe acompañada, error destruido por la experiencia, que registra hechos como el referido por el Dr. Mongeat en los *Archivos de Medicina* de 1842, de una señora de treinta y dos años que arrojó doce juntas, que medían cuarenta y nueve varas y un pié de largo, y el acaecido en 1872 en el hospital Lariboisiere, en un hombre que expulsó siete, con una longitud total de veinte metros, constituye una de las enfermedades más terribles, por la oscuridad de su diagnóstico, por la variedad de sus síntomas y por la dificultad de su curacion, como justifican infinitos casos, entre ellos el ocurrido en Febrero de 1875 en el hospital de Praga, en una señora de cincuenta y dos años, que, habiendo sido mordida nueve meses antes por un perro sospechoso, presentaba síntomas de rabia, de lo cual creyó el Dr. Mascha que se trataba, hasta que por la autopsia se le encontró un cisticerco en la cabeza.

Figura una cinta blanca amarillenta, que va ensanchándose de la cabeza al cuerpo, cuya anchura varia desde tres ó cuatro líneas á cuatro pulgadas, y cuya extension puede llegar hasta diez ó doce varas, formada por proglotitos ó cucurbitinos, más anchos que largos los primeros, tan largos como anchos los centrales, y más estrechos que prolongados los posteriores, cada uno de cuyos anillos contiene un aparato generador completo que le dá vida y desarrollo propios, siendo reputados por tal motivo, por algunos naturalistas, como una agregacion ó encadenamiento de séres distintos, sujetos á la comun cabeza, que, colocada en la extremidad más fina, se fija en las mucosas por medio de una trompa coronada de aguijones, que pueden elevarse de quince á diez y seis, y se nutre por cuatro ventosas ó chupadores circuyentes.

Cada ovario puede contener más de 10.000 huevos, y como el

número de ellos llega á centenares, es verdaderamente incalculable el total de óvulos que cada ténia es susceptible de producir, cuyos huevecillos, de dura cubierta y larga vitalidad, son inertes y se expulsan con los cucurbitinos, que, penetrando en el cuerpo de un cerdo, trasfórmanse en cisticercos, estado hidatídico de la ténia, los cuales, ingeridos por un carnívoro, se truecan en estrobilos.

Apellidase armada, por la corona ganchosa que rodea su trompa, carácter negativo en las demás variedades; vive en los intestinos delgados, y era conocida de Hipócrates.

En 1860 publicó la *Union Médicale de la Gironde* un extracto de las investigaciones de los Sres. Leuckart, Siebold, Van-Beneden y otros, sobre la metamorfosis vermicular, condensado por *El Siglo Médico* en estas frases: «Después de la fecundación ovular de la *ténia*, sus articulaciones se llenan de gérmenes, que se separan y son arrastrados por las materias fecales. Los huevos, animados de increíble vitalidad, conservan casi indefinidamente su potencia, soportando, sin perderla, la acción de los agentes externos, hasta que un animal, un cerdo por ejemplo, se los traga. Establecidos en su nueva morada, salen los embriones, provistos de sus agudos ganchos, penetran en los tejidos, y van á implantarse en un parénquima, en donde esta especie de larva origina, por brote, nuevos seres, engastados en la propia madre bajo el nombre de *equinococo*, el cual, estirando su cuerpo terminado en una ampolla, se hace cisticercos, difundiéndose en los músculos, grasa é hígado.»

El cerdo atacado por estas legiones parasitarias, no tarda en presentar los síntomas de lepra ó laceria; se le mata, divide y expone al público. Pero el cisticercos vive aún; y cuando el hombre le ingiere, vuélvese ténia fecunda, cuyos huevos, expulsados del modo descrito, germinan apenas un animal se los traga mezclados con los alimentos.

Tal es el círculo recorrido por este entozoario, pero muchas veces es detenido en sus peregrinaciones, y vive, y sucumbe en el tejido celular en estado de hidátida, de cisticercos ó de equinococo, sin poder arribar á su tierra de promisión que es el intestino.

El cisticercos anida con frecuencia en el ojo humano.

En 1846, el profesor Sichel estirpó de la conjuntiva ocular de un niño de siete años y medio, un cisticercos de una línea de largo por

media de ancho, con corona de veintiseis ganchos y cuatro chupadores en la cabeza, y muchas expansiones vesiculosas de aspecto perlado en el cuello y cuerpo.

El Dr. A. Von Graefe, desde 1854 á 56, vió cinco casos, opinando que no son raros y producen muchas cegueras amauróticas en los países pródigos en ténias.

Giraud-Teulon comunicó en 1872 á la Sociedad de Cirujía de París, un hecho de extraccion de uno de estos entozoarios del cuerpo vítreo por Sichel, hijo; operacion ejecutada por primera vez en Francia, á pesar de haberse observado otros tres ejemplares por los Sres. Follin, Trelat y Meyer.

En 1873 cita Saemisch el caso de un cisticercos celuloso que probablemente vivió diez años en la cavidad ocular, antes de efectuarse la precisa enucleacion del órgano visual.

En 1875 dió cuenta Desmarres á la Academia de Medicina de París, de otro ejemplo en el cuerpo vítreo de un jóven, en donde acaso penetró el óvulo de *tania* por un vaso retiniano, segun la hipótesis de Sichel, condenando la estirpacion por ineficaz, é indicando como preferible la muerte del parásito por el mercurio, etc.

La historia de la metamorfosis de la ténia es la del *Bothrioccephalus* y de otros análogos.

Los *Scolex* de varios peces pequeños pasan al estado de *tetrarincos* en el cuerpo de los grandes, los cuales devorados á su vez, dejan rehacerse la transformacion.

El *cisticercus fasciolaris* del raton se convierte en *tania crassicollis* (Rudolphi) en el intestino del gato.

El *cisticercus pisiformis* (Goeze) del conejo y la libre, se traseca en *tania serrata* dentro del perro.

El *cisticercus canurus* del carnero, en la *tania canurus* del lobo.

El *cisticercus* del murciélago, en la *tania canina* de la zorra.

Segun el Sr. Siebold, de Breslau, unos mismos cisticercos tragados por diferentes animales, se vuelven ténias diversas.

Pero lo que está fuera de duda, por las observaciones de Van-Beneden, Profesor de Historia natural de Lovaina, es que el *cisticercus cellulose* (Gmelin) del cerdo, produce la *tania solium*.

El Dr. Gobbold, en nota leida, en 1866, á la Asociacion británica, sostiene que la carne porcina dá origen á la *tania solium*, así

como la de vaca lo dá á la *tænia medio canellata* (Rüchenmeister).

En Lila tuvo la autoridad que impedir, en 1868, la venta de los cerdos leprosos, destruyéndolos todos por haberse comprobado que sus cisticercos desarrollaban la ténia.

El Dr. Reynes insertó en dicho año, en el *Sur Medical*, interesantes datos sobre esta procedencia.

Redon, en trabajo remitido en 1877 á la Academia de Ciencias de París, manifestando con múltiples experimentos que lo mismo puede infestarse de cisticercos el hombre que el cerdo, dice: «Para averiguar si eran idénticos, sobre cuya opinion se han emitido versiones contradictorias, hacíaase preciso, en sentir del sábio helminólogo Berthulus, observar su evolucion en el intestino humano. Me decidí, pues, á efectuar en mí mismo el experimento tomando en leche tibia cuatro quistes recogidos de un cadáver en el anfiteatro de los hospitales de Lyon. Como contra-prueba, hice tragar cierto número de cisticercos á puercos y perrillos mamones. Aquellos sucumbieron de enteritis, sin dar en la autopsia señales de ténia, como tampoco los canes. Sólo yo, á los tres meses y dos dias, pude divisar en mis cámaras cucurbitinos que, examinados por el Sr. Lortal, han presentado los *proglottis*, los huevecillos del *tænia solium*, á los que ha seguido la expulsion de un completó estrobilo que será depositado en el Museo de la Facultad de Medicina»; cuyo hecho, si bien interesante, no puede aceptarse sinó como excepcional por oponerse á las leyes del parasitismo de generacion alterante.

D. Eugenio Gutierrez y G. de Cueto, de Lamadrid, publicó un artículo en *El Siglo Médico* del 29 de Agosto de 1875, sobre helmintiasis y tratamiento de la ténia, tan abundante en las provincias del Norte, donde se usa mucho la carne de cerdo, demostrando que proviene del *cisticercus celluloseæ*, que constituye el *scolex* de la solitaria y se introduce en el cuerpo con dicho alimento.

Yo no la he observado ni podido comprobar su existencia en Montoro, por la razon aducida en la triquinosis, pero sí he visto varios casos en la provincia de Todelo en personas que han abusado de la carne cruda y embutidos de cerdo, no cabiéndome duda de su origen.

En América se dió en 1872, un ejemplo notable y raro de tras-

mision: «un niño de cuatro dias que no habia tomado más alimento que la leche de su madre, empezó á sentirse atacado de espasmos tetánicos que, atribuidos á empacho gástrico, determinaron la administracion de un purgante, á cuyo beneficio empezó á expulsar anillos de *tenia solium* por espacio de varios dias. Dos meses despues del parto, la madre, sin síntomas helmínticos, arrojó setenta fragmentos en menos de un dia.»

La coexistencia de la ténia con los cisticercos, que se creia peculiar de los animales, se ha justificado en el hombre, segun una comunicacion de Broca á la Sociedad de Cirugía en 1876, acerca de un enfermo de 27 años, cochero, y más tarde zapatero, que á la vez que expulsaba cucurbitinos, ostentaba todo su cuerpo plagado de tumorcitos indolentes aceituniformes, de diez milímetros de longitud y tres de anchura, repletos de cisticercos, que tuvo que extraer en cerca de cuatrocientas punciones.

La terapéutica de la solitaria es complicada como la de todas las enfermedades graves y de curacion dificil.

M. A. Guillemette, en vista de las recomendaciones de los médicos alemanes de la santonina, ideó en 1840 un método de obtencion del sémen-contra, más sencillo y económico que los procedimientos de Kæbler y Merck.

Este último doctor, de Ravens-bourg, dió á luz en 1841 un escrito con numerosas observaciones sobre la curacion de la ténia por la esencia de trementina al interior.

En aquella época remitió D. José Lovera al *Boletin de Medicina* un comunicado sobre su pocion antiténica, con la cual obtuvo varias curaciones.

Deamaissions, en 1856, recomienda una fórmula de esencia de trementina, aceite de ricino, goma arábica, agua de menta y jara-be de azahar.

El Dr. Reimoneng, en 1857, asocia las pepitas de calabaza en pasta al aceite de ricino y á la miel comun en un vaso de leche, administrando dos horas despues otro de agua fria, con más aceite de ricino, miel y zumo de limon.

En 1857, publicó un periódico francés datos de un medicamento africano meridional análogo á la raíz del helecho macho, denominado *paua africana*, muy eficaz.

Segun la *Iberia Médica* del mismo año, un profesor español acreditó la accion tradicional de la simiente de calabaza totanera en dosis de tres onzas, en ayunas.

Los Archivos belgas de Medicina militar, insertaron en 1858 un artículo, traducido del *Giornale di farmacia, di chimica etc.*, por el Sr. Acar, farmacéutico de primera clase, en el cual consta que el Sr. Paveri habia comunicado á la Sociedad de Farmacia piamentesa un procedimiento para obtener la Koussina ó tenicina en gran porcion.

El Dr. Alphens Myers, de Longansport (Indiana) alcanzó privilegio de invencion por un lazo para extraer la ténia, que, segun el *Scientific American*, es una horquilla de oro ó plata de tres dientes agudos, con un punzon que la sostiene levantada, y un resorte que la empuja, haciéndole clavarse en la cabeza de la solitaria al movimiento que esta hace para comer el cebo, que es un trozo de queso, su predilecto manjar, de cuyo invento dá razon la obra *Tres años en los Estados-Unidos*, impresa en 1858 en Francia.

El *Bulletino delle Scienze mediche*, de 1858, cuenta que el Doctor Martin propone sustituir las flores del Kouosso por la resina del mismo para evitar la accion emética de aquellas.

En 1859 el Sr. Lefevre, con motivo de una comunicacion hecha en Setiembre de 1858 por el Sr. Mialhe sobre la virtud de la santonina, dirigió á la Academia de Ciencias de París una nota acreditando con 170 casos, que no es posible la pretendida penetracion accidental de un cuerpo colorante en los humores oculares ni en la ictericia pasajera, que dice Mialhe produce la santonina, ni en la ictericia esencial, ni se halla alterada la vision en tales ocasiones, pues sostiene, contra la general opinion, que ninguno de sus numerosos enfermos ha distinguido los objetos de color amarillo ni verdoso.

La *Gazette Medicale de l'Algerie*, de 1860, anuncia que el Doctor Tarneau, Médico ayudante mayor, perito en esta enfermedad endémica de Bona, la curaba con la corteza de la raíz de granado y el Kouosso, hasta que, afectado él mismo, apeló al recurso del Doctor Brunet, reducido á una taza de leche con pasta de azúcar y pepitas de calabazas sin folículos, despues del aceite de ricino.

El Sr. Collin, profesor agregado de Val-de-Grace, ha sustituido

con buen éxito, según la *Gazette Hebdomadaire* de 1862, la corteza seca á la fresca de raíz de granado en los casos rebeldes y antiguos, propinándola por la fórmula de Burgeois, dos onzas en veinticuatro de agua, maceradas durante doce horas, reducidas por la coccion á diez y seis onzas, y tomadas en ayunas en tres dosis, de cuarto en cuarto de hora.

La *Revue de Therapeutique Med. Chirurg.* de 1864, participa que el Dr. Friedrich empleó con éxito el picronitrato de potasa, áun cuando despues han probado su ineficacia los doctores Küchenmeister y Friedley.

El Dr. Bouchut usa la pepita mondada de calabaza, en una emulsion de 60 gramos en 180 de agua, para tomar tres veces al dia, dando al siguiente aceite de ricino, y alternando así sucesivamente hasta la expulsion. Tambien recomienda la simiente de pepino y de calabaza silvestre, en idéntica forma ó en electuario con miel.

En 1874 empezóse á aplicar el ácido fénico.

En 1875 preparó Cazac el extracto de koussina, á la manera del de digital y del de quinina, haciéndole así más aceptable á las vías digestivas.

Ya hace tiempo que los Sres. Hunsby y Anderson aconsejan y usan el kamala, nombre indio del polvo del *Rottera tinctoria*, administrado tambien con éxito por Davaine y Blondeau.

Nuestro compatriota Gutierrez cura la ténia, en las provincias septentrionales, con la raíz fresca y delgada del granado, según afirma en su citado artículo.

C. Paul, en nota dirigida en 1876 á la Sociedad de Terapéutica de París, preconiza las cápsulas de Crequi, compuestas de cincuenta centigramos de rizomas frescos de helecho macho y cinco centigramos de calomelanos, en diez y seis cápsulas, cuyo preparado mercurial es, según Mialhe, el verdadero tenicida de esta fórmula.

El Dr. Laboulbene, que en 1873 publicó en el *Bulletin de Therapeutique* su método, reducido á la corteza del granado, ha continuado sus observaciones, escribiendo en 1877 á la Academia de París sus adelantos, consistentes en adormecer al entozoario por medio del helecho macho y jarabe de éter, y dar dos horas despues un purgante de sal de higuera, para expulsarlo en su letargo.

Haaran, Mongeny, Recamier, R. de Gusmaõ y otros muchos, recomiendan la simiente de calabaza.

El Dr. Meral, la Brayera antihelmíntica.

Entre los específicos que tan en boga se hallan, ocupando las cuartas planas de todos los periódicos con reclamos más ó ménos hábiles y atrevidos, cuéntanse el del Dr. Gisbert, cuyo busto aparece orlado de ténias, á guisa de un encantador rodeado de sus boas esclavas, dando motivo á que se diga donosamente por algun escritor humorístico, que aquel rostro barbudo y grave es nada ménos que la cabeza de la solitaria circundante; el de D. Salvador Sanz y Gonzalez, de Pradena de la Sierra (Segovia); el licor infalible de Orive y Orruma, de Bilbao; el del proteo de los anunciadores, Fernandez Izquierdo; el de su digno émulo Yarto Monzon; las pastillas de kousso-costas de Martinez Dalmau, de Lloret de Mar; las cápsulas de Moreno Miquel; las de Le Beuf; los glóbulos de Secretan, etc.

Yo he logrado combatirla con la corteza fresca de raíz de granado y con el aceite de ricino, apelando á veces al helecho macho, sin que me haya faltado en los casos diversos que he podido observarla.

Pero el mejor remedio para este mal es precaverlo, evitarlo por la inspeccion microscópica de las carnes, la prohibicion de su venta, la pena severa contra los delincuentes y la recomendacion al pueblo para que no use más que carnes bien cocidas, con el fin de matar al cisticerco, que puede vivir hasta en 90° R.

Basta á veces el reconocimiento visual para comprender cuándo tiene cisticercos el cerdo, por los tumores tegumentarios que presenta, y porque generalmente ostenta quistes sublinguales, de fácil observacion.

OTRAS DOLENCIAS.

Puede el puercu alterarse en sus propiedades nutritivas y saludables por el carbunco, por el pezuño ó por la epizootia especial que sufre en las comarcas donde se alimenta de remolachas enmohecidas ó enfermas, segun una comunicacion del Sr. Dupont, médico veterinario, á la Sociedad de Medicina Veterinaria de Burdeos, en 1861, citada por el Dr. T. Desmartis en un artículo acerca de la *Influenza morbosa de algunas criptógamas diminutas sobre el organismo.*

SOLÍPEDOS.



EQUUS CABALLUS (*Linneo*).
CABALLO (*vulgo montoreño*).

Los rasgos más salientes de este animal son:

$\frac{6}{6}$ incisivos, mudables de cuatro en cuatro de los centrales á los extremos, presentando éstos una concavidad negra llamada tintero; $\frac{1-1}{1-1}$ caninos, pequeños, y nulos ó rudimentarios en las hembras y aún en algunos machos; $\frac{6-6}{6-6}$ molares cuadrados, surcados en la superficie, con cuatro crecimientos semilunares en la corona, cuya convexidad mira hácia fuera en los inferiores, y adentro en los superiores; espacio inter-canino-molar, nombrado barra ó asientos que corresponde á los ángulos labiales y sirve para colocar el freno; clavículas nulas ó rudimentarias, dato indicativo de su ligereza si atendemos á que los séres acleidos son los más veloces; piés terminados en un sólo dedo y una sola uña en forma de casco, cuya dureza, bastante por sí para resistir toda clase de terrenos, se aumenta notablemente por la herradura, aparato que le presta más firmeza, más

agilidad y más rapidez en el movimiento (1), y que, perfeccionado cada día, acaba de ser modificado en 1877 por un ingeniero de Manchester, sustituyendo el hierro por tres capas de cuero de buey ó de búfalo aplicadas por un procedimiento químico, siendo más fuerte, durable y cómoda, pues evita resbalamientos; orejas pequeñas y erguidas tanto más cuanto mayor es su domesticidad, al contrario de lo que sucede en el perro, jabalí, toro y la mayoría de los animales; piel dura, cubierta de pelo, más corto y suave mientras más se aleja del estado salvaje; cuello y cola cubiertos de largas cerdas desde su origen; dos mamas inguinales; carácter herbívoro; estómago simple, ciego voluminoso, desarrollo intestinal que, comparado con el cuerpo, guarda la proporción siguiente:

En el perro.	5 veces.
» asno.	9 »
» caballo.	10 »

(1) En el *Compendio de Albeitería* de Fernando de Sande y Lago, hay ocho octavas reales «En alabanza del noble arte de herrar», en las que se lee:

1.^a

«Tuvo principio el Arte prodigioso
de Herrar Caballos y domar sus brios,
de aquel primero Rey Nembroth famoso.

.....

4.^a

Cueros pekudos su primer figura
en ruda forma poco duradera
dieron primer materia á la herradura,
mejoróse despues en la madera,
conveniencia á cualquier cavalgadura
Aunque poco mayor que la primera
que la tierra preciosa en los caudales
aún guardaba en sus senos sus metales.

8.^a

El fuerte Alcides, Hércules, Thebano,
fué el inventor, que en el hesperio suelo
domó Cavallo, herrándole la mano,
de adonde el Arte con mayor desvelo
de la fama en las álas, y no en vano
se ha llegado á elevar con tanto buelo
y Tarifa feliz en tanta gloria
eternice inmortal esta memoria.»

En el cerdo..	14	veces.
» cabra..	17	»
» buey..	20	»
» carnero..	25	»

aumentando, como se vé, la longitud con la mayor dificultad digestiva y menor desenvolvimiento dentario; resistencia al vómito, debida, segun los Sres. J. B. Ercolani y L. Vella (artículo en el *Moniteur des hopitaux*, 1856, traducido por L. Prangé), á los siguientes obstáculos anatómicos: 1.º La extension de la mucosa y la laxitud de su union con la capa muscular, que ocasionan, durante la distension del órgano, la acumulacion de aquella en forma de anchos pliegues sobre el cardias. 2.º La capa espesa de fibras musculares del exófago y del cardias, que favorece, encogiéndose, la obliteracion del conducto, determinada por la dilatacion y duplicatura de la mucosa. Y 3.º el repliegue valvular y los de la mucosa exofágica, que forman el principal impedimento en este solípedo y en el conejo; sangre representando la quinta ó sexta parte del peso total, algo ménos en la hembra y en los gordos, y circulando con tal rapidez, que en veinte ó veinticinco segundos, recorre todo el trayecto vascular, por más que sólo dá cuarenta pulsaciones por minuto; cerebro poco voluminoso, con circunvoluciones, cuyo peso, comparado con el general, es segun esta escala:

$\frac{1}{80}$ en el hombre.

$\frac{1}{230}$ en el asno.

$\frac{1}{300}$ en el buey.

$\frac{1}{400}$ en el caballo,

y casi nulo en los pescados y anfibios; ojos que alcanzan á larga distancia los objetos en sentido horizontal aunque esté pastando, debajo de los cuales, á tres traveses de dedo, encuéntrase en ocasiones una depresion que denota mala intencion, segun dijo Gall á principios del siglo, y despues ha demostrado la experiencia, como afirma Aubrion; oído delicado y exquisito; paladar torpe; olfato ocupando el primer lugar entre los sentidos, así como el tacto figura en el último; voz llamada relincho que expresa sus sensaciones, hasta el punto de haberse hecho con sus tonos una clave rítmica.

El Dr. Gomez Bedoya vió en el siglo pasado en la villa de Boléa

(Aragon), un caballo de un soldado del regimiento de Bravante, con un cuerno en la parte derecha de la cabeza, que se caia y volvía á crecer, lo cual le hizo sospechar, con Malpigio, Peyero y Frank, que era uña mal configurada ó apéndice de las papilas nérveas y epidermis.

Duerme poco, lo más cuatro horas, ménos el entero que el capon, y alguno lo hace de pié; goza suma inteligencia y gran memoria, como lo prueba así en el estado salvaje como en el doméstico, en el cual cobra al hombre una lealtad y un cariño ejemplares, y tanto le obedece, que hay un proverbio que dice: «La buena mano, de rocin hace caballo, y la ruin, de caballo hace rocin».

Como muestra de retentiva, merecen citarse el célebre *Demócrata*, que habiéndole curado un veterinario, en 1866, una matadura en la cruz, cobró aversion á todos los hombres de levita, y el corcel del héroe Kosciusko que se detenía ante todos los mendigos, sin permitir moverse hasta que eran socorridos, por la costumbre caritativa que tenia su amo de hacerlo, lo cual comprometia á todo el que lo montaba, hasta el extremo, de que un día un jóven que habia desempeñado una comision de órden del polaco, tornó diciéndole: «Otra vez que me encargueis algo, no me deis vuestro caballo, ó dadme tambien vuestra bolsa».

Su sistema nervioso es susceptible de la imitacion, y á tenor de lo que acontece en la raza humana con el contagio simulativo de la epilepsia, así en el caballo ha observado Decroix varios casos de exaltacion nerviosa propagada á grupos numerosos, produciendo un desbocamiento general, por una especie de delirio comunicado de unos en otros.

Esta susceptibilidad le hace enfurecerse y aún tirarse al suelo por la picadura de las moscas y tábanos, siendo necesario á veces, y conveniente siempre, para librarlos de ellos, lavarles las partes donde suelen posarse con un cocimiento de acibar, de colocuintidas, hiel de vaca, ruda é incienso en vinagre, ó frotarles con hojas de nogal por las mañanas, ó con aceite de laurel, cuyas sustancias les preservan de tales insectos.

Su sensibilidad á la música se observa en los caballos de regimiento, que se animan, se excitan con las tocatas y, segun un perrito, «su crin se eriza, sus narices se abren y extremecen como para

aspirar deleitosamente los sonidos, sus ojos centellean y con sus piés parece que quieren marcar el compás».

Antiguamente, en las lizas y torneos, los corceles bailaban en cadencia al son de los instrumentos, é igual se verifica hoy en los circos.

Para Virgilio no hay música tan grata como la de cuatro buenas herraduras sobre las piedras: *Quadrupedante putrem sonitu quatit ungula campum.*

Crécese en los combates, cuyo fragor le embravece al punto de que todos conocen la frase del ilustre marqués de Pescara á su caballo, cuando relinchó con toda su entereza al caer mortalmente herido en la batalla de Pavía: «¡Ah, mi noble Mantuano, ese es el canto del cisne!»

Á pesar de su limpieza, enturbia el agua antes de beberla, cuyo hecho ha originado una consulta del autor de la *Zoología Pasional* al Instituto de Francia.

Decia Aristóteles que la hermosura del caballo español es incomparable, y su ligereza tanta, que las yeguas conciben con el aire; elegante figura repetida por Varron, Columela y Plinio.

Es fiero y orgulloso, siendo tan extendida y antigua esta idea, que Plutarco afirma que Bucéfalo, cuando estaba engalanado, sólo admitia la palabra de Alejandro; Pausanias conoció un corcel que, cuando triunfaba en los juegos olímpicos, se encaminaba pavoneándose á la presidencia para ser coronado; el poeta árabe Edelmiri menciona al del califa Merouam, que no toleraba en su cuadra la entrada de su palafrenero, sin ser llamado, estrellándole un dia contra el pesebre de mármol por haberse presentado sin aviso.

Tanto se han exagerado sus cualidades, que Homero dice que los caballos de Aquiles lloraron la muerte de Patroclo, y los de Reso decian la buenaventura; yendo aún más allá Aristóteles, segun el cual un corcel escita se suicidó, despeñándose desesperado, por haber cometido un incesto.

Para Toussenel, el verdadero caballo es el emblema del verdadero hidalgo. No puede ponerse en duda el parentesco analógico del caballo y del noble; tan perfecta es su semejanza. Admírase, en efecto, como el noble animal parece llamar la guerra con todos los movimientos de su cuerpo y todos los vuelos de su alma. Sus nari-

ces ardientes se dilatan y humean; sus piés impacientes escarban la tierra; su ojo centelleante despide relámpagos y devora el espacio; su boca rumia el freno y lo llena de espuma; su crin elegante y desordenada se agita y eriza al compás de sus cóleras, y su cola se ensancha formando un magnífico penacho. Se lisonjea y envanece bajo las miradas de la multitud, y piafa al comprender que se le está elogiando. Escúchese el relincho agudo con que acentúa su celoso furor; esa voz, más belicosa que la del clarín, es una provocación al combate, una amenaza de muerte. Si por estos rasgos no reconocéis al esforzado de la leyenda, al héroe de las Cruzadas, al caballero de las armas resplandecientes y ondeante penacho, deseoso de brillar y de agradar, ávido de torneos, de peligros, de pompa y de marciales músicas.... renuncio á seguir adelante.»

Toussenet opina, pues, que el caballo goza en la batalla, al paso que Carlos Fourier sostiene que únicamente acude á ella por obediencia.

Es herbívoro, y en esta tierra come cebada, paja, salvado, yerba, y va generalizándose el empleo del orujo de uva, cribado para separarle del escobajo.

En otros puntos, como Francia é Inglaterra, prensan el heno con poderosas máquinas, reduciéndole hasta 400 kilogramos de su volumen, lo cual es ventajoso, para el ejército sobre todo.

Los cultivadores alsacianos le mantienen con nabos.

Los de la Baviera Rhiniana, con patatas cocidas.

Los de Sajonia, con residuos de cervecerías, aguardienterías y de patatas.

Los de la Prusia Rhiniana con remolachas, ó mejor con restos de la fabricación de azúcar; obteniendo todos ellos animales á propósito para labranza, transporte y carga.

Los cosacos mezclan el arsénico á la avena, y lo fijan además en el freno para que se disuelva en la saliva, comunicando así á sus corceles ardor, ligereza, vigor y juventud.

Los tártaros le acostumbran á la resistencia, por la dieta y la sed.

Algunos agricultores dan en los alimentos sulfato de hierro, y emplean el agua ferruginosa.

Los árabes del desierto y de Libia, le suministran dátiles y le-

che de camella, cuando falta yerba, para hacerle ligero y nervudo.

Los magnates indios le ofrecen de dia heno, y de noche guisantes cocidos con azúcar y manteca, para fortalecer los que llevan de Persia y Arabia, conservándoles en aquel clima contrario.

Respecto al caballo español, tiene publicado el general Cotareto un catálogo de pastos y plantas forrageras, meses en que florecen y otro de plantas cultivadas, que sirven para beneficio de los ganados; en cuyos trabajos puede encontrarse todo cuanto al asunto concierne.

Tambien ha dado á luz un *Anuario de la cria caballar*, en que explica todas las operaciones, cuidados y faenas propios de cada mes, cuestion que, tanto por ser prolija, larga y extraña á mi propósito, quanto por hallarse bien expresada en esa y otras obras, dejó de desarrollar.

Andrés Sanson, profesor de la Escuela de Agricultura de Grignon, ha dirigido en 1873 una nota á la Academia de Ciencias de París sobre la *Determinación del coeficiente mecánico de los alimentos*, en la cual prueba, por experiencias hechas en los caballos de los ómnibus parisienses, que uno que pese por término medio 500 kilogramos, necesita, sin trabajar y sólo para reparar sus pérdidas normales, 150 gramos de proteina, ó sea 30 por cada 100 kilogramos, y el aumento debe medirse multiplicando la velocidad media en cada segundo por el número de estos, y luego por la carga que ha de soportar.

Su antigüedad corre parejas con la del mundo.

El Dr. Burmeister, Director del Museo Nacional de Buenos-Aires, terminó en 1875 la descripción del caballo fósil, *Hippidium neogæum* (Owen), del cual sólo se conocian fragmentos.

El primitivo fué salvaje, subsistiendo en tal estado en varios países.

La esclavitud le ha otorgado de belleza y mansedumbre, lo que le ha arrebatado de fiera.

Herodoto, Plinio y otros autores coetáneos, nos hablan de numerosas bandadas en libertad.

Segun Estrabon, abundaban en España y en los Alpes.

En Francia ha existido hasta el siglo XVI en los extensos dominios bretones de los vizcondes de Rohan.

En semejante estado, revela mejor su espíritu sociable, viviendo en grupos bajo la dirección de un jefe.

Es temible, aun para las fieras, que nunca le atacan cuando está en compañía, huyendo al verle formar el círculo en donde encierran sus potros, á los que defienden á codos.

Tambien es más infatigable y fuerte que el sometido, conforme se observó claramente en la campaña rusa de Napoleon I, durante la cual de cada veintinueve caballos muertos por falta de alimento ó exceso de frio y trabajo, sólo nueve eran salvajes, y los demás nunca lo fueron.

A pesar de las controversias, no ha podido todavía saberse de qué país procede.

Unos le juzgan originario de las praderas del Nilo, pero los datos históricos y arqueológicos prueban que, en el primer período egipcio no se conocia, y que apareció con la invasión de los Hyksos ó pastores, cuya dominación constituye el segundo período histórico de aquel país; figurando ya desde la dinastía XII por las campañas de los Osortasen en Asia.

Herodoto, que viajó por Egipto 460 años antes de J.-C., no habla de existir caballería en aquel ejército.

Otros opinan que vino de Tartaria.

El Oriente fué el primer punto de Europa que le conoció.

Los primeros que le domesticaron y montaron fueron, segun todas las probabilidades, los escitas y árabes en Asia, y los nómadas en África.

Egipto tuvo caballos domesticados más de 2.300 años antes de la Era cristiana.

Los fenicios tambien le utilizaron desde sus primeros tiempos.

Los hebreos, á pesar de sus relaciones con el Asia menor, la Siria y el Egipto, no le usaron hasta fines del siglo XI antes de J.-C., durante el período de los reyes, siendo Salomon el primero que, á comienzos del siglo X, hizo grandes compras en Egipto á razón de 150 chekel ó siglos de plata (unos 1.800 reales) cada uno.

Vemos, en efecto, que la Biblia no enumera el caballo entre los animales de Abraham y de Jacob, y que la historia de Israel en su origen no le menciona como utilizado en la tierra de Canaan, pues la legislación de aquel pueblo prohibia educarle, ordenaba cortar

los corbejones á los cogidos en guerra, valiéndose los jueces de asnos para la montura.

Sin embargo, Javin, rey de los cananeos, llevaba en su ejército nuevecientos carros armados de hoces, recurso temible en aquella época, á pesar del cual fueron sus tropas, al mando del general Sisara, derrotadas en el monte Tabor por Debora y Barac, jóven de la tribu de Neftali, viéndose obligado aquel ilustre caudillo á refugiarse en la tienda del cineo Haber, cuya esposa Jahel le atravesó las sienes con un clavo mientras dormía; triunfo que perpetuó Debora con un sublime canto poético.

Aunque la Biblia habla del uso remoto del caballo en la Idumea, «no lo menciona cuando se ocupa de los árabes; los presentes que ofrecían á los reyes judíos, consistían en camellos y metales preciosos, pero nunca en caballos para montar», segun el comandante Duhousset, ratificando el aserto de Yonatt.

Al decir de Herodoto, la caballería árabe que mandaba Xerjes al invadir la Grecia en el siglo v antes de nuestra Era, iba montada en camellos.

En tiempos de Augusto, en la Arabia central, era reemplazado el caballo por el camello; en la meridional abundaban los animales domésticos, excepto el caballo, y la mula y el cerdo, segun Strabon, y lo mismo acontecia á los guerreros de la Oriental, en sentir de Diodoro de Sicilia.

Ni Plinio el naturalista, ni Arriano, le conocieron en el siglo I y principios del II, pero á mediados de éste ya habla Ammien Marcellin de los montados por los nabatheos.

Hay, sin embargo, quien asegura que la caballería del ejército data del siglo XIX antes de J.-C.

El caballo ha sido siempre muy considerado en la mitología y en la historia.

Los poetas, esos seres predilectos de la creacion, beben sus inspiraciones en la fuente Hipocrene, del monte Helicon, que brotó á una coz del fabuloso Pegaso, montura alada de los vates.

La diosa Céres, á quien la impudicia romana dedicó esta frase proverbial: «*Sine Cerere et Bacco friget Venus*», tuvo á honor engrandrar al Caballo Arion al par que al dios de las viñas.

Invitado Neptuno en concurso con Minerva por el consejo mu-

nicipal de Atenas; para dar un símbolo á la nueva parroquia, hirió el suelo con su tridente, haciendo brotar un caballo fogoso, que fué pospuesto por el pueblo ateniense al olivo ofrecido por la diosa del saber, como emblema de la paz y de la industria.

Conocida es la importancia mitológica de los centauros, representados hoy, sin duda, por los gauchos, y combatidos en aquellos tiempos fabulosos por los Capitas, reputados como los más diestros domadores de caballos, en las bodas de su rey Piritoo, hijo de Júpiter y de Dia, cuya esposa Hipodamia intentaron aquellos robar, inflamados por el vino y por el ódio.

Preside el mes de Febrero, y está consagrado á Marte, á quien en el de Octubre, dedicado al dios guerrero, sacrificaban un caballo en el campo de su nombre en Roma, á donde eran llevados todos los de guerra coronados de flores para asignarles el dictado que habia de distinguirlos.

En Atenas se celebraban, en honor de Neptuno, las memorables fiestas Hipocraceas, durante las cuales los corceles, verdaderos reyes de la funcion, eran llevados en triunfo orlados de guirnaldas y jaeces, cuyas fiestas efectuábanse tambien en Roma al dios Consus, ó de los Consejos, que era el mismo Neptuno bajo tal denominacion, á quien sacrificaban un mulo.

Los escitas tenían su Hipobolo.

En las rimas finlandesas del magnífico poema bíblico, reflejo de nuestros libros sagrados, aparece Maria huyendo de Sariola, residencia de Ruotaksen (Herodes), en una yegua virgen hácia el establo de la montaña, en donde dió á luz un niño que colocó en un pesebre, y fué llamado por ella «el hijo del deseo» y por su esposo «Henori» ó «rey del cielo».

Los primitivos fineses, antes de su conversión al cristianismo, hacian sus sacrificios ecuestres en la roca del caballo, de la isla de Konivetz, sobre la cual se edificó la capilla de San Anselmo.

Los patagones celebran todos los otoños, corriendo á caballo en doble y encontrado círculo, reunidos en tribus con sus caciques, la fiesta propiciatoria en honor del dios Huancuvu, gobernador de los espíritus maléficos.

Uno de los preliminares nupciales entre los kalmukos, lo mismo que entre nuestros gitanos, consiste en el rapto de la novia, y en la

libertad del caballo conductor, para que le coja quien quiera en las desiertas llanuras, significando que la jóven, perteneciente ya á su esposo, debe olvidar la tienda natal.

En España está consagrado á San Anton (San Antonio Abad, que nació en Como, cerca de Heraclea, en 251; hizo vida austera pasando veinte años en una cueva, y murió á los ciento cinco en olor de santidad, en 361, fundándose con su título y devoción la órden de los canónigos regulares de San Agustín), en cuyo día, 17 de Enero, se festeja en Madrid con las llamadas «vueltas del Santo» por la calle de Hortaleza y alrededor del templo de los PP. Escolapios, y en Montoro y otros pueblos andaluces con carreras de caballos engalanados.

En Valencia existía antes, en la festividad del Córpus, la simbólica pantomima de los *caballets*, que hubo de prohibirse por las desgracias que originaba.

En el programa del carnaval de Mónaco del año próximo pasado, la municipalidad otorgó dos premios de 10.000 y de 4.000 rs., para las mejores cabalgatas que no bajasen de doce corceles.

Notorio es, y en Herodoto puede leerse, que Darío, uno de los siete asesinos del usurpador Smerdis, debió el trono de Persia al relincho oportuno de su caballo.

Es símbolo del imperio, cuya idea dió márgen á la costumbre existente entre los árabes del «caballo de sumisión».

Tan ventajosa idea inspira, que, en las artes adivinatorias, soñar con él tiénese como nuncio de buen éxito en las empresas, de lo cual es claro ejemplo Séptimo Severo, electo emperador en reemplazo de Pertinax, despues de montar en sueños el corcel imperial que mató á aquél.

Histórico es, sin embargo, el funesto sino del caballo Seyano, tenido en Roma por acarrear la desgracia á todo el que lo poseía, como sucedió á Seyo, su primer dueño, condenado á muerte; á Dolabella, muerto en las guerras civiles; á Casio, asesinado por un esclavo, y, por último, á Marco Antonio, que tan desastroso fin tuvo en la batalla de Actium.

Vémosle deificado en el período mitológico; ocupando el primer puesto de la familia, antes que la mujer é hijos, en los tiempos patriarcales; y cuando las tribus conquistadoras pasaron de la cabaña

al palacio, «el ennoblecimiento del caballo vino á ser la constitucion del régimen feudal», llamándose condestable, *comes stabuli*, jefe de la cuadra, al primer dignatario del Estado; mariscal, médico del caballo, al segundo; gran escudero, primer lacayo del corcel; al tercero, etc.; y viniendo al presente, oigamos á Toussenal: «¿Cuál es el país de Europa en que el caballo de raza desempeña aún el más brillante papel? Inglaterra. ¿Por qué? Porque allí existen todavía la opresion y la miseria, y se explota odiosamente un millon de familias de sangre bárbara. En Inglaterra, la raza conquistadora es el todo; el resto de la nacion, nada. El lord estima su caballo en la misma proporcion que desprecia al irlandés y al sajón, razas inferiores vencidas por él, ayudado por su bestia. Guárdese cualquiera de tocar una sola crin de un noble bruto en los Estados británicos, por más libre é hidalgo que sea, porque aquel es el timbre de la aristocracia de los lores, quienes han hecho que la ley le declare inviolable y sagrado. En cambio, podeis derribar á un hombre sin sentido de una puñada, llevar vuestra mujer al mercado con la soga al cuello y arrastrar al fango del arroyo á la desgraciada prostituida, á la hija del artesano á quien la miseria ha hundido en la infamia. La ley de la Gran Bretaña tolera estos pecadillos. Pero si el pueblo inglés no se sirve del caballo, no por eso deja de estar orgulloso de la filantropía de sus lores, que se fija principalmente en los animales domésticos..... La inviolabilidad indicada dice mucho más sobre las instituciones aristocráticas británicas, que todos los volúmenes de Blackstone y Guizot.»

Pero el mejor ejemplo de su elevacion por efecto del delirio humano, es el del célebre *Incitatus*, habitando cuadras de mármol con pesebres de marfil, sujeto con sargas de perlas, abrigado con mantos de púrpura, servido por un mayordomo, un secretario y gran número de camareros, convidando á su mesa á senadores y cónsules, y convidado á su vez frecuentemente á la mesa imperial, propuesto para el consulado é incluido en el colegio de los sacerdotes de Calígula, al ser éste elevado á la categoría divina por el pueblo romano.

Vemos, por Eurípides, adornados los caballos del rey de Tracia, con las mismas campanillas que su régio escudo.

Este animal, que, segun Buffon, es «la más noble conquista que ha hecho el hombre», ha descendido mucho de su pedestal.

Hablando del caballo francés, dice un autor: «Un día poseyó todo lo necesario para agradar; todo lo que los teutones exigían de un corcel cumplido; la gracia, la cabellera y la energía de la mujer; la mirada penetrante, la sangre fría y el apetito del lobo; la oreja recta, la cola poblada y la agilidad del zorro..... Si han perecido él y los que le montaban, por no haber sabido hacer de tan preciosos dones un digno y santo uso, que su ruina, al ménos, sirva de enseñanza para el porvenir á todos los de su raza. *Discite justitiam mo-niti.....*»

En todas partes principia á utilizarse en las faenas más rudas é innobles, para las cuales no ha nacido ni tiene fuerzas, siendo, por tanto, objeto de castigos crueles, hijos de la avaricia y de la barbárie, y justificando la intervencion de las Sociedades protectoras, instituidas en obediencia del principio humanitario innato en el hombre, que prohíbe el mal trato á los animales.

El Oriente proclamó esta ley hace muchos siglos.

Bouddha, al establecer las comunidades, les ordenó hacer tres partes de las limosnas que recogieran: la primera, para los pobres; la segunda, para ellos, y la tercera para sustento de los animales.

Moisés dispone en su inmortal código: «No harás trabajar en el sábado, ni á tu criado, ni á tu buey, ni á tu asno», recomendando además que no se debe fatigar de trabajo, ni al hombre, ni al bruto.

Salomon dice: «El justo tiene cuidado de alimentar sus animales, pero las entrañas de los malvados son crueles.»

Lamartine, por boca de Genoveva, exclama: «No hay derecho para maltratar á los animales, ni para impacientarnos contra las moscas, ni para decir: «esto no es nada», pues Dios lo ha hecho todo.»

El Koran propone lo mismo, y los santones colocan en las torres de sus mezquitas grano para las aves, pues creen y predicán que la vida es igualmente respetable en todos los seres que no sean nocivos.

La idea ha cundido, y ya existen sociedades protectoras en todas las naciones cultas, en donde, por un anacronismo, suele tratarse más cruelmente á los irracionales que entre los pueblos bárbaros, como puede observarse entre los árabes y tártaros, cuyos hocklanes son más bien miembros de la familia que animales de trabajo.

En 1873 habia en Europa y América 240 corporaciones.

La de Lóndres, á cuyo frente se halla el Príncipe de Galles, se fundó en 1824, obteniendo una ley de Jorge IV; que castigaba con multas crecidas y prision el mal trato de cualquier animal, siendo sus numerosos sócios los primeros denunciadores y los que abonaban los gastos de los procesos.

La de Edimburgo, nacida en 1839, igual á la anterior, con 2.537 miembros en 1866, y bastantes y bien dotados agentes, dió en dicho año el siguiente cuadro: «Entre 197 delitos denunciados por sus vigilantes, 149 consisten en el empleo de caballos cojos, estenuados ó con úlceras abiertas bajo los arneses, y seis dependen de excesos de carga. Las penas aplicadas fueron: prision de cinco á treinta dias; multas de 17 francos y 50 céntimos hasta 57 francos, y privacion de licencia ó matrícula.»

Mr. Brown, de Dublin, legó en 1868 á la Sociedad de Lóndres 40.000 libras esterlinas para fundar un hospital de animales enfermos, que se inauguró poco tiempo despues.

Para que se vea cómo en Inglaterra, en donde hay sesenta y cinco sociedades, se cumple esta institucion, basta saber que no há mucho, en el verano de 1877, Mr. Firance, de Worthing, fué condenado á dos meses de cárcel por haber reventado dos caballos, llevándoles al galope cuarenta y ocho millas sin detenerse más que un momento.

En Francia, que hoy cuenta con ocho, se constituyó la de París el 2 de Julio de 1850, para evitar la barbárie de que son objeto los animales, especialmente los caballos. En el puente de los Santos Padres, hay siempre un guarda de la corporacion, uniformado, para defender á los caballos contra la brutalidad de los autome-dontes (1).

En 1877 murió una señora, legando 80.000 francos para erigir en Marsella un asilo de caballos desgraciados.

En estos dias establece en París la Sociedad protectora una nueva casa de socorro para animales heridos ó maltratados.

Pero como la humanidad, sobre todo la francesa, es extremosa, á la antigua indiferencia ha reemplazado un furor proteccionista

(1) La ley de Grammont, de 1850, establece fuertes multas, y la prision de los que maltratan á los animales domésticos, y los códigos civil y penal, contienen artículos encaminados á este fin.

que hace desviar la atención de otros seres más dignos de amparo, á cuyo propósito, en *La Joven Madre*, periódico parisiense, apareció á últimos de 1876 una carta enderezada por los animales del Jardín de Plantas al Dr. Brochard, director de aquella publicación, comparando, con toda la hiel que puede atesorar un corazón, la protección de los brutos por las más altas clases sociales, y el abandono de los niños espósitos; según cuya misiva, la Sociedad protectora de los animales, fundada antes que la protectora de la Infancia, cuenta con tres ó cuatro mil socios y 1.800 francos de subvención, al paso que ésta registra mil individuos y 1.000 francos; se han gastado sólo en dos años para comodidad de los animales 200.000 francos, en tanto que se economizaba esa misma suma en un servicio de espósitos; hace cien años estaban aquellos irracionales mal alojados y peor alimentados, y hoy tienen el palacio de los monos y el de los reptiles: en 1875, un colega de Brochard fué comisionado á Oriente para estudiar las costumbres de las esponjas, que ocupan el último grado de la escala zoológica, mientras nadie se ocupa de los cuñeros, que como hombres, son reyes de la creación, según frase de Buffon.

A esto debe agregarse el magnífico hospital establecido en Washington, en 1864, para los caballos del ejército federal, que excedía en grandeza, aseo y buen orden á los destinados para los soldados, en el cual se trataron en los seis primeros meses 50.000 caballos, de los que volvieron la mitad al servicio.

En los Estados-Unidos, que reúne treinta y dos sociedades, se multa con diez duros al cochero que deja caer la fusta al caballo, permitiéndose únicamente amenazarles.

En Austria, donde existen veintidos corporaciones protectoras, tienen la ley del 10 de Diciembre de 1868, favorecedora de animales útiles, imponiendo castigos á sus infractores.

Igual acontece con la de 1850 en Prusia, que cuenta veinticinco sociedades.

Existen además quince en Alemania, tres en Bélgica, una en Dinamarca, cuatro en Holanda, cuatro en Italia, una en Portugal, seis en Rusia, tres en Suecia y treinta y tres en Suiza; y en todas ellas decretos protectores de los animales.

Hasta Turquía publicó antes de la guerra turco-rusa una orden,

disponiendo que los animales heridos no sean empleados en transportes; que ningun caballo cargue más de 150 kilogramos de peso; ni un asno, más de 75 kilos; que aquellos descansen los viernes, y estos los domingos, y que la municipalidad y la policía vigilen su cumplimiento.

En España tenemos tambien, desde 1872, la sociedad de Cádiz, sin duda importada de Inglaterra, con quien vive tan en contacto, y á cuyas instancias se adicionaron, en 1876, las ordenanzas municipales con un artículo, castigando con multas el mal trato de los animales domésticos en la vía pública, y se multó en Marzo de 1877 en quince pesetas á un carretero, por cargar enormemente su caballo.

En estos últimos meses acaba de constituirse, con 600 sócios, la de Madrid, proyectada en Diciembre de 1874, y segun entiendo, hay otra en Barcelona.

La utilidad y beneficio de estos círculos, son patentes; pues á nadie se oscurece que el animal crece, engorda, trabaja mejor, y se conserva más sano y hermoso con el buen trato, á lo cual deben sin duda los árabes la lealtad y el afecto que les profesan y les manifiestan sus corceles, á quienes en tantas ocasiones son deudores de la vida.

Esto no obsta para que no se incurran en exageraciones como la que ha inspirado al eminente poeta Ayala estas frases en boca de Consuelo, al ver la frialdad con que hiere el corazon de un hombre:

«..... ¡qué serena!
 ¡y se desmayó de pena
 cuando se murió el canario!»

ni se permitan anuncios como este, aparecido en Mayo último en *La Correspondencia de España*: «La familia Martiny desea dos niños de cinco y siete años. Circo de Price darán razon», contra el cual escribió un buen artículo *El Imparcial*, y llamó la atención del gobierno el senador Sr. Lopez Dóriga en la sesion del 22 de dicho mes, motivando una disposicion gubernativa de escasa eficacia; porque es ridículo ese proteccionismo á los animales, en un país donde los niños se venden, se secuestran y se prostituyen á los ojos del gobierno; donde las escuelas se hunden; donde los profesores se mueren de hambre y donde, segun una estadística que

tengo á la vista, no saben leer ni escribir el 76 por 100, cifra reducida en Prusia y Baviera al 2, y en Suiza al 1, 95 por 100.

En Francia, donde asimismo se propagaba la anomalía social, dióse orden en el pasado Junio á los agentes de vigilancia pública de inspeccionar la carga que se hace trasportar á los niños, prohibiendo que los de doce á catorce años lleven sobre la cabeza ó espalda más de 10 kilogramos, los de catorce á diez y seis más de 15 kilos, y que los de doce á diez y seis arrastren carretones que exijan esfuerzos superiores á los que representan dichos pesos.

Cria.

La yegua puede concebir desde los dos años, á cuya edad es tambien fecundo el potro; entra en celo en la primavera, conociéndosele por su inquietud general, por la irritacion vexical que le hace orinar á menudo, especialmente cuando divisa al macho; por la hinchazon vulvar y por la secrecion de los calores, ó *hippomanes* de los griegos, licor blanquecino, viscoso, de olor *sui generis*.

Efectúase la cubricion en este término durante Marzo y Abril, y al cabo de once ó doce meses de gestacion pare un potro, rara vez dos vivos ó viables, siempre de pié, lactándolos un año.

Igualmente que en la humanidad, la procreacion entre animales consanguíneos es opuesta á la naturaleza y hace degenerar, hasta extinguir, las castas, como ha observado Bacwell en sus mismas yegüadas.

Los hábiles criadores ingleses son los que más esmero demuestran en la eleccion y cruzamiento de los padres, anotando en su libro de oro, *Stulbook*, desde hace doscientos años, con el rigor propio de una genealogía régia, todos sus enlaces y selecciones.

E. Houel, en su obra *Les cheveaux de pur-sang en France et en Angleterre*, enumera un largo catálogo de corceles notables y escogidos, desde el famoso bayo árabe comprado por el rey Jacobo I al marchante Markam, hasta el *Humdanicah*, llevado á Inglaterra en 1840, entre los cuales figura el inclito *Godolphin Arabian*, reputado por el tronco de los de más pura raza, berberisco segun unos, de sangre númida segun otros, cuyo retrato, debido al pincel del

célebre Stubbs, se conserva en el castillo de Gog-Magog; que tenía treinta años al morir en 1753, y procreó diez hijos, uno de ellos nombrado *Lath*, el más hermoso de su época.

Á tal extremo llega la idea de la selección, que, según Ed. Home, se ha visto que la yegua encaprichada una sola vez por un año, no dá en lo sucesivo buenos caballos; y los criadores del Poitou, al decir de Magne, procuran vigilar este peligro, muy común en África, para evitar que sus yeguas den productos que recuerden, en sus pobres y extrañas formas, la inferioridad de su primer amor.

Tiende el caballo á parecerse más al abuelo que al padre, por cuya razón se dice proverbialmente: «Los caballos y los hombres abuelean».

Sobre la cría caballar, operaciones, cuidados y faenas que reclama, puede consultarse lo minuciosamente publicado por el mencionado general Cotarello, tan perito en la materia.

Tan remota es la antigüedad de los hipóbotos como objeto lucrativo, que en el tercer libro de los Reyes habla la Biblia de los caballos padres que hizo reunir Salomón para su inmensa yeguada, de la cual descienden los magníficos kocklanes.

Según Homero, la primera piara perteneció á Erictonio, rey de Ática, y al poderoso monarca Priamo.

Muchas hubo, á la sazón, en Arabia, Escitia, Numidia, Tróya, Judea, Egipto, Persia, etc., mereciendo mención entre todas la de Apamea, creada por los Seleucidas, que contaba 30.000 yeguas y 300 caballos sementales.

Marco Polo cita una yeguada persa, que tenía 10.000 yeguas blancas.

Después pasó al Norte y Occidente la costumbre.

En Rusia subsisten las famosas piaras de Karaba y de los kurdós, dando el Erivan potros fuertes.

En Kabul, hoy tan nombrado, producía ya en 1864 la venta caballar 92.651 libras esterlinas.

Es la simiente de tanta utilidad al hombre, que á veces alcanzan los potros precios fabulosos, como aconteció en Inglaterra con los de Mr. Merry, tres de los cuales, vendidos en 1875, ascendieron: el *Blantyre* á 230.000 rs., el *Daniel* á 80.000 y otro á 82.000, y aún en España hemos visto, en la feria de Sevilla de 1876, un ca-

ballo enagenado en 72.000 rs., otros muchos en 30.000, y un rico ganadero andaluz tomó 400.000 por un lote de 20 potrancos, habiéndose anunciado recientemente, en el año que cursa, la venta en 120.000 del caballo *Lucero*, de Davies, de Jerez de la Frontera, entero, con ocho años y 40 premios de carreras ganados.

Entre nosotros conocemos varias castas notables, como las de los duques de Osuna y de Veragua; la de Zapata, de Jerez; de Nuñez de Prado, de Arcos; de la viuda de Varela, de Medina-Sidonia; de Calzadilla y de Cabrera, de Córdoba; del duque de Alba, en el Carpio, ya algo bastardeada; de Sotomayor, de la inmediata ciudad de Bujalance, etc.

En 1877 obtuvo en Málaga el premio de 10.000 reales, ofrecido por el marqués de Guadaro para el mejor caballo español, el *Peregrino*, de Guerrero, de Jerez de la Frontera, que fué adquirido en el acto por 1.000 duros para S. M. el rey.

En la Península se emplean diversas razas:

Para carrera, la inglesa y la árabe.

Para tiro, las holandesa y belga.

Para arrastre de carga, las de Normandía y del Franco Condado.

Para paseo y semilla, la española, representada por la andaluza que es su tipo, pues según dice Buffon: «El caballo español tiene valor, gracia, fiereza y más flexibilidad que los berberiscos, por cuyas ventajas es preferido á todos los del mundo para la guerra, para la pompa y para el picadero.»

Además la seleccion, el cruzamiento, la alimentacion, el clima, forman variedades y tipos representantes de diversas razas.

En Montoro sólo se conoce el andaluz serrano, parecido al gallego, pequeño, chato, de pelo áspero y largo, sóbrio, ligero, nervido, de casco duro, casi nunca palmitieso, tan fuerte y seguro para breñas y rocas, como poco útil para campiña.

A poco de publicarse la Real ordenanza de 25 de Abril de 1775, se registraban en España 113.190 yeguas y 16.417 potrancas.

El decreto de 18 de Marzo de 1812 de las Cortes de Cádiz, vino á fijar nuevas reglas para la cria caballar.

El de 17 de Febrero de 1834, extinguió la Junta Suprema de Caballería, restableciendo en parte el de 1812.

Los depósitos de sementales públicos son antiguos, pues ya Fe-

lipo II en 1526, Carlos II en 1669 y Carlos IV en 1788, dictaron disposiciones para regularizarlos.

Tampoco es de nuestra época la libertad de montar paradas particulares, existiendo, en prueba, la cédula expedida por Fernando VI en 21 de Febrero de 1750 y la Real orden dada por Carlos III en 6 de Diciembre de 1768 dispensándoles franquicias, cuya organizacion vinieron á perfeccionar y completar las Reales órdenes de 13 de Diciembre de 1847 y de 13 de Abril de 1849.

En 1830 habia inscritos 2.259 caballos padres, cuya cuarta parte pertenecia á los concejos, y 36.383 potros.

Por Real orden de 12 de Julio de 1835, se suprimieron los depósitos á causa de la guerra civil, hasta que terminada ésta, se crearon en 28 de Marzo de 1841 ocho depósitos, aumentados por Real decreto de 25 de Marzo de 1847.

En 1850 se instaló en Andalucía la Subdireccion de Remontas, pasando la cria caballar, por decreto de 6 de Noviembre de 1864, desde el ministerio de Fomento al de la Guerra, en donde se administra, muy defectuosamente, por la Direccion general de Caballería.

Segun datos publicados en 1861 por la Direccion general de Agricultura, habia en 1841 ocho depósitos y 38 caballos; en 1851, 20 y 109, y en 1861, 36 y 300.

En 1860 se beneficiaron por los sementales del Estado 5.465 yeguas, siendo el número total de las anotadas como de vientre 199.000.

En 1865 se cubrieron 7.020, y en 1866, 6.238.

Los caballos que no se dedican á la reproduccion, al regalo ó al ejército, suelen castrarse para amansarlos.

La castracion se hace á los dos ó tres años, en primavera, por los bearneses que recorren estos pueblos anunciándose con sus armoniosos pitos, coco de los muchachos, y que ordinariamente se valen del método de torsion, vuelta ó pulgar, algunas veces de la estirpacion ó extraccion dicha á *oja con aguja*, y las ménos, de la mordaza.

El potro capado gana en docilidad lo que pierde en belleza, porque se le adelgaza y alarga el cuello, y no es tan airoso ni rápido en sus movimientos, ni tan valiente, tornándose espantadizo como las yeguas.

Áun cuando no puede fecundar, es susceptible de cohabitar, como lo prueban numerosos hechos.

Su vida, por término medio, es de veinticinco á treinta años, pues, segun el proverbio estampado al tratar del perro, «un caballo vive tres canes», habiéndose visto algunos llegar á los setenta y dos años.

La edad es fácil de conocer por los dientes.

Á los dos años y medio se le caen los dos incisivos medios de cada mandíbula; á los tres y medio, los dos siguientes; á los cuatro y medio, los extremos, que tardan más en crecer, y son los que verdaderamente señalan la edad por el tintero, que va allanándose y borrándose hasta desaparecer á los siete años, en cuyo caso se dice que el caballo ha cerrado, ó que está fuera de edad, ó que ya no marca.

Los caninos inferiores nacen á los tres años, y los superiores á los cuatro, teniendo á los siete perdidas su agudeza y conicidad, y empezando á amarillear, descarnarse, gastarse y alargarse, principalmente aquellos, por la desviacion de la encía.

Las muelas se carcomen y aplanan con el tiempo.

Desde el decenio sólo existen datos congeturales relativos á la longitud y planicie de los dientes; al encanecimiento de las cejas, frente y cuartillas; al hundimiento de las cuencas; á la desaparicion de las depresiones ó arrugas palatinas; á la caída de las orejas, etc.

Hay caballos, y más aún yeguas, cuyos dientes no se desgastan por su dureza, en los que siempre aparece el tintero, y se les apellida denticuniculares, conociéndoseles por la longitud de los colmillos y por carecer de concavidad.

Cierro este capítulo sin decir nada sobre aquellos contubernios mitológicos de seres hípicos y humanos, ni sobre los hechos extraordinarios, más ó menos fantásticos, como el de aquel soldado con cabeza de caballo que fué tomado prisionero á los turcos en la batalla de Lepanto; y haciendo caso omiso del *hipobo* resultante del toro y de la yegua, por ser su existencia más controvertida que la del *motauro*, de que me ocuparé al hablar del asno.

Utilidad del caballo vivo.

MONTURA Y TIBO.

Sirve en esta ciudad únicamente para silla y arrastre, pues para carga y trasporte se emplean, por regla general, el mulo, el asno y el buey.

Ha sido siempre la montura predilecta del hombre, tanto por su gallardía, comodidad y ligereza, cuanto por su carácter noble y obediente y por su apego al dueño, á quien conoce, respeta y sigue.

La institucion de las Reales Maestranzas tiene por objeto cultivar el «generoso arte de andar á caballo», en el cual figura á la cabeza el memorable Cláudio Bourgelat, que, al abandonar el foro por haber ganado un pleito injusto, fué nombrado jefe de equitacion de Luis XV, y creó en Lyon la primera Escuela de Veterinaria, por acuerdo del Parlamento de 5 de Agosto de 1761, denominándola así de *veterinus* ó *veheterinus*, esto es, dedicado á los trasportes; pudiendo colocar á su lado á los hábiles duques de Newcastle, Garsault, Alfieri, de la Gueriniere, Hidalgo, general Leon, príncipe de Vergara y otros.

La equitacion es higiénica.

Tomás Sydenham, en su *De podagr.*, pág. 35, alaba los beneficios que produce á los enfermos.

Oribasio, en su *Lib. 6. collect. med.*, cap. 24, dice: «El andar á caballo robustece todo el cuerpo, principalmente el estómago, más que todos los demás modos de hacer ejercicio, repurga de excrementos el cerebro, despeja los sentidos y promueve las evacuaciones.»

Los 700.000 bárbaros hunnos secuaces de Atila, extendieron por Roma y el resto de Europa el uso de la silla y los estribos.

En ocasiones mira el caballo por su dueño, como el famoso *Bucéfalo* que Alejandro montaba desde los diez y seis años, y que habia sido comprado por Filipo á Filonia en 16 talentos (228.000 rs.), cuyo bruto, acribillado de heridas en el paso del Hidaspe, y moribundo, se dejó caer gradualmente, para evitar un golpe brusco á su imperial amo.

Como ejemplo de inteligencia y lealtad, merece citarse el corcel

de Abou-el-Marsch, jefe de una tribu árabe del desierto, hecho prisionero por una caravana cerca de Damasco, el cual, atado, logró acercarse á su caballo, quitarle las trabas y arengarle para que partiese á su campamento; pero el noble cuadrúpedo, comprendiendo sus frases y situación, cogióle con los dientes por el cinturón, y le trasportó, al galope, á su tienda, en donde espiró reventado, siendo sentido, venerado por su tribu y por los árabes de Jericó, y ensalzado por los poetas.

Salva al hombre, con su inteligencia é instinto, de mil emboscadas, accidentes y abismos, sólo por él comprendidos en la oscuridad de las noches tenebrosas y en las selvas más espesas; con su velocidad, de ladrones y asesinos, y, con su destreza, le sirve de puente y barca para cruzar los más caudalosos ríos con su habilidad nadadora, por más que cuando va cargado no pueda siempre vencer las corrientes impetuosas, para obviar lo cual el teniente austriaco Zubowitch, tan celebrado por su viaje á caballo, en su *Caradóc*, en una semana desde Viena á París, ha inventado un aparato de corcho y caoutchouc, experimentado ya con éxito en el Danubio y el Támesis, que envuelve completamente el cuerpo del animal, manteniéndole á flote una cantidad bastante de aire contenida en el aparato.

Es aplicable, pues, á la agricultura, á la industria, al comercio, á la guerra, á la caza, á la comodidad, al lujo y hasta al juego, como se efectúa en el «Polo» de Nueva-York.

Excelente es para tiro.

Los primeros que lo aplicaron fueron los asiáticos para sus carros, que, así como sus arcos, eran modelo de sencillez, según revela el conservado en el Museo de Florencia.

Del Asia lo adoptaron los egipcios, después los griegos y los romanos, constituyendo la primitiva caballería de aquellos ejércitos, que armaban los ejes de hoces ó guadañas para el combate, como acostumbraba el ya citado rey cananeo Jabin.

Hay quien atribuye la introducción del carro á los frigios.

Otros la suponen á Erictonio, sucesor de Amphictrión, inventor de la moneda.

En Roma sólo era permitido á las personas distinguidas.

Aunque los antiguos galos desconocían el de ruedas, sábase que

uno de sus reyes, despues de haber peleado sobre un *carpentum* de plata, fué llevado en triunfo sobre el mismo.

En la Edad Media los soberanos de Francia montaban en carros tirados por bueyes para visitar sus pueblos y recibir sus ofrendas. Los príncipes usaban caballos y los dignatarios mulas.

Luego se instaló la litera descubierta para las reinas, sustituida por la silla de manos en tiempo de la reina Margarita, generalizándose las carretas (sillas con ruedas), los faetones y otros vehiculos.

La primera carroza que se menciona es la de caja colgada, que sirvió á la reina Isabel para su entrada en París, no faltando quien asegure que la primera vista en dicha capital fué la que Ladislao, rey de Hungría y de Bohemia, regaló á la esposa de Francisco I. La segunda se llevó en 1550 para Diana, duquesa de Angulema, hija de Enrique II.

Tanto cundió este lujo entre la aristocracia, que el Parlamento hizo á Carlos IX prohibir los coches intramuros, dando su presidente y consejeros el ejemplo yendo en mulas á la Audiencia.

Pero en la época de Enrique IV se propagaron, y en 1653 contaba París con 300 carrozas.

En 1664, el príncipe de Condé y el mariscal Bassompierre, pusieron cristales en lugar de las cortinillas de las puertas, é introdujeron las carrozas de suspension, más cómodas que las fijas en el eje.

Durante los períodos sibaríticos de Luis XIII, Luis XIV y Luis XV, subieron, segun autores, á 15.000, cuyo número ha ido creciendo en términos de que en 1853 habia sólo en París 4.920 carruajes de alquiler, de ellos 1.580 fiacres, 2.400 coches medianos, 600 grandes y 340 ómnibus; en 1864, antes de la libertad de carruajes, sólo la compañía Ducoux hacia circular de 2.400 á 2.500, y en 1867, existian en dicha capital 10.848 coches públicos, en esta forma:

3.967 fiacres con números amarillos.

3.533 alquilones con números rojos.

2.000 » grandes, abonados por dias ó por meses.

678 ómnibus.

140 » de ferro-carriles.

300 carruajes tapiceros autorizados.

230 » de mensajerías, servicio de ronda.

elevándose estas cifras, durante la Exposición, en 3.000 fiacres, alquilones, ómnibus, y tapiceros más.

Los caballos y coches de alquiler fueron establecidos por Sauvage, habitante en la calle de San Martín, en el hotel de Saint-Fiacre, de donde viene el nombre, aplicado al principio no sólo al vehículo, sino á los amos y cocheros.

El servicio de postas data de 1622, extendido á toda la Francia y al extranjero en 1644, en sustitución de los antiguos correos, que se habian establecido en el último tercio de la anterior centuria.

La carroza conócese en Hungría desde el siglo xv.

En Viena se usa desde 1515.

En Lóndres fué introducida en 1564, por el holandés Guillermo Boonen.

En España existe desde 1474, durante el reinado de Isabel la Católica, habiendo muchas en 1506 en tiempo de Doña Juana la Loca; por más que no faltan autores que aseguran no haberse visto hasta que D. Juan de Austria las trajo de Flandes.

Reputábase en aquellos tiempos tan alto honor el montar en un carro con dos ruedas, que Felipe el Hermoso lo prohibió á las mujeres.

Durante el reinado de Enrique VIII, de Inglaterra, los pares del reino llevaban á sus consortes en la grupa de su caballo, como hoy hacen los macarenos, envueltas en ricos mantos y cubiertas con caperuzas de hilo encerado, para preservarlas del frío.

En el día está tan extendida, que hasta en la India se construyen como la que en el corriente año ha regalado el Maharajah de Jheend á su esposa, magnífica obra de plata maciza con relieves, medallones y escudos de armas de oro finísimo, primorosamente cincelados, cuatro faroles de plata, cojines de terciopelo azul, etc.

El caballo ha conquistado la palma á los bueyes, camellos, elefantes, ciervos, jabalíes, búfalos, osos, tigres, leones, que en la antigüedad arrastraron carruajes, y aún á los asnos y mulos, de más moderna aplicacion; siendo hoy el señor de los coches de paseo y camino por su vigor, ligereza y docilidad, representando, á la par que la diversidad de carrozas, los diferentes grados equinos, desde el aristocrático corcel que pisa orgulloso paseando la belleza de titulada dama en elegantísimo landó, hasta el miserable cuartago

que á duras penas arrastra el humilde simon español y el cuco francés, y concluye por ser arrojado á las alcantarillas el que no merece el honor de morir en los cuernos de un toro, de ser chupado por las sanguijuelas de las lagunas girondinas, ó vendido por diez francos para usos desconocidos, acaso culinarios, como los que sirvieron en los alquilones supernumerarios durante la penúltima Exposición parisiense.

En 1876 se organizó un concurso de caballos de tiro, por la sociedad hípica de Brest.

En el primer semestre del corriente año, se han importado por nuestras aduanas, 333.937 pesetas de carruajes y piezas sueltas para ellos.

Algo, y aún algo, ha decaído la importancia del caballo por la aplicación del vapor, tanto para la maquinaria como para los carruajes, inaugurada en Francia en 1770 por el ingeniero Cugnot, que fabricó un coche de vapor de fuerza considerable, que se guarda en el Conservatorio de Artes y Oficios; al cual siguió, en 1789, la primera máquina destinada á la distribución de aguas en París, salida de los talleres de Boulton y Watt, en Birmingham; en 1804, la primitiva locomotora para caminos férreos, construida por los Sres. Vivian y Trewithick, perfeccionada en 1814 por las indicaciones de Backet y sustituida por la llamada «El Cohete», de Roberto Stephenson, cuya descripción conocemos por el *Museo de las familias*, adoptada y premiada en concurso entre cinco aspirantes en 1829 para la vía de Liverpool á Manchester (1), á las que sucedieron otras para todos objetos industriales; elevándose en 1876 la fuerza maquinaria francesa á 1.500.000 caballos de vapor (cada caballo de vapor, caballo dinámico, ó simplemente caballo, representa la unidad, el trabajo necesario para elevar 75 kilogramos á un metro en un segundo), equivalentes 4.500.000 bestias de arrastre, ó sean 31.500.000 hombres; esto es, diez veces la población industrial válida, pues deduciendo las mujeres, niños, ancianos é impedidos, sólo quedarán unos 3.200.000 trabajadores activos;

(1) En los primeros días de Julio del corriente año, ha fallecido en Birkenhead (Inglaterra), W. N. Found, decano de los empleados de ferro-carriles de todo el mundo; pues fué quien vendió el primer billete de esta línea, inaugurada el 1.º de Enero de 1830.

resultando, que de los 12.000 millones á que hoy sube la produccion anual en aquel país, entra por siete la primera materia y sólo por cinco la manufactura, al paso que en 1788 correspondería á esta once, á pesar de hallarse un 40 por 100 más barata entonces que desde hace veinte años, ocasionando á lo que se vé una economía de seis sobre ella la introduccion de las máquinas y su natural perfeccionamiento, de valor notorio, y tan imprescindibles, que no hay hombres ni caballos para reemplazarlas, ni en último extremo podrian alimentarse.

En 1875 presentó Mouchon á la Academia de Ciencias de París el descubrimiento de la aplicacion del calor solar al movimiento por una pantalla inclinada 45°, que en suma viene á ser copia de los reflectores usados por Arquímedes en el cerco de Siracusa, dato estimable del abolengo de la maquinaria.

En el mismo año descubrió Mr. Keeley, segun la *Crónica de los Angeles*, de California, una máquina que trabaja sin calor ni vapor; atribuyéndose su movimiento á la descomposicion del agua por un proceder desconocido, de cuyo aparato no he podido averiguar el éxito.

En Montoro sólo existe una de vapor, pues las demás, como las treinta y seis piedras de aceñas de rio, las nueve de arroyo, entre las que sobresalen las del Cascajal, Fernando Alonso, la Vega de Armijo y del Conde, y los diez y seis activos batanes, son movidos por agua, y las restantes, como telares, molinos harineros, etc., por caballerías.

Recientemente ha sido despojado el corcel de su último baluarte, del tranvía, que es ni más ni ménos que una resurreccion del sistema anterior á los ferro-carriles, propagado con gran aceptacion en Inglaterra por Benjamin Outram, de donde viene el nombre *Outramway*, y por contraccion *Tramway* ó *Tramwood* (1).

No disminuye, sin embargo, como se desprende de los siguientes estados, cuya disparidad puede ser tambien debida á descuido ó imperfeccion en su elaboracion.

(1) Inventada la locomotora por Stephenson, el concesionario del tranvía de Stockton á Darlington, Mr. Eduardo Pease, la hizo circular por ella el 27 de Setiembre de 1825, aplicándose despues á la línea de Manchester á Liverpool, y quedando abandonado el tranvía.

En 1863, habia en la Península 382.009 cabezas de ganado caballar, y en 1865, 677.473. Cuba registraba 35.200 en dicho año 63.

En 1870, contaba España 725.778 cabezas, de las cuales 243.989 eran destinadas á trabajos agrícolas, 4.287 á movimiento de máquinas, 210.760 á tiro y transporte, y 266.742 á la reproducción, granjería y otros empleos; apareciendo por este orden en las diez provincias más abundantes:

Sevilla. *	45.415
Coruña.	40.075
Cádiz.	32.850
Córdoba.. . . .	27.625
Valencia.	27.338
Búrgos.	27.259
Navarra.. . . .	25.493
Badajoz.. . . .	23.390
Madrid.	21.381
Lugo.	20.805

En Montoro se pagó en 1861 por riqueza pecuaria 166.569 reales, y ya en 1868-69 llegó á 234.360 la cifra, que vá creciendo sin tregua, figurando en ella en buen término la raza caballar, que en 1865 estaba representada por 1.554 individuos, pertenecientes á 898 propietarios.

Por un cálculo recién publicado, cuya exactitud no puede garantizarse sin justificantes, tienen:

Rusia.	16.160.000	caballos.
Estados-Unidos.	9.504.200	»
Alemania.	3.352.231	»
Gran Bretaña.	2.790.851	»
Francia.	2.742.738	»
Hungría.	2.179.811	»
Austria.	1.389.623	»
Italia.	657.541	»
Suecia y Noruega.	655.456	»
España.	382.009	»
Dinamarca.	316.570	»
Bélgica.	282.163	»
Holanda.. . . .	260.056	»
Suiza.	100.934	»
Grecia.	89.938	»
Portugal.	79.716	»

Siendo la proporcion para cada 1.000 habitantes de		
227,05 en	Rusia.	
244,16 »	Estados-Unidos.	
175,55 »	Dinamarca.	
166,99 »	Hungría.	
114,88 »	Suecia.	
86,10 »	Gran Bretaña.	
81,64 »	Alemania.	
18,25 »	Portugal.	

En 1875 introdujo Francia en nuestro territorio 10.765.000 francos en caballos, asnos y mulos.

La miseria de Mogador, hace que se ofrezcan á cuatro y cinco duros sus hermosos corceles, que nadie puede ni quere mantener.

El sábio y aristócrata naturalista reiteradamente aludido, resume en las siguientes frases la utilidad individual del solípedo-rey:

«La más noble conquista del hombre, es la de ese altivo y fogoso animal, que parte con él las fatigas de la guerra y la gloria de los combates; tan intrépido como su señor, si vé el peligro le hace frente; se acostumbra al ruido de las armas, le desea, le busca y se enciende con el mismo ardor; parte tambien sus placeres en la caza, en los torneos; en la carrera admira, se embravece; pero tan dócil como vivo de génio, no se deja llevar de su fuego; sabe reprimir sus movimientos; no sólo se doblega bajo la mano del que le guía, sinó que parece consultar sus deseos, y obedeciendo siempre á las impresiones, ya se apresura, ya se detiene, no obrando sinó para agradarle; es una criatura que renuncia á su sér por existir para otro, que sabe prevenir su voluntad, como lo expresa y ejecuta con prontitud y precision; que siente tanto como se apetece, y no vuelve más que cuando se quiere; que entregándose completamente, á nada se opondre, sirve con todas sus fuerzas, se excede, y aun muere para obedecer mejor.»

LECHE.

En España no se aprovecha, pues si alguno, como el malaventurado Garrido Nebrera, de Baeza, la dá á sus hijos, es fuértemente censurado.

Es, sin embargo, la que más se aproxima á la de mujer, y contiene, segun Duval, un principio inmediato, que denomina ácido equínico, cristalizado en pequeñas agujas, no volátil, de sabor particular y olor grato.

Más fluida que la de burra y más azucarada que la de vaca, tiene poca manteca, escaso cuajo y mucho suero.

Los kalmukos la prefieren á todas, y muchos la dejan agriar, formando un licor alcohólico llamado koumys, parecido al hipocrás.

El koumys ó *vino de leche*, ó *galazymo*, ó *galactozymo*, usado desde tiempo inmemorial por los bachkires y los kirghizes en las estepas rusas orientales como alimento y como medicina para los infinitos enfermos que anualmente acuden en peregrinacion á esos pueblos nómadas, háse introducido en la terapéutica en 1865, por el Doctor Schnepf, para el tratamiento de los catarros y de la tisis, y aplicado desde 1874 en los hospitales de París por el Dr. Landowski en ambas dolencias, y además en la diarrea y atonía, cuyos ensayos han repetido con el más brillante éxito los Doctores Beaumetz, Brouardel, Bucquoy, Desnós, Dujardin, Empis, Fonsagrives, Gallard, Gubler, Gueneau de Mussy, Henri Huchard, Karell, Labadie, Lagrave, Sirodey, Stahlberg, Thompson, Ucke de Samara, Urdy en la clínica de Chauffard, del Hospital Necker, y otros.

En España tambien se ha experimentado por el profesor Vizcarro, de Vinaroz, en 1876, en un caso de tuberculosis, que sinó curó por lo adelantada que se hallaba, mitigó notablemente sus síntomas.

Pero en el afan de adulterarlo todo, se ha imitado el koumys tártaro, mezclando leches de yegua y de vaca, ó bien sustituyendo aquella con la de burras, fermentada por el tiempo ó por la levadura de cerveza.

El koumys-Edward, único empleado en los hospitales de París y en algunas farmacias españolas, está formado por dos partes de leche de burra y una de vaca, y el que usó el profesor Vizcarro, se elaboró en San Carlos de la Rápita por la mezcla de las leches de yegua y de vaca en primero, segundo y tercer grado de fermentacion, segun la intensidad morbosa lo exigia.

ESTIÉRCOL.

Es el abono más generalizado; contiene el 70 por 100 de agua, y sirve por su energía y poca permanencia para los terrenos fuertes.

En prueba de lo esencial que es para el cultivo, corre en boca de los campesinos este vulgar proverbio:

«Como labres bien junto
y echés basura,
riete de los libros
de agricultura.»

Apenas dá abasto para las necesidades crecientes, por cuyo motivo hay puntos, como Valencia, en donde desde 1872 al 78 se han importado sobre 26 millones de kilogramos de guano.

Las gallinas le buscan con avidez, por los gusanos y materias alimenticias que de él sacan.

Es el encubridor y auxiliar de los zagalillos de los cortijos de esta comarca, cuya afición á robar huevos y cocerlos en los estercoleros es proverbial.

Segun Aristófanes, en el *Pluto*, no faltaba en la antigüedad quien se embadurnaba la cara con cagajones el día de Inocentes, llegando la broma al extremo de atreverse hasta con los reyes, pues cuenta Suetonio, *apud Claudio*, que los bufones de este emperador se burlaban de él en tales días, ya tirándole huesos de aceituna al rostro, ya dándole humazo en las narices como á las zorras, ó ya poniéndole estiércol en las manos para que se llenase la cara al despertar: «*Solebant et manibus stercmentis jaci inducere istrepente expergefactus faciem sibi confricaret.*»

En algunos pueblos próximos de la campiña, exhaustos de arbolado, se emplea seco, especialmente mezclado con boñiga de buey ó con paja, en vez de leña, para cocer el puchero.

Tambien sirve de lecho á los mismos caballos, existiendo países, como la Arabia y el Mogol, en donde, para que estén más cómodos y blandos, se seca y pulveriza.

ARESTIL.—ARESTIN.—MAL DEL TALON.

Siendo, en concepto de respetables autores, el origen de la va-

cuna, debo colocar esta afeccion entre las condiciones provechosas para la humanidad, ínterin la ciencia no pronuncia su palabra definitiva.

Jenner, y antes varios expertos veterinarios ingleses, opinan que *The grease* (grasa, sebo, unto), que es el *mal del talon* del caballo, puede producir en el cuerpo humano la viruela, citando muchos casos de trasmision de este humor á los palafreneros, de estos á la vaca y de ella á los lecheros.

Jenner ha encontrado, además, el virus de *The grease* en diversas partes del cuerpo del caballo, como la cabeza, muslo, etc., y lo ha inoculado provocando la viruela. Opina que el *horse-pox* (*horse*, caballo, *pox*, viruela) engendra el *cow-pox* (*cow*, vaca, y *pox*, viruela.)

En 1802, el Dr. Loy, continuador de los estudios j Jennerianos, demostró prácticamente este origen equino.

Carro opina que la serosidad del caballo, inoculada á las vacas, dá lugar á la vacuna, que se produce maravillosamente en los niños.

Sacco, Director general de vacunacion, describe el gabarro de la ranilla del potro, como el verdadero *grease* generador de la vacuna.

Petelard ha visto tambien la *grease* en diversas partes además del talon.

En 1856 se presentó en la Academia de Medicina de París, un sugeto que padeció una erupcion variolosa por la inoculacion directa del humor del arestin.

En 1859, Lafosse, catedrático de veterinaria de Tolosa, expuso á la Sociedad de Medicina, el resultado favorable de sus experimentos de inoculacion, en vacas y personas, de la materia de las aguas formadas en las piernas del caballo.

En 1860 se hicieron en el Departamento del alto Garona, por una comision de cinco profesores, favorables pruebas de vacunacion en grande escala, con la linfa procedente de la aguaja.

Bousquet leyó, en 1863, á la Academia de Medicina de París, una Memoria comprobativa de que la vacuna puede nacer, y nace, indistintamente en la vaca y en el caballo.

En iguales año y corporacion, el Dr. Bouley, autor del nombre *horse-pox*, presentó un niño recién vacunado con el *cow-pox*, procedente de las tetas de una vaca, al cual se habia inoculado la serosi-

dad de unas vesículas, al parecer aftosas, espontáneamente formadas en la boca de un caballo, dando completo resultado, lo mismo que en algunos discípulos de la Escuela de Alfort exhibidos á la Academia.

Chaveau, al cabo de numerosos experimentos desde 1866, y en vista de que el *horse-pox* es tan frecuente como excepcional el *cow-pox*, opina que la vacuna espontánea pertenece al caballo, y que la ternera es sólo un intermedio accidental.

En 1875, Mathieu, en erudito discurso leído á la Sociedad de medicina práctica de París, resume los trabajos y observaciones de los peritos en estas proposiciones:

- 1.^a El arestin del caballo es el génesis de la vacuna.
- 2.^a Es más frecuente en primavera y principios de verano.
- 3.^a Suelen darse casos despues de abundantes lluvias.

En una nota presentada el año pasado á la Academia de Ciencias de París por Raynaud, acerca de la virulencia de la linfa procedente de una region vacunada, expone los resultados obtenidos con el humor linfático del muslo de un caballo inyectado en la yugular de otro, produciendo una erupcion de *horse-pox*, que inoculado á la vez en una ternera, dió lugar á magnífica vacuna.

Hallándose aún sin resolver cuestion tan importante, en la incertidumbre actual, creo que nada se pierde con optar por la afirmativa en cuanto á la utilidad del caballo en este sentido.

SERVICIOS DIVERSOS.

A parte de los notables que ha prestado á la fisiología y anatomía comparadas, ha indicado al hombre la accion favorable del clima de Argelia en el glaucoma, deducida por el Sr. Taignot en 1876, en vista de que los corceles afectados de oftalmía periódica, incurable en Francia, sanaban al ser trasportados á aquella colonia, idea que tiene en su abono la observacion del Dr. Furnani en 1845, sobre la rareza de dicha enfermedad en aquel país, cuya inmunidad no es debida á la raza, toda vez que abarca igualmente á los extranjeros que á los indígenas.

Su instinto ha guiado más de una vez al hombre en el descubrimiento ó confirmacion de hechos como el siguiente, anotado por el

Dr. Bedoya en su monumental obra hidrológica: «D. Domingo Diz, cirujano de Caldas de Reyes, tenía una yegua que padecía torozones habituales. Desesperado de curarla, casi la abandonó, trabándola en el campo para pastar. Ella buscó su remedio, y venía diariamente á beber en la fuente mineral, y aunque tenía que venir desde lejos y atravesaba rios y manantiales dulces y abundantes, no se detenía hasta llegar al baño, en donde bebía con mucha molestia por la trabas, y adquirió la salud, sirviéndole á su dueño.»

En una de las pescas más peligrosas de Rusia, salva al hombre de una muerte segura, como puede leerse en los siguientes párrafos de la obra de A. Dumas, *De París á Astrakan*:

«De Enero á Febrero, cuando las costas del Caspio están heladas, los pescadores se arriesgan en expediciones sobre los témpanos á 10, 15 y 20 kilómetros de tierra. Parten dos á dos, en trineos tirados por un caballo; llevan consigo de 2.500 á 3.000 metros de redes, que introducen bajo el hielo, y con las que cogen toda clase de peces y hasta focas. Sucede que se levanta de pronto viento fuerte del Norte y lleva los témpanos á plena mar, en cuyo caso los pescadores están irremisiblemente perdidos, porque en llegando á latitudes en que el Caspio no se hiela nunca, es decir, á la altura de Derbend y de Bakou, se licuan poco á poco los témpanos conductores. El instinto del caballo advierte al amo el peligro que le amenaza; el noble bruto vuelve la cabeza hácia el punto de donde ha de soplar el viento, y, dilatando la nariz, dá señales de la variación atmosférica, de modo que, enganchado á tiempo, toma él mismo al galope el más breve camino de la costa.»

HIPÓDROMO.

Este nombre, del hijo de Hércules y de Antiope, ya indica el objeto.

Homero hablaba de él, y en la primera oda de Horacio se lee:

*«Sunt quis curriculo pulverem olympicum
collegiae juvat: metaque fervidis
evitata rotis, palmaque nobilis
terrarum Dominus evehit ad Deos.»*

La mejora de la raza caballar por la carrera es problemática y controvertible.

Pero aún cuando sólo tenga el hipódromo la utilidad de fomentar la ligereza, tan necesaria para las comunicaciones y tan conveniente en esta época de bandolerismo, en que á menudo salvan las piernas del corcel la bolsa y la vida del amo, puede abonarse su objeto.

La velocidad regular de un caballo español bueno, al paso, es de doce piés por segundo, unas dos leguas por hora, que es lo que invierte el francés de cabriolé al trote. En Bujalance, ciudad confinante con Montoro, hubo años atrás una jaca española, llamada «la andadora», cuyo paso era tan rápido, que causaba vértigo al jinete.

Un caballo inglés de carrera llega á 42 piés por segundo, ó sea cerca de siete leguas por hora, habiéndose conocido algunos que corren 82 piés.

Mister Buttery recorrió un cuarto de legua en 28 $\frac{1}{4}$ segundos, celeridad no vista hasta entonces.

La raza inglesa es la más á propósito para el hipódromo, como ya lo indica su figura, siendo infatigable como los Hemerodromos griegos, que corrian un dia entero, cual revela su nombre.

Oigamos, sin embargo, al inteligente Toussenet, acerca de sus ventajas:

«El inglés ha gastado muchísimos millones y dos siglos de esfuerzos para obtener el maravilloso resultado que se llama «caballo de carrera». Nadie sabe lo que yo daría por encontrar una imágen que expresára lo que pienso de un caballo héctico, de cuello cóncavo, cabeza de chivo, grupa angulosa adornada con una cola de rata y montado por un jockey horrible, á quien separa de la silla una distancia respetable y vá haciendo muecas repugnantes que expresan la atrocidad de las reacciones de su montura. Esta maravilla de perfección británica, que recuerda á todos los que han bostezado sobre la geometría ciertos detalles graciosos del cuadrado de la hipotenusa, no se contenta con ofrecer menos dificultades que sus reacciones terribles, su dura boca y su pérfido pié, y por esto prohíben sus dueños que se les haga correr sobre terreno que no esté perfectamente unido, de poca pendiente y cuidadosamente limpio de peñascos. Estas bestias trabajan tres ó cuatro veces al año y tres ó cuatro minutos de cada vez. Por lo demás, tampoco son buenas

ni para la caza, ni para la guerra, ni para el paseo. Monturas de esta especie reclaman escuderos especiales. Por medio de procedimientos químicos sublimes, el inglés ha conseguido crear al jockey, raza intermediaria entre el lapon y el jockó, apellidándole así por su semejanza con este cuadrumano. Tal es la exposicion pura y completa del arte y del ideal de Ultra-Mancha. El caballo de esta nacion especula.... Es una máquina de apuestas, y nada más.»

Es tal el entusiasmo britano por esta fiesta, que durante la semana del Derby, ni se congregan las Córtes, ni se celebran Consejos de ministros, causando sorpresa profunda si alguna vez se reúnen en tal período los miembros del Gabinete, acuciados por urgencia política, como aconteció el dia de las carreras de Mayo de 1867.

En los anales del Sport inglés son célebres los caballos:

Klarhof, por cuya medianería dió en 1861 Lord Saint-Vicent la respetable suma de 500 guineas, haciendo este hecho exclamar á un ilustrado periódico: «¡Lo que vá de un caballo á un sábio! ¡Por Cervantes no dieron en Argel más que 500 escudos!»

Eclipse, que por aquella época llegó á valer 25.000 libras esterlinas, segun el *Sporting life*, diario perito que reparte 60.000 ejemplares entre sus suscritores aficionados.

Heremite, comprado por 1.000 guineas, en 1866, por Mr. Chaplin, de la casa Chaplin y Horne, de la City, para vengarse del marqués de Hasting, que le habia usurpado la novia y tenia empeño en aquel caballo, de mala estampa y despreciado, pero que en el Derby de Mayo de 1867 ganó en apuestas 300.000 libras esterlinas, dando además á ganar al capitán Machel y á Sir Fred Johnstone 70.000 libras á cada uno, y haciendo perder 80.000 al Duque de Hamilton.

Kisber, que mereció se comunicase en telegramas su victoria (gran premio de 100.000 francos) en 11 de Junio de 1876.

Rosberry, vencedor á últimos del mismo año en las carreras de Newmarquet, que á la sazón llevaba dados á su dueño 12 millones de reales en apuestas.

El sport francés, á cuya creacion contribuyeron el conde de Artois y el duque de Orleans, padre de Luis Felipe, aunque no tan esmerado como el inglés, constituye una afición y un timbre, pues de los quince años que se ha corrido el gran premio, sólo cinco lo

han ganado los ingleses; uno, el de 1876, los húngaros; otro, el del corriente año, los rusos; y los ocho restantes los franceses.

La carrera del gran premio constituye una fiesta internacional y el acontecimiento más ruidoso de París.

En 1867, cuando aún se celebraba en el bosque de Bolonia, en medio de más de 400.000 espectadores y de 20.000 carruajes, con la tribuna imperial repleta de testas coronadas, pues estaban Napoleón III, el czar de Rusia con sus hijos, los reyes de Bélgica, los príncipes de Prusia, la princesa Matilde, etc., sobresaliendo entre todos la soberana belga, alcanzó el premio, consistente en 127.000 francos y un objeto artístico, el caballo *Fervacques*, del conde de Montgomery, que sólo adelantó á *Patricien*, de Mr. Delamarre, un largo de nariz en la segunda carrera, quedando empatados en la primera, siendo los dos que más brillaron de los 72 aspirantes, de los cuales sólo le corrieron 10, retirándose 62.

En 1875 lo obtuvo en Longchamps el arrogante *Salvator*, victorioso poco antes en Chantilly, de pura raza francesa, hijo de *Dollar* y de *Sauvagine*, propio de Mr. Litpin, dueño también de los triunfantes *Gambetti*, *Saint-Germain*, *Jouvence*, *Amalfi* y *Florin*, ganando á la vez cuatro millones de francos de apuestas y mereciendo el honor de ser retratado en el núm. 22 de *La Ilustración Española y Americana*.

El disputado el 10 de Junio de 1877, que con los adherentes progresivos subía á 150.000 francos, en Longchamps, ante 500.000 personas que no temían á los 30^o á la sombra, con 12.000 carruajes, y bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon, lo alcanzó *San Cristóbal*, de raza francesa, del conde de Lagrange, entre siete de tres años que entraron en lid, recorriendo los 3.000 metros en tres minutos veinticuatro segundos, con tan general sorpresa que, no esperando nadie su triunfo, no llevaba apuestas en su favor, aunque se cruzaron fuertes entre los restantes, habiéndolas de más de 100.000 francos, y ganando algunos de los *book makers* 250.000. La afluencia de forasteros produjo en aquel día unos 10 millones de francos sobre los ingresos ordinarios del mercado, siendo cosa sabida que la caja de Depósitos recibe muchos miles de francos más al día siguiente al del gran premio, calculando algunos el exceso en 250.000.

El del 16 de Junio del agonizante año, 200.000 francos en junto, lo conquistó *Thurio*, del príncipe *Soltykoff*, yerno del más rico capitalista de Rusia, cuya fortuna se calcula en 70 millones de francos de renta anual.

Francia no deja de fomentar la afición, celebrando concursos hípicas, como los de París, Burdeos, Nantes, Lyon, Nancy, Lille y otros puntos, y recordando con orgullo que los caballos de los circos romanos eran galos.

Segun la estadística del Jockey-Club de París, se han efectuado en Francia en el año aún vigente, 600 carreras, con un total de 3.462.000 francos en premios, habiendo sido el conde de Lagrange el más favorecido por la suerte, puesto que ha ganado 596.000 francos en 69 premios.

No todo es, sin embargo, simpatía hácia el hipódromo, como puede verse por el siguiente párrafo de uno de los escritores franceses más peritos:

«No bastaba haber tomado de Inglaterra sus sombreros puritanos, sus trajes extravagantes, su régimen constitucional y sus innobles fumaderos, sinó que Francia, en el paroxismo de su anglo-manía, ha querido poseer su caballo de apuestas. Á la hora presente, todas las ciudades algo importantes de la Francia están ocupadas en construir hipódromos y en repartir imposiciones extraordinarias para favorecer el desarrollo de aquella industria. Todos los fondos destinados por el presupuesto al fomento de la agricultura, son consagrados á servir de primas de algunos miles de francos para los más afortunados jugadores, para indignos judíos, que compran los jockeys de sus concurrentes, partiendo con ellos el dinero del Estado. Tan absurdas prodigalidades no son sinó muy lógicas en un país en que el ministerio de Agricultura ha sido confiado durante diez años á un fabricante de pantalones de cachemira negros, incapaz de distinguir á primera vista una remolacha de una coliflor. La popularidad, siempre en aumento, de los juegos del hipódromo, ha obligado á ciertos periódicos parisienses á enriquecer el personal de su redaccion con un escritor sobre el caballo, que, como puede presumirse, debe estar «herrado» con la lengua del *sport*, estilo de cuadra....»

Portugal rinde tambien tributo al hijo de Antiope, por más que

allí triunfau con frecuencia los caballos españoles, como sucedió en las carreras últimas del año pasado (domingo 9 de Setiembre y lunes 8 de Octubre de 1877) á *Lucero* y *Barbieri*, de Davies, de Jerez de la Frontera, el primero de los cuales conquistó el premio de las damas brasileñas.

En España no falta afición.

Segun Ambrosio de Morales, los primitivos andaluces sobresalían en los juegos hípicas.

Hace años, la «Sociedad para el fomento de la cria caballara» celebraba carreras en el hipódromo de la Casa de Campo, pero se disolvió en 1866 ó 1867 por falta de recursos y de caballos.

A principios de 1877, se reunió en Jerez un congreso en que se discutieron puntos reglamentarios para todos los Jockey-clubs de la península, fijándose el peso, casta y demás condiciones de carreras.

En Montoro constituye uno de los festejos populares del día de San Anton.

Recientemente se ha construido en la córte un hipódromo, aún no concluido, en el cual van invertidas enormes sumas, con sorpresa de diputados y periodistas, que no juzgaban necesario tanto para tan poco.

Tambien en Valencia se proyecta la instalacion de otro, cuyo presupuesto vendria mejor para reedificar escuelas arruinadas.

Podemos los andaluces vanagloriarnos de poseer los corceles siguientes:

Lucero, de Davies, que con ocho años lleva alcanzados cuarenta premios en España y el extranjero.

Barbieri, del mismo, en todas partes triunfante, que desde Octubre de 1877 cuenta los premios que siguen, sin los que yo ignore: 8 de Octubre, el de Lisboa; 14 de Octubre, dos en Málaga de 6.000 y de 3.000 rs.; 18 de Octubre, el mayor, el *Cosmos*, de 6.000 rs., en Jerez de la Frontera; 5 de Noviembre, dos en Sevilla; 30 de Diciembre, á presencia de S. M. y real familia, el del Ayuntamiento, de 6.000 rs., en Sevilla; 31 de Enero, ante los reyes, los de la tercera y cuarta carrera en el hipódromo de Madrid, de 30.000 y 60.000 rs., aparte de las consiguientes apuestas; 30 de Marzo, el de 10.000 rs., en Málaga; 31 de Marzo, el primero, de S. M., en Málaga.

Trovador, del mismo, que en el hipódromo logró el año pasado el premio de 20.000 rs. (segunda carrera), y éste el de 30.000 rs., sin los obtenidos en provincias, como uno de 4.000 rs., en Marzo último, en Málaga, etc.

Marmion, del mismo, vencedor en Jerez, 18 Octubre 1877, premio *Criterion* de 3.000 rs.; en Sevilla, 30 Diciembre, premio de la Real Maestranza, de 3.000 rs.; en Málaga, Marzo 1878, uno de 4.000 rs.; en Jerez, 29 Abril, el primero.

Vitesse, de Sierra, de Jerez de la Frontera, distinguido también en Lisboa, Málaga, Sevilla y los demás puntos de su concurrencia.

Con otros de Córdoba notabilísimos que sería difuso relacionar.

En los Estados-Unidos son tan estimados los llamados *trotadores*, que suelen venderse con arreglo á su velocidad; así es que el que invierte dos minutos cincuenta segundos en cada milla vale 1.200 dollars, subiendo gradualmente hasta el fabuloso precio de 30.000 dollars, que alcanza el que sólo tarda dos minutos y quince segundos. En 1875 se pagó por el *Hopeful*, que recorrió una milla en dos minutos y veintium segundos, 25.000 dollars.

Por el entusiasmo que despierta, por el numerario que moviliza, por el tipo que toma un caballo corredor y por la seguridad que en estos aviesos tiempos lleva en él su ginete, despréndese su utilidad relativa.

En Montoro no descuellan los corceles por la ligereza, que ni su conformacion ni la escabrosidad geológica permiten, de manera que para el desahogo propiciatorio á San Anton ó para la persecucion de liebres, hay que salir al breve espacio de la campiña.

Háse pensado en sustituir el caballo con el velocípedo, pero no madura la idea, pues á pesar de los ensayos de carreras efectuadas en 1875 en Paris á beneficio de las víctimas de las inundaciones, cuya fiesta internacional atrajo más de 10.000 espectadores, sin miedo al mal tiempo, ganando el primer premio el inglés Moore, que en diez minutos franqueó 8.000 metros, atravesando obstáculos de madera de 20 centímetros de ancho y 30 de alto; sin embargo de las experiencias de 1875 en los campos de Somma (Italia), por mandato del ministro de la Guerra para aplicar los velocípedos al servicio postal militar, en las cuales se comprobó que cada uno, de 20 kilómetros por hora, presta una equivalencia de diez ginetes, por cuyo motivo

se proyectaba dar uno á cada batallón y ejercitar en su uso á cierto número de soldados; y no obstante las escursiones como las de los dos jóvenes estudiantes ingleses, que el 28 de Agosto próximo pasado partieron de Lóndres para Niza atravesando la Francia y tornando por el mismo trayecto con un itinerario de 108 kilómetros diarios por término medio, este aparato, lejos de aclimatarse, será pronto suplantado por el *caballo de hierro* que un mecánico berlinés ha construido con pruebas favorables.

Egipto, que en algo ha de adelantar á los cultos europeos, ha suprimido las carreras hace algunos años, habiendo vendido sus caballos hasta el *sportman* Ali-Pachá.

En cambio Venecia, durante «el rey de los carnales», del que podría decirse lo que Tácito de los juegos Juvenales de Neron: *Unde corruptus moribus accessit libidinum colluces post natos homines longe maxima*, conserva, ante el palacio Torlonia, las bárbaras carreras de caballos, á los cuales estimulan los palafreneros con bolas de plomo llenas de púas agudas y con mechas encendidas, hasta el punto de enfurecerlos.

No quiero cerrar este asunto sin proclamar la supremacía del hombre en celeridad, segun lo prueba la existencia de los andarienes, abundantes en Inglaterra y América, como Rowell, O'Leary, Ennis y Harrison, sobre los que hasta ahora llevan el cetro L. E. Wilson, apodado *El hombre caballo*, quien este último verano fué de París á Orleans en nueve horas y veinticinco minutos, y mistress Anderson, que en el pasado Agosto recorrió en Lynn-Regis, condado de Norfolk, sobre una pista circular, 400 leguas en seiscientas setenta y dos horas (veintiocho días), mostrándose tan poco fatigada al terminar, que otorgó á la concurrencia la gracia de andar unas leguas más entre atronadores aplausos, y que hoy se encuentra haciendo las delicias de los anglo-americanos.

CIRCOS ECUESTRES.

Revélase en ellos tanto la paciencia humana, cuanto la docilidad y acaso la inteligencia equina.

Allí se ven los caballos danzantes, los adivinos, los galantes, et-

cétera, constituyendo todos una industria que sustenta muchas familias y ha enriquecido algunas.

Pocos hay en España. En 1867 sólo existían ocho de obra de fábrica, á saber: tres en Madrid, y uno respectivamente en Barcelona, Sevilla, Bilbao, Zaragoza y Palma, en los cuales, y en otros edificios no considerados como tales, suelen darse por término medio 482 funciones ánuas, de las que lo ménos 100 se efectúan en la córte.

En los pueblos que carecen de circos, se utilizan las plazas de toros, picaderos, pósitos, plazuelas y sitios análogos.

Aprovechamientos bárbaros.

CEBO DE SANGUIJUELAS.—CORRIDAS DE TOROS.

Afortunadamente no hay que agregar ya la horrible aplicación del caballo para el descuartizamiento, suplicio inhumano que en tiempo del emperador Aureliano se hacia con ramas fuertes de árboles violentamente dobladas, á las cuales substituyó el noble bruto hasta que se suprimió en 1757 con la ejecución de Damiens, una de las más espantosas que registra la historia procesal, y que hizo tornarse blancos los cabellos castaños del fanático regicida; dejar horrorizado Nicolás Gabriel Sanson su plaza de verdugo del prebostazgo del Palacio, á su sobrino Carlos Enrique Sanson, ejecutor del Parlamento, que reunió ambos cargos, hasta entonces separados, á cambio de una pensión de 2.400 libras; llorar de remordimiento á Luis XV, é incurrir en desgracia á los ministros Machault y Argenson, que tanto habian intervenido en el asunto.

El destino de los penceos para cebar sanguijuelas, como acontece en las lagunas de Burdeos, y el entretenimiento que ocasionan en las corridas de toros, de las que en otro lugar hablaré, sangriento espectáculo que nos deshonra y contra el cual claman los hombres sensatos, son dos hechos que vulneran la moralidad, el humanitarismo y la sociedad; dos aplicaciones que revelan íntima perversidad, toda vez que ni las sanguijuelas necesitan en absoluto ese cebo vivo, ni los toros deben existir, ni, en último caso, es para ellos preciso el sacrificio brutal de centenares de caballos.

Utilidad del caballo muerto.

CARNE.

Su comestibilidad está fuera de discusión, desde que hemos visto á Pamplona, Bilbao, París, recientemente, y en lo antiguo otras plazas asediadas, sostenerse casi exclusivamente de ella y aún buscarla con avidez, como manjar exquisito preferido á otros que la necesidad hacia adoptar.

Es sana, sabrosa y muy parecida á la de buey, con quien el caballo tiene analogía á pesar de haber sido considerada como dulzaina, insípida, ingrata al paladar, dura é indigesta.

El hipofagismo cunde en las naciones civilizadas, y se reglamenta, no obstante el estigma de impureza que los textos sagrados lanzan sobre esta carne, y sin respeto al conocido pasaje de Galeno.

En París existen carnicerías especiales inspeccionadas por veterinarios encargados por la Administración municipal.

El comité de la carne equina, concede medallas de honor á los que se distinguen estableciendo mataderos y carnicerías.

Antiguísima es la hipofagia francesa.

Muchos pueblos celtas adoptaron las costumbres sármatas de comer la carne, la leche y la sangre de los caballos, según consigna el erudito Pelloutier.

En el sitio de la Rochela, por Luis XIII, fué tan intensa el hambre, que hubiera sido imposible resistir, á no ser por la conducta del gobernador Guiton, y el ejemplo dado por la duquesa de Rohan y su hija, sostenidas hacia tres meses con carne de caballo y dos onzas y media de pan cada una.

Durante 1793 y 1794, se usó en París sin perjuicio.

El baron de Larrey la hizo comer al ejército y él la comió en las campañas napoleónicas.

En 1811, Pariset, Parmentier y Cadet, en comisión del Consejo de Salubridad de París, propusieron el permiso de su venta pública.

En 1856 se celebró en Tolosa un banquete, conviniéndose en que el caldo era excelente, la carne cocida bastante buena, aunque más seca que la de vaca, y el asado exquisito.

En 1861 la Sociedad de Medicina de Argel reconoció que esta carne puede servir ventajosamente de alimento, y para popularizarla, planteó un banquete de viandas equinas, siendo numerosa la cifra de los suscritores.

En Setiembre de 1866, se inauguró la cuarta carnicería hipofágica, con un convite de cien cubiertos, compuesto de platos expresos.

En Noviembre del mismo año, había ya siete carnicerías que expendían semanalmente unos 20.000 kilogramos.

En 1867 lucía un establecimiento de la Avenida de Clichy, esta muestra:

«VASSEUR.

DESPACHO DE CARNE DE CABALLO.

PROVEEDOR DE CÁMARA DE S. M. EL EMPERADOR.»

En 1.º de Enero de 1874 contaba París cuarenta y ocho expendurías, cuyo número se elevaba á cincuenta y ocho en igual fecha de 1877.

Durante el primer trimestre de 1867, consumiéronse en dichos establecimientos 893 caballos, asnos y mulos, que dieron 166.030 kilogramos de carne.

En el primero de 1870, 4.992 animales, de los citados, suministraron 366.440 kilos.

En igual período de 1873, se han gastado en el propio destino 5.186 cuadrúpedos, que han ofrecido 883.840 kilogramos de alimento, sin contar el corazón, pulmonea, hígado, sesos, lengua y riñones que han pasado en otros despachos por entrañas de vaca.

En 1875, las carnicerías parisienses vendieron para el consumo 6.865 caballos, asnos y mulos.

En 1876 subieron á 9.271, formando un total de 1.685.470 kilos.

Entre el primer trimestre de 1875 y el de 1876, existe una diferencia de 549 cabezas á favor del último.

Esta cifra oficial es sin duda algo inferior á la real, pues ya en 1866 decía el repetido Toussenel:

«Ignoro de dónde procede el proverbio mentiroso de que «París es el infierno de los caballos y el paraíso de las mujeres». Si alguna vez hubo dos destinos semejantes, no hay duda que son los de

la dama hermosa y el buen corcel de París, considerados como objetos de lujo. El boulevard y el bosque de Bolonia; hé ahí el paraíso de ambos mientras duran su belleza, su salud y su juventud. El cuco, la prostitucion y el desprecio público; hé ahí su infierno, y las dos hermosas criaturas que el cielo habia dotado de tan poderosos atractivos, llegan al término fatal, Montfaucon y el Hospicio, por el mismo camino. ¿Qué soberana destronada, entiéndase soberana de la moda y de los placeres, no tiene que rechazar alguna vez la mortificacion de un recuerdo humillante y oprobioso, que viene á ser un capítulo de la historia del caballo del cuco? Este centro de deleite, este golfo de las fortunas, llamado París, consume anualmente cerca de 15.000 caballos, que es, á corta diferencia, la cifra de las jóvenes vírgenes que las familias pobres entregan cada año al minotauro de la prostitucion.»

Mr. Decroix, infatigable propagador de la hipofagia francesa, dió en 1866 mil francos, á la Sociedad protectora de los animales de París, para contribuir á aquella obra humanitaria y favorable á los pobres, pues, segun cálculos, aprovechando la tercera parte de los caballos que mueren de vejez ó por accidente, resultarían 30.000.000 de kilogramos de carne nutritiva y de buena calidad, exenta de los gérmenes trichinosos y ténicos, de más fácil digestion que las de ternera y cerdo, y conveniente, sobre todo, á las personas débiles, cloróticas, anémicas y entregadas á trabajos de fuerza.

Dice un naturalista francés: «Combinados los elementos suministrados por las estadísticas oficiales y otros documentos acerca del número de caballos existentes en Francia, de la duracion de su vida y del rédito en carne de gran suma de ellos, resulta que la de estos animales, muertos naturalmente ó matados cada año en aquel país, es equivalente á $\frac{1}{8}$ de la carne de cerdo ó de buey, $\frac{2}{3}$ de la de cordero y de cabrito reunidas, y $\frac{1}{16}$ de todas las que se expenden en las carnicerías y salchicherías».

Pagándose más caros los caballos para el consumo, nótase un aumento de 400.000.000 en la fortuna pública francesa.

Inglaterra, siguiendo el ejemplo de Francia, y al ver que en París se consumían semanalmente de 40 á 50.000 libras de carne en 1866, inauguró en Lóndres una carnicería, y un restaurant con

un buffet hipofágico, al cual se invitaron los miembros del Parlamento, sábios, autoridades y otros personajes.

Pero no ha cundido la idea tanto, á pesar de los esfuerzos, discursos y conferencias del incansable propagandista Sir Bicknell, y de que no era extraña al país, como se desprende del siguiente pasaje de Horacio:

« *Visam Britannos hospitibus feros,
et letum equino sanguine concanum.* »

Hay, sin embargo, en Lóndres un establecimiento que mata semanalmente 170 caballos, cuya carne se cuece, constituyendo lo que se llama *Cats meat*, para alimento de gatos y perros; utilizando los demás restos en diferentes objetos, y distribuyendo las 50.000 libras que, á razon de 300 de cada caballo, obtienen, entre el jardin zoológico y los vendedores de *cats meat*, que por un penique van dejando en las casas el sustento de los gatos y los perros, con cuya industria han hecho capitales de 75.000 duros.

Los irlandeses eran tan dados á la hipofagia que, segun Keyser y Pelloutier, con objeto de estirpar esta costumbre heredada de sus más remotos antepasados, fué preciso negar el bautismo sin la obligacion de renunciar al uso de la carne *inmunda y execrable*, cuya fórmula hubo al cabo de abolirse por ineficaz.

En Austria hay comarcas enteras en donde apenas se come otra carne, hallándose autorizada y reglamentada su venta.

En Viena la comieron habitualmente 10.000 personas en 1854, siendo doce los carniceros autorizados para su expencion, entre los cuales mataron 4.725 caballos, que dieron 1.902.000 libras distribuidas en 3.804.000 raciones á las familias pobres.

En 1861, ya pasaban de 5.000 los caballos consumidos, lo cual es tanto más notable, cuanto que en 1847 produjo un alboroto el anuncio de que se iba á efectuar en Viena un banquete hipofágico.

El viajero Michaelis ha notado en la Polonia meridional, la marcada predileccion de los aristócratas por las sabrosas y delicadas magras de los caballos monteses muertos en caza.

En Dinamarca se establecieron, en 1.807, despachos públicos de esta carne, que durante el cerco de Copenhague fué, por largo trecho, el sustento de los sitiados.

En Suiza principi6se á vender en el canton de Schwitz desde 6ltimos de 1866.

Los germanos, y con ellos los godos y los v6ndalos, la apreciaban mucho, lo cual era el obst6culo que se oponia á su conversion al cristianismo, pues no podian f6cilmente renunciar al «sacrificio de los caballos» para comerlos.

Geoffroy de Saint-Hilaire, dice: «En el siglo VIII encontramos dos cartas de los papas Gregorio III y Zacarías I, dirigidas á San Bonifacio, ap6stol de la Germania, anatematizando el primero la carne equina por «inmunda y execrable», y el segundo las de castor, liebre y caballo, levant6ndose á poco la prohibicion del uso de la liebre, porque, segun Keysler, «no se hallaba en esto tan interesada la religion.»

El Baron de Montgaudry, sobrino de Buffon, ha visto en Wetteravia emplear la carne de caballo en cocido y salchichon, con la particularidad de que all6 no se matan m6s que los heridos 6 inútiles.

Sidonio Apolinar, dice:

«..... *Sotitosque cruentum*
Lac potare Getas de pocula tingere venis.»

En Italia se expende p6blicamente.

La Rusia europea rinde a6ejo tributo al hipofagismo.

Pelloutier, en su indicada *Historia de los celtas*, afirma que «los sarmatas, verdadero origen de los cent6uros, comian carne cruda, que enternecian coloc6ndola debajo de sus muslos, y les agradaba la leche y la sangre mezcladas de la yegua; y que as6 como los celtas tenian toda clase de ganado, ellos s6lo criaban caballos, aprovechando como alimento su carne, su leche, su queso y su sangre.»

L6ese en Marcial:

«*Venit et epoto sarmata pastus equo.*»

Fontanier, c6nsul de Francia en diversos puntos del Asia, y despues, 1856, en Civita-Vechia, dice en una carta: «En 1823, Peroffsky, gobernador de la provincia de Taurida, en Crimea, fu6 convidado á un banquete por un jefe del pa6s, y juzgando este que con nada podria obsequiarle mejor, mand6 matar un potro, cuya carne nos pareci6 buena.»

En Espa6a no est6 siquiera tolerada la hipofagia.

En Barcelona y Madrid solicitaron, sin éxito, en 1877, autorización para expender carne equina á módico precio.

Semejante rigor sólo produce el lamentable resultado de hacernos engullir probablemente en fondas y salchicherías, los caballos muertos de enfermedades asquerosas y pestilenciales.

Apélase, sin embargo, á este manjar, en los casos de apuro, saboreándole con placer, como aconteció en Madrid en 1808, y en todas las poblaciones sitiadas durante las guerras civiles, etc.

En Montoro, áun cuando hay algunos militares que la han comido, se le tiene tal horror, que se anatematizaria á quien la usara sin precision absoluta y como recurso extremo, lo cual no obsta para que se devoren sendos salchichones y chorizos de problemático embutido.

Tanto cundió el hipofagismo en todas las grandes naciones occidentales de Europa hasta el octavo siglo, que fué indispensable apelar á anatemas religiosos y políticos para estirparlo ó disminuirlo.

Esta tendencia puede decirse que es tan antigua como el hombre, segun parece justificarlo la observacion de los pueblos salvajes, refractarios á toda cultura, y obedientes sólo á los instintos naturales.

Sábase que los orientales comian carne de caballo 500 años antes de J.-C.

Los escitas devoraban los que sacrificaban en su fiesta hipobólica. Virgilio dice:

*« Ferire pedis salientem sanguine venam;
Bisalta quo more solent, acerque Gelonus,
Et lac concretum cum sanguine potat equino. »*

El Baron de Montgaudry ha visto á los cosacos alimentarse con la carne y beber la sangre de los corceles, despues de haberles fatigado en larga carrera.

Le Play, en sus numerosos viajes, ha observado que entre los baskirs del lado asiático del Ural, se considera como un gran regalo la mezcla de carne de caballo con pasta de harina cocida con sal, y ha atravesado comarcas orientales que viven exclusivamente de carne y leche equinas.

Pallas, en 1769, atestigua que se encuentran muchos tártaros entre los cosacos residentes en Bouzoulouk, que se ocupan en cazar

tarpanes para comerlos, cuyos caballos monteses bravíos son originarios de los domésticos, perdidos en los cantones montañosos y desiertos de la Landa.»

Huzard afirma que los tártaros yacutos prefieren la carne de caballo muerto á la de vaca, y que los sacerdotes de los bachkirs, pueblo de Siberia, comen la de los sacrificados, siendo entre los usbecks la cabeza del caballo, como entre los árabes la del potro, un bocado esquisito destinado á personas de calidad.

Bergman dice: «Los kalmukos beben la leche de las yeguas, comen su carne, matan las estériles y los caballos inútiles, pero nunca los jóvenes, ni las amaestradas», y confirma lo dicho por Huzard acerca de que los yacutos sólo comen los caballos ó vacas, aquellos con preferencia, cuando mueren de enfermedad ó accidente.

Alejandro Dumas, en su referida obra, advierte que entre los kalmukos, cuyo príncipe Toumaine le obsequió con un potro de seis meses, en filetes sazonados con ajos, pimienta y sal, se usa crudo este manjar.

Beauplan ha observado lo mismo que Bergman, en la Ucrania, en donde el caballo es reputado como el primer animal comestible.

Los nogais llevan en sus excursiones trozos crudos, que enternecen debajo de sus nalgas antes de comerlos. Sus caballos semimonteses vagan sueltos cuando no se necesitan, y se enlazan cuando se quieren utilizar.

El baron de Larrey expone que este es el principal alimento de la Tartaria asiática, narrando que en el convite del Kan al baron de Toff, embajador de Francia, se sirvió, como uno de los mejores platos, «excelentes costillas equinas curadas al humo».

En un trabajo sobre *Ceremonias fúnebres en la Rusia asiática*, refiere un viajero francés que las tribus de Baskn Truchmen conmemoran sus difuntos sentándose los baskires en triángulo sobre bancas forradas de fieltro, entonando salmodias religiosas, bebiendo koumys y comiendo carne de caballo, esmerándose en meter cada uno su primer puñado de carne en la boca de los Starchines ó jefes y sus adláteres.

H. Cloquet exclama: «Aún en el día los mongoles, los magt-

cheos y los cosacos del Gaik, aparte de otras naciones del Asia, cazan los caballos monteses para comerlos.»

Segun Herodoto, «créese entre los persas que el natalicio debe celebrarse expresamente aumentando la carne en la mesa, de suerte que los ricos hacen servir en ella bueyes, caballos, burros, camellos asados enteros, quedando para los pobres el festejarse con animales pequeños.»

Á juzgar por un curioso pasaje del *Pen-thsao*, las personas pudientes de China comen yeguas bravías, que alternan en las mesas más aristocráticas con las reses, las aves y los nidos de salangana. En cuanto al pueblo, se alimenta, á falta de cosa mejor, de los caballos domésticos, áun de los muertos de vejez ó de males, segun el P. Duhalde.

La extravagante higiene china prohíbe severamente los manchados, pios ó tigres.

Una pierna de potro salvaje bien ahumada, es el bocado predilecto del celeste imperio.

Lucas, miembro de la comision científica que permaneció más de un año haciendo estudios zoológicos en el Este de Argelia, frontera de Túnez, stampa en una nota á Geoffroy de Saint-Hilaire: «Los árabes y los moros comen caballo y mulo, y áun yo mismo, durante catorce años, me he mantenido la mitad del tiempo de la carne de estos animales, prefiriéndola á la de buey, mal alimentado en este país. Hace buen cocido y excelente asado; así es que estoy admirado de que en Francia se deje perder un alimento tan rico y tan abundante.»

Marmol dice que los caballos monteses son muy raros, y viven en los desiertos de Arabia y de Libia conceptuados por los árabes como fieras de caza y buscados con empeño, especialmente los bravíos procedentes de los domésticos libertados, los cuales son más raros y de igual delicadeza que los onagros.

Mungo-Park vió en las cercanías de Simbing, pueblo fronterizo del reino de Ludamar, gran número de caballos monteses, todos de un mismo color, que los negros cazan y devoran con deleite.

Segun Phillips, los negros de Juida los crían como reses de matadero.

Durante el famoso sitio de Filadelfia, desapareció con su uso, á

que obligó la necesidad, una epidemia escorbútica que causaba estragos en el ejército.

Alcides D'Orbigny refiere que entre los patagones y los puelches es muy común la carne de caballo y la de yegua, siendo ésta preferida á todas.

El Dr. Rodríguez de la Paz, en nota á Delaville, afirma que los indios de Bolivia hacen uso habitual y distinguido de la carne equina.

Segun Azara, «los caballos vagabundos de las Pampas son los que proporcionan la subsistencia á los indios no sometidos, más errantes é indómitos que ellos».

El misionero Dobrizhoffer dice en su libro *De Abiponibus equestri bellicosaque Paraguarix natione*: «*Tot barbarorum millia citra ætatis sexusve discrimen equis incident quotidie. Indi australes — quis eorum inibit numerum? — equis non vehuntur tantum, sed et vescuntur horis omnibus.*»

Ferdinand Denis sostiene que los Guaycunitis anteponen este alimento á todos.

Al decir de Frezier, los indios chilenos comian en el siglo XVIII muchos solípedos; y Gay, en su *Historia de Chile*, asegura que hoy no sólo se aprovechan allí, sinó tambien en la Araucanía, en donde es muy apreciado el potro, aunque sea muerto por los felinos.

Gaimard, célebre médico y naturalista de la *Urania*, que al mando de Freycinet iba á dar la vuelta al mundo y naufragó en 1820, obligando á la tripulación á permanecer en las islas Malvinas, dice en comunicacion á Geoffroy de Saint-Milaire: «Existen en las Malvinas muchos caballos bravíos, oriundos de los importados por los españoles, cuya carne, especialmente la de los potros, era preferida por muchos de nuestros compañeros á la de los gansos del país. Yo en este punto no hacia distincion.»

Masdeu, en la *Historia de Sumatra*, hablando de los Battas, escribe: «Estiman como el más esquisito manjar la carne de sus caballos, y por esto les alimentan con esmero por medio de simientes nutritivas, manteniéndolos siempre limpios.»

Aunque los españoles no utilizamos á sabiendas esta carne para alimento, la empleamos para cebo de cerdos, gallinas y perros, y

como abono excelente de terrenos, especialmente para el olivo, que tanto abunda en este término (1).

Las entrañas son mejor fertilizante, y suelen comerse en casi todos los países, en unos *coram populo*, y en otros, como el nuestro, subrepticamente.

De la carne se extraen el amoniaco y la adipocira, que se aplica á la elaboracion del jabon blanco y oscuro, usado para lavar en toda esta comarca, en la cual radican algunas fábricas, y que se vende á veces en suplantacion de éste con ligero preparado.

GRASA.

Es muy buscada por los curtidores para aderezar pieles y por los guarnicioneros para suavizar y barnizar sus cueros, y se paga, por término medio, á 40 ó á 45 reales arroba, cifra enorme si se considera que todo el animal sólo cuesta al negociante de uno á cuatro duros, segun su clase.

Alumbra como el aceite, al cual sustituye, á veces con ventaja, hasta el punto de ser preferida por los esmaltadores y por los operarios de metales sobre el vidrio, por ser su llama más igual.

Aplicase, como ya sabemos, á la fabricacion de los jabones, introducida de Italia á España en el siglo iv, y de las velas de sebo, que se conocen desde 1250, y que inspiraban una repugnancia tan proverbial á Catalina II, que prohibió su entrada en todos los departamentos imperiales, por lo que al revisar unas cuentas y ver en ellas una partida de 1.500 rublos por aquel artículo, averiguó el caso, resultando que un dia el gran duque Pablo, de regreso de una excursion cinegética, pidió un poco de sebo para una untura y le compraron una vela de sebo, cuyos dos cuartos de valor se convirtieron en los 1.500 rublos; anécdota que sólo viene á comprobar que en todas partes cuecen habas.

Puede servir para la preparacion de los alimentos.

La del caballo negro se usa en Jaen para fricciones sobre miembros paralizados y reumáticos.

(1) En la clasificacion de abonos de Mr. Grandeau, director de la Estacion agronómica del Este de Francia, aparecen los restos de carne seca en el número preferente del primer grupo.

En Julio de 1876, el Sr. Mallen, contratista para el aprovechamiento de los animales muertos, presentó al Gobierno civil de Madrid los planos para construir en Pradolongo una fábrica de licuación de sebo, y D. Hilario Ramiro y Vergara tiene una en Vallecas, en cuya industria necesita invertir muchos cadáveres equinos.

SANGRE.

De ella se hace tinta para estampar el calicot. Cocida y mezclada con sustancias vegetales, sirve para engordar aves de corral. Desecada y carbonizada, entra en la composición del azul de Prusia. Desfibrinada, se emplea para refinar azúcar. Reunida con otras materias, forma un buen abono, que figura en el segundo lugar del primer grupo taxonómico de Grandeau.

TENDONES.

Juntamente con los músculos y la sangre, constituyen una excelente cola fuerte.

INTESTINOS.

Inviértense en embutidos por su longitud y consistencia, y en cuerdas de instrumentos.

Los tiradores de oro hacen con ellos una película que aplican á reducir aquel metal á láminas finísimas.

CRÁNEO Y DIENTES.

Se administraban medicinalmente, hallándose incluidos por Rondelet en su *Pharmacopolarum officina*.

HUEOS.

Sirven para fabricar muebles, alhajas, adornos, juguetes, etc.

Pulverizados, son abono estimado.

Calcinados, forman carbon animal, negro de hueso, negro de

marfil ó negro animal, aplicable á la refinacion del azúcar, clarificacion de vinos y jarabes.

Descompuestos por un ácido, constituyen la osteocola ó cola de huesos, usada para aderezo por sombrereros y fabricantes de telas de algodón.

De ellos se extrae el fósforo, en que tanto abundan, y que produce los fantásticos fuegos fátuos, que aterran á los caminantes nécios ó timoratos en las noches tenebrosas.

Para imitar el marfil, despues de haberles sacado el tuétano y la grasa, se ponen en maceracion, de seis á doce dias en

Carbonato de sosa..	125 gramos.
Cal viva.	30 »
Agua..	1.500 »

y cuando empiezan á blanquear, se les deja cocer durante quince minutos en el mismo líquido, lavándolos despues en agua y dejándolos secar.

D'Arcet los aplica á mejorar grandemente la suerte de los hospitales.

No se comprende cómo en España no se invierten en la agricultura en grande escala, á semejanza de otros países, y entiéndase que, al hablar de huesos, tanto deben comprenderse las carroñas de los caballos como las de los asnos y mulos, pues á los tres abarca la cuestion.

Siendo una mezcla natural de abonos animal y mineral, como compuestos de treinta y tres partes de gelatina y sesenta y siete de fosfatos calizos, dedúcese su enérgica accion, duradera por siete ú ocho años, bastando 1.500 á 1.900 kilogramos de polvos para cada hectárea.

Nuestra peculiar indolencia nos hace ver salir, sin preocupacion, enormes cargamentos de abonos óseos (sólo Vitoria exportó uno de estos años 3.853 toneladas, importantes 259.000 pesetas), al paso que la prensa rusa se opone á la extraccion de sus huesos, cuando alguna vez se realiza, para impedir el trance duro de tener que acudir en busca de trigo á los países que, más cautos, le arrancan sus materias fertilizantes.

En el primer órden del segundo grupo de la taxonomía de Grandeau, figuran en los números 10 y 11 las cenizas de hueso y el

negro de los refinados de azúcar; en el segundo orden del mismo, con el núm. 13, los superfosfatos de huesos; y en el tercer grupo, con el núm. 14, el hueso pulverizado.

Humphry Davy fué el primero que sospechó la influencia de los fosfatos en la vegetación, atribuyendo la esterilidad de algunos puntos del Africa setentrional, del Asia Menor y de la Sicilia, al agotamiento de los fosfatos por el exclusivo y continuado cultivo de los cereales, opinion confirmada científicamente por Vauquelin, Berhier, Liebig, M. G. Ville y el príncipe de Salm-Horstmar.

La acción fertilizante de los huesos, es aplicada hace mucho tiempo por los chinos, que los queman, esparciendo sus cenizas sobre el terreno.

Federico Kropp, obrero de Solingen, intentó en 1802 reemplazar los estercoleros por el polvo óseo, cuyo ensayo, coronado de brillante éxito, fué renovado en Hull, condado de York, por el coronel Saint Leger, con resultado idéntico.

Payen en París, y Favre en Nantes, dieron á conocer en 1820 el valor fertilizante de los polvos negros refinados, en tal forma que, vendiéndose antes á dos francos el hectólitro, se elevó hasta doce y catorce francos, habiendo sido trasfigurada la agricultura del Oeste de la Francia con semejante método.

En la vecina república se usan quebrantados con preferencia á los cocidos, porque estos quedan desposeídos de la gelatina y otros principios útiles.

Diez hectólitros bastan allí para reemplazar los 80 carros de estiércol destinados á cada hectárea, lo mismo que en Alemania.

La agricultura parisiense, invierte cada año 5.000.000 de kilogramos de abono óseo, cuyo valor intrínseco, segun ya afirmaba Payen en 1822, está relacionado, tanto con los fosfatos, cuanto con el ázoe que contienen.

De 1827 á 1836, la inversion se elevó á 46.242.893 kilogramos. — En 1837, á 7.000.000, y en estos últimos años se ha aumentado la cifra por la importacion de Hamburgo, Rusia, Buenos Aires, Africa, etc.

La agricultura inglesa, comparada por Liebig con un vampiro, consume enormes cantidades, y sólo en 1820 extrajo de Alemania 30.000.000 de kilogramos recogidos de los campos de batalla.

En 1826, los holandeses aportaban á Hull, condado de York, inmensos cargamentos tambien de procedencia bélica; subiendo en 1827 el importe de los fosfatos introducidos en las Islas Británicas, á 6.365.000 francos, cifra ascendida á más de 10.000.000 en 1869.

Los navíos ingleses van á las Indias orientales por huesos, citándose muchos labradores que compran 20.000 y más francos ánuos.

En las cercanías de Lóndres hay varios molinos que pulverizan diariamente 20.000 kilos.

A los grandes cargamentos de Rusia y las Indias, agréganse todos los restos del consumo carnicero de la Gran Bretaña.

Cada barrica de 1.016 kilogramos de peso cuesta actualmente de 60 á 80 escudos, y se emplean desde quince hasta cuarenta hectólitros por hectárea, con provecho notable de las recolecciones, máxime si se añade una mezcla de cenizas de madera y de nitro, cuya superioridad ya demostró D'Arcet.

Hasta el sultan de Marruecos tuvo que permitir en 1876, durante tres meses, la exportacion de huesos de todos sus puertos, en virtud de las demandas excesivas.

PIEL.

Más suave, flexible y ligera que la de buey, se usa para calzado, baules, monturas, guarniciones, capotas de carruajes, etc.

CRIN.

Sirve para relleno de almohadones, sillas, tapicería, fabricacion de tamices, coladores, cuerdas, imputrescibles, cepillos, brochas, añadidos, pelucas, crinolina, etc.

En cirugía se aplica para ligar berrugas y otras escrecencias, mejor que el hilo ó la seda.

Profesores célebres como Paget, Simon y otros, la han utilizado en las suturas, con ventajas sobre los hilos de plata, pues según Th. Smith afirma en *The Lancet*, en 1863, no es tan irritante ni absorbe tanto los líquidos segregados por la herida, pudiendo apretarse ó aflojarse más fácilmente, según convenga.

El Dr. Metscherlich, de Berlin, cita muchos casos de estreche-

ces uretrales curadas por la introduccion de cerdas de caballo, despues de haberse aplicado inútilmente la sonda.

El *Philadelphia medical Journal* refiere la observacion de un aneurisma de la subelavia derecha, que el Dr. Lewis trató en 1874 por la introduccion de crin en su cavidad, á beneficio de una aguja haeca.

CASCOS.

Hácense con ellos fuertes peines, mangos de cubiertos, juguetes, adornos y otros objetos.

Es un excelente y durable abono, especialmente para las viñas, que figura en el cuarto número del primer grupo de Grandeau, y ha ocupado reiteradamente la atencion de las sociedades francesas de agricultura.

Payen opina que debe usarse en doble ó triple proporcion que el estiércol, representando su ázoe treinta y cinco veces el peso de la basura de corral, pero que conviene pulverizarle ó reducirle á fragmentos pequeños, para obviar la lentitud de su descomposicion.

Perjuicios del caballo vivo.

Pasando por alto los atropellos de los carruajes, tan comunes en España por la barbárie de sus automedontes, como en Inglaterra, cuya estadística minuciosa arroja setenta personas muertas en 1877 en las calles de Lóndres, como en Francia, en donde, segun Tonsenel, «la estadística administrativa prueba que este cuadrúpedo oneroso estropea nada más que en París dos personas y una fraccion al dia, y cuesta á la poblacion dos víctimas al mes, no siendo toda culpa suya, puesto que en esta mansion de la opulencia y de la felicidad, existen una porcion de individuos que no tienen otro oficio que el de arrojarse bajo las ruedas de un coche para hacerse fracturar un miembro, y atrapar una indemnizacion que les asegure el pan por el resto de sus dias», industria no introducida aún en nuestro suelo; no porque falten séres capaces de emprenderla, sino porque es improductiva; lamentaremos que el animal más útil é inseparable del hombre, le origine perjuicios y á veces hasta la muerte, con

la trasmision de sus enfermedades, entre las que sobresalen por su fácil ó peligroso contagio las siguientes:

MUERMO.

Enfermedad hocornosa, por su procedencia, causa del dueto que Eugenio Sué figura realizado entre el Duque de Lucenay y Carlos Robert, considerada como intrasmisible hasta que Schillinius publicó en 1821 una Memoria con el caso de un sugeto contaminado por cuidar caballos muermosos.

Weis, Ferratzi y otros refirieron despues nuevas historias.

En 1837 observó Biett otro hecho en el hospital de San Luis, y el Dr. Rayer, en un trabajo leído por Dewille á la Real Academia de Medicina de París, en 1838, comentó los precedentes, consiguiendo quince observaciones de contagio, de las cuales catorce corresponden á facultativos alemanes, ingleses é italianos.

El malogrado catedrático D. Nicolás Casas de Mendoza, en vista de la monografía de Rayer, á consecuencia de un ejemplar de su clínica, corroborado por otro del Dr. Andral, y del acaecido en la del Dr. Callejo en un trapero, presentó á la Real Academia, á que tengo el honor de dirigirme, una nota de sus estudios en la cuestion, desatendida por desgracia en la Península. En ella afirma que de cada cien caballos apenas pueden sanar tres de esta enfermedad, reputada incurable por el ilustrado Sr. Llorente en su *Compendio de Patología especial veterinaria* (pag. 289, año 1855.)

Renault, director de la Escuela veterinaria de Alfort, entregó en febrero de 1843 á la Real Academia de Medicina de París un trabajo sobre la inoculacion á un caballo del pús, que le remitió monsieur Contour, de un hombre fallecido de muermo en los hospitales de París, cuyo animal sucumbió á los quince dias, y habiendo inyectado su sangre, durante la enfermedad, en las venas de otro corcel, murió contagiado á los ocho dias, del cual se traspasó sangre á un tercero, notable por su robustez, apareciéndole el mal á los tres dias.

En 1845 pereció en el hospital de la Caridad de París un jóven atlético, que adquirió el muermo en un establecimiento ecuestre.

Velpeau le contrajo de un enfermo.

Un interno de la facultad de París se contaminó en una autopsia.

Un discípulo de Anzias Turenne, profesor de anatomía, á consecuencia de respirar los miasmas de otro cadáver muermoso, espiró al tercer día con síntomas tíficos.

En 1846 se presentó en el hospital de San Antonio de París el caso raro de M. Ch.... atacado de esta dolencia por haberse clavado una hebilla de la montura que habia servido á dos caballos enfermos.

La Sociedad de Medicina de Burdeos propuso en 1847 una medalla de 300 francos para la mejor Memoria sobre *El muermo en el hombre, y su trasmision de los animales á la especie humana*.

En 12 de Junio de 1851 el Sr. Condami, veterinario de Vars, fué llamado para asistir á un pollino afectado, que en el momento de reconocerlo estornudó fuertemente, rociándole la cara con sus mucosidades amarillo-verdosas, que, aunque se lavó inmediatamente, fueron bastantes para contagiarle, enfermándolo el 17 del mismo mes y falleciendo á poco.

Mackenzie curó en 1852, en el hospital de Paddington, á un palafrenero un muermo agudo, haciéndole grandes incisiones en el conducto de Warton, por donde arrojó muchas mucosidades claras y viscosas, y por medio de la ipecacuana, del ópio y del sesquicarbonato amónico; de gargarismos con cloruro de cal y de una alimentacion reparadora con agua vinosa.

Letonner, de Nantes, comunicó en 1856 á la *Gazette des Hôpitaux* otro caso de trasmision del caballo al hombre.

En la sesion del 11 de Agosto de 1859 de la Sociedad Imperial y Central de Medicina Veterinaria de Francia, Mr. Gombaux expuso, entre otras cosas referentes al muermo, sus experiencias demostrativas de la trasmisionabilidad del caballo al hombre y viceversa.

En la Academia de Medicina de París ocupó el muermo la atencion por mucho tiempo.

En 1861, Bouillaud opinaba que esta cuestion es muy oscura, y, á su juicio, en el muermo existe un virus que reside en la sangre y que no puede ser originado por las causas que se reputan productoras del mal, como el enfriamiento, la fatiga, la falta de alimentacion, etc., cuya teoria, inspirada por un espíritu eminentemente

filosófico, es refutada victoriosamente por A. de Latour en *L'Union Medicale*, probándole que esas mismas causas provocan enfermedades virulentas, como el carbunco en la vaca y la rabia en el perro.

En dicho año falleció en Alcalá de Henares, de resultas de muermo, un distinguido veterinario militar, dedicado á ensayar un método contra esta afeccion, con el cual obtuvo favorables resultados, por cuya desgracia el director general de Caballería, Sr. Marchesi, propuso á S. M. una pension para la familia.

Los doctores T. Desmartis y Cazin, apoyados en trabajos de los veterinarios y en observaciones propias, opinan que puede curarse con las hojas del *betula alnus*, usadas como alimento ó en maceracion.

En 1876 presentó Colin á la Academia de Medicina de París una monografía relativa á la frecuencia de la leucocitosis en el muermo, cuya doctrina es aceptable, aunque no se funde en datos experimentales provocados *ad hoc*, segun objetó Verneuil en la sesion correspondiente.

Autores hay que juzgan este mal un romadizo producido por el agua fria en que hunde el caballo la nariz para beber, viniendo en apoyo de esta opinion los hechos de ser más raro en los países cálidos y en el asno, que por su temor al frio no toca el agua más que lo suficientemente para sorberla con los lábios.

Conviene tener vigilancia para evitar el aprovechamiento de los animales muermosos, aunque en España no puede precaverse como en Francia, en donde pagan con bastantes meses de cárcel los que entregan á la venta carne en tales condiciones, segun no hace mucho ocurrió á dos hombres en Lyon.

LAMPARONES.

Es la angioleucitis, grave por sí y porque acompaña frecuentemente al muermo.

Tanto los lamparones como las paperas están puestos bajo la proteccion de sus abogados San Lorenzo Justiniano y San Luis, rey de Francia.

Se tiene por trasmisible al hombre, aunque en menor escala que el anterior.

Sedillot dirigió en 1848 á la Academia de Ciencias de París una Memoria, exponiendo el hecho de un jóven de veintiseis años, encargado de la curacion de varios caballos muermosos con lamparones, que falleció en el hospital contagiado de estos, contaminando á su vez á muchos enfermos por medio de la esponja con que se lavaban indistintamente todas las úlceras; encontrándosele en la autopsia abscesos viscerales análogos á los que habian originado su extensa ulceracion dérmica.

Cazin, de Boulogne-sur-Mer, presentó á la Sociedad de Medicina de Lyon en 1856, y publicó, la observacion manifiesta del lamparon crónico en el hombre.

En el núm. 949 de *El Siglo Médico*, perteneciente al 3 de Marzo de 1872, aparece un artículo de D. Daniel Fernandez y Domingo, profesor de Medicina de Tortosa, historiando el caso de un enfermo de muermo (D. José Aixusdri, propietario, de cincuenta años), bajo la forma de lamparones agudos, curado á beneficio de sanguijuelas, purgantes y quina.

HERPES TONSURANTE.

Afeccion parasitaria, debida al *trichophyton tonsurans*, que invade el cuello, formando placas aisladas ó confluentes, de bordes festoneados y cubriendo la piel de escamas blanquizas, entre las cuales se observan los pelos casi destruidos.

Segun Devergie, en un informe leído en 1858 á la Academia de Medicina de París acerca de un trabajo de Reynal, y segun todos los autores que del asunto se ocupan, es trasmisible por contacto al hombre.

SARNA.

Llamada *roña* y *usagre*, cuando ataca el cuello y base de la crin pueda comunicarse á la especie humana.

Meguín, en una Memoria leída en 1876 á la Sociedad de Medicina práctica de París, demuestra con hechos propios y con los de Roberto Fauvet, veterinario de Roma, de Lavergne, de la Escuela veterinaria de Tolosa, de Gerlach, con experiencias en su persona

y en la de varios alumnos de la Escuela de Medicina de Berlin, que la sarna del caballo debida al *sarcoptes scabiei* var. *equi*, se traslada al hombre, pero no la producida por el *Chorioptes spathifere* peculiar de los potros, conforme pudo justificarlo en la epizootia de 1870.

El eminente dermatólogo Hardy, niega en absoluto la trasmisionabilidad de la sarna de los animales al hombre.

A pesar de ello, ínterin la observacion clínica no sancione esta opinion, debemos tener por contagioso el usagre, que es uno de los perjuicios que el caballo puede acarrear á su dueño y señor.

CÓLERA.

Habiéndose tenido que destinar en 1874 en Luk (India) un campo para los caballos infestados del cólera, que se inició por los de un regimiento de caballería de Bengala, cuyo hecho es de suma importancia, mientras la ciencia pronuncia su veredicto, júzgome en el deber de anotar este nuevo peligro equino.

DOURINA.

Segun un periódico extranjero, reina entre los caballos y asnos de Africa, una enfermedad llamada «del coito» ó *dourina*, contagiosa por los órganos sexuales, que afecta localmente, generalizándose al cabo, y produciendo la muerte. El diario cree de interés que el gobierno encargue el estudio del asunto á algun eminente sifiliógrafo, para investigar si este mal será acaso el origen de la sífilis humana.

Estas son las dolencias contagiosas dignas de mencion, pues las otras, tambien pegajosas, ó no causan tan profunda perturbacion en la salud y en la vida, ó lo son indirectamente, como por ejemplo, la enfermedad carbuncal que se comunica fácilmente al cordero, conforme probó en 1852 Rayer ante la Academia de Ciencias de París, por encargo de Boutet y en nombre de la Asociacion médica del Eure-et-Loira.

Perjuicios del caballo muerto.

Grave riesgo sanitario corren los pueblos con las epizootias, no tan sólo por los líquidos emanados de las partes enfermas, sino más aún por los miasmas de los cadáveres esparcidos por los campos, peligro con que también nos amenaza la guerra, á la cual suele seguir la peste como su natural cortesana, no habiendo en tales casos fieras ni aves suficientes para tanta carne corrompida.

Un ejemplo en gran escala lo tenemos en 1830 en la Isla de Marajo, en donde era tal la abundancia de caballos, que el Presidente de Para hizo matar una gran parte, vendiendo las pieles á 19 francos á una casa comercial, cuando un corcel vivo sólo valía 6 francos; resultando de la carnicería una infección atmosférica tan nociva é insoportable, que fué preciso incendiar la isla, exterminando la raza equina, que no ha podido restablecerse, pues todos los individuos que quedaron ó han importado, así como sus descendientes, mueren jóvenes por la parálisis de los miembros posteriores, que en aquel país denominan *quebra-ronda* ó *rompe-rifiones*.

La carne podrida es la casa de maternidad de las moscas, como lo justifican Redi y Reaumur con sus notables experimentos.

EQUUS ASINUS (*Linneo*).

ASNO—BURRO—BORRICO—POLLINO (*vulgo montoreño*).

Sólo se diferencia del caballo en la rudeza de las formas, cabeza y orejas más largas, hocico abultado con el lábio anterior ó superior más prolongado, crin escasa, cola desnuda hasta cerca de su vértice, en donde hay un penacho, pelo menos vário, más áspero, generalmente blanco, gris ó negro, lista del último color á lo largo de la columna vertebral cruzada con otra sobre las paletillas, piel dura y basta, pezuña más larga, estrecha y blanda, extremidades desprovistas de espejuelos, grupa más alta que la cruz, cuello más corto, articulaciones voluminosas, pulso de 42 latidos por minuto, sentidos más rudos, pero de oído exquisito y de olfato penetrante

para percibir á enorme distancia una burra caliente, voz, llamada rebuzno, formada de una ingrata alternacion de tonos graves y agudos, con los cuales revela su lascivia y su apetito.

Es más humilde, sóbrio, torpe, pesado y sufrido, muy obstinado, menos leal, aunque tambien se aficiona al que le cuida, revelando á veces grandes rasgos de inteligencia en poder de los saltimbanquis; conserva excelente memoria de los lugares, y la piel más limpia, porque su sequedad y dureza le evitan los piojos, y áun las moscas, y no enturbia el agua ni sumerge las narices para beber.

Preside el mes de Setiembre; ha sido siempre el emblema de la ignorancia, y, en las artes nigrománticas, soñar con él predice desgracias si corre; retraso de carta esperada si está quieto; escasez de alimento si se le vé pacer; necedades y chismes si rebuzna.

Es tan antiguo, que ya en el Génesis aparecen citados el asno y la pollina, y sirve de montura á los ancianos, á las mujeres y á los supremos sacerdotes hierosolimitanos.

Tambien lo fué de la Virgen María en su huida á Egipto, y Jesús hizo su entrada en Jerusalem el Domingo de Ramos en el pollino de Bethphagé, en recuerdo del cual cuenta la tradicion que le fué concedida á todos los de su especie la cruz negra que ostentan en el encuentro de sus brazos, cuya ceremonia religiosa han celebrado desde tiempo inmemorial, hasta hace poco que se ha suprimido por costosa, los franciscanos de Jerusalem, «trasladándose los monjes á Bethphagé, desde donde el guardian enviaba dos de ellos al mismo paraje en que la tradicion designa que el Señor mandó á dos apóstóles, diciéndoles: *Ite in castellum quod contra vos est*; cuyos religiosos traian una borrica con su rucho, echaban capas sobre el animal, y el padre guardian, montado en él, hacia su entrada en Jerusalem por la misma puerta que lo verificó Jesucristo, rodeado de los fieles de todas las naciones del mundo, que sembraban el camino de flores, palmas y oliva, cantando en alta voz: «¡Hosanna! ¡Hosanna!»

Los Carmelitas de Nazaret conservan en su convento un diente de la quijada de asno con que Sanson mató á los filisteos, y despues hizo brotar una fuente de la tierra, para que por permission divina apagase la sed el valeroso nazareno.

Este cuadrúpedo, tan despreciado y maltrecho, no deja de haber

sido objeto de distinciones individuales, y su quijada ha motivado tres actos históricos culminantes: el asesinato de Abel, la derrota de los filisteos por Sanson, y la aplacacion de la sed del pueblo judío.

Uno de los milagros que Dios obró para confirmar la fé predicada por Antonio de Pádua, fué el hacer que una borrica de un hereje que habia increpado al Santo, adorase de rodillas al Santísimo Sacramento; siendo de todos conocido el de la burra de Balaam.

Algunas tribus africanas le tributan homenaje, en la creencia de que las almas de sus nobles trasmigran á los pollinos.

En un sepulcro que adorna la granja de Albani, se vé un fauno sobre un borrico muy engalanado con campanillas al onello.

En 1781, un tahonero de las inmediaciones de Tolosa puso en su testamento: «Instituyo por mi heredero á Papillon, mi asno de pelo rojo, pero deseo que pertenezca a mi sobrino Guillermo, á fin de que este le peine todos los dias y le deje descansar hasta la muerte.»

Passeracio le ha dedicado una de sus mejores obras, Toledo su *Burromaquia* y Pellicer buenos versos.

El libro que más renombre ha dado al insigne Julio Janin, y lo elevó desde una bohardilla á un palacio, fué el *Asno muerto*.

El Asno ilustrado, ó sea la apología del asno, con notas, y el elogio del rebuzno por apéndice, por un asnólogo aprendiz de poeta, es una curiosa obra ilustrada, que ha merecido gran circulacion.

Tambien *El Asno de oro*, título con que se conoce el *Metamorphoseon sive lusus asini, libri XI*, dió celebridad inmensa á Apuleyo, el jóven más hermoso de su tiempo, quien refiere en esta ficcion, *fabulam græcanicam*, las peregrinas aventuras que le acontecieron, cuando al ver una noche en casa de Byrrrena á la hechicera Pánfila untarse con un unguénto que la convirtió en buho, queriendo imitarla, fué trocado en burro, por haber equivocado el frasco su criada Fotis, hasta que recobró su forma humana por la mágica virtud de la rosa.

Dice el erudito cuanto malogrado Sr. Martinez del Romero, en un trabajo sobre el *El asno de Verona*: «La historia de las supersticiones, escrita con toda la filosofía y verdad que se requiere, seria la historia de la demencia humana. La fiesta del asno se estuvo eje-

cutando como unos siete siglos, primero en Verona, y despues en Francia y otros países. Refiere la tradicion; y algunos escritores, entre ellos Voltaire, que hácia los principios del siglo XVIII existian todavía los restos mortales de un jumento encerrados en el vientre de otro jumento de madera, hecho expresamente para servir como de urna cineraria; que dicho animal estaba depositado en la Iglesia de la Virgen de los órganos de Verona, bajo la custodia de una comunidad de frailes, los cuales le conservaban como una de las reliquias más antiguas de la ciudad, y le sacaban dos veces al año en procesion. Este jumento, habiendo conducido á Jesús en su entrada en Jerusalem, y no queriendo permanecer más en aquella ciudad maldita, emprendió el trote hácia el mar, caminó por encima de las aguas con la misma firmeza que por tierra, dirigiendo su ruta por Chipre, Rodas, Candía, Malta y Sicilia; fué de allí á morar algun tiempo en Aquileya, y por último fijó su residencia en Verona, en donde vivió muchos años con salud. En la funcion se reviste el asno con capa pluvial y bonete enorme de cuatro puntas en la cabeza, y los acólitos le conducen hasta las gradas del altar y allí permanece durante la misa, en la cual se entonaba un himno que principiaba así:

*Orientis partibus
Adventavis asinus
Pulcher et fortissimus.*

que puesto en español, quiere decir:

De la parte de Oriente
nos vino un asno.
¡Ay qué lindo y qué fuerte!
¡Ay qué regalo!

(ó mejor:

Desde el Oriente,
nos vino un asno
lindo y potente.)

Al finalizar la misa, el sacerdote, en vez de decir: *Ite, missa est*, se vuelve al pueblo, y con las manos en las narices, lanza tres vigorosos rebuznos que el pueblo repite á coro.

Felipe III, el Atrevido, rey de Francia, obsequió á su segunda mujer María, hermana del duque de Bravante, á los pocos dias de su matrimonio, con la *funcion del burro*, en la cual el mismo sobe-

rano fué el ejecutor del primer rebuzno, contestado respetuosa y entusiastamente por toda su córte de nobles.

Hoy el burro está comisionado de los trabajos rudos y de aquí procede llamar «borriquito negro de la casa» al clérigo de familia pobre que carga con toda su parentela.

Es el compañero inseparable, la montura, la industria, el pretexto de las rapiñas de los gitanos, que tanto abundan en la comarca montoreña, de esos séres misteriosos, procedentes, segun unos, de España, por su nombre Cíngaros, de Cinga, hoy Cinca, rio de Aragon, mencionado por César y Lucano; en sentir de otros, de los judíos y moros expulsados de nuestra Península despues de la reconquista; á juicio de varios, de Egipto por su nombre «egipcianos»; en concepto de los más atinados, de la India, en donde se denominaban Zingaros á los más miserables párias (1), de cuyo país les hicieron emigrar hácia Africa la invasion de los califas Omiadas en el siglo VII, y en absoluto hácia el Norte de Europa, la sangui-naria irrupcion de Timur á últimos del XIV, idea que parecen confirmar su lenguaje originario del Zendo ó Zend, que aún se habla en la Zingania, ó Cingana, en la embocadura del Indo; el nombre de Sint, rio del Indostan, que mutuamente se dan; la aparicion de los primeros en España con los sarracenos en el siglo VIII, de donde viene el nombre de egipcianos, la de los últimos por la Bohemia y Hungría, de que procede la denominacion de bohemios, dada en muchos países á estos individuos nómadas, tambien llamados gypsies

(1) Segun el orientalista Dubois de Jancigny, «la casta rhodia, cuyo origen en Ceylan es el mismo que el de los párias en la Gran Tierra, compuesta antiguamente de séres degradados por conservar las costumbres carnivoras de sus mayores, ó por altos crímenes, no estaba admitida á pagar sus impuestos más que á cierta distancia. Esta gente come lo que halla á mano, hasta animales corrompidos. Cuando un rhodia veía á un *gaveause* (clase elevada), tenía que saludarle y alejarse. Su carácter, en correspondencia de su destino miserable, carece de sentido moral y guarda suma analogía con el de los bohemios.»

Entre los rhodias y párias hay infinitas castas nómadas. Una de las más numerosas entre todas, la de los *Kouravers*, se divide en dos ramas: una que va á las costas por la sal en que comercia; otra que construye cestas de bambú; ambas con un dialecto especial, peculiar, íntimo, que sólo ellas entienden, y semejantes en usos y costumbres á esas bandas errantes denominadas «gypsies» en Inglaterra, «bohemios» en Francia y «gitanos» en España. Sus mujeres dicen la buenaventura, y pintan esas extrañas figuras, ordinariamente azules, que adornan los brazos y el pecho de los mancebos indios. Sus hombres roban con destreza eminentemente gitana.

por los ingleses, tártaros por los alemanes, zingaros por los italianos, zúngaros por los danubianos, indios negros por los persas, que llegaron en 1417 á Moldavia y Valaquia (1), en donde existen en el mayor número, colonizados por Constantino Copronimo; en 1418 á Suiza; en 1422 á Italia; en 1427 á Francia; en 1433 á Baviera, esparciéndose desde allí por el resto de Europa, para sufrir grandes persecuciones en todas partes, especialmente en España, donde, desde los Reyes Católicos hasta la pragmática de 1783 de Carlos III, no tuvieron momento de reposo, como puede verse por las de Medina del Campo, en el siglo xv, reproducida por Carlos V, de Felipe II en 1586, de Felipe III en 1619 y de Felipe IV en 1633.

Existe, como el caballo, en estado salvaje, en el cual no se conoce en España, aunque se ha encontrado en antiguos tiempos, segun autores; pero en varios puntos de Africa y de Asia abunda el onagro, mucho más estimado que el caballo silvestre y más corpulento que el asno doméstico, achicado por el frio, por la frugalidad y por el desden.

En 1865 habia en la Península 1.388.336 pollinos, y en Montoro 1.239 pertenecientes á 642 propietarios.

En 1870, segun el último censo, se elevaba el número á 1.298.334, de los cuales 711.564 estaban destinados á trabajos agrícolas, 3.970 á movimiento de máquinas, 426.505 á tiro y transporte, y 156.295 á la reproduccion y otros empleos; contándose en las diez provincias primeras los siguientes:

Badajoz.	61.478
Toledo.	54.797
Múrcia.	51.432
Sevilla.	49.596
Granada.	47.111
Almería.	44.509
Lérida.	43.294
Cuenca.	42.971
Cáceres.	40.508
Jaen.	38.787

En Cuba habia 5.159 en 1862.

(1) Algunos gitanos de esta provincia hablan un caló en que sobresale el valaco.

En 1850 y 1864 se importaron respectivamente por las aduanas españolas 171 y 641 burros, y se exportaron 296 y 52.

Los pocos existentes en Montoro son de raza cordobesa, oriunda de la árabe, de hermosa presencia, ligeros, trotadores, vigorosos, resistentes y tan sóbrios que rara vez comen más que paja en invierno y yerba en las demás estaciones, sufriendo, sin embargo, enormes cargas y caminatas prolongadas.

En la Exposición Agrícola de Islington, de 1877, alcanzó el premio un asno español, que excedía tres dedos de altura á todos los presentados.

Cria.

Es más ardiente, precoz y fecundo que el caballo, y puede cubrir hasta una docena de veces por día.

Hace á burras y á yeguas, al paso que no es tan fácil la union entre caballo y asna.

La cubricion, gestacion, parto y lactancia son iguales á las de la yegua. Puede, sin embargo, la hembra ser cubierta á los siete dias del parto, en vez del novenario que necesita aquella, por anticipársele el celo.

Tambien puede destetarse el rucho á los seis meses, si hay precision; lo cual no sucede al potró.

El exceso de lascivia de la pollina exige la precaucion de pegarle y pasearla en el acto de recibir el sémen, para evitar que lo expela en los movimientos de sus órganos genitales convulsos de placer.

En España tenemos la raza árabe, que es la mejor y más generalizada en Andalucía, la toscana, y el garañon encargado de la multiplicacion.

Vive el asno, como el caballo, de veinticinco á treinta años, por más que el trabajo, las fatigas y la dieta no le permitan pasar á menudo de los cuatro lustros.

Á este propósito existe una leyenda pagana, en que se dice que uno de los dioses olímpicos, al crear el burro, el perro, el mono y el hombre, les asignó cuarenta años de vida á los tres primeros y treinta al último; pero habiendo expuesto aquéllos que eran demasiados, y éste que eran pocos, se compadeció de los peticionarios y

quitó á cada uno veinte, agregando los sesenta al hombre, á quien condenó por su soberbia á no ser tal más que hasta los treinta, á ser de los treinta á los cincuenta burro de trabajo, de los cincuenta á los setenta perro gruñon, y de los setenta á los noventa mono de diversion de los demás.

Marca la edad en los dientes, como el anterior.

Procrea con la vaca más frecuentemente que aquél, lo mismo que lo efectúa el toro con la burra, y alguna vez, más rara, con la yegua; y el fruto de esta union, llamado hipobo, onotauro, kunzali y torasno, sirve á los marroquíes, á los gascones, auverneses é italianos de bestia de carga y de labor por su mansedumbre, frugalidad y rësistencia.

Este producto híbrido, conceptuado como fabuloso por la mayor parte de los naturalistas y admitido por los ilustrados veterinarios Bourgelat y Grogner, existe, y yo puedo atestiguar de un caso ocurrido en esta zona zoológica que se presta á meditacion: «Á últimos de Abril de 1873, una burra, propia del casero de la hacienda de las Mazavillas, término de Adamuz, lindante con éste de Montoro, que pacia suelta en Sierra-Morena, parió, sin haberle echado macho, un animal con cuerpo de ciervo (pelo, rabo, pezuñas hendidas) y cabeza y orejas de pollino, cuyo fenómeno nació muerto, acaso por las manipulaciones de la operacion extractiva con que hubo necesidad de efectuar el parto; siendo lástima que no se haya guardado este ejemplar notable de hibridez».

Utilidad del asno vivo.

SERVICIOS.

Parecidos á los del caballo, y áun mayores económicamente considerados, pues cuestan ménos su adquisicion y sostenimiento, es más fuerte y sano, y se ocupa en montura, carga, reproduccion, etcétera, pudiendo decirse que es el criado del caballo.

Tiene paso suave, tropieza poco ó nada y no se asusta tan fácilmente.

En Montoro sirve para trasporte de aceite, para hateria de la sierra, para todo género de trabajo y á veces para faenas agrícola-

las, pues ara con otro compañero, habiéndole yo xisto uncido con una vaca.

Hay países que le profesan singular estima, como el Japon, en donde Mr. Jouslain, cónsul de Francia, recuerda haber visto en 1876 en el jardin público de Hyoko-Hamat un asno llevando dos hermosos niños ingleses, al rededor del cual se agrupaba el vulgo japonés admirando sus largas orejas, parecidas á las de sus dioses y extasiándose con su canto melodioso como el de sus célebres artistas; habiendo, á la sazón, un par de senadores que hacian arrastrar, orgullosos, sus carruajes por troncos de asnos.

LECHE.

Júzganla algunos mejor que la de mujer y la de yegua, y aunque no lo sea en absoluto, es por lo ménos la más aceptada en este término y en toda la Península para las afecciones de las vías respiratorias y para las atónicas.

Es rica en principios azucarado y mucoso, y pobre en caseína y manteca.

Tiene sabor, olor y consistencia análogos á la de mujer.

Fermenta más fácilmente que otras, por cuya razon se utiliza para elaborar el koumys.

Servia á las damas romanas para lavarse suavemente, con finísima tohalla, el pecho, las espaldas y algunas todo el cuerpo, como la reina meretriz Popea, esposa de Neron, que llevaba consigo á todas partes 500 burras paridas para darse baños lácteos.

SANGRE.

Sacada detrás de las orejas, y preparada de cierto modo, era un remedio usado en tiempo del Dr. Suarez de Rivera, tantas veces nombrado.

ESTIÉBOL.

Como el de caballo, aunque antiguamente era más apreciado, porque se supone ménos propenso á infestar los campos de mala

yerba, por la facilidad que tiene el asno para digerir mejor todas las semillas.

Es buen abono para terrenos fuertes y húmedos.

Estaba comprendido entre los medicamentos del *Pharmacopla-
rum officina* de Rondelet.

Utilidad del asno muerto.

Análoga, *plus minusve*, á la del caballo.

Su carne es más dura é insípida; segun Hipócrates y Galeno, dañosa; y en concepto de Plinio, eficaz contra la tisis y dermatosis.

La del onagro es tan buscada, por ser preferible á la del jabalí, que en los desiertos de Asia y de África se caza en batidas, como en Sierra-Morena hacemos con aquel cerdo.

En Bolonia se preparan con la carne de asno salchichones afa-
mados, que se venden entre nosotros á gran precio, para cuyo obje-
to se cria y ceba en rebasos.

El sabio entomólogo Lucas, en una carta á Geoffroy de Saint-
Hilaire, dice: «Entre los demás animales de que me he alimentado
á veces, se cuentan el burro, el búfalo, el carnero montés, la gacela
y el avestruz. La carne de los tres primeros es buena; la de la ga-
cela, muy delicada; la del avestruz, dura».

Félix Mornaud, en su *Estudio sobre la vida árabe*, traducido por
el Sr. Castelo Serra, afirma que los sesos de pollino, como alimen-
to, restituyen la memoria, y el casco del mismo, hecho ceniza y
mezclado con aceite ó con leche de burra, puede curar respectiva-
mente la epilepsia y los lamparones.

Antiguamente se atribuían grandes virtudes curativas á la orina,
al cráneo y á los dientes, incluidos tambien en la obra farmacoló-
gica de Rondelet.

Erasmus, sin poder ocultar sus simpatías hácia el asno, confiesa
que si en vida contribuye poco á la armonía, le es útil despues de
muerto, porque su pellejo forma los mejores tambores y posee las
mejores tibias para los clarinetes.

La cola de piel de burro venida de Filipinas, sirve mucho para
robustecer los pulmones tuberculosos.

La piel de zapa tan renombrada de los orientales, que le llaman *sagri*, está preparada con el cuero de este animal.

Perjuicios del asno.

Idénticos á los del caballo, inclusa la trasmision del muermo, del que se citan varios hechos, como el memorable de 1865 en París.

En *El Porvenir*, de Sevilla, de 1857, se lee bajo el epígrafe de *Hidrofobia sui generis*, el caso de rabia de una mujer de Castilleja de la Cuesta, mordida por una pollina que, segun el reconocimiento veterinario, padecia aquella enfermedad.

EQUUS HYBRIDUS (*Linneo*).

MULO (*vulgo montoreño*).

Producto del asno y de la yegua ó del caballo y de la burra, en cuyo caso se llama burdégano ó macho romo, *hinmulus*, disfruta de los caractéres de ambas especies.

Tiene una talla, color, aspereza de pelo, dimensiones anatómicas, cola, voz, inteligencia, frugalidad, resistencia, intermedias entre el caballo y el asno.

El burdégano es más pequeño, delgado de cuello, agudo de lomo, abultado de cabeza, corto de orejas, escaso de cerdas, fuerte de piernas, indócil, blando, mal intencionado, por cuya razon, y por no ser tan fácil la union del caballo con la pollina, no abunda.

La gran fuerza y la resistencia del mulo le hacen á propósito para el arrastre, y sobre todo para la carga, á la cual vienen sujetas las caballerías desde el tiempo de Jabel, que tambien fué el primer constructor de cabañas y tiendas de campo.

Algunas mulas tienen un paso tan cómodo, que por luengo período ha sido la montura de los clérigos, de las reinas y de las cortesanas.

Las mulas cerreras de Tartaria, procedentes quizás del onagro y de la yegua salvaje, son veloces como el viento.

En el artículo *La idea agraria y el cultivo pátrio*, de García Maceira, publicado en *La Ilustracion Española y Americana* del 8 de

Enero de 1877, se dice: «La mula es un síntoma acusador del atraso rural de España. Refractaria al trabajo de domesticidad, indócil y falsa, la dureza de su organismo la mantiene en el carro y la somete al yugo, porque la ciencia no ha creado aún entre nosotros una raza caballar en consonancia con las exigencias del tiro.»

Segun el inmortal Herrera, la agricultura decayó en la Península desde que en el siglo XIII se adoptó la mula como animal de labor.

La mula es estéril, como, en sentir de Bacon, lo son las ideas abstractas, justificándose en ella el concepto de Flourens en su *Exámen del libro de C. Darwin sobre el origen de las especies*, de que el carácter más constante, el verdaderamente inmutable en estas, es la fecundidad, pues que las producciones híbridas, tanto vegetales como animales, dejan de ser fecundas á la segunda ó tercera generacion.

De las investigaciones de sábios naturalistas aparece comprobado que ningun híbrido, vegetal ó animal, puede perpetuarse originando una especie intermedia de las dos que deriva.

Para el profesor Vagner, la esterilidad de los animales híbridos procede de obstáculos orgánicos.

El Dr. Bertulus, de Marsella, en su obra *El ateísmo del siglo XIX en presencia de la historia, de la filosofía médica y de la humanidad*, exclama: «Dios es muy celoso de sus obras y no quiere permitir la alteracion; así es que, cuando ha meditado formalmente el filósofo acerca de las leyes de que se trata, queda convencido de que la naturaleza es profundamente hostil á la hibridéz; de que á ningun precio la consiente, y tal es, sin duda, el motivo principal de la esterilidad de la mula.»

Háanse dado casos de fecundidad en ambos sexos, pero esto es excepcional, contribuyendo á ello, segun autores, el clima.

En Montoro, donde antiguamente se fabricaba mucho y buen paño esportado á Jaen en mulos, que se buscaban enteros por su fortaleza, se recuerdan hechos de haber cubierto estos machos algunas yeguas calientes con resultado.

Basado sin duda en la observacion, afirma Aristóteles que el mulo procrea con la yegua el *hinnus* ó *ginnus* de los griegos, y que la mula concibe pero no perfecciona su fruto.

Buffon es partidario de la idea.

En esta comarca, en Fuenlabrada (Madrid), en Camarena (Toledo), han ocurrido casos fehacientes de mulas paridas.

Los Sres. de Bory, de Alembert, ambos del Instituto de Francia, el Dr. Mathi, de Nort, Cazavant y otros, citan ejemplos de América.

Hace pocos años, el sábio español D. Ramon de la Sagra, remitió á la Academia de Ciencias de París, de que formaba parte, una nota acerca de la mula madre de Mont-de-Marsan, de que se habia ocupado la Sociedad de aclimatacion, cuya mula, de doce años, habia parido un muleto bien conformado, al cual, á pesar de lactarlo, revelaba la mayor indiferencia.

La ausencia del amor maternal en ésta, como en todas las mulas fecundas que se han conocido; la falta de ese instinto destinado á la propagación de la especie, que como tal es independiente de la inteligencia, y segun G. Cuvier y Flourens, es una de las modalidades activas de los centros nerviosos, acto innato en sí mismo, á juicio del eminente Vulpian, denota la carencia natural de tendencia objetiva ó final que en las especies fecundas es la propagacion sucesiva, y en los animales híbridos que como la mula no constituyen especie permanente, no tiene motivo, y se revelaria contra la ley que la condena á efimera existencia; siendo susceptible de reflexion, la siguiente pregunta de un escritor muy perito: «Si el organismo materno se vé en la mula de Mont-de-Marsan completamente desarrollado y funcionando, ¿qué ó quién impide la aparicion del amor maternal?»

Simboliza la terquedad, y en astrología judiciaria tiene su significacion, siendo el soñar con ella nuncio de disimulo ó tenacidad si está suelta; de fuerza, paciencia, valor y recompensa, si cargada.

Ostenta el religioso timbre de haberse hallado en el portal de Belen, junto á la cuna de Jesús, y el blason histórico de haber inspirado á Guttenberg la idea de la imprenta.

Ya Fedro, en los primeros años de nuestra Era, describia en una de sus fábulas un mulo muy galano:

«..... Celsa cervice eminens
clarumque collo jactans tintinnabulum.»

Los atenienses le erigieron estátuas, y en el palacio Pitti, de Flo-

rencia, hay una de mármol representando, segun la crónica, al que acarreo todos los materiales de tan soberbio edificio.

En España habia, en 1865, 1.032.402, y en 1870, 1.021.712, de los cuales estaban destinados á trabajos agrícolas 772.629, á movimiento de máquinas 13.303, á tiro y transporte 167.785, á granjería y demás empleos 67.995, siendo su proporcion, en las diez provincias más abundantes, la siguiente:

Toledo.	47.330
Cuenca.	43.142
Teruel.	42.092
Zaragoza.	40.381
Badajoz.	39.861
Guadalajara.	39.538
Madrid.	35.796
Huesca.	34.065
Ciudad-Real.	31.442
Valladolid.	30.877

En Cuba habia en 1862, 34.960.

Por datos fidedignos, sábese que existen en la provincia de Valladolid, excluyendo la capital, 12.190 pares de mulos aplicados al cultivo, cuando en 1859 sólo habia un total en todo el término provincial de 23.217 cabezas.

Segun reciente estadística, figuran:

En España.	6.665.472
» Francia.	303.775
» Italia.	293.868
» Austria.	11.669
» Hungría.	3.266
» Alemania.	1.626

En 1850 y 1864 se importaron por las aduanas españolas 7.207 y 9.848 cabezas respectivamente, y salieron 156 y 406.

Durante el año económico de 1877 á 1878, se embarcaron 25 en el puerto de Mahon.

En Montoro, que contaba en 1865 con 1.657, distribuidos entre 736 propietarios, vá aumentando el número de mulos, todos ellos feos, de robustas piernas, pelo largo, tan firmes que caminan por aquellas breñas y precipicios con más seguridad que por un arrecife, invertidos la mayor parte en trasportar desde los molinos de

la sierra á la ciudad y á la estacion los millares de arrobas del riquísimo y renombrado aceite que producen sus interminables olivares.

Utilidad y perjuicios del mulo.

Análogos á los de sus padres, exceptuando la cria y la leche.

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

2. The second part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

3.

4. The fourth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

RUMIANTES.



FAMILIA DE LOS CAMÉLIDOS.

CAMELUS BACTRIANUS. (*Linneo*).

CAMELLO (*vulgo montoreño*).

Se encuentra domesticado en la hermosa hacienda denominada Escalera, propia de los Condes de Villaverde, quienes le han introducido y le utilizan para las faenas agrícolas de conducción de cargas.

Como no es propio del país, nada digo de este animal, cuya aclimatación en nuestro suelo acarrearía ventajas inapreciables por su fuerza, por su ligereza, y también por su leche, superior á la de vaca, como puede verse por el siguiente cuadro comparativo de los trabajos del Dr. Marchessi:

PRINCIPIOS.	CAMELLA.	VACA.
Caseína.	3.9596	2.8837
Grasa.	3.2328	2.6603
Albumina.	0.3842	0.3227
Lactosa.	5.0311	4.6614
Sales del suero.	0.9114	0.7339
Densidad específica.	1.04042	1.03557

En España é islas adyacentes habia en 1859 1.876 camellos, cuya cifra se elevó en 1865 á 3.179, y continúa en progresión ascendente por el uso que de tan útil animal se viene haciendo en las provincias meridionales.

CAMELUS DROMEDARIUS (*Linneo*).

CAMELLO (*vulgo montoreño*).

El dromedario, conocido en esta localidad bajo la comun denominacion de camello, se halla tambien en Escalera, con igual fin que el anterior, y con las mismas ventajas de resistencia, sobriedad, ligereza, longevidad, pues algunos dicen que alcanzan cien años, producto lácteo, excrementos cargados de amoniaco, etc.

FAMILIA DE LOS BÓVIDOS.

TRIBU DE LOS CERVINOS.

CERVUS ELAPHUS (*Linneo*).

CIERVO—VENADO (*vulgo montoreño*).

Su sistema dentario consta de $\frac{0}{8}$ incisivos y $\frac{0-6}{4-8}$ molares.

De cuerpo voluminoso, rehecho, esbelto, ligero, grupa más redonda y alta que la cruz; pelo áspero, color gris, pardo oscuro por el dorso, con una raya negra á lo largo de la columna vertebral, ceniciento ó blanco por el abdómen, tanto más oscura, cuanto más viejo es el venado y más caliente el bosque de su residencia, como se observa en este término, cuya extension y accidentes dan lugar á parajes de varia termalidad; cabeza coronada de cuernas macizas, cilíndricas, largas, con exuberantes candiles cónicos de matiz oscuro en el exterior y blanco interiormente, las cuales astas, de que carecen las hembras, se caen todos los años en Febrero y Marzo, primero una, y á los tres, cuatro ó seis dias la otra, ayudando á su caída golpeándolas y enganohándolas en las encinas, charrascas y otros arbustos abundantes de esta sierra, y se renuevan en Julio cubiertas de una piel aterciopelada que se desprende por la frótacion contra los troncos, á cuya operacion se llama «bruzir la madera», presentando en su base un círculo óseo áspero, rugoso, que es el que, comprimiendo los órganos nutricios, ocasiona su caducidad,

y un candil independiente de los demás, terminando ambas en tres mogotes, en forma de trébedes, cuyo nombre toma el vértice, y ostentando una sensibilidad tan exquisita durante su crecimiento hasta que adquieren solidez por el bruñido, que tiene que abandonar las selvas espesas para evitar el roce doloroso de las ramas, y procura huir de las moscas pegajosas que le causan una molestia y una excitacion nerviosa insufribles; orejas delgadas, agudas, finas, erguidas; ojos claros, dulces, melancólicos, expresivos, que han motivado la locucion de «ojos de cierva herida» con que intitula una preciosa cantilena el insigne escritor gaditano D. Adolfo de Castro; dos pequeñas fositas debajo de ellos, llamadas lagrimales, sin duda, por su destino de recoger las lágrimas que vierte por el calor y las fatigas, ó por el dolor, cuando está herido; lábio superior y anterior, en forma de mocho ó jeta; cuello largo, estrecho, delgado, elegante, airoso; piernas finas, nervudas, las posteriores más desarrolladas que las anteriores, indicando con esto, como la liebre, la aptitud para la carrera y para el salto, en el cual franquea obstáculos de tres varas de altura; piés compuestos por cuatro dedos, dos delanteros encerrados en estuches córneos ó pezuñas, unidas por su cara interna de manera que parecen una sola á primera vista, y dos posteriores, cortas, que no sirven para apoyarse, sinó para impedir hundirse en el fango, y que al andar tocan al suelo, dejando huellas, cuyo conocimiento constituye una especie de ciencia montera asaz difícil, en la cual son tan prácticos en este término, sobre todo en Azuel y Cardaña, que les bastan para deducir la edad, sexo, conformacion del animal, hora de su tránsito, si está mocho ó armado de cuernas, y todos los datos necesarios para su persecucion, habiendo algunos cazadores de estos puntos y de Fuencaliente, que han cobrado ciervos á muchas leguas de distancia, siguiéndoles con más seguridad que el mejor sabueso lo efectuaría por la pista; estuches, denominados los anteriores pezuñas, y los posteriores espolones, cuya configuracion origina el dictado de bisulco ó fispeda con que se conoce este individuo; y que se le caen, especialmente estos, cuando corre mucho por riscos y breñas, haciéndole rendirse antes que el cansancio; cola muy corta, blanca por debajo, gris por encima con una raya negra longitudinal, término de la que ocupa toda la extension ver-

tebral; cuatro mamas inguinales; aparato digestivo excesivamente largo y complicado, dispuesto para la rumiación y para alimentación herbívora; estómago compuesto de panza ú omaso, ó herbero, ó rumen ó rumiador, de redecilla ó abomaso, ó retículo ó bonete ó saco, de libro y de cuajar ó perfectible; intestinos muy prolongados; más aptitud rumiadora de la yerba que del grano; mucha vista; oído sutil; olfato tan delicado que husmea al hombre á unos 500 metros, y es imposible cazarle «pico á viento»; voz sonora, que llega á hacerse fuerte, terrible y trémula en la época del celo, que es cuando suele oirse, por cuya razon apellídase á dicho período *brama* ó *berrea*; ligereza proverbial que alcanza á milla por minuto en terreno descubierto, crugiéndole de un modo particular las rodillas cuando trotta, y saltando tanto de frente como de costado por riscos, breñas, zarzas y arbustos de elevacion inverosímil, si se vé perseguido; facilidad admirable para nadar, máxime en estío, cuando está más gordo, como se observa en Sierra-Morena, en donde á cada paso atraviesa rios caudalosos para huir ó para bafiarse, es el ciervo un animal sensible á la música, de tal manera que varios cazadores alemanes y suizos presumen poseer el secreto de atraer al macho por el canto, y á la hembra por la flauta, y que en estos montes se han visto detenerse con deleite muchos venados al escuchar una armoniosa tocata de trompa ó de otro instrumento de aire; sociable y susceptible de domesticacion, llegando á mezclarse con los bueyes en las dehesas de la Saliega, donde suele refugiar-se cuando está desmogado, y cobrando cariño al dueño y á la casa si se vé cautivo; solitario, menos en invierno, vive en camas que se construye en lo más espeso de los bosques, prefiriendo los lentiscos; nocturno, pacífico, astuto, cauto, receloso, valiente, llegando en la brama á ser audaz y temible, produciendo con los piés y con las cuernas heridas mortales, en términos de existir un proverbio venatorio que dice: «despues del jabalí, el cirujano; despues del ciervo, el ataud»; ó en otras frases, «despues del jabalí, el bisturí; despues del ciervo, el cuervo»; de olor penetrante á monte, que deja una pista muy perceptible para los perros y para los cazadores; herbívoro, ávido de los sembrados de centeno, escaña y cebada que cubren estos descuajados, de los madroños, bellotas, castañas, moras, bayucos, flores y botones silvestres, corteza de árboles

que roen, con predileccion del álamo blanco y negro, sáuce, etcétera; no bebe, como los conejos, mientras come yerba fresca, por cuya razon sólo en el verano y épocas de la berrea se acerca á los rios, arroyos y aguaderos, tanto para satisfacer la sed, cuanto más para bañarse.

Este animal esbelto, verdadero adorno de Sierra-Morena, en donde abunda mucho, y corre, salta ó brama á su sabor durante las noches poéticas en que la luna acrecienta con su fulgor el encanto de la naturaleza exuberante, está consagrado á Cornunos y á Diana, cuya diosa trocó en tal forma al curioso cazador Acteon; ocasionó la conversion de San Huberto en las Ardenas, presentándosele á últimos del siglo VII un Viérnes Santo ó dia de Navidad, en lo cual no convienen los cronistas, y hablándole en nombre de Dios con una esplendente cruz entre las cuernas; lactó á Santa Genoveva, refugiada en el bosque, y apareciósele, en Tangaroff, á Atila, que, segun la tradicion rusa, estaba perdido en el Palus Meotides, para indicarle el camino de Roma y de Francia.

El ciervo preside el mes de Julio; la cierva el de Noviembre; y es tan estimado en las artes adivinatorias, que soñar con él pronostica beneficios si se ve, herencia lejana si se mata, y sólo en el caso de que acometa, predice matrimonio desgraciado.

El ciervo, como el jabalí y la liebre, ha sido objeto de respetuosa estimacion entre los japoneses, estando prohibido, bajo pena capital, matar los infinitos ciervos que en *Nara* (sepulcro de los emperadores) alternan con las gentes de aquellos bosques.

El Sr. Clarasó, Teniente Proto-Médico de Cataluña, en su disertacion, ya aludida, de 1751, dice al Dr. Bedoya: «que habiendo oido dudar de que hubiera ciervos hembras, pensando que seria la gama, las vió sin astas», y añade: «que si se castra el macho antes de tenerlas tampoco le salen, y si las tiene nacidas se le quedan en aquel estado», apadrinando con la autoridad de Gaspar Bahuino en su obra *In coment in ath.*, que en Ausbourg (Alemania) se hallan ciervas con astas.

Cria.

Es espléndido, violento, terrible en sus amores, é inconstante como una cortesana.

Adornado de su nueva y bruñida ornamenta, repleto de carnes, redondo de grasa, hermoseado y fortalecido durante el período del desmogue, sale de él sintiendo la sensualidad que tanto le inquieta, y busca afanoso á la cierva, bramando con furor, tendiendo las astas sobre el cuello, para aspirar mejor por sus abiertas fauces las emanaciones femeninas, que le arrastran con el impetu del huracan, salvando distancias y obstáculos increíbles, y convidando con su voz trémula á la hembra al placer, á sus rivales á duelo descomunal.

Conquista su dama, como casi todos los animales, por la victoria sobre sus competidores, siendo siempre preferido el más valiente, que suele ser el más viejo, atribuyendo algunos, como Buffon, esta predileccion, á que son más ardientes; varios, como D'Ejanville, en su *Tratado de Montería*, á que son mayores; otros, á que son más fuertes.

El celo dura en este término los meses de Agosto y Setiembre, adelantándose ó retrasándose con el fresco autumnal. Empieza por los viejos y acaba por los estaqueros, mugiendo aquellos con voz temblorosa y potente, y estos con acento más sonoro y fiero, todos frenéticos, delirantes, descuidados de su seguridad y de su alimentacion, atentos sólo al goce, persiguiendo sin descanso ni precaucion á las hembras, cambiando de ellas á cada momento, habiendo alguno que llega á reunir una especie de harem, que conduce por delante con prodigiosa habilidad, hasta que, pasado el ardor, las abandona estenuado, lácio, exánime, y va á recuperar sus brios y sus carnes á los sotos frondosos, en los cuales descansa de su campaña erótica, durante la que, en concepto de un escritor, sólo se mantiene de «amores y agua clara».

La cierva, que es menor, más fina que el macho y desprovista de cuernas, está en celo permanente, se estimula en esta época y, lejos de huir del ciervo, como dicen ciertos autores, lo busca y acude á su bramido, segun puede verse á cada instante en esta sierra, asistiendo impávida á los combates amatorios y entregándose gozosa al triunfante paladin para coronar la victoria con sus caricias.

Está preñada de ocho meses á ocho y medio, y dá en primavera ó verano un solo hijo, siendo sumamente raros los partos dobles. Se esconde en lo más inextricable de los bosques para el alumbramien-

to; cuida con esmero de sus hijos, á los cuales nunca abandona; los lacta lo ménos seis meses, y los defiende á fuerza de astucias, vi- viendo con ellos en manada.

El ciervo empieza la cubricion desde los diez y seis ó diez y ocho meses, efectuándola á la carrera como el toro; pero no es fecundo hasta los dos años, segun observaciones de estos inteligentes ser- ranos.

Su vida llega y aún puede exceder de los treinta años.

Ha existido la preocupacion vulgar de que vive siglos, á cuyo propósito se cita el hecho de aquel ciervo cogido en Senlis por Cár- los VI, que llevaba un collar con este letrero: «*Cæsar hoc me dona- nit*», lo cual fué objeto de mil versiones absurdas.

Ausonio, al tratar del número 3, dice entre otras cosas: «Tres siglos vive la corneja, y tres el ciervo reduplicado por ternos».

Ya Aristóteles suponía, con razon, que no podría disfrutar ese privilegio de longevidad, por ser regla general que los períodos de gestacion y de incremento sirvan de base calculable para la dura- cion de la vida, y ser aquellos breves en el venado.

Háse querido suponer, y es preocupacion existente en Montoro, que el número de candiles indica los años; pero la experiencia jus- tifica que sólo obedece esta circunstancia al mejor ó peor desarrollo por los pastos, notándose en esta sierra que los venados de la Sa- liega ostentan más ramaje que los de la Pizarra, en igualdad de edades, á consecuencia de la superior calidad y abundancia de aque- llas yerbas.

Es, sin embargo, de notar que cada año, á medida que va me- drando en corpulencia, presenta mayor número de mogotes ó ra- mas y más aplastadas van quedando las eminencias frontales en que estriban las cuernas, por la compresion de estas que las rebaja y ensancha. En la decrepitud nótase la decadencia de estos órganos, como los restantes en todos los séres, siendo posible encontrar cier- vos viejos con astas muy gruesas, pero agrietadas y sin candiles, ó con candiles mezquinos.

Llámanse cervatos ó cervatillos hasta los seis meses, durante cuyo tiempo tienen librea, que así se titula á su color gris rojizo claro con manchas blancas. Á esta edad le apuntan los brevones, y en cuanto salen las varetas toman el nombre de estaqueros, hasta

que, á los tres años, le cambian por el de enodio, que conservan hasta el quinto año, en que cobran el de ciervo, de diez candiles durante el sexto y sétimo, y viejo ó venado desde el octavo en adelante.

Puede procrear con la vaca, y áun con otras especies más distantes, como la burra, de lo cual ya he indicado un caso presumible ocurrido en las Maravillas, del término colindante de Adamuz.

Conociéndose el onotauro, no es difícil admitir la posibilidad de un producto del ciervo y del asno, máxime si se tiene en cuenta que el celo ofusca, aturde, enfurece al venado, que en tal época parece estúpido, no siendo inverosímil que en ocasiones, á falta de cierva, arremeta con las vacas y áun con las asnas que pastan en Sierra-Morena.

Utilidad del ciervo vivo.

Se ha visto al venado en la primavera y el verano buscar con afán las víboras y tragárselas, no absorbiéndolas por las narices, como algunos cazadores montoreños aseguran, sinó por la boca, con objeto sin duda de purgarse, disminuyendo así en esta comarca la frecuencia de tan peligrosos reptiles.

Sande, en su citada obra, sostiene que tambien matan á bocados y patadas las culebras venenosas, bebiendo despues y purgándose, por precaucion, á beneficio de los cardos ó de los dictamos.

Utilidad del ciervo muerto.

CARNE.

Excelente, mucho mejor mientras más jóven, pues la de los viejos despidе un fuerte olor montaraz.

Es muy digerible, tanto que las chuletas, bien hechas, sólo invierten hora y media en las diferentes reacciones gastro-intestinales.

Los sesos y la lengua son su más esquisito bocado, al ménos para mi gusto.

Casi todos los muertos en este término en verano y otoño son

conducidos al próximo pueblo de Fuencahiente, que posee un concurrido establecimiento balneario, en donde se conserva la inmemorial costumbre de regalar las cabezas de todas las reses cazadas á la milagrosa Virgen de los Baños, para rifarlas en su beneficio, siendo tan baratas, que por tres ó cuatro reales se obtiene una de aquellas sin astas, de la cual se sacan tres platos suculentos para una familia, á saber: la meollada, la lengua y algunas libras de carne de las carrilladas, amen del hocico, que los naturales del país tuestan y comen con deleite, aseverando que es delicado.

CORAZON.

Existe la vulgar creencia de que en las lunas llenas tiene el venado dentro del corazon un hueso, que es un prodigioso amuleto, colgado al cuello, para las enfermedades cardiacas y para la gota coral.

Tambien se han preconizado mucho en otros tiempos los huesos del corazon de ciervo pulverizados, que recomienda el ilustre hipocratista Baillon.

Tiene esta víscera un buen sabor, aunque es algo dura y correa.

CUAJO.

El jugo gástrico del cervato se utiliza, como el del cabrito, para coagular la leche, tanto para fabricar el queso, como para otra cualquiera preparacion.

Se usa en esta sierra por los pastores y cazadores, como antidoto en la mordedura de la víbora.

PIEL.

Es muy buscada para alfombras, zamarras, chalecos y trajes de monte, guarniciones, zapatos, etc., valiendo en este término 40 rs. como precio medio.

CUEENAS.

Tan útiles como abundantes, sirven para juguetes, adornos, cuchillos, bastones y otros muchos objetos.

En medicina tienen grande aplicacion, entrando en el cocimiento blanco y otras fórmulas.

Calcinada el asta, se usa como absorbente en las mordeduras de las víboras, de las culebras venenosas y aún de los animales rabiosos, constituyendo la base del sistema controvertido del profesor catalan Estorch.

En la biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid, existe un manuscrito autógrafa, titulado: «Observacion de la feliz curacion de tres úlceras cancerosas, por medio de los polvos de asta de ciervo calcinada», leida por D. Francisco Xavier Fernandez el 5 de Diciembre de 1793, censurada por D. Ramon Sarrais; cuyos hechos no están desgraciadamente conformes con la ciencia.

PEZUÑAS.

Son buen abono, y sirven para fabricacion de objetos córneos pequeños.

Perjuicios del ciervo.

Ninguno directo en esta localidad.

Si se propagara mucho, llegaria á denudar las dehesas, atacar las siembras y huertas, consumir el fruto de las encinas, madroños, avellanos, castaños, etc.; pero como sufre tan activa persecucion, ni se extiende demasiado, ni deja de acogerse á los sitios más inaccesibles y montuosos, en donde no daña.

A veces mata gran número de perros en las batidas, y alguna que otra vez patea y cornea á los cazadores, destrozando á quien se le interpone en los accesos de furor, especialmente en el principio de la berrea.

Caza del ciervo.

Es el preferido objeto de nuestros aficionados.

Nada hay en efecto tan hermoso, como un venado de grande arboladura, tendida sobre un cuello hinchado y horizontal, de abier-

tas fáuces y ojos dulces, saltando con la velocidad del rayo arbustos, breñas y arroyos, huyendo de la algarabía de los jaleadores y de los latidos de la recova.

El modo principal, casi exclusivo de cazarlo en esta sierra por los aficionados, es la batida ú ojeo á pié, por no permitir la escabrosidad del terreno la cacería real.

Los cazadores de oficio suelen ir sólo á esperarlo en los aguaderos durante el verano; junto á las camas de las ciervas en la brama; en los sembrados por la primavera; en las horas ardientes del mediodía en la época de la cuca, en que la mosca le obliga á correr sin tino, frenético, á semejanza del buey, para librarse de su molestia; ó á buscarle en su guarida atalayando, para lo cual son muy listos en este país.

También emplean el rececho, y alguna vez, muy rara, la trampa.

En las mencionadas aldeas de Cardeña y Azuel, existen familias en que la pericia cynegética es tradicional, y parece que, reunidos á la inteligencia humana, tienen todos los instintos de los sabuesos, siendo admirable ver á estos individuos, altos, secos, enjutos, de piernas de alambre, calzados con correas, armados de una vieja y desvencijada escopeta mal atada con cueros ó con cordelillos por falta de abrazaderas, salir en persecucion de los ciervos ó jabalíes con suma confianza tanto en su destreza como en la eficacia de sus armas, y dar con aquellas reses, herirlas y cobrarlas, muchas veces á infinita distancia, sin perder la pista, lo mismo en terreno duro que blando, en arena que en césped, entre hielo que entre flores, en verano que en invierno, atravesando rios, cuesta abajo, en llano, etcétera, con cuyos hombres, conocedores por la huella de todas las circunstancias individuales de la res, sus costumbres y querenencias, están de más los perros y los libros venatorios.

CERVUS DAMA (*Linneo*).

CERVUS PLATYCEROS (*Rai...*).

GAMO—PALETO (*vulgo montoreño*).

Sólo se diferencia del ciervo en las cuernas, ensanchadas por la

extremidad á manera de paletas, de donde le viene el nombre vulgar, más anchas y encorvadas hácia adentro, menos duras; en el pelage más claro, á menudo con manchas blancas; en el cuerpo más largo y estrecho, por el estilo de la gamuza; en la cola más prolongada y oscura; en la pezuña generalmente listada ó manchada de blanco; en sus sentidos más exquisitos.

Es más sociable y doméstico; vive en manadas, más cercano á poblado, en sotos ó monte bajo, por cuya razon se observa más en la Saliega que en la Pizarra, siendo el de aquella tan corpulento como el ciervo de esta; desmoga en igual forma y tiempo, y no se reune con él, viviendo en rebaños aparte, en selvas independientes y descubiertas.

Le supera en astucia, glotonería y obesidad.

Es nefasto en las artes adivinatorias, pues soñar con él anuncia pusilanimidad y negocios adversos.

Cria.

Tan versátil, pero menos ardiente que el anterior, conquista también su hembra en combate sangriento; brama con menos pujanza, con voz entrecortada, no tan prolongadamente, descansando largos intervalos.

Empieza su celo á mediados de Agosto, y se reserva más que el ciervo, en términos que, ni deja de comer durante el período amoroso, ni sale de él tan flaco y estenuado.

Puede fecundizar á los dos años.

La cubricion, embarazo, parto y lactancia, son iguales á los de la cierva, y más frecuentes los gemelos.

Vive la mitad que aquel, y á los seis meses le apuntan los bretones, saliéndole unas varetas rectas, llamadas huseros, que van desarrollándose en forma de paletas.

Utilidad, perjuicios, caza del gamo.

Análogos.

Su carne es más tierna y sabrosa, utilizándose en América, sobre

todo en Nueva-York, para cebo de peces; su piel más estimada, sus cuernas menos apreciadas.

Destruye más la arboleda y sembrados, porque roe y ahonda mucho.

Es menos fácil de cazar, porque emplea más astucias, deja menos pista, dá más cambios, y vá siempre pico á viento, haciendo dos encamos diarios.

CERVUS CAPREOLUS (*Linneo*).

CERVUS EUROPÆUS (*J. Cuvier*).

CAPREA (*Plinio*).

CORZO (*vulgo montoreño*).

Más pequeño y airoso que los anteriores, es el tipo de la ligereza y la gracia; poco mayor que la cabra montés; del tamaño de un asnillo ó buche mamon; de cabeza ancha y chata, coronada de dos cuernas cortas, con un solo mogote anterior y dos terminales en forma de horquilla, rugosas y nodátiles; orejas relativamente anchas, erguidas; ojos vivísimos, desprovistos de lagrimales; hocico afilado, negro; cuello prolongado; cuerpo oblongo; cola rudimentaria; extremidades enjutas, flexibles, las posteriores más largas, revelando la celeridad; pelo suave, lustroso, pardo por el dorso con manchas blancas como la librea de los cervatos, blanco por el abdómen.

Desmoga á últimos de Octubre; rara vez llega á reunir más de cuatro candiles; es más cariñoso para los suyos, más tímido, más sagaz, pero ménos domesticable que el ciervo y mucho ménos que el gamo, siempre conserva sus tendencias silvestres; no se separa de su familia, á quien defiende y salva con un amor y una destreza sorprendentes, y de la cual recibe auxilio en sus persecuciones, buscando en invierno los parajes abrigados, en verano los frescos, y siempre los ventilados, descubiertos, elevados y secos; come yerba, hojas, yemas y corteza de árboles, mucha bellota, pasto y arbustos monteses, melones y cereales, en cuya busca frecuente los rasos de esta sierra, sobre todo en las inmediaciones de Villanueva de la

Jara, sin beber más que en verano, prefiriendo, por su limpieza, los arroyos á los charcos.

Cria.

En sus amores es el tipo opuesto de los precedentes.

Monógamo, entra en celo á últimos de Setiembre ó principios de Octubre, apenas soplan las brisas autumnales y empiezan las lluvias, durándole dos ó tres semanas, en las cuales brama débilmente á largos intervalos, sin enfurecerse ni separarse de su hembra, tan respetada de los restantes corzos como lo son por él las esposas de estos, y sin abusar de sus fuerzas, por cuya causa no enflaquece en la berrea.

Á este propósito, dice Toussenet: «Emblema de las más puras afecciones familiares, ama á su compañera y defiende con energía su felicidad conyugal, pero su carne no se inflama en estas luchas amorosas como la del gamo y del ciervo. Jamás el amor toma en él, como en el toro, el olor de la lujuria y de la inmundicia. De consiguiente, la abnegacion que tiene por su hembra, no le hace egoísta con los de su raza. Ninguna bestia de nuestros bosques entiende mejor que el corzo el principio de la caridad y de la solidaridad. Perseguido por los perros, no necesita, como el ciervo y el gamo, emplear la violencia para hacer saltar el cambio; éste viene por sí mismo á ofrecerse para concurrir á la salvacion de la res perseguida, y es maravilloso ver cómo todos estos interesantes corredores se entienden para crear embarazos á la recova. Toda bestia que se casa y tiene cargo de familia se ve forzada, por este mismo hecho, á trabajar perpétuamente en ensanchar la esfera de sus instintos conservadores. El corzo, sobre quien pesa la responsabilidad de la salvacion de una familia, envuelve de consiguiente en sus planes estratégicos más parte de ciencia y de combinacion que el ciervo y el gamo. Por eso pocas veces se caza el corzo á la carrera, y el cazador acostumbra recurrir á la escopeta para destruirlo. Es, pues, aparte del lobo, la bestia de nuestros montes que ménos se fuerza, no siendo sólo el rigor de sus jarretes el que le preserva tan frecuentemente de la suerte del ciervo y de la liebre, sinó más bien

la sangre fría que despliega en la lucha y la prudente distribución que hace de sus recursos.»

La corza es fecunda desde el año y medio; está preñada cinco meses y medio, y pare en Abril ordinariamente dos hijos, que suelen ser macho y hembra, con frecuencia uno solo, y muy raras veces tres, á quienes lacta durante seis meses con solicitud maternal, no separándose de ellos hasta que, en la época ardiente, el corzo los despide temporalmente, volviéndose á unir á la familia, hasta que á los dos años constituyen ellos una nueva.

Para el alumbramiento, se esconde la cauta corza en los parajes más inaccesibles, huyendo del lobo y del cazador, saliendo á los diez dias seguida de su prole.

Á los seis meses brotan las eminencias frontales, de las que salen al año los pitones, que á los dos se bifurcan y á los tres arrojan el candil delantero, con los cuales suelen quedar, pues á lo sumo reúnen cuatro, contando los de la horquilla.

Es, por tanto, imposible conocer la edad por las cuernas, siendo aquí aplicable todo lo expuesto al tratar del ciervo.

Suele vivir tanto como el gamo.

Utilidad, perjuicios, caza del corzo.

Idénticos.

El origen del descubrimiento de las minas de plata del Potosí fué la caza de un corzo por el indio Hulpa, quien reveló el secreto á su amigo Gerauca, y éste á su vez á nuestro compatriota Villarroel.

Su carne es mejor y más apetecida, y aunque frecuente los sembrados de la Saliega, es difícil su captura, por sus astutos cambios, que hacen imposible batirlo sin escopeta, á pesar del perceptible rastro de su huella, por lo que en este término se rececha en las siembras y aguaderos, contra viento, si es factible, ó se espera en los portillos durante el jaleo de los perros.

TRIBU DE LOS BOVINOS.

CAPRA HIRCUS (*Linneo*).

CABRA (*vulgo montoreño*).

Con $\frac{0}{8}$ incisivos, $\frac{6-6}{6-6}$ molares; cuernos persistentes, huecos en ambos sexos, mayores en los machos, encorvados hácia atrás y arriba, aplastados, rugosos trasversalmente, adaptados á dos apófisis celulosas que forman su núcleo, cuyas celdas comunican entre sí y con los senos frontales; mucerola ó testúz cóncavo; orejas erguidas; cara chata; ojos vivos, sin lagrimales; hocico agudo; luenga barba; marmellas pronunciadas, más en el cabron; piés bisulcos sin canal miflexo como la oveja; piernas fuertes, gruesas y elásticas, que le permiten saltar á una elevacion vertical de tres ó más metros; cuerpo esbelto, airoso, de gran alzada en esta sierra, en donde se ven algunas del tamaño de corzos; pelo largo, liso, interpolado con otro corto fino y lanuginoso, color variado, sobresaliendo el gris ceniciento manchado de negro y el leonado oscuro, notándose en casi todas una línea negruzca que desciende oblicuamente desde la region superciliar á la comisura de los lábios, formando ó limitando una especie de careta; dos mamas inguinales de gran capacidad; testículos enormes, colgantes, encerrados en duro escroto, este animal, ligero, salton, inteligente, fuerte, ágil, saludable, caprichoso, apegado al hombre, á quien sigue, es por su tendencia expansiva y por su carácter liberal, uno de los más difíciles de guardar en re-

baño, abonando así la creencia de que es originario ú oriundo de la *capra ægagrus* (Linneo, Pallas, Desmarests), denominada silvestre, egagra, caucásica, y en Persia *paseng*.

Más aficionada la cabra á roer árboles y arbustos que á pacer, se alimenta fácilmente lamiendo y desconchando rocas y paredes por su afición á la sal, de la que dice Haller: «*Videtur omnino aliquid in sale esse quod naturæ animalis conveniat: nam pene omnes gentes sale utuntur; et etiam bruta animalia pleraque certe quæ ruminant sale delectantur, et ab ejus usu bene se habent*»; de cuya inclinacion sacaron partido los bárbaros tribunales antiguos para aplicar el «tormento de la cabra» consistente en entregar los piés del reo untados con sal para que los lamiese, hasta desollarlos, una cabra hambrienta.

Busca los parages más elevados de Sierra-Morena, tanto por sus tendencias equilibristas, cuanto porque le acomodan mejor el frio y la ventilacion.

Es el emblema de la indiscrecion, y en la nigromancia, soñar con la hembra, predice infortunios, y con el macho lujuria, amor deshonoroso, funesto enlace.

El cabrito preside el mes de Abril, y la cabra el de Diciembre consagrado antiguamente á Vesta, diosa del fuego, en cuyo honor se celebraban varias fiestas, entre ellas las Saturnales, durante las que dominaban los criados sobre los amos, y dedicado por la Iglesia á la Inmaculada Concepcion de la Virgen; representando el solsticio de invierno por la cabra Amaltea, nodriza de Júpiter, en significacion de que, así como este animal trepa por las alturas, así sube el sol al trópico en esta constelacion que entra con el invierno, el día 22 de dicho mes.

Ejipan, hijo de Júpiter y de Ega, fué colocado por su padre entre los astros, bajo la forma de cabra.

El cabron compone una de las divinidades de las brujas, quienes efectúan sus aquelarres—«prado del cabron», en cuya forma asistia el diablo al acto—y sus danzas macabras bailando en anillo al redor del macho, que les inspira y ayuda.

En las costas africanas, que adoran al tiburón (su *joujouy*), cuyo estómago es el camino más breve del cielo, le festejan varias veces al año, invocando su proteccion con ritos extravagantes en medio

del río, y ofreciéndole cabras y niños de diez años, acariciados y cebados *ad hoc*.

Por una estadística de 1865, sabemos que había en España 3.145.100 cabras, que han ido en aumento hasta contarse en 1870, según otro censo, 4.531.228, de las cuales estaban destinadas á la reproducción, granjería, etc. 1.281.146, y al consumo 3.250.078; correspondiendo á las primeras diez provincias:

Cáceres.	343.456
Badajoz.	254.374
Leon.	213.832
Huelva.	212.763
Sevilla.. . . .	195.847
Ciudad-Rcal.. . . .	188.120
Cádiz.	122.120
Córdoba.. . . .	119.511
Málaga.	119.112
Zaragoza.. . . .	118.933

Durante los años de 1850 y 1864, se importaron por las aduanas de la Península y Baleares, 75 y 1.209 cabras respectivamente, y se exportaron 166 y 271.

En el económico de 1877-78, se han embarcado sólo en el puerto de Mahon 254.

En Montoro existen muchas piaras en Sierra-Morena, cuyo número exacto no se conoce por falta de datos fieles, aunque en una estadística de 1865 ascendía á 12.336, pertenecientes á 94 ganaderos.

Cria.

Salacroux y otros naturalistas defienden la unidad específica del carnero y la cabra, fundándose en la posibilidad de procrear hijos fecundos, aserto negado por la experiencia y por los más notables zoológicos.

Es más precoz que la oveja, y, como ella, siempre está en aptitud de recibir al macho, el cual es más lascivo y potente que el morueco, pues es capaz de cubrir más de veinte cabras al día y fecundar mil en cada estación, siendo difícil tener dos en un rebaño por la guerra de esterminio y exclusivismo que entre ellos media.

Al cumplir seis meses empieza el celo del cabrito, prolífico en esta sierra al año, aún cuando nunca se utiliza hasta los dos ó tres para obtener buenas crias, castrándose los demás á los cuatro ó cinco meses, en la luna menguante de primavera y otoño.

El cabron se reemplaza á los seis años en que empieza á declinar, máxime si ha servido demasiado.

Su celo es en Abril y en Setiembre.

La cabra tambien se calienta en esas épocas, aunque, como queda dicho, está en condiciones permanentes de concebir desde la edad de un año; dura cinco meses su gestacion, que es molesta y necesita especiales cuidados; pare sólo un cabrito, alguna vez dos, siendo un fenómeno poco observado en esta localidad un alumbramiento triple, siempre pesadamente por la metritis que hace muy frecuente la distocia. De más desarrollado instinto maternal que la oveja, cuida cariñosamente sus hijos, los lacta un mes escaso, porque en este país se apresuran á destetarlos para aprovechar la mayor cantidad de leche para la venta.

La edad, que se conoce en los dientes y en los cuernos, suele llegar á quince años, *aliquando* á veinte, advirtiéndose que es más larga en los individuos de los terrenos agrestes de la sierra que en los campiñeses.

Crece más pronto que la oveja, segun comprueba el refran vulgar que dice: «Cabrito de un mes, recental de tres».

Entre las diferentes variedades, se encuentran en los rebaños y haciendas del término, las siguientes:

CAPRA H. ECORNIS.

CABRA MOCHA (*vulgo montoreño*).

Parecida á la comun, exhausta de cuernos y de cabeza más voluminosa.

CAPRA H. POLYCERATUS.

CABRA DE MUCHOS CUERNOS (*vulgo montoreño*).

Se ha visto algun ejemplar rarísimo, traído por curiosidad.

CAPRA H. ANGORENSIS.**CABRA DE ANGOLA** (*vulgo montoreño*).

Tambien excepcional, y como caso de capricho en este término.

CABRA CACHEMIRA.

Corpulenta, con pelo oscuro y largo, parecido á la anterior, de cerdon más suave y consistente, cuyo vellocino, de algunas onzas de peso, está más bastardeado que el de las criadas en el mismo Cachemira y en el Thibet, introducidas en Francia en 1818 por Huzard y cruzadas con las anteriores en la vecina república por Poulanceau en 1824, en el Uruguay por nuestro compatriota el Dr. en Medicina D. Domingo de Ordoñana, quien publicó en 1868 un excelente libro sobre la materia, y en otros países.

En Montoro se vé procrear con la ordinaria, con quien está confundida en manadas, dando productos de regulares vellocinos, que se podrian afinar por una seleccion inteligente.

Utilidad de la cabra viva.**LECHE.**

Es la que más se consume en esta localidad, tanto por la abundancia de la especie, que dá cantidades extraordinarias—algunas hasta catorce cuartillos diarios—cuanto por su excelente calidad, rica en caseina, azúcar y ácido láctico; no tanto en oleina y ácido butírico, el cual, saponificándose, forma la butirina; bastante sólida y blanca, pero nociva á ciertos estómagos delicados; poco crasa y untuosa; de sabor aromático, exquisito por las plantas y arbustos que sirven de pasto en esta sierra, como tomillo, romero, cantueso, mejorana, mastranzo, etc., y de virtudes medicinales notorias en las afecciones catarrales y atónicas.

Figura entre las de burra y de vaca; digiérese con más facilidad que ésta, al tratar de la cual veremos la relacion que guardan los principios constitutivos de las diferentes leches.

Tiene sabor ménos pronunciado en las cabras blancas y mochas que en las otras, y su composicion varía con las condiciones individuales y climatéricas, siendo, á juicio de Peligot, más sustanciosa la última que sale en cada una de las veces que se mama ú ordeña.

Su uso es antiquísimo y de importancia suma, pues en tiempo de Rómulo se invertia en las libaciones religiosas.

En Montoro se emplea en bebida, en preparacion de alimentos, dulces y medicamentos, y en la fabricacion del queso para las aldeas serranas.

El de esta tierra se hace en moldes de estera con prensas de madera, coagulando la leche por medio del cuajo de cabrito ó del alcauil en suero y sal, sacando por regla general una libra de cada ocho ó diez de leche, y no se colora con achiote como en Inglaterra, ni con azafran como en Parma, ni de verde como el llamado *Schabzieger* del canton de Glaris, vendiéndose á 40 ó 50 reales la arroba en primavera cuando empieza su confeccion, que no desmerece de la del renombrado del Cebrero (Astúrias), ni de la del manchego.

Si se quiere acentuar el olor ó el picor del queso, se le rodea de sal y se pone al aire en sitio fresco, dándole frecuentes vueltas.

El afamado de Rochefort, cuya industria cunde en términos de haber una sola casa que en 1874 exportó 4.500 cajas, cuando en 1864 apenas lo hizo de 200, suele fabricarse de cabras lo mismo que de ovejas, en cuevas expofeso de 12° ó ménos de temperatura.

Todavía no se sofisticada aquí con féculas como en otros puntos.

La leche dura todo el año en esta sierra, porque no todas las cabras se cubren á un tiempo.

Además los pastores procuran dar al ganado mucha agua por la mañana y tarde, sal á menudo, alimentos acuosos, si es posible con orujo, hortaliza, dictamo y plantas galactógenas, sin necesidad de haber leído la excelente Memoria presentada en 1866 á la Academia de Ciencias de París por el Dr. Dancal, ni la obra publicada en 1873 por Pouriam, Profesor de la Escuela de Grignon, ni los

escritos de Guyot, comprobantes todos de la relacion directa de la produccion láctea con la cantidad de agua absorbida.

Se ordeña dos veces diarias, con lo cual se estimulan á la secrecion las glándulas mamarias.

El consumo de este articulo es un elemento industrial respetable que sostiene numerosas familias en esta ciudad, y en todas partes, pues desde la más insignificante aldea hasta París, que gasta más de 300.000 litros, sírvense de ella para el gusto y para la necesidad.

Fermenta fácilmente y llega á ponerse azulada, habiéndose atribuido esta coloracion á enfermedad de las tetas ó á que el animal tomaba índigo ú otra sustancia análoga entre sus alimentos, hasta que el sábio Fuchs ha demostrado que estos puntos azules son producidos por el *vibrio cyanogenus* desarrollado por la fermentacion, siendo, por tanto, más frecuente en verano, en los animales alimentados de forrajes corrompidos ó poco nutritivos, de plantas húmedas, de residuos de lúpulo, cebada, etc., por cuya razon es más propia de la vaca que de la cabra, y pudiendo impedirse por la mejora de la alimentacion, por la correccion de sus cualidades nocivas á beneficio de la sal, la genciana, la centáura, el ajenjo, y por la mezcla en cada litro de leche con tendencia crómica, de una cucharada de suero ó de leche cuajada para acidularla y separar la crema, siendo probable, segun autores, que el ácido láctico, formado ya el suero, se oponga á la generacion de los vibriones, y, favoreciendo el coágulo caseoso, reserve del fermento á la leche.

Esta tendencia se ha utilizado para elaborar una cerveza, analizada por el profesor A. Chevalier, de color amarillo, de superior densidad que la ordinaria, en proporcion de 990 á 940 gramos por litro, grata al paladar, con exceso de lacto-proteina y de sales idénticas á las del suero de la sangre, agregando á los elementos amargos y aromáticos del lúpulo, los reparadores de la leche.

Varios medios se han propuesto para conservarla fresca.

El Dr. Barnes (1875) se vale del cloroformo, que tiene la propiedad de impedir la fermentacion láctea, bastando 20 gotas para 250 gramos, y necesitando privarla de él por la ebullicion antes de beberla; pero este método es peligroso cuando la leche no es pura, porque, segun Saillard, el cloroformo se descompone por el agua en ácidos clorhídrico y fórmico.

Bert afirma que se conserva bien por el aire comprimido, que impide su putrefacción pero no su coagulación, pues que ésta es más rápida que la acción de aquél.

En Suiza se somete, después de azucarada, á la evaporación por medio del *vacuum*, y cuando adquiere consistencia de miel espesa, se coloca en cajas de lata, disolviéndola, para usarla, en cuatro ó cinco partes de agua.

El Sr. Calwell, de la Universidad de Cornuailles, emplea el ácido bórico para su preservación, con buen éxito.

En estío, especialmente cuando reinan los vientos del Sur, debe ponerse un gramo de bicarbonato de sosa para cada litro.

Iniciada la acidez, puede corregirse con carbonato de magnesia, una cucharadita pequeña para cada botella, ó mayor si ya estuviese demasiado ágría.

La leche pura, al par que lleva la salud, puede alterarla.

En Junio de 1875, se notó en los habitantes de Rione Borgo, en Roma, una epidemia de irritaciones gastro-intestinales, con vómito, diarrea, sed, disnea, dolores, palidez, frecuencia de pulso, enfriamiento, calambres, etc., cuyo origen llegó á sospecharse en la leche de cabras; analizada la cual, se encontró que contenía colchicina y otros principios del *colchicum autumnale*, *clematis vitalba*, *conium maculatum*, *plumbago europæa*, y otras plantas determinadas entre los pastos.

Una imprudencia culinaria puede ser causa de graves peligros, como aconteció en Julio de 1877, en Ollerías ú otro pueblo inmediato de Valencia, en donde por comer natas hechas en un perol poco limpio, falleció la esposa del rico propietario Sr. Ferriz, y corrieron inminente riesgo las demás personas que las probaron.

La leche caliente, según el Dr. Taylor, en carta publicada en el *British Medical Journal*, de 1874, absorbe fácilmente los efluvios atmosféricos, es muy sensible á las más leves alteraciones telúricas, y mantiene en sus partículas grasientas los miasmas y elementos pútridos, abundando los ejemplos de propagación, por su conducto, de dolencias procedentes de las lecherías. Pero tampoco es cauto el beberla muy fría, porque suele producir el espasmo y aún la gangrena intestinal, lo cual se compagina bien con lo que sucede á los árboles, que perecen si se coloca leche cuajada y fría sobre sus raíces.

Puede transmitir asimismo los males de la cabra.

La costumbre, ya universal, de adulterarla, sobre ocasionar una estafa permanente y tolerada por las autoridades, puesto que en esta ciudad, como en las demás confinantes, se vende pública y descaradamente el cuartillo de leche pura más caro que el de la sofisticada, provoca enfermedades por no ser sólo el salvado, almidon y cal lo que le mezclan, sinó tambien materias nocivas, en términos de preocupar al vecindario de Madrid, que, segun *El Tiempo* y *El Parlamento* de Junio de 1876, preparaba exposiciones con numerosas firmas, demandando á las autoridades y á las Córtes auxilio é inspeccion en las cuestiones vitales de la higiene pública.

Los lecheros más probos se limitan á despojarla de la nata, hirviendo el resto en agua con cualquier fécula barata y algo de azúcar morena, para colorarla de amarillo.

En la revista de París del *Lunes del Imparcial*, de 1.º de Octubre de 1877, se lee: «Un vendedor de leche, de Berlin, bate la que recibe del campo, y saca una nata de primera clase, que expende á marco el litro; vuelve tras unas horas de manipulacion á batirla de nuevo, y vende nata de segunda á setenta y ochenta céntimos; y como la leche le ha costado á diez, si diera grátis la que le queda, todavía ganaria dinero; pero todo esto le parece poco, porque aún coloca la leche, así azotada, á veinte y treinta céntimos, que es, como si dejéramos, explotar una nueva California.»

Agradecidos podemos estar á nuestros cabreros de que no se les ocurra, como á los parisienses denunciados por la prensa francesa en 1865, dar á la leche desnatada consistencia mantecosa con los sesos de los animales de Montfaucon.

Nada de esto sucedería, si en nuestro país se vigilara y castigase la falsificacion, como en Suiza, en donde, segun el *Journal de Nice*, de 1867, un propietario de Zug, convicto de haber vendido leche aguada, fué condenado á diez y ocho meses de prision, pérdida de derechos civiles y costas.

Esta leche es la que se utiliza en Montoro para los viberones, y para mamarla directamente de la cabra.

Fundado en esta aplicacion, y para obviar los inconvenientes de la sofisticacion y los de la inconstancia en las proporciones de caseina, azúcar y manteca, segun la alimentacion del animal, el emi-

nente baron de Liebig, cuyo talento siempre está al servicio de la ciencia y de la humanidad, presentó en 1867 á la Academia de Ciencias de París una Memoria, proponiendo la aceptacion de la leche artificial en estos términos:

«He tomado por base de mi preparacion la composicion de una leche normal de mujer, analizada por Haidlen, en Giessen, mil partes de la cual contenian treinta y una de caseina, cuarenta y tres de azúcar y treinta y una de manteca. Las sustancias plásticas y las productoras del calor, figuran en esta leche en la proporcion de diez á treinta y ocho; en la de vacas, con nata, como diez á treinta; en la desnatada como diez á veinticinco. En mi preparacion empleo la leche sin nata, harina de trigo, cebada germinada y bicarbonato de potasa. Puesto el almidon en el caldo ordinario, no es impropio para alimentar niños pequeños, pero presenta el inconveniente de que, para trasformarse en azúcar dentro del estómago, tiene que hacer el organismo del niño un trabajo inútil, que se evita trasformando previamente el almidon en azúcar y dextrina soluble. Esta consideracion explica el empleo de la cebada germinada, ó la que se halla dispuesta para fabricar la cerveza, en la preparacion de la leche artificial que propongo. Antes de darla al niño, conviene dejarla en reposo para que se depositen en el fondo las materias fibrosas que hayan quedado en suspension. Así dispuesta la leche artificial, contiene los elementos plásticos y respiratorios en la proporcion de diez á treinta y ocho próximamente, comparados con la de mujer. Despues de hervida, puede conservarse en verano durante veinticuatro horas, y tiene, por último, doble concentracion que aquella.»

ESTIÉRCOL.

Es preferible al de oveja, por más activo y ardiente, acostumbrándose en algunos países, como la Provenza, amajadar terrenos con las cabras, lo cual se efectúa en Montoro en los olivares y cortijos de la sierra para abonarlos.

Segun Suarez de Rivera, constituia uno de los medicamentos del siglo pasado.

Descubrimientos que se le deben.

Uno de ellos se supone que es la operacion de la catarata, por constar en los libros antiguos que cuando la cabra nota que se le oscurece la vista, la recobra punzándose el ojo con la espina de una zarza, para dar salida al humor que le estorba.

Dice Plinio que la poda de la viña se debe al acaso de haber observado un agricultor, que una vid, cuyos retoños habia comido una cabra, dió al año siguiente más y mejores uvas; suceso que, segun el Sr. Castellanos de Losada, erudito anticuario, debió acaecer en tiempo de Numa Pompilio, á quien los romanos atribuyen el descubrimiento de aquella operacion, por ser el que la impuso, mandando que el vino que se emplease para los sacrificios á los dioses, fuera indispensablemente de viña «que hubiese sido cortada con hierro», esto es, podada.

Á ser cierto lo anterior, es la humanidad tributaria á la cabra de uno de sus mayores goces, una de sus más grandes calamidades, uno de los elementos principales de riqueza, uno de sus más funestos vicios, no faltando autor que afirme que peregrinan juntas la civilizacion y la vid, cuyo cultivo procede, segun los libros santos, de Noé, 2341 años antes de J.-C.; segun los egipcios, que fueron los labradores primeros y mejores, de su dios Osiris; segun los griegos, en concepto de Servius y Eutropus, de Baco, cuyo nombre, dice Diodoro de Sicilia, era el de *Aeolienne*, que significa «racimo»; segun Propercio, de Icaro, padre de Penélope, esposa de Ulises; asegurando Ateneo que la primera cepa se plantó en el monte Etna, y otros autores antiguos que en Grecia la explotaron los Titanes, restableciendo su cultivo, algo descuidado, Cadmo en Beocia, 1517 años antes de la Era cristiana, y enseñándolo á los habitantes de Chio, en donde se fabricó el primer vino tinto (1), Oenepion, hijo de Baco, en sentir de Theopompo; caminando, en efecto, tan unísonas la civilizacion y la vid, hijas del Oriente, que los pueblos las hospedaban á la vez, siendo Italia y Grecia las que más fiestas tributa-

(1) Aunque nada congruente, estampo como dato curioso la noticia de que, á juicio de Plinio, el primero que bautizó el vino, mezclándole agua, fué Stáfilo, y para Ateneo, lo fué Amfigcion.

ron en su honor, de las cuales aún quedan huellas; habiendo contribuido á imprimir carácter á ciertos pueblos, observándose que los tracios, hoy poco afectos al vino, eran, en opinion de Plutarco, tan borrachos, que Licurgo tuvo que mandar arrancar todas las viñas de sus estados, al paso que los ingleses, sus más amantes en el día, lo usaron sólo como remedio de botica hasta el año 1298.

Servicios.

Es la vaca del pobre, y su utilidad se refleja en este proverbio:

«Al año tuerto, el huerto;
Al tuerto, tuerto, la cabra en el huerto;
Al tuerto, retuerto, el puerco, la cabra y el huerto.»

Desempeña á menudo en esta localidad el interesante papel de nodriza, sustituyendo á la madre, mejor que aquellas mercenarias, en la lactancia de los niños, á quienes cobra profundo cariño, no escatima el sustento, siendo maravilloso el cuidado y solicitud con que acude apenas les oye llorar, abriéndose de piernas para facilitar la succion.

Sirve de barómetro á los cabreros, indicando lluvia cuando se pelea demasiado.

Tira de carrujitos pequeños y, en algunos puntos, arrastra pesos regulares.

Utilidad de la cabra muerta.

CARNE.

En Montoro se expende á la vez que la de vaca. En las aldeas de su término y en la mayor parte de los pueblos comarcanos, no se come de otra.

Es más dura que las de vaca y de oveja, más seca y fibrosa, debido sin duda á la calidad de los pastos y á la falta de costumbre que hay en esta localidad de castrarlas y cebarlas.

La de la cabra de la Pizarra es mejor que la de la criada en terreno menos escabroso, siendo peor que todas la de la campiñesa.

El cabrito recién nacido se estima mucho en este país, aunque

no tanto como en Grecia y Roma, durante sus épocas florecientes. Al ocuparme de la vaca, expondré los medios de conservacion de la carne en general.

ENTRAÑAS.—SANGRE.—GRASA.

Tienen análoga aplicacion que las de oveja y vaca, y la sangre de macho cabrío era considerada por Van-Helmont como el elixir de larga vida.

Prefiérese este sebo por su blancura para las velas.

PIEL.

Más suave y consistente que la de oveja, es muy buscada para guantes, pergaminos, taflete, cordoban, corambres de vino y aceite, y en Montoro se fabrican con ella prendas de vestir, especialmente chalecos de campo y trajes de caza, pues desprovista del pelo, forma un excelente correal ó estezado, como le nombran en esta localidad.

PELO.

Superior para borra, camelote, cuerdas imputrescibles, etc.

El de las cachemiras, hermosa lana llamada *duret* (plumon) por los franceses, se aplica para la construccion de los famosos chales de aquel nombre, generalizados en Francia desde la guerra de Egipto, á fines del siglo XVIII, pues antes sólo se conocia alguno que otro regalado por los monarcas asiáticos, constituyendo aquellos adornos de las damas traspirenáticas, en sentir de Poulanceau, «verdaderos trofeos de guerra, salpicados aún la mayor parte de sangre mameluca.» El primer fabricante de Europa fué Mr. Ternaux, al cual siguieron Belanger, Boson, Lagorce, Bosquillon y otros.

CUERNOS.—PREZUÑAS.

Como los de la oveja y el buey.

Perjuicios de la cabra.

Aparte de los que origina por conducto de su leche, ocasiona destrozos en el arbolado por su afición á ramonear, y porque su saliva dificulta el retoño; pero como todo esto es evitable, pues en rigor más le agradan el abedul, el sáuce y las plantas montaraces ya enunciadas, resulta que es uno de los animales más útiles, tanto por sus múltiples y abundantes productos, cuanto por la economía de su sostenimiento en terrenos áridos é incultos.

CAPRA PYRENAICA (*Schimper*).

CAPRA HISPANICA »

CAPRA IBEX (*Linneo*).

CABRA MONTÉS—CABRA MANTESA (*vulgo montoreño*).

Segun unos autores, es la *capra hircus*; segun otros, como Linneo y Cuvier, procede de la *capra ægagrus*; frecuente mucho este término, encontrándose esbeltísima en las crestas más peladas é inaccesibles de las sierras de Azuel y de Fuencaliente, en donde la he visto, y por regla general en toda la parte más alta y escabrosa de la Pizarra.

Tiene color leonado ó pardo manchado, con una ancha franja negra á lo largo del lomo, cruzada con otra en las paletillas, á semejanza de la del asno, ceniciento en el abdómen; piés, punta de las orejas, barba y cola negros; cuernos triquetros, á manera de pirámides aplastadas y encorvadas, negros, desarrollados como el del más corpulento macho cabrío, fuertes, erguidos hácia atrás, con los vértices mirando al cuello, con dos aristas longitudinales, y numerosas y ásperas rugosidades transversales; nariz chata remangada; barba espesa y bronca; sentidos exquisitos, particularmente la vista, el oído y el olfato; ligereza admirable; agilidad prodigiosa; carácter solitario, por lo que, á pesar de ser abundante en esta sierra, es muy raro hallar esos rebaños organizados de que hablan los autores.

Su captura es bien difícil, por lo accidentado del terreno que habita y por la sutileza de sus sentidos, siendo necesario tirarla siempre al acecho y á gran distancia.

Cuando se coge pequeña, se domestica con facilidad; pero las adultas son casi imposibles de alcanzar vivas, conservando en todo caso sus tendencias silvestres, como el corzo.

Hablando de ella, dice el Sr. García Maceira en su ya citado trabajo: «¿No es un desconuelo mirar la cabra, providencia de la casa del pobre, sosten firmísimo del prédio rústico, arisca y salvaje en los peñascales del Indos, en el corazon de España? ¿No es un dolor ver un animal tan útil, perdido en las crestas más ágrías de la Seranía, huir de la vista del hombre, salvando rápido las honduras del precipicio, en vez de débil y sumiso pastar al amparo de los vallados y cercas, lamiendo, al declinar la tarde, la mano del niño que lo aguarda á la puerta de la alquería con un puñado de sal?»

Es muy buscada en esta localidad por su carne, superior á la de la doméstica; por su hermosa y lucida piel y por sus cuernos.

Por lo demás, dá los mismos productos, si bien es difícil disfrutarlos por el trabajo que cuesta cogerla, lográndose casi siempre muerta.

OVIS ARIES (Linneo—Desmarests).

OVEJA (vulgo montoreño).

Difiere de la cabra en sus cuernos angulosos, triangulares, transversalmente arrugados, revueltos en espiral sobre el eje óseo y sólo existentes en el macho; mucerola convexa; orejas rectas, alguna rara vez péndulas; cara terminada en la nariz, y, en lugar de hocico, lábio partido por un surco desprovisto de pelo; carencia de barba; fosa lagrimal en la parte inferior del ángulo nasal palpebral; piernas delgadas y desnudas; pezuña hendida con dos estuches córneos y conducto interdígital llamado miflexo, en permanente exudación; dos tetas inguinales ménos desarrolladas; cola pendiente, larga y poblada; cuerpo de mediana alzada cubierto de lana, con un humor viscoso denominado mugre ó juarda, y en las de este término

de forma de tonel, que, á juicio del célebre ganadero inglés Bakewell, es el tipo de la buena constitucion; color blanco, negro ó manchado y rojo, abundando de poco tiempo acá, tanto en estas como en las del resto de España, el color negro ó el blanco con la cabeza negra, por haberse notado que ambas, sobre todo aquellas, soportan mejor que las blancas las fatigas, los frios y las hambres, segun acontece en los restantes animales salvajes, entre quienes, á excepcion del oso blanco y alguno que otro, son más fuertes y sufridos los más oscuros; pulso de 60 latidos por minuto; sentidos torpes; voz titulada balido, ingrata, monótona é inexpresiva.

Es sociable, vive en manadas, sigue al manso, se reduce todo lo posible por su timidez, apretándose contra las compañeras, y se aturde ante el peligro sin saber evitarlo. Se guarda tan fácilmente, que en muchos pueblos hay el rebaño comun, compuesto de las ovejas de cada uno de los vecinos, que, á semejanza de lo manifestado en el cerdo, y á veces mezcladas con estos, salen por la mañana y vuelven á la noche á sus hogares respectivos, solas y rápidas, sin equivocarse ni perderse voluntariamente jamás.

Sensible á la música, paze mejor y está más alegre y sana al sonido de la zampoña ó de los cantares pastoriles.

Por su debilidad sucumbe pronto á la fatiga, intemperie y mala alimentacion, por lo cual requiere cuidados especiales; y así como en tiempos bonancibles rinde pingües productos á los ganaderos, puede arruinarles al menor contratiempo por la destruccion del rebaño.

Es originaria del carnero salvaje, sometido desde los tiempos más remotos, y se habitúa tanto á la domesticidad, en la cual se suaviza y aumenta la lana, que dificilmente se le haria tornar al salvajismo.

Es muy aficionada á la tierra alcalina, que come con las raices gramíneas para neutralizar los ácidos gástricos, por cuya razon se acostumbra poner á su alcance creta ú otras piedras calcáreas.

Tan antiguo es el pastoreo, que ya Abel estuvo dedicado á su ejercicio, así como su hermano se ocupó de la agricultura.

El carnero, representando el signo zodiacal «Aries», preside el mes de Marzo, consagrado por el paganismo á Marte y por la Iglesia al Patriarca San José, primero del calendario de Rómulo, quien

presumía ser hijo del dios guerrero, y despues tercio cuando Numa dividió el año en doce meses basado en la astronomía, significando su representacion que, así como el carnero se echa en invierno sobre el lado izquierdo y en verano sobre el derecho, así el sol, al entrar en esta consterlacion el 20 de Marzo, y con él la primavera y su equinoccio, pasa de la parte izquierda á la derecha del mundo.

El cordero es el emblema de la inocencia, y en nigromancia soñar con él, indica esperanza, consuelo, alegría, ventura, así como el carnero predice humillaciones é infidelidades.

Entre los persas, segun Ateneo, celebrábanse los natalicios entre la gente de escasos recursos con carneros asados, y en esta localidad montoreña, no hay boda ni festejo entre las familias labradoras, en que no se sacrifiquen sendos borregos, á guisa de las memorables de Camacho.

El cordero Pascual es un símbolo religioso de la más alta significacion.

Los pastores tuvieron el privilegio de asistir al nacimiento de Jesús, en fé de lo cual se canta por las aldeas, en esta época de Navidad, la siguiente copla popular con otras análogas:

Los pastores no son hombres
que son ángeles del cielo,
que en el parto de María
se encontraron los primeros.

En Egipto y otros pueblos, las primitivas dinastías reinantes fueron de pastores, como Moisés.

España es la cuna de las buenas ovejas, procediendo de ella, segun unos, la raza merina (corrupcion de *máioribus*, que quiere decir: «superior calidad»), aunque otros suponen por la etimología de *trans mare*, que vino de Africa, pero en este, como en los demás ramos, permanece estatuquoista, viendo impasible mejorar en otras naciones el género de ella importado, cuya nomenclatura conservan las pastorías alemanas.

El Sr. Fernandez Blanco expuso en el concurso regional de Leon de 1876, carneros, que así como los que posee el marqués de Perales, pueden competir con los mejores conocidos.

Durante muchos siglos el gobierno prohibió la exportacion de la

raza merina, pero en 1723 los succos, en 1765 los sajones y en 1785 los franceses, lograron encastar en ella.

Antes de la revolucion, Francia apenas tenia merinas, y hoy reúne numerosos rebaños de excelente lana, por el cruzamiento con las buenas razas españolas, indicada á los ganaderos traspirenaicos por Daubenton y otros sábios naturalistas.

La raza sajona es tambien muy nombrada. Pedro el Grande la naturalizó en Rusia dándole su nombre y formando los hermosos Romanof, de que proceden las tulupas tan estimadas.

La inglesa proporciona animales tan buenos, que ha habido quien dé muchos miles de reales por encastar con ella, contándose varios de raza sajona é inglesa, que han producido á su dueño en una temporada de cinco á seis mil duros por el cruzamiento, siendo este dato exacto, consignado en las actas del Parlamento inglés.

El famoso ganadero Jonas Webb ha llegado á vender moruecos á 2.000 duros cada uno.

Los de la casta Leicester, creada por Bakewell, y los de la de Downs, fundada por Ellman, se disputaban en alquiler para la reproduccion, no siendo raro el venderse en 6.000 duros cuatro machos Leicester.

Entre las mejores razas naturales merecen citarse los zakels de la frontera sérvia, que dan 65 kilogramos de carne delicada y más de cuatro de hermosa lana parecida á la merina, de unos 40 centímetros de longitud, sin necesidad de cuidados, pues permanecen constantemente en el campo á todas las inclemencias; lo mismo que los de Caramania, en el Asia Menor, del tamaño de un poney y con 12 kilos de lana.

Segun una estadística de 1865, habia en España 14.341.181 cabezas de ganado lanar estante, 1.709.038 de ganado trasterminante y 1.542.319 de ganado trashumante, calculándose el valor de todas ellas en 645.148.115 reales.

En otra de 1870 aparece, segun el último censo, 22.468.969 cabezas; de las cuales 18.340.515 estaban destinadas á la reproduccion y granjería, y 4.128.454 al consumo; computándose á las diez provincias más abundantes:

Badajoz.	1.689.861
Leon.. . . .	1.141.697
Teruel.	978.584
Sória.. . . .	956.085
Zaragoza.. . . .	918.531
Búrgos.. . . .	862.248
Salamanca.. . . .	778.247
Cáceres.	762.901
Zamora.	760.437
Navarra.	753.541

En 1850 y 1864, se importaron por las aduanas de la Península y las Baleares 7.091 y 32.570 cabezas respectivamente, y se exportaron 299 y 6.888.

Durante el año económico de 1877-78, se han embarcado en el puerto de Mahon 1.116 cabezas.

En Montoro hay poco ganado por la limitacion de su campiña. Es churro en su mayor parte, y si se vé algun merino, es raro y nada selecto. En 1865 habia 7.847 cabezas, pertenecientes á 93 propietarios.

En Francia renta la ganadería 3.000.000.000 de francos, dos terceras partes más que en nuestra nacion.

En el dictámen de la comision de presupuestos de 1835, aparece que el Príncipe de Kaunitz tenia él sólo más rebaños que toda la cabaña española.

Cria.

La oveja es fecunda desde un año hasta los diez ó doce, pero no conviene adelantarla, porque se predispone á los abortos y produce crias endebles cuando no está suficientemente desarrollada. Aun así son frecuentes los partos prematuros, monstruosos y distócicos, que ocasionan la muerte del feto.

Algunas ovejas han llevado su timidez al extremo de malparir, sólo por el graznido inmediato de un ave rapaz.

No tiene época determinada de ceño; siempre se halla en aptitud de concebir; es poco lasciva, y no se excita ardientemente, como otros animales.

La cubricion se efectúa en Abril, Julio y Setiembre.

Después de una gestación de cinco meses, pare regularmente un hijo, alguna vez dos, y con rareza tres, á los cuales lacta de uno á cuatro meses, conforme interese al ganadero, revelando tanta atrofia en su sentimiento maternal como en el genésico.

El morueco ó carnero padre, puede engendrar en esta tierra desde un año, pero ordinariamente se reserva hasta que tiene dos y ha adquirido todo su incremento. Se embravece durante el celo, lucha con sus rivales para quedar dueño del campo, es capaz de satisfacer cuarenta ovejas, y aunque suele vivir unos doce años, debe darse de baja á los ocho y empezar á cebarlo.

La oveja es más longeva, pudiendo llegar á los quince.

Cástrase el cordero á los seis meses en primavera, en el menguante de la luna, y en día apacible y sereno.

Al año mudan los incisivos medios; al año y medio los dos con-
tiguos, hallándose á los tres sustituidos y llenos los huecos, desde cuyo tiempo se conoce la edad por lo descarnados, oscuros y desiguales que se ponen los dientes, y por los anillos trasversales de los cuernos, que representan cada uno un año.

A los cuatro años, que toma el nombre de *cabezón* en Andalucía, y de *andoseco* en la Mancha, es cuando está en todo su vigor.

Debe tenerse gran cuidado en el cruzamiento de las razas, para evitar la degeneración que acarrea la consanguinidad, como lo ha demostrado el célebre criador Princeps Gourdon, en una nota dirigida en 11 de Agosto de 1862 á la Academia de Ciencias de París, y Webb, que durante quince años fué constantemente premiado, y debió la reputación de su ganadería merina tanto á la selección cuanto al cruzamiento.

Un ejemplo de lo que vale la selección, que ha dado origen á la casta de Mauchamp, registra la quinta de este nombre, departamento de L'Aisne, en donde nació en 1828 un cordero monstruoso y mal configurado, pero con lana tan brillante y fina como seda, que llamó la atención de su dueño, Mr. Graux, quien lo separó destinándolo á la reproducción con las mejores merinas, y constituyendo una nueva raza, que se ha propagado por la vecina república, con cuya lana el acreditado fabricante F. Davin hace riquísimas telas, que ha visto y admirado el entendido Sr. Marqués de Perales.

Utilidad de la oveja viva.

LANA.

Constituye el más importante producto de la oveja, recolectado parte en Marzo, y en total en la luna de Mayo.

Durante muchos siglos la española no tuvo competencia en los mercados europeos; pero hoy ha decaído tanto, que hasta en los mismos nacionales figura lana extranjera más fina y barata.

De nuestra Península llevaron todas las naciones del viejo y nuevo mundo reses escogidas, que han ido perfeccionando los pastos y los cuidados.

El ministerio de Agricultura francés inició en 1876 la idea de erigir una estatua al agricultor Tescier, de Angerville, que enriqueció la Francia meridional importando y propagando la hermosa raza merina española, por más que hoy el ganado ovejuno, bastante cuidado y extendido, sólo pueda servir para auxiliar de las industrias lechera y carnicera, por hallarse despreciada la lana desde que Australia nos ha inundado con las suyas, en términos de haber descendido el kilogramo desde 1'30 francos hasta 0'75.

Las excitaciones y trabajos del citado marqués de Perales para levantar esta industria, parece que empiezan á provocar saludable reaccion, y ya hemos visto en las exposiciones de Leon y de Santander exhibirse magníficos merinos, y la Asociacion de ganaderos, á invitacion del ayuntamiento de Sevilla, otorgó en el concurso andaluz de 1877 dos premios de 2.000 rs., uno para ganado merino de lana más fina, y otro para el de más peso en menos edad.

En 1864 se exportaron de España, 26.000.000 de reales de lana y 19.000.000 de reales de ganado, importándose en tejidos de lana 84.000.000.

En 1875, introdujo España en Francia, 9.272.000 francos de lana, y Francia en España, 3.783.000 francos de lana y 16.524.749 de tejidos de idem.

En el último quinquenio se han descargado en las estaciones de Barcelona, Sabadell, Tarrasa y Olesa las siguientes partidas, sin

contar las introducidas por los caminos ordinarios y por mar, así como tampoco la peinada é hilada:

AÑOS.	LANA SUCIA.	LANA LIMPIA.
1873	1.637.369 kilógs.	942.819 kilógs.
1874	3.184.585 »	1.256.141 »
1875	4.085.541 »	1.312.192 »
1876	3.825.613 »	1.704.227 »
1877	3.128.968 »	1.339.686 »
	<hr/> 15.862.076 »	<hr/> 6.555.065 »

En el primer semestre del corriente año se han exportado de la Península, según estadística de la Dirección general de Aduanas, 1.244.398 kilogramos de lana en rama, valuados en 2.472.272 pesetas, y se han importado 1.100.573 kilos de la misma, que suponen 4.510.530 pesetas de consideración, y han devengado 244.107 de derechos; 663.434 kilos de tejidos de lana, de 9.510.792 pesetas de valor, y 2.763.696 de derechos, más 61.136 kilos de tejidos mezclados, representando 1.180.740 pesetas de estimación, y satisfaciendo 274.206 de derechos.

En 1862, según nota del catálogo general de la Comisión española en la Exposición de París de 1867, existían 2.231 establecimientos laneros.

En 1868, sólo aparecían cinco provincias sin máquinas invertidas en esta industria, á saber: Álava, Canarias, Huelva, León y Vizcaya. En las cuarenta y cuatro restantes, figuran: Palencia, con 413 fábricas; Barcelona, con 263; Segovia, con 208; Teruel, con 102. Diez provincias cuentan, de 50 á 100; veintidos, de 10 á 50, y las ocho resultantes, menos de 10.

La industria española vá en decadencia. La crisis que nos abruma se ha reflejado en este ramo, y á principios del año corriente quedaron sin trabajo, sólo en los establecimientos laneros de Sabadell y Tarrasa miles de operarios, sucediéndose las quiebras y clausuras de fábricas con alarmante proporción.

Alemania, según datos recientes, produce 700.000.000 de quintales de lana: importa 900.000.000, y exporta 300.000.000 de lana tejida, resultando que queda en el país para consumo unas 3 1/2 li-

bras por habitante, mientras que en 1849, sólo llegaba á una libra en todo el Zollverein. Cuenta con 1.800 fábricas hiladoras, todas ellas mecánicas, con 1.200.000 husos ó cardas, radicando la mayor parte en Alsácia, y sólo las provincias rinianas rentan 25.000.000 de thalers en paños.

En la república argentina excedía de 30.000 fardos el aumento de lana en 1875 á la de 1874.

Inglaterra importó en 1872, 166.213.543 libras de lana de Australia; en 1873, 181.058.275 libras, y hasta Octubre de 1874 llegaba la importacion á 220.345.702 libras. Los pagos hechos por Inglaterra en la compra de lana australiana suben á 1.400.000 libras esterlinas por mes.

En 1873 exportó la Gran Bretaña 44.277.382 libras de tejidos de lana mezclada, y reexportó 8.889.547 de lana y 6.393.414 de lana con algodon, de lo importado.

En un reciente cuadro comparativo, aparece que en 1851 consumía esta nacion 2'53 libras de lana extranjera por cabeza, y en 1877, 6'62.

Actualmente se calcula en 300 millones de pesetas el producto de la lana, pieles y grasa en dicho reino Unido.

En San Francisco de California habia ya en 1866 unos 60 establecimientos fabriles, que produjeron 899.734 pesos fuertes en géneros de lana, cuyo movimiento se ha desarrollado notablemente.

El Afghanistan vendia en 1864 más de 315.104 libras esterlinas de lana de oveja.

Pero ninguna nacion puede competir en riqueza y baratura con Rusia, que ya hace años expendia sus productos á un 12 ó un 15 por 100 menos, yendo los alemanes á buscarlos para revenderlos en las fábricas de Berlin, Stettin y Leipzig, como del país, con una ganancia de un 7 ó un 8 por 100.

En Montoro se recolectan bastantes arrobas, sin conocerse su cifra, de lana blanca en su mayor parte y churra, no faltando alguna de carda merina que puede competir con la de Moravia, y muy poca de peine, porque la preparada así en esta comarca es únicamente la burda, bien rara.

Con ella tejen los montoreños una tela excelente para mantas y prendas de abrigo, que se arreglan despues en los batanes, y constituian hace pocos años un rico elemento comercial.

Nótase que la lana de las ovejas de la sierra es más abundante que la de la campiña, y en esto parece obedecer á la ley general de la naturaleza, que proporciona al animal lana ó pelo segun el grado termal de su medio ambiente, conforme lo ha comprobado Roulin en sus viajes á América, describiendo los bueyes lanuginosos de las Cordilleras, y segun se ve en los perros indios, que se visten de lana al trasportarse á las montañas, al paso que los de Guinea se tornan pelones.

La lana es muy propensa á apollillarse, para evitar lo cual se acostumbra á ventilar, y en algunos puntos envolver los tejidos en papeles untados de trementina, quitándoles el olor por el aireamiento antes de usarlos.

El conde de Rumford ha observado que la lana expuesta debajo del agua á la accion solar, desprende á los tres ó cuatro dias oxígeno puro.

Asimismo la que permanece en las fábricas largo tiempo al aire y á la luz, tiene más potencia de asimilacion para fijar el tinte que la almacenada á la sombra.

Como se adultera y se mezcla con el algodón en el comercio, Mr. Lassaigne, profesor de química en la Escuela Veterinaria de Alfort, aconseja, para descubrir el engaño, el ácido nítrico, que colora de amarillo la lana y no el algodón.

Tan notoria es la extensa aplicacion de la lana, que no hay precision de indicarla. Todos nuestros vestidos (1), nuestros muebles, la contienen. Los trapos de lana se emplean como excelente abono. El Sr. Proyart remitió en 1863 á la Sociedad de Agricultura de Douai el favorable resultado de sus experimentos. Posteriormente Payen recomienda tostar los andrajos en un cilindro cerrado, despues de haberlos impregnado de cal viva hidratada, pulverizarlos, pasarlos por un cedazo claro y extenderlos sobre el terreno, para regularizar la vegetacion.

El desmote de la lana, indispensable para utilizarla, se va perfeccionando por medio de la química, como justifican los procedimientos de Fenton y Crowne, inventados en 1853 en Inglaterra; los

(1) En el siglo xiv las damas francesas más delicadas usaban camisas de lana, por no haberse introducido aún las telas de hilo.

privilegios de Jullion en 1854, de Brade en 1855, de Martin y Newman en 1856, de Cohué en 1861, de Larcade, Pouydebat y Schlosser en 1866, de Delamotte y Faille en 1867, y posteriormente la adición de Frezon, cesionario de los últimos.

LECHE.

Se bebe poco en Montoro por abundar la de cabra. En otros pueblos limítrofes de la campiña es la única que se usa.

Dá mucha nata y manteca, aunque esta no es muy consistente, bastante cáseo y poco azúcar.

En esta localidad se aprovecha para elaborar el queso, cuya operación se efectúa en Mayo, época de «poner la cabaña», invirtiéndose en su coagulación indistintamente el cuajo de cabrito y el alcaucil, con lo cual se produce un queso sabroso, durable, que nada cede al renombrado de Rochefort, que también suele fabricarse de oveja, amén del esquisito requeson, ó recocido como le titulan los montoreños, superior, para mi paladar, al de Miraflores de la Sierra.

En la última Exposición parisiense sólo se han otorgado dos medallas de oro para los quesos, una á España y otra á Inglaterra.

En una estadística oficial de Cuba, que tengo á la vista, aparece el valor del producto de la leche en 1.200.000 pesos fuertes, y el del queso en 87.671 arrobas, á razón de 16 pesos fuertes el quintal.

Brillat-Savarin, en la *Fisiología del gusto*, lleva su entusiasmo al punto de exclamar: «Unos postres sin queso, son como una mujer hermosa..... y tuerta».

SANGRE.

Varias veces se ha ensayado la trasfusión de la sangre del carnero al hombre.

En 9 y 22 de Diciembre de 1873 se efectuó en un hospital de Berlín á dos enfermos, desde la arteria carótida de dos carneros á la vena mediana basilica y á la arteria radial respectivamente de aquellos.

Los farmacopeos judíos valíanse de esta sangre y de la escrofu-

laria para producir úlceras á los mendigos, á quienes aleccionaban en estos artificios malignos.

ESTIÉRCOL.

Muy buscado por su actividad y calidez, tanto que muchos permiten rastrojar los rebaños por el abono que dejan en los terrenos, poniéndose el redil en los sitios que se pretende fertilizar, formando los llamados «marjales» en el vulgar lenguaje montoreño.

Cada individuo proporciona 600 kilogramos anuales por término medio—variable segun la cantidad y calidad alimenticias—de buen estiércol, que contiene 68 por 100 de agua y es muy enérgico, poco durable, propio para tierras fuertes por su poca agua y por la prontitud con que fermenta.

SERVICIOS.

«Año de ovejas, año de abejas» dice el proverbio agrícola, significando que ambas necesitan iguales condiciones y producen análogas ventajas, por más que las primeras reclamen más cuidados y gastos que las segundas, y no pueda de ellas decirse tan rigurosamente como de éstas, «de una ciento, y de ciento ninguna».

Cuando el carnero es grande y viejo suele utilizarse por estos jornaleros para llevar el hato, para acarrear agua, yerba, etc., sirviendo tambien para arrastrar cochecitos de niños.

Los pastores se valen de él como de los mejores aparatos meteorológicos.

Cuando retozan y se pelean y cuando las ovejas comen ávidamente, pronostican lluvias.

Cuando los viejos comienzan la cubricion antes que los nuevos, es señal de buen año y de feliz cria; pero si por el contrario empiezan antes los nuevos, indican enfermedades en el rebaño.

Cuando las viejas tosen y se escupen fuertemente encima durante la primavera, anuncian estío ardoroso.

El agricultor Mr. Picot publica en la *Gazette des campagnes*, el descubrimiento que casualmente hizo en 1865, de que para destruir el gorgojo basta colocar una piara donde aquel exista, pues

segun sus posteriores observaciones, no se vé dicho insecto donde hay ovejas.

Los musulmanes se valen tradicionalmente de la cola de carnero para examinar la calidad de los manantiales, fundados en el hecho que sigue: «Apeteciendo Husein-Pachá, último bey de Argelia, construir una fuente, se valió de uno de los más eminentes hidrólogos, quien una vez en el sitio donde habia cuatro veneros cortó la cola de un carnero en cuatro trozos de igual peso, colocando uno en cada surtidor hasta el dia siguiente, que pesándolos nuevamente, observó que uno pesó más, dos ménos y sólo uno no varió de peso. Construida la fuente en el brote donde éste habia permanecido, resultó ser la mejor agua de aquella zona.» Este caso, un tanto fabuloso y poco ajustado á los principios hidrológicos, es un buen ejemplo del atraso mahometano, y lo anoto para no omitir ninguna de las aplicaciones conocidas, sean lógicas ó absurdas.

El famoso médico griego Melampo, observando el efecto laxante que producía á las ovejas el heléboro negro, cuando lo pastaban, fué el primero que lo empezó á administrar como purgante.

Utilidad de la oveja muerta.

CARNE.

Se usa poco en Montoro, por preferirse las de vaca y de cabra, mucho en los pueblos campñeses confinantes.

Es de buena calidad, especialmente la de la Saliega; más agradable y digestible que la de bucy; nutre bien y activa la traspiracion dérmica, como ya indicó Sanctorio.

La de borrego y oveja, es sabrosa.

La de cordero, dulce é insípida.

La de recental, pulposa.

La de los moruecos y carneros de edad, correosa y dura.

La de los mochos más delicada y abundante, sin duda porque aprovechan las materias azoadas que los otros distraen en la nutricion de los cuernos, cuyos accesorios originan además diversos perjuicios y males.

El peso en vivo de los mejores carneros de este término no ex-

cede de 200 libras; de suerte que aquí no se conocen análogos á los célebres South-down presentados por Ellman y el duque de Bedford en el concurso de Lóndres de 1850, que dieron por término medio 54 kilogramos de carne y siete kilos 650 de sebo, ni mucho ménos como el de la raza Lincoln, de 180 kilos de peso, expuesto en 1874, entre 188 lotes, en el concurso de Smithfield, memorable porque al segundo dia quedó Lóndres tan nublado, que hubo necesidad de encender el gas en el Palacio de Islington, viciándose la atmósfera en términos de morir las mejores reses del certámen.

Nótase que los que pastan en parajes de mucho heno, obtienen por cada 20 kilogramos de esta sustancia un aumento total de un kilo de carne y lana, entrando esta en proporción de una décima parte.

Asimismo engordan y están más sanos los carneros que pastan en terrenos salíferos, tan pródigos en esta sierra, y los que pueden abreviar en arroyos ó manantiales salinos, que tampoco escasean en la Saliega. La acción benéfica de esta sustancia se explica perfectamente por el temperamento linfático del carnero. Según cálculos, necesita cada uno de dos á tres gramos diarios de sal para su bienestar. De aquí procede la superioridad comestible de los del lago Eltone (Rusia), los del Prado-Salado, en Normandía, y sobre todos los de Gottland, en donde, durante la época bonancible del año, quedan abandonados sobre islotes desiertos, sin más guardian que la tradicional costumbre honrada de aquellos habitantes.

El precio guarda un término medio de 20 á 24 cuartos la libra carnícera de 35 onzas, como la de Valencia.

Segun un añejo censo, el precio medio de la carne en toda la Península, en 1865, 1866 y 1867, fué respectivamente de 0'421, 0'695 y 0'398 escudos el kilogramo. En Madrid se han matado 165.974 carneros y 66.187 corderos en el año económico próximo pasado.

Su abundancia es un recurso contra el hambre; y hemos visto provincias, como la de Angora, en donde en 1874 se redujeron á 9.261 sus 16.900 habitantes, y á 3.512 sus 87.240 carneros.

ENTRAÑAS.—SANGRE.—SEBO.—INTESTINOS.

Como los del buey, de que me ocuparé en seguida.

Su sebo es más copioso, blanco y consistente que el de otros muchos animales comestibles.

En el siglo pasado figuraba el corazón de carnero entre los remedios usuales, y para nosotros gozan gran crédito los redaños recién sacados, con objeto de aplicarlos al vientre como resolutivos en ciertas flegmasías.

PIEL.

Forma las zaleas, tan útiles para las camas de los niños, cuya orina y excrementos empapan, impidiendo que toquen y pudran sábanas y colchones. Sirve igualmente para las zamarras y calzones muy usados por estos ganaderos, para albardillas y otros objetos.

Curtida, se emplea en zapatería, manguitería, guantería, encuadernación, guarnicionería, etc.

En los primitivos tiempos eran las pieles de estos, como de otros animales, el único traje del hombre, hasta que fué inventado el hilar y el tejer por Noema, hija de Lamech, cuarto abuelo de Cain, célebre por haber sido el primer polígamo tomando dos mujeres á un tiempo (Ada y Sella), por haber tenido 77 hijos, y por haber matado á Cain, creyéndole una fiera.

CUERNOS.—PEZUÑAS.

De aplicación idéntica á los del buey.

Perjuicios de la oveja.

Además de los pecuniarios que acarrea con las pérdidas de sus productos, y áun de los rebaños enteros, puede transmitir al hombre por ingestión ó por contacto diversas enfermedades.

Una es la sarna, procedente del *Sarcoptes scabiei* var. *capree*, como ha probado Meguin en una Memoria leída en 1876 á la Sociedad de Medicina práctica de París.

Otra es la viruela, á que es la oveja tan propensa, y que ha dado lugar á que en 1875 se recuerde en la *Gaceta*, por el ministerio de

la Gobernacion, la observancia de las reglas de Julio de 1858 para contener esa epizootia.

La falta de la inspeccion de carnicerías hace que se consuman en muchas poblaciones reses virulentas, que alteran la pública salud. Y sin necesidad de consumo, basta la proximidad de un rebaño enfermo para contagiar un pueblo, segun aconteció en Bujalance, distante dos leguas, que sufrió en 1870 una epidemia virulenta de veinte meses de duracion, con la particularidad de que el mal principió en la calle de Lanzas, donde se recogia la manada afecta, no dejando en ella ni una casa por visitar funestamente.

En 1867 se resintió mucho Perpiñan con la morriña (*claveau*) del ganado lanar.

Otra de las dolencias en él comunes es la hipertrofia del hígado, tambien contagiosa, cuya curacion se debe á su instinto.

En esta víscera contienen casi todos algunos entozoarios nocivos al hombre que los ingiere, así como en el cerebro se desarrolla el cisticercos de la ténia.

Es muy propenso á la *glosopeda pederia*, ó «mal de pezuña», ó «pedero», ó «pezuña», muy dañoso, porque le impide caminar, ocasionándole fiebre, alteracion en la leche y en los humores.

En la conferencia sanitaria de Viena, se aprobó por diez votos contra dos, con seis abstenciones, el siguiente punto: «Trasmisibilidad por los animales.—No se conoce hecho alguno que pruebe la del cólera por este conducto al hombre; pero es muy racional admitir su posibilidad».—En la discusion el doctor Pettenkofer, delegado de Alemania, catedrático de medicina de Berlin y consejero de Sanidad, refirió el hecho de un guarda de lazareto contagiado por un rebaño llegado desde Tunez á Malta, á cuyo cuidado se puso; manifestando que el pelo ó lana pueden ser tan conductores del gérmen pestilencial como los efectos contumaces.

Suele causar daño en los arbolitos, por lo que cuando se quiere preservar alguno de estima, principalmente en los jardines ó huertas, basta con lavar la corteza con legías de jabon y ácido carbónico ó con una mezcla de carbon, alquitran y agua de cal.

OVIS MUSIMON (*Linneo—Pallas—Bonaparte*).

CARNERO MONTÉS—CARNERO MANTÉS (*vulgo montoreño*).

Alguna vez, muy rara, se ha encontrado en las cumbres peladas del cerro del Vidrio y otras altivas de las cercanías de Fuencaliente, un carnero salvaje, que más bien parecía un producto híbrido de la *capra pyrenaica* y del *ovis aries*, teniendo de ésta el hocico y extremidades, de aquélla el pelo y de ambas los cuernos, ménos retorcidos que los del carnero y más divergentes que los de la cabra, ostentando la mayor parte de los individuos aquí determinados, un rafe ó penacho de pelo colgante de la línea media inferior del cuello.

Siendo á él aplicable lo dicho de las dos últimas especies, y no habiendo podido hacer un estudio detenido de sus costumbres en Sierra-Morena, reservo para otra ocasion el detallar una relacion acerca de este animal rarísimo y poco conocido en la localidad.

BOS TAURUS (*Linneo—Desmarests*).

TORO (*vulgo montoreño*).

El toro, bucy cuando está castrado, *taurus* y *bos* en latin, y βοῦς en griego, se caracteriza por cuernos en ambos sexos, situados á los extremos de una línea saliente divisoria del frontal y el occipital, redondeados, cónicos, terminados en punta, persistentes, dirigidos hácia los lados adelante y arriba, huecos, embutidos en las apofisis celulosas frontales, de superficie lisa con rodetes ó nudos circulares que indican los años de crecimiento, por los cuales se ajusta vulgarmente la edad, caedizos cuando son pitones por el frotamiento contra los cuerpos duros, á que tan aficionado se muestra, haciendo suponer á algunos que mudaba de cuernos como el caballo de dientes, movibles como las orejas en ciertos individuos, aquí desconocidos, por estar sólo adheridos á la piel, ausentes en otros, formando la variedad mocha, de que no faltan ejemplos en este término; ca-

beza gruesa; frente aplastada, cóncava, más larga que ancha, con un remolino piloso en el centro; amplio morro; orejas grandes, movedizas y caídas á los lados; ojos centelleantes en el toro, estúpidos en el buey, voluminosos y embutidos en prominentes cuencas; lengua áspera, erizada de papilas córneas; cuello corto, horizontal, con pronunciada y colgante papada; cuerpo enorme, pesado, recto desde la nuca hasta la raíz de la cola, con trece pares de costillas, en lo cual se diferencia del uro ó auroch, *Bos urus* (Broderip—Desmarests), de quien se dice que proviene y cuenta catorce, hallándose en el día sólo en Lituania y algunos montes de Asia; extremidades bisulcas, cortas, fuertes, con ásperas cernejas; cola terminada en mechón de largos pelos; cuatro y á veces seis mamas inguinales; piel dura y resistente; pelo corto, fino, ordinariamente rubio, no dejando de verse negro, blanco, ceniciento y manchado; oído listo; vista de alcance; olfato superior; voz llamada mugido, intensa y estridente en el macho y ronca ó lastimera en la hembra, segun el móvil á que obedece; pulso de 35 vibraciones por minuto, computando cuya lentitud con la circulación vertiginosa en los séres pequeños, compréndese la verdad de la frase de Plinio: *Nusquam magis quam in minimis tota est natura*; calor de 40° C. como el de la generalidad de los mamíferos.

Trota y corre velozmente, á pesar de su volúmen, y nada con perfeccion, habiendo algunos tan ligeros, como los de la raza camarga, que alcanzan al trote á un caballo.

Es más sensible al calor que al frío; duerme breve y superficialmente; échase de ordinario sobre el lado izquierdo; come de prisa, descansando la rumia, sin tragar más de lo que necesita para vivir; le agrada la sal, como á los anteriores, y la tierra calcárea, por lo que, segun el veterinario inglés Vonatt, los criadores principales de su país acostumbran poner en el pesebre creta ú otra piedra alcalina, destinada á neutralizar la acidez que á menudo se desarrolla en el estómago de los rumiantes, originando sin duda su instintiva afición; se estimulan su apetito y su nutrición con el sulfato de hierro mezclado en el alimento, así como con el agua marcial, y es tan agradecido al buen trato, cual indica el siguiente proverbio: «Á la mujer, la vaca y la mula, por la boca les entra la hermosura.»

De tendencia sociable, vive en piaras, de tan fácil guardería que en casi todas las aldeas nuestras, y aún en las capitales extranjeras, como Moskou, donde los ha visto Alejandro Dumas, existen rebafios comunales, cuyos individuos salen y entran solos en sus casas, en los mismos términos que los cerdos y las ovejas; susceptible de educacion; obediente al hombre, á quien toma apego, así como al compañero de yugo, en términos de que en estos cortijos es muy natural que los zagalillos tengan su becerro predilecto, que les sirve de cabalgadura y de entretenimiento; siendo de todos conocido el famoso toro *Lagero*, recientemente exhibido en la Plaza de Madrid por el *Tiri*, análogo al cual crió hace años otro becerrillo *nonnato*, en Alameda de la Sagra (Toledo), Manuel Martin (á) *Cachoño*, quien llevó la domesticacion al más alto grado.

Cuando una vacada se ve acometida de las fieras, cosa frecuente en esta sierra con los lobos, se reúne en círculo, dentro del cual guarece á los terneros, y, en posicion inversa de las yeguas, espera al enemigo, que no puede nunca romper la cornúpeta valla, contra la que se estrella, pues, como dice el proverbio árabe, «con el cuerno defiende el toro su hocico».

Vence á todos los animales, acreditándolo en sus luchas con leones, aún á campo libre, segun atestigua Sparrmann; en la efectuada en Madrid entre el toro *Señorito* y el tigre *Jaach*, de la coleccion de Mr. Esperon; en la verificada en 1867 en Omaba (Estados-Unidos) entre un toro mejicano y un oso salvaje y forzado, que saltó el circo acobardado; pues sólo ha sido dado al memorable Milon matar un toro de un puñetazo, llevarlo á cuestras á su casa y comérselo todo en un dia.

El Dr. T. Desmarts, en su *Querannografía*, habla de la influencia especial de la electricidad en los animales, y refiere que en una tempestad que habia despedido rayos sobre unos toros manchados de pardo y blanco, sólo se quemaron las manchas del último color.

Los pastores afirman, que por efecto de las tormentas, suelen abortar las vacas.

El toro ha existido en estado salvaje hasta el siglo XVI, en el centro de Europa.

El mes de Abril, del latin *aperire*, porque en su curso la tierra se abre para brindarnos sus flores y frutos, segundo del calendario

antiguo, consagrado antes á Venus, diosa de los amores, y hoy á los Dolores y Soledad de la Virgen, está presidido por el signo Táuro, representado por un toro, en cuya forma Júpiter robó á Europa (1).

No falta quien le confiere la direccion del mes de Mayo.

Simboliza la fuerza y la resolucion, siendo tan estimado, que en las artes adivinatorias soñar con él, ofrece estas diversas interpretaciones:

Toro—posiciones elevadas.

Toro negro—acierto en la lotería.

Toro que persigue—enemigo poderoso, sobre todo, si la soñadora es una mujer.

Toro con los cuernos rotos—enemistad femenina.

Buey—reposo, tranquilidad.

Buey uncido—union próspera.

Buey labrando—fortuna por el trabajo.

Buey gordo—fertilidad.

Buey flaco—penuria.

Buey riñendo—heridas graves.

Buey en compra ó venta—riqueza arreglada á su robustez.

Vaca—enemistad femenina, inexperiencia.

Vaca rabiosa—estrecheces y obstáculos de la suerte.

Vaca delgada—esterilidad.

Era venerado por los antiguos.

Los galos le adoraban entre sus divinidades, con la estola pontifical y las tres grues proféticas.

Los egipcios le distinguieron como ningunos. Sus bueyes tenian al dios Apis. Sus bueyes blancos pertenecian á Ephapus, con sacerdotes encargados de examinarlos antes del sacrificio.—En cuanto á sus vacas, estaban destinadas á la gentil hermana y esposa de Osiris, tan provocativa con su hermosura como con sus cuernos, su

(1) Júpiter se metamorfoseó de mil maneras para satisfacer sus apetitos; en lluvia de oro para Danae, de la cual nació Perseo; en llama para Ejjina, hija del rio Asopo, de la que tuvo á Eaco, uno de los jueces de los infernos; en cisne para Leda, la que parió á Cástor y Polux; en toro para Europa; y por sí sólo concibió á Minerva, diosa de la sabiduría.

sistro y su alméz florido. Cuando moria un buey ó una vaca se celebraban sus funerales, distintos para cada sexo.

Los griegos le representan en su Io, una de las innumerables queridas de Júpiter, tan atormentada por los celos de Juno.

Las fiestas paganas del Taurobolo, las Hecatombas, las de Apis, Céres, Tetis, Cibeles y Triptolemo, durante las cuales los labradores paseaban al rededor de la estatua de la divinidad, bajo cuyo amparo quedaban, toros coronados de flores y joyas, son el origen de la célebre procesion del buey gordo, que se efectúa en París, Roma y otros puntos en los dias de Carnaval, espectáculo suprimido por la revolucion francesa, restablecido por Napoleon I, vuelto á abolir por la república de 1848, de nuevo restaurado por Napoleon III, y prohibido otra vez por la tercera república, del cual puede formarse idea, por el siguiente relato de un cronista:

«El primer paseo de que se conserva descripcion, es el de 1739. El buey gordo iba cubierto con una mantilla de tapicería; sobre él se veia un niño desnudo con una ancha cinta á guisa de banda, un cetro dorado en una mano y una espada en la otra. Llamábase el rey de los carniceros. El buey gordo de 1739 llevaba por escolta quince mozos de carnicería, vestidos de encarnado y blanco: dos le conducian por las astas, á la manera de los sacrificadores paganos y judíos: precedian esta marcha triunfal cierto número de tambores, flautas y violines: el cortejo recorria diversos barrios de París, para dirigirse á casa de los prebostes, presidentes y consejeros, á quienes correspondía la honra de que les visitara el buey. No estando en su casa el primer presidente del Parlamento, no se le quiso privar de la visita, ni contentarse con que el buey lo hiciera por medio de tarjeta; condujéronle al Palacio de Justicia, subiéronle por la escalera de la Santa Capilla, y le presentaron en pleno tribunal al Presidente, que le recibió vestido de toga encarnada y escoltado de fiscales, abogados, escribanos y procuradores, todos en traje de etiqueta.»

«La revolucion no respetó la ceremonia del buey gordo más que otras tradicionales, pero Napoleon I, que gustaba adornar al imperio con las fiestas reales y que se ocupaba hasta de los detalles más pequeños, restablecióla por un decreto; entonces todo se hizo á la griega ó á la romana, poniendo hasta al buey gordo al uso del ce-

sarismo; el rey de los carniceros se convirtió en el amor; en lugar de cetro le dieron carcaj; en vez de espada una antorcha; varios infelices niños, en aquel papel de Cupido, adquirieron fluxiones de pecho y á uno le costó la vida; entonces la policía hizo apearse al Amor de su montura y le colocó, algo más vestido, en un carro acompañado de otras dignidades olímpicas. La restauracion y la monarquía de Luis Felipe siguieron el ejemplo imperial, pero llegó la república del 48 y cesó la procesion, reaparecida con el segundo imperio: la administracion municipal se negó, sin embargo, á darle la subvencion acostumbrada; reuniéronse los carniceros, bautizaron al buey gordo con el nombre de «César», para acomodarse á la moda renaciente, y volvieron los paseos que comenzaban por el palacio de las Tullerías, hasta que con la tercera república acabó la fiesta que habia ido tomando un carácter aceptable, como estímulo para los ganaderos, que en la Normandía y en la Nievre consiguen resultados semejantes á los obtenidos en Inglaterra por los cruzamientos, y como medio tambien de promover el cultivo inteligente y esmerado de los prados artificiales.»

Hé aquí el programa de la fastuosa procesion de 1845:

«Abrirán la marcha varios guardias municipales á caballo; seguirán despues dos heraldos con ricos trajes, un tambor mayor con uniforme del tiempo de Luis XIV, ocho tambores y treinta y dos músicos del 14.º de ligeros magníficamente vestidos. Luego á caballo, Mr. Roland, carnicero, dueño del Buey Gordo; Mr. Conet, padre, que le ha cebado; el inspector general de la Carnicería y Mr. Hersen, maestro de ceremonias. Detrás irán Luis XIV, un caballero de su córte, Luis XIII, un alto funcionario, dos mandarines, el emperador de Marruecos, dos príncipes Marroquíes, Francisco I, el duque de Borgofña, el de Lorena, un caballero de la córte de Francisco I, Enrique III, un caballero de su córte, el Preboste de París, dos pajes de Francisco I, dos de Luis XIV, dos elegantes del tiempo de Luis XIII y dos jefes de guardia de Carlos VI. A continuacion de este magnífico cortejo irá el Buey Gordo, denominado «el Padre Goriot», espléndidamente enjaezado con penacho de plumas sobre la cabeza y escoltado por un conductor, cuatro sacrificadores, un jefe de éstos y dos liectores, todos vestidos á la usanza romana. Cerrará la procesion un soberbio carro triunfal

cubierto de terciopelo carmesí, ruedas y adornos dorados y tirado por cuatro briosos caballos con penachos y ricas gualdrapas y mantillas de terciopelo encarnado con franjas y fleco de oro. El carro le conducirá al templo; en esta carroza, y bajo un régio dosel, irá el Amor acompañado de Júpiter con sus rayos en la mano, y á sus lados Apolo, protector de los ganados y de las bellas artes, Hércules, Mercurio y demás divinidades. La comitiva, recorriendo las calles principales de París, se dirigirá, segun costumbre, al palacio de las Tullerías, en donde el Buey Gordo hará su visita al Rey.»

En el Japon le tributan tal aprecio, que le calzan polainas de paja, así como á los caballos, para que no se estropee las pezuñas, y no le sacan del paso para no cansarlo, en compensacion, sin duda, de llevar al trote á los hombres que arrastran vehículos.

Entre nosotros se representa acompañando al evangelista San Lúcas.

Cria.

Tan precoz es la vaca de Sierra-Morena, que puede engendrar antes del año, aunque no se le permite; entra en celo en la primavera, por más que algunas se calienten varias veces y otras se hallen atacadas de ninfomania, estado frecuente en ellas, debido, segun expuso en 1861 á la Sociedad de veterinarios suizos el Dr. Zangger, Profesor de la Escuela de Zurich, á la existencia de un quiste ovárico, cuya rotura hace desaparecer la afeccion, lo cual, en sumia, viene á ser la castracion tan recomendada por los zoiatros, operada, segun nota de Le Sauvage comunicada por Rayer en 1852 á la Academia de Ciencias de París, en más de cien vacas por Desbans en el espacio de veinte años, sin más que una desgraciada, y empleada en esta comarca á menudo para favorecer su desarrollo.

Permanece preñada de doscientos cuarenta á trescientos veinte dias, nueve meses por término medio, durante cuya época requiere tranquilidad, alimentos y atenciones especiales, pare un hijo y alguna vez dos, con más frecuencia que la yegua, á los cuales cuida, defiende con fiereza y lacta de uno á seis meses, segun su destino.

Un labrador de Ligniers (Cher), preconiza un peregrino método

ensayado por él desde hace una docena de años, para obtener, á capricho, producto macho ó hembra; consistente, para lo primero, en cubrir la vaca al terminar de ordeñarla, y para lo segundo, en verificarlo cuando tiene las mamas repletas, esto es, lo ménos ocho horas despues de ordeñada.

Durante la lactancia denominanse chotos ó terneros; desde el destete hasta los cuatro años, becerros,—añojos ó añinos los de un año,—erales los de dos,—utreros ó novillos los de tres; y desde los cuatro en adelante, toros, bueyes ó vacas.

Hay un refran que dice: «Becerro manso, mama á su madre y á otras cuatro», para demostrar el ánsia con que se acoge á la teta.

La castracion, que trueca al toro en buey, se hace al año ó á los dos, en los meses de Marzo, Abril y Mayo y en luna menguante; si se deja para más tarde y no se realiza con perfeccion, no pierde el animal su fiereza, ni se somete tan fácilmente al yugo.

La vaca llega penosamente á los quince años.

El toro alcanza á veces una veintena.

Conócese su edad por los cuernos y los dientes.

En el primer año salen los pitones. Hasta los tres se cuenta desde la punta al primer círculo, y luego á razon de un año más por cada uno de los espacios internodulares restantes. El buey y la vaca ostentan más cornamenta que el toro.

Al año se caen los dos incisivos centrales; al año y medio los dos contíguos; á los tres ya están todos sustituidos. Con la edad se gastan, ennegrecen, desnivelan y descarnan.

Utilidad del toro vivo.

SERVICIOS AGRÍCOLAS.

El buey es preferible al caballo para labor y carga por su sobriedad; su escaso valor, que va aumentando con la edad, al contrario que el de aquél; sus menores gastos de asistencia, arreos y herraduras; su acomodamiento á la estabulacion y á la dehesa; su fácil venta; su salud ménos alterable; el mejoramiento que produce en los pastos que usa; su provecho póstumo, y, sobre todo, sus labores

más firmes y perfectas, en las que sobresalen las razas avilesa, gascona y mocha.

No admite comparacion para el arado, símbolo de la agricultura, inventado, segun las tradiciones egipcias, por Osiris; al decir de los fenicios, por Dagon; en concepto de los griegos, por Céres; á juicio de los chinos, por Chingon; y para la mitología, por Vulcano, á quien estaba dedicado en Roma el mes de Setiembre, época de la sementera; de cuyo instrumento, atribuido tambien á Cain, tiraba primitivamente el hombre, hasta que Homogeneo ú Homogino descubrió el arte de uncir los bueyes, motivo por el cual le fueron tributados honores divinos despues de haber sido muerto por un rayo.

Anda más ligeramente en los pueblos en que se le engancha por collerones, como acontece con la raza mocha, en vez de uncirlo al yugo.

Sirve para carga y montura en la India, África y otros países, y aún en Montoro he visto algunos acarrear trigo y agua, con aparejo y costales ó aguaderas.

Es buen barómetro, consultado y atendido por los vaqueros, pues cuando come más de lo acostumbrado, se echa del lado derecho y está vuelto hácia el Mediodía; cuando los machos se congregan y las hembras aspiran con avidez el aire, pronostican lluvia; y cuando pacen muy de prisa despues de haber llovido, es señal de más agua.

Su aficion á las setas, *getas* en lenguaje vulgar montoreño, puede servirnos de guia, tanto para proporcionarlas, cuanto para distinguir las comestibles de las venenosas, porque sólo buscan con empeño las primeras.

El ganado vacuno constituye uno de los elementos de riqueza de algunas provincias, como acontece á Galicia, que exporta anualmente para Inglaterra unas 60.000 reses, representando un valor de 100.000.000 de reales, cuyo comercio se halla actualmente en baja por la competencia que le hacen Alemania y Austria en el mercado británico.

España puede vanagloriarse de poseer razas como la avilesa, que no admite competencia para la carreta; la asturiana y gallega, de carne y leche esquisitas y de gallardía notable, como la pareja que pesaba 154 arrobas, exhibida por D. José Diaz en la Exposicion de ganado, inaugurada en 28 de Mayo último en la córtc.

Segun datos publicados en 1865, habia en la Península 1.869.148 cabezas.

Por el último censo existen 2.967.273, hallándose destinadas á trabajos agrícolas 1.625.294, á movimiento de máquinas 2.151, á tiro y trasporte 33.383, á la reproduccion y granjería 1.117.760 y al consumo 188.685, de las cuales contienen las diez provincias de mayor número:

Oviedo.	311.294
Coruña.	257.639
Leon.	181.855
Lugo.	174.828
Pontevedra.	174.142
Orense.	156.845
Santander.	136.062
Salamanca.	106.597
Cádiz.	102.115
Búrgos.	95.878

En Montoro habia en 1865 2.686 cabezas, pertenecientes á 251 propietarios.

Durante los años de 1850 y 1864, se importaron por las aduanas de la Península y Baleares 487 y 9.958 reses respectivamente, y se exportaron 5.353 y 18.219.

En 1877 ha exportado Puerto-Rico 449.231 pesos de ganado vacuno, y del puerto de Mahon salieron en el año económico de 1877-78 1.266 cabezas.

En una Memoria publicada por un diario inglés, aparece que durante los siete primeros meses de 1866 España envió á Inglaterra 3.526 bueyes y toros y cuatro terneras, Francia 11.705 vacas y toros y 1.900 terneras, Portugal 2.664 bueyes y toros, y Alemania 31.083 bueyes y toros, 4.261 vacas y 927 terneros.

Francia importó en 1876 132.130 bueyes, toros y vacas, 46.607 terneras, cuyas cifras subieron en totalidad en 1877 á 210.000 cabezas.

Segun la estadística general europea, la nacion más abundante es Dinamarca, que tiene 100 cabezas por cada 100 habitantes, ocupando España el penúltimo lugar con 30 por 100, y Francia el último con 29 por 100, en cuya nacion, á juzgar por un cuadro de

1874, los días de trabajo suministrados por este ruminante representan un valor que no baja de 1.000.000.000 de francos.

El Uruguay, con 440.000 personas, contaba en 1876 con 4.873.994 bueyes y 9.142.135 corderos. La Confederación Argentina, con 2.000.000 de almas, poseía 13.493.090 bueyes (5.119.029 sólo en Buenos-Aires) y 57.516.413 corderos (45.511.358 en dicha capital), y en la Exposición universal, figura la sección argentina con 15 millones de bueyes y 80 de corderos.

El Canadá reunía en 1876, 2.624.290 bueyes y 3.155.509 corderos.

Entre Australia y Nueva-Zelanda, sumaban en 1875, 5.995.672 bueyes y 61.649.967 corderos, según datos de la *Commercial history and Review*.

Los Estados-Unidos tenían en 1872, 26.693.305 bueyes y 31.679.300 corderos.

En el Colorado—Estados-Unidos—falleció á principios del espirante año, John-Hiff, propietario de un inmenso territorio en que pastaban 50.000 bueyes suyos; y en la Florida existe un ganadero, que reúne 150.000 reses, cuya cria vende para Cuba, siendo notable por su avaricia y por la miseria en que vive, aislado en un rancho mezquino.

Sobre traficciones con el ganado vacuno, merecen leerse estos renglones de la obra *De Paris á Astrakan*: «Los especuladores rusos debían, como los egipcios del tiempo de los Faraones y de los Ptolomeos, levantar estatuas al buey Apis.—Los jefes de la compañía de los bueyes,—*volovii raty*,—recibían en tiempo de la guerra de Crimea del director general de Administración Militar quinientos bueyes, y daban recibo de seiscientos: de los quinientos, no llegaban ni diez á los soldados. Algun jefe de dicha compañía llevaba un buey muerto y helado en una carreta, y en cada pueblo se hacía dar un certificado de un buey muerto y vendía uno vivo, cuyo valor se metía en el bolsillo.»

Servicio militar.

El viajero Kolbe, dice de los Hotentotes: «Cada ejército se provee de una buena manada de *bacheleyes* (toros), que se dejan go-

bernar fácilmente, y soltándolos el capitan á tiempo, se arrojan con impetuosidad sobre el enemigo, corneando, pisando, hiriendo y destrozando con ferocidad espantosa cuanto encuentran.»

LECHE.

Es uno de los más pingües productos de la vaca, aunque en la localidad montoreña se deja íntegra al becerro, por la abundancia de la de cabra y por la costumbre de beber esta, apelando sólo á aquella en las afecciones de las vías respiratorias.

Se excita y mejora por el ordeñamiento, hasta el punto de hacerse permanente su secrecion, y de ser más rica y nutritiva la última que en la succion sale, segun los experimentos del citado Peligot.

Suele dársele alimento desleido para aumentar su cantidad láctea, con cuyo objeto se recomienda el pienso de ortigas ligeramente marchitadas para atenuar el picor de sus hojas.

Thompson sostiene que disminuye gradualmente cuando no se varía el alimento, aumentando bastante en caso contrario.

En el *Bélier* de Nancy, de 1868, aparece un artículo de Amadeo Turk, demostrando, con hechos, que la caparrosa mezclada con restos de remolachas produce una hipersecrecion de la leche, siendo tan económico este método, que basta regar algunos trozos de hierro con ácido sulfúrico para obtener el agente higiénico. Turk cita una Memoria de Mr. Fleury, veterinario de Chaumont (Alto Marne), quien por el protosulfato de hierro cura todas las perineumonías del ganado.

Otros apelan al agua ferruginosa en los abrevaderos.

El *Diario de Agricultura*, de Escocia, inserta los resultados obtenidos por el químico alemán Thompson en la produccion de la leche segun la diversa alimentacion, en el siguiente cuadro:

	Yerba fresca.	Cebada sola.	Grano fermentado.	Cebada mezclada.	Grano fermentado mezclado.	Cebada y melote.	Cebada y semilla de lino.	Habas.
Leche. . . .	29.64	25.57	24.82	28.12	26.61	26.96	24.48	27.6
Manteca. . .	5.95	5.56	6.56	6.87	6.43	7.00	7.00	7.5

La leche es más abundante por la mañana.

No conviene ordeñar las reses inmediatamente despues de haber pastado, ni más de tres veces diarias, por la madrugada, al medio-día y al anochecer, ni cuando están grieteadas las ubres, porque entonces sale la leche ácre, corrompida y perjudicial.

Este jugo ha sido objeto de investigaciones de los Sres. Beaumé, Berzelius, Braconnot, Chevalier, Chevreul, Devergie, Deyeux, Donné, Fourcroy, Guibourt, Lassaigne, Mandl, Osian Henry, Parmentier, Payen, Quevenne, Romani, Rouelle, Scheele, The-nard, Vauquelin y otros.

Berzelius ha hecho este trabajo comparativo, segun el cual cada cuartillo contiene:

	CREMA.	MANTECA.	SUSTANCIA CASEOSA.
La de mujer.	6 dracmas.	1/2 dracmas.	2 dracmas.
„ burrg.	4 „	„ „	1 1/2 „
„ cabra.	4 „	1 1/2 „	7 1/2 „
„ oveja.	8 „	7 „	16 „
„ vaca.	10 „	3 „	12 „

De manera que clasificando por la caseina y manteca, están por este órden: oveja, vaca, cabra, mujer, burra; y por la crema, vaca, oveja, mujer, cabra y burra.

Segun los químicos Fourcroy y Vauquelin, la leche de vaca consta de agua, ácido acético libre, 0,02 de azúcar de leche, una materia orgánica parecida al gluten fermentado, hidrociorato de sosa, hidrociorato é hidrofluato de potasa, 0,08 de manteca, 0,006 á 0,007 de fosfatos de magnesia, de cal y de hierro en suspension y 0,1 de caseina.

En 1.000 partes de leche desnatada, encontró Berzelius: 928,75 de agua, 26,00 de materia caseosa, 35,00 de azúcar de leche, 1,70 de hidrociorato de potasa, 0,25 de fosfato de potasa, 2,30 de fosfatos de cal, de magnesia, etc., 6,00 de ácido láctico, acetato de potasa y vestigios de lactato férrico.

Cien partes de crema le dieron: 4,500 de manteca, 3,500 de caseina y 92,00 de suero.

La composicion cambia con las circunstancias de la res, época

de lactancia, pastos, clima, cuidados, etc., y en ocasiones se carga de principios nocivos de las plantas.

La de esta sierra es excelente, y aromatizada por los arbustos olorosos que tan pródigamente luce la exuberante flora montañesa.

La estabulación influye en la calidad de la leche; por cuyo motivo todos prefieren la del campo, cuyo sabor revela su origen aún al más torpe.

D'Arcet habia observado que las vacas de establo dan casi siempre leche ácida, al paso que las campesinas la suministran alcalina, de cuyas investigaciones y las del Dr. Petit, dedujo:

1.º Que la alcalina es mejor que la ácida, pudiendo esta alcalinizarse adicionándole corta cantidad de bicarbonato sódico, un gramo para dos cuartillos.

2.º Que la alcalización es un medio de conservarla para los usos domésticos.

3.º Que la alcalina se digiere más fácilmente.

4.º Que su acidez ó alcalinidad se conoce por los papeles reactivos.

5.º Que para evitar los vómitos é indigestiones que la ácida ocasiona á los niños en lactancia, conviene que la madre ó nodriza tome el bicarbonato en dosis de uno á dos gramos diarios.

Segun una estadística de 1874, el producto bruto de la leche de vacas en Francia, no baja de 1.600 millones; y el número de vacas lecheras allí existentes, excedia de 5.000.000.

En Inglaterra se calcula en 200 millones de pesetas el rendimiento de la leche, calculando 2.000 millones de litros á 10 céntimos.

Las razas de Durham, holandesa, de Friburgo y de Schvitz son muy lecheras, no cediéndoles la palma nuestras montañesas de Astúrias y de Galicia.

Es la leche un manjar exquisito, admitido con aprecio en todas las naciones, aún en la China, en donde es sabido que cuentan con la venta pública de la leche de mujer, quien se ordeña en las calles de Shanghai y de Ningpo, dando á veinte centavos la media pinta de este alimento nutritivo, buscado con empeño por niños, ancianos y enfermos.

Dulcifica y excita la garganta, por cuya razon el célebre Troy

y otros cantantes, toman grandes cantidades en los entreactos; figura en la elaboracion del koumys; es agente medicinal en las afecciones de las vías respiratorias, en la atonía, y de virtud infalible contra la ictericia; antídoto de las sales de cobre, estaño y mercurio, aún tratándose del sublimado que descompone en protocloruro, menos ofensivo; y aplicable para diversas industrias, entrando en la preparacion del azul para rótulos.

El Dr. Thomas, de Nueva-York, viene ensayando con éxito la inyeccion intravenosa de la leche, en los casos de anemia y empobrecimiento orgánico, en que se apela á la trasfusión sanguínea.

Se adultera como la de cabras, se aumenta con agua, se hace agradable y espesa con harina, almidon y óxido de zinc, se suspende su coagulacion con subcarbonato de potasa.

Un escritor perito, decia en Mayo de 1867 en *Los Sucesos*: «Los habitantes de la coronada villa tenemos el privilegio de no beber nunca la leche pura: el líquido que ingerimos en nuestro estómago, suele ser una mezcla informe de agua y harina ó almidon y cierta cantidad de grasa, á cuyo conjunto añaden una pequeña porcion de azúcar quemada para darla color, y de leche para darla sabor y olor peculiares de esta sustancia. En Inglaterra y en Alemania, y despues en Francia, se han usado los lactómetros, que sirven para determinar la cantidad de nata ó crema. En algunos de los análisis practicados, se ha encontrado hasta yeso.»

Esta leche suele conservarse condensada por la calefaccion y la evaporacion, cuya industria, nacida en 1866 en los Estados- Unidos, propagada á Inglaterra, Alemania, Austria y las demás naciones, ha medrado en términos de haber una sociedad anglo-suiza que expende anualmente más de 4.000.000 de cajas, importantes unos diez millones de reales.

De ella se extrae la manteca buena, y entre nosotros podría ser gran elemento industrial si se atendiera, como sucede en Inglaterra, donde en 1872 se importaron 57.000.000 de kilogramos por valor de 141.000.000 de francos, cuyas cifras subieron respectivamente en 1874, á 81 y 226 millones.

Francia exportó á Inglaterra en 1874, 37.000.000 de kilos, que suponen 1.000.000.000 de leche de vacas, importantes 90.000.000 de francos.

En 1862, sólo exportó Francia un total de 28.969.142 francos.

Antes importaba enorme cantidad; pero en 1874, no pidió al extranjero más que 4.000.000 de kilogramos por valor de 12.000.000 de francos.

Actualmente envía hasta América del Sur, donde tanto abunda el ganado vacuno; lo cual se explica bien, porque si antes, en 1867, por ejemplo, un departamento como Calvados producía 30.000.000 de francos de manteca, hoy pasa de 80.000.000, ó sea 23.000.000 de kilogramos cumplidos, al tipo de 3'20 francos; el Sena inferior rinde unos 27.000.000 de francos; cada vaca dá por regla general 400 francos anuales, toda vez que con 25 á 28 litros de leche se saca un kilogramo de manteca, y ella dá de 125 á 150 kilos; subsistiendo sólo en París 220 tiendas de queso y manteca, con unos 3.000 empleados, y un capital flotante de 36 á 40.000.000 de francos.

En España tenemos riquísima manteca en Sória y las provincias galáicas.

Para conservarla fresca en este término, se lava perfectamente despojándola por completo de la leche, que es la que la enrancia, y guardándola en vasijas de barro ó en vejigas, cubriéndolas en aque-llas con aceite ó agua para sustraerla del aire.

En Dinamarca, bajo la razon social de Busck y compañía, se organizó en 1873 la «Sociedad escandinava para la conservacion de la manteca», con objeto de exportarla en cajas á Ultramar.

Se adultera bárbaramente con sebo, patatas crudas, zumo de cá-léndulas, añejas grasas, etc., sin que entre nosotros se castigue la sofisticacion como en Bélgica, donde se multa fuertemente, ó en Holanda, donde el tribunal del distrito de Zwolle, condenó en 1876, á mes y medio de prision celular y 25 florines de multa á una aldeana de O'kampen, por haber vendido á un comerciante diez kilogramos de manteca que contenian kilo y medio de agua.

Algo ha quebrantado esta industria la fabricacion de la manteca artificial, que con tan buen éxito ha montado en grande escala el francés Mr. Mouriez, en su establecimiento de Nueva-York, que produce dos toneladas diarias, valiéndose de la oleina de la grasa del buey, que no conteniendo caseina, no se enrancia como la natural.

Con esta leche se hace queso riquísimo, aún cuando no en Montoro, que sólo lo elabora de oveja y de cabra.

Debíamos seguir el ejemplo de Inglaterra, que desde 63.000.000 de kilogramos de queso arribados en 1872, importantes 76.000.000 de francos, llegó en 1874 á 74.000.000 de kilos y 112.000.000 de francos, contribuyendo Francia á estas cifras con 63.000 kilos en 1872, y con 80.000 en 1874.

En la vecina República, durante el decenio de 1856 á 1866, se introdujeron 5.262.144 kilogramos y se exportaron 5.027.189.

En 1873, el rendimiento del queso y manteca fué de 40.000.000.

En 1874, sólo en quesos de Gruyere, importó 17.000.000 de francos y exportó 6.400.000.

Esta industria es notable especialmente en los departamentos de Calvados, Sena inferior, Loiret, Marne, Aveyron y otros, produciendo la primera provincia 8.600.000 francos anuales y la segunda 7.000.000, y sobresaliendo los de las vacas de Neufchatel, Gervais, Camembert, Brie, Mignot, Pont-l'Eveque, etc.

Nuestra Península compite ventajosamente; pues sus quesos de Laso y de Cabrales, en Astúrias, son tan buenos como el de nata de Holanda, que es el país que, en union con Suiza, mejor los prepara.

Algunos pueblos construyen quesos monstruosos, que á todas horas vemos obstruir los mostradores de las tiendas de comestibles; pero ninguno iguala al presentado en la Exposicion de París de 1867, perteneciente á Mr. Harris, opulento dueño de la célebre quesería de Ingenalí (Canadá), en cuya confeccion, que duró diez y siete dias, entraron tres toneladas de leche, que media seis piés y diez pulgadas de diámetro, tres piés de altura y veintiuno de circunferencia, con dos quintales y medio de peso; por cuya colosal pieza ofrecieron 6.000 duros al propietario, quien no quiso cederla por estar destinada para una comida con pan y vino á 8.000 pobres al cerrarse el concurso.

ESTIÉRCOL.

Más abundante, fresco y fuerte que el de caballo, fertiliza mejor y más duraderamente los terrenos áridos, ligeros y cálidos.

Contiene el 77 por 100 de agua, variando esta proporción con la naturaleza del alimento, por lo cual no conviene en tierras húmedas y arcillosas.

Un buey bien sostenido con tres y medio por ciento de su peso de heno, y un tercio ó un cuarto de su peso de cama formada de paja ó de hojas, rinde 12.000 kilogramos anuales de estiércol fresco, y sólo 8.000 cuando permanece un mes en la dehesa.

En los cortijos de este término constituye casi en absoluto los estercoleros.

En Francia, según una estadística reciente, el estiércol de los establos invertido en abono de terrenos, reditúa más de 500.000.000 de francos.

Ya Caton expuso este gran precepto, inmejorable á juicio de Plaifair:

—*¿Quid est agrum bene colere?*

—*Bene arare.*

—*¿Quid secundum?*

—*Arare.*

—*¿Quid tertium?*

—*Stercorare.*

La boñiga sirve también para otras muchas cosas.

Con ella se untan las partes que el animal acostumbra lamerse, para corregir este resabio, con el cual se pela y traga los pelos que arranca su áspera lengua, formándosele en la panza egagrópilos nocivos á la salud, que por lo ménos le impiden engordar.

En algunos pueblos cercanos, como Valenzuela, de campiña rasa sin arbolado, se emplea como combustible, aunque imprime sabor ingrato á las viandas confeccionadas á su calor.

Los chicos de estos cortijos entierran y cuecen en los estercoleros los huevos que hurtan.

Cébanse con boñigas las charcas de tencas, dando cada buey para un peso calculado de 20 arrobas de este pescado.

El vulgo las aplica en cataplasmas para madurar los abscesos, en vez de fundentes farmacológicos; y en el *Teatro de la Salud*, de Suarez de Rivera, reiteradamente citado, figura entre los remedios de su época el estiércol de vacas seco.

Con sus cenizas se cubren la frente, brazos y pecho los sectarios

de Siva (Siva-baktas) de Ceylan, tambien denominados *lingamda-rrys*, ó portadores del *lingam*, que es Priapo, representante de Siva, al cual llevan encerrado en un estuche de plata colgado al cuello ó atado al brazo.

Mr. Waren, muy conoecedor del Indostan, dice en su descripcion de Madrás: «La mujer, ó más bien las mujeres, pues generalmente tienen muchas, antes de ocuparse de su propia toilette, barren la casa y la parte de calle que ha servido de alcoba; luego la riegan, embadurnando las paredes con boñiga de vaca diluida en agua. Este uso encierra doble objeto; como la vaca es animal sagrado, esta agua es su agua bendita, que además tiene la virtud de destruir insectos y miasmas.»

ORINA.

Contribuye al abono de terrenos, y posee una virtud pectoral aprovechada en varias partes empíricamente, con especialidad entre los árabes.

VACUNA.

Es de origen antiquísimo.

En Persia, China y otros puntos del Asia y en Africa, se acostumbraba inocular por medio de una aguja el virus variólico, para preservar las personas sanas.

A principios del siglo XVII, el francés Aubry de la Motraye aprendió en Circasia esta práctica.

A mediados del mismo, la famosa Lady Wortley Montaigne importóla á Inglaterra desde Constantinopla, ensayándola felizmente en un hijo de cinco años de edad.

Un tal Benjamin Jesty, labrador de la isla de Purbeck, guiado por una tradicion antigua, vacunó á toda su familia para librarla de una epidemia de viruelas, por cuyo acto fué tildado de bárbaro por sus amigos.

El inmortal Eduardo Jenner, nacido en Berkeley, condado de Gloucester, el 17 de Mayo de 1749, y muerto en 26 de Enero de 1823, estableció definitivamente la vacunacion en su obra publica-

da en 1798: *Investigaciones sobre las causas y efectos de las viruelas vacunas*, en los términos de que queda hecho mérito al hablar del caballo.

Los esfuerzos de La Condamine, Helvecio, Petit, en Francia; de Boerhaave en Holanda; Haller y Bernouilli en Suiza, y Franklin en América, aclimataron el procedimiento, que fué recibido con fuerte oposicion aún entre la clase facultativa, sin tener en cuenta las repetidas y desastrosas epidemias pasadas.

Mario, obispo de Avranches, cronista del siglo VI, habla de las sufridas en las Galias é Italia en 570 y 580, que denomina ya «variola», de cuyas resultas perecieron, entre otros, Dagoberto y Clodoverto, hijos de Chilperico y Fredegunda, á los que siguió Austregilda, esposa de Goutran, el bárbaro que hizo enterrar vivos á sus médicos Nicolás y Donato, acusados de haberla envenenado, por la ignorancia de la época.

Interesantes trabajos de multitud de autores, entre otros el notable del doctor aleman José Schneller, en 1876, revelan la innegable utilidad de la vacuna, que preserva ó hace menos grave la terrible enfermedad nominada viruela, en Italia *variola*, en Francia *petite vérole*, en Inglaterra *pox*, en Alemania *pochen*, etc. El *cow-pox* vióse por primera vez en Passy, en 1836, segun autores.

En 1844, Magendie descubrió en una de sus vacas, en las cercanías de París, un *cow-pox* procedente de unas pústulas y costras que tenia en las tetas, con cuyo humor vacunó Mr. Fiard, médico encargado especialmente de esta operacion en la oficina de Caridad del tercer distrito.

Comisionado Danet por el ministro del Interior para dar dictámen sobre la revacunacion, expone las siguientes conclusiones:

- 1.^a La viruela y la vacuna son dos enfermedades distintas.
- 2.^a La vacuna no predispone á ninguna dolencia.
- 3.^a Ambas pierden su propiedad antivariolosa al cabo de cierto tiempo.
- 4.^a La vacuna, cualquiera que haya sido el modo de inocularla, exige la renovacion.
- 5.^a La predisposicion á la viruela guarda relacion con la edad.
- 6.^a La revacunacion es indispensable, aún en los virulentos.
- 7.^a Al introducirse la vacuna en el organismo humano, recibe

de este parte de sus principios constitutivos, siendo, por tanto, casi siempre peligrosa la trasmision del virus de una persona á otra.

8.^a La vacunacion directa de la res al hombre, es la única que ofrece garantías de éxito seguro.

9.^a La inyeccion de la vacuna conservada y el mayor número de picaduras, son en general los medios ménos ocasionados á equivocacion.

10.^a La vacuna conservada debe revivificarse con la obtenida de la trasmision de una ternera ó vaca jóven.

11.^a No debe emplearse esta vacuna, sinó desde el cuarto al sexto dia inclusive de la operacion, pero nunca más tarde.

El Sr. Lopez Navia, en un trabajo sobre vacunacion y revacunacion, en 1868, consigna estadísticamente que mientras en el ejército austriaco hay un 12 por 100 de defunciones de viruelas, tísis y otras enfermedades, en el prusiano, cuidadoso de la revacunacion, sólo aparece un 2 por 100.

En 1877 los Sres. Delé y Wehenkel, deducen de sus experiencias en la Escuela de Veterinaria de Cureghem, estas dos conclusiones:

1.^a La inyeccion vacuna por cualquier otra vía que no sea la piel, no provoca una erupcion general localizada en las mamas.

2.^a Tampoco preserva el organismo de otra erupcion ulterior.

Hácia la misma época, Mauricio Raynaud ha presentado á la Academia de Ciencias de París nota sobre sus experimentos demostrativos de la accion vacunadora de la linfa y de la sangre, procedentes de una region inoculada.

En 1870 el gobierno francés señaló á la Academia de Medicina 8.000 reales para recompensar á las personas que presentasen niños con buenas pústulas para ensayo de la vacunacion animal, siendo tal el afan de revacunarse, que surgian dificultades para atender á todos los pretendientes.

En 1877 ofrecieron el gobierno y el ayuntamiento de Buenos-Aires cien mil reales al que presentase una vaca con legítimo *cow-pox* ó un caballo con *horse-pox*, con objeto de renovar la vacuna.

En *El Siglo Médico* del 8 de Julio del año próximo pasado, se lee el siguiente suelto: «*La vaccine dansante*.—Si se concede alguna fé al relato hecho por Mr. Bachaumont en la crónica de un periódico francés, hay que reconocer á la excentricidad yankee un grado

superior á la inglesa. En las soirées y demás reuniones de gran tono, háse introducido en los Estados-Unidos la costumbre de brindar á los concurrentes, entre los helados, fiambres y pastas diversas, con vacuna de niño, vaca, etc. Tras de los que sirven los sorbetes, ponches, bizcochos y sandwichs, siguen los Doctores oferentes de la vacuna, que cada cual pide. Las más remilgadas damas responden á la galantería diciendo, por ejemplo: «Déme V. tres niños y cinco vacas», «cuatro vacas y cuatro niños», etc. Y otras veces, no solamente se distribuye vacuna: consiste la broma en hacerse vacunar ó enseñarse las pústulas. Acontece, en fin, que algunas damas significan su preferencia hácia tal ó cual caballero, exclamando: «¡Qué quiere V., si nos hemos vacunado juntos...!» Esta excentricidad recuerda la muy comun en los castillos de Inglaterra á principios de este siglo, de purgarse la familia entera en un dia fijo, generalmente los sábados.»

En España se ha aclimatado la vacunacion animal, en términos de existir un Instituto bien reglamentado, sostenido por el Estado, cuyo jefe, D. Juan Cruz y Vazquez, ha publicado recientemente una discreta Memoria sobre las *Providencias que deberán adoptar los gobiernos para el estudio de las epidemias variolosas y su profilaxis. Organizacion que debe darse al servicio de vacunacion y revacunacion*, premiada por la Real Academia de Medicina de Madrid en el concurso de 1876 á 1877.

Á pesar de la moda, no deja la vacunacion animal de tener opositores en Italia, Francia y otros países.

En 1874 el Dr. Guilbert, médico del 10.º distrito de París, solicitó del prefecto del Sena la revacunacion forzosa de todos los niños de los asilos municipales, por haber observado durante una epidemia virulenta, en uno de ellos, la ineficacia de las vacunaciones hechas en 1873 con virus de ternera, y la Academia de Medicina, consultada por aquella autoridad, acordó lo siguiente:

1.º Nada prueba en los hechos expuestos por el Dr. Guilbert que la vacuna de ternera sea inferior á la de brazo.

2.º Convencida hace tiempo la corporacion de la utilidad de las revacunaciones, las ha recomendado en casi todos sus informes anuales, y desea por unanimidad que la Administracion pueda hacerlas obligatorias.

3.º No há lugar á practicar la revacunacion propuesta, toda vez que, segun el general parecer, los niños se hallan por su edad bajo la inmunidad vacuna, juzgando la Academia innecesarias las revacunaciones en los asilos de niños de dos á seis años.

Mr. Guerin, enemigo de la vacunacion animal, se opuso á que apareciera en el dictámen de igual valor que la humana, puesto que la experiencia larga tiene cimentada la accion de esta, lo cual no acontece á la animal, cuyos resultados, lejos de prestar servicios á la ciencia y á la humanidad, las comprometen.

La duracion de la virtud vacuna no está bien limitada aún.

Vlemínckex y F. Guerin, apoyados en estadísticas, la suponen de quince á veinte años.

Depaux sostiene que es menor.

Steinbrunner, con hechos recogidos hasta 1846, prueba que nunca llega á quince años.

Trousseau revacunaba á los cinco años.

Grissolle, de ocho á nueve.

F. Guerin, de quince á veinte.

Niemeyer, de siete á diez.

Rilliez y Barthez, á los siete.

Hervieux, sostenedor de este debate en 1875 en la Academia de Medicina de París, establece:

1.º La preservacion vacuna es temporal é indeterminable.

2.º Su duracion depende de muchas circustancias, como la receptividad del individuo, la esencia esporádica ó epidémica de la viruela, su intensidad, etc.

3.º Cuando no hay epidemia puede tardarse hasta los diez ó los quince; pero si la hay, debe revacunarse desde los cinco años.

En el dia se halla establecida la vacuna obligatoria en Baviera (1807), Suecia (1816), Wurtemberg (1818), Escocia (1864), Inglaterra (1867), Irlanda (1868), algunos cantones suizos y todo el imperio aleman (1874), siendo sensible que España no entre aún en el concierto de estas naciones cultas.

La vacunacion no sólo se ha aplicado para la viruela, pues el Dr. Bossignol, de Bruselas, y el Dr. Nelaton, la emplean para la curacion de los tumores erectiles; el Dr. Tardieu, para la de ciertas dermatosis, y segun una carta de 1877, del Dr. Decaro, de

Viena, al Dr. Hang, es un preservativo de la peste, como ya lo habian indicado los Doctores Aubon y Lafond con numerosas observaciones en Oriente, en donde los armenios se hallan tan penetrados de esta verdad, que se vacunan á miles para librarse del mortal enemigo.

CORRIDAS DE MUERTE.

Así como la raza mansa se utiliza tanto en España, la brava sólo sirve para las corridas, que en sentir de algunos es una diversion y un elemento de industria y de orgullo nacional, y en concepto del ilustrado Sr. García Maceira, es el mejor argumento de que no hay agricultura diestra, pues el toro es un elemento usurpado á nuestro cultivo, y su ferocidad es el lunar más bochornoso de la agronomía española, á lo cual puede agregarse que tambien lo es de los sentimientos humanitarios.

Los toros imposibilitan el tránsito por los caminos de las dehesas donde pastan; disminuyen los productos agrarios, relajan las costumbres, hasta el extremo de que la apoteosis de las corridas es el mejor y más claro signo de la decadencia moral é intelectual del pueblo, ávido siempre de placeres salvajes, lo mismo cuando asistia en los circos romanos á las luchas de los gladiadores, que adoptaban la postura más académica para sucumbir gritando: *¡Cesar! ¡Morturi te salutant!*, que cuando corre presuroso, en son de gira campesitre, á la pradera de Guardias ó á la plaza de la Greve para saborear una escena patibularia.

Desde el 13 de Mayo del año 1100, que se efectuó la primera corrida en España, ha tenido la aficion sus alzas y bajas.

Antes de ella, á últimos del siglo XI, habia el Cid lanceado un toro.

Isabel la Católica protestó de esta costumbre árabe; pero transigió al cabo, para no chocar con el pueblo.

Cárlos V mató un toro de un rejonazo en la plaza de Valladolid para festejar el nacimiento de Felipe II, de cuyo monarca solicitaron las Córtes vallisoletanas la supresion de este espectáculo, en 1555.

En el siglo XVII era la más alta nobleza la encargada de lidiar

toros, primero en la plaza situada en el punto hoy ocupado por el palacio del duque de Medinaceli, próximo á la calle del Tinte, que entonces se llamaba del Toril; despues en la Plaza Mayor, concluida en 1619; y más tarde en el Retiro, en donde se construyó en 1632 un circo á propósito, al que siguió en 1653 otro más amplio, de madera, que costó 112.804 ducados, para el nacimiento del infante D. Felipe Próspero, en cuyo acto pagaron sus asientos todos, hasta el rey, que dió por el tablado de su servidumbre 149 ducados; la reina, que aprontó 32; el Consejo de Guerra, 800; el de Castilla, 1.300; el de Aragon, 800; el de la Inquisicion, 549; el de Flandes, 600; el de Indias, 121; el de Órdenes, 662; el de Hacienda, 12.500; el de Cruzada, 600; la Villa, 12.500; el Reino, 12.400; la Junta de Portugal, 200, y la de Aposentos, 600; en cuya corrida torearon los almirantes de Castilla y de Aragon, el conde de Cabra, el marqués de Villafranca, el duque de Fernandina y el marqués de Almazan, seguidos cada uno de cien lacayos, ménos el último, que sólo llevaba cincuenta, teniendo el almirante de Castilla el fracaso de clavar un rejon en una pierna al conde de Cabra, motivo de estos versos de uno de los más áticos vates de la época:

Más de mil torearon de palabra;
y el almirante, el único, el primero,
poniéndole un rejon á un pasajero,
entendió que era toro, y era cabra.

El mismo Felipe IV tomó parte alguna vez en esta fiesta nacional.

En el siglo XVIII decayó la aficion de los nobles, sin duda por la indiferencia, y áun puede decirse repulsion, de Felipe V hácia el toreo, que fué desempeñado por personas de mediana posicion, yendo en descenso hasta venir á parar á las gentes del matadero, que son las que hoy profesan el arte, en alternacion con algun aristócrata.

Á principios del citado anterior siglo publicó el P. Pedro de Guzman su libro titulado *Bienes del Honesto Trabajo*, en el que afirma que las corridas de toros ocasionaban anualmente á España la muerte de doscientas ó trescientas personas.

Calomarde cerró las Universidades y decretó la enseñanza oficial de la tauromaquia, que tuvo dos escuelas: la de Ronda, defensora del valor, y la de Sevilla, que lo era del arte.

En 1876 se ofreció á Cayetano Sanz el cargo de asesor del ayuntamiento en la plaza de Madrid, que iba á crearse, y tuvo aquel diestro el buen sentido de rehusar, mientras se enfrenaba la instruccion pública y la imprenta.

Las personas sensatas, alarmadas por la ovacion tributada á Frascuelo en 16 de Abril de 1877 por la córte, los ministros y la nobleza, sólo parecida á la que hace más de setenta años se dispensó en la célebre calle de Cantarranas á Pepe-Hillo herido, mientras moria de hambre D. Ramon de la Cruz, y por el anuncio de la fundacion de la sociedad taurómaca de Madrid titulada *La Fiesta Nacional*, han meditado acerca del asunto.

La Epoca, con motivo de las cogidas de Carmona, Frascuelo y otros, opina que la prensa está llamada á iniciar la campaña contra las corridas, en cuya tarea le auxilian *La España*, *La Fé*, *La Nueva Prensa*, *El Pueblo Español*, *La Paz*, *El Siglo Futuro*, *La Política*, *El Pabellon Nacional*, *El Diario Español*, *El Constitucional*, *La Iberia*, *El Tiempo*, *El Popular* y otros periódicos.

El marqués de San Carlos, D. Antonio Maria Fabié, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Carlos María Perier y D. Francisco de Paula Candau presentaron el 1.º de Junio de 1877 al Congreso una proposicion contra este «espectáculo poco digno de un pueblo culto, y que ejerce una influencia perniciosa en las costumbres».

En 6 de Junio del corriente año apoyó en el Senado el ilustre Sr. D. Alejandro Olivan una proposicion de ley para la supresion de las corridas de muerte.

El gobernador civil de Castellon en 1877, D. Francisco del Villar y Bustos, con grande ilustracion, negó permiso al pueblo de Borriol para celebrar corridas.

En igual año, el ayuntamiento de Lérida ha prohibido en su término el espectáculo, por anticivilizador.

En 9 de Diciembre de 1876 propuso el Sr. Rebolledo á la Sociedad Económica Matritense la abolicion de esta funcion, que no es española, sinó morisca; que no prueba ni es signo de fortaleza en las costumbres; y que, lejos de acarrear beneficios á los establecimientos de caridad, contribuye á llenarlos y á desmoralizar el país. En 27 de Enero inmediato quedó aprobado el dictámen favorable á la supresion, ó al ménos á la restriccion y tributos.

En 1876 los capitalistas ingleses en Sevilla patrocinaron la idea de formar una Sociedad para combatir las corridas y premiar á los toreros que abandonasen el ejercicio.

La Sociedad protectora de los animales y de las plantas de Cádiz, adjudicó en 1875 los premios ofrecidos por la viuda de Daniel Dollfus á las mejores Memorias contra las corridas, resultando agraciados con el premio D. Manuel Navarro y Murillo, de Sória, y con los accésits D. Fernando Anton, de Sevilla, y el Excmo. Señor D. Antonio Guerola, actual Director general de Beneficencia, autores respectivamente de las señaladas con los números 22, 21 y 14; habiendo sido presentado al Congreso por el marqués de San Carlos, en sesion de 21 de Diciembre de 1876, el trabajo laureado y una exposicion de la citada Sociedad.

El otro premio ofrecido por el Sr. Uceda para el mismo tema, fué conferido en 5 de Agosto de 1877 al Sr. Moreno Espinosa, Catedrático del Instituto de Cádiz.

En 9 de Enero del año aún vigente, fué desechado en el Consejo de Agricultura el dictámen favorable á las corridas, por veinticuatro votos contra cuatro, que fueron los del ponente señor Lopez Martinez, y los del duque de Veraguas, Santa Cruz y Molano.

Pero en contra de estas manifestaciones aparecen algun diputado entregando proposiciones á favor de los toros; disectores atareados en la conservacion de la cabeza del toro *Lagartijo*, que hirió á Frascuelo; aficionados pidiendo y tomando hasta una muela de dichas res, único recuerdo que el anatómico pudo facilitarles; los sevillanos recolectando firmas en una instancia contraria á la del señor marqués de San Carlos; jóvenes de la culta Barcelona obsequiando á Frascuelo con una comida de veinte duros el cubierto,—segun *El Popular* del 3 de Julio de 1877, tomado de *El Globo*;—comerciantes de Calatayud tratando de levantar un circo análogo al de Zaragoza; el Ayuntamiento de la Coruña destinando, en 1876, 8.000 duros para conservacion de su actual plaza, y proponiéndose otra nueva de piedra; Granada ocupándose de la reconstruccion de la suya, etc.; todo esto mientras se desmoronan las catedrales de Leon, Córdoba y otros monumentos históricos; se atenta en Jaen contra un arco ilustre; yacen sin recuerdos los hombres que más han hon-

rado la patria; piden limosna de pueblo en pueblo los obreros catalanes; los cántabros emigran á millares; los canarios son objeto de una infame trata en América; los comercios se cierran; las cárceles se abren; los negociantes quiebran; los industriales se arruinan, y los profesores de instruccion primaria abandonan sus escuelas, imploran la caridad y perecen de hambre.

Francia, más ilustrada, mantiene firme su ley del 4 de Setiembre de 1873 que prohíbe este espectáculo, á pesar de alguna que otra instancia como la de 1867 al Congreso pidiendo su autorizacion, introduciendo, en cambio, en sus carnicerías, á semejanza de Inglaterra y Alemania, el método de seccion de la médula, ya propuesto en 1855 sin aceptacion, en vez del golpe, para matar las reses ménos cruelmente.

Dícenme, sin embargo, que nuestro célebre compatriota Oña, tan conocido en la córte, está construyendo una plaza en París, cosa que dudo fundado en la comunicacion del Sr. Bouchier Cadart, Director general de órden público, á la Sociedad protectora de los animales, participándole, hace muy pocos meses, que «nadie habia pedido recientemente autorizacion para dar corridas de toros, y que todas las pretensiones de esta clase obtendrán siempre la más rotunda negativa.»

En Lóndres recuerdo que, habiéndose anunciado hace cinco ó seis años una corrida, con la condicion de que no habian de ejecutarse suertes de sangre, los toreros, que eran de lo selecto del matadero madrileño, capearon las reses, pero al ponerles unas microscópicas banderillas, se interpuso la Sociedad protectora de los animales y promovióse un alboroto mayúsculo, suspendiendo la funcion y llevando á la cárcel á los chulos por haber herido á los toros.

En cambio en Barcelona se anunció hace algunos años una fiesta en cuyo programa figuraba el ser derribado un toro con los brazos por el espada catalan Pedro Ayxela (á) *Peroy*; mas no pudiendo conseguirlo por la bravura de la res, que le puso en grave riesgo, amotinóse la gente, y el diestro, obligado á optar entre ejecutar la suerte anunciada ó ir á la cárcel, prefirió salvar su vida, á pesar del tumulto de los concurrentes que vociferaban como energúmenos sedientos de sangre, rompiendo los asientos y arrojándolos al redondel.

Lo bárbaro del espectáculo se revela en los números.

En la temporada de 1877 se verificaron veinticinco corridas en Madrid, en las que se lidiaron 153 toros, que recibieron 1.118 pu-yazos, ocasionaron á los picadores 319 caídas y mataron 288 caballos. Los banderilleros pusieron 401 pares y 73 medios. Estoquearon doce matadores, los cuales dieron 2.525 pases de muleta, 165 estocadas, 200 pinchazos, 35 medias estocadas y 17 descabellos; de suerte que resulta que los 153 toros sufrieron 2.410 heridas, tocando cada uno á más de 15; á cambio de lo cual ellos ocasionaron 319 golpes á los picadores, algunas lesiones y aún muertes, no citadas en el estado, á los toreros; el asesinato de 288 jacos indefensos, y la herida de otros muchos que curarian para volver á entregarlos á su ferocidad.

En la primera de este año se han celebrado trece corridas formales y siete novilladas; en aquellas se han lidiado 90 toros, se pusieron 242 pares de banderillas, 34 medios pares, con 61 salidas falsas; perecieron 143 caballos, quedando once heridos; en las segundas se sacrificaron veintisiete toros de puntas y diez embolados; que forman un total de 127 reses muertas.

La barbárie es innata de la institucion; se patentiza en todos tiempos y lugares, y basta para probarla el siguiente relato, al acaso tomado, de la funcion verificada en el coliseo de Roma el 3 de Setiembre de 1332:

«Dividida en dos bandos la ciudad, la hermosa Savella Orsini capitaneaba á las señoras de la plaza Navona y de San Pedro; Jacoba de Vico conducia las de Transtévere, y la mayor de las hermanas Colonna las demás. El anciano Pedro Jacobo Rosso, tenia en una arquilla los nombres de todos los que apetecian tomar parte en la lidia, y el primero que sacó fué el de un caballero de Rimini, vestido de verde, con esta divisa en el casco: «Yo sólo como Horacio», que recibió una cox en la rodilla, siendo sustituido por otro lidiador, Cecco de la Valle, con traje mitad negro y mitad blanco, y este mote en el casco: «Soy Eneas para Livinia», que le dió muerte con la espada. Al segundó toro se presentó Messire de la Stalla, aún de luto por su esposa, llevando la divisa: «Estoy inconsolable». Al tercero, el jóven Cafarello, con traje imitando la piel del leon, y este lema: «¿Quién más fuerte que yo?» Al cuarto, un

Baron de Rávena, de encarnado y negro, con el mote: «Si muero bañado en sangre, ¡viva la muerte!» Al quinto, Pedro Capoccio, con ropilla encarnada, y estas palabras: «Soy esclavo de Lucrecia.» Al sexto, sétimo y octavo, los tres Colonnas, con traje color de hierro, y estos letreros: «Si sucumbo, tambien sucumbireis.» «Tan fuerte como grande.» «Jóven pero fuerte.» Al noveno, Savello de Anagni, de amarillo, con la divisa: «Guardáos de la locura de amor.» Al décimo, Cecco Conti, con ropaje plateado, y en el escudo el lema: «Este es el color de mi fé», con otra porcion de caballeros, de los cuales murieron diez y ocho en la refriega.» Además de estas desgracias, Camilo Cencio, hombre de edad, mató de un palo en la cabeza al sobrino del Conde Anguillara, porque este habia derribado á su nieto en la confusion, ocasionándose con tal motivo grande reyerta entre los parientes de ambos, lo cual prueba que estos espectáculos producen en todas partes y épocas iguales efectos.

Por el siguiente estado vemos que, desde 1861 á 1866, hubo en España:

Años.	CAPITALES			PUEBLOS			TOTAL		
	Plazas.	Loca- lidades.	Funci- ones.	Plazas.	Loca- lidades.	Funci- ones.	Plazas.	Loca- lidades.	Funci- ones.
1861	34	240.810	245	83	241.991	158	97	482.801	398
1862	33	231.104	253	73	277.104	140	106	508.208	393
1863	35	251.204	287	76	275.178	169	111	526.382	456
1864	33	246.813	294	65	262.470	133	98	509.283	427
1865	35	248.955	290	65	263.250	138	100	512.205	428
1866	36	258.287	330	65	267.760	145	101	526.047	375

Calculando sobre el último año las 449 corridas, á siete toros por cada una, toda vez que en Madrid la media corrida es de seis, la entera de diez, las de Córdoba y Sevilla de ocho, y teniendo en cuenta que en la córte sólo se efectúa una treintena de funciones, suponen muertos 3.143 toros y unos 6.286 caballos, á razon de dos por cada res, cuyos 9.426 animales podrian labrar más de 300.000 hectáreas de terreno, que producirian lo menos 1.500.000 hectólitros de grano, representando 80.000.000 de reales ó más, sin contar

los 9.429.000 que importan los toros y caballos sacrificados al bajo tipo de 2.000 reales aquellos y de 500 estos.

Las capitales que en 1867 carecian de plaza, la mayor parte de las cuales persisten en su buen criterio, son: Avila, Bilbao, Coruña, Gerona, Huelva, Leon, Lérida, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Pontevedra, Tarragona, Toledo, Santa Cruz de Tenerife, Zamora.

Las que tienen las mejores y más capaces, son: Madrid, Valencia, Sevilla y Cádiz.

Utilidad del toro muerto.

CARNE.

Constituye el alimento diario de la mayor parte de los montañeses, de los españoles, de los europeos, de los mundanos, habiendo un filósofo que dijo: «El hombre es un parásito de la vaca».

Tan apetecida es, que desde la más remota antigüedad se ha considerado su privacion como una penitencia impuesta por la religion en bien de la salud del cuerpo y del alma.

Entiéndase que en muchos períodos de este capítulo me refiero á todas las carnes en general, por su analogía para el caso.

De ahí provienen las Carnestolendas, que quiere decir «carnes levantadas», del verbo *tollo*, quitar, cuyo significado es claro, sin necesidad de que Covarrubias lo explique, época en que se corren los gallos, para expresar, sin duda, que la lascivia debe ser reprimida en todo tiempo, y especialmente en la Cuaresma; así como el Carnaval, llamado en nuestro rancio lenguaje *Entroido*, de *Introito*, nombre convertido á fuerza de corrupciones en *Antruejo*, que aún conserva en Castilla, recuerdo del paganismo, cuya etimología es incierta, pues, segun Menage, viene del italiano *Carnavale* ó *Carnavallane*; segun Ducange, de *carne-á-val*, porque entonces la carne se va, añadiendo que en la baja latinidad se decia *carne-levamen*, *carne-levam* ó *carnis-privinum*; segun otros, deriva del latin *carovale*, esto es, «adios carne», porque desde el domingo de Quinquagésima, denominado *Dominica de carne levario*, *carne-levanda*, hasta Pascua, no se podia comer aquella, abstinencia que, como todas,

queda relevada por la virtud del poderoso caballero Don Dinero, gracias á la bula de la Santa Cruzada, que es uno de los impuestos obtenidos del Papa á últimos del siglo pasado por Carlos IV, bajo pretexto de salubridad, pero en rigor por la animadversión del príncipe de la Paz hácia los ingleses, que alcanzaban pingües productos de la venta del bacalao escocés, tributo que, segun un presupuesto del tiempo de Mendizábal, ascendia á 15.166.000 rs. Este período brillante de delirio, que hizo á los primeros embajadores turcos en las córtes más frenéticas suponer y noticiar á sus soberanos que enloquecíamos durante tres dias al año, curándonos el miércoles con las palabras mágicas que el sacerdote pronuncia al aplicarnos la ceniza en el templo, es comun á todos los pueblos, pues nuestro Carnaval es ni más ni ménos que el *goral* de los antiguos judíos, el *purim* de los modernos hebreos, las *saccas* de los persas y babilonios, el *beiram* de los mahometanos, las *kronias* de los griegos, la *bacanal* de los romanos (en cuya fiesta, en honor de Baco, sólo tomaban parte al principio las mujeres, siendo admitidos los hombres en el año 556, ocasionando la mezcla tales escándalos, que fué abolida por el Senado en 566, restableciéndola con mayores desórdenes el imperio en sus corrompidos tiempos), el *Christ-mas* de los ingleses; durante cuya época, espléndida en Venecia, á quien aplica un autor las frases de Tácito relativas á los juegos Juvenales de Neron: «*Unde corruptus moribus accessit libidinum colluxes post natos homines longe maximas*»; magnífica en Roma, por Goethe cantada, en donde la inaugura la *Patarina*, reservada para honrar la muerte ó proclamacion de los papas; y vertiginosa en Milan, con su apéndice *Carnevalon* y sus lluvias de *Coriandoli*, la humanidad acostumbra disfrazarse con la máscara ó careta, prenda de uso tan remoto, que los egipcios se la ponian para alimentar los animales sagrados, los griegos para sus representaciones teatrales y sus fiestas á Cérés, y los romanos para sus saturnales, origen de los bailes de máscara, suprimidos por licenciosos el año 186 antes de J.-C., consistente al principio en pintarrajearse el rostro, despues en cortezas y hojas de árboles, más tarde en cuero y madera, y por fin en pasta y tela, desde que en 1575 la adoptó Italia, de donde pasó á Francia, y de aquí á España.

El Mártes de Carnaval celebra Munich su «fiesta de los carnice-

ros», reducida á jeringarlos por donde quiera que pasan, para recordarles la limpieza de sus personas y sus establecimientos.

El gremio de carniceros de Berlin conserva el tradicional privilegio de guiar á la novia de los reyes, á su entrada en la capital.

La carne de vaca jóven y bien cebada, y la de buey, abundantes en osmazono, son sustanciosas, digeribles, tónicas, nutritivas, dejan poco residuo, hacen la sangre rica y copiosa, desarrollan la sensibilidad, la contractilidad muscular y la calorificacion, y, convertidas en gelatina, son muy alimenticias, siendo una preocupacion la creencia de la superioridad de aquella, conforme se comprobó en la prolija discusion sostenida en 1867 en la Sociedad de Agricultura de Francia.

La de ternera de más de dos meses es exquisita, más gelatinosa y ménos excitante. La de menor tiempo es viscosa, insípida ó indigesta.

La de toro es la peor.

Veidel ha descubierto un principio que llama *carnina*, parecido á las combinaciones de la urea y del ácido úrico, como la teobromina, la caseina y la creatinina; que forma con el cloro un clorhidrato de carnina cristalizado en agujas brillantes, con el agua de bromo un bromhidrato de aspecto análogo al anterior, y con el ácido nítrico un nitrato de propiedades especiales.

La célebre Dorus comia en los entreactos ternera fria para excitar su garganta de ruiseñor, y la Sass tomaba *beefsteack* con igual objeto.

La carne es base de toda comida, y esta la principal atencion vital.

Brillat-Savarin escribe en sus aforismos: «Dime lo que comes y te diré quién eres», «El Universo es nada sin la vida, y todo cuanto vive, se alimenta»; y Malthus afirma que «la falta de alimento se opone al progreso de lo poblacion, y cuando esta excede á los medios de subsistencia, suele venir una epidemia á establecer el equilibrio».

La *Phagotechnia* es innata en la humanidad, siendo bien antiguo el refran que dice: «Carne, carne cria, y peces, agua fria».

Segun la Biblia, Abraham coció un becerro para tres convidados, y Rebeca preparó tres cabritos sólo para Isaac.

Eumeo hizo presentar un cerdo asado para obsequiar á Ulises y cuatro oficiales que le acompañaban.

Aglaide, hija de Megade, engullia diariamente 14 libras de carne, 14 libras de pan y 14 cuartillos de vino, poniendo en graude aprieto á su familia y al mercado de Megara.

Ya hemos citado en otro lugar á Milon, que se tragó en un dia un toro, que él mismo mató de un puñetazo y condujo en sus hombros.

Los buenos cocineros han sido siempre bien dotados, antes mejor que ahora, pues un siciliano que servía á un senador romano, cobraba cuatro talentos, y Antonio, cenando una noche con Cleopatra, regaló al cocinero una ciudad, sólo porque su hermosa querida habia ponderado los manjares.

Cocinero de una familia noble y poderosa hay, que á los 30.000 reales ánuos de sueldo anexiona cinco duros diarios, que sisa, segun confesion propia, de los veinticinco que le entregan para la compra.

Los sicilianos sobresalian en el arte culinario, en la época romana, siendo notables Trimalcion, nombrado por Atheneo, y aquel cocinero de Neron que preparaba pastas con sabor de aves ó peces, en cuyo género lució tambien el de Luis XV, que, con diversas legumbres, servia á su soberano los Viérnes Santos una comida de aves, ternera, pescados, segun lo que se le antojaba imitar.

Savarin ha dicho: «El cocinero se hace, el asador nace», al ver que hay países, como los rusos, cuya torpeza para los asados, que tienen que someter á los hornos, es sólo comparable con la destreza napolitana.

El baron de Liebig, conocedor de la importancia de la carne, empleó su inteligencia en reducir al menor volúmen posible su principio nutritivo, y descubrió el extracto que lleva su nombre; mas aunque en el tomo LXII de los *Anales de Química y de Farmacia* de 1847 publicó su procedimiento, no consiguió su elaboracion en gran escala hasta que en 1864 se le asoció el ingeniero Giebert, que habia residido largos años en el Uruguay, donde se desperdicia la carne de tanto animal como se mata sólo para utilizar su cuero, desde cuya época ha sido reconocido y aceptado por todas las naciones, y su autor condecorado y laureado. Quinientos gra-

mos de extracto bastan para alimentar más de cien personas. Cada kilógramo dá 180 tazas de suculento caldo. En 1867, Napoleon III, segun *Le Pays*, compró 600 kilos, que entregó al prefecto, para distribuirlos como prueba y obsequio á los hornillos económicos de París.

Este extracto se disuelve tambien en leche para darlo en biberon á los niños, con efectos prodigiosos, segun el doctor Autier, de Amiens.

El buey engorda más ó menos, segun la alimentacion; unos aumentan dos kilógramos diarios; otros sólo uno.—Los nabos, remolachas, patatas y todas las sustancias feculentas, son á propósito para el cebo.

En Montoro no logra excesivo medro, porque sobre estar dedicado á la labor, no suele comer más que yerba, paja, cebada, yeros ó habas.

Las razas normanda, flamenca, gascona, holandesa y galáica, suministran mucha carne.

La de Durham, tipo de matadero, procedente de la del conde de Hereford, revela la ventaja del cebo precoz, empezado á ensayar en ella en 1769 por Tomkins y Backewell, y continuado por Royer y Colling, que es á quien en rigor se debe la casta Durham de cuernos cortos.

Para apreciar la carne de un buey sin pesarlo, se mide, segun Dombasle, la anchura del torax con una cinta graduada al tenor siguiente:

	LIBRAS.	METROS.	MILÍMETROS.
En un buey que tenga	350	1	820
»	400	1	893
»	450	1	965
»	500	2	036
»	550	2	105
»	600	2	170
»	650	2	234
»	700	2	290

En Francia, donde se estima lo que de ello es digno, y en cuya capital sólo se comia carne tres veces por semana durante los siglos XIII y XIV, se efectúan á menudo concursos de animales de car-

nicería, como el de Marzo de 1874 en Bar-sur-Aube, los de Vannes, París, Troyes, Cannes, en Febrero de 1876; el de Chartres, en Julio de 1877, en el cual se ha demostrado la ventaja del cruzamiento para la producción carnosa sin perjuicio de la láctea.

En el de Smithfield, de Londres, de 1873, se expusieron 249 reses vacunas, entre las cuales había un buey que pesó 1.250 kilogramos con cinco años, y era cruzado Durham-Suffolk.

En Braga (Portugal) tuvo efecto en 1877 el célebre certámen de bueyes gordos, siendo premiado el *Singel*, que pesó 1.650 kilos.

En España, si bien no ha habido aún exposiciones especiales, las hemos tenido generales en Leon, Santander, Sevilla y Madrid, exhibiéndose reses magníficas como las ya referidas del Sr. Diaz.

En la Península, el precio medio de la carne de vaca, es de tres á cuatro reales la libra. La de Montoro, que es carnicera, cuesta unos treinta cuartos ordinariamente.

En 1866, 1867 y 1868, consumieron los españoles 105.296.608 kilogramos, de los cuales corresponden á cada habitante de las provincias 8'05 kilos, y á cada uno de las capitales 19'74.

En el año económico de 1876-77 se han degollado en el matadero de Madrid 55.967 vacas, 161.314 carneros, 72.598 corderos, 36.156 cerdos, 28.143 terneras, 45.118 recentales, 33.671 cabritos, que dan un total de 432.967 reses sacrificadas, cuyo peso en kilogramos es 17.250.307, ó sean 37.688.624 libras de carne, produciendo al municipio 4.940.855'25 pesetas de derecho de degüello.

Durante el de 1877-78, se han sacrificado en los mataderos públicos de la córte, 54.031 vacas, 165.974 carneros, 66.187 corderos, 19.849 terneras, 34.057 cerdos y 30 lechales, cuyas 340.128 reses, pesaron 17.189.853 kilogramos, ó sean 37.763.285 libras.

Durante el año que hoy espira, van muertas 52.768 cabezas de ganado vacuno, que han dado 13.037.185 kilos (á 32 kilos por habitante), y que han devengado 3.560.616 pesetas de derechos.

En 1875 importó España en Francia 2.700.000 francos de ganado, recibiendo en cambio 5.214.000.

Segun datos de aquel año, los derechos del matadero de París figuran en el presupuesto municipal por 2.280.000 francos, llegando á 600.000.000 el importe de la carne consumida.—Sólo la ha-

cienda de Masny, en el Norte, dirigida por Mr. Frevet, entrega anualmente al matadero de 600 á 700 reses vacunas durante los tres meses de cebo, notándose en cada una un aumento de un kilógramo diario en aquel establecimiento, que parece una fábrica industrial de carne y de estiércol.—Segun estadística de 1876, y calculando que residen en París 2.000.000 de los 1.427.000.000 habitantes del globo, resulta que en dicho año, comieron: 10.800.120 arrobas de carne, 1.755.600 de aves y caza, 1.720.000 de carne de cerdo, 2.000.000 de pescado, 1.213.000 de manteca, 1.200.000 de huesos, tocando á cada parisiense 331 gramos de alimento diario.

En el último Junio consumió París, con motivo de la Exposicion Universal: 8.672.756 kilógramos de carne, 1.894.813 de embutidos, 2.248.064 de pescados, 1.116.073 de manteca, 16.068.964 de huevos, 273.346 de queso, 559.602 de ostras frescas, y 628.907 de frutas y legumbres.

Durante la primera quincena del pasado Setiembre, vendieron los mercados parisienses 13.728 bueyes, 1.412 vacas, 624 toros, 7,154 becerros, 88.391 carneros, y 9.731 cerdos.

El producto de la carne en Inglaterra, supone 1.360 millones de pesetas (1.700 millones de kilos á 80 céntimos).

En una estadística general del doctor Block, el consumo medio anual de cada habitante, es:

	KILÓGRAMOS.	GRAMOS.
Los Mecklemburgos.....	29	>
Dinamarca.....	22	640
Wurtemberg.....	22	400
Luxémburgo.....	21	500
Baden.....	21	400
Baviera.....	21	100
Inglaterra.....	20	546
Suecia.....	20	200
Francia.....	20	>
Austria.....	20	>
Hannover.....	19	10
Sajonia.....	19	>
Países Bajos.....	18	250
España.....	12	900
Dos Sicilias.....	10	200
Toscana.....	8	500

América es el principal mercado que tiene á su cargo surtirnos de reses por medio de los establos flotantes, como el *Leviatan* que despues de haber sufrido reparaciones por valor de 500.000 pesos, hará la carrera de Méjico á Lóndres con 2.200 bueyes y 34.000 carneros en cada viaje.

La conservacion de las carnes preocupa á la humanidad desde su origen.

Los antiguos la conservaban por desecacion al aire ó al humo y por salazon.

En el siglo XVIII, un tal Villarís, farmacéutico de Burdeos, em-pren-dió experiencias y remitió trabajos á la Academia de Ciencias de París, de los cuales desistió por falta de apoyo; pero habiendo D'Arcet hallado sus notas muy posteriormente, comisionó á Dize para que recabase de dicho farmacéutico pormenores del descubri-miento, que aquel le negó, indignado del proceder del Instituto, llevando al sepulcro su secreto. De retorno á París Dize, ayudado por su maestro D'Arcet, trabajaron en la idea, presentando en 1798 sus resultados, que examinados por Fourcroy, Deyeux y Par-mentier, no lograron éxito.

Por fin el baron de Liebig, preocupado en este objeto, ha con-seguido condensar los principios nutritivos de la carne, como la creatina, creatinina, sarcina, fosfatos y cloruros, excluyendo la grasa, gelatina y albumina que la descomponen, reduciendo treinta libras á una de extracto, con la cual basta para preparar sopa á 130 personas; cuyo producto realiza, á juicio del Dr. Quesneville, la aspiracion de la ciencia, y como queda dicho, le ha valido honores y recompensas.

En Montoro se corta á tiras largas, y se deja secar al aire, á lo cual titulan «tasajo», y sirve para los cortijos.

Otros la curan al humo.

Algunos la guardan en sal.

En las condiciones ambientes ordinarias, consérvanse las sustan-cias animales en este órden:

	VERANO.		INVIERNO.	
Pescados de río.....	1	días.	2 á 3	días.
Carne de vaca.....	2	»	3 á 4	»
» cordero.....	2	»	3 á 4	»
» buey.....	2 á 3	»	6 á 7	»
» capon.....	2 á 3	»	6 á 10	»
» polla.....	2 á 3	»	6 á 8	»
» carnero.....	2 á 3	»	6 á 8	»
» cerdo.....	3	»	6 á 8	»
» perdiz.....	3	»	8 á 10	»
» pavo.....	3 á 4	»	8 á 10	»
» ganso.....	3 á 4	»	8 á 10	»
» liebre.....	4	»	8 á 11	»
» chocha.....	4	»	9 á 12	»
» ciervo.....	5	»	10 á 15	»
» corzo.....	5	»	10 á 15	»
» jabalí.....	5	»	12 á 18	»
» faisán.....	5	»	15 á 20	»

En su apoyo puedo decir, que en este momento, último de Diciembre, acabo de comer un capon, muerto y embanastado con nueces, el día 17, en el valle de Mena (Búrgos), en buen estado aún.

Mantiénese fresca la carne, envolviéndola en un paño limpio y tupido, que se enterrará en carbon pulverizado, en sitio fresco, aireado y algo sombrío.

Tambien en vasijas vídriadas, con ácido clorhídrico diluido en ocho ó diez veces su peso de agua, en sitio fresco.

Los gauchos del Plata, gussos de Chile, vaqueros de Méjico, cazadores de toro con lazo en aquellas praderas donde se propaga el ganado tanto, que hay provincia como las de Coquimbo y Copiapo, que han llegado algunos años á morir de sed 520.000 reses, salan la carne, la secan al aire y la guardan como el tasajo montoreño.

Metida en vasijas en polvo de carbon á trozos de un kilo, dura bastantes días.

Mr. Granger, presidente del *Albert veterinary college*, aconseja al matar el buey, hacerle respirar óxido de carbono, sangrándole antes de perder la sensibilidad. Esta carne se coloca despues en un

recipiente, en donde el aire esté reemplazado por el óxido de carbono, al cual se adiciona ácido sulfuroso, y al cabo de media hora se sala y expone al aire en paraje seco. Un buey muerto en Londres en Marzo de 1867, y conservado por este método, llegó á Nueva-York en Julio, tan fresco como el primer dia, y un carnero degollado en Londres en Julio del mismo año, se mantenía fresco en primavera de 1868.

En Suecia, Noruega, Siberia y toda la Rusia la conservan en hielo.

En Turin existe á las inmediaciones del matadero, una nevera *ad hoc*.

Á últimos de 1875, se pusieron á la venta en el mercado de Londres cuarenta toneladas de carne fresca procedente de Nueva-York, á tres reales libra, cuando la del país valía cinco y cinco y medio.

El procedimiento de conservacion en los buques frigoríficos, consiste en envolver cada trozo de carne en un pedazo de tela de lana gruesa, colocarlo en un depósito mantenido en constante ventilacion por medio de un aparato de vapor, y cubrir la parte superior de todos estos recipientes de una espesa capa de hielo. Uno de dichos barcos, salido de Buenos-Aires el 1.º de Junio de 1877, con 200 toros y 20 carneros conservados por el sistema Tellier, arribó á Rouen el 19 de Agosto, celebrándose su llegada con un banquete á bordo, de carne traída por él de América en aquel y el anterior viaje, esto es, almacenada once meses, y que tenia buena calidad, aunque no era tan suculenta como la recién sacrificada del país, y que se expendió á 60 céntimos de franco la libra.

Nuestro distinguido compatriota en Cuba, Sr. Reinoso, ha conseguido extraer de las reses muertas, por medio de aparatos, todo lo que contribuye á su putrefaccion, dejando sus carnes tan frescas como en el matadero, cuyo procedimiento ha obtenido privilegio de invencion de los gobiernos de Francia y de Inglaterra, y se ha constituido una compañía para explotarlo, con objeto de importar en la Gran Bretaña las carnes de Australia y América.

Otro método, consiste en guardarla en una atmósfera, cuya temperatura no pase de un grado bajo cero, sirviéndose en los países más calientes de un aparato frigorífico complicado, que se halla en

usó en un establecimiento de Anteuil, fundado en la propiedad que tiene el éter metílico de liquidarse á menos de 30° y destilarse á menos de 21°.

Mr. P. Bert leyó en 1875, á la Academia de Ciencias de París, una Memoria probando que el aire comprimido mata rápidamente todos los séres vivos, y siendo la fermentacion debida, como lo ha demostrado Pasteur, á la accion de animálculos vibrionarios, se impide ó se detiene á beneficio de la tension del oxígeno aéreo.—Bert ha comido chuletas conservadas hacia un mes, y expone: que 25 gramos de carne sometidos desde el 29 de Julio al 3 de Agosto á una tension de 23 atmósferas, se sostuvieron sin desprender mal olor, lo mismo que otro trozo sometido desde el 19 de Diciembre hasta el 8 de Enero á una fuerza de 44 atmósferas.

Asimismo consérvase fresca, sumergiéndola en aceite en una vasija herméticamente cerrada con tapon de corcho y betun, y colocada en lugar de baja temperatura y libre del aire.

Los alemanes la guardan en grasa, extrayéndole el aire por la ebullicion.

En algunos departamentos franceses, se sumerge en leche ó nata.

En los Estados-Unidos, se cubre de parafina.

Otro medio, es el siguiente: se llena un tonel de gruesos trozos de carne, alternativos con otros de carbon vegetal que contenga una disolucion fuerte de ácido fénico.—La carne se envuelve en lienzo blanco para evitar el contacto del carbon, y el tonel se cierra herméticamente, conservándose así aquella tierna y fresca más de un año.

En la *Revista de Agricultura*, apareció no hace mucho tiempo, la receta de un fabricante de Burdeos, que consiste en cortar en pedacitos la carne fresca, extenderla sobre muselina y enjugarla rápidamente en una corriente de aire seco, pulverizándola despues para tomarla en caldos ó para fabricar bizcochos, panecillos, etc.

Inyectando el ácido fénico en los cadáveres de los animales, se evita la alteracion al contacto del aire, asegurando el Sr. Lemaire, que por menos de 50 céntimos puede mantenerse el cadáver de un hombre en perfecta conservacion.

Mr. Lanjorrais ha logrado impedir la putrefaccion de la carne, aun al ambiente, añadiéndola una centésima parte de fuschina, de

violetas, de anilina, sustancias colorantes extraídas de la hulla.

Actualmente se han instalado en París, organizando una fuerte sociedad, los ingenieros españoles Sres. Trio y Rodrigo, para explotar su invento preservativo.

Lapeyrouse mineraliza las sustancias animales sumergiéndolas por veinte ó treinta horas en una disolución de cloruro de aluminio á 30 ó 35 grados, secándolas después al aire.

La carne cruda se emplea como medicamento en la diarrea y debilidad de los niños, porque se digiere, más fácilmente que la cocida, por el tubo digestivo enfermo.

Weisse, en San Petersburgo, y Trousseau, en Francia, la han popularizado.

El Dr. Pensa publica varias observaciones del tratamiento eficaz de la disentería por la carne cruda picada y el vino.

Guichon presentó en la Sociedad Médica de Lyon, con el nombre de «musculina», el solomillo limpio y esmeradamente disecado con el cual se hacen pastillas que contienen tres gramos de carne, con tan grato sabor, que los niños las toman sin repugnancia, las cuales se conservan inalterables bastante tiempo.

El Dr. Beneke dió hace algunos años al «The Lancet», un trabajo sobre el «Beef-tea» ó «té de vaca», que denomina «té de Liebig», y obtiene, calentando en agua fría hasta la ebullición una libra de carne enteramente magra, muy menudamente picada, esprimiendo el líquido por una servilleta, en la cual quedan la albumina coagulada y la fibrina en un estado pronunciado de dureza, cuyo caldo es muy sabroso si se le añade sal y algún otro condimento con un poco de caramelo ó cebolla asada, y lo administra el facultativo citado para los convalecientes.

Otros modos se conocen de preparar el «té de buey» que pueden verse leyendo el escrito dado á luz en 1877 por Mr. Binney Hare, de Norte-América.

La importancia de los alimentos pueden deducirse de la que gozan los excrementos en que se convierten, los cuales rinden pingües tributos á las poblaciones que saben aprovecharlos, como sucede á Grominga (Hollandia), de 40.000 habitantes, que en sólo diez años ha elevado las rentas municipales á 1.500.000 francos con la venta pública de la inmundicia de sus cloacas; calculando que los desperdicios

de los alimentos de Londres, puede asegurarse que equivalen á diez millones de panecillos arrojados al Támesis y engolfados en el mar.

Aunque extraño parezca, tiene la carne enemigos.

En Londres existe una excéntrica sociedad llamada «Vegetarian Society», conocida en Francia con el nombre de «Secte des Legunistes», fundada en 1812 por el Dr. J. Newton, autor del libro *Vuelta á la naturaleza ó apología del régimen vegetal*, publicado en 1811 en inglés, y reorganizada en 1847, desde cuya fecha celebra en la capital de las nieblas anualmente un banquete de corporación, en el que sólo se comen vegetales y se publica un informe de los progresos sociales. Los legunistas eran ciento en su fundación y hoy son tres mil; cuentan, entre sus adeptos en la antigüedad, á Pitágoras, Porphiro, Plutarco y Epicuro; en la Edad Media á Th Tryon, y en la contemporánea á Linneo, Bernardino de Saint-Pierre, Franklin, etc. Sus estatutos se reducen á no matar ni comer animales, alimentarse exclusivamente de legumbres,—á algunos adeptos se permite el uso de la leche de animales herbívoros, porque á su juicio, no tiene nada de comun con la carne,—no condimentar sus manjares con sal, ni especias, etc.; basando su sistema en la constitución anatómica del hombre, adecuada, en su concepto, para el régimen herbario. El primer informe de estos extravagantes, salido á luz en 1814, expone que sesenta personas habían vivido de vegetales durante tres años sin perecer ninguna; diez y siete individuos de la familia del fundador y de la de su sucesor Dr. Lambe, seguían el método hacia siete años, y aunque algunos eran niños pequeños y otro un enfermo, ningún accidente aconteció, mereciendo estos datos los honores de la referencia en los salones londonenses, en donde eran reputados los hijos de Newton como «modelos perfectos para la estatuaría, tan bien dotados bajo el aspecto moral, que sus sentimientos eran extremadamente tiernos y apacibles», lo cual se atribuía al legunismo.

En estos días se habla de la formación de una secta religiosa rusa, cuya profetisa, Xenia Kousmine, de veinticinco años, recorre la provincia del Don acompañada de doce apóstoles, predicando contra el matrimonio, contra el clero, contra la carne, contra el vino y contra el apretón amistoso de manos, en sustitución del cual sus comensales la dan el beso de paz al terminar la comida.

Pero lo que horripila más que estas extravagancias, es el canibalismo, de que nos dan cuenta Earle en su *Residence in New Zealand*, el almirante Fitzroy y otros muchos ilustrados viajeros, quienes afirman que para los antropófagos tiene la carne humana tanto atractivo como para los leones comedores de hombres, tendencia que sólo puede admitirse como una aberración, hija de la locura ó de la barbarie.

SESOS.

Crudos ó desleídos en agua, se digieren rápidamente sin desenvolver calor durante la digestión. Cocidos, tardan más en digerirse para alimentar mucho.

Mezclados con manteca, é inyectados á gotas en los oídos, curan la sordera, apelando frecuentemente á su virtud los árabes.

La médula entra en varias composiciones, y disfruta gran fama contra la alopecia. Con ella, grasa de riñones de ternera, miel, aceite comun y alcanfor, se hace una pomada curativa de las grietas y sabañones.

CORAZON.

El de vaca era un remedio muy estimado el siglo anterior.

HIEL.

Se usa mucho en tintorería. Lávanse con ella las cachemiras, lanas y demás géneros delicados, porque limpia mejor que el jabon, sin desteñir.

La de vaca negra se emplea entre los árabes para evitar las oftalmías, aplicándola al borde de los párpados.

Bonordeu, médico del ejército prusiano, usa contra las hipertrofias glandulares un linimento compuesto de hiel de vaca, insípida, extracto de cicuta, jabon medicinal y aceite de olivas, mezclados por trituracion.

GRABA.

Se utiliza para alimento, condimento, fabricacion de velas y ja-

bones, suavizamiento de pieles, alumbrado y confeccion de pomadas medicinales y cosméticas.

La raza normanda dá mucha.

Algo ha disminuido su consumo, tanto por la introduccion del sebo de caballo, cuanto por la propagacion del árbol del sebo de la China, con cuya semilla ha elaborado el Dr. Fameson una grasa excelente para untar las máquinas y para quemar, por la llama clara, brillante, inodora y sin humo que produce.

INTESTINOS.

Buenos para embutidos, cuerdas de guitarra, juguetes, zumbadores, etc. Constituyen un comercio, con varias casas á él dedicadas, como la de los Sres. Gack y Martini de Ravensburg, que puede despachar cada mes 100.000 metros de tripas de buey á corto precio.

VERGA.

Las «cenizas de priapo de toro», fueron antiguamente muy recomendadas en medicina, segun consta en el *Teatro de la Salud*.

SANGRE.

Con ella, como con la del caballo, se clarifican vinos y jarabes, se refina el azúcar, y se purifica el aceite. Sirve de alimento y de abono—el segundo del primer grupo de Grandeau,—siendo tan activo, que sólo pueden resistirlo las patatas, bastando 750 kilogramos por hectárea, y sólo debe á él apelarse cuando conviene excitar enérgicamente.

El siguiente cuadro expone su relacion con los demás: Para producir 1.400 kilogramos de trigo, se requieren: 100 de sangre seca de vaca; 116 de estiércol seco de carnero; 140 de idem de caballo; 155 de idem de pichon; 200 idem de buey; 870 idem fresco, y 1.700 de paja seca. No se invierte en Montoro con este objeto fertilizante, por aprovecharla toda en confeccionar las llamadas «morcillas de lustre», 6 «del rastro.»

No falta algun tabernero que, bajo el nombre de vino, vende un

brevaje compuesto de sangre de buey, aguardiente, pasas, y otras sustancias más ó menos nocivas.

HUESOS.

De ellos salen el fósforo, la gelatina, la osteocola, el negro animal; se emplean en la fabricacion de utensilios, juguetes y áun alhajas, que pasan como de marfil, y pulverizados constituyen un abono excelente y un alimento nutritivo, á que apelan los gitanos, aromatizándoles con cáscaras de limon, naranja ó sandía, cuando al animal le repugna su sabor.

Nuestra raza avileza es de mucho hueso.

Por regla general, el peso del esqueleto es relativamente al del animal vivo de un décimo en el buey, un quinto en el carnero, un décimo en los ánades y conejos, y un octavo en la gallina.

Antiguamente no tenían gran valor material. Sin embargo, habia pueblos, como los egipcios, que los reunian todos en Atarbechis, de la isla Prosopitis, donde estaba el osario sagrado.

Hoy son muy apetecidos, especialmente de los ingleses, que aumentan cada año su importacion, que con ellos han trasformado sus campos, y que menos cuidadosos ya del guano, van á buscarlos por todo el mundo, habiendo algunos países, como la Australia, que les facilita inmensos cargamentos de hueso pulverizado, reducido por la presion á ladrillos de ocho centímetros y de tres kilogramos de peso.

Casa hay, como la de Dunod y Bongleux, en Haie-Coq, que recibe anualmente 8.000.000 de kilogramos.

Un industrial británico emprendió años atrás la tarea de desenterrar los cadáveres, tanto animales como humanos, de los campos de Crimea, para aplicar sus huesos á la refinacion de azúcar, cuyo negocio no le dejaron proseguir los gobiernos inglés y ruso; y ahora se habla de un Mister Watson que acaricia la idea de aprovechar los indios muertos para convertirlos en gas del alumbrado.

Los mejores huesos son los verdes, que tienen mucho sebo; despues los recogidos ó almacenados; seguidamente los cocidos, que ya están desprovistos de la gelatina y otras sustancias fertilizantes.

PIEL.

Muy útil para zapateros, guarnicioneros, fabricantes de maletas y baules, encuadernadores, etc.

En América constituye un comercio importante, pues sólo el estado de Massachusetts fabrica anualmente unos 90.000.000 de pares de botas y zapatos, y exporta cueros por valor de muchos millones.

En 1864, se importaron en España 35.000.000 de reales en pieles. En 1875, Francia nos envió 3.596.000 francos de pieles brutas, y 3.183.000 de pieles preparadas, importándole á cambio nuestra nación 4.800.000 francos de cueros en bruto.

En el primer semestre del año que hoy finaliza, se han importado en la Península, segun datos de la direccion general de Aduanas, 3.976.181 kilogramos de cueros y pieles, con 9.264.384 pesetas de valor, y 752.401 de derechos.

En una estadística oficial inglesa, aparecen las siguientes cifras de precios en diez y seis años:

AÑOS.	CUEROS.	CALZADO.
	50 kilogramos.	Docena de pares.
1862.	235,50	88,88
1863.	235,00	94,78
1864.	250,11	91,82
1865.	239,25	83,21
1866.	281,75	84,42
1867.	238,75	86,92
1868.	210,25	79,53
1869.	209,75	76,02
1870.	205,00	77,05
1871.	203,25	74,65
1872.	219,05	73,17
1873.	225,00	81,91
1874.	222,50	83,77
1875.	222,25	81,95
1876.	202,00	79,19
1877.	201,75	66,60

Algo influye en el aprecio y valor de ellas el tipo de las materias

curtientes, que hoy pueden colocarse por el siguiente orden de economía: corteza de roble, zumaque, mimosa, mirabolanos, extracto de castaño, cascabillo de bellota, Dividivi, Gambier, extracto de Hemlock y Cato, siendo las más usadas en la América del Sur la corteza de quebracho, la algarrobilla, el *laurus linguy*, el churco y el pay-pay, habiendo contribuido bastante á su desmerecimiento la introduccion del cuero artificial, industria hace muchos años planteada en Inglaterra por Heimann Kohnstamm.

Los americanos, que tanto aquilatan, han llegado á fabricar rom con pedazos de zapatos viejos, puestos en infusion en aguardiente.

PELO.

Excelente borra para rellenos. Con él, yeso y cal, forman los albañiles una mezcla muy apropiada para tabiques y techos.

Hilado puede confeccionar telas bastas.

RABO.

En el ejército zulú, los soldados de la Guardia Real se distinguen, entre otros adornos, por dos rabos de vaca blanca, coquetamente caidos por el pecho y la espalda.

CUERNOS.—PEZUÑAS.

El cuerno fué el primer vaso y la primera trompa que se usaron.

Tanto él como la pezuña, sirven para construir botones, cuchillos, cajas, adornos de bisutería; reblandecidos adaptan todas las formas; adelgazados constituyen linternas y fanales muy conocidos en marina.

No hay labriego en este término que no lleve al campo el aceite y vinagre de su comida en un par de cuernos, con taponos de corcho.

Los peines de cuerno conservan sano y lustroso el cabello, al paso que los de goma le abrasan.

El cuerno y uña pulverizados, son un abono bueno y permanente, á propósito para las viñas en los climas húmedos; ocupa el número 4 del primer grupo taxonómico de Grandeau, y basta en can-

tividad de 1.500 kilogramos para cada hectárea. Cuando se asocia con el estiércol, se vá descomponiendo con mucha lentitud.

El cuerno calcinado y disuelto en vinagre cura la lepra, contra cuya enfermedad lo propinan en fricciones los árabes.

Perjuicios del toro vivo.

Uno de los primeros es el viciar la atmósfera de los establos, poco ajustados al Reglamento vigente de casas de vacas, que ordena se establezcan fuera de la poblacion ó en plazas y calles que no bajen de ocho metros de altura, en amplias cuadras que no contengan más de veinte reses, con un espacio mínimo de 28 metros cúbicos cada una, y separadas de las enfermas; y por más que el inconveniente no proceda del animal, sinó de sus explotadores sin conciencia, el hecho es que las actuales vaquerías de las ciudades, y aun algunas pesebreras de cortijos estrechos, originan á las personas que los habitan lamparones y otros estados morbosos ganglionares, con su aire privado de elementos vitales, como lo ha demostrado bien el competente Sr. Huzard, de la Sociedad Imperial de Agricultura y del Consejo de Higiene y Salubridad de Francia.

Aparte de los trastornos que en otro lugar hemos visto que puede acarrear la leche, trasmite el carbunco, segun se ha justificado varias veces, sobre todo en Wragnier-le-Petit, distrito de Avesnes, en donde murieron un rico propietario, su esposa, cuatro hijos y un criado, por esta causa; puede propagar epidemias como la del distrito de Barowford, de fiebre tifoidea, nacida en la quinta de Blacko, de donde procedia la leche mortífera, y cortada á los cincuenta ó sesenta casos en cuanto, sospechado el origen, se prohibió á la granja la expendicion láctea.

El herpes bovino puede comunicarse al hombre, sobre cuyo asunto existe en la Sociedad de Medicina de Tolosa una Memoria bien escrita del Dr. Houlez, de Sorreze, y otra del Dr. Raynal; siendo varios los autores, como Letenneur, Malherbe, Gavoriau, Cramoisy, Besnier, que han demostrado prácticamente el traslado á los boyeros del herpes tonsurante, *trichophyton tonsurans*, que es el herpes bovino de Houlez, y ataca de preferencia el cuello, espalda y brazos de la res.

La sarna es otro de los regalos con que puede obsequiar el buey al hombre. Meguin, en un trabajo leído en 1876 á la Sociedad de Medicina práctica de París, cita la observacion de Redemacher de la trasmision de la sarna de un gato á una vaca, y de esta á la vaquera, la cual la extendió á toda su familia.

Hay un estado de las vacas, caracterizado por una erupcion aftosa de la mucosa bucal, acompañada de vesículas en los espacios interdigitales, en las mamas y en los órganos genitales, durante el cual se altera la leche hasta el punto de producir en las terneras un verdadero envenenamiento con expresiones carbuncosas, y en el hombre una fiebre aftosa, segun estudios prolijos hechos por Bouley en una epizootia, y comunicados á la Academia de Ciencias de París.

Puede ser inficionada por el toro de un virus sífilítico que trastorna sus condiciones comestibles y descompone su leche, sobre cuyo hecho ha escrito mejor que nadie, con su pureza y erudicion habituales, el malogrado Dr. Desmartis.

Es susceptible de padecer la rabia, como lo acreditó bien el ejemplo ocurrido en Octubre de 1877 en la vacada de Mr. Duboy, de Sainte-Colombie, en la cual murieron once reses, mordidas por su rabioso perro guardian; variando el período de incubacion desde veinticinco hasta cincuenta y seis dias.

No hay necesidad de encarecer mucho los perjuicios y trastornos de intereses y de salud que al hombre acarrea la terrible peste bovina, una de las plagas de Egipto, que destruyó todo su ganado; que llega á motivar epidemias tifoideas, como la que en 1861 asoló la Bulgaria, Rumelia y Principados Danubianos; provoca conflictos, como el de 1866 en Amsterdam, en donde la carne se vendia á dos y tres francos y era imposible hallar leche á precios enormes, en cuyo mismo año perecieron sólo en Burmach más de 3.000 reses, y fué preciso aplicar en Inglaterra la ley de Febrero, exterminando todos los animales enfermos, para reducir así la propagacion; cuya peste, naciendo casi siempre de las pjaras de las estepas que los gobiernos de Crimea, Ukrania, Ekaterinoslau, Kesson, Poltarn, Kiew, etc., sostienen y remiten á diversas naciones europeas, ha diezclado en varias ocasiones las reses francesas, las turcas, las polacas, las alemanas, las austriacas, las inglesas, recientemente infectadas en

Brighton y Londres, según partes de 1877, originando en todas partes quebrantos industriales y sanitarios que han conmovido los Estados y hecho meditar á los gobiernos.

En una epizootia tifoidea de Rusia, según el *Industrial francais* de 1860, se hizo el descubrimiento, no sancionado aún por la experiencia, de que, inoculando hipodérmicamente á una res sana la saliva de otra enferma, se provoca una ligera enfermedad preservativa de la peste.

La *glosopeda pedera*, en Montoro pezuño; la consuncion que epidémicamente reinó en 1863 en San Ildefonso, anotada por el doctor Iglesias y Diaz, en su discurso de recepcion en la Real Academia de Medicina de Madrid, y otras enfermedades que merman la riqueza pecuaria, han dado motivo, por parte del gobierno, para medidas como la circular de 14 de Julio de 1875 á los gobernadores, para evitar la propagacion de la primera, que, así como la peste, se trasmite por las maderas, pastos, huellas y por todo cuanto se ponga en contacto de los individuos afectos; por más que entre nosotros no sean frecuentes los actos de severidad higiénica como los estampados en lugares anteriores, y como el ejecutado en Suiza no hace muchos años con el ciudadano bávaro Herlmian, condenado á seis meses de prision y 2.000 francos de multa, por haber introducido involuntariamente la peste bovina en aquella república.

Anotaré, sólo como dato histórico, el bárbaro destino que en los anfiteatros de Roma tenia este animal, para destrozár hombres, en comandita con las demás fieras.

Perjuicios del toro muerto.

Uno de los más generales y terribles es la alteracion atmosférica, germen de epidemias, por la corrupcion de los cadáveres de los animales muertos de epizootias; para evitar cuya consecuencia debia adoptarse la incineracion de todas las reses, cualquiera que fuese la causa de su fallecimiento, y su aplicacion al abono de terrenos, para hacer así medrar á la vez la agricultura y la higiene.

Examinado con el microscopio el ambiente de los establos, suelen encontrarse corpúsculos y elementos contagiosos.

Las carnicerías contribuyen con su abandono, y las nuestras con

su suciedad particular, á la reproduccion de accidentes morbosos. Como las moscas tienden, segun Redi y Reaumur, á depositar sus huevos en la carne, pueden alterar sus buenas condiciones con el número ó calidad de los gérmenes. Italia y Suiza procuran evitar este inconveniente alejando esos insectos por medio del aceite de laurel extendido sobre las paredes interiores de la tienda.

Aun así no dejan de presentarse casos como el acaecido en Junio último en Kloten, en donde, segun escriben de Zurich, seiscientas personas que concurrieron á un *buffet*, con motivo de una festividad musical, y comieron ternera, enfermaron, y muchas sucumbieron, con síntomas tifoideos, por cuya razon fueron procesados y presos el dueño del hotel y el carnicero.

No en balde dice el proverbio; «La carne que mata Dios, que la coma el diablo».

Algunos vaqueros fuerzan con cantidad y calidad alimenticias á las vacas para el mayor rendimiento de leche, acarreándoles con esta violencia orgánica un estado especial, acompañado de tubérculos pulmonales, trasmisible por la leche, ó mejor aún por la carne, al hombre, en opinion de entendidos profesores de todos países, sobre cuyo asunto informó en 1874 Mr. Chaveau en la Academia de Medicina de París, favoreciendo las experiencias de Mr. Viseur, veterinario de Arras, comprobantes de la trasmisibilidad de la tuberculosis de esta res á sus becerros y á los gatos que comen sus pulmones, en contra de lo cual debatió Mr. Colin con una treintena de observaciones de vacas, ovejas, cerdos, perros y conejos, indicando que, en su sentir, la inocuidad procede de que la materia tuberculosa es poco endósmica, como las *ptizofias* y *virus*, ó de que sufre metamorfosis digestiva, como las sustancias azoadas comunes; cuya falta de decision absoluta nos deja en una incertidumbre, necesitada de no escasas precauciones.

Así como la *tænia solium*—Linneo—es debida al *cysticercus cellulosa*—Gmelin—del cerdo, la *tænia medio-canellata*, descubierta en 1854 por Küchenmeister procede del *cysticercus bovis*, y sólo de él segun los estudios de Leuckart. Llámase *inermis* por carecer de la corona ganchosa de la *armata* y es más activa. Mr. Bohard, en la Academia de Medicina de París, expuso en 1877, con claridad suma, la distincion entre las dos clases, disertando bien sobre la

inermes, dominante en África. Mr. Bailliet, por la misma época, escribió en este sentido un excelente trabajo sobre la lepra de los bueyes en los *Archives vétérinaires* de Alfort. En 1876, Mrs. Masse y Pourquier, de Montpellier, han probado con hechos su verdadero origen bovino y su manera de pasar al hombre, abundándoles los ejemplos, puesto que E. de Parville asegura hallarse la *ténia inermis* literalmente aclimatada en Montpellier y en Cette. Han justificado, además, no ser trasmisible al perro, ni al conejo, ni al carnero. Semejantes asertos fueron antes acreditados en Rusia por Gobbold, en Alemania por Leuckart y en Francia por Saint-Cyr. Mr. Potain la ha visto en una mujer que comió corazón de vaca poco cocido. También la ha encontrado Henne en personas que sólo comían carne cocida, lo cual no es extraño si lo estaba poco, toda vez que según las investigaciones de Vallin, en el *Journal de Therapeutique*, se requiere una elevadísima temperatura para matar el cisticerco que resiste hasta 90°. La carne cruda como manjar y como medicamento, ha acarreado ostensiblemente la ténia indicada en los niños, por Trousseau, que fueron los primeros sometidos al tratamiento carnívoro, y en Rusia que fué el primer país que le aplicó. El Dr. Grilli y el Dr. Macari, citan casos, lo mismo que Mr. Ranse, y Henry Roger, autor de una Memoria leída hace dos años en una científica Sociedad de París. El Sr. Weisse, de San Petersburgo, en una nota al Congreso de Bona sobre el tratamiento de la diarrea de los niños recién destetados por medio de la carne cruda, por él empleada desde hacia diez y siete años, citando el testimonio de Behrend, redactor del *Journal für Kinderkrankheiten*, advierte que la ténia acomete á los niños que usan la carne muscular de las reses de Circasia y de Podolia que contienen el cisticerco; dato confirmado por Siebold. La estadística de Vawruk, de Viena, arroja de doscientos seis casos, un cocinero, cincuenta y dos cocineras, once matachines y muchos carniceros. En Abisinia es muy común la *medio-canellata* y no puede atribuirse al cerdo, pues allí no se come por refutársele nocivo, comiéndose, en cambio, mucho «broundon», manjar favorito, que no es más que la carne cruda, sangrienta, palpitante aún, de la vaca; existiendo la creencia de que la solitaria excluye toda otra enfermedad. Buen dato de que la carne es su origen, es su rareza en el ejército, en donde se

come aquella en corta cantidad ó muy cocida. El uso de la carne cruda de vaca como más tónica y digestible y como medicinal, explica la razon de haberse fomentado el entozoario inerte sobre el armado, cuyo hecho, observado especialmente en los niños, llamó poderosamente la atención de Francia en 1876, siendo objeto de discusion detenida en la Sociedad Médica de los Hospitales y de un notable artículo del Dr. Ranse, copiado por la prensa de todos los países. Semejante aumento aparece justificado por la cifra progresiva del consumo de los tenifugos, que segun una carta de Mr. Regnault, Director de la Farmacia central de los hospitales de París, á la Corporacion antes nombrada, resulta que desde 1864 á 1874, se han despachado en aquella oficina:

KOUSO.		GRANADO.	
1864. . .	2.100 kilogramos.	1864. . .	11.020 kilogramos.
1868. . .	6.300 »	1874. . .	18.125 »
1872. . .	10.000 »		
1873. . .	11.000 »		
1874. . .	10.000 »		

TÉRMINO MEDIO DEL CONSUMO DE CADA TENIFUGO.

ANTES DE 1870.		DESPUES DE 1870.	
Kousso. . . .	3.900 kilogramos.	9.000 kilogramos.	
Calabaza. . .	3.008 »	5.311 »	
Helecho. . . .	5.000 »	12.000 »	
Granado. . . .	13.008 »	14.025 »	

Segun Bertereaud, guardan estas cifras proporcion con los bueyes importados, que son:

1870.	2.471
1871.	3.610
1872.	18.952
1873.	16.312

Mr. Regnault explica la diferencia de mayor número de enfermos, por los animales de todas clases que se comieron durante el sitio de París.

Los medios terapéuticos, son los ya enunciados en la *tania solium*

Los Sres. Masse y Pourquier han reconocido los quistes sublinguales en las vacas enfermas. Los tumores leprosos aparentes á la simple vista, cuando residen en los tegumentos externos, son un indicio de sospecha, que puede corroborar despues la inspeccion microscópica de la carne. Sin embargo, para Bailliet es casi imposible el conocimiento de la enfermedad en la res viva, debiéndose hacer la observacion directamente en la vianda, y muy conveniente alejar los animales de los excrementos humanos, para oponerse al fomento del mal. El Dr. Levi, de Venecia, propone la sustitucion de la carne cruda de vaca por la de gallina, en los casos de necesidad terapéutica. Roger recomienda la de carnero, algo parecida, que no puede originar la ténia, porque su único *cysticercus*, el *caenurus*, reside en el cerebro y no puede desarrollarse en estrobilo en el intestino humano, sinó en el del perro. Abraham Lemos, de Buenos-Aires, preconiza para este parásito el jugo de albahaca, seguido del aceite de ricino, con preferencia al kousoo, al kamala y á la santonina. En Abisinia, en donde sobrepaja por la circunstancia sabida, se administran como tenífugos eficaces, segun el Dr. Courbon, el kousoo ó coso, el mesma, el habi-tsalim, el habi-tchogo ó melchametcho, la bibelta, la saoria y el roman ó granado.

Calcúlese el peligro á que expone la carne cruda ó mal cocida, toda vez que este entozoario necesita una escala térmica asaz elevada para morir, y por ende, ingiérese vivo cuando la coccion no es general como acontece en las carnes doradas. La costumbre monotoreña de preparar bien los alimentos al fuego, es acaso el motivo de no observarse allí la solitaria, al paso que en la provincia de Toledo es muy comun, como en otra parte queda sentado, por la aficion local á los embutidos y asados.

Reconócense en la vaca otros quince ó veinte helmintos, diez de ellos de trasmision probada al hombre. Mr. Bilhary, y despues Próspero Sousino, han descubierto el *distoma hematobium*, que vive en la vena porta del buey y en el mangabey africano *Macacus aethiops* (G. Saint-Hilaire), y probablemente tambien en el hombre.

Para cerrar este trabajo diré que, segun Mr. Pasteur, cuyo mérito obtuvo con unánime aplauso una recompensa nacional vitalicia

de 12.000 francos, trasmisible por mitad á su esposa, suceso nada comun en nuestra pátria, el campeon infatigable del panspermismo, enemigo formidable de la heterogeneidad, poco dispuesto á aceptar la tregua de M^r. Duval, opina que el carbunco, tan temible en la vaca, es producido por la bacteridia, ser aerobio incapaz de provocar la putrefaccion, por cuya razon, á su juicio, la sangre carbuncosa imputrescible *per sé*, sólo se corrompe en el cadáver por influencias vibrionarias externas.

Dispénsenme los ilustres señores Académicos de la Real de Ciencias exactas, físicas y naturales, si el plazo agonizante ya, me priva del placer de despedirme en un período literario, sinó florido y elegante, más digno, al menos, de sus altos merecimientos, y me obliga á cerrar precipitadamente este incorrecto cuanto leal trabajo, recordando que siempre brillaron, en apretado lazo unidas, la benevolencia y la sabiduría.

31 de Diciembre de 1878.

ÍNDICE

DE LOS ANIMALES COMPRENDIDOS EN ESTE CATALOGO.

	<u>Páginas.</u>
QUEIRÓPTEROS	9
Rhinolophus ferrum-equinum	18
» hippocrepis	19
Vespertilio murinus	20
» pipistrellus	21
» noctula	21
» serotinus	22
» auritus	23
» barbastellus	24
INSECTÍVOROS	25
Talpa europæa	27
» cæca	31
Scorex araneus	32
» tetragonurus	34
» carinatus	34
» pyrenaicus?	35
Erinaceus europæus	35
FIERAS	39
Canis familiaris	41
» grajus	53
» » var	54
» gallicus	54
» » var	54
» grajus scoticus	54
» italicus	54
» grajus var	54
» arctus	55

<i>Canis cunicularius</i>	55
› <i>avicularius</i>	55
› › <i>var.</i>	55
› › <i>bengalensis</i>	56
› <i>virgatus</i>	56
› › <i>var.</i>	56
› › <i>burgalensis</i>	56
› <i>vulpinarius</i>	57
› <i>familiaris var.</i>	57
› <i>extrarius</i>	57
› › <i>var.</i>	57
› › <i>britannicus</i>	58
› › <i>scoticus</i>	58
› <i>aquaticus</i>	58
› › <i>var.</i>	59
› <i>Andalousie</i>	59
› <i>fricator var.</i>	59
› › <i>maximus?</i>	60
› › <i>minimus?</i>	61
› <i>fricator</i>	61
› › <i>var.</i>	61
› › ›	61
› <i>islandicus</i>	61
› <i>anglicus</i>	62
› <i>lanarius</i>	62
› <i>danicus major</i>	62
› <i>danicus</i>	62
› <i>domesticus</i>	63
› <i>pomeranis</i>	63
› <i>hibridus</i>	63
› › <i>var.</i>	63
› <i>caraibensis</i>	63
› <i>aquatilis</i>	64
› <i>nivealis?</i>	64
› <i>sibiricus</i>	65
› <i>britannicus</i>	65
› <i>americanus</i>	65
› <i>brevipilis</i>	66
› <i>leoninus</i>	66
› <i>variegatus</i>	66
› <i>chinensis?</i>	66
› <i>extrarius?</i>	66
<i>Canis Novæ Hiberniæ</i>	66

